

**D I S E Ñ O
C U R R I C U L A R
P R O V I N C I A L**

**BACHILLER
EN
ARTE CON ESPECIALIDAD**

**EDUCACIÓN
SECUNDARIA
ESPECIALIZADA**

- 2015 -

Gobernador de la Provincia

Dr. Francisco Pérez

Vice Gobernador de la Provincia

Dn. Carlos Ciorca

Directora General de Escuelas

Prof. María Inés Abrile de Vollmer

Secretaria de Educación

Prof. Mónica Soto

**Subsecretaria de Planeamiento y Evaluación
de la Calidad Educativa**

Lic. Livia Sáñez de Garro

Subsecretario de Gestión Educativa

Prof. Walter Berenguel

Jefe de Gabinete

Dn. Andrés Cazabán

Directora de Planificación de la Calidad Educativa

Prof. María del Carmen De Pedro

Directora de Educación Secundaria Orientada

Prof. Mariana Gómez Centurión

Directora de Educación Técnica y Trabajo

Prof. Laura Lucero

Directora de Educación Privada

Prof. Liliana Jeré

Coordinadora de Educación Artística

Prof. Silvia Perez

BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD		
COORDINACIÓN GENERAL Prof. María del Carmen De Pedro Prof. Iris Noelia Maya Prof. Luis Wiunkhaus		
COMISIÓN CURRICULAR MIXTA- DGE-SUTE		
Por Dirección General de Escuelas Coordinadora: Prof. María del C. De Pedro Prof. Mabel Farina Prof. Patricia Sosa Prof. Vilma Verdaguer Prof. Ana Amico Prof. Gerardo Fernández Prof. Enrique Araya Prof. Raquel Pereyra Prof. Oscar Rodríguez Prof. Alberto Parola Prof. Lucas Bora	Por SUTE Coordinador: Prof. Víctor Ramonda Prof. Cecilia Restiffo Prof. Rodrigo Facello Prof. Oscar Barroso Prof. Luisa Nasif Prof. Gabriela Cinquemani Prof. Avelina Alonso Prof. Verónica González	
EQUIPOS A CARGO DE LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO		
ENCUADRE GENERAL		
Prof. Iris Noelia Maya Prof. Ana Marcela Cabrera Prof. Fernanda Ceccarini	Prof. Sandra Córdoba Prof. Luis Wiunkhaus	
FORMACIÓN GENERAL		
Lengua Prof. Mabel Farina Prof. Marisa Nieves Prof. Susana Salvo Prof. Miriam Armentano Matemática Prof. Sergio Alonso Prof. Amanda González Prof. Alejandra Suane Lenguas Extranjeras Prof. Carolina Di Marco Prof. Marta Parejas Prof. Alejandra Ramallo TIC Prof. Gerardo Fernández	Ciencias Sociales Prof. Elizabeth Chiappa Prof. Ivana Morelatto Prof. Adriana García Gastelú Prof. Claudia Fava Prof. Vilma Verdaguer Prof. Ester Lourdes Visciglia Educación Física Prof. Cristina Carosio Prof. Eliana Levatino Prof. Suhaila Hassan Ciencias Naturales Prof. Jorge Marios Prof. Patricia Rizzo Prof. Patricia Leonor Sosa Prof. Lucía Zárate	Educación Artística Prof. Ana Amico Prof. Andrea Mazzini Prof. Verónica Lagiglia Prof. Sandra Viggiani Prof. Mariela Puentes Prof. María E. Moreno Prof. Adriano Ventura Prof. Myriam Eschler Prof. Viviana Varas Comunicación Prof. Gabriela Barros Prof. Graciela Mercado Prof. Alberto Parola Educación Tecnológica Prof. Elizabeth Fernández Prof. Susana Granda Prof. Roberto Tomassielo
FORMACIÓN ESPECÍFICA		
Prof. Myriam Eschler Prof. Viviana Varas Prof. Adriano Ventura	Prof. Andrea Mazzini Prof. Sandra Viggiani Prof. Verónica Lagiglia	Prof. Mariela Puentes Prof. Ana Amico Prof. María Eugenia Moreno
COLABORADORES		
Prof. Omar Linares Dra. Ester Trozzo Prof. Miriam Gatica	Prof. Alejandra Civit Prof. Nerea Peralta	Prof. Silvia Perez Prof. Luisa Pagano

A los Supervisores, Directores, Profesores y Equipos Técnicos de nuestras Escuelas Secundarias

La Ley de Educación Nacional N°26.206/06 definió la estructura del sistema educativo nacional y de la nueva escuela secundaria, estableció políticas de inclusión y obligatoriedad para asegurar que todos los adolescentes y jóvenes accedan, permanezcan, aprendan y logren la promoción de sus estudios. Para ello, diversos Acuerdos del Consejo Federal de Ministros de Educación ponen en marcha el Plan de Educación Obligatoria con metas institucionales, pedagógicas y financieras que facilitaron la expansión de la educación secundaria en todo el país. En Mendoza, la cobertura alcanza al 90% de los alumnos.

Además de los esfuerzos realizados para dar cumplimiento a la obligatoriedad, la Ley de Educación Nacional promueve políticas de mejoramiento de la calidad de la educación secundaria que luego se expresan en Acuerdos Federales en el marco del Plan de Educación Obligatoria, con metas vinculadas a la renovación de diseños curriculares que permitan alcanzar las finalidades de la escuela secundaria formando ciudadanos responsables, con capacidades, saberes y actitudes para continuar estudios superiores y para incorporarse en el mundo del trabajo.

El currículo como enunciación anclada en un momento social e histórico dado, como una estrategia respecto al qué enseñar y al cómo hacerlo, es una parte importante de la gestión pública de las políticas educativas. En el año 2011 el Gobierno Educativo Provincial acordó con el Sindicato Unido de Trabajadores de la Educación realizar los diseños curriculares en el marco de una Paritaria Provincial, conformando ámbitos de discusión con representatividad de los actores implicados en Comisiones Mixtas, Gobierno y SUTE para establecer agendas de trabajo, producción de documentos, organización de consultas a los docentes y acuerdos a ser presentados en el Consejo General de Educación, creado por la Ley Provincial.

La Resolución N°0074/14 de la Dirección General de Escuelas dispuso la implementación gradual del proceso de actualización curricular para las escuelas secundarias estatales y privadas, orientadas, técnicas y artísticas de la provincia de Mendoza. Iniciamos la puesta en marcha del Ciclo Básico como primer momento de aplicación a partir de marzo del 2014. Su intención fue recuperar y sostener la distribución de horas y la asignación de materias actualmente vigente y poner énfasis en desarrollar una nueva propuesta formativa, actualizar los contenidos en el marco de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, recientemente acordados en el Consejo Federal de Educación y reflexionar sobre las prácticas de mejora de la enseñanza que desarrollan los equipos en la gestión institucional. Se trató de revisar qué enseñamos para lograr que los alumnos efectivamente aprendan.

Es importante recordar que estas transformaciones en la enseñanza se dan en un marco legal de implementación de la obligatoriedad de la escuela secundaria que ha provocado en las instituciones educativas acciones de reflexión sobre las estrategias que se requieren para adecuar las formas organizativas y las propuestas de enseñanza que contribuyen al logro de esta finalidad educativa. Es por ello, que reconocemos los esfuerzos constantes de revisión y avances en la adecuación de procesos pedagógicos realizados por los equipos directivos, docentes y de apoyo técnico que constituyen una fortaleza para el desarrollo del ciclo lectivo que se inicia.

Presentamos a continuación la segunda parte del proceso de diseño curricular del Ciclo Orientado a través de un documento que procura facilitar la comprensión de los aspectos normativos, conceptuales, los saberes propuestos y las orientaciones sobre la mejora de

la enseñanza, con el objetivo de brindar materiales de apoyo que puedan ser utilizados por los docentes para preparar sus clases, decidir sobre la organización y selección de los desarrollo curricular y se conviertan en una herramienta motivadora de buenas prácticas de la enseñanza.

Los materiales de apoyo al desarrollo curricular del Ciclo Orientado se integrarán con procesos de acompañamiento a los equipos directivos y docentes para la revisión de proyectos institucionales y la implementación de instancias de capacitación con diversos formatos.

La Dirección General de Escuelas reconoce la complejidad de esta segunda etapa que produjo las modificaciones necesarias para diseñar las nuevas orientaciones acordadas por el Consejo Federal de Ministros, procurando equilibrar las mejoras cualitativas que ellas promueven y la necesidad de resguardar al máximo los derechos adquiridos por los docentes. Respetar los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, incorporar contenidos que interpreten las vivencias, intereses y contextos del mundo adolescente y ser consecuentes con la formación requerida para alcanzar las finalidades de la escuela secundaria ha sido un trabajo esforzado, de amplios debates en el equipo central y en el interior de cada escuela para los procesos de selección de la orientación adecuados para cada una de las instituciones educativas.

Concebir la educación como un derecho fortalece la función de la escuela como un ámbito de transmisión sistemática a las generaciones jóvenes, a la producción y distribución igualitaria de la cultura, lo cual supone entender el trabajo docente como una actividad transformadora, teniendo en cuenta su carácter político y su naturaleza institucional y colectiva.

La conducción educativa y la docencia nos desafían permanentemente. Si tenemos mejores herramientas y estrategias, y apelamos al compromiso de los docentes y a su formación y profesionalidad lograremos que todos los adolescentes estén en la escuela, aprendan mejor porque realizan experiencias significativas que les permiten desarrollarse integralmente como personas.

En agosto del 2013 se realizó en todo el país el Operativo Nacional de Evaluación destinado a los alumnos de 5to. año de todas las escuelas secundarias estatales y privadas. En Mendoza se evaluaron 32.000 alumnos de 380 escuelas. A fines del año 2014 el Ministerio de Educación de la Nación comunicó los resultados de todas las jurisdicciones. Nuestra provincia obtuvo resultados muy alentadores, por encima de la media nacional y la media de la Región Cuyo. Las mejoras obtenidas en Lengua con el incremento de 5 puntos y en Matemática de 1,1 colocó a Mendoza entre las provincias que obtuvieron mejores porcentajes de alumnos con aprendizajes logrados. Es una buena noticia que reconforta y anima en esta etapa a realizar mayores esfuerzos para alcanzar las metas de calidad en la educación. Estos buenos resultados son fruto del trabajo de escuelas organizadas, de profesores y equipos auxiliares que exigen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se ocupan todos los días del seguimiento de sus alumnos y de brindarles apoyo y alentarlos; de familias que los acompañan en la escuela y en la vida; y de nuestros adolescentes y jóvenes que transitan nuestras aulas con la esperanza de crecer y de encontrar en la escuela experiencias significativas para estudiar mejor, ser buenas personas y forjar un futuro alentador.

Cordialmente.

Prof. María Inés Abrile de Vollmer
Directora General de Escuelas

Estimadas /os Supervisores, Directivos y Docentes

Durante los últimos años, nuestro país ha estado inmerso en un permanente movimiento de construcción de una nueva propuesta educativa para los adolescentes y jóvenes que transitan el Nivel Secundario. Todos los docentes del sistema educativo provincial hemos participado de él y hemos aportado, según el momento y la función, con compromiso, responsabilidad y libertad para expresar nuestras ideas y argumentos.

Fruto de este proceso, en el mes de febrero del ciclo lectivo 2014, les hicimos llegar un primer documento con las especificaciones curriculares del Ciclo Básico de la Educación Secundaria, en el marco de la Ley Nacional de Educación y de los acuerdos federales prescriptos en las resoluciones del Consejo Federal de Educación.

Esas primeras decisiones curriculares tenían la intencionalidad de asumir compromisos y establecer acuerdos sobre el trabajo que como docentes debemos realizar.

Dicho documento preliminar, entendido como un texto abierto, flexible, nodal, promotor de diálogos, discusiones, recopilación de experiencias, contextualizaciones también dio nuevos frutos. Los docentes del Ciclo Básico representados por sus coordinadores de área o referentes, aportaron su voz y su experiencia a través de instancias de encuentro que adoptaron distintos formatos a lo largo del ciclo lectivo 2014: jornadas institucionales, encuentros de debate, análisis y discusión que enriquecieron la propuesta curricular del ciclo básico y sentaron las bases para la construcción del ciclo orientado de cada uno de los bachilleres que formarán la propuesta formativa del nivel secundario en la Provincia de Mendoza.

Hoy, después de un año de trabajo conjunto ponemos a vuestra disposición el Diseño Curricular Provincial para la Educación Artística Especializada. En este caso, para aquellas escuelas que optaron institucionalmente por el Bachiller en Arte con Especialidad como oferta educativa para sus estudiantes.

El Diseño Curricular Provincial expresa la propuesta político-educativa de la jurisdicción, y por tanto, un conjunto de principios, criterios e intencionalidades educativas, acordadas y legitimadas en un proceso dialéctico entre la sociedad portadora de cultura y la escuela, garante en la construcción de lo común, para la inclusión de todos los estudiantes de nuestra provincia, con justicia educativa e inserción plena en la sociedad.

Tiene a su vez, un carácter normativo que regula y orienta el trabajo de supervisores, directivos, docentes, profesionales del servicio de orientación, preceptores, bibliotecarios, auxiliares y otros actores que habitan las escuelas.

Su implementación en las instituciones educativas, seguramente dará lugar a nuevos aportes, experiencias y prácticas que se materializarán en nuevos y renovados diálogos y que fortalecerán de manera sostenida la propuesta pedagógica.

Necesitamos de estas instituciones para darle coherencia, integridad y calidad a la educación de todos los adolescentes y jóvenes mendocinos. Precisamos de ellas para garantizar que la mirada educativa y el sentido formador sean compartidos, comprendidos y que estén presentes en cada acción escolar que llevemos adelante.

Sigamos construyendo desde las prácticas. Sigamos transitando este camino de participación democrática y colectiva. Estamos convencidas/os que es en el debate donde se consolida y resignifica la construcción de la nueva escuela secundaria que nuestra provincia y nuestro país necesitan: una escuela de todos/as y para todos/as.

Comisión Curricular Mixta
Dirección General de Escuelas
SUTE

INDICE

ENCUADRE GENERAL	11
La Política Educativa Nacional y Provincial	11
Concepciones Pedagógicas: <i>currículum, conocimiento, enseñanza y trabajo docente, aprendizaje y sujeto que aprende, evaluación</i>	14
Estructura de la Educación Secundaria	19
Estructura Curricular de la Educación Secundaria	20
ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	22
PROPUESTA FORMATIVA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	25
BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD- Artes Visuales/ Música/ Teatro/ Artes Audiovisuales/ Danza/ Diseño	27
Núcleos Problematizadores del Bachiller	29
Estructura Curricular	30
Formación General	40
Lengua	40
Matemática	70
Lenguas Extranjeras	88
Educación Física	108
Ciencias Sociales	127
Ciencias Naturales	155
Educación Artística	182
Comunicación	215
Educación Tecnológica	225
Tecnologías de la Información y la Comunicación	234
Formación Específica Bachiller en Artes Visuales con Especialidad	239
Formación Específica Bachiller en Música con Especialidad	321
Formación Específica Bachiller en Teatro con Especialidad	356
Formación Específica Bachiller en Artes Audiovisuales con Especialidad	426
Formación Específica Bachiller en Danza con Especialidad	467
Formación Específica Bachiller en Diseño con Especialidad	518
TEMAS TRANSVERSALES	561
POLÍTICA CURRICULAR PARA LAS MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL	580
BIBLIOGRAFÍA	583

Primera Edición.

Mendoza, Argentina.

-Febrero 2015-

Diseño Gráfico: *Fabián A. Pelegrina*

Fotografía de Tapa: *Andrea Mazzini*

ENCUADRE GENERAL

LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL

En los últimos años, la Educación Secundaria ha sido objeto de profundas transformaciones a nivel nacional y provincial. El pasaje de una escuela pensada para pocos a una escuela secundaria para todos ha significado el desafío de problematizar aquellos sentidos y prácticas naturalizados durante décadas, en vistas a construir una nueva mirada sobre la educación del nivel que permita sostener y acompañar la escolaridad de los estudiantes.

En el año 2006, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 legitimó este cambio al convocar al conjunto de la sociedad argentina en torno a la tarea de construir una Educación Secundaria obligatoria, de calidad, inclusiva y responsable de las trayectorias de los adolescentes y jóvenes que transitan el nivel.

La transformación propuesta se encuadra en la finalidad y objetivos que la Ley de Educación Nacional establece en el Artículo N° 30, para la Educación Secundaria:

Finalidad de la Educación Secundaria

Habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

Objetivos

a) Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.

b) Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.

c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida.

d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera.

e) Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos.

f) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

g) Vincular a los/as estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.

h) Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los estudiantes.

i) Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.

j) Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.

Para cumplir con estos objetivos, la misma norma establece en el Artículo N° 16 que la obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización de la Educación Secundaria.

La obligatoriedad de la escuela secundaria es una oportunidad histórica, una promesa y apuesta de la sociedad argentina para la inclusión real de todos los adolescentes, jóvenes y adultos, de la misma manera que en el pasado lo fuera la Educación Primaria.

En tal sentido, los acuerdos federales logrados en el seno del Consejo Federal de Educación establecen los lineamientos políticos educativos que sustentan la transformación del Nivel y, por tanto, el modelo pedagógico del mismo.

De las normas del Consejo, se retoman resoluciones que señalan los criterios acordados federalmente para la construcción colectiva de una escuela secundaria que, bajo el signo de la obligatoriedad, ponga en el centro las trayectorias escolares de todos los adolescentes y jóvenes, en tanto sujetos de derecho a la educación.

Las Resoluciones N° 247/05, N° 249/05, N° 141/11, N° 180/12, N° 181/12 y N° 182/12 establecen los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de las diferentes áreas disciplinares para la elaboración de los diseños curriculares jurisdiccionales correspondientes a la educación secundaria.

La Resolución N° 79/09 aprueba el Plan Nacional de Educación Obligatoria, como oportunidad de construir en forma conjunta estrategias para enfrentar los problemas y desafíos de la educación obligatoria, en sus diferentes ámbitos, niveles y modalidades. El Plan procura entre otros objetivos, el ejercicio efectivo del derecho a la educación de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y el fortalecimiento del lugar de la escuela como el espacio público apropiado para lograr el acceso universal a una educación de calidad.

Este Plan contempla que los principales problemas de la educación obligatoria están relacionados con el acceso a la escolarización, las trayectorias escolares de los alumnos y las condiciones organizacionales y pedagógicas en que se inscriben, la calidad de los aprendizajes, la organización de las instituciones educativas, el planeamiento y la gestión administrativa del sistema. Específicamente, para la Educación Secundaria busca incrementar la cobertura del nivel, mejorar la calidad de la oferta educativa y las trayectorias escolares de los alumnos y fortalecer la gestión institucional.

La Resolución N° 84/09 establece los lineamientos políticos y estratégicos de la Educación Secundaria obligatoria, como acuerdos federales que pretenden dotar de unidad pedagógica y organizativa al nivel secundario. La norma instituye que para alcanzar la finalidad de la Educación Secundaria, la política educativa debe garantizar el derecho a la educación y la inclusión de todas y todos, las condiciones pedagógicas y materiales para hacer efectivo el tránsito por el nivel obligatorio, una formación relevante, trayectorias escolares continuas y completas, y las condiciones para establecer vínculos con el nivel primario y articular con las universidades, institutos superiores de formación docente u otras instituciones de Educación Superior.

En relación a la Modalidad Técnico Profesional, el Consejo Federal de Educación, mediante las Resoluciones N° 47/08 y 229/14, establece los criterios federales para la organización institucional y lineamientos curriculares de la educación técnico profesional de nivel secundario y superior. Dicha formación procura garantizar la construcción de habilidades que respondan a las demandas del contexto socio productivo desde una mirada integral y prospectiva.

Por su parte, las Resoluciones N° 111/10 aprueba el Documento base sobre La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional; N° 120/10 establece los criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte, el apoyo al diseño del Plan Jurisdiccional para la

Modalidad Artística y los Planes de Mejora Institucional; y N° 179/12 establece los lineamientos generales para la construcción curricular de las escuelas secundarias de la Modalidad Educación Artística.

La Resolución N° 88/09 instala los instrumentos que conforman los apoyos básicos de los procesos de institucionalización y fortalecimiento de la Educación Secundaria: el Plan Jurisdiccional y los Planes de Mejora Institucional; siendo este último una herramienta y una oportunidad para que cada institución educativa revise los sentidos, mejore el funcionamiento y amplíe el impacto de las propuestas pedagógicas que están en marcha, dando impulso a nuevas alternativas que se evalúen relevantes.

La Resolución N° 93/09 establece las orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación obligatoria en torno a los sentidos y orientaciones de la propuesta pedagógica, el régimen académico, la evaluación y las condiciones de acceso, permanencia y egreso del nivel.

La Resolución N° 123/10 define los lineamientos políticos y técnicos para la incorporación, integración y aprovechamiento pedagógico de las TIC en el sistema educativo. Explicita que “resulta necesario conferir a la totalidad de las propuestas una orientación general y criterios comunes que posibiliten la convergencia de esfuerzos de inversión en equipamiento, infraestructura y conectividad, orientados hacia un proyecto pedagógico articulado de inclusión digital para la mejora de la enseñanza”.

Las Resoluciones N° 142/11 aprueba los Marcos de Referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria en Arte, en Comunicación, en Ciencias Naturales, en Ciencias Sociales y Humanidades, en Economía y Administración, en Educación Física y en Lenguas; N° 156/11 aprueba el Marco de Referencia para la orientación de la Educación Secundaria en Turismo; N° 190/12 aprueba los Marcos de Referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria en Informática, y en Agro y Ambiente/ Agrario; y la N° 192/12 aprueba el Marco de Referencia para el lenguaje/ disciplina Artes Audiovisuales.

La Resolución N° 191/12 establece el Núcleo común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.

Por último, la Resolución N° 201/13 aprueba el Programa Nacional de Formación Permanente para su implementación en las diferentes jurisdicciones del país.

La política educativa compromete al sistema educativo en general y a cada escuela secundaria en particular a apropiarse de los profundos cambios que propone, ya sea tanto en la gestión institucional como en las propuestas formativas que los colectivos docentes generan y desarrollan. Asumir el cambio significa trabajar en la construcción cultural de nuevos modos de hacer y vivir la escuela. Entre ellos, superar la fragmentación histórica del trabajo docente en el nivel, revisar los saberes pedagógicos disponibles, valorizar el lugar de participación y acción de los estudiantes, incluir diferentes formas de construcción del conocimiento y construir condiciones de escolarización efectiva de quienes están en la escuela, de aquellos que deben volver y también de los que aún no llegan.

La obligatoriedad consiste en garantizar que los estudiantes no sólo ingresen, permanezcan y egresen, sino que vivan una trayectoria escolar relevante en un ambiente de cuidado y confianza en sus posibilidades. En estrecha concordancia, la inclusión educativa significa promover el aprendizaje y el desarrollo de todos los estudiantes, respetando la singularidad de cada uno y comprometiéndose a asegurarles las condiciones pedagógicas que hagan posible su escolaridad.

En el marco de la política educativa nacional, y como parte de la concreción de los acuerdos federales, la Provincia de Mendoza ha generado dispositivos jurisdiccionales de abordaje institucional que atiendan a los objetivos establecidos por la ley y, al mismo tiempo, se contextualicen en la realidad local permitiendo potenciar las instancias de intervención para la construcción de una escuela secundaria que responda a las demandas sociales, políticas e históricas del momento.

A partir del año 2010, el estado provincial impulsa la construcción y consolidación del marco

político educativo en las escuelas de la provincia, con instancias en las que cada institución educativa pueda construir prácticas que consoliden la educación secundaria obligatoria, tales como: jornadas institucionales, trayectos formativos para supervisores y directivos, construcción y desarrollo de planes de mejora institucional, jornada institucional de consulta para la adecuación de las actuales ofertas formativas a las orientaciones definidas federalmente, jornadas de capacitación docente enmarcadas en el Programa Nacional de Formación Permanente, entre otras.

La Provincia de Mendoza ha recuperado la riqueza y los aportes de estas instancias para construir la propuesta formativa del nivel secundario, en vistas a conformar el marco común fundamentado que establezca los aspectos directamente vinculados a los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se generan en las instituciones educativas de nuestra provincia.

Como parte de esta construcción, la Resolución Provincial N° 682-DGE-2012 define el Régimen Académico de la Educación Secundaria y se constituye en un instrumento de gestión que ordena, integra y articula las normas y prácticas institucionales que regulan el proceso de enseñanza y aprendizaje y las trayectorias escolares reales de los estudiantes a fin de adecuarlas a los requerimientos de una educación obligatoria de calidad para todos. Asume como principio básico y orientador de toda la política educativa provincial que todos los adolescentes y jóvenes pueden aprender en condiciones adecuadas y que es posible generar esas condiciones si se pone en el centro de la toma de decisiones políticas y técnicas a las trayectorias escolares reales de los alumnos. De este modo, rearticular desde allí el currículum, la organización, la gestión y los recursos, con una voluntad política de avance frente a los límites que plantea el modelo escolar homogéneo y con una voluntad colectiva que aspira romper el círculo en el que se reproducen la desigualdad e injusticia social en desigualdad e injusticia educativa.

Asimismo, la política provincial de convivencia y la nueva concepción de escolarización explicitadas en la Resoluciones N° 445-DGE-2013 y N° 446-DGE-2013 respectivamente, acompañan la institucionalización de la Educación Secundaria Obligatoria, al establecer que resulta imprescindible asegurar a nuestros adolescentes y jóvenes una educación de calidad desde la integralidad del ser humano y considerar como componente central de la calidad educativa la permanencia en la escuela y la participación activa de los estudiantes en las instancias de aprendizaje.

La política de convivencia pluralista considera primordial la formación basada en valores como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo, que incluye nuevos saberes, la revisión de las prácticas docentes para reflexionar sobre qué se enseña y qué se aprende, cómo es el clima institucional, las relaciones entre docentes, alumnos y comunidad educativa y el modo de abordar los conflictos y los espacios para la participación.

Por su parte, la Reglamentación para la Asistencia, Puntualidad y Permanencia de los alumnos que asisten a la Educación Secundaria amplía la concepción de escolarización, con el fin de contemplar la diversidad de situaciones que atraviesan los adolescentes y jóvenes estudiantes, garantizando de este modo su inclusión y facilitando sus trayectorias educativas.

La Resolución N° 0074/14 de la DGE, dispuso la implementación gradual del proceso de actualización curricular para las escuelas secundarias estatales y privadas, orientadas, técnicas y artísticas de la Provincia de Mendoza, contemplando dos momentos: la implementación del Ciclo Básico de la Educación Secundaria en el ciclo lectivo 2014 y la planificación e implementación gradual a partir del 2015 del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria. Además aprueba la estructura curricular del Ciclo Básico y establece los formatos de los espacios que la conforman.

CONCEPCIONES PEDAGÓGICAS

Currículum

Se concibe al currículum como proyecto político-pedagógico y por lo tanto histórico, social, cultural y educativo. Representa una síntesis de elementos culturales

(conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman esta propuesta político educativa (De Alba, 1995) y que, como tal, expresa un conjunto de principios, criterios e intencionalidades educativas y de acción, acordadas y legitimadas en un proceso dialéctico entre la sociedad portadora de cultura y la escuela, garante en la construcción de lo común, orientado a la democratización de los saberes, la inclusión de todos los estudiantes de nuestra provincia con justicia educativa y la inserción plena en la sociedad.

Esta propuesta político-educativa reconoce y valora sentidos y prácticas socioculturales que expresan el para qué, por qué, cuándo, dónde, a quién, qué se enseña, en todas y cada una de las instituciones educativas. No se reduce a la explicitación de estas prácticas sino que supone el desarrollo de acciones que al ser sometidas a procesos reflexivos, permiten la construcción de nuevas síntesis, en las que intervienen todos los sujetos comprometidos en la realidad que se busca transformar. En tales procesos se entrecruzan y convergen diferentes realidades subjetivas que atienden a los componentes representacionales, culturales y socio-contextuales que poseen los sujetos intervinientes.

Es en este sentido, donde el currículum adquiere su carácter flexible y dinámico como potenciador, mediador y transformador de una práctica educativa con sentido formativo y relevancia.

Subyace en esta propuesta el criterio de justicia, que supone democratizar los saberes, reconocer de modo incluyente las diferentes historias, trayectorias, oportunidades culturales a las que adolescentes y jóvenes han podido acceder, usos sociales, nuevos saberes de los que ellos son portadores, e intervenir sobre ellas sin producir exclusiones o estigmatizaciones de ninguna naturaleza.

Conocimiento

En concordancia con el concepto de currículum, el conocimiento es entendido como *el producto de una construcción personal y social, que le permite al hombre, a través de una representación de la realidad personal y social, comprenderla y explicitarla* (Iturralde, D. y Campos, P., 2000). En esa construcción dialéctica, el conocimiento adquiere un carácter provisional, justamente, por estar contextualizado en un momento determinado.

La transmisión de la cultura o patrimonio cultural es un tema que involucra de manera directa a la escuela como lugar privilegiado para tal fin. La Ley de Educación Nacional pone de manifiesto, de manera clara y precisa, el carácter público y social del conocimiento, y la consecuente distribución equitativa del mismo, unido al derecho personal y social de todos los ciudadanos a su apropiación para la participación en un proceso de desarrollo, con crecimiento económico y justicia social.

El conocimiento circunscripto al ámbito escolar toma un matiz específico e intencional como recorte o selección que expresa un acuerdo social sobre lo que se debe transmitir a las nuevas generaciones. Es así como este conocimiento se transforma en un saber a ser enseñado, en un tiempo, en un espacio y con grupos determinados, en el contexto de un momento histórico particular.

Enseñanza y trabajo docente

El trabajo docente como práctica de mediación cultural, reflexiva y crítica, se caracteriza por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza a fin de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los estudiantes y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y del logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los estudiantes.

La enseñanza es una actividad de reconceptualización y reconstrucción de la cultura para que sea accesible a los estudiantes, abordando el análisis crítico de la realidad del aula, de la institución y de la sociedad para la emancipación personal y social. La enseñanza es entendida entonces, como un proceso de intervención pedagógica a través del cual el docente realiza la mediación de los saberes y acompaña en la reconstrucción de conocimientos socialmente construidos, teniendo en cuenta que estas experiencias de intervención son insumo permanente para la reflexión y ajuste de sus prácticas, en el marco de las intencionalidades educativas y los compromisos asumidos en la formación.

En la situación de enseñanza es necesario priorizar la actitud de experimentar, observar y reflexionar, confrontar lo que se piensa con lo que se dice; esto es, no solo transmitir un conocimiento sino también la forma de relacionarse con el saber. Por ello, es necesario fortalecer la identidad y la significación social de la tarea docente, su posicionamiento como trabajador de la cultura y como pedagogo desde una perspectiva socio-crítica, con el compromiso que vincula ineludiblemente la práctica docente con la reflexión y la acción de transformación de las condiciones de vida.

Ser docente hoy implica asumir la realidad de encuentro y construcción propia de la escuela secundaria, habitada por adolescentes y jóvenes que forman parte de un mundo mediatizado que los desafía, e incorporar a la práctica cotidiana el trabajo con las imágenes, con la escenificación pública, con las emociones, con la cultura digital. Asumir estos nuevos lenguajes no significa abandonar otros anteriores, por ejemplo la cultura del libro, sino que supone admitir que todo diálogo educativo es de alguna manera intercultural y, por lo tanto, se basa en puntos de partida para enseñar de manera diferente. En este sentido, la incorporación en las propuestas de enseñanza de las nuevas tecnologías como nuevos modos de producción y circulación del conocimiento, permiten su apropiación desde una mirada crítica, a la vez que potencian y resignifican los recursos específicos de los distintos campos de conocimiento del currículum.

Aprendizaje y sujeto que aprende

El aprendizaje es entendido como un complejo proceso de apropiación de saberes valorados y promovidos social y culturalmente. Se encuentra atravesado por distintas instancias que suponen quiebres, reconstrucciones, avances y retrocesos, cruzadas tanto por las características del sujeto como por el grado de complejidad del objeto de conocimiento. El sujeto se desarrolla y aprende por participar en las prácticas culturales en las que se produce un proceso de apropiación recíproca, aunque no necesariamente simétrico, entre sujeto y cultura. Este proceso es a la vez de naturaleza subjetiva y social.

Bajo esta concepción de aprendizaje, *el sujeto en situación de estudiante es, ante todo, un ciudadano que transita la escolaridad en clave de derecho a la educación, esto es, derecho a apropiarse de los bienes simbólicos y materiales de la sociedad, y a alcanzar aprendizajes valiosos y significativos, actualizados y que estén fundados en la democracia.*

El estudiante es protagonista y destinatario de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los que deben propiciar la construcción de una trayectoria escolar relevante en un ambiente de responsabilidad, cuidado y respeto por sus recorridos e historias particulares. En este sentido, es importante considerar que el estudiante, en tanto sujeto, se constituye en relación con otro(s) en un espacio que le permite ubicarse como perteneciente a una generación y a una cultura, que lo hace partícipe de prácticas y experiencias que lo enriquecen. Por ello, es necesario comprender que se apropia de experiencias y significados transmitidos por la escuela, a partir de la mirada y las expectativas que los adultos poseen y, al mismo tiempo, él es sujeto de prácticas, significados, valores y saberes de la cultura de los jóvenes. Estas experiencias, entre otras, en las que el sujeto participa¹, son constitutivas de su identidad individual y colectiva.

1 -Participar no significa sólo "tomar parte" en una situación o evento, en el sentido habitual al que referimos cuando hablamos de sujeto "más o menos participativo". Participar se concibe como ser parte de la situación que se habita.

Entonces, *la representación del sujeto como estudiante implica prácticas y significados que, desde la mirada institucional, respeten, reconozcan y dialoguen con las expresiones juveniles y las prácticas culturales de los adolescentes y jóvenes que las transitan. Prácticas que no anticipen conceptos, caracterizaciones o estigmatizaciones del sujeto sino que abran la posibilidad educativa de comunicarse personalmente y de recuperar el aporte de la vivencia y la experiencia de cada uno.*

Desde esta perspectiva, *la institución escolar debe asumir que dar lugar a la participación del estudiante, significa ofrecerle una experiencia educativa que lo acompañe y lo reconozca como protagonista responsable de la sociedad actual, en permanente búsqueda y con capacidad de intervenir en su propia realidad mediante el uso del conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno (social, económico, ambiental, cultural).*

Los estudiantes y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación

Los modos en que los adolescentes y jóvenes de hoy aprenden (a través de la observación, el ensayo y error, la experimentación, la capacidad de unirse, colaborar y hacer circular lo que producen en la web, de interactuar con otros y de participar de comunidades de usuarios) han problematizado qué se enseña, a quiénes, qué y cómo se hace, replanteando el lugar de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo.

Es innegable que el impacto de las nuevas tecnologías y la era digital constituye el motor de profundas modificaciones en la cultura, la sociedad y la educación. Los jóvenes se han mostrado sumamente permeables a la incorporación de las tecnologías y los cambios que de ellas se derivan. Han hecho propias las lógicas que propone el uso de las TIC, reconfigurándolas en su lenguaje, expresiones, interacciones y formas de acceder a la información y en la apropiación y significación del conocimiento.

Ante esta realidad, una educación que impacte verdaderamente en los aprendizajes de los estudiantes para garantizar la igualdad en el acceso a los bienes culturales, necesita una escuela capaz de repensar(se) desde su estructura, su dinámica y sus prácticas, el lugar de los aprendizajes en torno a lo virtual, lo multimedial y el lenguaje visual, entre otros. Tales aprendizajes posibilitan otros modos de comunicación, de experiencia y de construcción de sentidos que reconocen en la imagen, el sonido y el gesto, la apertura a otras prácticas de acceso, circulación, producción y difusión del conocimiento junto a la conservación y transmisión de la cultura. Esto supone el reconocimiento y la comprensión de que lo oral, lo escrito, lo gestual y lo audiovisual se integran de maneras múltiples y complejas y conllevan necesariamente el aprendizaje de disposiciones, sensibilidades, usos, posibilidades y límites que permiten enriquecer la vida de los estudiantes y su capacidad de ocupar un lugar social transformador.

Evaluación

La evaluación educativa es un proceso de valoración de las situaciones pedagógicas que incluye, al mismo tiempo, los resultados de aprendizaje alcanzados, los contextos y condiciones en que estos tuvieron lugar y los procesos de enseñanza desplegados a tal fin. Integra el proceso pedagógico y como tal requiere que exista correspondencia entre la propuesta de enseñanza y la propuesta de evaluación. Recupera tanto los procesos realizados por los estudiantes como la reflexión respecto a las intervenciones pedagógicas

realizadas, para regular, reencauzar o reorientar la toma de decisiones en las situaciones de enseñanza desarrolladas.

Al ser entendida como procesual, se lleva a cabo en momentos específicos pautados con mayor o menor grado de formalización y en toda clase de situaciones educativas, requiere de observaciones y de análisis valorativos de las producciones y de los procesos de producción de los estudiantes, durante el desarrollo de las actividades previstas para la enseñanza.

La evaluación es una actividad de comunicación, un ejercicio transparente que implica producir un conocimiento y transmitirlo, es decir, ponerlo en circulación entre los diversos sujetos involucrados. Su carácter público favorece la equidad y refuerza su carácter formativo. En este mismo sentido, se considera a la evaluación como un conocimiento que se construye en una institución en la que las prácticas cobran sentido político y en la que los espacios de reflexión tienen un lugar privilegiado.

Estas características, lo político y lo reflexivo, que dan sentido a la práctica evaluativa, se inscriben en una noción de calidad educativa que solo puede ser juzgada en referencia a los resultados alcanzados por todos los alumnos, es decir con una clara convicción inclusiva. Desde esta perspectiva, asumida en la legislación educativa y el mandato social de recuperar a la escuela como generadora de inclusión y movilidad social a través del conocimiento, será necesario dejar de hablar de éxito en los términos tradicionales y reemplazarlo por logros dentro de los actuales patrones de desempeño, rendimiento y condiciones de enseñanza en la escuela que incluye.

En la institución educativa, las prácticas evaluativas deben contribuir al desarrollo de procesos de enseñanza cada vez más potentes, promoviendo más y mejores aprendizajes y trayectorias escolares continuas y completas. La reflexión conjunta y los acuerdos de los equipos docentes y de conducción de cada escuela sobre el propósito formativo de cada espacio curricular, en la propuesta general de formación, enriquecen la perspectiva de la evaluación y permiten superar concepciones parciales o fragmentarias.

Los cambios emanados de los acuerdos docentes, no se refieren a temas, en el sentido pedagógico tradicional, sino que los mismos deben promover desarrollo y despliegue de estructuras de conocimiento que transformen y enriquezcan, sin violentar, el contexto cultural de los estudiantes, en una acción deliberada que se torna formativa en tanto el docente trabaja sobre procesos de construcción de estructuras de aprendizaje, y la evaluación pondera el grado de apropiación de una o más estrategias a partir de diversas situaciones didácticas que despliegan aprendizajes específicos.

La evaluación debe propiciar una nueva forma de aprender, enseñar y valorar estrategias de aprendizaje y alejarse de la perspectiva de búsqueda de resultados en conductas meramente formales y homogéneas, con escisión entre teoría y práctica, típica de algunos reduccionismos.

La evaluación asociada a la calidad entiende a la educación como un derecho social inalienable de todos los estudiantes en su condición de sujetos. Desde este enfoque renovado no se habla de la eficiencia del mercado; sino que las referencias de calidad están en función del crecimiento, de las oportunidades que demanda la diversidad, del desarrollo humano, de educar para la vida, para el ejercicio de la soberanía y de la ciudadanía.

De esta forma cobra significación el enfoque del presente Diseño Curricular, que sin restarle importancia a los resultados, despliega la intención formativa de los saberes en múltiples y variados trayectos, enunciados en los aprendizajes específicos de la propuesta de cada espacio curricular, explicitada con claras y diversas referencias para la evaluación.

ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Secundaria constituye una unidad pedagógica y organizativa que, junto a los niveles educativos precedentes, compone una estructura de 14 ó 15 años de duración obligatoria para todos los/as niños/as, adolescentes y jóvenes. La unidad pedagógica del nivel tiende a garantizar la equidad del sistema educativo, mediante la formulación de propuestas educativas de igual valor formativo y social. Está pensada desde la igualdad en el acceso a los bienes culturales, para todos los estudiantes, en todas las escuelas, en el marco de una política que garantiza el derecho a aprender que tienen todos los ciudadanos que asisten a la escuela.

En el marco de los Acuerdos Federales, la provincia de Mendoza estructura la Educación Secundaria en dos ciclos: un Ciclo Básico, común a todas las modalidades, de dos años de duración ; y un Ciclo Orientado con carácter diversificado de tres años para las ofertas de Educación Secundaria Orientada y Educación Artística Especializada (Res. CFE N° 111/10, 120/10 y 179/12), y de cuatro años para las de Educación Secundaria Técnico Profesional (Res. CFE N° 47/08 y 229/14).

El Ciclo Básico brinda a todos los estudiantes oportunidades de continuar apropiándose de los aprendizajes considerados fundamentales, tanto para su desarrollo personal como para su participación en la ciudadanía democrática y en la sociedad.

El Ciclo Orientado ofrece una formación que continúa, profundiza y amplía los aprendizajes considerados básicos, fundamentales y comunes a todas las ofertas, cuyo abordaje se inició en el ciclo básico, a la vez que incorpora saberes específicos de cada especialidad. Se trata de todos aquellos aprendizajes que no pueden estar ausentes en la educación secundaria de ningún ciudadano argentino y que se consideran parte indispensable de su formación social y propedéutica.

La organización de los saberes de ambos ciclos se realiza en torno a los campos de formación general y específica:

✓ El Campo de Formación General, incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores. Constituye el núcleo de formación común de la Educación Secundaria, debe estar presente en todas las propuestas educativas del Nivel en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades. Comienza en el ciclo básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el ciclo orientado.

✓ El Campo de Formación Específica, posibilita ampliar la Formación General en el campo de conocimiento propio de la orientación o modalidad, propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de cada oferta, es decir: acrecentando y especificando -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran. En este campo y teniendo en cuenta las particularidades de las diferentes ofertas educativas del nivel, se podrá identificar la Formación Orientada Específica, la Formación Técnico Profesional Específica y la Formación Artística Específica.

2 - La Educación Secundaria Orientada tiene una oferta de 5 años y la Educación Técnico Profesional de 6 años.

3 - En el caso de los Secundarios de Arte con Especialidad y Artístico-Técnicos (a excepción de los Secundarios con Orientación en Arte) desde el primer año del ciclo básico, además de los espacios de Educación Artísticas de la Formación General, se iniciará la Formación Específica según la titulación.

En las Escuelas de Educación Técnico Profesional se implementará desde el primer año tanto los espacios de la Formación General como los de la Formación Específica.

En el marco de las resoluciones del Consejo Federal de Educación, la Jurisdicción Provincial establece las siguientes especialidades para la definición de las ofertas educativas de la Educación Secundaria de Arte con especialidad:

Secundaria de Arte con Especialidad en Artes Visuales:

- Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción -Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo o Cerámica.
- Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte Público.

Secundaria de Arte con Especialidad en Música:

- Bachiller en Música con Especialidad en Realización en Vivo.

Secundaria de Arte con Especialidad en Teatro:

- Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro y Medios.
- Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro Popular.

Secundaria de Arte con Especialidad en Artes Audiovisuales:

- Bachiller en Artes Audiovisuales con Especialidad en Realización Audiovisual.

Secundaria de Arte con Especialidad en Danza:

- Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico.
- Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular.

Secundaria de Arte con Especialidad en Diseño:

- Bachiller en Diseño con Especialidad en Comunicación Visual.

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La propuesta pedagógica de la Educación Secundaria está centrada en el desarrollo de un conjunto de saberes centrales, relevantes y significativos, que incorporados como objetos de enseñanza, contribuyan a desarrollar, construir y ampliar las posibilidades cognitivas, expresivas y sociales que los adolescentes y jóvenes ponen en juego y recrean cotidianamente en su encuentro con la cultura, enriqueciendo de ese modo la experiencia personal y social en sentido amplio.

El *Campo de Formación General* refiere a lo básico, a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores. En cuanto saber validado colectivamente, la formación general requiere de un trabajo de enseñanza integrador de las múltiples facetas del conocimiento, que apele a sus diversas herramientas y aplicaciones, que promueva el desarrollo de todos los aspectos de los sujetos, entre sujetos y en situación.

En el Ciclo Orientado la enseñanza de las disciplinas y áreas que componen la Formación General común, deberá organizarse para abordar -toda vez que sea posible- temas y problemas relativos a la orientación.

Dicha formación, general y común, posibilitará a los estudiantes recorrer las construcciones teóricas y las prácticas de producción de conocimientos propias de: la Lengua y la Literatura, la Matemática, las Ciencias Sociales -y entre ellas, la Historia, la Geografía, la Economía-, las Ciencias Naturales -y entre ellas, la Biología, la Química y la Física-, la Formación Ética y Ciudadana y las Humanidades, la Educación Física, la Educación Tecnológica, la Educación Artística, y las Lenguas (clásicas, regionales, de herencia, extranjeras).

El *Campo de Formación Específica* posibilita ampliar la Formación General en el campo de conocimiento propio de la orientación o modalidad, propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de cada oferta, es decir, acrecentando

y especificando -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran.

Las Secundarias de Arte con Especialidad, inician la Formación Específica en el Ciclo Básico con la presencia de dos espacios curriculares por año. Esos espacios, relacionados con el conocimiento del lenguaje y la producción, garantizan un corpus de saberes indispensables como plataforma posibilitadora de los aprendizajes específicos que se desarrollan a lo largo del trayecto formativo.

En el marco político educativo presentado, la propuesta formativa del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado prevé una organización en espacios curriculares por año de escolaridad: 1°, 2°, 3°, 4° y 5°. Cada espacio curricular se presenta con una carga horaria semanal regular, tiene una extensión anual y puede adoptar diversos formatos curriculares y/o prácticas inherentes a los mismos según se especifica en la propuesta formativa que a continuación se explicita.

ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL

La organización pedagógica e institucional implica recuperar críticamente la propuesta formativa del Diseño Curricular para diseñar las oportunidades concretas que los estudiantes tendrán en cada escuela para acceder a los aprendizajes expresados en el currículum. El fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje institucionales es una tarea que convoca a los adultos responsables en vistas a construir modos pertinentes de transmisión y recreación de la herencia cultural.

Resulta necesario revisar el tipo de experiencia de formación y socialización que se brinda, de manera que preste especial atención al sujeto que aprende, a los conocimientos construidos, a los vínculos que se propician y a los modos en que cada uno transita su proceso de escolarización.

Se espera que cada escuela promueva los cambios necesarios y adecuados en el marco de una red de trabajo colectivo en el que todos los implicados asuman la responsabilidad individual por el logro de las intenciones político-pedagógicas comunes. En este sentido, el acompañamiento cobra un significado vital como estrategia superadora del individualismo, la fragmentación y el aislamiento que, antaño, han definido buena parte de las prácticas educativas en el nivel secundario. Esta estrategia promueve espacios para el diálogo, el reconocimiento y el planteo de interrogantes que permiten construir colectivamente e institucionalizar procesos de mejora que garanticen las trayectorias escolares, los aprendizajes significativos y equivalentes y un modelo escolar que incluya a todos.

El sentido formativo establecido por la Ley de Educación Nacional compromete a trabajar en el fortalecimiento de la propuesta de enseñanza, en correspondencia con las exigencias planteadas por los profundos cambios que conlleva la propuesta educativa para el nivel y en articulación con la necesidad de revisar y modificar el modelo pedagógico, la organización de los espacios y tiempos, los modos de organización del trabajo y la elaboración de alternativas superadoras.

La propuesta de enseñanza que cada escuela lleve adelante debe respetar el sentido educativo acordado por la política educativa nacional, esto es que promueva experiencias de aprendizaje variadas, que recorra diferentes formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden (Resolución N° 84/09, CFE). Si bien la normativa provincial regula la implementación de la estructura curricular para la Educación Secundaria estableciendo los formatos obligatorios para cada espacio curricular, esto no significa que no puedan incluirse además, otras prácticas de enseñanza que favorezcan la creatividad de los docentes en el marco de dinámicas profesionales renovadas, articuladas y cooperativas.

Cada institución, en un proceso de construcción social y colaborativa, resignificará sus propuestas de enseñanza adecuándose al contexto y organizándose de manera variada y diferenciada al interior de cada espacio curricular, en relación con otros espacios curriculares y con la comunidad en la que está inserta, permitiendo diferentes modos de agrupamientos, flexibilidad en el uso de tiempos, espacios y recursos. Organizar la variedad y la diversidad plantea la necesidad de ofrecer a todos los estudiantes, durante toda su trayectoria escolar, propuestas de enseñanza que:

- ✓ Transcurran en espacios que den lugar a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella.
- ✓ Integren los aportes de otros actores de la comunidad para enriquecer la tarea de enseñar.

- ✓ Pongan en juego experiencias que resulten movilizadoras, que partan de experiencias reales y que promuevan saberes personales significativos y relevantes para los sujetos.
- ✓ Movilicen el deseo de los estudiantes por aprender de manera sostenida.
- ✓ Estén organizadas a partir de diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas.
- ✓ Organicen de distinta forma la enseñanza para ofrecer diferentes modos de acceder al conocimiento.
- ✓ Agrupen de distintos modos a los estudiantes.
- ✓ Incluyan diversos formatos, tales como: talleres, seminarios, jornadas de profundización temática, trabajo en la biblioteca, salidas de campo, etc.
- ✓ Sumen tiempos complementarios y otras estrategias diferentes de enseñanza para estudiantes que presenten dificultades.
- ✓ Potencien el uso de las TIC. El aporte que las tecnologías digitales pueden hacer al desarrollo de nuevas propuestas de enseñanza favorecerá el logro de aprendizajes que habiliten nuevos modos de ser y estar en la escuela secundaria, en torno al conocimiento.

Al momento de pensar el Proyecto Curricular Institucional, los equipos docentes y directivos podrán optar por:

Propuestas de enseñanza al interior de cada espacio curricular, que incluyan estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de integración, producción y/o profundización; que permitan el trabajo en el aula y el trabajo en los gabinetes de TIC, Biblioteca, Laboratorio; que alternen el docente que se hace cargo del dictado de la disciplina/área, cuando en la institución haya más de un profesor de la disciplina/área de que se trate.

- **Talleres**: organizados para acrecentar el desarrollo de formas de conocimiento basadas en la exploración, la producción y la expresión de los estudiantes. Los talleres suman experiencias que les permiten a los estudiantes acceder a otros saberes y prácticas de apropiación y producción científica, académica y cultural. Estos talleres, que estarán centrados en la producción (de saberes, experiencias, objetos, proyectos, lecturas), tendrán por contenido el recorte específico que cada docente plantee –en diálogo con otros docentes del año o del ciclo- de aquellas cuestiones, casos, perspectivas o abordajes del campo de conocimientos que enseña, definidos para trabajar con los estudiantes.

Propuestas de enseñanza que convocan la intervención de dos o más espacios curriculares, tales como Seminarios temáticos intensivos y Jornadas de profundización temática. Son propuestas pedagógicas que tienen el propósito de priorizar temas de enseñanza que requieran del aporte de distintas disciplinas o áreas curriculares. Dichas propuestas se caracterizan a continuación:

- **Seminarios Temáticos Intensivos**: proponen el desarrollo de campos de producción de saberes que históricamente se plantearon como contenidos transversales del currículum, tales como: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en Derechos Humanos, Educación Sexual Integral, Educación Vial y otros que cada jurisdicción determine. Podrán tener un desarrollo acotado en el tiempo, planteado dentro del horario semanal previsto para las asignaturas que interactúan en la propuesta, o planteando un corte en el dictado regular de las mismas. En principio, los estudiantes de un mismo curso trabajan con el conjunto de los profesores que asumen la enseñanza en estas propuestas. No obstante podrán plantearse –toda vez que pueda organizarse y sea consistente con los propósitos de enseñanza- agrupamientos que incluyan a más de un curso o año.

- **Jornadas de Profundización Temática**: constituyen instancias de trabajo escolar colectivas en las que los profesores aportan, desde la disciplina que enseñan, a la problematización y comprensión de un tema de relevancia social contemporánea. Las redes sociales aportan espacios de debate, diseño, formulación y construcción colectiva de conocimiento. Se inscriben en la propuesta escolar como una serie de jornadas (entre

tres y cinco por año) durante las cuales docentes y estudiantes trabajan en torno a una pregunta, un problema o un dilema de actualidad o histórico, definido por el equipo de enseñanza al comenzar el año escolar.

Propuestas de enseñanza sociocomunitarias, los proyectos sociocomunitarios solidarios priorizan la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares, integradas desde la mirada de la participación comunitaria. Promueven posibilidades de acción que surgen de la interacción social y orientan la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción del compromiso social. Este tipo de propuestas incluirán la construcción del problema sobre el que se trabajará, la búsqueda de información y recursos teóricos y prácticos para la acción y la producción de la propuesta de trabajo comunitario con su desarrollo y valoración colectiva.

Los estudiantes participan en todos y cada uno de estos momentos -que son parte constitutiva de la experiencia pedagógica- con la orientación del docente o los docentes responsables. En el Ciclo Básico los estudiantes podrán agruparse por sección/división, año o grupos heterogéneos.

Se inscribirán en la propuesta escolar en forma regular, pero no necesariamente semanal, contemplando jornadas dedicadas exclusivamente al desarrollo de las prácticas sociocomunitarias.

Propuestas de enseñanza de apoyo institucional a las trayectorias escolares, que incluyan estrategias de acompañamiento del ingreso, recorrido y egreso de la escuela secundaria. Las instancias de apoyo son tiempos y espacios definidos por la jurisdicción y las escuelas con la intencionalidad pedagógica de brindar oportunidades de aprendizaje adicionales a los estudiantes que lo requieran. Su organización implica el trabajo colectivo de los equipos docentes en base a dos metas: identificar los obstáculos que presentan los estudiantes en relación con contenidos específicos y prioritarios; y diseñar propuestas alternativas de enseñanza.

Propuestas de enseñanza para la inclusión institucional y la progresión en los aprendizajes, centradas en la reflexión y en la promoción de procesos metacognitivos sobre la condición juvenil y condición estudiantil. Podrán concretarse como: instancias informativas y formativas sobre estrategias de estudio alternativas, valiosas en el nivel secundario; foros juveniles de reflexión grupal sobre temas predefinidos; jornadas organizadas para el esparcimiento, que enriquezcan una convivencia favorable al aprendizaje, entre otras.

Propuestas de enseñanza complementarias, que constituyan un conjunto de alternativas centradas en prácticas y saberes de relevancia en el futuro próximo de los estudiantes del último ciclo. Podrán incluir dos tipos de propuestas: cursos relativos al aprendizaje de oficios o de tareas diversas, vinculados al ámbito de la producción de bienes o de servicios con valor relativo en el mercado del trabajo; y cursos de distinto tipo que fortalezcan la formación de los estudiantes para el ingreso a estudios superiores.

PROPUESTA FORMATIVA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Teniendo en cuenta que la política educativa sitúa el centro del cambio en el interior de las instituciones y sus propuestas, el Diseño Curricular constituye una Política de Estado que provee los aspectos y condiciones para construir los saberes pedagógicos y las respuestas institucionales necesarias que permitan acompañar el desarrollo de trayectorias continuas y completas en los estudiantes. Aspectos y condiciones que garanticen a los adolescentes y jóvenes el derecho a aprendizajes equivalentes en cualquier escuela de la provincia y del país, el tránsito y movimiento sin obstáculos entre las instituciones y las jurisdicciones y la obtención de certificaciones de alcance y validez nacional.

Así, se construye un currículum pensado desde lo que efectivamente se enseña y aprende en las escuelas, trascendiendo el listado de asignaturas y permitiendo repensar la propuesta formativa en relación a los aprendizajes fundamentales esperados, la relación que promueven los saberes, los diferentes itinerarios, (entendidos como recorridos de trabajo con el conocimiento y las diferentes formas posibles de agrupamiento de los estudiantes) y la evaluación.

La propuesta formativa se presenta en relación a los espacios curriculares del Ciclo Básico y del Orientado en el que se configuran las áreas y disciplinas. En tales espacios formativos se organizan y articulan con sentido formativo, un conjunto de saberes seleccionados para ser enseñados y aprendidos en un tiempo institucional determinado, en función de criterios pedagógicos, epistemológicos y psicológicos.

De este modo, la propuesta define una forma particular de organizar la relación espacio-tiempo-agrupamiento en vistas al desarrollo de saberes. Una forma de organización que integra, vincula o articula conocimientos provenientes de un mismo campo disciplinar o de distintos campos disciplinares y que puede adoptar variados formatos -taller, seminario, laboratorio, proyecto, etc.- o integrar varios de ellos.

En relación a los saberes digitales, el desafío consiste en tejer una trama a través de los diversos saberes que vaya dando sentido a la inclusión de éstos en cada área/disciplina, re-significándolos y re-configurando las formas de enseñanza de los mismos.

Por esto, los saberes digitales están integrados dentro de cada espacio curricular, en función de una serie de ejes que, según la naturaleza propia del espacio, están más acentuados o presentes. Los ejes que se pueden descubrir en la trama y que plantean los principios para una alfabetización digital **integrada** en la propuesta formativa de los Ciclos Básico y Orientado son:

- * La multialfabetización: caracterización y manejo de lenguaje multimedial e hipertextual y significación de nuevas formas textuales.

- * La gestión de la información digital: búsqueda, selección, organización y presentación de información.

- * El trabajo colaborativo en red: aprendizaje colaborativo en espacios virtuales, trabajo en red.

- * El uso crítico y responsable de TIC: utilización y evaluación de recursos digitales y software específicos, introducción de criterios sobre desarrollo y tipo de software.

La integración de las TIC en el ámbito de las instituciones educativas implica repensar el desarrollo curricular-escolar, como así también el trabajo de docentes y alumnos en las aulas. Así entendida, permite superar la inclusión de un equipamiento, herramienta digital o software y asumir que las nuevas tecnologías configuran nuevas formas y significados en los procesos de acceso, construcción y comunicación del conocimiento.

Asimismo, resulta pertinente destacar que la presentación de la propuesta formativa de ambos Ciclos, no busca fragmentar la mirada de la Educación Secundaria, sino acompañar la implementación gradual de la misma. Retoma una mirada pedagógica que atiende a la

unidad del nivel. Por ello, los componentes curriculares contemplados para cada espacio curricular refieren a los cinco años de la escolaridad secundaria y guardan estrecha relación con los propósitos formativos del nivel: el ejercicio pleno de la ciudadanía, la inserción en el mundo del trabajo y la continuidad en los estudios superiores.

Cada espacio curricular se estructura en los siguientes componentes:

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA/DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	✓ Explicita el sentido de la enseñanza del área o disciplina en la Educación Secundaria Orientada, Técnico Profesional y escuelas con Especialidad en Arte y sitúa desde qué posición teórica se fundamenta. ✓ Recupera las principales demandas sociales y educativas a las que hoy responde y expresa su valor en la formación general del estudiante.
PROPÓSITOS GENERALES DEL ÁREA/DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	✓ Definen intenciones de enseñanza: lo que desde el área/disciplina se pretende hacer y poner a disposición en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes a lo largo del nivel secundario.
LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DEL ÁREA/DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	✓ Refiere a las intencionalidades pedagógicas del espacio curricular y a la selección de los saberes.
SABERES <i>Son una referencia objetiva para recuperar y reintegrar los procesos educativos de producción de conocimiento que la fragmentación y el enciclopedismo han dejado de lado.</i>	✓ Representan aprendizajes fundamentales para cada año de la escolaridad. Constituyen logros de procesos de aprendizajes desarrollados a lo largo de cada uno de los años de la Educación Secundaria. ✓ Involucran procesos cognitivos, sociales y expresivos; además conceptos, formas culturales, lenguajes, valores, destrezas, actitudes, procedimientos y prácticas - que se organizan en un sentido formativo, en función de una capacidad a desarrollar. ✓ Se desagregan en aprendizajes específicos que identifican y precisan los desarrollos esperados. Son trayectos de aprendizaje recorridos en la apropiación del saber por parte del estudiante, en el marco de la interacción de los sujetos pedagógicos (estudiantes y docentes) entre sí y con los saberes, en el contexto educativo. Tal desagregación no implica secuencia sino una diferenciación y profundización de aprendizajes que se articulan e integran en atención al saber. Esto implica poner en foco los procesos de desarrollo integral de los jóvenes, superando la adquisición y/o repetición lineal de información con el despliegue de estrategias para la construcción de estructuras de aprendizaje.
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	✓ Presentan grandes líneas de intervención docente, contextualizadas en el ciclo y en el área/disciplina, teniendo en cuenta los lineamientos de enseñanza y aprendizaje derivados del modelo pedagógico y de las didácticas de cada área/disciplina.
APORTES DEL ÁREA/DISCIPLINA AL BACHILLER	✓ Proponen saberes, problemáticas, núcleos de integración que contribuyen, desde las disciplinas y áreas de la Formación General, con los propósitos de la Formación Específica de la orientación.

BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD

La Secundaria de Arte con Especialidad constituye uno de las tres opciones de las Secundarias de Arte. (Res. 111/10, 120/10 y 179/12 del CFE.)

Secundaria Orientada en Arte.

Secundaria de Arte con Especialidad.

Secundaria Artístico – Técnica.

Como toda propuesta curricular del Nivel Secundario se organiza en dos campos de formación:

- ✓ El campo de la Formación General, compuesto por las disciplinas comunes para todas las escuelas secundarias.
- ✓ El campo de la Formación Específica, compuesto por espacios diferenciados que integran saberes específicos relacionados con los lenguajes artísticos, su producción y contextualización socio-histórica.

Las Secundarias de Arte con Especialidad, inicia la Formación Específica en el Ciclo Básico con la presencia de dos espacios curriculares por año. Esos espacios, relacionados con el conocimiento del lenguaje y la producción, garantizan un corpus de saberes indispensables como plataforma posibilitadora de los aprendizajes específicos que se desarrollan a lo largo del trayecto formativo.

Esta Secundaria ofrece conocimientos artísticos de mayor grado de especialización en el lenguaje optado y acrecienta la carga horaria en su estructura para garantizar una formación artística integral que establezca vinculaciones entre la escuela y la comunidad y promueva en los estudiantes la indagación sobre la identidad artística y cultural.

Las Secundarias de Arte con Especialidad asumen las finalidades políticas que establece la Ley Nacional de Educación N° 26.206 para el nivel secundario: la formación ciudadana, la formación para el mundo del trabajo y la continuidad de los estudios y desarrolla las siguientes líneas conceptuales: Arte como conocimiento, Arte y tecnología, Arte y trabajo; Arte y continuidad de estudios.

La Educación Artística contribuye a la formación de ciudadanos capaces de intervenir y participar plenamente en la sociedad actual, en la producción y distribución democrática de bienes materiales y simbólicos y en la construcción de la identidad social, cultural y política.

El Arte es un campo de conocimiento, productor de imágenes poéticas, ficcionales y metafóricas, que porta diversos sentidos sociales y culturales. Éstos se manifiestan en los procesos de elaboración y transmisión como instancias de construcción simbólica e interpretativa. La producción artística se inscribe en un marco socio-histórico en interacción con otros hechos sociales, políticos y culturales. En este sentido, resulta ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones estético-artísticas en relación a su contexto socio-histórico. Los procesos de ideación, composición, realización como los de reflexión y análisis crítico contextualizado, adquieren relevancia en la construcción de la ciudadanía, la identidad cultural y la comprensión de situaciones de la vida, superando el enfoque de mimesis y propiciando el desarrollo de la creatividad.

La vinculación del Arte con la tecnología involucra el análisis de la incidencia de las TIC en la creación y difusión artística permitiendo el acceso, interpretación y apropiación de las propuestas artísticas con una mirada crítica contextualizada, contribuyendo a la democratización de los bienes artísticos culturales.

En relación con el mundo del trabajo, el arte desarrolla capacidades complejas para la resolución de problemas aplicando el pensamiento divergente, la producción colectiva y el trabajo en equipo. La producción artística requiere sistematización, compromiso, responsabilidad y autorregulación, por eso se concibe al arte como trabajo y al artista como trabajador.

La Secundaria con Especialidad en Arte brinda una formación integral para la continuidad de estudios específicos del campo artístico y para otros campos y áreas profesionales. Requiere de una organización curricular que contemple la vinculación con el ámbito laboral y profesional acorde a la propuesta formativa para desarrollar procesos de producción individual y colectiva. Demanda una actualización permanente que permita abordar las prácticas artísticas contemporáneas con fuerte acento en el desarrollo tecnológico, su vinculación con las industrias culturales locales y su articulación con las producciones del pasado, propiciando el análisis y reflexión sobre problemáticas, cambios, permanencias y apropiaciones en diferentes contextos sociales, geográficos y culturales.

A continuación se desarrolla la Formación Específica de los Secundarios de Arte con Especialidad correspondientes a los lenguajes/disciplinas: Artes Visuales, Música, Teatro, Artes Audiovisuales, Danza y Diseño en sus distintas titulaciones.

Secundaria de Arte con Especialidad en Artes Visuales

Titulaciones:

- Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción - Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo o Cerámica.
- Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte Público.

Secundaria de Arte con Especialidad en Música

Titulaciones:

- Bachiller en Música con Especialidad en Realización en Vivo.

Secundaria de Arte con Especialidad en Teatro

Titulaciones:

- Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro y Medios.
- Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro Popular.

Secundaria de Arte con Especialidad en Artes Audiovisuales

Titulaciones:

- Bachiller en Artes Audiovisuales con Especialidad en Realización Audiovisual.

Secundaria de Arte con Especialidad en Danza

Titulaciones:

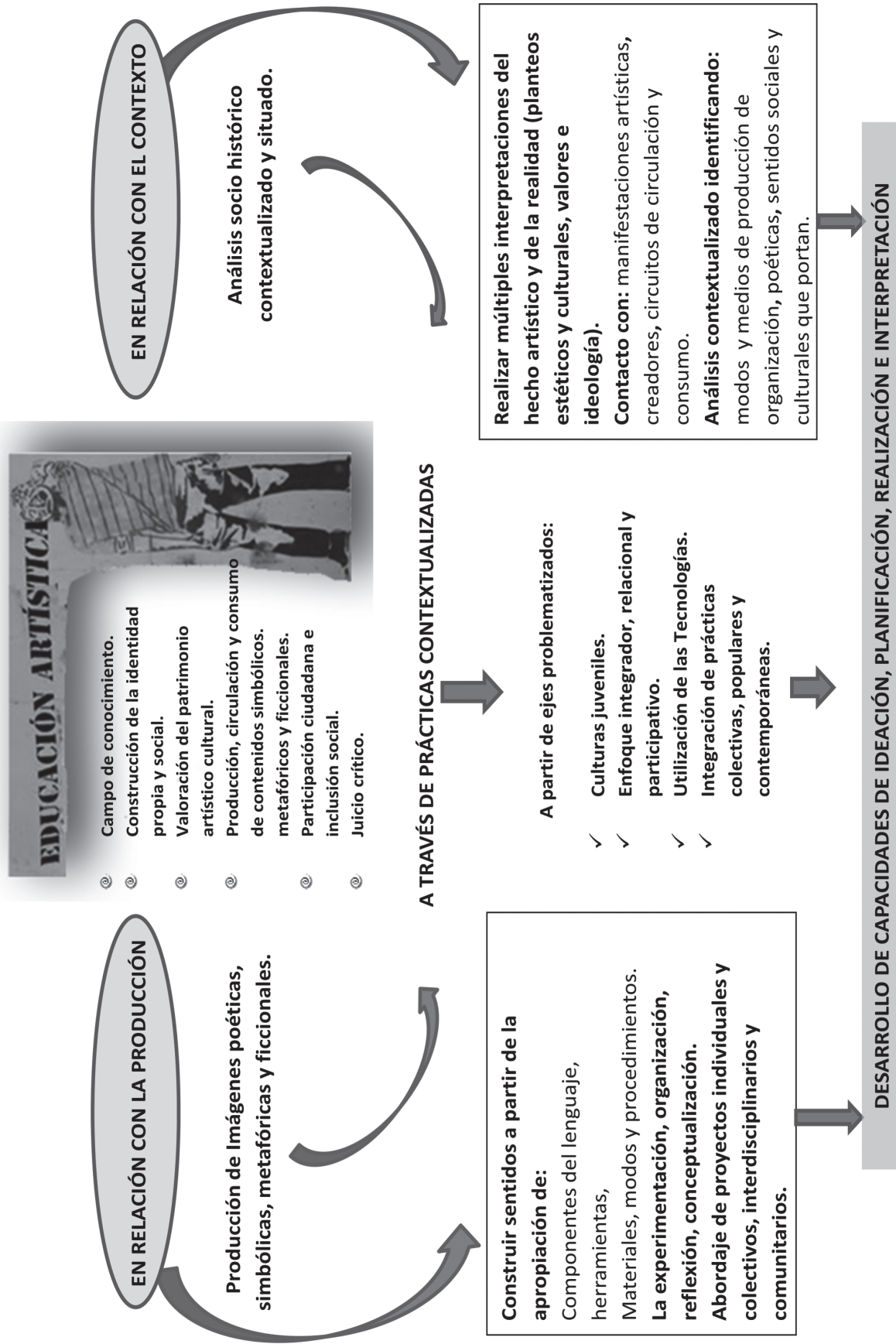
- Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico.
- Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular.

Secundaria de Arte con Especialidad en Diseño

Titulaciones:

- Bachiller en Diseño con Especialidad en Comunicación Visual.

NÚCLEOS PROBLEMATIZADORES DEL BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD



ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN- OPCIÓN: PINTURA, ESCULTURA, GRABADO, DIBUJO Y CERÁMICA (en Anexo I: Cerámica)

BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN- PINTURA, ESCULTURA, GRABADO, DIBUJO										
PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c	
Lengua	6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	3
Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	3
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	3
C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social		3
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana		3
C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4			3
				Biología	3					
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana		4
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2									
		Comunicación Social	2			Comunicación	3			
		Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3			
PARCIAL	38		38		30		27		26	
Lenguaje de las Artes Visuales	4	Lenguaje de las Artes Visuales	4	Artes Visuales y Contexto Local	4	Artes Visuales y Contexto Nacional	4	Circulación y Exhibición de las Artes Visuales		3
Producción de las Artes Visuales	4	Producción de las Artes Visuales	4	Manifestaciones Visuales y Cultura Popular	4	Artes Visuales e Imagen Digital	4	Artes Visuales y Producción Multimedial		5
				Prácticas de Producción Bidimensional	6	Prácticas de Producción de la Especialidad (opción: Escultura, Dibujo, Pintura, Grabado)	8	Prácticas de Producción de la Especialidad (opción: Escultura, Dibujo, Pintura, Grabado)		8
				Prácticas de Producción Tridimensional	6	Prácticas de Producción Complementaria en Artes Visuales	3	Lenguaje Artístico Complementario		4
						Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales	4	Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales		4
TOTAL	46		46		50		50			50
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL										
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA										

ANEXO I: ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN- CERÁMICA

BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN- CERÁMICA										
PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c	
Lengua	6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	3	
Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	
C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social	3	
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana	3	
C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4	Formación para la Vida y el Trabajo	3	
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana	4	
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2									
		Comunicación Social	2			Comunicación	3			
		Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3			
PARCIAL	38	38	38	38	30	27	26			
Lenguaje de las Artes Visuales	4	Lenguaje de las Artes Visuales	4	Artes Visuales y Contexto Local	4	Artes Visuales y Contexto Nacional	4	Circulación y Exhibición de las Artes Visuales	3	
Producción de las Artes Visuales	4	Producción de las Artes Visuales	4	Manifestaciones Visuales y Cultura Popular	4	Artes Visuales e Imagen Digital	4	Artes Visuales y Producción Multimedial	5	
				Prácticas de Producción Bidimensional	6	Prácticas de Producción en Cerámica	5	Prácticas de Producción en Cerámica	6	
				Prácticas de Producción Tridimensional	6	Recursos Tecnológicos de Producción	3	Tecnología y Diseño de la Cerámica	2	
						Prácticas de Producción Complementaria en Artes Visuales	3	Lenguaje Artístico Complementario	4	
						Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales	4	Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales	4	
TOTAL	46	46	50	50	50	50	50	50	50	
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL										
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA										

BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN ARTE PÚBLICO										
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL										
PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c	
Lengua	6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	3	
Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	
C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social	3	
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana	3	
								Formación para la Vida y el Trabajo	3	
C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4			
				Biología	3					
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana	4	
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2									
		Comunicación Social	2			Comunicación	3			
		Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3			
PARCIAL	38		38		30		27		26	
Lenguaje de las Artes Visuales	4	Lenguaje de las Artes Visuales	4	Artes Visuales y Contexto Local	4	Artes Visuales y Contexto Nacional	4	Circulación y Exhibición de las Artes Visuales	3	
Producción de las Artes Visuales	4	Producción de las Artes Visuales	4	Manifestaciones Visuales y Cultura Popular	4	Artes Visuales e Imagen Digital	4	Artes Visuales y Producción Multimedial	5	
				Prácticas de Producción en el Espacio Público	8	Prácticas de Producción Bidimensional en el Espacio Público	6	Prácticas de Producción en Arte Público	8	
				Composición y Gráfica Artística Urbana	4	Prácticas de Producción Tridimensional en el Espacio Público	5	Lenguaje Artístico Complementario	4	
						Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales	4	Prácticas Profesionalizantes en Artes Visuales	4	
TOTAL	46		46		50		50		50	
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA										

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN EN VIVO

BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN EN VIVO										
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL										
PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c	
Lengua	6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	3
Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	3
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	3
C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social		3
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana		3
C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4	Formación para la Vida y el Trabajo		3
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana		4
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2									
		Comunicación Social	2			Comunicación	3			
		Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3			
PARCIAL	38		38		30		27		26	
Lenguaje Musical	4	Lenguaje Musical	4	Lenguaje Musical	4	Lenguaje Musical	4	Lenguaje Artístico Complementario	4	4
Producción Musical	4	Producción Musical	4	Apreciación Musical y Contexto	4	Armonía Práctica y Arreglos	4	Producción Musical con Nuevas Tecnologías	4	5
				Producción Musical	8	Producción Musical	8	Producción Musical		8
				Experimentación Vocal y Canto	4	Soportes Técnicos para la Realización Musical	3	Práctica Escénica para Músicos	3	3
						Prácticas Profesionalizantes en Música	4	Prácticas Profesionalizantes en Música	4	4
TOTAL	46		46		50		50		50	50
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA										

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO POPULAR

BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO POPULAR										
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL	PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c
	Lengua	6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	3
	Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
	C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social	3
	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana	3
	C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4	Formación para la Vida y el Trabajo	3
	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana	4
	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2								
			Comunicación Social	2			Comunicación	3		
			Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3		
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA	PARCIAL	38		38		30		27		26
	Lenguaje Teatral	4	Lenguaje Teatral	4	Lenguaje Teatral: Actuación	6	Teatro y Contexto	6	Lenguaje Artístico Complementario	4
	Producción Teatral: Técnicas de Improvisación	4	Producción Teatral: Creación Colectiva	4	Producción Teatral	6	Teatro y Producción Multimedial	5	Proyecto de Producción Teatral	5
					Lenguaje Circense	4	Murga, Percusión, y Canto	4	Teatro de Objetos y Títeres	5
					Narración y Dramaturgia	4	Clown y Mimo	4	Formas Teatrales Latinoamericanas	6
							Prácticas Profesionalizantes en Teatro	4	Prácticas Profesionalizantes en Teatro	4
TOTAL		46		46		50		50		50

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y MEDIOS

BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y MEDIOS											
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL						CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA					
PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c		
Lengua	6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	3	
Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	4	
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	3	
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	3	
C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social		3	
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana		3	
C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4	Formación para la Vida y el Trabajo		3	
				Biología	3						
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana		4	
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2										
		Comunicación Social	2			Comunicación	3				
		Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3				
PARCIAL	38		38		30		27		26		
Lenguaje Teatral	4	Lenguaje Teatral	4	Lenguaje Teatral: Actuación	6	Teatro y Contexto	6	Lenguaje Artístico Complementario		4	
Producción Teatral: Técnicas de Improvisación	4	Producción Teatral: Creación Colectiva	4	Producción Teatral	6	Teatro y Producción Multimedial	5	Proyecto de Producción Teatral		5	
				Técnicas Corporales	4	Experimentación Vocal y Canto	4	Producción de Cortometrajes		5	
				Dramaturgia y Guión	4	Escenografía y Caracterización	4	Actuación en Teatro y Medios		6	
						Prácticas Profesionalizantes en Teatro	4	Prácticas Profesionalizantes en Teatro		4	
TOTAL	46		46		50		50		50	50	

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN ARTES AUDIOVISUALES CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

BACHILLER EN ARTES AUDIOVISUALES CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN AUDIOVISUAL										
PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c	h/c
	Lengua	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	
Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	3
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	3
C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social		3
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana		3
C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4	Formación para la Vida y el Trabajo		3
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Biología	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana		4
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2									
		Comunicación Social	2			Comunicación	3			
		Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3			
PARCIAL	38		38		30		27		26	
Lenguaje Audiovisual	4	Lenguaje Audiovisual	4	Lenguaje Audiovisual: Composición	5	Artes Audiovisuales y Contexto	6	Lenguaje Artístico Complementario	4	4
Realización Audiovisual	4	Realización Audiovisual	4	Formatos Artísticos Audiovisuales	6	Narrativa Audiovisual	5	Taller de Dirección Artística y FX Audiovisual	6	6
				Taller de Animación Audiovisual	4	Montaje y Edición de Proyectos Audiovisuales	4	Taller de Actuación Audiovisual	5	5
				Taller de Fotografía e Iluminación Audiovisual	5	Musicalización y Sonorización Audiovisual	4	Taller de Experimentación Audiovisual (Video Arte y Performance)	5	5
						Prácticas Profesionalizantes en Artes Audiovisuales	4	Prácticas Profesionalizantes en Artes Audiovisuales	4	4
TOTAL	46		46		50		50		50	50
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL										
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA										

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO											
PRIMERO			h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c
Lengua			6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	3
Matemática			6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
Lengua Extranjera			3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Educación Física			3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
C. Sociales: Geografía			6			Geografía	3			Economía Social	3
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana			6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana	3
C. Naturales			4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4		
						Biología	3				
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)			2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana	4
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)			2								
				Comunicación Social	2			Comunicación	3		
				Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3		
PARCIAL			38		38		30		27		26
Lenguaje de la Danza			4	Lenguaje de la Danza	4	Danza y Contexto	5	Danza y Contexto Nacional	5	Lenguaje Artístico Complementario	4
Producción en Danza			4	Producción en Danza	4	Música y Movimiento	4	Danza y Producción Multimedial	4	Escenografía y Caracterización	4
						Producción Coreográfica Contemporánea	8	Producción Coreográfica Contemporánea	6	Producción Coreográfica Contemporánea	8
						Técnicas de la Danza y del Movimiento	3	Técnicas de la Danza y del Movimiento	4	Nuevas Tendencias en Danza	4
								Prácticas Profesionalizantes en Danza	4	Prácticas Profesionalizantes en Danza	4
TOTAL			46		46		50		50		50

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL											
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA											

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR										
PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c	
Lengua	6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	3
Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	3
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	3
C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social	3	3
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana	3	3
C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4	Formación para la Vida y el Trabajo	3	3
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana	4	4
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2									
		Comunicación Social	2			Comunicación	3			
		Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3			
PARCIAL	38		38		30		27		26	
Lenguaje de la Danza	4	Lenguaje de la Danza	4	Danza y Contexto	5	Danza y Contexto Nacional	5	Lenguaje Artístico Complementario	4	4
Producción en Danza	4	Producción en Danza	4	Música y Movimiento	4	Danza y Producción Multimedial	4	Escenografía y Caracterización	4	4
				Danzas Folklóricas	8	Danzas Folklóricas y Populares	6	Danzas Regionales Latinoamericanas	8	8
				Técnica del Movimiento	3	Danza y Cultura Popular	4	Zapateo - Malambo	4	4
						Prácticas Profesionalizantes en Danza	4	Prácticas Profesionalizantes en Danza	4	4
TOTAL	46		46		50		50		50	50
CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL										
CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA										

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL BACHILLER EN DISEÑO CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN VISUAL

BACHILLER EN DISEÑO CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN VISUAL									
PRIMERO	h/c	SEGUNDO	h/c	TERCERO	h/c	CUARTO	h/c	QUINTO	h/c
Lengua	6	Lengua	7	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	4	Lengua y Literatura	3
Matemática	6	Matemática	7	Matemática	4	Matemática	4	Matemática	4
Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3	Lengua Extranjera	3
Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3	Educación Física	3
C. Sociales: Geografía	6			Geografía	3			Economía Social	3
C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	C. Sociales: Historia- Formación Ética y Ciudadana	6	Historia	3			Formación Ética y Ciudadana	3
C. Naturales	4	C. Naturales	5	Física	4	Química	4	Formación para la Vida y el Trabajo	3
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2	Prácticas Artísticas	3	Producción Artística Interdisciplinar (Pareja Pedagógica)	3/3	Arte y Cultura Latinoamericana	4
Educación Artística(Artes Visuales, Música o Teatro)	2								
		Comunicación Social	2			Comunicación	3		
		Educación Tecnológica	3			Tecnologías de la Información y la Comunicación	3		
PARCIAL	38		38		30		27		26
Lenguaje del Diseño	4	Lenguaje del Diseño	4	Diseño y Contexto Local	4	Diseño y Contexto Nacional	4	Lenguaje Artístico Complementario	4
Producción en Diseño	4	Producción en Diseño	4	Diseño Gráfico Asistido	6	Gestión del Diseño	4	Diseño y Producción Multimedial	4
				Soportes y Sistemas de Producción	4	Soportes y Sistemas de Producción	5	Proyecto de Producción en Gráfica Tridimensional	6
				Producción en Diseño Gráfico I	6	Producción en Diseño Gráfico II	6	Producción en Diseño Gráfico III	6
						Prácticas Profesionalizantes en Diseño	4	Prácticas Profesionalizantes en Diseño	4
TOTAL	46		46		50		50		50

CAMPO DE FORMACIÓN GENERAL

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

FORMACIÓN GENERAL

LENGUA

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Enseñar Lengua y Literatura es un desafío apasionante. Aprender Lengua y Literatura es una oportunidad ineludible de todos los hombres y mujeres de nuestro territorio, cualquiera sea el segmento etario del que se hable. Sin embargo, la complejidad de la escuela secundaria, interpela fuertemente a todos los involucrados. Hoy la sociedad exige respuestas de todos los actores que interactúan en ella. En este contexto el aprendizaje de la lengua estándar es un derecho de todos los ciudadanos.

La escuela, espacio donde convive la diversidad lingüística y convergen pautas culturales de distintos sectores sociales, asume el compromiso de facilitar el acceso a la lengua estándar y el abordaje respetuoso de todas las formas lingüísticas empleadas al interior de la Institución y en la comunidad. Esto significa la construcción de una escuela inclusiva que contemple la diversidad cultural, los diferentes trayectos lectores y los distintos modos de apropiación del conocimiento.

En esta nueva escuela, la Lengua y la Literatura, como objeto de conocimiento, remite necesariamente a un análisis reflexivo de diferentes enfoques teóricos y sus implicancias didácticas, especialmente en el contexto de este trayecto educativo obligatorio que está actualmente en un proceso de transformación y el acceso, permanencia y egreso de todos los adolescentes y jóvenes es concebido como un derecho. Se constituye, entonces, en un espacio de debate que permite tensionar los lugares comunes que obstaculizan frecuentemente la reflexión sobre prácticas y experiencias educativas.

Se trata de pensar el campo de la Lengua y la Literatura como una construcción en estado de debate y desarrollo permanente que habilite estrategias posibles de intervención y de acompañamiento por parte del docente. Y esto supone el abordaje de los marcos teóricos desde múltiples perspectivas y a partir de estrategias de enseñanza y de aprendizaje específicas que desarrollen la lectura, la escritura, la oralidad y la reflexión sobre la lengua, en función de

los textos y las temáticas que se estudien.

Por otro lado, cabe señalar que la importancia otorgada a la enseñanza de la literatura en el nivel secundario implica necesariamente desarrollar una práctica de lectura y una reflexión sobre la misma que garantice el derecho de acceso al patrimonio cultural. La educación literaria de los jóvenes integra aspectos afectivos, perceptivos y cognitivos que promueven un lector participante y crítico. Resulta necesario desarrollar estrategias didácticas para producir el encuentro personal con la literatura, la articulación de la literatura con otros discursos sociales y culturales, el desarrollo de estrategias lectoras específicas de la práctica literaria y el desarrollo de capacidades analíticas que involucren categorías y conceptualizaciones literarias.

El *espacio curricular Lengua* en el **Ciclo Básico** está conformado por cuatro ejes: Comprensión y Producción Oral, Lectura y Producción Escrita, Literatura y Reflexión sobre el Lenguaje. A partir de ellos se crean nuevas alternativas para la reflexión y el estudio de todos los aspectos en la apropiación y en el ejercicio de la lengua por parte de los jóvenes estudiantes que ingresan a la Escuela Secundaria.

Se incluye el análisis de algunos discursos: periodístico, publicitario, político, como así también producciones que permiten acceder a variados sistemas axiológicos, opiniones diversas, que se alinean en distintos posicionamientos ideológicos. Interpretar las operaciones puestas en el discurso, permite al estudiante adherir o desestimar y generar un esquema propio de valoración, sin obviar que tanto creencias como discurso tienen dimensiones cognitivas y sociales.

La *Lengua y Literatura* en el **Ciclo Orientado** debe formar lectores críticos, reflexivos y autónomos, a partir de un paradigma que concibe a la Literatura como un discurso fundamental en la conformación de un ciudadano libre, independiente y capaz de ejercer un rol protagónico en la sociedad de la que es parte. Para ello se otorga un fuerte impulso y un lugar hegemónico al estudio disciplinar de la Literatura y a la incorporación de un amplio repertorio

de textos literarios en interrelación con otras expresiones y prácticas artísticas (artes visuales, cine, música, teatro, danza, entre otras) y en diálogo con otros discursos (históricos, políticos, filosóficos, antropológicos, ideológicos, sociológicos, etc.)

En este marco, se presenta una mirada amplia y transversal para pensar las relaciones entre el área de Lengua y Literatura y la escuela. Se considera:

AMPLIA, ya que el abordaje de la disciplina debe tener en cuenta múltiples teorías. Además, se considera la relevancia de la propia escuela como espacio social en el que se leen y escriben determinados géneros que tienen sentido en sí mismos, en tanto la escuela propone su propio universo discursivo. Esta mirada también incluye claramente la reflexión metalingüística y metaliteraria en el horizonte de prácticas posibles. Se pretende enriquecer las consideraciones sobre los objetos lengua y literatura y sus relaciones como objetos de enseñanza.

La denominación de *amplia*, también refiere a que en la relación que se establece entre los saberes a desarrollar y los sujetos se debe incluir la perspectiva cultural sobre las prácticas de lectura y escritura, que orienta a descreer de las homogeneidades y reduccionismos provocados por los paradigmas psicológicos evolutivos y cognitivos a la hora de tratar de explicar esos quehaceres del lector y del escritor. Esto incluye como interrogante la relación de los profesores con las prácticas de lectura y escritura, desafía a los docentes como sujetos que participan de una cultura que va más allá de la cultura escolar. Y exalta que leer un texto literario supone una experiencia relacionada con la formación de subjetividades, a la vez que un modo de comprensión textual específico.

En un contexto social complejo, la escuela secundaria del siglo XXI debe plantearse además, desde la lengua y literatura, algunos desafíos pedagógicos pendientes:

- ✓ La relación entre literatura y otras prácticas estéticas y culturales (cine, música, artes visuales, danza, etc.)

- ✓ La relación entre literatura con otros objetos de las culturas juveniles (rock, pop, punk, heavy, hip hop, tecno, cumbia villera), de la experiencia visual (historieta, fanzines, videoclips), y de las estéticas personales (indumentaria, tatuajes, etc.).

La cultura está construida por el mundo del sentido y de las significaciones. La literatura incluye en su universo a todo lo otro, lo distinto, lo no visibilizado, es ruptura y construcción. Por ello, en una escuela

inclusiva los espacios de Lengua y Literatura deben poner en valor la cultura en sus múltiples y diversas manifestaciones.

TRANSVERSAL, ya que la Lengua excede al contenido curricular a ser enseñado en el aula, cualquiera sea la tendencia teórica-lingüística y didáctica dominante.

La lengua es tanto una práctica social en el interior de la escuela como una disciplina escolar específica. Pero además, el uso de la lengua conlleva relaciones de poder con su correspondiente grado de conflictividad. Esto, sin dejar de lado las dimensiones constitutivas del lenguaje en sus relaciones con el pensamiento, con la construcción de conocimiento y como vínculo y escenario para la construcción de subjetividades. En este aspecto, una práctica que debe considerarse también son las escrituras on line ya que ponen en crisis la relación con los límites entre lo íntimo y lo público. La lectura y la escritura de textos literarios y no literarios como prácticas sociales compartidas dentro y fuera de la escuela atraviesan el conjunto de la enseñanza.

En síntesis, la Literatura debe estar presente en todos los años de la educación secundaria como un objeto de estudio y de enseñanza con características propias, tanto en cuanto al trabajo con el lenguaje propio del texto literario como por el vínculo que la literatura entabla con el mundo social y cultural.

PROPÓSITOS GENERALES DE LENGUA Y LITERATURA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Propiciar **la participación en asiduas y variadas experiencias de lectura** de textos literarios en diversos tiempos, espacios y soportes para fortalecer la formación de lectores reflexivos, críticos y autónomos capaces de generar itinerarios personales de lectura.

- ✓ Promover **la escritura sostenida de textos literarios** ficcionales y no ficcionales que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación y demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios.

- ✓ Generar frecuentes **situaciones de lectura de textos de complejidad** creciente, vinculados a temas específicos del área y del campo de la cultura en distintos soportes, con diversos propósitos: una mirada estética y/o crítica.

- ✓ Promover **la escritura individual y grupal de variados textos no literarios** atendiendo a la

intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación: la vida ciudadana, el estudio y el trabajo; y los soportes elegidos.

✓ Propiciar **espacios de participación frecuentes, planificados y reflexivos donde los estudiantes practiquen su rol de oyentes y productores de conversaciones, exposiciones y debates**, en torno a temas vinculados con el área, el mundo de la cultura y la vida cotidiana a partir de elaboraciones y experiencias personales, a partir de información y puntos de vista provenientes de diversas fuentes, comunicando saberes y opiniones, discutiendo ideas y posicionamientos personales y grupales, defendiendo derechos y formulando propuestas.

✓ Diseñar **situaciones didácticas** para que los estudiantes comuniquen e intercambien saberes y opiniones, **discutan ideas y posicionamientos personales y grupales, argumenten** para la defensa de sus derechos y formulen propuestas superadoras.

✓ Favorecer **la profundización y sistematización de distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales**, poniendo de relieve la importancia y utilidad de esos saberes **en relación con la producción y la comprensión de textos** –tanto escritos como orales– en cuanto a la aplicación de diversas estrategias para la producción de textos literarios y no literarios tomando en cuenta los contextos de producción y la apropiación del metalenguaje correspondiente.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LENGUA Y LITERATURA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El espacio Lengua presente en el **Ciclo Básico** de la Escuela Secundaria, con una importante carga horaria, permite reflexionar acerca de nuevas alternativas en el ejercicio de apropiación de la lengua, no solo como una disciplina más, sino y fundamentalmente, como un espacio formativo que implique la construcción de un andamiaje interdisciplinar, de manera tal que estos espacios redefinan su presencia y se revistan de mayor significatividad en la adquisición de todos los conocimientos que los estudiantes deben construir en el conjunto de los espacios curriculares constitutivos del ciclo básico.

En tal sentido, **la lectura** es la puerta al conocimiento y sin ella no hay un verdadero desarrollo que permita construir un camino de aprendizaje. La

tarea del espacio Lengua es clave para lograr que los estudiantes adquieran el hábito de la lectura y se constituyan en lectores activos y autónomos. Este hábito permite el acceso a diferentes campos de información y su respectiva comprensión. Pues **leer es comprender** y en consecuencia, esto posibilita ampliar la mirada sobre la complejidad de la vida, de la sociedad y de los infinitos mundos existentes que rodean a cada individuo en particular. Este espacio es clave para generar en la escuela instancias de debate y reflexión frente a nuevas formas de lectura, a partir del impacto de las tecnologías digitales en los medios de comunicación y de las nuevas alfabetizaciones necesarias para poder abordar los océanos de información a que tienen acceso los jóvenes en la actualidad.

Desde esta perspectiva, la lectura se constituye en el eje central de la didáctica del espacio de Lengua y se convierte en el disparador que promueve la incorporación y apropiación de todos los saberes en el marco de una propuesta dinámica, dialogal, abierta y transversal.

En este punto, es necesario destacar la importancia de incorporar a las clases de Lengua y Lengua y Literatura autores y obras literarias pertenecientes al campo de la llamada Literatura Juvenil. Las bibliotecas escolares, el mundo editorial, los libros digitales, los numerosos sitios en la web, las colecciones distribuidas por la Dirección General de Escuelas a través del área de Políticas Socioeducativas y la creciente presencia del Plan Nacional de Lectura constituyen variadas y numerosas oportunidades para abordar en la escuela una literatura acorde con temáticas, gustos e intereses cercanos al perfil del adolescente de hoy.

En el **Ciclo Orientado** se da prioridad a una didáctica para la formación discursiva y lingüística de los estudiantes y se analiza la lengua como un objeto dinámico, desplegada en sus múltiples escenarios y posibilidades de uso. La presente propuesta curricular, promueve el desarrollo de metodologías de enseñanza que atiendan a distintos contextos escolares, a la diversidad de los sujetos de aprendizaje, integrando los aportes y posibilidades educativas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Durante los tres años del Ciclo Orientado los saberes se organizan en los siguientes ejes: Lectura y Escritura de Textos Literarios, Lectura y Escritura de Textos no Literarios, Comprensión y Producción de Textos Orales y Reflexión sobre el Lenguaje. Los saberes de cada uno de estos ejes se complejizan año a año con el propósito de procurar una creciente

autonomía en los estudiantes.

Por otro lado, **la escritura** debe ser atendida y trabajada con estrategias didácticas específicas. Si la lectura ha sido priorizada en todas las prácticas, la escritura se verá favorecida en cuanto a su adquisición y esto supone un ejercicio cotidiano para propiciar un “escritor” activo capaz de desenvolverse en diferentes situaciones: en el ámbito académico, laboral y ciudadano.

Cabe destacar que tanto en los espacios de Lengua del Ciclo Básico como en los de Lengua y Literatura del Ciclo Orientado, se deben generar las condiciones para trabajar de manera sostenida en el tiempo **la oralidad**, a través de dispositivos creativos que favorezcan el debate, la exposición, la conversación, entre otros. En consecuencia, saber hablar y saber escuchar se transforman en aspectos claves a desarrollar en forma sistemática durante toda la Educación Secundaria.

En lo que se refiere a la **Reflexión sobre el Lenguaje**, se considera relevante que el docente propicie la reflexión continua sobre los aspectos gramaticales y ortográficos, a partir de problemas que se susciten en el marco de las prácticas del uso de la lengua. A su vez, resulta necesario realizar sistematizaciones de los conceptos de la gramática textual y oracional en forma gradual y progresiva, de acuerdo con el desarrollo de los estudiantes. Ellos deben apropiarse de estos saberes durante el ejercicio mismo de las prácticas de lenguaje, de este modo se evita caer en una gramática descriptiva descontextualizada de las prácticas de lectura y escritura. Por lo que se sugiere un abordaje de los mismos (la gramática, el léxico y la ortografía) a partir de los problemas de comprensión y/o producción que se presentan a la hora de leer y escribir.

En síntesis, los espacios de Lengua en el **Ciclo Básico** y Lengua y Literatura en el **Ciclo Orientado** deben ofrecer una propuesta de enseñanza flexible, activa, abierta y participativa:

1- *Flexible*: porque debe atender a las demandas de los estudiantes y a las problemáticas que hoy ingresan a la escuela y, a partir de esto, armar recorridos temáticos y literarios que permitan dar respuesta a esas necesidades.

2- *Activa*: porque debe permitir la actuación protagónica de los estudiantes en su propia formación a partir de una resignificación de los saberes que están en juego, generando instancias en las que ellos tomen la palabra.

3- *Abierta*: porque supone la adquisición de aprendizajes en la apertura y vinculación hacia otros campos del conocimiento que se abordan en los dos ciclos de la Educación Secundaria.

4- *Participativa*: porque la modalidad de taller de lectura y de escritura permite que los estudiantes se involucren tanto cognitivamente como afectivamente con lo que aprenden.

Para finalizar, es necesario tener en cuenta que a partir del uso de las **nuevas tecnologías**, los estudiantes leen en soportes digitales y escriben en forma cotidiana y natural tanto en redes sociales como en blogs. Esto impacta en los modos de aprender y de enseñar Lengua y Literatura en la escuela. En tal sentido, es necesaria la incorporación de nuevas estrategias y metodologías con el fin de capitalizar estas habilidades y aprovechar las netbooks y los laboratorios informáticos, que cada vez cuentan con mayor presencia en las escuelas de la provincia, en el marco de políticas digitales que favorecen la adquisición y el desarrollo de nuevos aprendizajes complejos e integrales.

FORMACIÓN GENERAL- CICLO BÁSICO

EJES	SABERES LENGUA	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS	
		1° Año Ciclo Básico	2° Año Ciclo Básico
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL	Reconocer la información central de los textos orales e identificar detalles y relaciones lógicas.	✓ Identificación en narraciones, descripciones, exposiciones y conversaciones: el tema, subtema, o los sucesos, las personas o personajes, el tiempo y el espacio, las relaciones, temporales, causales, lugares objetos, hechos y procesos.	✓ Identificación en discusiones y debates: el tema, hechos y opiniones, la tesis y los argumentos y las expresiones para manifestar acuerdos, desacuerdos y valoraciones subjetivas, reteniendo la información relevante.
	Producir narraciones, renarraciones y exposiciones orales.	✓ Distinción en narraciones y renarraciones de sus componentes: el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, el orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas.	✓ Reconocimiento en narraciones y renarraciones de sus componentes: el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, el orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellas, incluyendo estilo directo e indirecto y empleando adecuadamente los verbos de decir y los tiempos verbales.
	Participar en conversaciones.	✓ Formulación en exposiciones de: el tema, el desarrollo y el cierre y las relaciones entre los diversos subtemas. ✓ Sosténimiento del tema realizando aportes, que se ajusten al contenido y al propósito.	✓ Formulación en exposiciones de: el tema, el desarrollo y el cierre y las relaciones entre los diversos subtemas con la utilización de ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, recapitulaciones, ilustraciones, esquemas con soporte papel y/o digital. ✓ Sosténimiento del tema realizando aportes, que se ajusten al contenido y al propósito, utilizando recursos adecuados y fundamentando opiniones.

LECTURA Y PRODUCCIÓN ESCRITA	Leer textos con propósitos diversos (informarse, construir opinión, compartir, confrontar datos).	✓ Lectura de textos en diferentes soportes (papel, multimediales, hipermediales, etc.), aplicando diversas estrategias adecuadas al género y al propósito de lectura: lectura de textos con consulta a los elementos del paratexto, reconocimiento de la intencionalidad, relación entre la información del texto y sus conocimientos, identificación de la información relevante, relación del texto con el contexto de producción, monitoreo de los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende y mejorando la comprensión a través de la relectura, la interacción con el docente, con los pares y la consulta a otras fuentes.	✓ Lectura de textos en diferentes soportes (papel, multimediales, hipermediales, etc.), aplicando diversas estrategias adecuadas al género y al propósito de lectura: lectura de textos con consulta a los elementos del paratexto, reconocimiento de la intencionalidad, relación entre la información del texto y sus conocimientos, identificación de la información relevante, relación del texto con el contexto de producción, monitoreo de los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende y mejorando la comprensión a través de la relectura, la interacción con el docente, con los pares y la consulta a otras fuentes.
	Releer y registrar la información relevante.	✓ Identificación de lo relevante. ✓ Agrupamiento de las ideas respetando el orden lógico y distinguiendo información de opinión a partir de la validación de recursos tradicionales y digitales.	✓ Reconocimiento de lo relevante. ✓ Agrupamiento de las ideas respetando el orden lógico y distinguiendo información de opinión. ✓ Manejo de estrategias y criterios para la validación de información en sitios web. ✓ Síntesis de la información utilizando las potencialidades de los recursos digitales (procesadores de textos, mapa conceptuales digitales, etc.) elaborando fichas bibliográficas, diagramas, esquemas, cuadros u otros modos de organizar la información.

	Construir valoraciones mediante la socialización de lo leído.	✓ Construcción de significados en el intercambio sistemático de opiniones con el docente, con sus pares y con otros miembros de la comunidad.	✓ Construcción de significados en el intercambio sistemático de opiniones con el docente, con sus pares y con otros miembros de la comunidad.
	Leer con fluidez frente a un auditorio, en situaciones que den sentido a la práctica.	✓ Lectura para informar, comunicar un dato, confrontar opiniones utilizando recursos tradicionales y audiovisuales.	✓ Lectura para informar, comunicar un dato, confrontar opiniones, divulgar temas de todas las áreas y del mundo de la cultura. ✓ Lectura de acuerdos y desacuerdos adoptando una posición personal o grupal fundamentada, compartiendo la comprensión de lo leído.
	Aplicar de manera sistemática el proceso de escritura.	✓ Generación de ideas, corrección y reescritura de textos utilizando estrategias de planificación, ejecución y control del escrito teniendo en cuenta género, destinatarios, desarrollo del tema, organización de ideas e intencionalidad, empleando correctamente procedimientos de cohesión y respetando la normativa ortográfica y de puntuación.	✓ Generación de ideas más complejas, corrección y reescritura de textos y utilización de estrategias de planificación, ejecución y control del escrito teniendo en cuenta género, destinatarios, desarrollo del tema, organización de ideas e intencionalidad, empleando correctamente procedimientos de cohesión y respetando la normativa ortográfica y de puntuación. ✓ Sistematización de los procedimientos de escritura. ✓ Uso crítico y adecuado del procesador de texto.
	Redactar textos de diverso tipo combinando soportes y medios digitales y tradicionales.	✓ Presentación del tema/problema y del desarrollo de la información, en textos narrativos (con o sin descripción) y explicativos.	✓ Presentación del tema/problema y del desarrollo de la información, en textos narrativos (con o sin descripción), explicativos y de opinión.

		✓ Establecimiento de relaciones entre diferentes subtemas, respetando el orden temporal y causal de las acciones, en textos narrativos (con o sin descripción) y explicativos. ✓ Determinación del propósito comunicativo, usando el registro adecuado, en cartas formales, mails, blog, redes sociales. ✓ Aplicación de recursos digitales para la producción, publicación y socialización de textos en distintos soportes (procesadores de texto, espacios virtuales de aprendizaje y socialización).	✓ Establecimiento de las relaciones entre los diferentes subtemas respetando el orden temporal y casual de las acciones y diferenciando hechos y opiniones. ✓ Sistematización de los procesos de escritura con propósito comunicativo, en cartas formales, mails, blog, redes sociales. ✓ Aplicación crítica de recursos digitales para la producción, publicación y socialización de textos en distintos soportes (procesadores de texto, espacios virtuales de aprendizaje y socialización).
LITERATURA	Escuchar y leer textos literarios regionales, nacionales y universales en diferentes soportes (papel, digital, etc.).	✓ Incorporación paulatina de los procedimientos del discurso literario y de las reglas de los distintos géneros para ampliar su comprensión, disfrutar, definir sus preferencias, recomendar y armar su propio itinerario de lectura. ✓ Establecimiento de relaciones entre los textos literarios y otras producciones artísticas (música, pintura), digitales (hipertexto y multimedia) y audiovisuales (TV, cine, radio).	✓ Sistematización de los procedimientos del discurso literario y de las reglas de los distintos géneros para ampliar su comprensión, disfrutar, confrontar con otros su opinión y continuar un itinerario personal de lectura. ✓ Contraste de textos literarios con versiones de producciones artísticas (música, pintura, cine), digitales (hipertexto y multimedia) y audiovisuales (TV, cine, radio).
	Producir textos de invención.	✓ Elaboración de textos de invención que pongan en juego convenciones propias de los géneros literarios de las obras leídas para posibilitar experiencias de pensamiento, de interpretación y de escritura.	✓ Profundización y sistematización en la elaboración de textos de invención que pongan en juego convenciones propias de los géneros literarios de obras leídas para posibilitar experiencias de pensamiento, de interpretación y de escritura.

REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE

	Reconocer clases de palabras.	✓ Diferenciación entre sustantivos, adjetivos, verbos, tiempos verbales, preposiciones, adverbios, pronombres (personales, posesivos, demostrativos e interrogativos y exclamativos) propios de cada texto. ✓ Identificación de categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona), concordancia, la construcción sustantiva y verbal (núcleo y modificadores) y funciones sintácticas en la oración simple.	✓ Diferenciación entre sustantivos, adjetivos, preposiciones, adverbios, conjunciones coordinantes y pronombres; palabras variables e invariables, categorías morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona); verbos: formas conjugadas y no conjugadas; identificando algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores. ✓ Reconocimiento de concordancia, funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones: simple y compuesta.
	Reconocer las relaciones de significado entre las palabras.	✓ Identificación de: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para ampliar el vocabulario y para inferir el significado de las palabras desconocidas.	✓ Utilización de: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para ampliar el vocabulario y para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
	Conocer la correcta escritura de las palabras.	✓ Identificación y uso de las reglas ortográficas y signos de puntuación, diferenciando el uso de los mismos y la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.	✓ Aplicación de las reglas ortográficas principales y de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar. ✓ Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación.
	Reconocer la morfología de las palabras.	✓ Identificación de la formación de palabras: sufijación, prefijación, composición y algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario.	✓ Inferencia del significado o la ortografía de las palabras aplicando los criterios para la formación de palabras: sufijación, prefijación, composición, y algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario.

	Diferenciar las variedades lingüísticas.	✓ Identificación y valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad en textos y medios de comunicación audiovisuales para construir las nociones de dialecto (geográfico y social) y registro.	✓ Contraste entre las variedades lingüísticas propias de distintos registros y dialectos (geográficos y sociales) para sistematizar dichas nociones y analizar las razones del prestigio o desprestigio de los dialectos y las lenguas.
	Identificar las variaciones de sentido en las reformulaciones.	✓ Distinción del cambio del orden de los elementos, sustituciones de palabras o expresiones por otras sinónimas, eliminación, expansión.	✓ Sistematización del procedimiento de cambio del orden de los elementos, sustituciones de palabras o expresiones por otras sinónimas, eliminación, expansión.
	Reconocer los componentes de la oración simple y compuesta.	✓ Diferenciación de los constituyentes de las oraciones a través de pruebas (cambio de orden, sustitución, interrogación); y la construcción sustantiva y verbal (núcleo y modificadores) en la oración simple.	✓ Reflexión acerca de las funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones: simple y compuesta. ✓ Sistematización de procedimientos y análisis en función de la comprensión de textos.

FORMACIÓN GENERAL-CICLO ORIENTADO

EJES	SABERES LENGUA Y LITERATURA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LITERARIOS	Comprender una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro), pertenecientes a la literatura universal.	✓ Lectura y comprensión de textos literarios: narración, poesía y teatro. ✓ Identificación de las características propias de narraciones, poesías y obras de teatro, pertenecientes a la literatura universal.
	Interpretar el discurso literario a partir de sus características distintivas y de sus relaciones con otros discursos.	✓ Definición de la literatura como discurso y descripción de obras literarias representativas de cada época y cultura. ✓ Intervención en discusiones en torno a temáticas referidas a un determinado recorrido de lecturas que permitan la interpretación de la literatura como discurso. ✓ Indagación, identificación y análisis de las vinculaciones existentes entre el discurso literario con otros discursos (históricos, sociológicos, políticos, antropológicos, etc.) y con otras prácticas y lenguajes artísticos en el contexto de la cultura universal.
	Caracterizar los géneros literarios a partir de la lectura de obras narrativas, dramáticas y líricas pertenecientes a la literatura universal.	✓ Identificación y análisis del sentido y de las múltiples significaciones de las nociones propias del género lírico. ✓ Caracterización de los distintos elementos narrativos: organización temporal, puntos de vista del narrador, recurrencias temáticas, variaciones en la construcción y en la evolución de los personajes, relaciones con el espacio y la intertextualidad. ✓ Reconocimiento y profundización de las formas propias de la estructura dramática en tragedia, comedia y drama. ✓ Distinción entre protagonista antagonista y coprotagonista. ✓ Caracterización del texto escénico.

	Escribir textos ficcionales que se adecuen a las convenciones de los géneros literarios.	✓ Producción escrita y sostenida de textos ficcionales (de invención) que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación. ✓ Escritura de textos ficcionales en los que se ponen en juego las reglas y convenciones de los géneros literarios. ✓ Reelaboración de textos narrativos a partir de transformaciones en la trama, incorporando nuevos personajes y episodios, lugar y tiempo en donde transcurren las historias, punto de vista del narrador, etc. ✓ Transformación de narraciones en textos dramáticos, cambios de género y de lenguaje. ✓ Escritura colaborativa de textos ficcionales en blogs y redes virtuales, en diarios y revistas escolares y comunitarias, entre otras.
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS NO LITERARIOS	Comprender diversos textos no literarios de complejidad creciente con diversos propósitos.	✓ Lectura reflexiva de textos no literarios con complejidad creciente en cuanto a estilo, estructura y tema, referidos a temas específicos del área, de la Orientación y del campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales), con diversos propósitos (informarse, documentarse para escribir, confrontar datos, construir opinión, compartir con otros lo leído, entre otros). ✓ Participación en discusiones de diversas temáticas a partir de recorridos de lecturas de textos no literarios que involucren temáticas que interpielen a los estudiantes por su complejidad, su propósito, sus temas, entre otros aspectos. ✓ Aplicación de estrategias de lectura que permiten detectar información relevante, hacer anticipaciones, establecer relaciones textuales, intertextuales y contextuales, reconocer intencionalidad, entre otros aspectos. ✓ Aproximación a estrategias de comprensión lectora como la relectura y la consulta a otros textos impresos y digitales con la colaboración del docente y los pares, a fin de promover autonomía en la comprensión. ✓ Identificación de estrategias de búsquedas bibliográficas impresas y digitales y reconocimiento de su confiabilidad.

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	Discriminar las particularidades de los textos no literarios en cuanto a propósito, formato, recursos, entre otros.	✓ Reconocimiento de los procedimientos propios de explicaciones y argumentaciones, tales como analogías, ejemplificaciones, reformulaciones, entre otras. ✓ Diferenciación del propósito y el sentido del uso de los recursos explicativos y argumentativos a partir de indagaciones propias y/o grupales.
	Escribir una amplia variedad de textos no literarios que se adecuen a la intencionalidad, soporte y formato.	✓ Escritura, con la colaboración del docente, de textos que articulan lectura y escritura (resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros) para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio. ✓ Producción escrita -individual y grupal- de textos no literarios, con secuencias explicativas y argumentativas, (carta del lector, artículos de opinión, entre otros) atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos. ✓ Escritura colaborativa en blogs y en otras redes virtuales, en diarios y revistas escolares y comunitarias, entre otras.
	Utilizar adecuadamente los recursos discursivos en la escritura de diversos textos no literarios.	✓ Conocimiento de diversos recursos discursivos adecuados al género, al propósito, al tema, al destinatario del texto escrito entre otros aspectos. ✓ Aplicación reflexiva de recursos apropiados para la expresión de la opinión personal o para el planteamiento de un tema. ✓ Utilización adecuada de distintos recursos para sintetizar la información como diagramas, esquemas, cuadros y listas, entre otros. ✓ Análisis reflexivo del proceso de escritura y re-escritura en los diversos proyectos de escritura desarrollados para potenciar estrategias, recursos, entre otros aspectos.
	Desarrollar situaciones comunicativas orales en torno a variados temas.	✓ Participación en asiduas y variadas experiencias de interacción oral en diversas situaciones comunicativas con registro adecuado. ✓ Socialización de interpretaciones acerca de los textos literarios y no literarios que se leen y que se escriben.

	Reconocer las variedades lingüísticas en la lengua oral.	✓ Identificación de la diversidad lingüística (lenguas primeras y segundas: variedades regionales del español, lenguas indígenas, de inmigración y de contacto). ✓ Participación en situaciones que habiliten el reconocimiento y respeto por la diversidad lingüística.
	Comprender y producir exposiciones orales de acuerdo con la situación comunicativa.	✓ Planificación de la exposición donde se evidencie la toma de decisiones atendiendo a la audiencia y al ámbito donde se realizará la exposición. ✓ Aplicación de recursos paraverbales y no verbales como refuerzo de la oralidad. ✓ Identificación de distintas estrategias (explicativas, argumentativas) y procedimientos de acuerdo a variadas intenciones (convencer, explicar, divulgar, concientizar, socializar, etc.) en los discursos orales. ✓ Reconocimiento de la construcción de la información en los medios masivos de comunicación: programas radiales y televisivos.
REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE	Conocer el origen y el proceso de constitución del español como lengua romance.	✓ Identificación de los diversos procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español como lengua romance: aportes del latín y otras lenguas europeas así como los americanismos.
	Diferenciar las unidades y relaciones gramaticales y textuales.	✓ Diferenciación de las unidades y las relaciones gramaticales y textuales y de los procedimientos de cohesión gramatical y lexical. ✓ Sistematización de los saberes sobre diferentes unidades y relaciones gramaticales y textuales en función de la comprensión y producción de textos -tanto orales como escritos- y de la apropiación del metalenguaje correspondiente.

	Reconocer en las oraciones las subordinadas, sus funciones sintácticas y el modo en que aportan, completan y especifican información en la comprensión y producción de textos.	✓ Identificación y clasificación de las proposiciones subordinadas, sus funciones sintácticas, del modo en que aportan, completan y especifican información. ✓ Utilización de las proposiciones subordinadas adjetivas en descripciones de objetos o sujetos; y de las sustantivas en la transformación de diálogos en relatos en la escritura de textos. ✓ Aplicación adecuada de proposiciones subordinadas adverbiales (causales, concesivas y condicionales) para la comprensión y producción de textos de opinión según el modo en que aportan, completan y especifican información, argumentos u opinión.
	Utilizar adecuadamente los signos de puntuación y las reglas ortográficas en función de la comprensión y producción de textos.	✓ Identificación y uso adecuado de los signos de puntuación. ✓ Reconocimiento y aplicación de las reglas ortográficas durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios.

EJES	SABERES LENGUA Y LITERATURA 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LITERARIOS	Comprender una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro) pertenecientes a la literatura latinoamericana.	✓ Lectura y comprensión de textos literarios latinoamericanos - narración, poesía y teatro - de mayor complejidad en cuanto a registro, temática, extensión, entre otros aspectos. ✓ Identificación de las características propias de literaturas americanas (latinoamericana, norteamericana y del Caribe) con la inclusión de la literatura de los pueblos indígenas de esos territorios. ✓ Análisis de la conformación de la identidad americana en la selección y en el abordaje de las obras literarias propuestas.
	Reconocer las características propias del discurso literario y las formas y propiedades de los géneros a partir de la lectura de textos de literatura latinoamericana.	✓ Sistematización de las nociones propias del lenguaje poético referidas al sentido y las múltiples significaciones expresadas en la literatura latinoamericana. ✓ Profundización de las distintas estructuras narrativas en el cuento y la novela con mayor complejidad en cuanto a la organización temporal, puntos de vista del narrador, recurrencias temáticas, variaciones en la construcción y en la evolución de los personajes, las relaciones con el espacio, la intertextualidad, la polifonía, la focalización, entre otros aspectos. ✓ Reconocimiento de las formas propias de la estructura dramática de acuerdo con los distintos subgéneros existentes: tragedia, comedia, tragicomedia, sainete, absurdo, grotesco. ✓ Diferenciación de protagonista-antagonista, tipos, estereotipos y arquetipos propios y constitutivos de los subgéneros teatrales. ✓ Distinción del texto teatral y del texto escénico.
	Relacionar el discurso literario latinoamericano con otros discursos y otras prácticas y lenguajes	✓ Sistematización de las variadas relaciones entre el discurso literario latinoamericano con otros discursos (históricos, sociológicos, políticos, antropológicos y filosóficos) en el contexto de la cultura universal y, en

	artísticos pertenecientes a la cultura universal y de América Latina.	particular, de la cultura latinoamericana. ✓ Interpretación de las diversas relaciones entre el discurso literario con otras prácticas y lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, cine) en el contexto de la cultura universal y, en particular, de la cultura latinoamericana. ✓ Implementación en el análisis de textos literarios de diversos modos de abordar la literatura latinoamericana a partir de sus vinculaciones contextuales, sociales, entre otros aspectos.
	Escribir en forma sostenida textos ficcionales (de invención) a partir de la interpretación de obras latinoamericanas, respetando las convenciones de los géneros literarios.	✓ Producción de textos ficcionales (de invención) que permitan identificar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación. ✓ Escritura de textos ficcionales con empleo de las reglas y las convenciones propias de los géneros literarios a partir de la lectura de varias obras latinoamericanas. ✓ Elaboración y re-escritura, individual y grupal, de diversos textos literarios narrativos a partir de la interpretación de obras literarias latinoamericanas que implique transformaciones en la trama: incorporación de personajes, modificaciones del narrador, interpolación de relatos, modificaciones en el tiempo, espacio, entre otros aspectos. ✓ Transformación de textos dramáticos y líricos de la literatura latinoamericana, de forma individual y grupal, aplicando recursos propios de los géneros literarios.
	Escribir en forma sostenida textos literarios no ficcionales a partir de la interpretación de obras literarias latinoamericanas.	✓ Producción de textos no ficcionales (reseñas, informes, editoriales, prólogos, epílogos, textos de opinión) en torno a una amplia variedad de temáticas presentes en las obras literarias latinoamericanas abordadas. ✓ Escritura de textos no literarios en blogs, redes sociales y otros soportes vinculados a temáticas controversiales pertenecientes a la idiosincrasia latinoamericana: sistemas de creencias, ideologías, construcción de ciudadanía, derechos, entre otros.

LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS NO LITERARIOS	Comprender diversos textos no literarios con secuencias argumentativas y explicativas de complejidad creciente, con diferentes propósitos.	✓ Lectura reflexiva de textos no literarios con complejidad creciente en cuanto a estilo, estructura y tema, que expliquen y argumenten temas específicos vinculados al área y al campo de la cultura en diálogo con la literatura, en distintos soportes (impresos y digitales). ✓ Análisis crítico de textos no literarios con diversos propósitos tales como ampliar conocimientos sobre un tema que se está estudiando, obtener información en el marco de una investigación, indagar diferentes enfoques de un mismo tema, cuestionar las respuestas obtenidas y generar nuevos interrogantes, documentarse para escribir o para intervenir en discusiones o para realizar una exposición oral. ✓ Lectura reflexiva de discursos que involucren problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico donde se aborden temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, entre otros. ✓ Abordaje crítico de diversos discursos sociales (editoriales, críticas, cartas abiertas, entre otros) a fin de analizar posturas, identificar supuestos y tomar posicionamientos personales. ✓ Aplicación de estrategias de lectura autónoma que permiten detectar información relevante, hacer anticipaciones, establecer relaciones textuales, intertextuales y contextuales, reconocer intencionalidad, identificación de elementos paratextuales, imágenes, entre otros aspectos. ✓ Implementación de estrategias de búsquedas bibliográficas, impresas y digitales con la utilización de criterios que permitan determinar su confiabilidad para resolver indagaciones personales o colectivas.
	Caracterizar textos con secuencias argumentativas y explicativas, en cuanto a formato y aspectos discursivos diferenciadores.	✓ Sistematización de estructuras y de recursos propios de explicaciones y argumentaciones y aplicación en textos de mayor complejidad (informes, artículos de divulgación, investigaciones, entre otros) en relación con el propósito y la intencionalidad.

		✓ Reconocimiento de temas, subtemas a partir de la lectura de textos con secuencias explicativas y argumentativas. ✓ Identificación de marcas lingüísticas que indiquen apreciaciones, valoraciones personales y modalizadores a fin de reconocer propósitos, efectos persuasivos y otras marcas en el discurso.
Escribir en forma sostenida una amplia variedad de textos no literarios que incluyan explicación y argumentación, con diversos formatos, que respeten la intencionalidad y el soporte.	✓ Producción escrita con autonomía creciente, de textos que articulan lectura y escritura (resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros), para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio. ✓ Escritura de una amplia variedad de textos no literarios en torno a diversas temáticas, en los que predominen las secuencias argumentativas y/o explicativas (monografías, informes) atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos. ✓ Aplicación de diversos recursos adecuados para expresar opiniones personales e incluir otras voces en la escritura de textos. ✓ Escritura colaborativa e individual, en blogs, redes virtuales, diarios, revistas escolares y otros soportes, con diversos propósitos y sobre diversas temáticas controversiales de la condición humana, de los derechos, de las creencias, de la ciudadanía, de la identidad, etc.	✓ Planificación de la escritura de textos argumentativos que considere los propósitos, los soportes, los formatos y los destinatarios entre otros aspectos. ✓ Análisis crítico y reflexivo del proceso de escritura en cada planificación tanto grupal como individual. ✓ Selección de figuras retóricas pertinentes que sostengan opinión, aporten puntos de vista, refuten oposiciones, entre otros aspectos. ✓ Aplicación de diversos recursos que permitan la escritura de textos que cumplan con las propiedades discursivas.
Producir textos de opinión con diferentes formatos y propósitos en los que se utilicen adecuadamente los diversos recursos discursivos.		

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES		✓ Implementación de estrategias que permiten la inclusión del estilo directo e indirecto a fin de reflejar las voces que aportan diversos puntos de vista. ✓ Sistematización del uso de diversos recursos gráficos, digitales o en papel que permitan sintetizar información (esquemas, diagramas, cuadros, entre otros).
	Desarrollar diferentes situaciones en las que se planteen diálogos y debates en torno a temáticas variadas relativas a la literatura y otros temas de interés programadas o espontáneas.	✓ Argumentación en diversos espacios de conversación y debate en torno a temas y problemas vinculados al campo literario referidos a la literatura latinoamericana y a otras temáticas propias del ámbito escolar. ✓ Participación en debates con conocimiento del tema/problema y construcción de diversos tipos de argumentos con utilización de las estrategias argumentativas que se consideren convenientes. ✓ Diseño de entrevistas en función de los propósitos del entrevistador y las potencialidades del entrevistado. ✓ Formulación de preguntas adecuadas a diversos recorridos y que considere las posibilidades de la repregunta. ✓ Implementación de estrategias de registro y toma de notas para sistematizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio.
	Producir exposiciones orales en forma sostenida a partir de investigaciones individuales o grupales sobre diversos temas y con múltiples propósitos.	✓ Selección, registro, confrontación, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes en diferentes soportes y con autonomía creciente. ✓ Diseño de exposiciones orales considerando: definición y delimitación del tema/problema sobre el que se expondrá, en función del análisis del perfil de la audiencia prevista y de los propios conocimientos, intereses y capacidades. ✓ Empleo de distintos recursos verbales, paraverbales, y soportes de apoyo adecuados para atraer a la audiencia y reforzar la exposición.

	Escuchar comprensiva y críticamente diferentes discursos orales que aborden temáticas del ámbito público y social.	✓ Identificación de los modos en que los discursos de los medios de comunicación –inclusive en los espacios virtuales– construyen/reconstruyen los acontecimientos de la realidad social, política, cultural, ciudadana y generan y difunden representaciones sobre sujetos y colectivos sociales. ✓ Distinción de la función, las estrategias y los modos de impacto del discurso publicitario para confrontar las intencionalidades y los efectos. ✓ Identificación de temas y contenidos recurrentes, silenciados y / o explícitos en situaciones de oralidad en el marco de jornadas o en el desarrollo de proyectos dentro del ámbito escolar o en otros ámbitos. ✓ Reconocimiento de expresiones utilizadas en exposiciones y debates que indican apreciaciones, valoraciones personales y otros recursos persuasivos. ✓ Análisis del efecto que diversas estrategias persuasivas producen en el público, en el marco de situaciones de oralidad como debates y exposiciones.
REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE	Conocer las lenguas de los pueblos indígenas latinoamericanos antes de la conquista.	✓ Identificación de las lenguas de los pueblos indígenas antes de la conquista. ✓ Análisis de las relaciones de las lenguas de los pueblos indígenas con el castellano y sus variedades.
	Comprender los procedimientos propios del discurso literario y su incidencia en la producción de sentidos utilizados en la literatura latinoamericana.	✓ Reconocimiento y aplicación de procedimientos para expresar la defensa de un punto de vista personal acerca de un determinado tópico o problema. ✓ Diferenciación de las formas de incluir la palabra y el pensamiento de otro. ✓ Distinción de los procedimientos para relatar la historia: elección del narrador, orden temporal y alternancia de puntos de vistas. ✓ Identificación del género ensayístico, de sus variedades y su incorporación en el campo de la literatura.

	Reconocer los usos de los signos de puntuación en la construcción de sentido del texto escrito.	✓ Aplicación de las reglas de uso de los diferentes signos de puntuación como demarcadores textuales: punto y aparte, punto seguido, coma, punto y coma, guión, paréntesis, comillas, dos puntos, raya de diálogo, signos de interrogación y de exclamación.
	Aplicar con fundamento las reglas ortográficas en la producción escrita.	✓ Elección del vocabulario y léxico adecuado. ✓ Utilización de las reglas ortográficas en la escritura de textos. ✓ Consulta a distintas fuentes tanto impresas como virtuales para resolver las dudas ortográficas que puedan ofrecer algunas palabras.

EJES	SABERES LENGUA Y LITERATURA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LITERARIOS	Comprender y analizar en forma crítica una amplia variedad de textos literarios nacionales, regionales y de los pueblos indígenas.	✓ Lectura y análisis crítico de textos literarios -narración, poesía, teatro y ensayo- nacionales y regionales, con mayor complejidad en cuanto a registro, temática, extensión, entre otros aspectos. ✓ Reconocimiento y sistematización de las características distintivas de la literatura argentina, con la inclusión de la literatura de los pueblos indígenas y la literatura regional. ✓ Identificación y sistematización de las ideas que permitan visualizar la conformación de la identidad argentina y regional en las obras literarias propuestas.
	Analizar en obras pertenecientes a la literatura argentina las características distintivas de los géneros literarios (narrativa, lírica y dramática).	✓ Determinación de criterios para organizar las nociones propias de la poesía, la narrativa y la dramática de la literatura argentina, regional y de los pueblos indígenas. ✓ Sistematización de estrategias de análisis de obras literarias pertenecientes a la literatura argentina.
	Conocer las características propias del ensayo y de la literatura non fiction (cruce entre literatura y periodismo- relato documental, testimonial y biográfico).	✓ Identificación de las características propias del ensayo como género de ideas y la literatura "non fiction" en la literatura argentina. ✓ Reconocimiento de las vinculaciones entre la literatura y el periodismo en cuanto a temáticas, procedimientos, recursos y estrategias entre otros aspectos.
	Relacionar el discurso literario argentino con otros discursos y otras prácticas y lenguajes artísticos pertenecientes a la cultura universal.	✓ Análisis y organización de las variadas relaciones entre la literatura argentina (narrativa, poética, dramática y, en particular del ensayo - literatura de ideas-) con otros discursos: históricos, sociológicos, políticos, antropológicos y filosóficos. ✓ Interrelación de la literatura argentina con otras prácticas y lenguajes artísticos: artes visuales, danza, música, cine, entre otros.

		✓ Reconocimiento de las múltiples representaciones culturales y sociales de la literatura argentina, regional y de los pueblos indígenas. ✓ Identificación en las múltiples representaciones culturales y sociales de la literatura argentina, regional y de los pueblos indígenas los diferentes posicionamientos ideológicos y políticos.
	Escribir en forma autónoma textos ficcionales (de invención) a partir de la interpretación de obras literarias argentinas, regionales y de los pueblos indígenas.	✓ Escritura de textos ficcionales (de invención) a partir de la interpretación de obras literarias argentinas, regionales y de los pueblos indígenas. ✓ Elaboración y re-escritura de diversos textos individuales y grupales de mayor complejidad en cuanto a las temáticas que se abordan y a la extensión, con transformación de géneros y de puntos de vista, a partir de la interpretación de obras literarias argentinas seleccionadas. ✓ Producción escrita de textos literarios no fiction, ensayos, vinculados a problemáticas pertenecientes a la idiosincrasia argentina y regional, referidos al espectro político, económico, social y cultural en blogs, redes sociales y otros soportes.
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS NO LITERARIOS	Comprender y analizar en forma crítica textos no literarios de complejidad creciente, con diferentes intencionalidades (explicar, argumentar) y con diversos propósitos.	✓ Lectura reflexiva de textos no literarios de complejidad creciente en cuanto a estilo, estructura y tema. ✓ Análisis crítico de textos no literarios que expliquen y argumenten sobre temas específicos vinculados al área y al campo de la cultura en diálogo con la literatura, del ámbito académico en relación con el discurso periodístico, en distintos soportes (impresos y digitales) con diversos propósitos (ampliar conocimientos sobre un tema que se está estudiando, obtener información en el marco de una investigación, indagar diferentes enfoques de un mismo tema, documentarse para escribir, para intervenir en discusiones y debates o realizar una exposición oral, cuestionar las respuestas obtenidas y generar nuevos interrogantes, entre otros) en el marco de indagaciones personales y colectivas. ✓ Sistematización de estrategias personales de comprensión de temas, de relaciones entre temas y de proyecciones temáticas.

		✓ Aplicación de estrategias de lectura autónoma que faciliten detectar información relevante, hacer anticipaciones, establecer relaciones textuales, intertextuales y contextuales, reconocer intencionalidades, identificar elementos paratextuales, imágenes, entre otros aspectos e interpretar sentidos.
	Identificar y analizar los distintos discursos que involucran problemáticas del ámbito político, sociocultural y artístico.	✓ Interpretación de discursos del ámbito político, sociocultural y artístico con temáticas relacionadas con la participación ciudadana, la construcción de la memoria, los derechos humanos, las problemáticas de género, la sexualidad, la convivencia intercultural, la incidencia de los medios, el uso de las redes sociales, entre otros. ✓ Identificación de temas y contenidos recurrentes silenciados en la prensa gráfica, radial y televisiva, y en los espacios virtuales. ✓ Reconocimiento de expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, de algunos procedimientos del discurso político, la modalización y las marcas ideológicas en el discurso.
	Escribir en forma autónoma una amplia variedad de textos no literarios de opinión.	✓ Reconocimiento del propósito y la intencionalidad en los textos de opinión, a partir de indagaciones propias y/o grupales. ✓ Aplicación de estrategias de análisis de textos de opinión para visualizar las ideas, la intencionalidad y su valor e incidencia en el contexto mediático, académico, entre otros; presentados en diversos soportes. ✓ Sistematización de la estructura y de los recursos retóricos propios de argumentaciones. ✓ Desarrollo de situaciones de escritura autónoma, de una amplia variedad de textos no literarios, predominantemente argumentativos (ensayos no ficcionales, discursos políticos, entre otros), atendiendo a la intencionalidad, los rasgos específicos de cada género, los destinatarios, los ámbitos de circulación y los soportes elegidos. ✓ Implementación de proyectos de escritura individual, en blogs, redes virtuales, diarios y revistas escolares con diversos propósitos y sobre diversas temáticas controversiales de la condición humana, de los derechos, de las creencias, de la ciudadanía, de la identidad, etc.

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	Utilizar en forma adecuada los diversos recursos discursivos propios de los textos de opinión.	✓ Escritura individual de textos ensayísticos no literarios en diversos soportes (papel o digital) atendiendo a diversas temáticas controversiales de la condición humana, sistemas de creencias, ciudadanía, identidad, entre otras. ✓ Organización y sistematización de distintos procedimientos que permiten la escritura con autonomía creciente, la reescritura, la defensa de puntos de vista y opiniones, la incorporación de otras voces y la socialización de textos en el marco de proyectos escolares o de otros ámbitos en los que se escriban textos de circulación social (cartas, informes técnicos, entre otros) tanto individuales como colectivos.
	Debatir con sólidas argumentaciones en torno a la lectura de los textos literarios y no literarios.	✓ Argumentación en diversos espacios de conversación y debate sobre temas y problemas vinculados a la literatura argentina, regional y de los pueblos originarios que motivan la expresión de opiniones, refutaciones, acuerdos y desacuerdos. ✓ Producción de diversos tipos de argumentos para definir el posicionamiento y defender una postura, en situaciones de debate. ✓ Producción de contraargumentos, organización y reorganización del propio discurso. ✓ Lectura crítica de textos en conversaciones literarias (tertulias, ferias, talleres, cafés literarios, cine-debate, visitas de autores, narradores, directores de teatro y cine, entre otras posibilidades).
	Desarrollar situaciones de diálogo con autonomía creciente sobre temáticas de interés social y cultural.	✓ Utilización de estrategias de registro y toma de notas en soportes tecnológicos (grabadores, telefonía móvil, netbook, entre otros), para organizar la información y elaborar preguntas que favorezcan el posterior intercambio, ✓ Discriminación de argumentos válidos y no válidos en intervenciones propias y de otros. ✓ Socialización de temáticas, intereses, puntos de vista entre otros aspectos, en variadas situaciones de diálogo con autonomía creciente.

REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE	Producir exposiciones orales de forma autónoma a partir de temas vinculados a diversos discursos: literario, periodístico, vida ciudadana, científico, entre otros.	✓ Exposición oral sobre temáticas de mayor complejidad referida a distintos ámbitos tales como literario, periodístico, científico, laboral, vida ciudadana, académica, entre otros. ✓ Aplicación adecuada de estrategias argumentativas que se consideren convenientes. ✓ Reformulación del plan previo en atención a las respuestas que se perciben de la audiencia. ✓ Uso eficiente de diversos soportes (digitales y papel) en las exposiciones. ✓ Empleo adecuado de los aspectos no verbales tales como gestos, tonos, movimientos corporales, entre otros en las exposiciones.
	Reconocer las relaciones de las lenguas de los pueblos indígenas de América, en particular de Argentina, con el español.	✓ Reflexión crítica sobre las relaciones entre el español y las lenguas habladas por los pueblos indígenas en el contexto socio-histórico de la conquista de América. ✓ Reconocimiento de las relaciones de poder: imposición del español y uso de lenguas nativas en contextos reducidos.
	Analizar y sistematizar los procedimientos propios del discurso literario y su incidencia en la producción de sentidos en diversos textos.	✓ Reconocimiento de estrategias del discurso literario, así como algunos géneros periodísticos (la noticia, el perfil, entre otros) que relatan sucesos reales desde una perspectiva personal. ✓ Identificación de las estrategias del discurso literario en el género ensayo. ✓ Aplicación de los procedimientos argumentativos para expresar la defensa de un punto de vista personal acerca de un determinado tópico o problema y para sostener el pacto de lectura (coloquialismo, apelaciones al lector, confesiones entre otros).
	Sistematizar el uso de las reglas ortográficas en la escritura.	✓ Aplicación autónoma de las reglas ortográficas durante el proceso de escritura.

		✓ Exploración y análisis de las particularidades de los modos de hibridación y mixtura de las formas de oralidad y escritura en los nuevos soportes, medios y lenguajes digitales (mensajes de textos, chat/chat de voz, teleconferencias, foros, redes sociales).
	Discriminar los usos de los signos de puntuación para la comprensión y escritura de textos.	✓ Identificación del uso de los signos de puntuación en la construcción de sentido del texto escrito teniendo en cuenta sus funciones (organizar la información, delimitar la oración y el párrafo, citar las palabras de otros, evidenciar intenciones del autor, entre otras).
		✓ Comprensión de los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios y su incidencia en la comprensión de los mismos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La enseñanza de los saberes de **Lengua y Literatura** debe desarrollar un “saber hacer” que posibilite al estudiante atravesar diversas situaciones que pongan en juego las distintas dimensiones de esta disciplina y el ejercicio de sus procedimientos en forma frecuente.

Cuando el docente diseña tareas para los estudiantes que los desafían, los estimulan y los entusiasman, debe propiciar en ellos una práctica reflexiva sobre su propia actividad de aprendizaje. De esta manera los jóvenes pueden desarrollar capacidades estratégicas para el aprendizaje autónomo. Esto implica además, prácticas evaluativas formativas que permitan revisar el proceso de enseñanza y el de aprendizaje.

Se exponen a continuación las siguientes orientaciones didácticas para el **Ciclo Básico**:

- ✓ Planificar diversas situaciones en las que los estudiantes intercambien ideas y posicionamientos sobre temas estudiados o de interés general y reconozcan información relevante y accesoria.

- ✓ Generar espacios donde los estudiantes realicen exposiciones orales sobre diversos temas con la utilización de variados soportes impresos y digitales (páginas web, blogs, etc.).

- ✓ Diseñar talleres de lectura y escritura en diversos ámbitos y espacios, tales como bibliotecas escolares, populares y públicas, teatros, radios, estudios de grabación y centros comunitarios, entre otros.

- ✓ Proponer variadas situaciones didácticas en las que los estudiantes tengan oportunidad de reconocer el mundo de significados que encierra cada texto literario, a través de la resolución de guías, representación de las obras leídas, proyección temática en otros textos, incorporación del cine, la televisión, los sitios web y las redes sociales para ampliar el campo de la lectura y la comprensión del discurso literario.

- ✓ Utilizar las nuevas tecnologías como nuevos modos de acceso, producción, circulación y consumo de la información para que los estudiantes trabajen con la multiplicidad de formatos en los que ésta se presenta y amplíen el concepto de texto considerando la combinación de discursos verbales, con imágenes, sonidos, videos, entre otros.

- ✓ Desarrollar de manera sistemática, situaciones de escritura digital caracterizadas por la combinación de recursos verbales y multimediales, la hipertextualidad, la colaboración, la inmediatez y

rapidez propia de las redes sociales, incorporando el uso de herramientas propias de los procesadores de texto y de otros programas de edición multimediales en vista a su publicación y/o socialización.

- ✓ Ampliar el conocimiento de la gramática, el léxico y la ortografía, a partir del uso de la lengua y de la reflexión acerca de sus recursos, para llegar a la sistematización de las estructuras lingüísticas y de sus componentes y para la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

- ✓ Promocionar y acompañar la reflexión sobre los contenidos gramaticales referidos a la cohesión textual, las clases de palabras y las estructuras sintácticas para superar las dificultades de los estudiantes al expresar la temporalidad y causalidad en la narración, como así también la reiteración de vocablos y la elisión de información relevante en textos literarios y no literarios.

- ✓ Desarrollar y afianzar el formato “taller”, dado que permite el intercambio de opiniones e interpretaciones acerca de los textos que se leen. Además el taller, es un ámbito en el que los textos producidos son leídos y comentados por todos y en el que existe un tiempo destinado a la reescritura, a partir de las sugerencias del docente y de sus pares. Considerar la instancia de taller de lectura y de escritura como prácticas integradas y evaluables.

- ✓ Propiciar en los talleres de escritura actividades que respeten el proceso de planificación, corrección y reescritura, además de la reflexión posterior de los pasos seguidos para escribir textos literarios y no literarios (metacognición).

- ✓ Promover la evaluación formativa en todas las actividades áulicas de manera tal que el estudiante y el docente puedan regular sus propias prácticas.

- ✓ Explicitar la relación existente entre los nuevos aprendizajes y los adquiridos por el estudiante considerando los contextos juveniles con los que interactúa.

Estas orientaciones son pertinentes también para el **Ciclo Orientado**, ya que la enseñanza de la Lengua y la Literatura que se promueve en esta propuesta formativa, plantea un abordaje cíclico y de complejidad creciente. La Lectura y la Escritura son un “saber hacer” continuo que se profundiza en cada año de la escuela secundaria a través de la selección temática, textual y de actividades que generan mayores desafíos a los estudiantes hasta la sistematización de los saberes propuestos.

Además, se sugieren específicamente para este ciclo las siguientes orientaciones que responden a sus propias características:

✓ Promover la participación en producciones orales en centros de estudiantes, en visitas a escuelas del barrio o de la localidad y en organizaciones de la sociedad civil.

✓ Incentivar en los debates la rotación hacia diferentes roles, incluso el de moderador para practicar: dar la palabra, organizar los intercambios, asignar y controlar tiempos, resolver situaciones conflictivas, realizar recapitulaciones y síntesis parciales, ayudar a retomar el curso argumentativo, evitar/reencauzar desvíos del tema sobre el que se está debatiendo, llamar la atención a los participantes del debate, presentar conclusiones, proyecciones y recomendaciones.

✓ Instaurar situaciones que posibiliten la lectura asidua de textos no literarios -en diálogo con las lecturas literarias- que les permitan conocer y confrontar opiniones sobre temas polémicos del campo de la cultura y construir su propia opinión fundamentada.

✓ Promover foros, ciclos de debate, jornadas, seminarios, entre otras propuestas institucionales organizadas para discutir en torno a temas y problemas que vinculen a la lengua y a la literatura con otros discursos sociales como así también con otras prácticas y lenguajes artísticos. Es decir, “abrir” los espacios hacia una interacción con otros campos de las ciencias y de la cultura en general para lograr una integración con el resto de los espacios del Ciclo Orientado.

APORTES DE LENGUA Y LITERATURA AL BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD

La Lengua como área de estudio de la Formación General aporta elementos de vital importancia a la Formación Específica del Bachiller en Arte, dado que la lectura y la escritura constituyen experiencias altamente significativas. A través de un universo puramente verbal, propician “encuentros” con historias de hombres y mujeres de distintas épocas y culturas y permiten explorar y manifestar la propia subjetividad. En razón de ello, la construcción de sentido en la tarea de interpretación tanto de textos literarios como no literarios va a enriquecerse en la medida en que en las aulas se construya una comunidad de lectores,

entendiendo por ello todo estudiante que lee más allá de la lengua empleada y el soporte utilizado.

Desde el área de Lengua la comprensión lectora y la producción escrita y oral constituyen las capacidades básicas a desarrollar en los estudiantes y se contextualizan en cada campo del conocimiento. Por ello el aporte del área es el trabajo sostenido con textos propios de cada orientación para fortalecer actividades integradas con los saberes que se proponen en los diversos espacios que integran cada bachiller.

En cuanto a la Literatura, los recorridos sugeridos suponen que además de la selección de obras relacionadas con la especificidad de la orientación, se amplíen y profundicen las diferentes miradas sobre el mundo, las sociedades, las culturas, entre otras. Respecto de los textos no literarios se sugiere plantear situaciones de aprendizaje en las que se trabajen textos seleccionados acordes con los núcleos problemáticos propios de cada orientación.

De esta manera para el **Bachiller en Arte**, es importante el trabajo sistemático con ejes relacionados con producciones propias de las “culturas juveniles”, en los que se aborden textos referidos a la música, a la danza, a las artes visuales, al diseño, al teatro y al cine.

En este sentido, los espacios de Lengua y Literatura aportan una rica selección de textos para el estudio de las expresiones artísticas de una época donde se evidencien las características propias de los diversos movimientos a lo largo de la historia y sus múltiples vinculaciones con el contexto de producción.

Además se debe desarrollar en los estudiantes de este bachiller, a partir de textos no literarios, las diversas interpretaciones que adquiere una “obra de arte” de acuerdo con la época en la que es estudiada y considerada y cómo esas interpretaciones cambian según las diversas miradas que atraviesan al “hecho artístico” en sí mismo.

Desde la Literatura en particular, el aporte es muy amplio, dado que se abre un enorme abanico de posibilidades de análisis de la estrecha vinculación existente entre los escritores (de todas las épocas y de todas culturas) con las diversas manifestaciones artísticas: la lírica, con la música y la danza; la narrativa y la dramática con las artes visuales; el teatro, el cine y la historieta con el diseño; entre otros.

MATEMÁTICA

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el marco de una Educación Secundaria Obligatoria que garantiza el acceso, permanencia y egreso de los adolescentes y jóvenes la enseñanza de la Matemática, no puede dirigirse sólo a minorías que las utilicen para continuar con estudios posteriores o en su vida profesional. La Matemática debe llegar a los estudiantes como una herramienta que pueda ser empleada en todos los aspectos de la vida cotidiana, cargada de sentido y significado, para permitirles desempeñarse como ciudadanos activos, críticos y participativos en todos los ámbitos de la sociedad.

Esto requiere un abordaje de saberes y un diseño de situaciones problemáticas, que junto con una fuerte transformación de las prácticas áulicas, favorezcan que en el contexto escolar los estudiantes logren apropiarse de conocimientos matemáticos que se transformen en herramientas.

La Matemática hoy, se entiende como una construcción cultural y social: cultural porque emana de la actividad humana; y social porque emerge de la interacción entre personas que pertenecen a una misma comunidad. Por esto, el “saber matemático” debe responder a necesidades tanto individuales como sociales.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje, entendidos desde esta dimensión, proponen nuevos modelos y estilos que favorecen la adquisición de los saberes propuestos, al establecer relaciones significativas entre ideas abstractas y aplicaciones prácticas en el contexto del mundo real.

La respuesta a necesidades actuales de la enseñanza de la Matemática incluye la integración de las nuevas tecnologías como un elemento importante en las prácticas áulicas. La utilización de recursos digitales no sólo aporta un apoyo para la realización de cálculos o gráficas complejas, sino que es una herramienta que contribuye a la construcción de nuevas formas de pensamiento matemático.

El modelo de enseñanza planteado provoca el análisis y la reflexión de distintos enfoques didácticos, el diseño de variadas experiencias de aprendizaje y el trabajo integrado con otras disciplinas, lo que favorece en los estudiantes la apropiación de saberes de forma significativa.

PROPÓSITOS GENERALES DE MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Generar espacios para la construcción de una concepción de la Matemática como **producto cultural y social** según la cual, los resultados que se obtienen sean consecuencia de relaciones y procedimientos utilizados para resolver problemas.

- ✓ Promover la creación de **modelos matemáticos** a partir de la generalización de situaciones, para provocar el desarrollo de habilidades vinculadas con la **Resolución de Problemas** en diferentes contextos.

- ✓ Incentivar la integración y la valoración de los **recursos tecnológicos** para generar y potenciar instancias que posibiliten la creación de espacios en los que se pueda aumentar, enriquecer, transformar y construir conocimiento, ampliando las formas de comunicación y socialización de lo producido.

- ✓ Fortalecer el enfoque de la **Resolución de Problemas** para propiciar situaciones de enseñanza **en el aula y fuera de ella** que provoquen aprendizajes tanto **autónomos** como **colaborativos**.

- ✓ Promover distintas formas de organización de desarrollo curricular, a partir de núcleos problematizadores de saberes que favorezcan una enseñanza que de **sentido y significado** a los aprendizajes.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE MATEMÁTICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el enfoque de la **Resolución de Problemas**, la enseñanza de la Matemática tiene una serie de particularidades a tener en cuenta: una forma característica de producir y de hacer; una manera especial de explicar, de argumentar y de validar las afirmaciones realizadas; un modo propio de comunicar usando un lenguaje definido. Esta propuesta favorece la construcción de conocimientos desestimando los ejercicios en los que predomine la memorización de algoritmos. Los intercambios de los estudiantes en el aula favorecen el desarrollo de todos estos procesos.

La organización y las intervenciones docentes constituyen el motor de la construcción del conocimiento de los estudiantes. Le corresponde al

docente propiciar la resolución de problemas para que los estudiantes elaboren juicios críticos sobre sus procedimientos y argumentaciones y sobre los límites del contenido; resuelvan un problema y aprendan a determinar en qué situaciones el saber matemático es útil para su resolución y en qué casos no lo es. Solo así el aprendizaje cobra sentido.

Desde esta perspectiva, la evaluación brinda nuevos instrumentos, tanto al docente como a los estudiantes del estado de situación de la tarea que realizan juntos, otorgando significado a la práctica evaluativa, posibilitando el desarrollo de nuevos aprendizajes.

Las instancias de auto y coevaluación generan habilidades para el desarrollo de procesos metacognitivos y la apropiación de aprendizajes vinculados con la capacidad de pensamiento crítico.

La Res. N° 93/09 del Consejo Federal de Educación, otorga un nuevo marco de oportunidades desde donde proyectar la renovación de la práctica docente, porque implica un proceso interno y compartido de análisis de los diferentes modos de gestión institucional al interior de cada una de las escuelas. Esto abre las puertas a un currículum flexible y contextualizado que toma en cuenta de manera privilegiada las trayectorias escolares con distintos modos de apropiación de los saberes, de organización del trabajo de los profesores, de uso de los recursos y de renovación de ambientes de aprendizaje y evaluación.

Estos nuevos desarrollos de condiciones institucionales y la resignificación de saberes y prácticas áulicas fortalecen los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Matemática basados en la Resolución de Problemas.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Matemática durante el **Ciclo Básico** se consolidan, sistematizan y amplían las nociones y las prácticas de los objetos matemáticos abordados durante la educación primaria. También promueve el desarrollo de formas de pensamiento que posibilitan a los estudiantes procesar información acerca de la realidad de su contexto próximo, profundizando su conocimiento.

En el aprendizaje de la Matemática en el **Ciclo Básico** los estudiantes se apropian de conocimientos y habilidades que les permiten desarrollar en el **Ciclo Orientado** un óptimo nivel de autonomía para reconocer nociones y propiedades matemáticas en distintos contextos sociales.

En el transcurso del **Ciclo Básico** se propicia el

estilo de justificación en el que interviene la deducción, porque las generalizaciones a las que los estudiantes arriban, dependen de los procesos de reflexión sobre el trabajo realizado a través de la discusión con pares y docentes. En esta etapa se tiene en cuenta el proceso de adaptación de los estudiantes a una nueva forma de apropiarse de saberes matemáticos.

Los estudiantes se apoyan en construcciones previas para alcanzar nuevos aprendizajes; esto implica que el trabajo docente logre, mediante el uso de situaciones problemáticas, la articulación entre lo conocido y lo nuevo, además de desarrollar distintas formas de representación para hacerlas comunicables. En estos modos de trabajo, la inclusión de recursos tecnológicos cobra sentido ya que permite el enriquecimiento de las distintas etapas de la Resolución de Problemas.

El aprendizaje de la Matemática durante el **Ciclo Orientado**, permite al estudiante progresar hacia formas de razonamiento, tanto inductivo como deductivo, al reconocer los límites de las argumentaciones empíricas, sin dejar de lado la realidad de su contexto próximo.

El propósito de la enseñanza de Matemática en el **Ciclo Orientado** es procurar que el estudiante logre un óptimo nivel de autonomía para resignificar, adaptar y transferir a situaciones nuevas sus conocimientos matemáticos, de manera que éstos tengan sentido para él, que distinga en qué situaciones ese conocimiento es valioso y en cuáles no lo es y en cuáles es una herramienta o instrumento válido para resolver el problema planteado.

En esta etapa se alcanza un mayor nivel de acercamiento del estudiante a la Matemática, que le permite no solamente el acceso a estudios superiores, sino que también se constituye en una herramienta válida para cualquier hacer de la vida cotidiana.

Las clases de Matemática, según el enfoque didáctico propuesto, priorizan la participación y la autonomía del estudiante a la hora de resolver problemas, especialmente de aquellos referidos a los núcleos problemáticos vinculados a la orientación de cada bachiller, dejando de lado los ejercicios en los que predomine la simple memorización de algoritmos.

El **Ciclo Orientado** afianza y valora el uso de los recursos tecnológicos en la exploración y formulación de conjeturas, en la resolución de problemas y en el control de los resultados, considerando sus alcances y limitaciones al validar los procedimientos utilizados y los resultados obtenidos.

Los saberes seleccionados para que esto se haga efectivo han sido formulados a partir de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP).

Para el **Ciclo Básico** se han organizado en cuatro ejes: **Números y Operaciones; Funciones y Álgebra; Geometría y Medida; Estadística y Probabilidad.**

Para el **Ciclo Orientado** los ejes son: **Números y Álgebra; Funciones y Álgebra; Geometría y Medida; Estadística y Probabilidad.**

Los saberes de estos ejes se abordan en forma integrada. El orden de presentación de los mismos no implica una secuencia, no son trayectos, ni

guías de desarrollo áulico, no se corresponden con los períodos trimestrales del calendario escolar. Su agrupamiento no constituye unidades didácticas, la presentación en el cuadro de saberes, solo es una propuesta de orden organizativo.

Es tarea del docente diseñar propuestas áulicas, procurando distintas lógicas de ordenamiento donde la resolución de diferentes tipos de problemas provoque la interrelación de todos los ejes.

En el **Ciclo Orientado** además, estas formas de organización deben tener en cuenta para la selección de situaciones didácticas los núcleos problematizadores de la orientación de cada bachiller.

FORMACIÓN GENERAL-CICLO BÁSICO

EJES	SABERES MATEMÁTICA	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS	
		1° Año Ciclo Básico	2° Año Ciclo Básico
NÚMEROS Y OPERACIONES	Resolver problemas en diversos contextos mediante el uso de números de distintos conjuntos numéricos.	✓ Registro, comparación e interpretación de números enteros. ✓ Selección y justificación en distintos contextos de fracciones, entre ellos la fracción como medida, como relación parte todo, en contextos de la proporcionalidad. ✓ Interpretación y uso del número racional como cociente de dos números enteros. ✓ Reconocimiento de diferentes representaciones de un número racional: expresión fraccionaria, decimal, punto de la recta. ✓ Exploración y análisis de diferencias y similitudes de las propiedades de los conjuntos numéricos Z y Q.	✓ Registro, comparación e interpretación de números racionales. ✓ Reconocimiento de la insuficiencia de los números racionales para expresar relaciones de medida. ✓ Uso de diferentes representaciones de un número racional: expresión fraccionaria, decimal, notación científica y punto de la recta. ✓ Exploración, explicación y utilización de propiedades de los conjuntos numéricos Z y Q, estableciendo relaciones de inclusión entre ellos.
	Interpretar situaciones en las que sea necesario elegir la operación a resolver y buscar resultados utilizando	✓ Explicitación y análisis de las operaciones en Z y sus propiedades como extensión de las elaboradas en N. ✓ Selección y justificación del uso del tipo de cálculo (mental, escrito exacto,	✓ Explicitación y análisis de las operaciones en Q y sus propiedades como extensión de las elaboradas en N y Z. ✓ Selección y justificación del uso del tipo de cálculo (mental, escrito exacto,

	propiedades pertinentes al problema planteado.	escrito aproximado, asistido con calculadora) y de la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado de acuerdo a la necesidad que impone el problema. ✓ Utilización de las propiedades de las operaciones en Z en la elaboración e interpretación de cálculos. ✓ Producción de argumentaciones de la validez de las propiedades ligadas a la divisibilidad de números naturales.	escrito aproximado, asistido con calculadora) y de la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado de acuerdo a la necesidad que impone el problema. ✓ Utilización de las propiedades de las operaciones en Q en la elaboración e interpretación de cálculos. ✓ Producción de argumentaciones de la validez de las propiedades ligadas a la divisibilidad de números naturales.
ÁLGEBRA Y FUNCIONES	Analizar problemas en diferentes contextos, que involucren la interpretación de las relaciones entre variables.	✓ Interpretación de relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas para resolver problemas de diversos contextos. ✓ Análisis de variaciones y selección de la representación más adecuada de acuerdo al problema. ✓ Elaboración y comparación de fórmulas para analizar las variaciones de perímetros, áreas y volúmenes en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras y cuerpos. ✓ Utilización de programas graficadores para resignificar análisis del comportamiento de relaciones variables.	✓ Explicitación y análisis de propiedades de funciones de proporcionalidad directa e inversa. ✓ Análisis de las variaciones lineales expresadas mediante gráficos y fórmulas e interpretación de parámetros. ✓ Interpretación de gráficos y fórmulas que representen variables lineales y no lineales, incluida la función cuadrática, de acuerdo al problema a resolver. ✓ Utilización de programas graficadores para resignificar análisis del comportamiento de las funciones.

Resolver problemas en los que se formulan modelos que involucren ecuaciones y expresiones algebraicas.	✓ Elaboración y análisis de expresiones simbólicas para comunicar y validar afirmaciones. ✓ Construcción y comparación de fórmulas para expresar procedimientos y cálculos con expresiones algebraicas sencillas en problemas que las requieran. ✓ Introducción de la noción de ecuación e inecuación en Z. ✓ Construcción de ecuaciones lineales con una variable para resolver problemas analizando soluciones.	✓ Obtención de expresiones algebraicas equivalentes acudiendo a propiedades para resolver situaciones que requieran el uso de ecuaciones de primer grado. ✓ Reconocimiento de expresiones equivalentes en distintos contextos a través de la extracción de factor común, desarrollando cuadrados y cubos de un binomio, diferencias de cuadrados. ✓ Utilización de ecuaciones e inecuaciones en Q para generalizar y construir modelos transferibles a distintos contextos. ✓ Utilización de ecuaciones lineales con una o dos variables interpretando y analizando el significado del conjunto solución. ✓ Análisis del vínculo de las relaciones entre dos rectas con el conjunto de soluciones de los correspondientes sistemas de ecuaciones. ✓ Construcción y utilización de ecuaciones de segundo grado para resolver problemas.

**GEOMETRÍA Y
MEDIDA**

Analizar, a través de la resolución de problemas, las relaciones de propiedades en la construcción de figuras.

✓ Análisis de polígonos contruidos con regla no graduada y compás o software matemático adecuado, acudiendo a argumentos basados en propiedades de las figuras en juego.

✓ Producción de argumentaciones basadas en propiedades para determinar las condiciones que deben cumplir los puntos referidas a distancias; construcción de mediatrices, bisectrices, triángulos, circunferencias y círculos como lugares geométricos.

✓ Elaboración de argumentaciones sobre las condiciones necesarias y suficientes para la congruencia de triángulos contruidos.

✓ Análisis reflexivo de procedimientos empleados para construir figuras a partir de diferentes informaciones, utilizando distintos instrumentos de geometría y programas informáticos.

✓ Producción de argumentaciones acerca de la validez de las propiedades de ángulos determinados por rectas paralelas cortadas por una transversal, justificando la resolución de problemas.

✓ Producción de argumentaciones basadas en propiedades para justificar construcciones de rectas paralelas y perpendiculares, circunferencia que pasa por tres puntos, entre otras, como lugares geométricos.

✓ Análisis de las condiciones necesarias y suficientes para la construcción de figuras semejantes, utilizando distintos instrumentos de geometría y programas informáticos.

✓ Introducción de conceptos de la geometría dinámica para potenciar procesos de resolución de problemas.

✓ Producción de argumentaciones acerca de la validez de las propiedades de figuras semejantes a partir de informaciones.

		✓ Análisis de las relaciones entre los lados de triángulos cuyas medidas sean ternas pitagóricas. ✓ Interpretación de algunas demostraciones del Teorema de Pitágoras para aplicar en diversas situaciones.	✓ Interpretación de circunstancias de aplicabilidad del Teorema de Thales. ✓ Uso de la relación pitagórica para triángulos rectángulos.
	Analizar situaciones problemáticas en diversos contextos, estimando y calculando medidas, reconociendo y expresando distintos tipos de relaciones.	✓ Exploración de situaciones en las que hay que estimar y calcular medidas, eligiendo la unidad más conveniente (SIMELA). ✓ Reconocimiento de problemas extramatemáticos en cuya resolución sea necesario estimar la medida sin acudir al cálculo. ✓ Reconocimiento de la inexactitud de la medida.	✓ Utilización de razones trigonométricas para resolver problemas con triángulos rectángulos. ✓ Reconocimiento y formulación de situaciones en las que hay que estimar y calcular medidas, eligiendo unidades (SIMELA) y formas de expresarlas más convenientes (notación científica).
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	Interpretar situaciones problemáticas que impliquen el análisis y el uso de nociones básicas de Estadística.	✓ Identificación de variables cuantitativas y cualitativas. ✓ Interpretación de la información presentada en tablas y gráficos estadísticos para organizar conjuntos de datos discretos, analizando la información que se desea comunicar. ✓ Construcción de gráficos estadísticos de acuerdo al tipo de variable tratada.	✓ Identificación de variables cuantitativas (discretas y continuas) y cualitativas. ✓ Interpretación de la información presentada en tablas y gráficos estadísticos, incluida la organización de datos en intervalos. ✓ Construcción de gráficos estadísticos de acuerdo al tipo de variable tratada, inclusive gráficos con datos agrupados.

		✓ Interpretación del significado de las variables de posición (media aritmética y modo) para describir datos en estudio. ✓ Utilización de programas informáticos para la construcción de gráficos estadísticos y la interpretación de las medidas de posición.	✓ Interpretación del significado de las medidas de posición (media aritmética, mediana y modo) para describir datos en estudio incluyendo datos agrupados. ✓ Utilización de programas informáticos para la construcción de gráficos estadísticos y la interpretación de las medidas de posición para datos agrupados.
Resolver situaciones problemáticas que impliquen el uso de la Probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre.		✓ Comparación de las probabilidades de diferentes sucesos incluyendo casos que involucren un conteo ordenado sin necesidad de usar fórmulas. ✓ Determinación de la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación real o simulada, comparándola con la probabilidad teórica. ✓ Utilización de programas informáticos para cálculo de probabilidades y simulaciones de casos.	✓ Exploración, producción y utilización de fórmulas sencillas de combinatoria para calcular probabilidades. ✓ Estimación de la probabilidad a partir de la Estadística. ✓ Utilización de programas informáticos para cálculo y análisis de probabilidades a partir de la simulación de casos.

FORMACIÓN GENERAL-CICLO ORIENTADO

EJES	SABERES MATEMÁTICA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
NÚMERO Y ÁLGEBRA	Resolver situaciones problemáticas utilizando números reales, operaciones y sus propiedades.	✓ Uso y reconocimiento de los números reales en distintas representaciones. ✓ Exploración y análisis de la validez de las propiedades de los distintos conjuntos numéricos, estableciendo relaciones de inclusión entre ellos. ✓ Búsqueda y elección de operaciones y estrategias de cálculo en el conjunto de los números reales, validando desde sus propiedades la significación en las situaciones que las demanden. ✓ Reconocimiento de la insuficiencia de los números reales para expresar todas las soluciones de ecuaciones vinculadas a distintos problemas.
FUNCIONES Y ÁLGEBRA	Analizar a través de situaciones problemáticas los modelos de funciones afines y cuadráticas.	✓ Aplicación de las nociones de dependencia y variabilidad como herramientas para modelizar fenómenos de cambio que representan variaciones lineales y no lineales. ✓ Análisis del comportamiento de funciones afines desde sus representaciones en gráficos y fórmulas incluyendo interpretación de parámetros, análisis de ceros, crecimientos y decrecimientos, para dar sentido a los problemas que resuelve. ✓ Análisis del comportamiento de funciones cuadráticas desde sus representaciones en gráficos y fórmulas incluyendo interpretación de parámetros, análisis de ceros, máximos, mínimos, intervalos de crecimientos y de decrecimientos, para dar sentido a los problemas que resuelven. ✓ Utilización de programas graficadores para facilitar en el análisis del comportamiento de las funciones, la resolución de diversos problemas.

	Resolver situaciones problemáticas utilizando ecuaciones y otras expresiones algebraicas.	✓ Empleo de las diferentes ecuaciones de la recta: explícita, general o implícita, segmentaria, de acuerdo a la necesidad que impone el problema. ✓ Vinculación de funciones afines con los sistemas de ecuaciones lineales en sus diferentes representaciones. ✓ Modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante el uso de inecuaciones lineales con una variable y el análisis de su conjunto solución. ✓ Uso de sistemas de ecuaciones lineales en distintas representaciones y sistemas de inecuaciones en forma gráfica para resolver problemas de distintos contextos. ✓ Interpretación de diferentes escrituras de las fórmulas de las funciones cuadráticas y su transformación mediante las propiedades de las operaciones: factor común, cuadrado de un binomio, diferencia de cuadrados, si la situación lo requiere. ✓ Resolución de problemas extramatemáticos a través de expresiones algebraicas, en sus formas polinómicas o factorizadas.
GEOMETRÍA Y MEDIDA	Resolver problemas que involucren figuras semejantes, utilizando diferentes tipos de información.	✓ Exploración y formulación de conjeturas acerca de figuras inscriptas en una circunferencia, construidas con recursos tecnológicos, y su validación mediante las propiedades de los objetos geométricos.
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	Resolver situaciones problemáticas analizando información estadística.	✓ Análisis de datos para el estudio de fenómenos y toma de decisiones teniendo en cuenta la representatividad de la muestra, con el empleo de distintas representaciones gráficas a través de recursos tecnológicos. ✓ Identificación e interpretación de las medidas de posición que mejor describan la situación en estudio.
	Resolver situaciones problemáticas utilizando la Probabilidad para analizar la incertidumbre y la toma de decisiones.	✓ Resolución de problemas que involucren el cálculo de probabilidades determinando la conveniencia de la utilización de la fórmula de Laplace o de forma empírica. ✓ Determinación de la probabilidad de sucesos en contextos variados, como geométricos, situaciones de juego, utilizando fórmulas para el conteo de los casos favorables y los casos posibles.

EJES	SABERES MATEMÁTICA 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
NÚMERO Y ÁLGEBRA	Resolver situaciones problemáticas que involucren el uso de números complejos.	✓ Reconocimiento de la insuficiencia de los números reales para resolver situaciones problemáticas, como ecuaciones cuadráticas cuyas soluciones sean números complejos. ✓ Identificación de distintas situaciones problemáticas que involucren los números complejos en sus distintas representaciones: en el plano, como pares ordenados y en forma binómica.
	Analizar situaciones problemáticas utilizando cálculos de logaritmos.	✓ Interpretación de la noción de logaritmo de un número y la aplicación de sus propiedades en la resolución de problemas en diversos contextos.
FUNCIONES Y ÁLGEBRA	Aplicar en situaciones problemáticas las nociones de dependencia y variabilidad como herramienta para modelizar fenómenos de cambio.	✓ Uso de las nociones de dependencia y variabilidad para modelizar fenómenos de cambio que representen variaciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas en la interpretación de situaciones planteadas. ✓ Modelización y análisis de variaciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas expresadas mediante gráficos, fórmulas, interpretando sus parámetros: análisis de ceros, máximos y mínimos, intervalos de crecimiento y de decrecimiento, reconociendo desde el gráfico el dominio e imagen de funciones, para dar sentido al problema planteado. ✓ Aplicación de las funciones polinómicas, racionales, exponenciales y logarítmicas como modelos matemáticos para resolver problemas entre los que se incluyan temáticas referidas según la orientación.
	Resolver problemas a partir de modelos de ecuaciones polinómicas, logarítmicas y exponenciales.	✓ Utilización de ecuaciones polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales como modelos matemáticos para resolver problemas, analizando los conjuntos de soluciones.

GEOMETRÍA Y MEDIDA	Resolver situaciones problemáticas empleando cónicas y seleccionando la representación más adecuada.	✓ Construcción de cónicas: circunferencia, elipse, parábola e hipérbola, usando la noción de lugar geométrico, empleando recursos tecnológicos para construir gráficos. ✓ Análisis y determinación de las intersecciones entre rectas y curvas, y curvas entre sí, en términos analíticos y gráficos, según lo demande el problema planteado. ✓ Determinación y análisis de la ecuación de las cónicas de acuerdo con la necesidad que impone el problema.
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	Analizar en el estudio de casos la insuficiencia de las medidas de posición.	✓ Análisis de casos en los que se evidencien los límites de las medidas de posición para la resolución de problemáticas específicas y la toma de decisiones. ✓ Identificación e interpretación de medidas de dispersión y su significado a partir de gráficos en situaciones extramatemáticas.
	Resolver situaciones problemáticas caracterizando distintos tipos de sucesos.	✓ Caracterización de diferentes sucesos excluyentes, no excluyentes, independientes, dependientes, para seleccionar estrategias en la determinación de probabilidades en problemas extramatemáticos. ✓ Elaboración de fórmulas para calcular probabilidades condicionales, totales y de pruebas repetidas, teniendo en cuenta las características de los sucesos que intervienen.

EJES	SABERES MATEMÁTICA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
NÚMERO Y ÁLGEBRA	Analizar situaciones problemáticas que involucren sucesiones aritméticas y geométricas.	✓ Interpretación de los procesos de cambio que se ponen en juego en sucesiones aritméticas y geométricas y la producción de términos generales para representar regularidades.
FUNCIONES Y ÁLGEBRA	Resolver situaciones problemáticas a través de modelos de funciones trigonométricas.	✓ Interpretación de gráficos y fórmulas de funciones trigonométricas de cualquier ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica, mediante la utilización de programas graficadores para facilitar el análisis del problema planteado. ✓ Análisis de funciones trigonométricas expresadas mediante gráficos y fórmulas interpretando sus parámetros según la necesidad que imponga el problema. ✓ Reconocimiento del dominio e imagen de funciones trigonométricas; propiedades de crecimiento y de decrecimiento; periodicidad, máximos y mínimos; su importancia en el análisis de los problemas que resuelven. ✓ Resolución de ecuaciones trigonométricas utilizando propiedades en la búsqueda de soluciones de los problemas propuestos. ✓ Uso de fórmulas e identidades, de acuerdo a la necesidad que impone el problema.
GEOMETRÍA Y MEDIDA	Resolver situaciones problemáticas que demanden el uso de razones trigonométricas.	✓ Análisis de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo, acudiendo a la circunferencia trigonométrica. ✓ Resolución de problemas que involucren triángulos rectángulos y demande el uso de las razones trigonométricas seno, coseno y tangente y sus relaciones. ✓ Utilización del teorema del seno y del coseno en la resolución de problemas que involucren triángulos oblicuángulos.

ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD	Resolver situaciones problemáticas interpretando y determinando información estadística que involucre más de una variable.	✓ Indagación de la asociación de valores en situaciones problemáticas con más de una variable, que permitan definir tendencias entre ellas a través de la correlación lineal. ✓ Análisis del comportamiento simultáneo de dos variables aleatorias en situaciones extramatemáticas, considerando gráficos de dispersión o nube de puntos, interpretando el significado de la recta de regresión, como modelo aproximado del caso en estudio.
	Resolver situaciones problemáticas evaluando probabilidades en distintos sucesos para la toma de decisiones.	✓ Evaluación de la probabilidad de un suceso para la toma de decisiones al analizar el funcionamiento de situaciones intramatemáticas y extramatemáticas como las vinculadas con juegos de azar y distintas temáticas referidas a la orientación del bachiller.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Esta propuesta pretende a través de los modos de hacer matemática darle sentido y significado a la transmisión y construcción de conocimientos matemáticos, para que los estudiantes adquieran nuevas formas de pensamiento, útiles para interpretar el mundo con una mirada abierta y reflexiva. Además, propiciar que los estudiantes disfruten las actividades matemáticas que realicen, involucrándose con el desarrollo de estrategias personales.

En el **Ciclo Básico**, la disciplina Matemática propone un formato asignatura con el desarrollo obligatorio de un Taller de Profundización y Resolución de situaciones problemáticas y casos prácticos del contexto, de frecuencia semanal con una duración de dos horas cátedra. En el **Ciclo Orientado** esta propuesta debe progresar en su implementación con mayor grado de generalización, provocando variaciones de la propuesta disciplinar en el espacio asignatura con la tallerización del mismo para favorecer la Resolución de Problemas como un enfoque didáctico.

Para lograr aprendizajes matemáticos significativos y relevantes, el diseño de la tarea áulica constituye un aspecto central. Es necesario tener en cuenta:

a) **La elección del problema** debe ser tal que al estudiante le resulte significativo, lo incentive a su resolución y a la reflexión sobre lo realizado a través de las herramientas que le brindan los conocimientos matemáticos. El docente debe constituirse en el movilizador de esas resoluciones, formulaciones y argumentaciones. Una de sus funciones fundamentales consiste en seleccionar tareas que ayuden a los estudiantes a problematizar la disciplina, a generar discusión sobre los procedimientos, a elaborar preguntas a partir de un problema, a analizar la pertinencia de los procedimientos y a ser críticos.

b) **La modelización** para resolver problemas, que propicia el estudio de los límites del modelo matemático para explicar el problema o situación que se intenta resolver. La modelización sirve para que los estudiantes puedan describir, analizar y predecir fenómenos de la realidad mediante la Matemática, los describan en forma simplificada, construyan un modelo, trabajen matemáticamente con él para arribar a resultados y conclusiones matemáticas, interpreten los resultados y evalúen la validez del modelo para poder explicar esos fenómenos. Para ello, se pueden considerar problemáticas del mundo real y de otras ciencias.

c) **La organización del trabajo en grupos** y la discusión acerca de los diferentes procedimientos y argumentaciones utilizados, otorga a los estudiantes la oportunidad de que sean ellos quienes validen sus producciones, busquen respuestas y se responsabilicen matemáticamente de ellas. Se debe lograr favorecer actitudes de cooperación entre los estudiantes a partir de la presentación de un problema; promover que cada integrante de un equipo asuma un papel con responsabilidad específica, de tal manera que la colaboración entre los integrantes resulte indispensable para abordarlo y resolverlo. Esto potencia en los estudiantes sus capacidades para trabajar con los demás.

d) **La introducción de otras tecnologías** ofrece medios que se transforman en herramientas de vital importancia al permitir visualizar dimensiones que de otra manera serían muy difíciles de incorporar a la acción educativa, enriqueciendo la Resolución de Problemas. Utilizando las TIC es posible simular situaciones reales y reorganizar las demandas cognitivas que plantea un problema y redimensionar las estrategias que se pueden diseñar. Es importante destacar el aporte de los procesadores geométricos y su impacto en el desarrollo de la Geometría Dinámica, que genera construcciones con mayor precisión, permitiendo complejizar y realizar modificaciones posteriores y nuevas formas de análisis.

e) **El desarrollo de actividades que propicien la construcción del pensamiento crítico**, buscando siempre que los estudiantes logren argumentar, formulando conjeturas y buscando los medios para justificarlas; comunicar utilizando el lenguaje matemático específico, conectar los objetos matemáticos entre sí y de manera transversal con otras áreas y representar para poder construir modelos de las distintas situaciones que se plantean. Es necesaria una propuesta de actividades en la que se contemple el cálculo mental, la anticipación, la estimación y las estrategias personales para que los estudiantes pongan en juego propiedades, tendiendo así a una construcción significativa de algoritmos y de situaciones que permitan darle sentido a las operaciones, en lugar de utilizar reglas mecánicas. También, es importante el planteo de problemas en los que los estudiantes tengan que utilizar diferentes formas de expresión de los números de acuerdo a la necesidad que impongan los mismos.

f) **La evaluación** debe ser continua, formar parte del proceso, tanto de la enseñanza como del aprendizaje. El trabajo en clase desarrolla en los estudiantes habilidades para producir, comunicar

y validar conjeturas, y habilidades para interpretar información matemática, presentada en diferentes formas. Por lo tanto, la evaluación debe ser coherente con los diseños propuestos y con los objetivos que se persiguen durante su desarrollo. Adecuar distintos instrumentos de evaluación que registren de forma diferenciada los progresos de los estudiantes, respetar sus trayectorias personales, instalar el debate en puestas en común, propiciar la discusión en clases, son instancias claves en la evaluación porque permiten a los estudiantes identificar avances y a los docentes revisar los diseños de las actividades propuestas.

Nuevas formas de enseñar, demandan nuevas formas de evaluar, la evaluación que posibilita el análisis del error y de la dificultad se constituye en una instancia más de aprendizaje, que se centra en la construcción y reconstrucción de conocimiento. En síntesis para que los procesos de enseñanza aprendizaje sean coherentes se postula una evaluación procesual, integral, múltiple y adaptada a temáticas y destinatarios.

La sociedad actual demanda una enseñanza de la Matemática que consolide la democratización de saberes relevantes para los jóvenes que transitan nuestras escuelas. Proponer el abandono de prácticas tradicionales por mandato, no logra transformar la enseñanza de la Matemática, es necesario el conocimiento profundo, tanto de los fundamentos de las prácticas que se abandonan, como de las que se inician. Será tarea clave de los docentes constituirse en diseñadores de situaciones de enseñanza y aprendizaje a la luz del análisis de estos enfoques, solo así se consiguen propuestas superadoras.

APORTES DE MATEMÁTICA AL BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD

La Matemática como área de estudio de la Formación General aporta elementos de vital importancia a la Formación Específica del Bachiller en Arte. Vista como una construcción cultural social relevante, provee a los estudiantes de herramientas que se adecuan a diferentes usos según los contextos en los que se desarrollan los saberes de cada orientación de los diversos bachilleres.

La especificidad de cada orientación enriquece la propuesta del enfoque de la Matemática basado en la **Resolución de Problemas**, al brindar contextos propios a las situaciones didácticas que se diseñan. En

la interrelación de situación y contexto, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Matemática cobran mayor sentido y significado. **Los saberes prescriptos para el ciclo orientado no cambian según la orientación**, sino que las orientaciones configuran **núcleos problematizadores** que permiten diferentes interpretaciones y usos de los mismos.

La modelización y transferencia de los saberes puestos en juego en estos procesos, favorecen la apropiación de conocimientos matemáticos para ser utilizados como herramientas y no sólo perseguir fines escolares que se cierran en sí mismos, sino trascender a otros ámbitos de aplicación.

Diferentes áreas demandan conocimientos matemáticos relacionados con las necesidades de mejorar en los estudiantes capacidades vinculadas con el cálculo. Esta idea de la Matemática limita su potencial a un único aspecto. Diseñar situaciones didácticas que propicien el desarrollo de estructuras cognitivas relacionadas con el razonamiento lógico, el análisis crítico, la creatividad de estrategias en resolución de problemas, el trabajo colaborativo, profundiza los alcances de los procesos de aprendizaje en los que el cálculo está incluido.

Al tener en cuenta los núcleos problematizadores del **Bachiller en Arte**, determinados saberes de la propuesta curricular de Matemática cobran mayor preponderancia habilitando distintas formas de organización.

Los saberes de esta orientación habilitan instancias para el análisis y la comprensión del arte en sus manifestaciones pictóricas, arquitectónicas, musicales, entre otras, al interpretar información matemática desde un enfoque integrador, relacional y participativo, utilizando nuevas tecnologías, integrando prácticas colectivas, populares, juveniles y contemporáneas.

Algunos **ejemplos** como los siguientes muestran posibles formas de adecuar los saberes teniendo en cuenta la especificidad del **Bachiller en Arte** para que los estudiantes logren comprender y explicar estas manifestaciones artísticas al abordar y resolver problemas matemáticos con autonomía, creatividad y pensamiento crítico a fin de que en su vida ciudadana experimenten el placer de crear, contemplar e interpretar el arte en todas sus formas de expresión.

◆ Resolver situaciones problemáticas utilizando distintos conjuntos numéricos, sus operaciones y propiedades en problemas relacionados con experiencias y producciones de distintos lenguajes artísticos mediante los siguientes aprendizajes específicos:

✓ *Reconocimiento de razones y proporciones en la interpretación de compases musicales y su relación con otros compases, como los del tango, en el 2/4, en diferentes ritmos.*

✓ *Interpretar y comparar las proporciones matemáticas en manifestaciones de distintos períodos artísticos, con la razón áurea como norma estética en la figura humana presente en el Hombre de Vitruvio de Da Vinci.*

◆ Resolver problemas que involucren construcciones y relaciones geométricas, utilizando diferentes tipos de información sobre prácticas o actividades en manifestaciones pictóricas, arquitectónicas, musicales, entre otras, a través de los siguientes aprendizajes específicos:

✓ *Utilización y reconocimiento de cónicas y sus características como elipses y circunferencias en el diseño de coreografías de distintas danzas.*

✓ *Exploración y formulación de conjeturas acerca del tipo de ángulos y sus características en problemáticas provocadas por posturas determinadas en distintas actividades artísticas y su influencia en la conservación de la salud.*

✓ *Reconocer, analizar y construir espirales logarítmicas como la espiral áurea, en obras de arte que se estructuran siguiendo éstas espirales y su relación con formas presentes en la naturaleza.*

◆ Construir y analizar gráficos estadísticos en problemáticas sociales y organizacionales relevantes referidas a eventos culturales y artísticos, a través de los siguientes aprendizajes:

✓ *Organización y análisis de datos para abordar problemáticas como la caracterización de espectador de expresiones teatrales abordando sus necesidades, percepciones y opiniones para poder tener un mayor conocimiento del público asistente y sus preferencias.*

✓ *Identificación de medidas de posición, dispersión y regresión a partir del análisis de registros de acontecimientos con estadísticas de diferentes eventos artísticos y culturales.*

Es tarea docente adecuar en sus planificaciones los saberes prescriptos en el Diseño Curricular y reorganizarlos de manera que los núcleos problematizadores de cada bachiller sean los que guíen los desarrollos curriculares de acuerdo a su orientación.

LENGUAS EXTRANJERAS

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Durante las últimas décadas, se han producido importantes cambios suscitados por los procesos de globalización, la movilidad de las personas -movimientos entre poblaciones por migraciones, turismo, trabajo o estudio- y el crecimiento cada vez más acelerado de las nuevas tecnologías que permiten comunicaciones más accesibles y diversas. Estos cambios tecnológicos, sociales, económicos y políticos representan fenómenos que conciernen al lenguaje humano. Por ello, surge la necesidad de un cambio en el modo en que se utilizan, aprenden y enseñan las lenguas extranjeras y la propia. Es pertinente entonces considerar el papel que debe cumplir la enseñanza de Lenguas Extranjeras en la escuela secundaria y el modo en el que éstas se incorporan a la propuesta de enseñanza.

En el marco de la legislación vigente, el área de Lenguas Extranjeras debe crear condiciones que permitan dar cumplimiento a la Ley N° 26.206 de Educación Nacional, específicamente en relación con la obligatoriedad, para garantizar la comprensión y expresión en una lengua extranjera. Acorde a esta normativa, en las escuelas del territorio nacional están presentes el inglés, el francés, el alemán, el italiano y el portugués, cada uno de ellos en distinta medida según la jurisdicción. En la provincia de Mendoza, el inglés y el francés tienen mayor predominio en las escuelas secundarias, sin desconocer la existencia en menor escala, de los otros idiomas.

Desde una perspectiva plurilingüe e intercultural, se considera que las lenguas reflejan la identidad de individuos y grupos y por ende, su cultura. En este sentido, la enseñanza y aprendizaje de lenguas implica generar instancias que permitan a los estudiantes establecer relaciones entre dichas lenguas y sus culturas, al mismo tiempo que ofrece una posibilidad valiosa para la formación como ciudadanos abiertos al diálogo, tolerantes y respetuosos de la diversidad. En tal sentido, el área de lenguas extranjeras debe propiciar instancias que desarrollen la apertura a la diversidad lingüística y cultural para que los estudiantes puedan comprender y valorar el conocimiento del idioma y explorar las relaciones entre las lenguas extranjeras y la suya propia.

El área Lenguas Extranjeras debe ofrecer a los estudiantes experiencias de aprendizaje que puedan ser transferibles a otros ámbitos, que contribuyan de modo significativo a su formación integral. La inclusión de una lengua extranjera en la escuela brinda a los estudiantes la posibilidad de construir una visión más amplia del mundo, desarrollar capacidades de análisis y metalingüísticas y construir conocimientos en forma activa.

Desde esta mirada, se enfatiza el valor formativo de la enseñanza de las lenguas extranjeras, considerando al sujeto como un todo -individual y colectivo- facilitando las herramientas que permitan la construcción de conocimientos de modo tal que los estudiantes puedan apropiarse de los mismos como participantes activos; contribuyendo al desarrollo de su identidad sociocultural y de forma tal que puedan aplicarlos en diversos contextos y situaciones a lo largo de la vida.

En los últimos años se han producido considerables cambios que generan nuevas miradas sobre la relación enseñanza-aprendizaje. A pesar de que se observa una variedad de enfoques de enseñanza con énfasis diversos, los cambios referidos plantean la necesidad de resignificar la relación entre lo tradicional y lo innovador, considerando la relación del sujeto de aprendizaje con el saber.

La enseñanza de una lengua extranjera en la escuela debe considerar que los estudiantes no tienen contacto directo con la lengua que están aprendiendo fuera de la situación didáctica. Por este motivo, es importante crear numerosas y frecuentes instancias de aprendizaje que promuevan el desarrollo de las macrohabilidades de habla, escucha, lectura y escritura, y las microhabilidades correspondientes.

En tal sentido, la integración de los medios de comunicación y las TIC se presentan como formas valiosas de acercamiento a la lengua-cultura que se aprende. Las TIC optimizan el trabajo del aula, acortando distancias y flexibilizando los tiempos, ya que por su propiedad básica de ubicuidad combina entornos presenciales y virtuales para la construcción de saberes. A su vez, la incorporación de TIC contribuye a la formación integral del estudiante a través del desarrollo de capacidades valoradas en el mercado laboral tales como la creatividad, la habilidad de indagación, la comunicación, el trabajo cooperativo, la participación y la acción responsable.

Además, la enseñanza de lenguas extranjeras debe propiciar el intercambio con otros espacios curriculares, instancias de trabajo multidisciplinar que favorezcan una integración de los saberes que se enseñan en la escuela, para que los estudiantes puedan comprobar sus avances en el proceso de aprendizaje de la lengua que están estudiando. La transversalidad de la lengua extranjera favorece la apropiación significativa de saberes propios del área y de otras áreas del saber.

El proceso gradual de aprendizaje de una lengua supone la creatividad en su uso, donde el estudiante se sienta capaz de lograr una comunicación significativa y el ensayo y el error sean parte constitutiva del mismo. La comunicación es vista como un proceso holístico que involucra el desarrollo de variadas habilidades del lenguaje. Por ello, se propicia el desarrollo gradual de las cuatro macrohabilidades de forma integrada, en prácticas contextualizadas y promotoras de la reflexión sobre la lengua que se aprende, contribuyendo de este modo al desarrollo de la capacidad comunicativa. El foco no es el estudio de la lengua como norma, la identificación o reproducción aislada de componentes léxicos, gramaticales o fonológicos, sino la promoción de instancias de aprendizaje en contextos que permitan a los estudiantes aprender a comunicarse utilizando el idioma y apropiándose de éste para la comprensión y/o producción de sentidos. Ello les permitirá su utilización a lo largo de su trayectoria escolar, en diversos escenarios y situaciones de su vida, favoreciendo la preparación para continuar estudios superiores o ingresar en el mundo del trabajo, sin descuidar su formación integral como ciudadanos.

PROPÓSITOS GENERALES DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Propiciar escenarios que promuevan el desarrollo de estrategias de aprendizaje, comunicación y reflexión metalingüística en las que interactúen las cuatro macrohabilidades, para lograr gradualmente un manejo eficaz, preciso y fluido de la lengua extranjera.

- ✓ Brindar múltiples oportunidades de intercambios significativos, situados en contextos reales o creados, para que los estudiantes logren comprender, expresarse e interactuar en prácticas de oralidad, lectura y escritura en lengua extranjera.

- ✓ Ofrecer variadas estrategias de enseñanza que permitan a los estudiantes fortalecer la disposición

a trabajar en forma cooperativa y colaborativa valorando el diálogo participativo; la confianza en las propias posibilidades de aprender una lengua extranjera de acuerdo con sus propios ritmos y estilos de aprendizaje, y el reconocimiento del error como constitutivo del proceso de aprendizaje.

- ✓ Promover instancias pedagógicas que posibiliten el acceso y uso de las TIC por parte de los estudiantes desde un rol activo y protagónico que les permita además desarrollar una valoración crítica acerca de su uso.

- ✓ Propiciar situaciones en lengua extranjera para que los estudiantes puedan percibir rasgos de la propia identidad lingüística y cultural a partir del estudio de otros idiomas, generando la valoración y el respeto por estos.

- ✓ Proponer situaciones de enseñanza que favorezcan la integración y articulación de saberes que posibiliten la transferencia de lo aprendido a diferentes contextos y situaciones de la vida social y laboral, como así también responder a los requerimientos indispensables para acceder a los estudios superiores, al mundo laboral y a la educación permanente.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el marco de una propuesta que promueve una perspectiva plurilingüe e intercultural, la enseñanza y el aprendizaje en el área Lenguas Extranjeras prioriza un enfoque integrador que capitaliza las prácticas juveniles y los saberes socialmente relevantes ofreciendo a los estudiantes la posibilidad de construir y apropiarse de aprendizajes que pueden a su vez transferir a otras áreas de conocimiento. Para esto es necesario que los consideremos como sujetos plenos, con derechos y con capacidad de ejercer y construir ciudadanía. Al propiciar la interacción con culturas diversas, se promueve en los estudiantes la comprensión del mundo desde diferentes formas de construir la realidad, para que puedan reflexionar sobre su propia cultura y las otras.

Por este motivo, se promueven situaciones de aprendizaje para que los estudiantes se apropien de la lengua en sus contextos de uso; logren desarrollar no solo la competencia comunicativa sino también la intercultural y se desenvuelvan como usuarios competentes y autónomos. Esto implica generar en los estudiantes la posibilidad de proponer y evaluar alternativas de trabajo, de tomar decisiones sobre sus propios procedimientos, de llegar a la

elaboración de diversos productos – una narración, una descripción, una dramatización, un relato, etc. – y de evaluar las producciones realizadas. Es decir, propiciar situaciones que permitan a los adolescentes y jóvenes potenciar sus experiencias de aprendizaje para la construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, reconociendo además sus propios modos de aprender, sus intereses y características.

Desde esta perspectiva, el tratamiento de las estructuras gramaticales debe responder a los propósitos de la situación comunicativa considerada y a la necesidad del estudiante de comunicarse en forma efectiva en prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura por sobre la corrección lingüística de la producción.

Los saberes seleccionados para Ciclo Básico se presentan en una lógica progresiva de complejidad creciente que organiza los procesos de enseñanza; pero con la suficiente flexibilidad para su adecuación a los contextos institucionales y a cada grupo escolar. La propuesta jurisdiccional se organiza en distintos ejes relacionados a las macrohabilidades del lenguaje, a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y a la reflexión intercultural. En el trabajo áulico, todas o algunas de las macrohabilidades pueden ser abordadas de manera simultánea. La disposición de los ejes no representa una prescripción de secuencia o linealidad, sino que responde a una forma de organización disciplinar.

A continuación se realizan consideraciones sobre cada eje relacionado con los saberes propuestos, con el propósito de profundizar su alcance para el **Ciclo Básico**.

El desarrollo de la **Comprensión Oral** adquiere especial relevancia en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que a través de la escucha los estudiantes pueden avanzar hacia la producción. Por ello, en Ciclo Básico se propone la escucha global o focalizada de textos simples expresados en forma oral por el/la docente o que provengan de diversas fuentes y presentados en distintos formatos. La intencionalidad es que el estudiante comprenda el texto en un sentido global, incorporando gradualmente información más específica.

Al igual que en la comprensión oral, la **Lectura** representa una habilidad receptiva que facilita la producción por parte de los estudiantes. En el Ciclo Básico, se propone la observación y exploración de textos simples de diferentes géneros discursivos, relacionados con temáticas variadas, de extensión y complejidad acordes al momento de escolaridad y a las condiciones de enseñanza para la comprensión del sentido global del texto escrito. Esto implica

el trabajo con estrategias de comprensión lectora tales como anticipación, inferencia y elaboración de predicciones, entre otras.

En relación con la **Producción Oral**, se propicia la participación oral en situaciones propias del contexto escolar y en intercambios orales breves, a partir de disparadores, para resolver una tarea comunicativa, realizando aportes que se ajusten al destinatario, al tema y al propósito de la comunicación; es decir, a elementos relacionados con el contexto de enunciación, como así también la producción asidua de textos orales con propósitos comunicativos diversos tales como relatos de experiencias personales, de anécdotas familiares y descripciones. En estas instancias de producción, se considera al error como parte natural del proceso de aprendizaje, se prioriza la fluidez durante la producción oral por sobre la precisión. La reflexión sobre los errores durante la producción y posterior a ella, permite tanto al docente como al estudiante generar nuevas instancias de aprendizaje.

En relación con la **Producción Escrita**, se aborda la escritura gradual y progresiva de distintos tipos de textos breves, de diversos géneros discursivos, en soporte físico o digital (epígrafes, cartas breves, descripciones, invitaciones, historietas, entre otros), a partir de un disparador y con diferentes propósitos comunicativos, destacando la importancia del proceso de composición y favoreciendo la interacción docente-estudiante y estudiante-estudiante en la consulta para la redacción del escrito.

En relación con la **Reflexión sobre la Lengua** que se aprende, se favorece la reflexión sistemática con ayuda del docente sobre aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera, de modo tal que el estudiante comprenda que la lengua no es sólo un sistema de reglas, sino un medio activo para la creación de significados. En el Ciclo Básico, se propone la reflexión sobre algunos de estos aspectos y la relación de los mismos con su lengua de escolarización.

En relación a la **Reflexión Intercultural**, se propone iniciar a los adolescentes y jóvenes en la identificación de algunos elementos de la cultura de la lengua que se aprende, la reflexión sobre la diversidad lingüística y cultural, así como la heterogeneidad presente en la propia cultura y su valoración.

La enseñanza de Lenguas Extranjeras en el **Ciclo Orientado** promueve el desarrollo de capacidades propias del nivel, en cuanto al empleo de estrategias para la comunicación, el desarrollo de capacidades para la inclusión laboral, el fortalecimiento de valores y el ejercicio de la ciudadanía responsable, a través

del uso, en contextos genuinos de comunicación, de los aspectos lingüísticos y culturales adquiridos. Esto supone la profundización de los saberes ya adquiridos, la integración de nuevos saberes y la articulación de los mismos por parte de los estudiantes para que a su vez puedan transferirlos a diferentes contextos y situaciones de la vida social y laboral y a los estudios superiores.

Con respecto a la **Comprensión Oral** en el Ciclo Orientado, se avanza hacia el inicio de la escucha crítica de textos relacionados a la orientación, al mundo del trabajo o a los estudios superiores. En ellos, el estudiante identifica aspectos más puntuales de la situación comunicativa, como registro y puntos de vista de los interlocutores, poniendo en juego el creciente desarrollo de su juicio crítico y argumentando su postura a partir de lo escuchado.

En lo que respecta a la **Lectura**, se propicia la comprensión y el análisis crítico de materiales variados a través de los cuales, partiendo de los indicios textuales y paratextuales, el estudiante de forma autónoma infiere y adecua distintas modalidades de lectura de acuerdo al propósito de la misma.

En cuanto a la **Producción Oral**, se favorece la participación activa en variadas situaciones comunicativas tales como diálogos interaccionales,

transaccionales, juegos de roles y exposiciones orales que permitan a los estudiantes la producción de textos orales de forma individual o grupal, relacionados con la actualidad, referidos a temáticas de interés para ellos y/o vinculadas a otras áreas curriculares del ciclo, defendiendo sus puntos de vista y dando sus opiniones sobre los mismos. Este tipo de situaciones favorece el desarrollo de habilidades comunicativas que les permite desenvolverse con autonomía en el uso de la lengua. Estos aprendizajes, activamente contruidos por los estudiantes, poseen mayor capacidad de generalización o transferencia a otras situaciones o contextos.

En relación a la **Producción Escrita**, se aborda la redacción coherente y cohesionada de un texto narrativo o expositivo en soporte papel o digital. La redacción contempla las etapas de edición, reescritura de versiones mejoradas y su socialización.

En relación a la **Reflexión sobre la Lengua** en el Ciclo Orientado, se promueve la reflexión de aspectos lingüísticos más complejos de la lengua que se aprende (inflexiones, patrones sintácticos de las oraciones, registro empleado, léxico) con autonomía gradual, favoreciendo la valoración crítica de los instrumentos de traducción a los que se tiene acceso, tales como diccionarios bilingües en soporte físico o digital.

FORMACIÓN GENERAL - CICLO BÁSICO

EJES	SABERES LENGUAS EXTRANJERAS 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS	SABERES LENGUAS EXTRANJERAS 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL			
	Identificar aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua extranjera.	✓ Apreciación de la musicalidad, el ritmo y entonación de la lengua extranjera. ✓ Identificación de similitudes y diferencias con la lengua propia.	Reconocer aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua extranjera.	✓ Identificación de la entonación y el ritmo. ✓ Análisis de significados a partir de la entonación y el ritmo.
	Inferir el sentido global del texto escuchado.	✓ Formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de palabras o expresiones relacionados con el tema y el tono de voz. ✓ Identificación de elementos del contexto de enunciación, tales como las personas que toman parte en la conversación, el tema abordado y la intención comunicativa.	Inferir el sentido global y específico del texto escuchado.	✓ Formulación de anticipaciones e hipótesis sobre el sentido de los textos escuchados a partir de palabras o expresiones relacionados con el tema, del tono de voz y otras pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales. ✓ Identificación de elementos del contexto de enunciación, tales como las personas que toman parte en la conversación, el tema abordado, es decir, el contexto situacional. ✓ Expresión del sentido global y específico del texto.
	Diseñar textos orales simples para la resolución de tareas comunicativas, a partir de un	✓ Identificación de fórmulas de apertura y cierre en intercambios formales e informales diversos. ✓ Participación asidua en intercambios comunicativos sobre	Construir textos orales simples para la resolución de tareas comunicativas, manifestando	✓ Utilización de fórmulas de apertura y cierre en intercambios formales e informales diversos. ✓ Participación asidua en intercambios comunicativos sobre

	modelo, con respeto e interés por las diversas intervenciones.	temas tratados en el aula, respetando la toma de turnos y la producción de los pares.	respeto e interés por las producciones propias y de los pares.	temas propuestos en el aula, adecuando el vocabulario, manteniendo el tema, resolviendo tareas comunicativas, en producciones individuales y/o grupales.
COMPREENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA	Relatar textos orales simples utilizando algunos recursos lingüísticos y no lingüísticos.	✓ Utilización de estrategias de preparación, planificación y presentación de textos orales simples, a partir de un modelo. ✓ Elaboración de textos orales simples, a partir de un modelo, para intercambiar información personal, relatar rutinas, expresar posesión, pedidos, entre otros.	Producir textos orales simples aplicando recursos lingüísticos y no lingüísticos.	✓ Utilización de estrategias de consulta, modificación y reformulación de los textos producidos. ✓ Elaboración de textos orales simples que hagan referencia al tiempo y al espacio en los que ocurren los hechos, presentando a las personas, las relaciones entre ellas, el ordenamiento de las acciones y sus relaciones.
	Inferir el sentido global e información específica mediante la lectura de textos escritos.	✓ Observación y exploración de textos variados relacionados con temas tratados en el aula, en soporte físico y/o digital y con diversos propósitos: informarse, buscar datos, entre otros. ✓ Identificación del sentido global del texto y de información explícita.	Identificar el sentido global, información específica y tipología textual en la lectura de textos escritos.	✓ Observación y lectura selectiva de materiales escritos variados, en soporte físico y/o digital, relacionados con temas tratados en el aula, interpretando el sentido global e identificando la información explícita (quién, qué, cómo, dónde, por qué, etc.). ✓ Identificación de la tipología textual, a partir del paratexto y la superestructura u organización de la información del texto.
	Identificar estrategias de comprensión lectora.	✓ Formulación de anticipaciones y/o predicciones. ✓ Inferencia del significado de las palabras desconocidas basándose en la asociación de imágenes y la	Aplicar estrategias de comprensión lectora.	✓ Formulación de anticipaciones y/o predicciones y su posterior confirmación. ✓ Inferencia del significado de las palabras desconocidas basándose

		información lingüística. ✓ Relectura del texto escrito abordado con intervención del docente y los pares.		en el contexto. ✓ Relectura del texto escrito abordado. ✓ Resolución de dificultades en la comprensión del texto escrito por medio del intercambio con el docente y con los pares empleando las estrategias propias.
	Escribir textos descriptivos simples, a partir de un modelo empleando estrategias de producción escrita.	✓ Selección de información, vocabulario básico y estructuras para la elaboración de un texto escrito simple sobre temas desarrollados en el aula, con la ayuda del docente. ✓ Edición y reescritura de versiones finales, a partir de borradores mejorados a través de la orientación del docente sobre el uso apropiado de vocabulario, estructuras, ortografía y puntuación.	Elaborar textos escritos descriptivos simples, con el uso de estrategias de producción escrita.	✓ Selección y organización de la información para la elaboración de un texto escrito simple sobre temas desarrollados en el aula. ✓ Identificación de estrategias para la producción escrita. ✓ Edición y reescritura de versiones finales a partir de borradores mejorados en base a devoluciones del docente.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Diferenciar elementos fonéticos y fonológicos de la lengua extranjera que favorezcan la comprensión y construcción de sentidos del texto oral.	✓ Identificación de la entonación como portadora de sentido. ✓ Discriminación de aspectos relacionados a la pronunciación en lengua extranjera en contraste con la lengua propia. ✓ Identificación de la relación entre grafía y pronunciación.	Comprender la importancia de una entonación y pronunciación adecuada para la producción y comprensión de mensajes.	✓ Reconocimiento de la entonación como portadora de sentido. ✓ Valoración de la importancia de una pronunciación inteligible en la producción y comprensión de mensajes.
	Reconocer el trabajo	✓ Participación en intercambios comunicativos para favorecer la	Desarrollar trabajos	✓ Participación en intercambios comunicativos entre sus pares y el

REFLEXIÓN INTERCULTURAL	cooperativo como potenciador de los aprendizajes y de las relaciones interpersonales.	interacción y el respeto por sus pares. ✓ Experimentación del trabajo cooperativo como facilitador de aprendizajes en lengua extranjera.	cooperativos para potenciar los aprendizajes y las relaciones interpersonales.	docente. ✓ Valoración de la producción propia y la de los pares en trabajos colaborativos.
	Reconocer las pautas para la producción de un texto en lengua extranjera.	✓ Identificación de la importancia y la necesidad de los signos de puntuación y ortografía para la comprensión de la producción escrita. ✓ Identificación de la relevancia del orden de las palabras en la oración. ✓ Distinción de aspectos morfológicos de la lengua extranjera (inflexión de sustantivos, verbos, pronombres, adjetivos en cuanto a distinción de género y número)	Sistematizar las pautas para la producción de un texto en lengua extranjera.	✓ Diferenciación de las etapas en la planificación del proceso de escritura de un texto: elaboración de borrador, revisión (con la guía del docente y/o pares), reescritura y edición final de textos escritos y orales coherentes y cohesionados. ✓ Utilización correcta de los signos de puntuación en la producción escrita. ✓ Reconocimiento de la importancia del orden de las palabras en la oración. ✓ Reconocimiento y diferenciación de aspectos morfológicos de la lengua extranjera (inflexión de sustantivos, pronombres, adjetivos, verbos en cuanto a distinción de género y número) ✓ Reflexión sobre la significación del uso de los tiempos y modos verbales.
	Reconocer aspectos socioculturales de la lengua extranjera en la realidad contemporánea.	✓ Identificación, en los materiales trabajados, de elementos socioculturales relevantes de la lengua cultura que se aprende. ✓ Análisis de los elementos identificados en vinculación con el contexto.	Comprender la realidad contemporánea a la luz de los elementos socioculturales de la lengua extranjera.	✓ Reconocimiento de los elementos socioculturales de la lengua extranjera y la propia. ✓ Contraste de aspectos comunes y diferentes de elementos socioculturales de la lengua extranjera y la propia.

FORMACIÓN GENERAL-CICLO ORIENTADO

EJES	SABERES LENGUAS EXTRANJERAS 3º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL	Reconocer aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua extranjera.	✓ Distinción de la acentuación, entonación y ritmo y su importancia para revelar significados. ✓ Identificación de patrones fonológicos que expresan la actitud de los interlocutores, tales como énfasis, certezas, hesitación.
	Discriminar información global y específica del texto escuchado.	✓ Formulación y confirmación o modificación de hipótesis y anticipaciones realizadas sobre el sentido de los textos escuchados a partir de palabras o expresiones relacionadas con el tema, del tono de voz y otras pistas temáticas, lingüístico-discursivas y paraverbales. ✓ Identificación del propósito de la escucha. ✓ Diferenciación de elementos del contexto de enunciación, tales como referencia temporal y espacial, los interlocutores, su actitud, el tema abordado.
	Intervenir en situaciones comunicativas variadas formales e informales, con respeto e interés por la interacción comunicativa.	✓ Identificación y uso de fórmulas sociales formales e informales en intercambios diversos. ✓ Desarrollo de intercambios comunicativos sobre temas personales y propuestos en el aula, emitiendo opinión personal. ✓ Planteo de pensamientos y sentimientos que manifieste su posicionamiento frente a temas específicos.
	Producir textos orales sencillos descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos, utilizando recursos lingüísticos y no lingüísticos con estructura y pronunciación adecuada.	✓ Selección del vocabulario preciso para la elaboración de mensajes orales, en función de la temática, del propósito y de la audiencia. ✓ Modificación y reformulación de la producción con cierta autonomía empleando diversas estrategias de consulta. ✓ Elaboración de textos orales de diversos géneros discursivos, para relatar eventos o hechos en relación al presente y/o al pasado, para formular instrucciones, predicciones, planes y/o intenciones futuras, respetando las instancias de preparación y planificación para su presentación.

COMPREENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA	Comprender información global y específica mediante la lectura de textos escritos.	✓ Lectura comprensiva de variados materiales escritos en soporte físico y/o digital, relacionados con temáticas cotidianas del interés de los estudiantes y referidas a otros espacios curriculares. ✓ Búsqueda y selección de información pertinente a una temática específica, a través de la lectura en Internet, enciclopedias, documentos, libros de consulta, entre otros.
	Reconocer estrategias de comprensión lectora.	✓ Identificación de la organización textual, de la información general y específica y del propósito de la lectura. ✓ Generación y confirmación o modificación de hipótesis y anticipaciones realizadas sobre el sentido de los textos leídos antes y durante el proceso de lectura, a partir de marcas lingüísticas y paralingüísticas, en soporte escrito y/o digital.
	Elaborar textos descriptivos, narrativos, instructivos y expositivos utilizando estrategias de producción escrita.	✓ Organización de ideas y selección de vocabulario adecuado para la redacción coherente y cohesionada de un texto. ✓ Desarrollo de estrategias para la producción de textos escritos acorde al contexto de enunciación, destinatarios y los propósitos. ✓ Producción de textos escritos descriptivos, narrativos, instructivos y/o expositivos con variados propósitos, haciendo uso contextualizado de campos semánticos y aspectos gramaticales relevantes. ✓ Reescritura y edición de versiones finales mejoradas en base a devoluciones del docente, de sus pares y de su autocorrección. ✓ Aproximación a la escritura en entornos virtuales, tales como blogs, foros de discusión, salas de chat y correo electrónico.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Relacionar los elementos fonéticos y fonológicos de la lengua extranjera.	✓ Contraste de semejanzas y diferencias en relación a la acentuación, la entonación y el ritmo, como portadores de sentido, entre la lengua de escolarización y la lengua extranjera.
	Analizar el trabajo cooperativo y colaborativo como potenciador de los aprendizajes y de las relaciones interpersonales.	✓ Participación en intercambios comunicativos, manifestando interés por las opiniones personales propias y de sus pares. ✓ Identificación de las potencialidades de los recursos tecnológicos como herramientas facilitadoras del trabajo colaborativo.

	Organizar la producción de un texto en lengua extranjera.	✓ Reconocimiento de nexos coordinantes y subordinantes necesarios para la comunicación de mensajes coherentes. ✓ Reflexión sobre el uso de vocabulario apropiado según el registro empleado y en función del tema, de los interlocutores y del propósito en la producción de textos orales y escritos. ✓ Análisis de la importancia de la organización textual, para la redacción de textos coherentes y cohesionados. ✓ Reconocimiento de la importancia del uso de los distintos tiempos verbales para una comunicación efectiva.
REFLEXIÓN INTERCULTURAL	Valorar el conocimiento sobre las lenguas como facilitador de la comprensión de la realidad contemporánea y la valoración de la propia cultura.	✓ Análisis de las relaciones entre elementos socioculturales de la lengua extranjera y la lengua de escolarización. ✓ Exploración de las convenciones sociales de la lengua cultura que se aprende, tales como reglas de cortesía, el sentido de los gestos, aspectos relacionados con la distancia física entre los interlocutores. ✓ Valoración de los elementos socioculturales de la lengua extranjera como aspectos de enriquecimiento personal.

EJES	SABERES LENGUAS EXTRANJERAS 4º Año Cíclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
COMPREENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL	Discriminar y contrastar aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua extranjera.	✓ Contratación de rasgos distintivos en relación a la acentuación y entonación en textos orales en lengua extranjera. ✓ Interpretación de patrones fonológicos que expresan la actitud de los interlocutores, tales como énfasis, certezas, hesitación, acuerdos y desacuerdos entre los participantes.
	Reconocer información nuclear y periférica del texto escuchado.	✓ Verificación o reformulación de las hipótesis predictivas. ✓ Reorganización de la información del texto escuchado para su reproducción. ✓ Reconocimiento del propósito del texto escuchado, relacionado con la propia experiencia, o con temas de otros espacios curriculares. ✓ Diferenciación de elementos del contexto de enunciación, tales como referencia temporal y espacial, los interlocutores, las opiniones, los hechos, el tema abordado. ✓ Diferenciación de tipos de textos: descriptivo, narrativo, expositivo, instructivo y argumentativo.
	Expresar puntos de vista propios mediante la interacción en situaciones comunicativas variadas formales e informales, realizando aportes que se ajusten al destinatario, al tema y al propósito comunicativo.	✓ Selección del registro adecuado acorde a la situación comunicativa. ✓ Intervención en intercambios comunicativos sobre temas de interés del estudiante o de otros espacios curriculares, desempeñando distintos roles. ✓ Argumentación de las propias aseveraciones.
	Implementar estructuras adecuadas, recursos lingüísticos, no lingüísticos y pronunciación inteligible que reflejen un posicionamiento personal, integrando los textos argumentativos a las tipologías textuales abordadas en la producción oral de textos.	✓ Selección de la información de dos o más fuentes bibliográficas para elaborar mensajes orales, en función de la temática a desarrollar, del propósito y de la audiencia. ✓ Selección de estrategias de consulta, para la modificación y reformulación de la producción.

COMPREENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA		✓ Elaboración de textos orales descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos. ✓ Elaboración de textos para expresar relatos sobre eventos o hechos en relación al presente, al pasado y/o al futuro, sobre predicciones, experiencias personales, siguiendo instancias de preparación y planificación para su presentación.
	Analizar y jerarquizar la información acorde a la tarea a resolver, a través de la lectura de textos escritos.	✓ Lectura analítica de variados materiales escritos en soporte físico y/o digital, relacionados con temáticas del interés de los estudiantes y de otros espacios curriculares. ✓ Organización de información pertinente seleccionada a través de la lectura en Internet, enciclopedias, documentos, libros de consulta, entre otros, en función de los propósitos y condiciones de la tarea requerida.
	Emplear estrategias de comprensión lectora.	✓ Reconocimiento de la organización textual, de la información general y específica y del propósito de la lectura. ✓ Verificación y/o reformulación de las hipótesis predictivas sobre el sentido de los textos leídos, a partir de marcas lingüísticas y paralingüísticas, en soporte escrito y/o digital antes y durante el proceso de lectura.
	Implementar estrategias específicas de producción escrita para la elaboración de textos descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos.	✓ Jerarquización de ideas y selección de vocabulario y estructuras morfosintácticas adecuadas para la redacción coherente y cohesionada de un texto. ✓ Empleo de estrategias para la producción de textos escritos, tales como la utilización adecuada de la correlación verbal, sustitución, selección de léxico adecuado y preciso vinculado con temáticas de interés de los estudiantes y/o relacionadas con otros espacios curriculares, acorde al contexto de enunciación, destinatarios y los propósitos. ✓ Elaboración de textos escritos descriptivos, narrativos, expositivos, instructivos y argumentativos, con variados propósitos, haciendo uso contextualizado de campos semánticos y aspectos gramaticales relevantes. ✓ Diseño y elaboración de versiones finales mejoradas de textos escritos de forma individual y/o colaborativa.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA		✓ Participación en entornos virtuales, tales como blogs, foros de discusión, salas de chat, correo electrónico.
	Reconocer los aspectos fonéticos y fonológicos en la lengua extranjera.	✓ Apreciación de la relevancia de la entonación, la acentuación y el ritmo como portadores de sentido y la pronunciación correcta en un registro formal en la producción de textos orales.
	Implementar los recursos tecnológicos como potenciadores de los aprendizajes y de las relaciones interpersonales en el trabajo cooperativo y colaborativo.	✓ Reflexión de la importancia del posicionamiento propio y del ajeno respecto de una temática determinada. ✓ Análisis de las potencialidades y limitaciones en el uso de recursos tecnológicos como herramientas de trabajo colaborativo.
	Sistematizar la producción de un texto en lengua extranjera.	✓ Identificación y uso fluido de las diferentes inflexiones. ✓ Asociación de cada tipo de texto con sus rasgos morfosintácticos característicos. ✓ Apreciación de la importancia de la organización textual, para la redacción de textos coherentes y cohesionados. ✓ Reflexión sobre la importancia de una planificación colectiva y/o individual de narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones.
REFLEXIÓN INTERCULTURAL	Reconocer el valor de las lenguas culturas en distintas manifestaciones sociales y culturales.	✓ Reconocimiento de aspectos propios de las distintas lenguas culturas y el valor de las mismas en la construcción de conocimiento y valores. ✓ Reconocimiento de las convenciones sociales de la lengua cultura que se aprende, tales como reglas de cortesía, formas de tratamiento, modos de expresar sugerencias y emociones, entre otros.

EJES	SABERES LENGUAS EXTRANJERAS 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL	Analizar aspectos fonéticos y fonológicos de la lengua extranjera.	✓ Reconocimiento y análisis de rasgos distintivos en relación a la acentuación y entonación en textos orales en lengua extranjera. ✓ Análisis de patrones fonológicos que expresan la actitud de los interlocutores, tales como énfasis, certezas, hesitación, acuerdos y desacuerdos, a través de las argumentaciones de los participantes.
	Reconocer y analizar información nuclear y periférica del texto escuchado.	✓ Verificación y/o reformulación de las hipótesis predictivas para la elaboración de conclusiones. ✓ Reorganización y análisis de la información del texto escuchado para su reproducción. ✓ Deducción y análisis del propósito del texto escuchado, referido a la propia experiencia o a temas de otros espacios curriculares o a propios de la orientación. ✓ Diferenciación entre hechos, opiniones y juicios. ✓ Distinción de elementos del contexto de enunciación, tales como referencia temporal y espacial, roles de los interlocutores, estados de ánimo, las opiniones, fundamentaciones, los hechos, el tema abordado y la posición asumida por el enunciador. ✓ Análisis del tipo de texto: descriptivo, narrativo, expositivo, instructivo y argumentativo, teniendo en cuenta la organización y distribución de la información.
	Argumentar y refutar distintos puntos de vista mediante la intervención en situaciones comunicativas variadas formales e informales, aportando información obtenida a través de la investigación.	✓ Selección del registro adecuado acorde a la situación comunicativa. ✓ Argumentación de las propias aseveraciones y contraargumentación, refutando el posicionamiento de los interlocutores. ✓ Desempeño de distintos roles en intercambios comunicativos sobre temas de interés del estudiante, de otros espacios curriculares, relacionados al mundo del trabajo y estudios superiores.

	Seleccionar las estructuras textuales y el campo lexical adecuado para la producción oral de textos de diferentes géneros discursivos.	✓ Validación del material seleccionado en relación con el contexto de producción, para la elaboración de mensajes orales, en función de la temática a desarrollar, del propósito y de la audiencia. ✓ Jerarquización y sistematización de estrategias de consulta, modificación y reformulación de la producción en forma autónoma. ✓ Empleo de diversas tipologías textuales en la elaboración de textos orales descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos. ✓ Elaboración de textos orales de diversos géneros discursivos para expresar relatos sobre eventos o hechos en relación al presente, al pasado y/o al futuro, descripción de procesos, hechos hipotéticos, relación causa-consecuencia, siguiendo instancias de preparación y planificación para su presentación.
COMPREENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA	Interpretar y organizar la información acorde a la tarea requerida a través de la lectura de textos escritos.	✓ Integración significativa de la información, textual, contextual y paratextual. ✓ Lectura comprensiva de variados materiales escritos en soporte físico y/o digital, relacionados con temáticas de interés de los estudiantes, del mundo del trabajo y estudios superiores. ✓ Jerarquización de la información seleccionada, a través de la lectura en Internet, enciclopedias, documentos, libros de consulta, entre otros, identificando la naturaleza de la información.
	Elaborar conclusiones sobre el sentido explícito e implícito de textos escritos mediante el uso de estrategias específicas de comprensión.	✓ Reconocimiento de la organización textual, de la información general y específica, explícita e implícita y del propósito de la lectura. ✓ Verificación y/o reformulación de las hipótesis predictivas sobre el sentido de los textos leídos, a partir de marcas lingüísticas y paralingüísticas, en soporte escrito y/o digital antes y durante el proceso de lectura, para la elaboración de conclusiones.
	Producir textos descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos y argumentativos con estrategias propias para la producción escrita de cada uno de ellos.	✓ Jerarquización de ideas y selección de vocabulario preciso y estructuras morfosintácticas adecuadas, ampliando o sustituyendo información, para la redacción coherente y cohesionada de un texto. ✓ Sistematización de estrategias para la producción de textos escritos, tales como reducción, sustitución, paráfrasis, en función de la

		coherencia y la cohesión del texto. ✓ Elaboración de textos de diversos géneros discursivos, relacionados a otros espacios curriculares, al mundo del trabajo y a estudios superiores, haciendo uso contextualizado de campos semánticos y aspectos gramaticales relevantes. ✓ Diseño y elaboración de versiones definitivas de textos escritos de forma individual y/o colaborativa. ✓ Intervención en entornos virtuales, tales como blogs, foros de discusión, salas de chat, correo electrónico.
REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA	Interpretar el valor de los elementos fonéticos y fonológicos de la lengua extranjera en un registro formal.	✓ Valoración de la relevancia de la entonación, acentuación y ritmo como portadores de sentido y la pronunciación correcta en un registro formal en la producción de textos orales.
	Reconocer la importancia de los recursos tecnológicos en el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de los aprendizajes y de las relaciones interpersonales.	✓ Reflexión sobre el proceso de interacción llevado a cabo en distintas situaciones de comunicación. ✓ Reflexión de la importancia del posicionamiento propio y del ajeno respecto de una temática determinada. ✓ Análisis de recursos tecnológicos según sus potencialidades y limitaciones para el trabajo colaborativo.
	Analizar los modos de organización para la producción de un texto en lengua extranjera.	✓ Reflexión sistemática de los diferentes matices de sentido que pueden expresarse a través de la construcción sintáctica y la selección léxica. ✓ Valoración de la importancia de una adecuada planificación colectiva y/o individual de narraciones, descripciones, instrucciones, exposiciones y argumentaciones.
REFLEXIÓN INTERCULTURAL	Valorar el conocimiento sobre las lenguas como facilitador del desarrollo del juicio crítico, a partir de la identificación de las relaciones entre las lenguas culturas.	✓ Reconocimiento y análisis de prácticas socioculturales en relación al ámbito comunitario y laboral, respetando la pluralidad cultural y ampliando los horizontes socioculturales. ✓ Valoración de los rasgos socioculturales de la lengua que se aprende, para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para iniciar a los estudiantes en el **Ciclo Básico** en el desarrollo de habilidades que les permitan expresarse en lengua extranjera, se sostiene un enfoque que considera a la lengua como un todo que no es divisible para su enseñanza y que se focaliza en las necesidades de los estudiantes para lograr una comunicación efectiva. Se promueve la enseñanza contextualizada de la lengua que se aprende para lograr el desarrollo de las cuatro macrohabilidades, donde los estudiantes se desenvuelven no solo como lectores y escritores, sino también como oyentes y hablantes, a través de su participación activa y de manera progresiva y gradual. Por ello, se ha elegido el formato taller para desarrollar las prácticas de oralidad en primer año y, sin descuidar la oralidad, se amplía a un taller de lectura y escritura en segundo año.

Para lograr lo anteriormente expuesto, es necesario:

- Generar situaciones de enseñanza en las que la oralidad sea una constante. La escucha habitual de textos orales de diferentes géneros como consignas, diálogos, canciones, relatos, entre otros, favorece en los estudiantes la activación de conocimientos previos, la identificación de elementos relevantes de la situación comunicativa y del tipo de escucha (global o focalizada), según la tarea comunicativa a realizar. El uso de estrategias de comprensión auditiva, tales como identificar palabras claves y señales paralingüísticas entre otras, ayudan a la comprensión y construcción del sentido del texto.
- Optimizar la escucha global o focalizada de textos expresados en forma oral por el/la docente o provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio o video, materiales de entornos virtuales), sobre temas variados relacionados con saberes de otros espacios curriculares; con situaciones de la vida cotidiana; con temas de interés para los estudiantes, etc.
- Propiciar la participación oral en situaciones propias del contexto escolar como saludar, pedir permiso, solicitar que se repita algo, etc.
- Planificar variadas situaciones comunicativas como diálogos o juegos de roles, que favorezcan la producción de textos orales con la guía del/la docente o a través de un modelo.
- Implementar situaciones de enseñanza que incorporen estrategias de lectura tales como la identificación de pistas temáticas y lingüístico-discursivas, el reconocimiento del paratexto, la

inferencia de significados a través del contexto de modo tal que faciliten la comprensión de textos simples relacionados con temas variados, de interés para los estudiantes.

- Propiciar la lectura de textos auténticos de enseñanza, por ejemplo, invitaciones, instrucciones, correos electrónicos, folletos, entre otros.
- Incorporar la utilización de nuevas tecnologías para que los estudiantes trabajen con multiplicidad de formatos y amplíen el concepto de texto considerando también la combinación de discursos verbales con imágenes, sonidos, videos, con diversas finalidades, por ejemplo la creación de una historieta.
- Proponer la elaboración de textos simples y el intercambio de los textos producidos entre pares para la corrección, con el acompañamiento del docente en el proceso de composición, evitando considerar únicamente el producto final.
- Orientar en la revisión de los textos producidos para su edición en soporte físico y/o digital y su posterior socialización.
- Promover y acompañar la reflexión sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua que se aprende, por ejemplo, la entonación como portadora de sentidos, la relación entre grafía y pronunciación, el uso de conectores básicos y de signos de puntuación en la lectura y escritura de los textos trabajados, la distinción entre palabras y las categorías morfológicas entre otros, teniendo en cuenta las necesidades que surjan de las distintas situaciones comunicativas.
- Presentar situaciones que permitan el reconocimiento de algunas similitudes y diferencias relevantes en relación con el español, por ejemplo la diferenciación alfabética y fonológica, el orden de las palabras en oraciones, el uso de signos de puntuación y de mayúsculas, entre otros.

Atendiendo a las características propias de los estudiantes, sus necesidades e intereses, en el **Ciclo Orientado** se propone la implementación de diversos formatos tales como seminarios, ateneos y proyectos. En relación a los proyectos, se los sugiere tanto para la propia área como para aplicarlos en relación con otros espacios curriculares, donde los estudiantes utilicen la lengua extranjera en contextos reales y propios de su orientación.

Se exponen a continuación las siguientes orientaciones didácticas para la concreción de la tarea áulica:

- Propiciar la escucha atenta global o focalizada de textos de interés general de distintas áreas del currículum o de la orientación.

- Favorecer la escucha atenta global y focalizada de textos relacionados al mundo del trabajo y a estudios superiores de fuentes diversas.

- Optimizar la escucha global o focalizada de textos expresados en forma oral por el/la docente o provenientes de fuentes diversas (hablantes de la lengua que se aprende, grabaciones de audio o video, materiales de entornos virtuales), sobre temas relacionados al área, a otras áreas de la orientación, al mundo del trabajo y a estudios superiores.

- Generar espacios para que los estudiantes puedan realizar exposiciones orales, individuales o grupales, referidas a temas de su interés promoviendo la autonomía de expresión del estudiante.

- Promover instancias para que los estudiantes realicen dramatizaciones que incluyan textos de creación propia, en principio a partir de un modelo, que permitan la transferencia de lo aprendido a nuevas situaciones para adquirir mayor autonomía en la expresión.

- Incentivar la participación asidua en intercambios orales sobre temas personales o abordados por el grupo clase haciendo uso de recursos paraverbales y no verbales adecuados a la situación comunicativa.

- Implementar situaciones de enseñanza a través de las cuales los estudiantes identifiquen elementos del contexto de enunciación tales como los interlocutores, el tema y la situación comunicativa.

- Promover instancias para que los estudiantes expresen opiniones personales en forma verbal y escrita.

- Favorecer la lectura global y/o focalizada y el inicio de la lectura crítica de textos de géneros discursivos variados tales como artículos periodísticos, de índole científica, textos ficcionales, textos argumentativos, etc.

- Orientar en la organización de ideas para la redacción coherente y cohesionada de textos de variados géneros discursivos, promoviendo la autonomía en forma gradual.

- Incorporar la utilización de nuevas tecnologías para la elaboración de textos en blogs, foros de discusión, salas de chat, la expresión del punto de vista propio y la socialización de los textos producidos.

- Acompañar en la edición y reescritura de versiones mejoradas, haciendo uso del error como oportunidad para la reflexión y evitando considerar sólo el producto final.

- Promover la escritura de textos relacionados con el mundo del trabajo como el currículum vitae,

cartas de presentación, entre otros.

APORTES DE LENGUAS EXTRANJERAS AL BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD

La historia del hombre, en distintas latitudes, está signada por la actividad artística, ya sea desde la representación pictórica más primitiva, la danza de pueblos originarios o la más exquisita composición musical. En este sentido, la vinculación entre los lenguajes artísticos como manifestaciones culturales y las lenguas extranjeras como vehículos de comunicación, permite la construcción de saberes que facilitan la comprensión de las diversas realizaciones artísticas. Desde una perspectiva plurilingüe e intercultural, las Lenguas Extranjeras como área de estudio de la Formación General aportan elementos de vital importancia a la Formación Específica al interpretar las diversas manifestaciones artísticas en relación a los modos y medios de producción y de circulación.

La Educación Artística promueve el desarrollo del sentido estético a través del conocimiento y la producción de distintos lenguajes como así también la valoración del patrimonio artístico cultural. Las diferentes corrientes artísticas han puesto en relieve la cultura de distintos países y han influenciado al mundo entero. A través de su enfoque intercultural, las lenguas extranjeras propician el respeto a la diversidad cultural y la consolidación de la identidad y cultura propia.

La integración de las Lenguas Extranjeras en las demás áreas de conocimiento permite a los estudiantes establecer relaciones de manera global y significativa con los saberes que se proponen en los espacios que integran este bachiller. Por este motivo, el abordaje de problemáticas propias del campo artístico favorece la comprensión lectora y la argumentación oral y escrita y promueve la participación de los jóvenes, el desarrollo del juicio crítico y el respeto por los derechos humanos.

Desde esta mirada, plantear situaciones de aprendizaje que promuevan la utilización de las lenguas extranjeras y el acceso y uso de tecnologías digitales (computadoras, celulares u otros dispositivos tecnológicos), para la búsqueda y análisis de información relacionada a diversas manifestaciones artísticas, sus creadores, su circulación o consumo, promueve en los estudiantes la construcción de significados. A su vez, desarrollar situaciones donde participen los estudiantes en producciones artísticas

de carácter grupal y colectivo relacionadas con sus intereses, les permite comprender, manifestarse y participar en el mundo actual.

El abordaje en lengua extranjera (tanto para su comprensión como para su producción) de textos relacionados con los distintos lenguajes artísticos promueve el desarrollo de capacidades no solo en lengua extranjera sino también en relación al logro de saberes específicos. En este sentido, para favorecer el desarrollo de estrategias que permitan una mejor interpretación de las manifestaciones artísticas se sugiere por ejemplo:

- ✓ *La lectura y/o producción de obras teatrales en lengua extranjera para ser tratados en su idioma original haciendo uso de soportes visuales, audiovisuales y multimediales.*

- ✓ *La escucha y producción de obras musicales en distintos idiomas, la indagación sobre información relacionada con los modos de producción y difusión de diversos géneros musicales, entre otras, para favorecer la comprensión de la música como bien cultural.*

- ✓ *La integración de las lenguas extranjeras para la composición de producciones visuales.*

- ✓ *La producción de textos descriptivos en lengua extranjera relacionados con la interpretación de diferentes danzas.*

Es decir, promover situaciones de enseñanza donde la integración de las lenguas extranjeras con los distintos lenguajes/disciplinas artísticas favorezca el desarrollo de capacidades, el juicio crítico y la construcción de la identidad propia y social, al establecer relaciones con las manifestaciones artísticas pertenecientes a otras culturas. De esta manera, por ejemplo, la participación activa y autónoma de los estudiantes en proyectos que incluyan de forma integrada a las lenguas extranjera en producciones artísticas que pueden abarcar desde grafitis, el análisis de la imagen, el diseño, la interpretación y el disfrute de las danzas y las músicas populares, entre otras, favorece las distintas formas de los jóvenes de manifestarse, comunicarse, comprender y participar en la actualidad.

EDUCACIÓN FÍSICA

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Física, como disciplina pedagógica, asume dentro de la escuela secundaria la construcción de saberes fundamentales que responden a las demandas de una sociedad cambiante y compleja, y a una política educativa centrada en los estudiantes como sujetos de derecho.

Constituye un espacio privilegiado para la construcción de la corporeidad y la motricidad de adolescentes y jóvenes, con una fuerte consideración de los contextos socioculturales en los que ejerce su acción, promoviendo la constante reflexión sobre las diversas prácticas y estrategias de intervención que puedan favorecer la autogestión de las posibilidades motrices de los estudiantes en los distintos ambientes.

La corporeidad se va construyendo desde el nacimiento y a partir de la imagen del hombre y de su proyecto socio-cultural como comunidad, colectividad, nación. Es decir, está fuertemente influenciada por los entornos y circunstancias de cada estudiante

en particular. Implica la presencia del hombre en el mundo, quien aprende a sentir y pensar a través de la acción y la percepción, siendo esto una instancia clave para llegar a la conciencia de sí.

La motricidad como expresión de la corporeidad del ser, como proyecto humano de acción, se expresa no solo en las posibilidades biológicas que nos permite el movimiento, sino también en las intencionalidades, las utopías, las fantasías, los ideales, los mitos, las visiones, las alegrías y las tristezas, la necesidad de la relación e igualdad social, la comunicación con el mundo natural: el agua, la tierra, el aire, las plantas y los animales; es la construcción del estar en el mundo, en el tiempo y el espacio.

La Educación Física colabora de esta forma, con la formación integral de los estudiantes para que se apropien de un conjunto de saberes relacionados con: saber reconocerse, saber interactuar, *saber comunicar* y *saber proyectarse*, entre otros.

Estos saberes se explicitan en la propuesta formativa de la disciplina que se organiza en relación a tres ejes en torno a las prácticas corporales¹:



1- El término "prácticas corporales" hace referencia a las manifestaciones culturales como los deportes, la danza, los juegos, la gimnasia, las actividades en el ambiente natural, con características y significaciones diversas ligadas sobre todo a la salud, el disfrute, la diversión y el cuidado del cuerpo. Son formas de representación simbólicas, de realidades vividas por el hombre, históricamente creadas y culturalmente desarrolladas.

El Eje **Disponibilidad de sí mismo** se refiere a las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en relación consigo mismo y con la participación consciente en los procesos de autorregulación surgidos en toda experiencia motriz. Implica la reflexión sobre la acción, la percepción de sí mismo, la identificación de sus propios sentimientos y emociones, la autovaloración y la confianza en las propias posibilidades motrices.

El Eje **Interacción con los otros** se refiere a las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas que ponen al estudiante en relación con el entorno físico y con los demás. Implica interactuar con los otros en contextos de creatividad y colaboración, potenciando aquellas prácticas corporales referidas al trabajo en equipo, a la flexibilidad para adaptarse a los cambios, a la comunicación empática y al reconocimiento de pautas y acuerdos de convivencia que generan formas de creación y expresión propias.

El Eje **Interacción con el Ambiente**, hace alusión a la construcción de la corporeidad y la motricidad en interacción con el ambiente natural, en donde el ambiente modifica al estudiante y éste se integra al ambiente cuidándolo, preservándolo y transformándolo con responsabilidad y conciencia ecológica. Las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con el ambiente natural se presentan como un desafío a resolver en contextos de incertidumbre.

Una propuesta de **Educación Física igualitaria** que considere al estudiante como **sujeto de derecho** supone:

- **Dar a cada sujeto lo que necesita acorde a sus posibilidades**, considerando su singularidad y garantizando el acceso a prácticas corporales adecuadas a sus realidades.

En los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la Educación Física en la escuela secundaria deben desarrollarse propuestas que tengan en cuenta las diferentes etapas de desarrollo y aprendizaje motor por las que atraviesan los estudiantes, y en consecuencia los grupos que se conforman caracterizados más por la heterogeneidad que por la homogeneidad.

- **Permitirle desarrollar los saberes en forma integrada.**

Esto implica superar los planteos de enseñanza basados en enfoques técnicos racionalistas que conciben al cuerpo como objeto y herramienta de producción, para abordar otros planteos referidos al cuerpo como sujeto corporal, sensible y consciente, “ser con los otros”. Planteos que por otra parte, integran los saberes de los tres ejes de esta propuesta

y los saberes de otras áreas/disciplinas entre sí.

- **Enfatizar la valoración positiva de sus logros y esfuerzos en marcos de disfrute de las prácticas corporales.**

La percepción del esfuerzo se desarrolla positivamente enseñando a concretar tareas y centrarse en cada una de ellas, orientando la atención en los logros que se van consiguiendo.

- **Permitirle integrarse e incluirse en los grupos y la sociedad.**

Esto significa atender a sus intereses, desde su identidad corporal, sin exclusiones o estigmatizaciones de ninguna naturaleza (*origen social, creencias, nacionalidades, disponibilidad motriz, género, elección sexual y otras*).

La inclusión en Educación Física adquiere un especial significado en la participación activa de todos los estudiantes de cualquier manifestación motriz, más allá de sus posibilidades motrices, niveles de habilidad y eficacia en las resoluciones de problemas motores. Se trata de considerar al estudiante desde su propia identidad corporal, es decir, el conjunto de rasgos propios que lo caracterizan frente a los demás; la conciencia que tiene de ser él mismo y distinto a los demás.

La identidad implica y presupone, la presencia del “otro” y el establecimiento de un vínculo relacional que permita determinar las diferencias entre uno mismo y ese otro.

Por lo dicho se hace imperativo revalorizar las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas dentro de un contexto educativo y con un sentido formativo, vinculando a los estudiantes con el aprendizaje y el saber autónomo, abrazando actitudes que favorezcan su formación y transformación personal y social.

Los estudiantes deben apropiarse críticamente de la cultura corporal y motriz como aporte a su proyecto de vida, logrando autonomía en las decisiones para realizar una práctica saludable, segura y recreativa. Esto significa considerar la salud como responsabilidad individual y colectiva: elección y cambio individual en el estilo de vida y construcción social para crear ambientes saludables.

Para esto es necesario abandonar la idea de sujeto entrenable, sujeto entrenado para “responder” y no para “sentir”, “comprender”, “significar” y advertir las diferentes dimensiones de la corporeidad y motricidad humana, implicando a los estudiantes en procesos conscientes de búsqueda, de apropiación y construcción de los saberes. Es preciso pasar:

- del cuerpo objeto al *cuerpo sujeto o sujeto corporal*, que vive y aprende a estar y ser en contacto con la cultura;

- del adiestramiento a la *experiencia corporal*;
- de la reproducción a la *producción cultural*; y
- de la problematización del cuerpo a la *problematización crítica de la cultura corporal* y de la realidad corporal de los sujetos.

La apropiación y construcción de saberes implica superar el uso limitado del “patio” y abrirse a otros escenarios en la medida de las posibilidades. La vida en espacios naturales donde se presentan desafíos motores, abre un abanico de experiencias y percepciones de alta significatividad. Este tipo de prácticas corporales integran al sujeto al ambiente, formando parte de él y sensibilizándolo ante la problemática de su conservación, cuidado y uso responsable.

Ya no se trata de que todos hagan lo mismo en la misma “clase”, se trata de ofrecer distintos escenarios con propuestas formativas que hagan lugar a la experimentación, la inclusión y el respeto por las diferencias y biografías particulares, asumiendo la responsabilidad y el esfuerzo que requieren estos aprendizajes y permitiendo distintas respuestas a una misma situación para mejorar la calidad de la enseñanza.

Se busca, en definitiva, desarrollar una propuesta formativa de Educación Física para toda la escuela secundaria, con docentes que participen y co-construyan con los estudiantes experiencias que **hagan marca**², que **dejen huella**, es decir, que generen aprendizajes significativos que resulten esenciales en su contexto, y supongan un antes y un después en las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas que experimenten durante sus trayectorias escolares.

PROPÓSITOS GENERALES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Ofrecer prácticas corporales, ludomotrices y deportivas inclusivas, saludables y seguras, caracterizadas por la equidad, el respeto, la interacción entre los géneros y la atención a la diversidad; que promuevan la construcción de la corporeidad, la práctica consciente, la libre expresión, la resolución de problemas, el aprendizaje significativo en variadas experiencias motrices, individuales y colectivas, en ambientes diversos, considerando las trayectorias personales.
- ✓ Brindar variadas oportunidades para la toma de decisiones y gestión autónoma tendiente a un proyecto de vida activo y saludable, con responsabilidad crítica, participativa y constructiva, que permita reconstruirlo individual y colectivamente más allá de la escuela

secundaria.

✓ Ofrecer experiencias de aprendizaje que ayuden a afianzar la imagen de sí, aceptar sus posibilidades y limitaciones en las prácticas corporales, permitiendo el desarrollo de sus capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas, relacionales, expresivas y la autovaloración como soporte de confianza, de crecimiento, de autonomía progresiva e identidad propios de su cultura, en el marco de una construcción compartida.

✓ Propiciar la participación en la construcción de saberes que permitan integrarse e integrar a los otros, con sentido colaborativo, de inclusión y disfrute, tendientes a lograr objetivos comunes respecto a las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas, gimnásticas y expresivas que posibiliten la proyección institucional y socio-comunitaria.

✓ Generar espacios de debate y reflexión en torno a los modelos corporales y a los modelos de prácticas que se imponen socialmente en distintos ámbitos y medios, analizando sus significados y asumiendo una actitud crítica frente a los mensajes o discursos hegemónicos.

✓ Promover prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en ambientes naturales y otros procurando la integración del estudiante a los distintos ambientes, y a su concientización como parte del mismo así como su sensibilización hacia la problemática de su conservación y cuidado.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Física en el **Ciclo Básico** de la escuela secundaria continúa con las intencionalidades pedagógicas propuestas en la escuela primaria.

En estos dos primeros años de la escuela secundaria, se trata de abordar con todos los estudiantes propuestas que permitan identificar y comprender las trayectorias personales con que ingresan al nivel y conformar grupos caracterizados por la tolerancia y el respeto a estas diferencias. Es fundamental considerar las ideas que ellos tienen acerca de la Educación Física y para qué piensan que les sirve, sus intereses y expectativas, los saberes motrices disponibles, las experiencias gimnásticas y deportivas vividas con su carga de valoración y emocionalidad, entre otros aspectos.

La propuesta de Educación Física en cada institución se organizará en el ciclo básico pensando en un proceso secuenciado de dos años que garantice a

2- La raíz etimológica de la palabra movimiento tiene relación con este “hacer marca”. Movimiento, proviene del latín motus-us, participio de moveo, “movimiento”, “agitación”, “sacudida” y, en sentido figurado, “movimiento de espíritu”; afectos, emociones, sentimientos, pasiones, pensamientos. Un sinónimo es motio-onis, del que deriva el cultismo emoción, popularizado a través del francés émotion, derivado a su vez de émauvour “conmover”.

todos los estudiantes **prácticas motrices variadas**. Las mismas posibilitarán, desde su disponibilidad corporal y en interacción con los compañeros, la superación de dificultades, el probarse a sí mismo aceptando su corporeidad, reconociendo su personalidad y favoreciendo el mejoramiento consciente de sus posibilidades motrices en la búsqueda de un estilo de vida activo y saludable. Este proceso se profundizará en el ciclo orientado del nivel.

En los dos primeros años hay un reencuentro del estudiante con su cuerpo, un reordenamiento de su percepción y una reorganización de sus posibilidades motrices.

Muchos estudiantes se sienten inseguros y tienen una sensibilidad extrema para con sus cuerpos y su apariencia física. Por lo tanto, los saberes del eje **Disponibilidad de sí mismo** tratan de acentuar la autoestima y valoración de las propias posibilidades, en vías a una aceptación que les permita la máxima participación en las prácticas corporales enfatizando sus fortalezas y valorando sus capacidades, para que ellos mismos no se excluyan de las propuestas.

Suele ser habitual que los estudiantes que no realizan una práctica motriz sistemática fuera de la escuela tengan sentimientos de impotencia, poca confianza en sus posibilidades motrices y reemplacen el yo puedo que caracterizó a la primera y segunda infancia, por el no me sale, no puedo, producto de los drásticos cambios morfológicos, funcionales y coordinativos que aparecen después de la pubertad.

Es en este inicio donde se profundiza el análisis de los beneficios que aportan la actividad física sistemática y el ejercicio físico, favoreciendo la toma de conciencia de estilos de vida saludables³. Esta toma de conciencia comienza por la identificación de las condiciones de salud emergentes en la comunidad en la que están inmersos (*factores ambientales, políticos, económicos, sociales*) y las de ellos mismos.

Al ingresar a la escuela secundaria el estudiante busca un lugar entre sus pares en donde se sienta fundamentalmente incluido. El eje **Interacción con los otros** implica la construcción de prácticas corporales con apoyo mutuo, colaboración y respeto por los otros y el otro.

Las actitudes colaborativas y cooperativas son los pilares de esta propuesta formativa y se manifiestan por excelencia en este eje, con juegos colaborativos en pos de objetivos comunes y con juegos competitivos en donde la oposición produce un efecto superador de sí mismo y no de triunfo sobre los otros.

El juego cooperativo es un conjunto de experiencias lúdicas que posibilita a todos los participantes valorar, compartir, reflexionar sobre su relación con ellos mismos y con los demás. Permite un cambio de sentimientos y un contacto íntimo con las emociones para potenciar las habilidades humanas básicas como el amor, la creatividad, la confianza, la responsabilidad, la libertad y la humildad, entre otras.

El despliegue de prácticas urbanas ilustra la imparable riqueza expresiva de la motricidad humana que, obedeciendo a distintas necesidades, situándose en distintos contextos y con variadas funciones sociales, origina nuevas formas de prácticas a partir del establecimiento de nuevas relaciones con los compañeros, con el espacio próximo y lejano, y con la música (distintos ritmos musicales).

El juego tradicional no sólo se utiliza como medio o recurso metodológico para conseguir objetivos puramente motores, de disfrute y placer, sino también para conectar con las raíces de nuestra sociedad y entender el presente desde ellas, tomando conciencia de los cambios sociales ocurridos y valorando el patrimonio cultural y lúdico de la cultura a la que pertenecemos.

Los juegos motores, los juegos modificados, los juegos deportivos simplificados y las tareas basadas en la resolución de problemas grupales son una excelente oportunidad para desinhibirse, manifestarse, comunicarse y aceptarse, con un sentido de identificación y pertenencia al grupo. Constituyen espacios en donde los estudiantes pueden crear y acordar reglas y facilitan la resolución táctica, la aceptación de los otros como compañeros y oponentes, el respeto, el compromiso y la promoción de valores democráticos.

Los juegos modificados facilitan la participación, lo que se propicia con la reducción de las exigencias técnicas y el uso de reglas de forma flexible. Además, su carácter competitivo debe orientarse hacia la cooperación, favoreciendo especialmente que los equipos coordinen sus acciones tácticas o que todos participen en la toma de decisiones sobre su diseño y la forma en que se juegan.

Las prácticas expresivas están orientadas a la creatividad y libre expresividad de sensaciones y sentimientos que le permiten relacionarse desde su subjetividad y constituir una vida de bienestar y satisfacción personal. Estas prácticas corporales mejoran la autoestima, la autovaloración y la sociabilización y se caracterizan por la elevada implicación emocional. Los miedos, bloqueos e inconvenientes se producen al tener que tocar y mirar a los demás por lo que debe ser motivo

3- En Educación Física los enfoques de responsabilidad individualistas de la salud se evidencian cuando se sostiene la idea que la realización de "actividad física" crea el "hábito" de práctica que continuará en el futuro. Los enfoques de responsabilidad colectiva se interesan por el desarrollo de una conciencia social y el objeto de intervención no es ya la conducta sino la estructura social.

de reflexión la proximidad corporal que se establece entre los estudiantes.

Por su parte, los saberes del eje **Interacción con el Ambiente**, colaboran con la construcción de la corporeidad y la motricidad, en una interacción en donde el ambiente modifica al estudiante y este se integra al ambiente cuidándolo, preservándolo y transformándolo con responsabilidad y conciencia ecológica.

Las experiencias corporales, ludomotrices, deportivas en ambientes naturales y otros, requieren de un conocimiento y una interacción respetuosa con los mismos. Ello promueve el desarrollo de saberes en forma interdisciplinaria, ya que el ambiente o entorno desde un enfoque general, se concibe como la realidad que rodea al sujeto. Este entorno no representa un mero espacio físico sino que es significativo en función de la cultura que allí se produce. En la relación con el ambiente los estudiantes elaboran normas de seguridad y cuidado de sí mismo y de los otros, de respeto y protección del ambiente natural, viabilizando y concretando experiencias motrices en los diferentes contextos.

El **Ciclo Orientado** avanza en la comprensión del campo de conocimiento de la educación física y afianza la fundamentación y el desarrollo del hacer corporal y motor de los estudiantes.

Los ejes del ciclo básico: **Disponibilidad de sí mismo, Interacción con los Otros e Interacción con el Ambiente**, constituyen también los ejes organizadores en el ciclo orientado y a partir de ellos se articulan de manera espiralada y recurrente los saberes iniciados en el ciclo básico. Los tres ejes integran un conjunto de saberes que desarrollan aprendizajes imprescindibles, todos guardan la misma jerarquía y se articulan en forma permanente en la enseñanza.

Esta articulación obedece a que los ritmos de crecimiento en los estudiantes varían mucho más que en otras edades. De hecho, en las clases de educación física, se puede encontrar una diferencia biológica de varios años o encontrar un grupo del ciclo orientado con saberes en un nivel de alcance menor que un grupo del ciclo básico.

Respecto al eje **Disponibilidad de sí mismo**, en esta etapa, los estudiantes profundizan su constitución corporal y motriz, fortalecen su autoconciencia y estima de sí. Pueden asumir posiciones críticas respecto de imágenes externas y modelizadas del cuerpo y, en función de sus intereses personales y grupales, se orientan hacia alguna práctica motriz en particular.

La capacidad de autorregulación y autocontrol requiere de una conciencia sensitiva, logro muy valioso en el proceso de enseñanza y aprendizaje, que permite experimentar una vivencia integradora, donde

pensamiento, acción y emoción convergen. Esto es así cuando el estudiante está **implicado totalmente en las prácticas**, entregado con plena consciencia en lo que ocurre en el momento presente.

El paulatino acercamiento a otras realidades al finalizar la escuela secundaria, tales como el mundo del trabajo, los estudios superiores u otras ocupaciones, genera la necesidad de considerar prácticas gimnásticas específicas. En este eje se proponen tareas que permitan a los estudiantes la acción compensatoria y la regulación del esfuerzo en distintas situaciones laborales o de estudio y la toma de conciencia de la exigencia de los distintos campos de la actividad humana, con la finalidad de preservar el equilibrio personal y la vida saludable.

En este ciclo se busca que los estudiantes puedan seleccionar y organizar de manera autónoma, secuencias de prácticas para la mejora de su condición corporal y motriz, en tareas que involucren un compromiso motor y fisiológico. Se propondrá a los estudiantes la autogestión de sus propios programas de prácticas corporales y estilos de vida activos, a la vez que conociendo y siendo consciente de los modos de vida de su comunidad, puedan abordar, gestionar o elaborar propuestas que aporten a la salud sociocomunitaria y ser agentes de cambio, transfiriendo estos conocimientos mas allá de la vida estudiantil secundaria.

Los saberes del eje **Interacción con los otros**, consolidan la identidad y el fortalecimiento de la relación con los otros, las producciones gimnásticas colectivas, los deportes en equipo, diversas danzas en grupo que implican experiencias de gran significación educativa.

Que el estudiante pueda elegir aquellas prácticas corporales que respondan a sus intereses y posibilidades como participante activo no significa dejar de lado otras prácticas que le permitan asumir posiciones críticas respecto a estas elecciones. La experiencia de orientarse hacia una práctica corporal determinada implica haber realizado un proceso formativo y variado, en el que se hayan afianzado el sentido de cooperación y la disposición para construir acuerdos.

Las prácticas ludomotrices, deportivas, acuáticas, expresivas y gimnásticas son manifestaciones culturales que cambian en cada contexto en donde se realizan. Se espera que los estudiantes, en tanto sujetos de derecho, se apropien y disfruten de variadas prácticas corporales de la cultura local y nacional, y al mismo tiempo de distintas expresiones de la cultura universal, para integrarlas, modificarlas o inventar nuevas alternativas, convirtiéndose en portadores y creadores de cultura.

Esto permite fortalecer los vínculos entre los estudiantes y su sentido de pertenencia. Ello requiere intervenir pedagógicamente para que se abran a

otros grupos de la comunidad, clubes, sociedades de fomento, centros comunitarios, organizando y desarrollando proyectos socio-comunitarios con sentido crítico y transformador.

Los juegos tradicionales como elementos de la cultura popular y manifestación de las tradiciones de una sociedad cumplen una función de enculturación, conservan y transmiten los valores profundos de la cultura popular, facilitan las relaciones sociales entre los miembros de una misma generación y entre los de diferentes generaciones y ayudan a conservar tradiciones de transmisión oral y el patrimonio lúdico; considerando por ello que tienen un gran valor en sí mismos.

En tal sentido, resulta relevante que los estudiantes entiendan cómo en algunos casos las creencias y la estructura social y su complejidad, han sido desencadenantes de un juego, proporcionándole a éste su sentido y estructura.

El deporte en el ámbito de la escuela secundaria, es un excelente escenario para lograr la participación entusiasta de los estudiantes, por lo que necesita ser abordado desde la intervención pedagógica con sentido educativo. Esto significa plantear las prácticas deportivas como un desafío para encauzar ese simple deseo de “jugar por jugar” y desarrollar todas las posibilidades que se pueden generar cuando se aborda con sentido cooperativo, colaborativo, de inclusión y disfrute.

El deporte implica una práctica de alto impacto cognitivo por el desarrollo de habilidades perceptivas superiores como el reconocimiento y la anticipación, la toma de decisiones referidas al conocimiento táctico y estratégico y a los procedimientos para intervenir adecuadamente en contextos de incertidumbre; y el dominio técnico en términos de adaptabilidad y variabilidad para el logro de los objetivos.

La competencia deportiva escolar permite desarrollar la tolerancia y el respeto hacia los otros, en los diferentes roles que asumen –árbitro, técnico, titulares, suplentes- y hacia las reglas. Estas pueden ser entendidas como obligatorias o como delimitación de las acciones posibles, por lo que se hace necesario enseñar a los estudiantes a aceptar las reglas y sus consecuencias en caso de ser transgredidas. El **respeto a las reglas** -juego limpio- y la **participación de todos** sin discriminación de ningún tipo, deben priorizarse sobre las conveniencias de los resultados. Es importante que los estudiantes entiendan que el resultado es el producto de acciones previamente acordadas y planificadas para reflexionar sobre el triunfo

o la derrota que genera toda competencia.

Las prácticas expresivas permiten mejorar el control corporal en situaciones motrices complejas; crear situaciones expresivas y elaborar y practicar coreografías colectivas con base rítmico-musical y otros soportes, potenciando las actitudes de apertura y comunicación con los demás.

Respecto al eje Interacción con el Ambiente, en este ciclo se presentan propuestas de enseñanza que habilitan a los estudiantes a hacer uso de espacios de creciente protagonismo en la organización y puesta en práctica de tareas para vivir y actuar en el ambiente natural atendiendo a su cuidado y protección, utilizando herramientas y otros elementos, con habilidad y seguridad, sensibilizándose ante el paisaje y disfrutando de las actividades compartidas en grupo.

La vida en espacios naturales poco habituales, donde los hechos y situaciones cotidianas son diferentes, ofrece experiencias incentivadoras en las que los estudiantes viven, se recrean y aprenden juntos de manera distinta. El acercamiento a la naturaleza por medio de experiencias como las caminatas, excursiones, pernoctes y campamentos tienden al disfrute de la misma. Los desafíos motores que en ella se presentan, junto con el reconocimiento de sus peculiaridades, abren un abanico de experiencias y percepciones de alta significatividad.

Los análisis críticos de la cultura corporal de la sociedad en general y de los estudiantes en particular, son propósitos fundamentales de la educación física en la escuela secundaria, y atraviesan los tres ejes de la propuesta formativa. La acción es la culminación de la toma de conciencia. Sin la posibilidad de acción, la toma de conciencia se convierte en algo frustrante y paralizante, por esto la necesidad de generar proyectos y desarrollarlos a nivel institucional o comunitario.

En síntesis, las situaciones didácticas en el ciclo orientado deberán habilitar espacios para que los estudiantes asuman una iniciativa creciente en la generación de propuestas vinculadas a estas prácticas, relacionándose con entornos más variables e inestables que en el ciclo básico y con personas, instrumentos y normas para incrementar sus saberes. Los estudiantes irán adquiriendo más autonomía conforme avanza la etapa siendo protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje. Concretamente, cada vez asumen más responsabilidades en la organización de prácticas corporales o en el ambiente natural y también en la autogestión de su condición física.

FORMACIÓN GENERAL- CICLO BÁSICO

EJES	SABERES EDUCACIÓN FÍSICA 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS	SABERES EDUCACIÓN FÍSICA 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO	Identificar y valorar los propios cambios corporales y posibilidades de movimiento, precisión y expresión en prácticas corporales ⁴ variadas y combinadas.	✓ Práctica y ajuste de distintas posibilidades en relación al espacio-tiempo y objeto en situaciones estables e inestables. ✓ Experimentación y práctica diversificada de habilidades y destrezas que involucran las distintas capacidades coordinativas: <i>acople, orientación, ritmo, adaptación, reacción, diferenciación, y equilibrio.</i> ✓ Percepción y adecuación del esquema e imagen corporal a variadas situaciones motrices.	Reconocer, valorar y aceptar los propios cambios corporales y posibilidades de movimiento en prácticas corporales variadas de creciente ajuste técnico coordinativo.	✓ Práctica de habilidades específicas y compuestas –o combinadas– en función de la situación a resolver, con un ajuste progresivo en cuanto a su fluidez y economía. ✓ Ajuste de habilidades y destrezas que involucran las capacidades coordinativas: <i>acople, orientación, ritmo, adaptación, reacción, diferenciación y equilibrio en relación a objetivos motores variados y complejos.</i> ✓ Percepción y aceptación del esquema e imagen corporal a variadas situaciones motrices.

⁴ En adelante, nos referiremos a “prácticas corporales” cuando hagamos alusión a todo tipo de prácticas ludomotrices, deportivas, gimnásticas y expresivas.

Identificar, expresar y valorar los propios sentimientos, emociones y modos de reaccionar, actuar e interactuar en prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas.	✓ Ajuste consciente de la postura corporal según los requerimientos y los desafíos que imponen las habilidades expresivas, imitativas y creativas. ✓ Experimentación de la tensión y relajación muscular en situaciones de reposo, de esfuerzo y recuperación. ✓ Práctica de respiración consciente en situaciones de reposo, esfuerzo y recuperación. ✓ Práctica de estiramientos y movilidad articular.	Reconocer y valorar las formas positivas de sentir, expresar, reaccionar, actuar e interactuar en las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas.	✓ Registro y valoración de los propios sentimientos y emociones en relación con las distintas posturas en las prácticas corporales y de la vida cotidiana. ✓ Práctica de ejercicios que permitan soltar y relajar de manera secuenciada y progresiva varios músculos atendiendo a las sensaciones asociadas a la tensión y relajación. ✓ Práctica de tipos de respiración pectoral, diafragmática, costal y completa. ✓ Práctica de estiramientos y movilidad articular.
Identificar modos de vida activos y saludables en prácticas frecuentes y seguras, que permitan valorar y mejorar la propia condición corporal y motriz.	✓ Experimentación de tareas que involucren distintas capacidades condicionales acordes a la edad, al sexo y a sus propias posibilidades. ✓ Registro y valoración de la propia condición corporal y motriz y de las sensaciones del esfuerzo percibido. ✓ Participación activa y diaria en prácticas corporales.	Reconocer modos de vida activos, saludables y seguros, que permitan valorar la propia condición corporal y motriz y las posibilidades de mejora de las mismas según los criterios que las regulan.	✓ Identificación y práctica de tareas apropiadas para la mejora de las capacidades condicionales según los criterios que las regulan. ✓ Registro, valoración y adecuación de las tareas a las posibilidades de sí mismo y a las circunstancias. ✓ Identificación de modos de vida saludables orientados a la valoración de la salud como responsabilidad individual y colectiva.

INTERACCIÓN CON LOS OTROS	Reconocer pautas de trabajo colaborativo y cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en grupos.	✓ Práctica de juegos motores de lógica cooperativa, donde las metas colectivas prevalezcan sobre las metas individuales. ✓ Utilización de juegos deportivos no convencionales con sentido recreacional. ✓ Participación en juegos tradicionales, autóctonos y populares de la propia cultura.	Reconocer y valorar modos de comunicación y expresión que permitan desarrollar el sentido de colaboración y pertenencia al grupo, en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas.	✓ Práctica y creación de juegos motores con una lógica cooperativa, donde las metas colectivas prevalezcan sobre las metas individuales. ✓ Indagación y práctica de juegos deportivos no convencionales propios de su comunidad. ✓ Participación y recreación en los juegos tradicionales, autóctonos y populares de la propia cultura.
	Jugar y actuar en prácticas ludomotrices y deportivas diversas variando sus formas, modos y sentidos de manera solidaria y compartida.	✓ Participación en juegos modificados y juegos deportivos simplificados con diferentes lógicas y estructuras. ✓ Resolución de situaciones tácticas – estratégicas a partir de la propia habilidad motriz con sentido solidario.	Jugar y actuar en prácticas ludomotrices y deportivas diversas, recreando su estructura de manera solidaria y compartida.	✓ Participación en el deporte escolar modificando el juego en función de los problemas motores que no resuelva el grupo en conjunto. ✓ Resolución de situaciones tácticas - estratégicas aplicando habilidades específicas según la lógica y estructura del juego.
	Expresar corporalmente en acciones desinhibitorias utilizando los recursos expresivos de forma lúdica y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.	✓ Exploración grupal de diferentes ritmos y bailes, a través de soportes musicales y percusiones. ✓ Participación en juegos motores de imitación, escucha, inventiva y canciones que favorezcan la dinámica positiva del grupo y la desinhibición.	Expresar corporalmente en acciones desinhibitorias utilizando los recursos expresivos de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.	✓ Práctica de diferentes ritmos y bailes urbanos, a través de diferentes soportes. ✓ Participación en juegos motores y prácticas urbanas que favorezcan la libre expresión.

INTERACCIÓN CON EL AMBIENTE	Reconocer en el ambiente natural problemáticas y riesgos a partir de la participación en prácticas corporales.	✓ Identificación de riesgos y problemáticas ambientales a partir de la participación en salidas de corta duración, en distintos medios y/o lugares y preservando los distintos escenarios. ✓ Análisis de los distintos conceptos relacionados con el tiempo libre y el ocio con sentido productivo y recreativo. ✓ Selección de prácticas corporales que conserven el ambiente natural. ✓ Participación en dinámicas y juegos ecológicos.	Desarrollar prácticas corporales en ambientes naturales y otros, en interacción respetuosa con los mismos, a partir de proyectos colaborativos.	✓ Exploración y experimentación sensible de los distintos ambientes en salidas y excursiones de jornada completa cuidando y preservando los distintos escenarios. ✓ Reconocimiento de acciones a realizar antes, durante y después de las salidas previniendo riesgos y cuidados del ambiente. ✓ Participación y creación de dinámicas y juegos que estimulen la interacción, la comunicación y la resolución de conflictos en el ambiente natural.
	Identificar criterios y normas de seguridad personal y grupal en prácticas corporales en ambientes naturales.	✓ Comprensión de normas y medidas necesarias para la propia seguridad y la de los demás en las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en ambientes naturales con conciencia ecológica. ✓ Análisis y práctica de técnicas y procedimientos de primeros auxilios relacionados a las prácticas corporales en distintos ambientes.	Reconocer acuerdos, normas y procedimientos para el cuidado de sí mismo y de los demás en el ambiente natural.	✓ Diferenciación y aplicación de normas de interacción, higiene y seguridad en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en distintos ambientes con conciencia ecológica. ✓ Experimentación de simulacros de primeros auxilios y emergencias en distintos ámbitos de actuación –ambiente natural, escuela, otros.

FORMACIÓN GENERAL - CICLO ORIENTADO

EJES	SABERES EDUCACIÓN FÍSICA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO	Organizar y regular las propias posibilidades y limitaciones aceptando positivamente su imagen corporal a través de prácticas corporales variadas de creciente ajuste técnico coordinativo.	✓ Utilización selectiva de habilidades motrices específicas y combinadas - o compuestas- acorde a los requerimientos de la situación. ✓ Cambios en la ejecución de acciones motrices en situaciones de interferencias e incertidumbre. ✓ Ajuste de su esquema e imagen corporal a las exigencias de variables espaciales, temporales y objetales.
	Diferenciar sensaciones en relación a la propia postura corporal y los propios estados internos en diferentes prácticas corporales.	✓ Adopción de diversas posturas tomando conciencia de la posición del cuerpo, la dirección del movimiento y el tono muscular. ✓ Reconocimiento del estado interno del cuerpo a través de la aplicación de técnicas de tensión y relajación muscular. ✓ Práctica de ejercicios de estiramientos y movilidad articular. ✓ Práctica de tipos de respiración y visualización guiada.
	Organizar sus propias acciones considerando estilos de vida activos, seguros y saludables adecuando los esfuerzos personales en proyectos con objetivos comunes.	✓ Selección y ejecución de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices reconociendo criterios para su realización. ✓ Interpretación de los propios datos obtenidos en el registro de los valores producto de la realización de tareas motrices. ✓ Comparación de los estilos de vida que adoptan grupos de estudiantes de distintas culturas y sus consecuencias para la salud de la población.
INTERACCIÓN CON LOS OTROS	Asumir y aceptar democráticamente papeles activos dentro del grupo para el logro de objetivos comunes en pos de superar desafíos motrices.	✓ Construcción de estrategias grupales para la superación de desafíos, conflictos y obstáculos motrices en pos de alcanzar metas comunes y acordadas. ✓ Práctica de juegos deportivos no convencionales de acuerdo a criterios acordados.

INTERACCIÓN CON EL AMBIENTE		✓ Elección de las formas de participación en juegos tradicionales, autóctonos y populares.
	Comprender el sentido del juego y del deporte resolviendo colectivamente situaciones de incertidumbre en experiencias inclusivas e integradoras.	✓ Participación en el deporte escolar adecuando las reglas y los compromisos técnicos que posibiliten la inclusión. ✓ Intervención y análisis en acciones colectivas acordadas para la resolución de situaciones de juego en ataque o defensa.
	Elaborar secuencias de movimiento con un objetivo específico expresándose libremente con distintos soportes musicales.	✓ Construcción de secuencias rítmicas simples. ✓ Improvisación de movimientos a partir de ritmos musicales, imágenes visuales, gestos en forma individual y grupal. ✓ Expresión de sentimientos y emociones eligiendo soportes musicales acordes a las intenciones comunicativas.
	Organizar proyectos que incluyan prácticas corporales preservando el ambiente natural.	✓ Exploración y experimentación sensible de ambientes naturales en actividades campamentales de corta duración anticipando el conocimiento de su problemática y generando acciones de posible solución. ✓ Participación y creación de dinámicas y juegos nocturnos que estimulen la percepción, la expresión y la sensibilización hacia el ambiente.
	Inferir los posibles riesgos y soluciones que presentan las prácticas corporales en el ambiente natural.	✓ Análisis de los impactos y consecuencias ambientales que genera el uso inadecuado de elementos, equipos y procedimientos en las prácticas corporales en diferentes ambientes. ✓ Práctica de actividades de orientación y nociones básicas de rescate y supervivencia utilizando recursos naturales y previendo otros especializados para dichas prácticas.

EJES	SABERES EDUCACIÓN FÍSICA 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO	Superar conscientemente las propias posibilidades de movimiento a través de prácticas corporales complejas de creciente ajuste técnico coordinativo.	✓ Resolución de situaciones problemas que requieran transferir habilidades específicas a diferentes situaciones. ✓ Resolución de situaciones motrices que presentan interferencias e incertidumbres con precisión en el logro de objetivos. ✓ Análisis de los modelos corporales en relación a las modas o modismos impuestos por los grupos de pares y su comunidad.
	Registrar y valorar la propia postura corporal, los estados de tensión y relajación y las formas de respiración adecuada que permitan transferirlos a las prácticas corporales.	✓ Adecuación consciente de la postura corporal según los requerimientos y los desafíos que imponen las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas. ✓ Control y regulación de los propios estados de tensión y relajación en distintas prácticas corporales. ✓ Aplicación de distintos tipos de respiraciones. ✓ Aplicación de estiramientos y movilidad articular en diferentes tipos de práctica.
	Adecuar sus propias acciones considerando estilos de vida activos, seguros y saludables en proyectos individuales y sociales con diferentes objetivos.	✓ Construcción de secuencias de tareas para la mejora de las capacidades motrices reconociendo criterios y principios para su realización. ✓ Registro a través de fichas de seguimiento para la evaluación de la propia condición corporal y motriz. ✓ Análisis de los antagonismos que se presentan en los modos de hacer o negar las prácticas corporales para, tomar decisiones de sus propias prácticas (Por ejemplo, sedentarismo-vigorexia, prácticas seguras-prácticas riesgosas).
INTERACCIÓN CON LOS OTROS	Acordar democráticamente papeles activos dentro del grupo para el diseño y la gestión de propuestas de prácticas corporales innovadoras.	✓ Aplicación y evaluación de estrategias grupales para la superación de desafíos, conflictos y obstáculos motrices en pos de alcanzar metas comunes y acordadas.

INTERACCIÓN CON EL AMBIENTE		✓ Elaboración de juegos deportivos no convencionales de acuerdo a las posibilidades grupales y materiales. ✓ Recreación de juegos tradicionales, autóctonos y populares de culturas diferentes.
	Comprender el sentido del juego y del deporte resolviendo colectivamente situaciones de incertidumbre y aceptando el resultado como consecuencia de un trabajo de equipo.	✓ Participación en el deporte escolar aplicando los reglamentos oficiales sin discriminación de ningún tipo. ✓ Selección de modos de resolución de situaciones de juego en ataque o defensa, considerando las propias posibilidades grupales en función de los desafíos que se presentan.
	Producir secuencias coreográficas con apoyo de una estructura musical incluyendo los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad.	✓ Elaboración de secuencias rítmicas con apoyo de una estructura musical incluyendo los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad. ✓ Transformación de movimientos improvisados en movimientos armónicos, expresivos y estéticos con intencionalidad comunicativa.
	Organizar proyectos que incluyan prácticas corporales abordando problemáticas ambientales propias de la región.	✓ Organización de salidas y campamentos utilizando racional y cuidadosamente los elementos naturales y las formas específicas de su protección. ✓ Análisis de las prácticas que se realizan en los ambientes naturales (rafting, rapel, escalada, etc.) considerando los riesgos que presentan mismas.
	Adecuar en forma eficaz y segura los procedimientos, elementos y equipos para disminuir posibles riesgos en el ambiente natural y otros.	✓ Previsión y utilización eficaz y segura de los elementos, equipos y procedimientos adecuados para desenvolverse en prácticas corporales en diferentes ambientes. ✓ Aplicación de técnicas de orientación y nociones básicas de rescate y supervivencia en salidas y/o campamentos utilizando recursos naturales y previendo otros especializados para dichas prácticas.

EJES	SABERES EDUCACIÓN FÍSICA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
DISPONIBILIDAD DE SÍ MISMO	Seleccionar, según las propias posibilidades, de prácticas corporales complejas que le permitan una secuencia de movimiento coordinada, fluida y precisa.	✓ Utilización de habilidades motoras específicas, especializadas y complejas en función de una aplicación con fluidez y economía. ✓ Toma de decisiones en situaciones motrices que presentan interferencias e incertidumbre. ✓ Evaluación de la propia ejecución y sus resultados. ✓ Asunción de una postura crítica de los modelos corporales que imponen los medios de comunicación, los mensajes publicitarios, para seleccionar en forma independiente y autónoma sus propias prácticas corporales.
	Autorregular los modos de sentir, pensar, expresar y actuar a través de vivencias integradoras y de disfrute personal.	✓ Adecuación consciente de la postura corporal según desafíos de mayor complejidad. ✓ Análisis de los propios estados de estrés y de tensión. ✓ Aplicación de técnicas de respiración y relajación muscular. ✓ Discriminación de estiramientos y movilidad articular apropiados al tipo de práctica.
	Autogestionar sus propios programas de prácticas corporales y estilos de vida activos tomando consciencia de los modos de vida de su comunidad.	✓ Elaboración de un programa de mantenimiento y mejora de la condición física aplicando procedimientos seguros y saludables en forma autónoma y en concordancia a su disponibilidad motriz. ✓ Confección de fichas de evaluación y seguimiento de la propia condición corporal y motriz. ✓ Análisis crítico de los intereses con que se imponen socialmente las prácticas deportivas y gimnásticas.
INTERACCIÓN CON LOS OTROS	Actuar y cooperar con el grupo para el diseño y la gestión de propuestas innovadoras ya sea en el ámbito escolar o comunitario.	✓ Gestión grupal de juegos cooperativos, festejos escolares y comunitarios. ✓ Elaboración de juegos deportivos no convencionales y confección de reglamentos, materiales y espacios que posibiliten su realización. ✓ Organización de kermés con juegos tradicionales, autóctonos y populares en festejos que reúnan distintas generaciones.

INTERACCIÓN CON EL AMBIENTE	Intervenir en el juego y el deporte resolviendo colectivamente situaciones de juego en ataque y defensa y reflexionando sobre el resultado obtenido.	✓ Actuación autónoma en deportes con diferentes lógicas y estructuras en encuentros institucionales e interinstitucionales. ✓ Aplicación de sistemas de juego básicos de ataque y defensa en deportes con distintas lógicas y estructuras internas.
	Crear e interpretar mensajes corporales a través de representaciones, bailes o coreografías con intencionalidad comunicativa.	✓ Creación de secuencias rítmicas con apoyo de una estructura musical incluyendo los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad. ✓ Diseño e interpretación de coreografías simples, con movimientos armónicos, expresivos y estéticos con intencionalidad comunicativa.
	Gestionar proyectos que incluyan prácticas corporales en ambientes naturales y otros con conciencia ecológica.	✓ Organización, ejecución y evaluación de campamentos y/o salidas utilizando racional y cuidadosamente los elementos naturales y las formas específicas de su protección. ✓ Participación en juegos de aventura relacionados con el ambiente de montaña.
	Alcanzar una conciencia crítica en relación con el impacto de las prácticas corporales en los ambientes naturales y las problemáticas que ellas originan.	✓ Aplicación y transferencia eficaz y segura en la utilización de elementos, equipos y procedimientos específicos de las prácticas corporales en diferentes ambientes. ✓ Análisis de los posibles y frecuentes riesgos de orientación, rescate y supervivencia que se pueden presentar en un escenario o ambiente de montaña.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La enseñanza de la Educación Física en el ámbito de la educación secundaria supone repensar los dispositivos de transmisión de los saberes específicos.

La Educación Física secundaria arrastra desde hace medio siglo una enseñanza “deportivizada”. El deporte resulta ser, en numerosas escuelas, la única práctica seleccionada para transmitir ciertos saberes.

En algunos casos, el deporte es enseñado con un alto grado de institucionalización y con modelos que privilegian la ejecución de técnicas analíticas descontextualizadas del juego, sin ningún tipo de adaptación a las posibilidades individuales y a las etapas de aprendizaje de los estudiantes. En otros casos, el deporte es realizado como mero entretenimiento sin mediación pedagógica, con una función de catarsis, liberadora de tensiones.

El deporte es un componente más de la propuesta formativa que se ofrece en la disciplina. Deben incluirse con la misma importancia: las prácticas corporales, ludomotrices, gimnásticas, expresivas y en ambientes naturales.

La conformación de grupos mixtos para el abordaje de estas experiencias pedagógicas resulta importante, considerando la relevancia de la construcción de género, de la corporeidad y motricidad humana. Hay que pensar en alternativas flexibles para organizar estos tipos de agrupamiento en distintos momentos en que los docentes lo consideren importante por su potencialidad educativa.

En contextos escolares que integren estudiantes con discapacidad, se deberá recurrir muy especialmente a estrategias inclusivas de los mismos, favoreciendo que los grupos asuman una situación de empatía con respecto a las diferentes discapacidades, tomando conciencia de las limitaciones y necesidades que éstas presentan, valorando las posibilidades que dicha experimentación ofrece.

En la enseñanza de la Educación Física en el Ciclo Básico, es necesario tener en cuenta que en un mismo grupo escolar se encuentran sujetos marcadamente diferentes ya sea de la misma edad o con sobreedad. La causa principal de esta individualización progresiva está dada por las diferencias en la ejercitación, entrenamiento y experiencias motrices previas, conjuntamente con la heterogeneidad interindividual, producto de las diferencias en la constitución y proporciones corporales.

Los planteos didácticos deben favorecer, en este ciclo, el equilibrio del sentido lúdico con el compromiso

y el esfuerzo que la variedad de saberes requiere, desarrollando una autonomía fundamentada y adquirida en una propuesta que proporcione asunción de distintas responsabilidades. El docente deberá alentar y propiciar la participación de los estudiantes en experiencias individuales, grupales y colectivas promoviendo propuestas didácticas que les permitan superar limitaciones, inhibiciones y preconcepciones en cuanto al lenguaje expresivo, con relación al género e interviniendo fundamentalmente con preguntas y comentarios, en forma de diálogo, dirigidos a la comprensión y a la toma de conciencia de su corporeidad y motricidad.

Para ello es necesario generar vínculos y habilitar espacios que posibiliten la adquisición de elementos argumentativos, la asunción de posturas críticas en relación a modelos hegemónicos, el intercambio de pareceres y sensaciones, la reflexión sobre el significado que se le otorga a la apropiación del conjunto de saberes, entre otros.

Las intenciones docentes estarán dirigidas a garantizar, mediante propuestas inclusivas e innovadoras, la participación activa y vigorosa de los estudiantes además de la utilización cuidadosa de instalaciones y materiales en las clases. Se trata de lograr un estado de bienestar que, no solo mejora el ánimo, sino que produce un sinnúmero de beneficios que lo ayudan a realizar las actividades cotidianas sin cansarse para la mejora de su proceso en la escuela, su calidad y tiempo de vida.

La enseñanza de la Educación Física en el Ciclo Orientado supone superar el dictado de tareas en donde los estudiantes reproducen los movimientos en forma acrítica y mecánica y diseñar en cambio, situaciones que permitan la gestión participativa de la clase, donde los estudiantes elaboren propuestas y tomen decisiones respecto a todo lo que afecta a sus procesos de aprendizaje.

El docente buscará más que explicar, implicar a los estudiantes desde las distintas dimensiones de la corporeidad y motricidad y generar ambientes afectivos y de confianza. Los aportes de las teorías ecológicas del desarrollo enfatizan la comprensión del estudiante, del entorno del patio, la escuela y la comunidad, del docente y el proceso en sí como un sistema dinámico, no lineal y complejo. El ambiente en el que los estudiantes se desarrollan afecta su vida personal y el desarrollo de su personalidad.

El docente debe comprender la importancia de su intervención pedagógica anticipándose y provocando en los estudiantes el deseo de aprender; planificar

5 - ¿Explicar o implicar? Implicar deriva del latín “in-plicare”, y significa poner adentro, en el “pliegue”, por eso su significado dentro de la enseñanza tiene que ver con “comprometer” e “involucrar” al otro con lo que se propone. Dice un proverbio chino que el aleteo de las alas de una mariposa puede provocar un tsunami al otro lado del mundo, de la misma manera un pequeño gesto o una palabra del docente pueden desembocar en un efecto impresionante en la vida de un estudiante.

una variedad de estrategias que respeten diferentes estilos de aprendizaje y que permitan resolver las situaciones más allá de las limitaciones.

La propuesta de acción-reflexión-acción deja de lado la reflexión como último momento de la clase para posicionar al docente de manera crítica y construir el conocimiento buscando la transferencia a la vida diaria de los estudiantes. En los momentos de reflexión el docente seleccionará estrategias que ayuden a encontrar los significados de las prácticas, a tomar consciencia de los sentimientos y emociones que se manifiestan, a valorar las propias actuaciones y posibilidades de mejora.

Educar corporalmente a los estudiantes significa aprovechar sus energías y talentos, estimular su imaginación y sentido de búsqueda, ampliar sus horizontes y facilitarles el análisis de la sociedad en que viven. En este sentido, la enseñanza de la Educación Física en la escuela secundaria tiene un rol preponderante en la consideración de las problemáticas sociales, entre ellas el sedentarismo, producto de los cambios culturales y tecnológicos actuales. De allí la necesidad de “moverse” y “tomar conciencia” sobre

estilos de vida activos y saludables, que le permitan al estudiante evitar situaciones de vulnerabilidad propias de la inactividad. Otras problemáticas están vinculadas a la imagen corporal que transmiten los medios de comunicación, la agresividad y la violencia en el deporte, las adicciones, las estigmatizaciones respecto a los desempeños corporales y motrices, por nombrar algunas más específicas.

La disciplina asume para toda la escuela secundaria el formato de asignatura con la inclusión de tres talleres durante el año.

Como **asignatura** permite priorizar intencionalidades pedagógicas, en la distribución horaria semanal durante todo el año escolar.

Los **talleres** podrán ser elegidos por cada institución considerando sus necesidades, los recursos disponibles, las necesidades e intereses de los estudiantes y de la comunidad en dónde se encuentran insertos. Los mismos involucrarán a los estudiantes en prácticas novedosas y estimulantes que les permitan reflexionar y construir sus conocimientos. También podrán involucrar a las familias u otros miembros de la comunidad e integrar otras disciplinas.

A modo de ejemplo se podrían planificar los siguientes talleres:

Ciclo Básico

- Materiales no convencionales y/o alternativos: construcción de materiales alternativos para prácticas corporales y ludomotrices: material circense, pintado de espacios deportivos y lúdicos, espacios verdes de juego, material deportivo alternativo.
- Prácticas atléticas: taller de prácticas de pruebas atléticas, su historia, reglamentos, organización.
- Prácticas urbanas o rurales, juegos, murgas, malabares, equilibrios, variantes con representatividad de valores locales.
- Matrogimnasia: taller de prácticas corporales, ludomotrices y/o expresivas que involucren a miembros de la familia y tengan por objetivo los vínculos y el placer de jugar.
- Juegos populares, tradicionales y autóctonos: taller para investigar desde una perspectiva antropológica y cultural los juegos y “jugarlos”. Los juegos tradicionales, que se transmiten de generación en generación; los juegos autóctonos, que se han originado y modificado en la misma comunidad y los juegos populares que son practicados por las masas.
- Salidas, actividades al aire libre, visitas a instituciones deportivas, torneos.

Ciclo Orientado

- Salud y actividad física: las relaciones entre la salud y la actividad física, el rendimiento y las diferencias de género, la postura y los ejercicios inconvenientes, la actitud postural, problemas asociados al uso de las computadoras y otros recursos tecnológicos. Se podría hacer participar a los padres en talleres que traten cuestiones de ergonomía y las dificultades de ciertas posturas laborales.
- El cuerpo en los medios de comunicación: abordaje crítico de los mensajes de los medios masivos y de su publicidad, respecto a la manipulación del cuerpo en su vertiente estética y saludable.
- Producción motriz: taller de corporeidad, juegos y lenguajes que posibiliten acentuar la dimensión comunicativa y expresiva, talleres de acrobacia en tela, tango, bailes típicos, artes marciales. En este tipo de talleres se podría integrar a los estudiantes como co-constructores del proceso de enseñanza, intercambiando roles y recuperando los saberes adquiridos por los estudiantes fuera del ámbito escolar o desarrollando configuraciones de movimiento emergentes, como hip-hop, reggaetón, capoeira, rap, ritmos latinos, entre otros.
- Deportes alternativos: deportes en donde los estudiantes construyen las reglas e inventan el juego.

Los talleres deben aprovechar los tiempos disponibles con agendas ricas en experiencias y

posibilidades de diálogo y reflexión, con un fuerte vínculo entre los procesos intelectuales y socio-afectivos.

La evaluación en la disciplina debe atender los distintos momentos del proceso y considerar prioritariamente las trayectorias personales. Debe permitir orientar el proceso de aprendizaje y la toma de decisiones en el mismo.

Los estudiantes deben participar en la evaluación como observadores de sus propias prácticas y de las prácticas de otros compañeros, valorando el saber hacer desde su singularidad referenciados en los saberes de esta propuesta formativa.

Se debe evitar en Educación Física las evaluaciones descontextualizadas, que no responden al proceso desarrollado y se limitan solamente al análisis de modelos y resultados normativos iguales para todo el grupo.

APORTES DE EDUCACIÓN FÍSICA AL BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD

La Educación Física como disciplina pedagógica de la formación general brinda espacios de aprendizaje, que desde el propio campo disciplinar, permite junto a las demás áreas, abordar desde la diversidad, los problemas globales y complejos del mundo actual. Esta interacción contribuye en la construcción de la corporeidad y motricidad del adolescente, en forma consciente, intencional y significativa permitiéndole aprender con una mejor actitud y control de sus propias acciones.

Cualquier proyecto que trabaje la corporeidad y motricidad, es un verdadero eje vertebrador de todo tipo de conocimiento y saber. Su potencial lúdico, expresivo e interactivo así lo corrobora. El enfoque humanista de la Educación Física y su integración a otras disciplinas y áreas trata de analizar la realidad que nos rodea buscando transformarla.

En esta perspectiva la experiencia corporal es la base de todo aprendizaje. Cuando los estudiantes vivencian con todos los sentidos, desde el hacer, el sentir, el pensar, queda una huella profunda en ellos.

Esto requiere de los docentes una implicación profesional, acuerdo de ideas y estrategias para generar proyectos en común, significativos e innovadores. Para ello se hace necesario pensar

que los saberes de Educación Física trascienden el propio patio y se integran a las otras disciplinas o áreas en la búsqueda de soluciones a problemas, al brindar contextos propios a las situaciones didácticas que se diseñan.

Se trata de entender que los saberes de Educación Física **no cambian según la orientación del bachiller**, sino que a partir de los propios núcleos problematizadores del mismo, la Educación Física posibilita diferentes interpretaciones y abordajes desde la experiencia corporal.

Sin dudas es en el **Bachiller en Artes** en el que más se puede integrar saberes, ya que desde lo corporal, lo expresivo y lo cultural, se manifiesta la motricidad con intencionalidad comunicativa. El movimiento es interpretado por un espectador que se integra a este juego de observación y contemplación.

Para concretizar este planteo se sugiere algunos ejemplos que demuestran integraciones teniendo en cuenta la especificidad del Bachiller en Arte:

- ✓ *Identificación de los modelos corporales presentes en las representaciones artísticas identificando estereotipos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles.*
- ✓ *Registro de las formas positivas de sentir, expresar, reaccionar, actuar e interactuar en relación a las prácticas corporales gimnásticas y expresivas.*
- ✓ *Utilización de recursos expresivos de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.*
- ✓ *Elaboración de secuencias de movimiento con un objetivo específico expresándose libremente con distintos soportes musicales.*
- ✓ *Producción de secuencias coreográficas con apoyo de una estructura musical incluyendo los diferentes elementos: espacio, tiempo e intensidad.*
- ✓ *Creación e interpretación de mensajes corporales a través de representaciones, bailes o coreografías con intencionalidad comunicativa.*
- ✓ *Diferenciación de sensaciones en relación a la propia postura corporal y los propios estados internos en diferentes prácticas corporales.*
- ✓ *Registro y valoración de la propia postura corporal, los estados de tensión y relajación y las formas de respiración adecuada que permitan transferirlos a las prácticas artísticas.*

CIENCIAS SOCIALES

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En este nuevo siglo la sociedad asiste a cambios culturales que se producen a una velocidad mucho mayor de la que se podía imaginar a mediados del siglo XX. Este proceso de transformaciones profundas afecta los supuestos en los que se sostienen las formas de verse, de pensarse y de relacionarse con el mundo. Por este motivo la institución escolar necesita fortalecer el sistema democrático para hacerlo más pluralista y participativo, favoreciendo la cohesión e integración social, el respeto por las múltiples culturas y las particularidades locales.

Este contexto de sociedades más complejas demanda que las nuevas generaciones cuenten con herramientas para intentar la transformación de las estructuras productivas, el crecimiento económico suficiente, sostenido y sustentable y la distribución justa y equitativa de los recursos, bienes y servicios. Los progresos científicos y tecnológicos requieren de jóvenes capaces de incorporarse a esos avances y al uso de las nuevas tecnologías de manera reflexiva, crítica y responsable.

Una sociedad que se caracteriza entre otras cosas, por los cambios constantes requiere del desarrollo de capacidades y la apropiación de saberes que posibiliten un aprendizaje autónomo. Estos saberes requieren ser comprendidos, interpretados, explicados y evaluados por nuestros jóvenes para abordar la realidad social, y son las Ciencias Sociales las que proporcionan un conocimiento específico para generar una formación en la ciudadanía crítica, responsable y participativa, revalorizando lo latinoamericano.

Son ciencias que ofrecen un marco de referencia para reconocer y explicar los problemas sociales, políticos, económicos, ideológicos, ambientales y culturales desde donde analizar críticamente la información. Con su aprendizaje se favorece la construcción del sentido de identidad, el contacto con criterios, costumbres y formas de ver el mundo diversas, así como la comprensión de las interacciones entre los individuos, las sociedades y su territorio.

Las Ciencias Sociales introducen a los estudiantes, a partir de la contextualización de hechos y procesos, en el ejercicio del pensamiento crítico a

través del permanente cuestionamiento, de la lectura no ingenua, del análisis de diferentes discursos, de una actitud prudente frente a opiniones e ideas propias y ajenas. De este modo, la apropiación sistemática de los saberes en ciencias sociales y el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo por parte de los jóvenes, hacen necesaria una toma de conciencia del valor formativo de estas ciencias en la institución escolar.

Éstas constituyen un conjunto de disciplinas (Historia, Geografía, Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Antropología, entre otras) que estudian los problemas de la realidad social como un todo complejo e integrado; esa realidad social se presenta diversa, contradictoria, cambiante y requiere contemplarla desde múltiples perspectivas y dimensiones.

Las dimensiones de la vida social son distinciones analíticas a través de las cuales los científicos sociales tratan de explicar la complejidad de la realidad social, analizan y profundizan el estudio de alguno de sus aspectos, dando cuenta de su interrelación.

En este campo del saber, en permanente cambio y transformación, se reconoce que el conocimiento es provisorio y no neutral, ya que varía constantemente a partir de nuevas investigaciones y su misión es poner en duda las “verdades instituidas”. El conocimiento social es un conocimiento problemático, en el cual es de gran importancia interpretar la influencia del contexto de producción de ese conocimiento. Además, las Ciencias Sociales tienen una particularidad: la imbricación entre el objeto de estudio y el sujeto que estudia, ya que los hombres y mujeres que investigan la sociedad forman parte de ella.

En síntesis, se asume que las Ciencias Sociales están vinculadas a la complejidad de la realidad social y sus saberes están en permanente diálogo con saberes de otros campos científicos.

PROPÓSITOS GENERALES DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

✓ Brindar experiencias de aprendizaje en las que los jóvenes puedan identificar problemas sociales

significativos y relevantes, analizarlos, reflexionar sobre ellos y comprometerse a actuar de manera autónoma, asumiendo actitudes de solidaridad y responsabilidad.

- ✓ Proporcionar espacios de reflexión y de discusión para desarrollar la argumentación y pensar la realidad social presente y pasada (territorios, sociedades, entorno inmediato) tomando en cuenta que ésta es producto de un proceso histórico cuyos protagonistas son diversos y partícipes activos.

- ✓ Posibilitar situaciones de aprendizaje que procuren poner a los jóvenes estudiantes en contacto con variados recursos que sirvan para el análisis y el desarrollo de temas y problemas sociohistóricos permitiendo fomentar la creatividad. Estas estrategias de aprendizaje se verán reflejadas, por ejemplo, en la búsqueda y selección de información a fin de producir nuevos modos de expresión en las que vuelquen opiniones, conclusiones, ideas, interrogantes e hipótesis.

- ✓ Generar espacios de aprendizaje, en el aula o fuera de ella, para el análisis y la reflexión de diversos procesos sociales, que potencien en los estudiantes la construcción de una identidad nacional plural y solidaria, una ciudadanía crítica y la promoción de los derechos humanos y los valores democráticos.

- ✓ Propiciar una genuina integración curricular de las TIC mediante el uso adecuado de múltiples recursos digitales generales y específicos del área, que promuevan el acceso a diversas fuentes de información, su tratamiento, interpretación y análisis y que posibiliten la creación de espacios en los que los estudiantes puedan aumentar, enriquecer, transformar y construir conocimiento, además de generar diversas formas de comunicación y socialización de lo producido.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los saberes de las Ciencias Sociales en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria se organizan en dos espacios curriculares: la Geografía, por un lado y la Historia y Formación Ética y Ciudadana, por otro.

El primer acercamiento a los saberes de estas disciplinas se ha llevado a cabo en la educación inicial y primaria. En estas etapas escolares se aborda con un alto grado de integración de las disciplinas del área, para ir paulatina y gradualmente acercando

a los estudiantes a un conocimiento cada vez más disciplinar y sistemático. Por ello, en este ciclo se busca que los estudiantes se apropien en diferentes grados de complejidad de nociones que les permitan ir explicando los procesos sociales, el tiempo, los territorios y la ciudadanía.

Teniendo en cuenta esto, en el ciclo básico las Ciencias Sociales desarrollan capacidades para iniciarse en la explicación de la realidad social a partir de la construcción de modelos explicativos y conceptos claves. Esto es esencial para que los estudiantes puedan luego profundizar desde la especificidad de cada disciplina durante el ciclo orientado.

La **Geografía** en el Ciclo Básico propone el estudio de los territorios de América y Argentina en sus dimensiones política, cultural, ambiental, socio-demográfica y económica desde un abordaje socio-crítico, donde el territorio es un producto social. Entonces, la enseñanza de la Geografía permite visualizar las relaciones de poder entre los actores y agentes involucrados en la toma de decisiones que impactan en el proceso de desarrollo territorial y explicar su construcción en el territorio americano y argentino.

En este diseño se proponen tres ejes con la intención de facilitar la integración de conceptos, criterios y modos de explicar los procesos sociales en el aula a partir de situaciones problemáticas.

- ✓ **La organización política y cultural de los territorios en América y Argentina.**

- ✓ **La relación entre las sociedades y el medio natural en los territorios de América y Argentina.**

- ✓ **La población y los procesos productivos en espacios urbanos y rurales de América y Argentina.**

De este modo, la Geografía otorga herramientas para la explicación, el análisis y la interpretación del territorio, a fin de que los estudiantes construyan una valoración crítica y participen creativamente en la realidad geográfica.

La **Historia y Formación Ética y Ciudadana** estudia el tratamiento del proceso histórico desde el siglo XV hasta las primeras décadas del siglo XX en el contexto mundial, latinoamericano y argentino integrado de manera permanente con la reflexión ética. La Formación Ética y Ciudadana asume la construcción reflexiva de la identidad individual y colectiva y, en esta etapa de la educación secundaria, fortalece una actitud de participación, teniendo en cuenta que las formas de organización social y los modos de participación y de ser ciudadano también son construcciones históricas.

En este diseño los saberes de Historia y Formación Ética y Ciudadana se organizan con el propósito de

facilitar y promover un abordaje integrado en el aula. Por ello se proponen tres ejes.

✓ **Sujetos e interacción en los procesos sociales.**

✓ **Procesos histórico-sociales.**

✓ **Participación y construcción ciudadana.**

Ello implica concebir el espacio curricular para el ciclo básico como un espacio que permita la integración permanente de las dimensiones ética e histórica y la construcción de una ciudadanía participativa por parte de los estudiantes.

En el **Ciclo Orientado**, el área de Ciencias Sociales está organizada en disciplinas escolares y específicas. Estas disciplinas son: Geografía, Historia, Formación Ética y Ciudadana, Economía Social y Formación para la Vida y el Trabajo. A través de su enseñanza los estudiantes se cuestionarán acerca de sus preconcepciones y prejuicios mediante el análisis crítico de la complejidad del mundo social, siempre desde las preocupaciones democráticas y la construcción de una ciudadanía crítica y activa.

La **Geografía** encuentra mayor especificidad en este ciclo, aborda las principales problemáticas territoriales, sociales y culturales, atendiendo a la complejidad de la construcción de los procesos socioterritoriales para interpretar la multicausalidad, la multidimensionalidad y la multiescalaridad.

La enseñanza de la Geografía en el **Ciclo Orientado**, busca nuevas formas de abordaje que permitan el contacto con situaciones de mayor grado de dificultad y que posicionen a los estudiantes como productores de sentido crítico, que puedan formular preguntas, identificar conflictos, argumentar, elaborar hipótesis, establecer relaciones más complejas entre categorías y/o conceptos.

Se propone una Geografía Mundial para **tercer año**, a través de tres ejes organizadores.

✓ **La organización política y cultural de los territorios en el mundo actual.**

✓ **La dinámica poblacional: asimetrías territoriales en el mundo.**

✓ **La relación ambiente y sociedad en el mundo.**

Esta propuesta se fundamenta en la evolución del concepto de espacio geográfico, que considera a los territorios como una construcción social, dinámica y en permanente transformación, distanciándose de una concepción del espacio como contenedor.

En este sentido, la enseñanza de la Geografía, se renueva teórica y metodológicamente para favorecer la adquisición de capacidades de un ciudadano crítico y responsable que contribuya al desarrollo de una

sociedad democrática, pluralista y solidaria.

En el caso de la **Historia** su incorporación posibilita múltiples interpretaciones sobre el pasado, permite contextualizar procesos, acontecimientos, prácticas, ideas y comprender la realidad sociohistórica, como contingente y situada en sus múltiples dimensiones. En este ciclo se propone fundamentalmente concentrarse en una Historia Argentina en perspectiva latinoamericana enmarcada en el contexto de los procesos históricos del sistema capitalista y liberal propio del Occidente europeo.

Se abordan los procesos del siglo XX y comienzos del siglo XXI (1910/ 2010): **del primero al segundo centenario**. La elección del año 1910 se justifica en que es el momento de mayor expresión del régimen conservador oligárquico y su crisis, lo que supone un punto de partida para retomar lo trabajado en el ciclo básico y avanzar hacia una mayor profundización y complejización de conceptos tales como: nuevos actores sociales, nuevas demandas, conflictos e intereses, entre otros.

El núcleo planteado es **la construcción de los diferentes tipos de Estado en su relación de tensión con las demandas de la sociedad en el marco económico de los diversos patrones de acumulación desarrollados desde fines del siglo XIX hasta la actualidad**, que a su vez corresponden a sucesivos modelos económicos:

- ✓ el modelo primario-exportador,
- ✓ la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI), y
- ✓ la transnacionalización.

Por esto los ejes propuestos siguen una periodización que toma como criterio el contexto de esos patrones de acumulación y la construcción histórica de los Estados en su relación de tensión con las demandas de derechos de la sociedad que conforman tipos de Democracia de acuerdo a la positivación, regresión o anulación de derechos en cada contexto histórico.

Siguiendo con el recorrido del área en la formación general, las disciplinas escolares que articulan saberes procedentes de diversos espacios curriculares del campo de las Ciencias Sociales: Formación Ética y Ciudadana, Economía Social y Formación para la Vida y el Trabajo, se vinculan estrechamente con las finalidades establecidas en la Ley Educación Nacional para la Escuela Secundaria.

En **quinto año, Formación Ética y Ciudadana**, tiene como finalidad principal la formación de los estudiantes en el ámbito no sólo del crecimiento personal, como sujetos de derecho y obligaciones,

sino en el de la participación ciudadana, responsable y solidaria. Esto supone que la escuela ofrezca las herramientas necesarias para poner en práctica el ejercicio del pensamiento reflexivo y crítico en relación a los valores y principios éticos y democráticos poniendo énfasis en el uso del diálogo argumentativo.

Otra finalidad de este espacio curricular es estimular en los estudiantes la creatividad con el objeto de propiciar formas de convivencia con los otros más inclusivas, justas y equitativas; en el marco del respeto y la defensa de los Derechos Humanos y los valores democráticos. Estos procesos favorecen además, el desarrollo de la sensibilidad necesaria para ser capaces de comprometerse ante cualquier situación que involucre actos de injusticia, discriminación o violencia de cualquier índole.

De acuerdo a lo expresado los ejes quedan formulados de la siguiente manera.

✓ **En relación a la comprensión de los Derechos Humanos como resultado de una construcción histórico- social.**

✓ **En relación con los distintos procesos de construcción de ciudadanía y participación política.**

✓ **En relación a la construcción de la identidad y el respeto de la diversidad.**

De este modo, la Formación Ética y Ciudadana contribuye a la construcción de la subjetividad política de los estudiantes desde una perspectiva ética.

La **Economía Social** aborda el estudio de una economía sustentada en acciones transformadoras para la sociedad, donde la solidaridad es el fundamento de las iniciativas de los diferentes actores sociales y de sus prácticas económicas dentro de contextos de asimetrías territoriales, en la búsqueda de un genuino desarrollo local.

Esta propuesta formativa considera fundamental que los estudiantes incorporen estos nuevos enfoques de abordaje de la realidad económico social, promoviendo el pensamiento crítico, creativo y propositivo para desarrollar una economía con horizontes éticos.

Teniendo en cuenta esto, la organización del espacio curricular se presenta en tres ejes.

✓ **Los actores de la economía social, sus**

prácticas económicas y asimetrías territoriales.

✓ **El derecho por los recursos en una economía social.**

✓ **Los procesos socioeconómicos y el desarrollo local en una economía social.**

Este espacio curricular hace referencia a la Economía Social como práctica transformadora, emancipadora y que apunta al desarrollo de otra economía alternativa al sistema capitalista.

En el caso de **Formación para la Vida y el Trabajo**, se trata de un espacio de reflexión y debate en el que los estudiantes, desde el autoconocimiento, iniciarán la construcción de un proyecto de vida que involucre lo personal y lo social.

La enseñanza en este espacio curricular se centrará en ciertos aspectos del entorno más próximo de los estudiantes, especialmente aquellos que están en relación con sus propias posibilidades, limitaciones y obstáculos. Con ello se busca que los jóvenes puedan enlazar sus expectativas y objetivos personales para alcanzar una real inclusión en la comunidad (ámbitos educativo, cultural, político, económico, científico, tecnológico) a través de un ejercicio permanente de la reflexión y recuperando procesos de humanización en la búsqueda de su lugar en un mundo que comparte.

Con esta intención el espacio se articula en torno a reflexiones filosóficas vinculadas a conceptos como sujeto, contexto e inclusión, organizándose en dos ejes.

✓ **El primero se orienta a que el sujeto pueda reflexionar sobre sí mismo, sobre las relaciones que entabla con los demás y sobre una serie de problemas vitales.**

✓ **El segundo apunta, a partir de la reflexión realizada en torno a sí mismo, a descubrir, proponer y decidir sobre diversas formas de inserción en el mundo.**

Los saberes enunciados otorgan la posibilidad de llevar a cabo múltiples articulaciones en la propuesta formativa de la educación secundaria al proporcionar elementos que pueden ser utilizados para el análisis crítico de saberes procedentes de otras disciplinas y/o espacios curriculares. De este modo, los estudiantes resignificarán los saberes trabajados a lo largo del bachiller.

FORMACIÓN GENERAL - CICLO BÁSICO

EJES	SABERES GEOGRAFÍA 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y CULTURAL DE LOS TERRITORIOS EN AMÉRICA Y ARGENTINA	Comprender los procesos que configuran la organización política de los territorios de América y Argentina.	✓ Identificación y localización de las configuraciones territoriales de América y Argentina, a partir de las distintas formas de organización política: estados nacionales, colonias y dependencias. ✓ Interpretación de diversas representaciones gráficas y cartográficas de los territorios, para el análisis de las problemáticas sociopolíticas y culturales de América y Argentina, incorporando el uso de las TIC. ✓ Reconocimiento crítico acerca del rol del Estado Nacional en la construcción del espacio terrestre, marítimo, aéreo y cósmico de la República Argentina. ✓ Caracterización de las fronteras como espacios de cooperación y separación mediante la problematización en torno a los conceptos de soberanía e identidad. Identificación de las fronteras argentinas y sus áreas de conflicto. Caso: Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur, los espacios marítimos circundantes. ✓ Reconocimiento y análisis de la construcción del territorio argentino desde su proyección bicontinental. Caso: Antártida
	Identificar y valorar la diversidad cultural, atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, costumbres, creencias y tradiciones de los distintos grupos humanos que construyen y simbolizan los territorios de América y Argentina.	✓ Reconocimiento de los procesos de diferenciación y homogeneización de las sociedades para promover la reflexión crítica sobre la diversidad cultural y construir el concepto de pertenencia e identidad de los territorios de América y Argentina. ✓ Análisis de distintas fuentes de información (textos, imágenes, medios audiovisuales) para identificar la realidad geográfica de las diferentes Américas y de la República Argentina. ✓ Aplicación de las nuevas tecnologías a la resignificación de las nociones de construcción política y cultural del territorio americano y argentino.

LA RELACIÓN ENTRE LAS SOCIEDADES Y EL MEDIO NATURAL EN LOS TERRITORIOS DE AMÉRICA Y ARGENTINA	Reconocer la valoración que las sociedades hacen de las condiciones naturales de los grandes conjuntos ambientales a través del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales en América y Argentina.	✓ Establecimiento de relaciones entre los elementos que constituyen el marco natural y las actividades humanas. ✓ Reconocimiento de la diversidad de ambientes de América y Argentina, identificando sus recursos naturales mediante el uso de los Sistemas de información geográfica para el estudio de la utilización de los mismos. ✓ Caracterización de los distintos tipos de manejo y aprovechamiento de los recursos naturales en relación con las respectivas formas de trabajo y producción en el marco de un desarrollo sustentable. ✓ Identificación y análisis de los principales problemas ambientales de América y Argentina resultantes de las actividades humanas.
	Conocer y reflexionar acerca de la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a desastres y catástrofes, identificando el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención y mitigación en las distintas sociedades.	✓ Reconocimiento y comprensión de los riesgos y la vulnerabilidad frente a desastres y catástrofes socio-ambientales y su incidencia en los asentamientos humanos de América y Argentina. ✓ Resignificación de las problemáticas ambientales del territorio americano y argentino a través del uso de las nuevas tecnologías, especialmente SIG (Sistemas de Información Geográfica), geolocalización y navegación virtual.
LA POBLACIÓN Y LOS PROCESOS PRODUCTIVOS EN ESPACIOS URBANOS Y RURALES DE AMÉRICA Y ARGENTINA	Interpretar los procesos sociodemográficos de la estructura, dinámica y distribución de la población que explican los contrastes territoriales en América y Argentina.	✓ Identificación de las características más relevantes de la población Americana y Argentina. ✓ Comprensión de las principales problemáticas vinculadas con la distribución, estructura y dinámica de la población de América y Argentina. ✓ Análisis de las problemáticas sociales relevantes en relación con la movilidad geográfica y las condiciones de vida y de trabajo de América y Argentina.
	Comparar y explicar la organización de los espacios urbanos en América y Argentina, caracterizando las actividades económicas urbanas, en	✓ Explicación de los procesos de urbanización y las problemáticas vinculadas a las grandes aglomeraciones urbanas: metrópolis y megalópolis de América y en las principales ciudades de la Argentina. ✓ Reconocimiento y explicación de las actividades económicas urbanas:

	el marco de los procesos de reestructuración productiva y modernización tecnológica	industria, servicios, comercio, teniendo en cuenta los actores sociales implicados y el impacto diferencial de las tecnologías de producción, información y comunicación en las formas de organización territorial de América y Argentina.
	Comparar y explicar la organización de los espacios rurales en América y Argentina, caracterizando las actividades económicas primarias y los circuitos productivos regionales, atendiendo especialmente a los distintos actores que en ellos participan.	✓ Reconocimiento y explicación de las actividades económicas más significativas de los espacios rurales, con sus recientes transformaciones tecno-productivas y sus impactos diferenciales según el tipo de actividad involucrada en América y Argentina. ✓ Identificación de los circuitos productivos regionales, el lugar que ocupan en la economía de la Argentina y en el mercado internacional. ✓ Aplicación de las nuevas tecnologías para resignificar la construcción social y económica del territorio americano y argentino.

HISTORIA Y FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA: el modelo pedagógico que se propone implica partir de un tema/problema e interrelacionar los saberes de modo dinámico y no lineal en función de la selección realizada por el/la docente para abordar o recorrer la problemática de los aprendizajes específicos.		
EJES	SABERES HISTORIA Y FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
SUJETOS E INTERACCIÓN EN LOS PROCESOS SOCIALES	Reconocer y comprender los diversos intereses, puntos de vista y formas de actuar en los sujetos, según el contexto individual y social en el que se desenvuelven.	✓ Identificación de diversas formas de interacción entre los individuos y los grupos sociales y comprensión de la posición que ocupan dentro de los procesos históricos que suponen cambios profundos, como el inicio de la modernidad. ✓ Reflexión ética a través del diálogo como herramienta para la confrontación de opiniones e ideas diferentes. y su aplicación en las nuevas formas de interacción mediadas por las TIC y sus características particulares (redes sociales, plataformas colaborativas, otras). ✓ Análisis de casos que favorecen o no relaciones humanas respetuosas de la diversidad.
	Reconocer las diferentes formas en que se pueden organizar las sociedades e identificar los múltiples elementos que intervienen en dicha organización.	✓ Construcción compartida de conceptos como: dominio, poder, conflicto, resistencia y consenso. ✓ Caracterización y explicación de la influencia que la dimensión ideológico-política ejerce en la vida cotidiana a partir de la consideración de lo público, lo privado y el Estado. ✓ Identificación, distinción y relación de la tensión entre Estado-Sociedad en diferentes contextos históricos, para la construcción de explicaciones provisionales.
PROCESOS HISTÓRICO SOCIALES	Comprender las distintas problemáticas sociohistóricas asumiendo la complejidad de las	✓ Ubicación de acontecimientos en el tiempo utilizando jerárquicamente distintas unidades cronológicas desde el siglo XV hasta principios del siglo XIX.

	categorías temporales en los procesos históricos estudiados (sincronía, asincronía, diacronía, cronología, periodización y duración). Reconocer cambios y continuidades en diferentes contextos y dimensiones (ideológicas, políticas, económicas, sociales, etc.) así como su impacto en las sociedades. Conceptualizar categorías claves para la explicación de todos los procesos históricos. Reconocer la construcción de sistemas de poder como producto de procesos sociales conflictivos en diferentes contextos, desde la multiperspectividad y el vocabulario específico.	✓ Representación gráfica del tiempo y su interpretación histórica ubicando acontecimientos claves y significativos como inicio y final del período estudiado. ✓ Identificación de cambios en diferentes dimensiones en el espacio europeo y americano antes, durante y después del proceso de conquista y colonización, reconociendo sincronía y asincronía. ✓ Reconocimiento y comparación de las diferentes formas de organización de los pueblos originarios (cazadores, recolectores, agrícolas) y sociedades urbanas complejas (Incas, Mayas, Aztecas) identificando diferentes duraciones. ✓ Identificación de las formas de ocupación y organización del territorio americano durante la colonización como idea de apropiación y dominio. ✓ Reconocimiento y análisis de las formas de producción económica que implican procesos de dominación y cambio en la vida cotidiana de los dominados. ✓ Reconocimiento de las revoluciones burguesas (Revolución Francesa, Revolución Industrial) como producto de procesos sociales conflictivos que impactan en distintos tiempos y espacios. ✓ Identificación, en ese proceso, de la ruptura del vínculo colonial de América con España y su reformulación en el nuevo pacto colonial. ✓ Análisis de una fuente documental sencilla y breve para diferenciar: el tipo de información que ofrece, interpretaciones diferentes contrapuestas y superadoras producidas por historiadores con el fin de interpretarla y relacionarla con el contexto. ✓ Identificación de evidencias y establecimiento de inferencias sobre los cambios producidos entre los siglos XV y XVIII de la historia europea y americana en diversas fuentes de información primarias y secundarias.

PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA		✓ Reconocimiento de términos comúnmente utilizados en las explicaciones históricas: interés, político, económico, proceso, etc. a través del uso de diversas fuentes con distintos formatos.
	Interpretar los procesos de construcción de ciudadanía a lo largo de diversos periodos históricos.	✓ Reconocimiento de la construcción del ejercicio de la ciudadanía a partir de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. ✓ Comparación de los primeros documentos que reconocen derechos individuales y colectivos y comprensión de los mismos como el resultado de conflicto de intereses. ✓ Reconocimiento del desarrollo y de la importancia de la participación ciudadana en la actualidad. ✓ Identificación y análisis del impacto de las tecnologías digitales en las nuevas formas de participación y construcción de ciudadanía.

EJES	SABERES HISTORIA Y FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS	
SUJETOS E INTERACCIÓN EN LOS PROCESOS SOCIALES	Comprender que los sujetos son portadores de identidades y modos de vida diversos.	✓ Identificación de modos de ser y relacionarse diversos a partir del reconocimiento de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones. ✓ Identificación de situaciones en las que se vulneran derechos fundamentales.	
	Reconocer los tipos de Estado y sus diferentes formas de organización y acción.	✓ Reconocimiento de los procesos históricos de construcción de normas y leyes en relación a la inclusión de lo nuevo y distinto. ✓ Identificación de los procesos de avances y retrocesos en la conquista de derechos y las implicancias en los diferentes grupos de sujetos. ✓ Comparación y análisis de los sistemas políticos en diferentes contextos sociohistóricos tomando en cuenta sus valores y prácticas.	
PROCESOS HISTÓRICO SOCIALES	Describir las distintas problemáticas sociohistóricas reconociendo la complejidad de las categorías temporales en los procesos históricos estudiados (sincronía, asincronía, diacronía, cronología, periodización y duración).	✓ Ubicación de acontecimientos en el tiempo utilizando jerárquicamente distintas unidades cronológicas desde el siglo XIX hasta la tercera década del siglo XX de la historia Argentina (consolidación del Estado Nacional y expansión agroexportadora; crisis del régimen conservador y ampliación democrática; crisis mundial y repercusión en Argentina: primer golpe de Estado) ✓ Decodificación de representaciones gráficas del tiempo con diferentes grados de complejidad del proceso histórico de construcción, consolidación y transformación del Estado argentino hasta 1930.	
	Analizar y explicar los procesos históricos argentinos, latinoamericanos y mundiales entre el siglo XIX y 1930.	✓ Secuenciación de los procesos nacionales con acontecimientos trascendentes de orden internacional (industrialización y expansión del capitalismo, imperialismo, División Internacional del Trabajo, primera guerra mundial, crisis del sistema capitalista y expansión de los nacionalismos).	

	Comprender y comparar tipos de Estado y su relación de tensión con la participación social en el proceso de formación, organización, consolidación y cambio del Estado argentino entre el siglo XIX y 1930, utilizando la categoría de multiperspectividad y el vocabulario específico.	✓ Identificación de conflictos e intereses en la formación del Estado durante la primera mitad del siglo XIX (1810/1862). ✓ Reconocimiento y explicación de la organización del Estado Argentino en el modelo liberal en sus distintas dimensiones: político-ideológica (democracia restringida), económica (modelo agroexportador), socioculturales (impacto de la inmigración). ✓ Identificación de la incidencia de las luchas sociales y políticas y su impacto en los cambios del modelo conservador: Ley Sáenz Peña, Ley de Residencia, Ley de Defensa Social, etc. ✓ Reconocimiento de las principales características de los gobiernos radicales y su relación con la participación social: demandas de derechos sociales y su respuesta. ✓ Elaboración de inferencias e hipótesis (conjeturas o suposiciones) a partir de la información explícita obtenida en las fuentes primarias analizadas. ✓ Comparación de distintas versiones sobre acontecimientos provenientes de fuentes a partir del análisis de fragmentos identificando opiniones coincidentes o contradictorias. ✓ Utilización de criterios de validación y confiabilidad para fuentes tradicionales y digitales.
PARTICIPACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA	Reconocer la relevancia de la participación ciudadana en la vida democrática y reflexionar sobre el impacto de la cultura digital en la misma.	✓ Reconocimiento de la importancia de intervenir en distintas instancias de discusión y participación colectiva. ✓ Confrontación y análisis de procesos de construcción colectiva mediante la utilización del lenguaje argumentativo. ✓ Aplicación de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos. ✓ Reflexión sobre la participación y producción en los nuevos espacios virtuales de colaboración, comunicación y opinión.

FORMACIÓN GENERAL- CICLO ORIENTADO

EJES	SABERES GEOGRAFÍA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y CULTURAL DE LOS TERRITORIOS EN EL MUNDO ACTUAL	Comprender y explicar los procesos de transformación e integración que construyen la organización política y cultural de los territorios del mundo.	✓ Identificación y localización de las nuevas configuraciones territoriales, la fragmentación e integración, la nueva configuración del mapa político mundial y sus permanentes transformaciones. ✓ Interpretación de diversas representaciones gráficas y cartográficas de los territorios para el análisis de las problemáticas sociopolíticas y culturales del mundo, incorporando el uso de las TIC. ✓ Comprensión del Estado como parte de la organización político-territorial del espacio mundial. ✓ Identificación y valoración de la construcción del espacio terrestre, marítimo, aéreo y cósmico de cada Estado. ✓ Interpretación y comparación de las tensiones entre nacionalismos, regionalismos y localismos en relación a los procesos de diferenciación y homogeneización cultural, que originan el sentido de pertenencia e identidad en sus territorios. ✓ Aplicación de las nuevas tecnologías orientadas a la resignificación de la construcción política y cultural del espacio geográfico mundial.
LA DINÁMICA POBLACIONAL: ASIMETRÍAS TERRITORIALES EN EL MUNDO	Interpretar y explicar los procesos demográficos de la estructura, dinámica y distribución de la población identificando contrastes.	✓ Identificación y análisis de la distribución espacial de la población y sus asimetrías territoriales en el mundo. ✓ Análisis y explicación de las principales problemáticas sociales de la estructura de la población y movilidad geográfica en el mundo. ✓ Interpretación de diversas representaciones gráficas y cartográficas para el análisis de la estructura, dinámica y distribución de la población mundial, incorporando el uso de las TIC.

	Comprender y explicar la organización de los espacios urbanos y rurales del mundo, identificando los procesos productivos y los actores sociales involucrados.	✓ Análisis y comparación de las transformaciones tecno-productivas recientes y sus impactos diferenciales según las distintas actividades y sectores, profundizando en el conocimiento de las nuevas configuraciones espaciales urbanas y rurales ✓ Aplicación de las nuevas tecnologías orientadas a la resignificación de la organización social y económica del espacio geográfico mundial.
LA RELACIÓN AMBIENTE Y SOCIEDAD EN EL MUNDO	Reconocer los problemas ambientales en relación a la necesidad de las sociedades de tomar decisiones a favor de la sustentabilidad ambiental. Conocer y reflexionar sobre la relación entre riesgo y vulnerabilidad frente a eventos de desastres y catástrofes. Interpretar el carácter social y político de la gestión ambiental en materia de prevención en las distintas sociedades.	✓ Comprensión e identificación de los problemas ambientales como manifestación de las tensiones entre componentes económicos, físico-naturales, sociales, políticos y culturales. ✓ Profundización y reflexión sobre los dilemas políticos: control ciudadano del Estado y responsabilidad política en la actividad pública y dilemas éticos de sustentabilidad: en valores, creencias, sentimientos y saberes, a partir de la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social. ✓ Reconocimiento y diferenciación de las situaciones de riesgo y vulnerabilidad a las que se encuentran expuestas las sociedades, como paso fundamental en la construcción de actitudes preventivas individuales y colectivas. ✓ Identificación y análisis de los desastres naturales y catástrofes que afectan al mundo y el modo de prevención que cada sociedad adopta para mitigar sus consecuencias. ✓ Aplicación de las nuevas tecnologías, especialmente los geonavegadores y los Sistemas de Información Geográfica, para resignificar el análisis de los desastres naturales que afectan al espacio geográfico mundial.

HISTORIA: el modelo pedagógico que se propone implica partir de un tema/problema e interrelacionar los saberes de modo dinámico y no lineal en función de la selección realizada por el docente para abordar o recorrer la problemática de los aprendizajes específicos.		
EJES	SABERES HISTORIA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EJE I: 1910/1945 DE LA DEMOCRACIA RESTRINGIDA A LA DEMOCRACIA AMPLIADA Y SU CRISIS, EN EL MARCO DEL MODELO PRIMARIO DE EXPORTACIÓN DURANTE LA EXPANSIÓN DEL CAPITALISMO	Reconocer y explicar las problemáticas sociohistóricas de Argentina y Latinoamérica en el contexto de Occidente, en sus múltiples dimensiones. Reconocer la complejidad de las categorías temporales en los procesos históricos, fortaleciendo la capacidad de participación ciudadana.	✓ Identificación de la expansión del sistema capitalista y sus transformaciones a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, su relación con el imperialismo y la Gran Guerra y las características que asumió la inserción de Latinoamérica en el mercado mundial: economías de exportación, con particular referencia al modelo agroexportador argentino. ✓ Reconocimiento de las transformaciones producidas en la estructura social a partir de los cambios en el sistema de producción; la inmigración y su impacto en la construcción de la identidad sociocultural para el caso argentino. ✓ Identificación de relaciones entre el modelo económico adoptado, los cambios sociales producidos y el sistema político de dominación adoptado en América Latina, con particular énfasis en Argentina. ✓ Contraste e identificación del protagonismo de los nuevos movimientos y luchas sociales en Argentina y Latinoamérica, las diferentes respuestas que se articulan entre las demandas de la sociedad y las respuestas del Estado ya sea con reformas progresistas de reconocimiento de derechos (1916–1930) o con acciones represivas (entre 1930 y 1945). ✓ Reconocimiento de la crisis del sistema capitalista de 1929, la respuesta del Estado y su impacto en la cuestión social a través del modelo keynesiano. ✓ Identificación de las Fuerzas Armadas como nuevo actor social y político emergente en los procesos de ruptura de la institucionalidad democrática a partir de 1930 y su relación con otros actores.

	Reconocer la construcción de los tipos de Estado, en relación a los cambios en el sistema capitalista para comprender las tensiones en la construcción de la relación Estado/Sociedad.	✓ Explicación del proceso de emergencia y configuración de los estados totalitarios en Europa en el marco de la crisis del sistema capitalista liberal y sus manifestaciones en el plano ideológico y social interno y la Segunda Guerra Mundial en el plano externo. ✓ Reconocimiento e identificación de la <i>Shoá</i> como plan sistemático de violación de los Derechos Humanos por parte del Estado.
EJE II: 1945/1976 DE LA DEMOCRACIA MASIVA A LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA. DEL ESTADO DE BIENESTAR A SU CRISIS EN EL MARCO DEL MODELO ISI DURANTE LOS CAMBIOS EN EL SISTEMA CAPITALISTA	Caracterizar diferentes intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos de los actores (individuales y colectivos) que construyen los sistemas sociales.	✓ Caracterización del Estado de Bienestar e identificación de las transformaciones que significaron en la vida social y económica en el mundo y su expresión en la Argentina. ✓ Reconocimiento del populismo latinoamericano (<i>peronismo, varguismo, cardenismo, etc.</i>) y del protagonismo de nuevos actores sociales (el movimiento obrero, los nuevos empresarios industriales) en las demandas y luchas por la participación democrática. ✓ Explicación de las novedades y conflictos que supone en la vida cotidiana de la clase dominante y sectores subalternos supone la implantación del Estado de bienestar y una sociedad de derechos sociales expandidos. ✓ Reconocimiento del impacto de la Revolución cubana en los procesos políticos y sociales de Latinoamérica en el marco de la Guerra Fría. ✓ Caracterización de la política norteamericana en la región y la implementación de DSN como sustento ideológico de las dictaduras militares de las décadas del 60 y 70. ✓ Identificación de los conflictos sociales y los sectores subalternos implicados en ese conflicto que atraviesan a la sociedad argentina a partir de 1955 y hasta 1976, en particular las décadas del 60 y 70. ✓ Inferencia de conclusiones en torno a la repercusión en la inestabilidad institucional, la desvalorización de la democracia y el incremento de la violencia política.

		✓ Análisis del establecimiento de democracias controladas y dictaduras militares como mecanismo de los sectores dominantes. ✓ Caracterización de la etapa de democracia “custodiada” por las Fuerzas Armadas en el contexto de proscripción política. ✓ Aplicación de las nuevas tecnologías para integrar y relacionar núcleos problematizadores en los conceptos abordados.
	Comparar contextos y realidad socio-histórica argentina con diversas realidades latinoamericanas.	✓ Reconocimiento del impacto de la crisis del petróleo y de la crisis del Estado de Bienestar en América Latina en particular la Argentina y las consecuencias sociales de la implementación de las políticas neoliberales y su cristalización en las diferentes expresiones de la crisis de 2001. ✓ Identificación del concepto de “Terrorismo de Estado” en relación al plan sistemático de violación de Derechos Humanos implementado a partir de 1976: disciplinamiento social, político e ideológico. ✓ Reconocimiento del proyecto económico de la dictadura militar: monetarismo, desindustrialización y endeudamiento externo y su impacto en la sociedad. ✓ Reconocimiento de las acciones llevadas a cabo por los organismos de derechos humanos y de amplios sectores de la sociedad para la recuperación democrática. ✓ Explicación de las consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales del régimen de terrorismo de Estado en la Argentina durante la dictadura militar entre 1976 y 1983. ✓ Reconocimiento de las características del proceso de democratización iniciado a partir de 1983. ✓ Interpretación del alcance de la imposición de las decisiones del Consenso de Washington para las sociedades latinoamericanas, en particular la Argentina. ✓ Identificación de las relaciones de tensión Estado/Sociedad en el marco de la Democracia nueva (2001-2010).
EJE III: 1976/2010 DE LA ANULACIÓN DE LA DEMOCRACIA, SU TRANSICIÓN NEOLIBERAL A LA DEMOCRACIA NUEVA COMO CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA MÚLTIPLE, EN EL MARCO DE LA TRANSNACIONALIZACIÓN DEL CAPITALISMO	Analizar, interpretar y organizar información procedente de fuentes diversas reconociendo la información implícita y explícita en ellas, los múltiples posicionamientos sobre los procesos y los argumentos esgrimidos por los autores para explicar la realidad socio-histórica.	

EJES	SABERES FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN A LA COMPREENSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO RESULTADO DE UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICO-SOCIAL	Reconocer la importancia fundamental que tienen los Derechos Humanos en la vida de las personas y de las sociedades. Analizar los contextos sociohistóricos en los cuales surgen y se amplían los derechos. Reconocer las ventajas de vivir un gobierno democrático y con plena vigencia del Estado de Derecho.	✓ Reconocimiento de los derechos humanos como construcción histórico-social. ✓ Relación de los diferentes Derechos con los acontecimientos históricos que demandaron su aparición. ✓ Identificación de organismos y mecanismos de protección y defensa de los Derechos Humanos. ✓ Conocimiento de modos de participación y militancia social y política en pro de la protección y defensa de los Derechos Humanos en el mundo y en especial en Latinoamérica. ✓ Indagación y análisis crítico de las normas constitucionales, las reformas constitucionales y las rupturas del orden constitucional en la historia argentina y sus consecuencias. ✓ Caracterización y valoración del Estado de Derecho y el acceso a la justicia en un estado democrático. ✓ Análisis, reflexión y crítica sobre la naturalización de ciertas formas de discriminación y estigmatización de individuos y grupos. ✓ Reconocimiento de problemáticas sociales actuales relevantes. ✓ Integración de las nuevas tecnologías al análisis de casos y planteo de nuevos desafíos en pos de una sociedad más justa y solidaria.
EN RELACIÓN CON LOS DISTINTOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	Reconocer las claves de la participación ciudadana y política en la construcción de los valores del Estado democrático. Analizar críticamente información relacionada con la construcción de poder y la crisis de estructuras hegemónicas.	✓ Conocimiento y análisis de diferentes concepciones de lo político y de los ámbitos de participación en relación a la incidencia en las decisiones que afectan la esfera pública. ✓ Conocimiento y valoración del concepto de ciudadanía como construcción histórica. ✓ Reconocimiento y análisis de diversas relaciones de poder, actores, intereses, valores y principios que las movilizan, en diferentes ámbitos y momentos históricos. ✓ Análisis y comparación reflexiva de discursos, prácticas y símbolos

		ideológicos y políticos a fin de identificar construcciones hegemónicas y conflictos que éstas generan. ✓ Análisis y utilización de diversos mecanismos y formas de participación no sólo las previstas en las Constituciones sino de aquellas que han surgido a partir de la ampliación de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías (redes sociales, etc.). ✓ Comprensión del rol de organismos supraestatales (MERCOSUR, OEA, ONU, UNASUR) y su incidencia en las diferentes dimensiones sociales. ✓ Conocimiento y distinción de normas y señales de tránsito en vistas a lograr una comunidad respetuosa del otro, y consciente del valor de la vida.
EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD Y EL RESPETO DE LA DIVERSIDAD	Distinguir y relacionar diferentes textos y documentos que contienen leyes, normas y reglamentaciones que organizan la dinámica social.	✓ Caracterización y distinción de las distintas representaciones étnicas, sociales y culturales en pos de la construcción de una sociedad plural y respetuosa de las identidades y las diferencias. ✓ Identificación de procesos históricos caracterizados por déficit en el respeto de las diferencias y las identidades diversas a fin de contextualizar el análisis de casos (desde la conquista a la actualidad). ✓ Análisis y reflexión acerca de la diversidad sexual y las distintas culturas adolescentes y juveniles de acuerdo con los contextos y sus modos de relacionarse. ✓ Análisis crítico de los modelos sociales, éticos y estéticos difundidos por los medios masivos de comunicación relacionados a consumos problemáticos. ✓ Argumentación y diálogo sobre situaciones problemáticas de la realidad nacional, latinoamericana y mundial, vinculados a dilemas éticos que implican respeto de opiniones diversas. ✓ Diseño y elaboración de proyectos de alcance grupal, institucional y/o comunitario que permitan experimentar instancias de participación ciudadana y política.
	Reconocer las distintas identidades, respetando y valorando la diversidad y pluralidad en todos los ámbitos de la vida humana.	
	Comparar contextos en relación a los cambios en la vida de las diferentes sociedades a través del tiempo.	
	Interpretar la participación ciudadana como herramienta de transformación social.	
	Producir argumentos vinculados a propuestas de participación ciudadana-política.	

EJES	SABERES ECONOMÍA SOCIAL 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LOS ACTORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL, SUS PRÁCTICAS ECONÓMICAS Y ASIMETRÍAS TERRITORIALES	Identificar e interpretar principios y nuevas relaciones de producción, intercambio y consumo que generan movimientos sociales y la incorporación de territorios dedicados a forjar una Economía Social, en pos del “bienestar común”.	✓ Reconocimiento de los principios y valores que orientan las prácticas de los agentes que participan en la economía social. ✓ Comprensión a través de la comparación entre la globalización en el marco neoliberal y globalización con relaciones sociales y territoriales más sustentables. ✓ Reconocimiento de los actores que intervienen en la Economía Social y las organizaciones socioproductivas: cooperativas, mutuales, asociaciones sin fines de lucro, redes de emprendedores. ✓ Análisis del rol que cumplen los nuevos actores y los movimientos sociales, por ejemplo: los Agricultores en red, Movimiento Internacional del Comercio Justo, entre otros, en la búsqueda de una Justicia Social y Territorial. ✓ Análisis comparativo que permita la distinción de diversas fuentes de información: textos, artículos periodísticos, estudio de casos, entre otros, que faciliten el reconocimiento y la comprensión de los nuevos actores y movimientos sociales de la economía.
	Reconocer y comprender el desarrollo desigual para promover compromiso frente a las problemáticas socioterritoriales, asociadas a la pobreza, exclusión y a la marginalidad.	✓ Identificación de las causas del desarrollo desigual, a partir del análisis de las teorías del desarrollo y de indicadores como PBI (Producto Bruto Interno), IDH (Índice de Desarrollo Humano) e IPH (Índice de Pobreza Humana), para comprender las asimetrías de poder presentes en la sociedad. ✓ Análisis por comparación de las tensiones entre los representantes de los intereses económicos y el poder político. ✓ Comprensión del rol del Estado en su función redistributiva de la riqueza en búsqueda de la equidad y la inclusión social.

		✓ Resignificación integradora de la construcción de territorios sustentados en los principios de la Economía Social, a través del uso de nuevas tecnologías.
EL DERECHO POR LOS RECURSOS EN UNA ECONOMÍA SOCIAL	Interpretar el modo de apropiación de los recursos naturales y sus implicancias sociales, económicas, tecnológicas y ambientales en el marco de la Economía Social. Identificar e interpretar los criterios que fundamentan los procesos económicos en emprendimientos comunitarios que promuevan el desarrollo sustentable.	✓ Comprensión de la relación de criterios ecológicos y protección ambiental, presentes en las prácticas de la economía social y solidaria, para valorar el desarrollo sustentable. ✓ Identificación del rol que juegan las empresas transnacionales en la explotación de los recursos naturales y la marginación de los pequeños productores en el comercio mundial. ✓ Comprensión del impacto económico, social y ambiental de la actividad económica referido a las relaciones entre “empleabilidad”, “distribución del ingreso” y “calidad de vida”. ✓ Comprensión de la lucha que llevan a cabo los movimientos sociales, en la apropiación de los recursos naturales, mediante acciones coordinadas entre productores, organizaciones y consumidores dentro de una economía solidaria. ✓ Reconocimiento de las relaciones entre sociedad y ambiente a través de la interpretación de fuentes diversas de información, cartografía, textos, artículos, imágenes satelitales entre otros. ✓ Análisis y reflexión de los criterios de sostenibilidad y sustentabilidad en la realidad local, nacional y latinoamericana. ✓ Análisis del contexto natural y sociocultural que permita la valoración de los proyectos de emprendimientos socioculturales comunitarios. ✓ Comprensión del valor estratégico del recurso natural: agua, el acceso al mismo como un derecho humano y una apropiación responsable de la “Ciudadanía del Agua”. ✓ Resignificación del aprovechamiento de los recursos naturales en una economía social, a través del uso de las nuevas tecnologías especialmente SIG (Sistemas de Información Geográfica), geolocalización y navegación virtual.

PROCESOS SOCIO-ECONÓMICOS Y EL DESARROLLO LOCAL EN UNA ECONOMÍA SOCIAL	Identificar y analizar las dinámicas económicas que provocan segregaciones sociales, y las alternativas que propone el enfoque de la Economía Social. Reconocer y participar como productores o consumidores en experiencias locales de la Economía Social, conociendo las problemáticas de la comunidad de la que se forma parte.	✓ Análisis de las relaciones, de la estructura, la dinámica, las problemáticas de los mercados de trabajo y de las condiciones laborales en el marco de la Economía Social. ✓ Reconocimiento de la centralidad del trabajo y de los procesos económicos de las diferentes organizaciones de la Economía Solidaria. ✓ Identificación y análisis de los procesos globalizadores que generan o provocan una segregación, separación y marginación social progresiva. ✓ Reconocimiento y valoración de la importancia de la intervención del Estado a través de políticas públicas para lograr un adecuado ordenamiento territorial y un genuino desarrollo local. ✓ Reconocimiento de las relaciones entre las problemáticas del trabajo, segregación, marginalidad y ordenamiento territorial en una economía social, presentes en diversas fuentes de información: textos, artículos periodísticos, cartografía, imágenes satelitales entre otras. ✓ Reflexión sobre algunas experiencias de la Economía Social y su repercusión sobre el sistema social. ✓ Investigación y producción de proyectos en emprendimientos socio-productivos, adoptando un rol activo con criterio de responsabilidad social. ✓ Resignificación de los procesos socioeconómicos de desarrollo local en una economía social a través del uso de las nuevas tecnologías especialmente SIG (Sistemas de Información Geográfica), geolocalización y navegación virtual.

EJES	SABERES FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
RESIGNIFICACIÓN DEL SUJETO Y SU PROYECTO DE VIDA EN CONTEXTOS ACTUALES	Reconocer, comprender y valorar la importancia del autoconocimiento y la aceptación de sí mismo así como de los otros para el desarrollo de relaciones y vínculos positivos. Analizar y discutir grandes problemáticas filosóficas y sus implicancias sociológicas y psicológicas, los discursos, implícitos y explícitos, que las atraviesan. Analizar críticamente y contrastar sus trayectorias vitales y sus oportunidades de desarrollo en contexto.	✓ Reconocimiento de las cualidades y potencialidades personales sin perder de vista los condicionamientos de los contextos. ✓ Exploración de los diferentes modos de organización personal y grupal del trabajo, del ocio y del estudio. ✓ Reflexión e inferencia sobre experiencias tales como la vida, la muerte, el amor, la felicidad, la amistad, la alteridad, la nada, y otros, a través del debate apoyado en distintos referentes de la historia del pensamiento en vista a la construcción de un proyecto de vida personal. ✓ Reconocimiento de las posibilidades subjetivas de tomar decisiones de vida a partir del conocimiento de factores histórico sociales que condicionan la constitución de los sujetos y sus prácticas, desde distintas enfoques filosóficos, sociológicos y psicológicos: esencialismo, naturalismo, evolucionismo, existencialismo, estructuralismo, culturalismo y humanismo, entre otros. ✓ Indagación de alternativas de estudio y trabajo en distintos ámbitos para elaborar una organización de perspectivas.
RESIGNIFICACIÓN DEL SUJETO Y SU INSERCIÓN EN EL MUNDO A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES EN CONTEXTOS ACTUALES	Comprender y comparar la incidencia del trabajo, del estudio y la cultura ciudadana en el desarrollo de la identidad personal y social en distintas épocas y en la actualidad.	✓ Reconocimiento y caracterización del proceso histórico que conduce al surgimiento de los derechos sociales, sus etapas de demanda, positivación (leyes y normas), efectivización y regresión. ✓ Identificación y reflexión sobre la dinámica entre los intereses y conflictos de los distintos actores involucrados en el proceso de demanda de los derechos: por ejemplo entre instituciones como el Estado, los sindicatos, las empresas; los medios de comunicación, universidades y otros emergentes.

	Analizar las relaciones entre el Estado, y las múltiples instituciones y espacios en los cuales se puede insertar el sujeto y que se encuentran enmarcados en las tensiones de poder que involucran a los diferentes actores sociales. Reconocer y analizar críticamente los discursos y representaciones sociales que atraviesan las actividades propias de un sujeto que se relaciona de diferentes maneras con el mundo. Resolver situaciones hipotéticas con relación a las múltiples actividades en las que se ve involucrado el sujeto en cuanto actor social.	✓ Caracterización e interpretación de los discursos hegemónicos vinculados a ámbitos como el laboral (recursos, empleo/trabajo, reconversión, flexibilización, trabajo decente, desempleo, pleno empleo, etc.), el académico, el político en los que participa el sujeto, y su influencia en las representaciones sociales en relación con las ocupaciones y profesiones actuales. ✓ Integración de saberes para la discusión y comprensión de los problemas del mundo del trabajo, en relación al concepto de dignidad humana, por ejemplo: trabajo esclavo, trabajo infantil, el trabajo de los menores. ✓ Análisis y reflexión crítica sobre las distintas normativas del campo laboral y los principios filosóficos y sociológicos que las sustentan. ✓ Identificación y utilización de instrumentos diversos que le permiten al sujeto su inserción en distintos campos sociales por ejemplo, la construcción de su CV, distintas formas de presentación en entrevistas, a través de cartas, recomendaciones, etc. ✓ Participación en experiencias formativas, por ejemplo: salidas de campo, visitas, entrevistas, entre otras.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Las Ciencias Sociales como un saber dinámico, en constante desarrollo, tienen el propósito de explicar las acciones de los hombres en sociedad. Tal intencionalidad invita necesariamente a replantear la manera de enseñarlas, la forma de organizar y secuenciar los contenidos, los tipos de saberes a construir, los recursos a utilizar y las formas de evaluar.

El modelo pedagógico que se propone implica partir de un tema/problema e interrelacionar los saberes de modo dinámico y no lineal en función de la selección realizada por el/la docente para abordar o recorrer los aprendizajes específicos.

GEOGRAFÍA

La Geografía concibe al espacio geográfico como una construcción social que tiene como propósito interpretar, comprender y explicar la organización de los territorios, esta concepción se enmarca en el abordaje socio crítico. En este sentido, los aportes de la investigación geográfica ofrecen conceptos claves:

Espacio geográfico: Noción utilizada para referirse al escenario de la vida y de la organización de las sociedades. La idea de espacio geográfico debe asociarse con un alto nivel de abstracción conceptual, síntesis y expresión de la relación sociedad-naturaleza. En este caso, la temática de análisis es mundial, planetaria, global, no toma un referente en particular. El concepto es abstracto y amplio, entonces la representación más apropiada se relaciona con el espacio geográfico mundial. Involucra una generalización conceptual, a escala mundial y deja sin lectura lo que ocurre en los territorios concretos.

Territorio: Es el espacio geográfico puesto en valor, localizado, apropiado, delimitado por una sociedad que lo construye y transforma a lo largo del tiempo. El territorio alude al espacio efectivamente usado, controlado, en el que se advierten las condiciones de un ejercicio efectivo del poder político, resumen de las relaciones históricas entre la sociedad y la naturaleza.

En cuanto a los **paisajes**, estos presentan los rasgos visibles en un lugar particular del globo, alude a la dimensión observable y fisonómica del territorio. El análisis de un paisaje no involucra solamente su observación y descripción, sino el reconocimiento de sus lógicas invisibles, que explican porque es así y no de otro modo.

Los tres conceptos expuestos no poseen una correspondencia con las escalas geográficas, sino

que estructuran y orientan la enseñanza de todos los saberes de la disciplina. Actualmente es territorio y no espacio o región la categoría integradora por excelencia.

Tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado, se propone lograr distintos niveles de abstracción que permitan comprender la realidad geográfica y poder explicar su estructura y funcionamiento para acercarse paulatinamente a la realidad concreta con otra mirada más explicativa y conseguir captar más ajustadamente su significado.

Para la enseñanza de la Geografía se propone:

- ✓ Abordar el estudio de problemas territoriales actuales, para lo cual se debe seleccionar una parte de la realidad de este mundo actual que se presenta como significativa, trascendente, conflictiva en sus múltiples dimensiones.

- ✓ Problematicar los saberes y aprendizajes específicos a partir del trabajo con **estudio de casos**, que constituyen una estrategia pedagógica que propone la reflexión y análisis de situaciones problemáticas diversas de la vida real.

- ✓ Incluir el desarrollo del análisis y la interpretación cartográfica, reconociendo el valor que tienen los mapas como imagen, su potencial visual y la capacidad de comunicar y pensar relaciones espaciales, superando la utilización de la cartografía en sentido restringido.

- ✓ Fomentar las salidas al territorio, ya que permiten una apropiación directa del conocimiento geográfico, generando una mayor conciencia territorial ambiental, que desarrolla el sentido de arraigo y pertenencia con su medio y una actitud más comprometida como ciudadano.

- ✓ Integrar y aplicar el uso de las nuevas tecnologías para aprender a observar, analizar y comprender el espacio geográfico. Las TIC permiten enriquecer y transformar la forma de adquisición del conocimiento geográfico.

HISTORIA

La Historia y la Formación Ética y Ciudadana en el Ciclo Básico y la Historia en el Ciclo Orientado constituyen cuerpos de conocimiento cuyas categorías teóricas, elaboradas desde distintos enfoques, posibilitan la interpretación y explicación de los procesos históricos y sociales. Esto supone la construcción de categorías como la multiperspectividad y la controversialidad que hacen de la Historia y la Formación Ética y Ciudadana en el Ciclo Básico y la Historia en el Ciclo Orientado saberes provisionales.

Por ello es necesario:

- ✓ Integrar todas las dimensiones del saber histórico en cada situación de aprendizaje. No es posible enseñar Historia sin fuentes y sin referencias temporales porque no se podrían construir los conceptos explicativos de todo proceso social. Teniendo en cuenta que las fuentes a utilizar en el Ciclo Básico serán más sencillas y en menor cantidad que las que se utilizarán en el Ciclo Orientado.

- ✓ Abordar el estudio de los procesos históricos y sociales desde sus múltiples dimensiones; analizar una determinada situación histórica hace necesario un análisis de lo social, político-institucional, económico, ideológico y cultural. De este modo, se reconocerán los procesos sociales como verdaderos entramados de variables y los estudiantes podrán acercarse a la complejidad de los mismos. En el Ciclo Orientado, este entramado incluirá más variables reforzando la complejidad.

- ✓ Complejizar la representación gráfica del tiempo a través del análisis y la interpretación de ritmos, duraciones, sincronía, periodización entre otras categorías fundamentales. Con respecto a esto, en el Ciclo Orientado es recomendable problematizarlas desde otras temáticas, como por ejemplo: historia de género, historia de los movimientos sociales, historia de las ideas, historia de los movimientos y culturas juveniles, entre otros.

- ✓ Incluir el desarrollo de la interpretación y análisis de diferentes cartografías, dado que la espacialidad es otra de las categorías vertebradoras de los procesos histórico-sociales.

- ✓ Problematizar los saberes para permitir su estudio en orden sincrónico y diacrónico, en distintos espacios y sociedades. Se propone como modo de abordaje, la enseñanza a partir de ejes organizadores y problematizadores; este planteamiento supone la posibilidad de trabajar con esquemas de interpretación de las sociedades en sus distintas dimensiones.

- ✓ Partir de situaciones problemáticas de la actualidad a fin de orientar la selección y recorrido de los saberes. En este sentido, en el Ciclo Básico, la articulación con la Formación Ética y Ciudadana es fundamental, ya que permite problematizar la realidad actual y pasada a partir de ello, replantearse los propios supuestos sobre los aprendizajes específicos abordados. En el Ciclo Orientado partir de situaciones problemáticas generará necesariamente preguntas sobre el pasado y la proyección hacia el futuro potenciando la significatividad de los saberes.

- ✓ Abordar el desarrollo desde distintas

perspectivas disciplinares, identificando y contrastando las relaciones que se producen entre ellas, puesto que las mismas son un saber a construir.

- ✓ Aplicar los conceptos en realidades y contextos diversos; ello permitirá expresarse con un vocabulario cada vez más preciso y riguroso.

- ✓ Poner a los estudiantes en contacto con diferentes fuentes y realizar intervenciones que posibiliten el desarrollo de habilidades cognitivas para su manejo. Para esto, el docente debería asumir el desafío que implica que los estudiantes puedan construir un sistema interpretativo y explicativo que les permita analizar la realidad socio-histórica de manera integral.

- ✓ Integrar y aplicar el uso de las nuevas tecnologías como nuevos modos de acceso, producción, circulación y consumo de la información y comprender la multiplicidad de formatos en que se presenta la información, ampliando el concepto de texto a la combinación de discursos verbales con imágenes, sonidos, videos entre otros.

- ✓ Garantizar la confiabilidad de materiales y recursos digitales analizando diferentes características de la fuente de información.

- ✓ Abordar el uso de los nuevos espacios de participación hacia una ciudadanía digital como nuevos formatos y espacios de colaboración, comunicación y opinión.

- ✓ Garantizar a través de la enseñanza que los estudiantes puedan desnaturalizar, identificar los discursos hegemónicos, hacer visibles los estereotipos y las categorías reduccionistas que limitan el desarrollo del pensamiento histórico y la reflexión ética desde ópticas no tradicionales. Ello permitirá superar una mirada ingenua de la realidad social.

- ✓ Promover la toma de notas, a partir del manejo de fuentes, mediante las cuales sea posible reconocer las perspectivas de los actores sociales involucrados en los períodos históricos, sus puntos de vista y los contextos ideológicos que motivaban sus acciones.

- ✓ Vincular el objeto de estudio con los documentos y los textos, para analizarlos, discutirlos, interpretarlos y plantear interrogantes. En el Ciclo Básico la selección de estos será con un menor nivel de complejidad a los que se utilizarán en el Ciclo Orientado. El aporte del docente en este proceso tiene como intencionalidad didáctica la creación de las condiciones para que lo ya conocido sea interrogado desde nuevas perspectivas y para que el estudiante

desarrolle un nuevo modo de preguntar.

- ✓ Participar en instancias de intercambio sobre lo producido durante la investigación escolar. En esta etapa el docente orientará a los estudiantes para construir criterios de selección y jerarquización de los contenidos y propiciará, a través de tareas diferenciadas, que la información circule y que todos los itinerarios grupales sean puestos en valor en algún momento del proceso.

- ✓ Fomentar el trabajo en clase, grupal e individual, que tienda al debate y el análisis de distintos problemas históricos mediante la incorporación de una multiplicidad de fuentes y puntos de vista, en particular en el Ciclo Orientado.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

La Formación Ética y Ciudadana en el ciclo orientado da continuidad a lo iniciado en el ciclo básico donde aparece integrada a los procesos históricos sociales.

Este espacio curricular es una disciplina escolar en la que confluyen saberes procedentes de diferentes ciencias sociales y humanas con el propósito de formar a los estudiantes en una ciudadanía crítica y comprometida con la defensa de la democracia y de los Derechos Humanos. En síntesis, este espacio curricular pretende desarrollar miradas comprometidas con la realidad para desde allí proyectar y proponer acciones para su transformación.

Dada esta especificidad del espacio en el Ciclo Orientado, se sugiere, entonces:

- ✓ Establecer un permanente diálogo e intercambio con los otros espacios curriculares del bachiller, con el propósito de articular e integrar saberes desde una mirada ética.

- ✓ Plantear problemáticas sociales relevantes vinculadas a la vida cotidiana, a fin de propiciar el desarrollo del diálogo argumentativo, la explicación y la búsqueda de soluciones alternativas diversas que tengan como sustento la información y las teorías analizadas.

- ✓ Generar espacios de análisis de información periodística sobre temas de actualidad, en artículos de diarios, revistas y medios de comunicación audiovisuales.

- ✓ Fomentar el trabajo grupal e individual que tienda a la discusión, análisis y comparación de situaciones problemáticas diversas que permitan, mediante la incorporación de multiplicidad de fuentes y puntos de vista, desarrollar el juicio crítico.

- ✓ Promover la lectura, interpretación de textos

(fuentes testimoniales, documentales y entrevistas), y debates que permitan una aproximación a las categorías de análisis necesarias para caracterizar distintos contextos sociales, con el objeto de argumentar desde teorías que asumen el respeto a la diversidad cultural, ideológica, política, social, etc. en el marco de la consideración a la democracia y los Derechos Humanos.

- ✓ Incentivar la participación en talleres y/o proyectos, a través de los cuales los estudiantes tomen contacto con cuestiones que atañen a la comunidad inmediata y que a la vez les permiten la resignificación de los saberes.

ECONOMÍA SOCIAL

La economía social es un espacio curricular que tiene como objeto de estudio, un modelo económico alternativo en sus formas, procedimientos, dinámicas y resultados. La presencia de la Economía Social en la propuesta formativa de la educación secundaria, tiene el propósito de comprender y explicar prácticas económicas alternativas y en permanente cambio, con el fin de alcanzar el bienestar de todos los hombres y mujeres en la sociedad. Esto implica necesariamente replantear la manera de enseñar el espacio curricular, la forma de construir las capacidades, las formas de evaluar y los recursos a utilizar.

Por ello, se sugiere para su enseñanza:

- ✓ Problematicar los contenidos para permitir su estudio en distintos espacios y sociedades. Se propone como modo de abordaje de la enseñanza el trabajo a partir de ejes organizadores y problematizadores.

- ✓ Partir del análisis de problemáticas de la economía social relevantes -por ejemplo, la organización de una cooperativa de trabajo- articulando aspectos jurídicos, legales y técnicos.

- ✓ Abordar las temáticas utilizando recursos, por ejemplo ciclos de cine que promueven el debate; lecturas de publicaciones periódicas especializadas; seguimiento de los resultados de los foros mundiales y regionales, etc.

- ✓ Promover el diseño y ejecución de propuestas de intervención y de participación sociocomunitaria.

- ✓ Integrar y aplicar el uso de las nuevas tecnologías como nuevos modos de acceso, producción, circulación y consumo de la información y comprender la multiplicidad de formatos.

FORMACIÓN PARA LA VIDA Y EL TRABAJO

Este espacio curricular se propone abordar saberes específicos y que al mismo tiempo resignifiquen los aprendizajes trabajados a lo largo

del bachiller. La intención es facilitar a los estudiantes su desarrollo integral como seres humanos reflexivos y conscientes de su capacidad y autonomía para pensar y elaborar un proyecto de vida en el ámbito personal y social.

En este sentido, se sugiere:

- ✓ Problematicar situaciones donde se resignifiquen los conceptos construidos en el espacio curricular a través del análisis de textos, elaboración de esquemas conceptuales, etc.

- ✓ Analizar casos seleccionados a partir de una primera indagación de expectativas e intereses del grupo. Estos serán los propios del ámbito específico de inclusión social, educativa y laboral en relación a la orientación del bachiller. Los casos deben permitir una aproximación a las realidades locales y podrían incluir la lectura de imágenes, fotografías, videos, noticias, artículos de opinión, entre otros recursos, para ubicarlos en los posibles ámbitos de desempeño y situaciones hipotéticas que expresen coyunturas o cambios de escenarios, tanto actuales como históricos.

- ✓ Debatir y reflexionar en forma conjunta a partir de recursos como el cine, la literatura y otros productos culturales que presenten situaciones muy cercanas a la vida cotidiana de los estudiantes.

- ✓ Promover instancias a través de las cuales cada estudiante pueda plantear sus reflexiones individuales y grupales, preguntas e inquietudes a través de la recopilación de imágenes, fotografías, testimonios orales, entre otros.

- ✓ Resignificar el uso de las TIC para acercar a los estudiantes a la resolución de problemas complejos mediante simulaciones del mundo social, en particular el laboral, en entornos virtuales a través del juego cooperativo, asumiendo roles y tomando decisiones para el logro de objetivos personales, organizacionales y comunitarios.

- ✓ Planificar situaciones en las que los jóvenes se pongan en contacto con los aspectos legales e institucionales en los que se enmarcarán sus posibles actividades futuras (leyes, tratados internacionales y convenios, entre otros).

Para finalizar, es importante señalar que al diseñar la evaluación en el área debe tenerse en cuenta que entre el ciclo básico y el orientado se da un proceso de profundización y complejización de saberes, por ello los docentes deberán observar a través de diferentes instrumentos de evaluación con

indicadores elaborados a partir de los saberes, si los estudiantes progresan en:

- Uso de vocabulario específico.
- Interpretación de representaciones gráficas, cartográficas y del tiempo.
- Lectura crítica y contrastación de fuentes diversas.
- Observación, análisis, correlación y síntesis de las variables que componen la realidad geográfica.
- Identificación, construcción y relación de dimensiones de análisis, categorías y conceptos para explicar la realidad sociohistórica.
- Explicaciones provisorias construidas a lo largo del bachiller que den cuenta de argumentaciones significativas.

APORTES DE CIENCIAS SOCIALES AL BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD

Las Ciencias Sociales como campo de saberes múltiples construidos socialmente ofrecen a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas para la aproximación a los contextos socio-históricos en los que se desarrollan los saberes de los diversos bachilleres. Los saberes prescriptos por el área de Ciencias Sociales para el ciclo orientado aportan desde distintos niveles de complejidad a cada Bachiller de acuerdo a sus necesidades.

El **Bachiller en Arte** pretende una formación para los estudiantes caracterizada por la enseñanza y el aprendizaje de saberes relacionados con el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano, y con el análisis crítico contextualizado. El hacer y el análisis como partes de un mismo proceso interpretativo, superando la concepción de instancias separadas e independientes. Este bachiller toma en cuenta las vinculaciones de la actividad artística con las nuevas tecnologías, con el mundo del trabajo, entre otras cuestiones.

Las Ciencias Sociales contribuyen con este Bachiller en ofrecer nociones sobre los marcos históricos y sociales que ayudan a resignificar corrientes, estilos, formas de expresión artística colectivas o individuales, representaciones y universos simbólicos de diferentes épocas y lugares, develando el trasfondo ideológico y las intenciones que configuraron tales expresiones artísticas.

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Desde diversos ámbitos y de manera cada vez más contundente, se reconoce que los conocimientos científicos se han tornado altamente necesarios para el desenvolvimiento individual y social. Esto resulta de la indudable influencia que la ciencia y la tecnología tienen sobre la esfera personal, sobre los medios de comunicación, sobre las agendas públicas y las sociedades.

A escala global y en una época signada por complejos problemas vinculados a la salud, socioambientales y éticos relevantes, multitud de conceptos y destrezas provenientes del campo de las Ciencias Naturales han pasado a formar parte del lenguaje común y de la vida cotidiana. Ello genera el desafío de diseñar una educación para la comprensión y la intervención en el mundo circundante de modo reflexivo, creativo, responsable, y a través de decisiones informadas, autónomas y basadas en los conocimientos alcanzados.

En este marco, el propósito fundamental de esta área de conocimiento escolar es convertir al saber científico en un bien cultural compartido solidariamente. Esto significa, una educación científica **para todos/as** en la que la ciencia y sus procesos formen parte inseparable de la cultura, reconociéndola como una construcción que la humanidad ha ido elaborando a lo largo de la historia con el propósito de interpretar y explicar el mundo natural.

Desde una perspectiva educativa inclusiva, la educación científica escolar se constituye en una herramienta potente y fértil para la democracia, para el acceso y distribución igualitaria de saberes relevantes y significativos y para la construcción de ciudadanía.

Existe un consenso generalizado que contempla a la alfabetización científica como la meta educativa de la ciencia escolar. Dicho proceso alfabetizador debe desarrollarse en la escuela desde una visión ampliada e integrada por variados aprendizajes, a los cuales las Ciencias Naturales realizan aportes fundamentales.

La *alfabetización científica* supone múltiples dimensiones acerca de los fenómenos naturales y las formas de investigarlos. Dimensiones que abarcan aspectos cognitivos, lingüísticos, manipulativos,

metacognitivos, además de conceptos, modelos, ideas, valores y actitudes científicas.

Así, para las Ciencias Naturales, el desarrollo de una alfabetización científica implica básicamente:

- El conocimiento e interpretación de modelos explicativos relevantes y progresivamente más complejos que colaboren en la comprensión del mundo natural y en la actuación comprometida con la realidad.
- El conocimiento sobre la naturaleza de la ciencia, reconociendo los alcances y limitaciones de los productos científicos y tecnológicos en la resolución de problemas con implicancias sociales, desde una mirada problematizadora y propositiva.
- La reflexión crítica de la información científica proporcionada a través de los medios de comunicación masiva y de la divulgación científica.

El campo de estudio de las Ciencias Naturales corresponde a los **objetos, procesos y fenómenos naturales**. Este campo general deviene en saberes diversos y específicos que son generados y asumidos por dominios disciplinares particulares: la Biología, la Química, la Física, las Ciencias de la Tierra y la Astronomía. Estas disciplinas que integran el área de las Ciencias Naturales, construyen cuerpos coherentes de conocimientos que abarcan tanto el mundo de lo microscópico como a entidades macroscópicas, a los seres vivos como a la materia inerte, a nuestro planeta y su dinámica, como al resto de los cuerpos del universo. A medida que se recorren los diversos modelos descriptivos y explicativos acerca de los procesos y fenómenos de la naturaleza, es posible establecer nexos e interconexiones que sirven de base para posteriores vinculaciones interdisciplinarias que enriquecen y profundizan el saber.

Un aspecto fundamental a considerar para el abordaje de las Ciencias Naturales en la escuela es la visión de ciencia que se sostiene y promueve. A lo largo del tiempo la imagen predominante sobre la ciencia ha cambiado. La idea de ciencia centrada en su lógica interna, neutra, poseedora de un método eficaz e infalible de producción de conocimientos de carácter experimental, está cuestionada. Hoy se la concibe como una construcción humana basada en una interpretación rigurosa pero no dogmática, como una forma más de explicar la realidad —no como una forma única y superior de conocimiento—

atravesada por componentes racionales, subjetivos, socio-históricos, éticos y culturales, y por lo tanto, con consensos y contradicciones en el seno de sus comunidades; constituida por un cuerpo teórico provisorio validado por la comunidad científica, y también como un proceso de construcción de modelos que se ajustan de manera aproximada a una porción de la realidad.

En este marco, la ciencia escolar es entendida como el conjunto de saberes que se enseñan y se aprenden a través de una educación científica formal, sistemática y organizada desde la escuela en ambientes de aprendizajes estimulantes, potentes y promotores de distintas vías de acceso al conocimiento. Ello supone un aula de ciencias donde el planteo de conjeturas o anticipaciones, el diseño y realización de exploraciones y experimentaciones, la modelización, la resolución de problemas, el establecimiento de relaciones, la comparación de resultados, la elaboración de conclusiones, se vinculen con la argumentación, la escritura, la lectura comprensiva y crítica, y estén dotados de sentido y significado para los estudiantes.

PROPÓSITOS GENERALES DE CIENCIAS NATURALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

✓ Favorecer la interpretación y la resolución de problemas significativos a partir de saberes del campo de la ciencia escolar, que contribuyan al logro de la autonomía en el plano personal y social.

✓ Brindar situaciones que despierten el interés, la identificación y la implicación en problemas científicos actuales de relevancia social y significativos para los estudiantes, como los vinculados al ambiente y la salud, utilizando conocimientos científicos, a partir de una reflexión crítica y un abordaje positivo.

✓ Propiciar la reflexión sistemática acerca del conocimiento científico, entendiéndolo como una construcción humana, de carácter creativo, provisorio y colectivo que forma parte de la cultura, con su historia, sus consensos y contradicciones, sus modos de producción y validación del conocimiento; así también con la valoración de sus aportes e impactos a niveles personal y social.

✓ Ofrecer situaciones de planificación y realización sistemática de exploraciones y actividades experimentales acerca de fenómenos naturales, que permitan la indagación, la formulación de hipótesis escolares y la emisión de conclusiones con argumentos basados en los modelos y teorías

explicativas de la Física, la Biología, la Química, las Ciencias de la Tierra y la Astronomía.

✓ Fortalecer la comprensión y el uso del lenguaje científico propio de las disciplinas del área tanto en la producción y análisis de textos como en la búsqueda, sistematización y socialización de información, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente de la comunicación científica escolar.

✓ Promover el uso de las TIC como estrategia de apropiación de saberes, de acceso a la información, de participación en debates y de comunicación de producciones en diferentes lenguajes y formas variadas de representación, dentro de la propuesta científica escolar.

✓ Motivar la práctica habitual de la reflexión sobre lo producido y las estrategias empleadas.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE CIENCIAS NATURALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El conocimiento del mundo natural en la Educación Secundaria supone una profundización y ampliación en el proceso de alfabetización científica iniciado en el nivel educativo anterior. En tal sentido, se avanza hacia la formación y el desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas más complejas, que permitan a los estudiantes estructurar nuevos aprendizajes o resignificar los que ya poseen.

Como se ha expresado anteriormente, el conocimiento acerca de los objetos, procesos y fenómenos naturales es asumido por diversas disciplinas que componen en conjunto el área de Ciencias Naturales. Cada disciplina construye sistemas conceptuales acotados que permiten focalizar en un estudio específico del mundo natural. No obstante ello, todas responden a principios generales y comunes que dotan de coherencia al campo de conocimiento. Dichos principios, de carácter multidisciplinar y con un alto poder de abstracción, constituyen los conceptos estructurantes o metaconceptos que atraviesan el área.

En efecto, a lo largo de la amplia gama de tópicos que abordan las ciencias de la naturaleza, es posible advertir que los sistemas naturales presentan regularidades; ellas son la **unidad** y la **diversidad**, las **interacciones** que sostienen con otros sistemas y los afectan mutuamente, y los cambios que se producen en el espacio y en un tiempo. Estos conceptos estructurantes se basan en el principio de complementariedad de los opuestos. Así, la diversidad

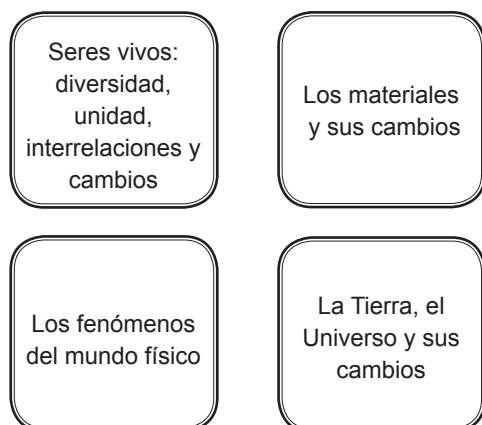
no puede entenderse sin la unidad, los cambios sin la permanencia, los sistemas sin la interacción de los componentes, etc.

La Biología, la Física, la Química, la Astronomía y las Ciencias de la Tierra también comparten estrategias en los métodos de investigación científica y forman valores, actitudes y hábitos que permiten desarrollar un modo de razonamiento, de juicio crítico y de cuestionamiento, aplicables a todos los órdenes de la vida cotidiana.

Teniendo en cuenta todas las razones anteriores, en el **Ciclo Básico** las Ciencias Naturales se posicionan como área, constituyendo el espacio curricular **Ciencias Naturales**. El mismo está orientado a proporcionar a los estudiantes una visión más amplia y profunda de la realidad natural, a través de un abordaje educativo sistemático e integral.

Los saberes del espacio curricular Ciencias Naturales se agrupan en ejes que guardan relación con los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios) y están contextualizados con la realidad educativa provincial.

Los ejes son:



El **orden** en el que se presentan los **ejes y saberes no prescribe** una secuencia temporal en la planificación ni en el desarrollo curricular. Entre ellos existen **vinculaciones significativas** que deben hacerse explícitas en el contexto áulico a partir de una organización que promueva las demandas recíprocas. En otras palabras, si bien cada eje contempla saberes específicos, éstos no deben ser tomados como compartimentos estancos, descontextualizados y fragmentados. Por tanto, es posible y deseable una **articulación entre saberes** de los distintos ejes que genere **aprendizajes más significativos y potentes**.

En relación al eje **Seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios**, el establecimiento de

relaciones más complejas en los sistemas biológicos permite reconocer la unidad en la diversidad. En tal sentido, en el primer año el concepto de unidad se construye a partir del conocimiento de las principales formas de vida en la Tierra y en la comprensión de que más allá de la diversidad de formas, tamaños, comportamientos y hábitat, los seres vivos comparten características y funciones comunes. Estos saberes se profundizan en conceptualizaciones de mayor alcance propiciando el acercamiento a teorías que explican la vida y la construcción del concepto de célula como unidad de estructura y función de todos los seres vivos.

El recorrido por la diversidad, permite la identificación de patrones estructurales, funcionales y de comportamiento de diferentes niveles de organización de los seres vivos. Este conocimiento sienta las bases para avanzar en el análisis de sistemas de clasificación biológica, atendiendo a su desarrollo histórico desde posiciones flexibles que permiten la comprensión de que los criterios de clasificación son constructos arbitrarios y provisorios.

Con relación al organismo humano -y en correlato con las nociones de unidad y diversidad- se pretende focalizar en la condición de sistema abierto al considerar la materia y la energía que se intercambian con el ambiente durante la captación, procesamiento y transporte de sustancias, con la consiguiente eliminación de desechos. Se propicia el reconocimiento de que la nutrición es la función vital que provee a la célula de las materias primas que necesita para elaborar las biomoléculas que conforman sus estructuras, regulan los procesos y aportan energía. También se concede especial importancia al cuidado y prevención de la salud considerando que la alimentación y la nutrición, además de parámetros biológicos, están atravesadas por dimensiones sociales y culturales que pautan actitudes y acciones.

En vínculo con el eje Los materiales y sus cambios, las nociones de discontinuidad de la materia y la distinción entre cambios físicos y químicos, sirven de sustento a la comprensión de procesos vinculados a la vida tales como la relación alimento-nutriente durante la digestión, la disolución de sustancias en sangre, etc.

En el **segundo año**, se trabaja sobre las principales generalizaciones y teorías científicas que explican los procesos de continuidad y cambio de las especies a través del tiempo. Estos saberes permiten explicar la biodiversidad actual, en relación a los procesos reproductivos y los conocimientos

genéticos. En tal sentido, las premisas de la Teoría de la Selección Natural favorecen la construcción del marco interpretativo de dichos procesos.

Con la intención de que los estudiantes avancen en la comprensión de los seres vivos como sistemas abiertos e integrados, se apela al análisis de situaciones sencillas que evidencien procesos de captación, procesamiento de la información y elaboración de respuestas de los organismos frente a los cambios internos y externos.

En el organismo humano, sin profundizar en exhaustivas cuestiones de carácter anatómico y/o fisiológico, se abordan procesos que involucran regulación nerviosa y/o endocrina, como por ejemplo: la regulación de la temperatura mediante el uso de modelos analógicos para favorecer la interpretación de conceptos complejos, y sobre la base de estos conocimientos, avanzar en la construcción de actitudes y acciones que contribuyan al cuidado de la salud.

En relación al eje **Los materiales y sus cambios**, en el **primer año**, se explica el mundo material y se interpretan los fenómenos que ocurren en él. Se describe, analiza y estudia la composición, la estructura, las propiedades, los estados de agregación y los cambios que involucran a los materiales en la naturaleza. Este análisis se realiza a partir del modelo cinético-corpúscular, identificando las variables que influyen en los sistemas.

Así también, se reconocen los principales métodos de separación de los componentes de los sistemas materiales, el proceso de disolución y las variables que influyen en él, con la finalidad de aplicar estas nociones a los fenómenos y procesos de la vida y el ambiente, permitiendo una visión dinámica de la realidad.

Se inicia una aproximación al lenguaje de la Química, a través de la representación de los principales elementos y compuestos presentes en el entorno y la vida cotidiana.

En el **segundo año**, se reconoce e interpreta la Tabla Periódica como una clasificación de los elementos en construcción permanente. Además, se trabaja en el marco de los cambios químicos, identificando el principio de conservación de la masa y conceptualizando las reacciones químicas observables en el ambiente, en los seres vivos y en los procesos de deterioro y preservación ambiental.

En relación al eje **Los fenómenos del mundo físico**, en el primer año se introduce la noción de campo de fuerzas como una zona del espacio donde se manifiestan interacciones de diferente

naturaleza, utilizando ejemplos gravitatorios, eléctricos y magnéticos. En tal sentido, se analizan experiencias donde aparecen interrelaciones eléctricas y magnéticas, por ejemplo el electroimán. Asimismo, se promueve el reconocimiento por parte de los estudiantes de que a los campos gravitatorio y eléctrico se les puede asociar una energía potencial.

En vinculación con los saberes del eje **Los materiales y sus cambios**, se apela a las primeras nociones sobre la estructura corpúscular de la materia para interpretar variables macroscópicas como volumen, presión y temperatura, en términos de la energía que interviene en los procesos submicroscópicos.

En el **segundo año** se aborda la explicación de algunos fenómenos físicos empleando las leyes de Newton, los que pueden ser modelizados y descriptos a través de expresiones matemáticas y simuladores virtuales.

Retomando y ampliando los conocimientos que los estudiantes poseen sobre la energía, se profundizan las nociones de transformación y conservación, como así también las de calor y trabajo.

En relación al eje **La Tierra, el universo y sus cambios**, en **primer año** se abordan saberes que amplían el conocimiento acerca de la estructura de la Tierra y sus transformaciones a través del tiempo, reconociendo la estructura y dinámica de los distintos subsistemas en interacción a partir de modelos sencillos como el ciclo hidrológico, por ejemplo.

Se promueve la articulación con saberes del eje *Seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios* y se propicia la identificación de las características de la Tierra primitiva y de la interacción entre sus subsistemas, estableciendo relaciones con los procesos que dieron lugar a la aparición de vida en el planeta.

Por su parte, en vínculo con el eje *Los fenómenos del mundo físico*, se identifican algunos efectos que experimenta la Tierra como integrante del Sistema Solar, a partir de las interacciones gravitatorias.

En el **segundo año**, los estudiantes se aproximan a los modelos cosmológicos como grandes explicaciones referidas a la estructura y dinámica del Universo, y en ese marco, abordan conceptos relacionados con la formación, desarrollo y evolución de las estrellas, en vínculo con las reacciones químicas implicadas y con la noción de energía que se genera en las mismas.

En el **Ciclo Orientado**, se profundiza en el conocimiento de la ciencia escolar, su práctica, sus modelos y metodologías. A la par, se propician formas

de explicar y comprender la realidad que contemplan las relaciones entre ciencia-tecnología-sociedad-ambiente, con vistas a favorecer en los estudiantes la consideración de la ética y los valores de la ciencia y la tecnología en un mundo cada vez más diverso y cambiante, y la participación ciudadana en la toma de decisiones fundamentada.

En este ciclo, las **Ciencias Naturales**, se diversifican en disciplinas tales como **Física**, **Biología y Química**, asumiendo cada una un estudio pormenorizado de un aspecto de la naturaleza.

La **Física de 3° año** estudia las leyes universales de la naturaleza e intenta describir y entender las manifestaciones de la **energía**. En tal sentido, la energía se convierte en tema central por su carácter integrador y explicativo de gran parte de los fenómenos naturales, así como por sus implicancias en el ámbito de la ciencia, la tecnología y la sociedad.

El desarrollo de recursos sustentables, implica una reflexión crítica y un posicionamiento claro respecto del uso de los recursos energéticos, su posible degradación o consumo inadecuado. Esto revela la importancia del tratamiento escolar del concepto de energía, con relación a los impactos sociales y ambientales actuales.

Por otra parte, la energía es un concepto útil para interpretar cuestiones relacionadas con la construcción del conocimiento científico ya que, desde una visión socio histórica, es posible comprender cómo esta noción se fue elaborando y enriqueciendo a lo largo del tiempo.

En el Ciclo Orientado, se espera que los estudiantes continúen con su formación científica, iniciada en ciclos escolares anteriores, profundizando en conceptos y modelizaciones matemáticas, referidas a los fenómenos del mundo físico.

En virtud de lo expuesto anteriormente, los saberes del espacio curricular **Física en el 3° año** de la educación secundaria se organizan en dos ejes.

En el eje **La energía generadora de cambios**, se propone avanzar en el estudio de los procesos de generación, transporte, almacenamiento, transformación, conservación y degradación de la energía y los aspectos relacionados con su preservación y consumo, entre otros. Asimismo se promueve la comprensión de diversos fenómenos naturales –terrestres y celestes– y las aplicaciones tecnológicas –micro y macroscópicas– a partir del análisis y utilización de modelos físicos, diferenciando y articulando las nociones de partícula, onda y campo eléctrico.

En el eje **Energía para un mundo mejor**, se propicia el análisis y la comprensión de los fenómenos

físicos que tienen lugar en la obtención de energía de distintas fuentes actuales y futuras, teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no, para comparar sus ventajas y desventajas al integrar una matriz energética del país y la región.

El abordaje de todos los saberes que configuran el espacio curricular Física para 3° año posibilitará el reconocimiento y valoración de la evolución de los modelos explicativos de esta disciplina a través del tiempo como así también sus vinculaciones con otros campos científicos.

En la enseñanza de la Física es fundamental que se logre formar personas capaces de comprender y explicar fenómenos de la naturaleza, en lugar de personas que acumulan conocimientos sin sentido ni criterios. Para ello debería evitarse que el trabajo en el aula quede reducido a la resolución de problemas de “lápiz y papel”, sin el hábito de experimentar y razonar, lo que inevitablemente significará el olvido de lo supuestamente aprendido. De este modo, el proceso de enseñanza y aprendizaje adquiere mayor valor que el de un manejo puramente algebraico.

El uso adecuado del lenguaje, la terminología y simbología de una ciencia también forman parte de la enseñanza de la misma, por ello, es conveniente analizar con los estudiantes la evolución histórica de los conceptos científicos y términos utilizados en Física.

En igual sentido, es importante que en la resolución de situaciones problemáticas que impliquen cálculos, se utilicen símbolos para designar las magnitudes correspondientes y se resuelvan las ecuaciones pertinentes, a partir un sistema de unidades homogéneo que permita operar apropiadamente.

Lo expresado anteriormente, no significa que la resolución de problemas debe acotarse a un manejo algebraico apropiado, sino que la correcta resolución algebraica, dimensionalmente homogénea, permite una adecuada interpretación de los resultados.

La modelización digital contribuye, indudablemente, al desarrollo de los saberes de esta disciplina. Este recurso permite analizar problemas científicos en condiciones ideales, colaborando con la producción de razonamientos, conclusiones y soluciones a las situaciones que se les planteen a los estudiantes.

La **organización curricular** de este espacio se corresponde con la **asignatura**. Sin embargo, resulta apropiado el abordaje de algunos saberes bajo el formato taller, seminario, laboratorio y propuestas de enseñanza multidisciplinares. Estas alternativas, pueden atravesar a la asignatura en cualquier

momento del ciclo lectivo.

La **Biología** estudia la estructura y dinámica funcional de los seres vivos, así como, su origen y sus transformaciones a través del tiempo. Desde esta ciencia es posible establecer las características básicas y esenciales de los seres vivos, sus patrones estructurales, funcionales y de comportamiento, las interacciones que desarrollan entre sí y con su entorno, y entender a la gran diversidad de formas y funciones de los sistemas vivientes, en el marco del proceso evolutivo.

A lo largo del tiempo, en este campo del conocimiento se desarrollaron variados modos de abordar el estudio de los seres vivos. Los mismos se fueron generando con la pretensión de responder a determinado tipo de preguntas, privilegiar unos aspectos sobre otros y elaborar herramientas teóricas y metodológicas particulares para asumir la amplitud y complejidad del fenómeno vital. En esto ha colaborado sensiblemente la disponibilidad y el desarrollo de nuevos instrumentos y técnicas que brinda la tecnología moderna.

Precisamente, en la Biología actual, coexisten diversas perspectivas que permiten realizar el estudio de los distintos niveles de organización de seres vivos bajo enfoques complementarios. Así, por ejemplo, desde la mirada **morfo-fisiológica** se busca comprender las estructuras que conforman a los organismos en relación con los procesos que hacen a su funcionamiento y se avanza desde el estudio de órganos y tejidos hacia la explicación celular y molecular que implica mecanismos físicos y químicos; la perspectiva **ecológica/sistémica**, bajo la concepción de que el todo es más que las suma de sus partes, considera a los sistemas biológicos (organismos, poblaciones, comunidades, ecosistemas, etc.) como sistemas integrados por componentes en constante interacción e interdependencia y hace hincapié en las propiedades que emergen como resultantes de dicha interrelación. Por su parte, la visión **evolutiva** propone el análisis de los sistemas biológicos y su diversidad, en el marco de los cambios sufridos a lo largo del tiempo y en relación con un ambiente dinámico. Cabe destacar que la Teoría de la Evolución ocupa un lugar relevante en la enseñanza de la Biología, pues constituye una de las estructuras conceptuales fundamentales de esta ciencia, erigiéndose como referencia obligada en cualquier análisis de lo biológico.

Todo fenómeno biológico puede ser abordado desde estas lógicas; siendo a veces necesario –en atención al objeto de estudio– hacer prevalecer una

frente a las otras. Las mismas, como **formas de pensamiento en diálogo**, atraviesan los saberes seleccionados para la enseñanza de la Biología en toda la educación secundaria. Ello posibilita a los estudiantes acercarse al estudio del fenómeno vital a través de la descripción y el establecimiento de relaciones, para avanzar hacia la predicción y generalización, con una mirada integradora y abarcativa al contar con modelos más complejos y potentes.

En el Ciclo Orientado, los saberes de la Biología se nuclean en ejes que expresan una forma de abordar el conocimiento de los procesos y fenómenos biológicos sustentados en los conceptos de **unidad, diversidad, interacciones y cambio**, logrando una mayor profundización en las teorías centrales de esta disciplina abordadas en el Ciclo Básico.

En **Biología de 3° año**, en el eje **El flujo de la información genética**, se retoman aspectos referidos a cómo son y funcionan los seres vivos, para ser resignificados desde el enfoque morfo-fisiológico y a la luz de la genética molecular, a través de la definición y estudio de los mecanismos que posibilitan **el flujo de información a partir del ADN**.

Para su enseñanza, se sugiere el desarrollo de actividades tales como la elaboración y análisis de líneas de tiempo que plasmen los acontecimientos históricos (investigaciones y resultados) que permitieron reconocer a la molécula del ADN como portadora de la información hereditaria de todos los seres vivos.

De igual modo, en vínculo con la indagación científica escolar y la modelización, es posible que los estudiantes realicen procesos de extracción de ADN; construyan y/o analicen representaciones y análogos concretos de la molécula del ADN y de los procesos celulares en los que está involucrada, elaborados con materiales de uso cotidiano o recursos digitales y multimediales (laboratorios y simuladores virtuales, etc.).

Por su parte, en el marco de la comprensión de las relaciones entre ciencia-tecnología-sociedad, resulta fundamental la referencia al estudio del ADN para diversas determinaciones paleontológicas, arqueológicas, de filiación e identificación unívoca de las personas y sus implicancias con la investigación científica, forense, el ámbito jurídico y social.

En el mismo eje, el abordaje de los desarrollos biotecnológicos vinculados a la **manipulación genética**, amplía la comprensión y la reflexión acerca de los avances científicos en la producción teórica y material, como también de sus implicancias sociales

y éticas que forman parte de debates y controversias actuales.

En tal sentido, para el aprendizaje de estos saberes es importante que la descripción de los diversos procedimientos y técnicas vaya acompañada de procesos de reflexión y debate acerca de los alcances y limitaciones de estos desarrollos para fines científicos, médicos, terapéuticos, la producción industrial y agropecuaria, etc. A la par, cobran vital importancia las referencias a desarrollos científico-tecnológicos producidos por científicos argentinos, que remiten a aportes sustantivos para la ciencia universal como por ejemplo, los realizados por César Milstein, entre otros.

Asimismo, en el eje **Los procesos evolutivos** se asumen saberes que permiten el entendimiento de la **diversificación y complejización de la vida a lo largo del tiempo**, en función de sus interacciones con el medio, las variaciones genéticas y el mecanismo de selección natural que opera sobre las poblaciones naturales. La Teoría Sintética de la Evolución es la conceptualización principal de este eje que supone la integración de saberes desarrollados en años anteriores. En este marco se incluye el estudio de la **evolución humana**, presentando las características distintivas del hombre desde los aspectos morfológicos, fisiológicos y psicosociales, que llevaron al proceso de hominización.

Desde el eje **El organismo humano y la salud**, se profundiza en el reconocimiento de la condición de sistema abierto y los **procesos de autorregulación y control** que caracterizan a los seres vivos. Para ello, principalmente desde una visión morfo-fisiológica y sistémica, se construyen saberes referidos a la interacción coordinada de los sistemas de órganos involucrados en los **procesos de captación, procesamiento de la información y elaboración de respuestas, que involucran regulación nerviosa y/o endocrina en el organismo humano**.

En el abordaje de estos saberes se puede recurrir a modelos analógicos que favorezcan la construcción del concepto de homeostasis y apelar al estudio de casos referidos a la **regulación hormonal** de la glucemia, el desarrollo sexual, el comportamiento frente al stress, entre otros.

Igualmente, se concede especial importancia al **cuidado y prevención de la salud** al considerar que la misma está atravesada por dimensiones biológicas, sociales y culturales. Por ello, es esencial el planteo de preguntas y el desarrollo de proyectos de investigación escolar para el tratamiento de problemáticas que impactan en la sociedad como

son las referidas a las adicciones, promoviendo el desarrollo de pautas, actitudes y acciones adecuadas. Estas temáticas son propicias para un abordaje multidisciplinar que aporta pluralidad de perspectivas de análisis a los estudiantes.

Desde una visión socio-histórica, en los tres ejes propuestos, es posible definir aprendizajes que orientan hacia la comprensión de cómo se construye y modifica el conocimiento científico sobre el mundo biológico, interpretando la **naturaleza temporal y provisional de los modelos y teorías**, así como las interrelaciones de esta ciencia con la tecnología y la sociedad.

La organización curricular de este espacio se corresponde con la de **asignatura**. Sin embargo, resulta apropiado el abordaje de algunos saberes bajo el formato **taller, seminario, laboratorio y propuestas de enseñanza multidisciplinarias**. Estas alternativas, pueden atravesar a la asignatura en cualquier momento del ciclo lectivo.

Como las anteriores disciplinas científicas, la **Química** se configura como un cuerpo de principios, leyes y metodologías. Sin embargo, históricamente, el conocimiento no fue adquirido con una secuencia lógica y tampoco fue construido a partir de principios, sino que resultó de un proceso que parte de la curiosidad o de la necesidad de conocer algún hecho o de comprender un determinado fenómeno, para ir abriéndose en una serie de preguntas y respuestas aproximadas que despertaron nuevas preguntas y nuevas respuestas provisorias. En este proceso recurrente, la experimentación, como herramienta para indagar a la naturaleza, juega un papel fundamental.

La Química es una ciencia experimental que pretende describir el mundo material e interpretar los fenómenos que ocurren en él. Analiza y estudia la composición, la estructura, las propiedades de la materia y los cambios que ésta experimenta durante las reacciones químicas y su relación con la energía.

La enseñanza de la **Química en el 4° año** de la educación secundaria parte de los saberes que los estudiantes desarrollaron en el espacio curricular Ciencias Naturales del Ciclo Básico y del conocimiento cotidiano sobre la materia, sus propiedades y transformaciones. En el **Ciclo Orientado** se avanza hacia la formalización de los conceptos químicos desde lo explicativo y se promueve la apropiación de saberes que permiten a los estudiantes interpretar desde una perspectiva científica los procesos que ocurren en su entorno, haciendo uso del vocabulario adecuado y con una actitud de respeto hacia el ambiente natural.

Es decir, la Química en el Ciclo Orientado, propone la profundización de la información acerca de los lenguajes, las temáticas disciplinares y sus posibilidades de integración con otras disciplinas y áreas del conocimiento, así como la inclusión del aprendizaje sistemático de los métodos.

En este ciclo, la enseñanza y el aprendizaje de la Química adquieren mayor creatividad y rigurosidad. Es más creativa, porque obliga a cuestionar lo obvio, a abandonar la seguridad de las evidencias y a pensar en términos de hipótesis; y es más rigurosa, porque entiende la experimentación en condiciones más controladas y promueve la búsqueda de la coherencia del conjunto de conocimientos.

En el aprendizaje de la Química los estudiantes valoran la contribución de la ciencia para mejorar la calidad de vida de los seres humanos y analizan algunos desarrollos y aplicaciones tecnológicas relevantes, con el fin de adoptar una actitud crítica y fundamentada ante los problemas que hoy plantea la relación ciencia-tecnología-sociedad.

En este espacio curricular los saberes se presentan organizados en dos ejes.

En el eje **Propiedades, estructura y usos de los materiales**, se retoma y resignifica lo abordado en el Ciclo Básico sobre la discontinuidad de la materia, estudiada a partir del modelo cinético-corpúscular, que permite identificar átomos, moléculas e iones guiando a los jóvenes a un estudio más riguroso de lo que acontece en la naturaleza.

En la Química de 4° año, se analiza la estructura de la materia a nivel atómico, planteando los distintos modelos, que a través de la historia, han tratado de explicar la estructura del átomo, hasta llegar al modelo que lo representa constituido por un núcleo de carga positiva, rodeado de una “nube” de carga negativa. En este análisis, se considera la distribución y características (carga eléctrica y masa) de las partículas subatómicas fundamentales.

Para la enseñanza de estos saberes se sugiere el trabajo grupal con visitas a bibliotecas virtuales y la observación de videos. De esta forma, se favorece el aprendizaje significativo construido en cooperación por la interacción entre pares, desarrollando en los estudiantes el compromiso con cada una de las tareas que realizan, fomentando especialmente el respeto hacia el pensamiento ajeno y la valoración de la argumentación de las propias ideas.

Además, los estudiantes se inician en el reconocimiento de algunas regularidades y propiedades de los elementos químicos, que se ponen en evidencia en el sistema periódico, en la

clasificación de los mismos, en su representación con símbolos, como así también la de algunos compuestos relevantes por su abundancia en la naturaleza, su importancia para los seres vivos o su utilidad cotidiana.

Para abordar la enseñanza de la Tabla Periódica, es conveniente complementar la indagación científica con el desarrollo de prácticas de laboratorio, que favorecen la exploración de la variación de las propiedades y el ordenamiento periódico de los elementos.

Además, se estudian fenómenos vinculados a reacciones químicas que ocurren en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales. Es importante que los estudiantes describan tanto macro como microscópicamente materiales de la vida diaria y/o de relevancia científica-tecnológica (sal, azúcar, metales como el titanio, entre otros) pudiendo explicar y predecir las propiedades de las sustancias de acuerdo a los elementos que las constituyen estableciendo relaciones con la Tabla Periódica y los enlaces químicos.

Desde el punto de vista didáctico, el análisis de situaciones concretas incentiva en los estudiantes la formulación de preguntas y búsqueda de posibles respuestas sobre cuestiones vinculadas al fenómeno en estudio basándose en modelos y teorías científicas vigentes.

En el eje **Transformaciones químicas de los materiales**, se retoma y resignifica el modelo atómico para explicar el tipo de enlaces químicos entre átomos, teniendo en cuenta las propiedades que los caracterizan de acuerdo al lugar que ocupan en la Tabla Periódica y su comportamiento eléctrico.

Para la enseñanza de dichos saberes se sugiere plantear situaciones donde los estudiantes interpreten los cambios que se producen en las asociaciones de los átomos para promover la explicación de las transformaciones químicas que se producen en la naturaleza y las que el hombre puede producir para obtener nuevos materiales. En tal sentido, es importante que el tránsito de los estudiantes por este espacio curricular les posibilite comprender e identificar diferentes reacciones químicas que se producen a su alrededor y no sólo aplique cálculos matemáticos para construir reacciones y obtener compuestos en su carpeta de actividades. Se pretende que los estudiantes comprendan y expliquen el fenómeno que representa esa fórmula y esos cálculos, y no que acumulen conocimientos sin sentido y totalmente desvinculados del hábito de experimentar y razonar.

FORMACIÓN GENERAL- CICLO BÁSICO

EJES	SABERES CIENCIAS NATURALES 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN CON LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS	Reconocer la unidad en la diversidad en todos los sistemas biológicos identificando los atributos y funciones comunes, en el marco de las teorías científicas que explican el origen que comparten.	✓ Identificación e interpretación de las características de los seres vivos como sistemas abiertos, en permanente interacción con el medio, con organización específica y origen común, que cambian a lo largo del tiempo y tienen la capacidad de reproducción y autorregulación. ✓ Distinción y ejemplificación de los diferentes niveles de organización de los seres vivos, con sus propiedades emergentes. ✓ Interpretación y comparación de las teorías científicas que explican el origen de la vida: generación espontánea, biogénesis, quimiosíntesis, bajo la comprensión del conocimiento científico como una construcción socio-histórica y de carácter provisorio.
	Interpretar el modelo de célula como unidad estructural, funcional y de origen de todos los seres vivos propuesto por la Teoría Celular, reconociendo la diversidad celular.	✓ Identificación de un patrón general de funcionamiento en los tipos celulares básicos, reconociendo la unidad en el marco de la diversidad biológica. ✓ Descripción de los componentes en la célula eucariota y procariota, aproximándose a la comprensión de la dinámica celular a partir de modelizaciones, observaciones y uso adecuado de recursos tecnológicos de laboratorio e informáticos. ✓ Aproximación a la noción de diversidad celular en organismos pluricelulares, atendiendo a los procesos de diferenciación y especialización.
	Comprender la nutrición humana como la integración de funciones de obtención y transformación de materia y energía desde la noción de organismo humano como sistema integrado y abierto,	✓ Elaboración e interpretación de modelos integradores de los sistemas involucrados en la nutrición humana que permitan explicar los procesos de transformación de los alimentos desde la ingestión hasta su llegada y aprovechamiento en las células, el intercambio de gases y la eliminación de desechos, bajo la comprensión de la función vinculante del sistema circulatorio.

	para la construcción de actitudes y acciones de cuidado de la salud personal y colectiva.	✓ Identificación de la función que cumplen los nutrientes en el organismo humano para interpretar su relación con la salud, en particular la de adolescentes y jóvenes. ✓ Reconocimiento y valoración de actitudes y acciones de cuidado de la salud personal y colectiva.
	Reconocer la importancia de ordenar la biodiversidad, interpretando los criterios utilizados por los distintos sistemas de clasificación.	✓ Descripción de sistemas de clasificación biológica en su desarrollo histórico desde posiciones flexibles que permitan la comprensión de que los criterios de clasificación son constructos arbitrarios y provisionarios. ✓ Distinción de características básicas (número de células, tipo de células, tipo de nutrición) que permiten agrupar a los seres vivos en categorías taxonómicas tales como dominios y reinos. ✓ Identificación de la evolución como la base para agrupar a los organismos en las actuales clasificaciones.
	Valorar la importancia de la preservación de la diversidad biológica.	✓ Reconocimiento de la diversidad biológica mediante la ejemplificación de formas, funciones y hábitat, entre otras. ✓ Apreciación del valor que posee la biodiversidad desde los puntos de vista ecológico y económico. ✓ Identificación de acciones humanas que ponen en riesgo o protegen a la diversidad biológica.
EN RELACIÓN CON LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS		✓ Identificación de los postulados del modelo cinético-corpúscular. ✓ Interpretación de la discontinuidad de la materia a partir del modelo cinético-corpúscular, utilizando herramientas físicas y/o digitales (simuladores y laboratorios virtuales). ✓ Identificación de los componentes submicroscópicos de los materiales presentes en la vida cotidiana (iones, átomos, moléculas, agregados moleculares). ✓ Identificación y descripción del modelo atómico actual simplificado electro-neutralidad, núcleo y nube electrónica.

	Emplear el modelo cinético-corpúscular para interpretar las propiedades de los materiales, los estados de agregación y sus cambios y el proceso de disolución, reconociendo las variables involucradas.	✓ Interpretación de algunas propiedades de materiales que se utilizan en la vida cotidiana, empleando el modelo cinético-corpúscular. ✓ Interpretación de los estados de agregación de la materia y sus cambios, en particular los del agua desde el modelo cinético corpúscular. ✓ Interpretación del proceso de disolución desde el modelo cinético-corpúscular (incluyendo las variables), en particular el estudio del agua como disolvente universal. ✓ Interpretación de la concentración de una solución que permita reconocer los distintos tipos de soluciones, en particular las diluidas, saturadas, concentradas y sobresaturadas, señalando ejemplos de la vida cotidiana.
	Identificar e interpretar los principales métodos de separación de los componentes de los sistemas materiales.	✓ Diferenciación y caracterización de sustancias puras y mezclas. ✓ Reconocimiento y aplicación de algunos métodos de separación de sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
	Utilizar el lenguaje de la química a través de la representación de los elementos y compuestos presentes en el entorno y la vida cotidiana.	✓ Identificación de los símbolos y fórmulas como una forma de expresión universal de la comunicación en química. ✓ Representación de algunos elementos y compuestos presentes en el entorno en particular en los seres vivos que son de interés por sus usos.
	Reconocer los campos de fuerza, en particular los gravitatorios, eléctricos y magnéticos, así como sus interrelaciones.	✓ Aproximación a la noción de energía potencial gravitatoria, como energía asociada a la masa y a la posición de los cuerpos respecto de la Tierra. ✓ Identificación de la energía cinética como energía asociada al movimiento de los cuerpos, y su dependencia de la velocidad y la masa. ✓ Introducción a la noción de campos de fuerza como la zona del espacio donde se manifiestan interacciones de diferente naturaleza, y reconocimiento de la energía asociada. ✓ Identificación de algunas interrelaciones entre fenómenos eléctricos y magnéticos, tomando como ejemplo el electroimán.
EN RELACIÓN CON LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO		

EN RELACIÓN CON LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS	Comprender la estructura y dinámica de la Tierra y el Universo.	✓ Caracterización del movimiento de materiales entre los subsistemas terrestres a causa de la energía proveniente del Sol, tomando por ej. el ciclo hidrológico. ✓ Descripción de algunos efectos que experimenta la Tierra como integrante del Sistema Solar a causa de las interacciones gravitatorias, por ejemplo, las mareas.

EJES	SABERES CIENCIAS NATURALES 2º Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN CON LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS	Interpretar la función de reproducción de los seres vivos en sus variantes sexual y asexual, los procesos de la reproducción celular: mitosis en eucariotas y la producción de gametos a partir del proceso de meiosis.	✓ Caracterización de la función de reproducción de los seres vivos en sus variantes sexual y asexual con las ventajas y desventajas evolutivas que representa cada una. ✓ Identificación de la variabilidad como ventaja principal de la reproducción sexual. ✓ Reconocimiento de la mitosis como el proceso que permite tanto el crecimiento en organismos pluricelulares, el reemplazo de células dañadas, como la reproducción en organismos unicelulares eucariotas. ✓ Interpretación de la mitosis haciendo foco en la generación de dos células hijas a partir de una sola célula y en la distribución equitativa de la información genética. ✓ Definición de la meiosis como el proceso de división que genera los gametos y el suministro de variación genética a los organismos que se reproducen sexualmente. ✓ Interpretación de los resultados de la meiosis en términos de la producción de cuatro células hijas haploides que no son genéticamente idénticas.
	Reconocer las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana en la consideración de una visión integral de sexualidad que favorezca el desarrollo personal y social armónico y la toma de decisiones responsables, basada en derechos sobre la salud sexual y reproductiva.	✓ Identificación de las estructuras que integran el sistema reproductor femenino y masculino, y de las funciones que desarrollan. ✓ Distinción en la sexualidad humana de múltiples dimensiones (aspectos psicológicos, biológicos, socioculturales, filosóficos, éticos). ✓ Valoración de acciones de protección de la salud sexual y reproductiva.

	Caracterizar los procesos de captación, procesamiento de la información y elaboración de respuestas de los seres vivos haciendo foco en el organismo humano como sistema integrado y abierto, para la construcción de actitudes y acciones de cuidado de la salud personal y colectiva.	✓ Identificación e interpretación de situaciones asociadas a la función de relación, autorregulación y control en los seres vivos vinculada con los cambios en los ambientes interno y externo, tomando como ejemplo los tropismos y las nastias en vegetales, las taxis y la condición de endodermos y ectodermos en animales. ✓ Análisis de situaciones sencillas que evidencien procesos de captación y procesamiento de la información y elaboración de respuestas que involucren regulación nerviosa y/o endocrina en el organismo humano.
	Interpretar los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel a partir de la teoría cromosómica de la herencia.	✓ Descripción de los principios mendelianos de la herencia a través del análisis de los experimentos de Mendel, identificando los grupos experimentales, las variables medidas y los procedimientos desarrollados. ✓ Conceptualización de gen, alelo, heterocigosis, homocigosis, dominancia y recesividad, genotipo y fenotipo, cromosomas homólogos, en el marco de la teoría cromosómica de la herencia. ✓ Resolución de cruzamientos sencillos que involucren a uno o más caracteres y a alelos dominantes y recesivos identificando los fenotipos y genotipos de los progenitores y sus descendientes.
	Interpretar los procesos del cambio evolutivo en los seres vivos a partir de las teorías científicas de Lamarck, Darwin y Wallace.	✓ Identificación y comparación de los principios explicativos aportados por Lamarck y Darwin-Wallace acerca de los procesos de cambio en los seres vivos a lo largo del tiempo. ✓ Análisis y explicación de situaciones que evidencien adaptaciones de los organismos al ambiente y/o procesos de cambio en las poblaciones a través del tiempo, utilizando los principios de la Teoría de la Evolución por Selección Natural. ✓ Reflexión sobre la construcción de una teoría científica, tomando el caso de la teoría de Darwin, interpretando la relación entre las observaciones y descripciones que realizó y la generación de ideas teóricas desarrolladas con la intención de explicarlas.

EN RELACIÓN CON LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS	Reconocer la Tabla Periódica como una fuente de datos sistematizados de los elementos químicos y emplearla para extraer información relevante de los mismos.	✓ Identificación de los parámetros de organización de la Tabla Periódica. ✓ Utilización de la información que aporta la Tabla Periódica para el análisis de situaciones diversas.
	Reconocer la Ley de la Conservación de la Masa en los cambios químicos.	✓ Identificación de las propiedades de la combustión en situaciones de la vida cotidiana. ✓ Identificación de las propiedades de la corrosión, en situaciones de la vida cotidiana.
	Identificar sustancias ácidas, básicas y neutras a través de métodos cualitativos.	✓ Identificación de sustancias ácidas, básicas y neutras a través de indicadores líquidos y de cintas de papel.
	Conceptualizar las reacciones nucleares desde el modelo atómico simplificado.	✓ Aproximación al concepto de reacción nuclear empleando el modelo atómico simplificado, tomando como ejemplo la producción de energía en las estrellas.
	Reconocer las principales reacciones químicas presentes en el ambiente, en los seres vivos y en los procesos de deterioro ambiental y preservación ambiental.	✓ Identificación y representación de algunos cambios químicos que ocurren en el entorno y en los seres vivos (oxidación, combustión, corrosión) a través del lenguaje específico y la utilización de sensores digitales, simuladores y laboratorios virtuales. ✓ Identificación de las reacciones químicas involucradas en acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental.
EN RELACIÓN A LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO	Explicar algunos fenómenos físicos empleando las leyes de Newton.	✓ Identificación de las leyes de Newton y su aplicación para explicar algunos fenómenos naturales. ✓ Comprensión de que los fenómenos físicos pueden ser modelizados y descriptos a través de expresiones matemáticas, en particular en el planteamiento de las leyes de Newton. ✓ Análisis e interpretación de la relación entre los modelos matemáticos y los fenómenos físicos mediante la utilización de simuladores virtuales, procesadores matemáticos y otros recursos digitales.

	Interpretar distintos fenómenos físicos, reconociendo la transformación y conservación de la energía, así como el trabajo y el calor como transferencias de energía.	✓ Conceptualización de la energía como generadora de cambios (físicos, biológicos y químicos), como propiedad de un sistema y como una magnitud física. ✓ Identificación de la presencia de los procesos energéticos en la vida cotidiana, incluyendo los seres vivos y el ambiente, así como su importancia en los procesos naturales y artificiales. ✓ Distinción de la energía potencial y cinética como formas en que se presenta la energía en la materia. ✓ Caracterización del trabajo y del calor como formas de transferencia de energía.
EN RELACIÓN CON LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS	Comprender la estructura y dinámica de la Tierra y el Universo.	✓ Comparación desde un punto de vista histórico y mecánico de los modelos geocéntrico y heliocéntrico del Universo. ✓ Aproximación a modelos explicativos y descriptivos sobre el origen del Sistema Solar y del Universo. ✓ Explicación del tiempo geológico a través del análisis y comparación de la historia de la Tierra en escala geológica y humana. ✓ Identificación de los mecanismos de generación de energía en las estrellas y evolución estelar.

FORMACIÓN GENERAL- CICLO ORIENTADO

EJES	SABERES FÍSICA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LA ENERGÍA GENERADORA DE CAMBIOS	Reconocer la energía en su carácter sistémico.	✓ Conceptualización de energía como la capacidad de un sistema de producir transformaciones y cambios. ✓ Identificación de las diferentes formas de energía (Energía Cinética, Energía Potencial y Energía Radiante o Luminosa) reconociéndolas en situaciones concretas.
	Interpretar los procesos de transporte, almacenamiento, transformación, conservación y degradación de la energía, y de aspectos relacionados con su preservación y consumo.	✓ Análisis de la naturaleza de los cambios físicos, el control de los mismos, y la causa de dichos cambios. ✓ Descripción de los procesos de conservación, transformación y degradación de la energía considerando sus consecuencias prácticas. ✓ Establecimiento de relaciones entre las nociones de cambio, energía, trabajo, fuerza y sistema. ✓ Análisis de las formas de energía asociadas a la materia ordinaria, es decir, la energía cinética, relacionada con el movimiento, y la energía potencial relacionada con interacciones entre cuerpos o partículas (energía potencial gravitatoria, electromagnética y nuclear). ✓ Interpretación de la capacidad transformadora de la electricidad en experiencias que evidencien algunos efectos de la corriente eléctrica, como los luminosos magnéticos y mecánicos. ✓ Caracterización y diferenciación de materiales aisladores, conductores, semiconductores y superconductores. ✓ Identificación e interpretación del origen, características y propiedades del magnetismo. ✓ Análisis de las aplicaciones del magnetismo en la vida cotidiana, por ejemplo brújulas, timbres y parlantes entre otros.

		✓ Comprensión y aplicación de modelos matemáticos en la resolución de problemas de electricidad y magnetismo. ✓ Diferenciación entre trabajo, calor y radiación para comprender los mecanismos de transferencia de energía. ✓ Reconocimiento del calor como agente productor de cambio. ✓ Delimitación de los factores que influyen en la variación de la temperatura, la dilatación y el cambio de estado de agregación de la materia. ✓ Análisis y resolución de situaciones problemáticas referidas a la transferencia de energía, utilizando los modelos matemáticos correspondientes.
	Comprender diversos fenómenos naturales –terrestres y celestes– y las aplicaciones tecnológicas –micro y macroscópicas– a partir del análisis y utilización de modelos físicos, diferenciando y articulando las nociones de partícula, onda y campo.	✓ Conceptualización de ondas, los elementos que las caracterizan y la clasificación según el medio donde se producen. ✓ Reconocimiento de las ondas sonoras como consecuencia de la vibración producida por un objeto. ✓ Identificación de las ondas electromagnéticas como una relación entre los campos eléctrico y magnético. ✓ Reconocimiento de las aplicaciones de las ondas luminosas: su reflexión, refracción, en dispositivos tecnológicos: hornos a microondas, GPS, tomógrafos, lector de CD, entre otros. ✓ Análisis de la energía electromagnética que emiten los cuerpos celestes, para identificar diversas características de los mismos, por ejemplo, sus composiciones químicas, su temperatura, su estado evolutivo.
ENERGÍA PARA UN MUNDO MEJOR	Comprender los fenómenos físicos que tienen lugar en la obtención de energía de distintas fuentes actuales y futuras, teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no.	✓ Descripción de las formas de producción de energía no convencionales, en uso o en etapa de experimentación. ✓ Identificación de las formas de producción de energía más extendidas a escala mundial, tales como combustibles fósiles, la fuerza del agua pasando a través de un desnivel artificial (represa); el calor generado por la fisión de núcleos de átomos de materiales radiactivos.

	Reconocer y valorar la evolución de los modelos explicativos de la Física y de sus vínculos con otros campos científicos (matemática, computación, etc.) y las nuevas ciencias a las que su fusión con otras disciplinas dio origen (astrofísica, biofísica, fisicoquímica, geofísica, etc.).	✓ Valoración del desarrollo de diferentes máquinas que la humanidad ha desarrollado para producir cambios que solucionen sus múltiples necesidades. ✓ Análisis de las interacciones entre ciencia, tecnología, sociedad y medio ambiente, reflexionando, por ejemplo, sobre las implicaciones que tuvo la invención de la máquina a vapor o que en la actualidad tienen las nuevas tecnologías. ✓ Comprensión de diversos fenómenos del campo de la astrofísica, por ejemplo, el movimiento planetario, la estructura del cosmos y su origen. ✓ Análisis de fenómenos relacionados con la estructura, condiciones físicas e historia evolutiva de la Tierra, por ejemplo, sismología y vulcanismo, entre otros. ✓ Reconocimiento de la relación entre la Biología y la Física, considerando que la Biofísica aporta conocimientos a la Biología, pero no a la Física, sin embargo, le ofrece a la Física evidencia experimental que permite corroborar teorías.

EJES	SABERES BIOLOGÍA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EL FLUJO DE LA INFORMACIÓN GENÉTICA	Reconocer al ADN como molécula portadora de información de los caracteres hereditarios, interpretando los mecanismos moleculares que posibilitan el flujo de la información genética.	✓ Establecimiento de relaciones entre los conceptos: cromatina, cromosomas, genes y ADN. ✓ Identificación de la ciencia como una construcción histórico- social, a través de la interpretación de preguntas y de los diversos desarrollos argumentativos, experimentales y teóricos, que dieron lugar a la postulación del modelo de doble hélice del ADN. ✓ Distinción de la estructura molecular del ADN a partir de modelizaciones y/o recursos multimediales. ✓ Descripción y comparación de los procesos de replicación y transcripción del ADN. ✓ Caracterización de los tres tipos de ARN (mensajero, ribosomal y de transferencia) en vínculo con las funciones que desempeñan durante el proceso de traducción. ✓ Explicación del proceso de traducción del código genético en la síntesis de proteínas.
	Distinguir la mutación como el principal mecanismo generador de variabilidad genética en las poblaciones.	✓ Vinculación de las mutaciones con los cambios en la información genética. ✓ Diferenciación entre mutaciones génicas y cromosómicas identificando agentes mutagénicos y su impacto en la salud.
	Conocer y comprender los procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética, valorando sus implicancias científicas, sociales y éticas.	✓ Descripción básica de las principales técnicas destinadas a la manipulación genética de los organismos y sus aplicaciones, entre ellas: huella genética, organismos transgénicos, diagnósticos y terapia génica, clonación reproductiva y terapéutica, fertilización asistida, células troncales, proyecto genoma humano.

LOS PROCESOS EVOLUTIVOS		✓ Reconocimiento de las implicancias personales y sociales asociadas a la manipulación genética y sus aplicaciones, entendiendo que estos desarrollos están sometidos a condicionamientos económicos, políticos, científicos, sociales, culturales y éticos.
	Explicar los procesos del cambio evolutivo en los seres vivos a partir de la Teoría Sintética de la Evolución.	✓ Definición y contrastación de los aportes científicos desarrollados a lo largo de la historia, particularmente los realizados por la Teoría Sintética de la Evolución. ✓ Identificación de las poblaciones naturales como las unidades biológicas susceptibles de sufrir cambios evolutivos. ✓ Delimitación del papel de la selección natural, las mutaciones, el flujo de genes y la deriva génica como agentes de cambio en la frecuencia de alelos en una población natural.
	Interpretar las evidencias y teorías científicas de la evolución humana.	✓ Identificación de las líneas principales de la evolución de los primates. ✓ Caracterización del linaje de los homínidos. ✓ Análisis y contrastación de información acerca de la diversidad en el género Homo en torno a las ideas de progreso unidireccional y determinismo biológico en el proceso evolutivo de los homínidos hasta culminar en el hombre moderno.
	Interpretar la función de relación, autorregulación y control, desde la comprensión del organismo humano como sistema abierto, integrado y complejo, para el desarrollo de acciones autónomas y responsables de cuidado de la salud personal y colectiva.	✓ Conceptualización del concepto de homeostasis a través de modelos analógicos sencillos. ✓ Diferenciación de las estructuras y comprensión del funcionamiento general del sistema nervioso central y periférico. ✓ Identificación de las neuronas en su diversidad y comprensión de su funcionamiento en la transmisión del impulso nervioso. ✓ Distinción y caracterización de las estructuras y funciones del sistema endocrino a partir de la interpretación de algunos procesos que impliquen regulación hormonal. ✓ Valoración de la importancia de la prevención de adicciones, en el marco del conocimiento de los efectos del consumo de drogas (legales e ilegales) sobre el organismo humano y la salud.
EL ORGANISMO HUMANO Y LA SALUD		

EJES	SABERES QUÍMICA 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
PROPIEDADES, ESTRUCTURA Y USO DE LOS MATERIALES	Comprender e interpretar el modelo atómico mecánico-cuántico y su relación con los elementos químicos.	✓ Identificación y descripción del modelo atómico actual: núcleo y nube electrónica. ✓ Distinción de número atómico (Z), número másico (A), isótopos. ✓ Reconocimiento de variedades alotrópicas de algunos elementos. ✓ Identificación de los Números cuánticos en relación a las configuraciones electrónicas de los átomos. ✓ Aplicación de la Regla de Hund y el Principio de exclusión de Pauli en la elaboración de configuraciones electrónicas.
	Reconocer los componentes y los criterios empleados en la construcción de la Tabla Periódica para interpretar correctamente su información.	✓ Representación con símbolos de los elementos químicos como forma de expresión y comunicación en química. ✓ Interpretación del ordenamiento de los elementos químicos por grupos, períodos y bloques a partir de su configuración electrónica. ✓ Análisis de las variaciones de las propiedades periódicas de los elementos químicos en función de grupos y períodos de la Tabla Periódica. ✓ Reconocimiento de las propiedades características de los metales, semimetales y no metales. ✓ Identificación de las propiedades periódicas de los elementos: radio atómico, energía o potencial de ionización, afinidad electrónica y electronegatividad, considerando la ubicación de los elementos en la tabla periódica. ✓ Reconocimiento y contrastación de las propiedades físicas y/o químicas de los elementos según su ordenamiento periódico en experiencias en el laboratorio.

	Explicar y predecir las propiedades de sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica.	✓ Descripción macro y microscópica de sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica-tecnológica (sal, azúcar , alcohol de farmacia, metales como el titanio, aleaciones como el acero inoxidable y plásticos, entre otros) ✓ Descripción de los enlaces químicos, de la geometría molecular e interacciones intermoleculares que justifican el comportamiento de las diversas sustancias y materiales estudiados. ✓ Elaboración y gestión de modelos científicos escolares para analizar la influencia de estas sustancias y materiales en la vida diaria, en el ambiente y en la sociedad y luego formular conclusiones.
TRANSFORMACIONES QUÍMICAS DE LOS MATERIALES	Interpretar y caracterizar los distintos tipos de enlaces químicos (uniones iónicas, covalentes y metálicas) reconociendo las variables que intervienen en sus formaciones.	✓ Reconocimiento de la importancia que presenta el último nivel de electrones en la naturaleza de las uniones químicas. ✓ Caracterización de los distintos tipos de enlaces químicos: iónico, covalente y metálico. ✓ Utilización de los símbolos y de las estructuras de Lewis para representar simbólicamente la formación de enlaces químicos. ✓ Interpretación en un enlace iónico de la formación de iones y representación de las configuraciones electrónicas de cada uno de los iones formados. ✓ Interpretación, representación, caracterización y clasificación del enlace covalente. ✓ Reconocimiento del enlace metálico según el modelo de la nube electrónica. ✓ Descripción de las interacciones intermoleculares, identificando su influencia sobre las propiedades físicas y químicas de las sustancias en particular las fuerzas de Van del Waals – London, dipolo-dipolo y puente hidrógeno. ✓ Análisis del tipo de enlace, de las características esperables y de la fórmula de diversas moléculas representativas de la vida diaria. ✓ Utilización de editores moleculares para la recreación y apropiación creativa de la formación de enlaces químicos.

	Reconocer la diversidad de compuestos químicos en función de sus propiedades características y distintivas: óxidos, hidróxidos, ácidos y sales respetando las normas de formulación química establecidas por la IUPAC.	✓ Formulación de compuestos inorgánicos teniendo en cuenta los números de oxidación de los elementos químicos: óxidos básicos y ácidos, hidruros, hidróxidos, ácidos oxigenados y no oxigenados y sales neutras, básicas y ácidas. ✓ Aplicación de las nomenclaturas: tradicional, sistemática y de Stock para designar los compuestos químicos inorgánicos valorando las reglas establecidas por la IUPAC (Unión Internacional de la Química Pura Aplicada). ✓ Representación gráfica de la estructura molecular de los compuestos químicos. ✓ Interpretación de las reacciones químicas como un reordenamiento de átomos/iones utilizando las estructuras de Lewis para representar simbólicamente la formación de enlaces químicos. ✓ Identificación, representación, igualación y diferenciación de reacciones de combinación, de descomposición, simple desplazamiento, doble desplazamiento y de oxidación-reducción. ✓ Planteo y resolución de ecuaciones de formación e ionización de compuestos inorgánicos. ✓ Distinción de sustancias ácidas, básicas y neutras usando indicadores y pechímetros a través de situaciones experimentales. ✓ Descripción de las principales propiedades de elementos y compuestos químicos presentes en el ambiente, reconociendo su importancia, por ejemplo ozono, amoníaco, fósforo, oxígeno, carbonato de calcio, entre otros.
	Analizar y aplicar conceptos estequiométricos asociados a transformaciones químicas vinculados a sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científica.	✓ Manejo de la estequiometría utilizada en los cálculos de mol, masa molecular y número de Avogadro. ✓ Preparación de soluciones de determinada concentración expresando los cálculos en las diferentes unidades de concentración de soluciones y sus correlaciones como por ejemplo: % m/m, % m/v, % v/v, molaridad, molaridad, normalidad, fracción molar, entre otras. ✓ Análisis de pureza y rendimiento de las reacciones.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

En el marco de la alfabetización científica, uno de los desafíos de la escuela secundaria es acercar a los estudiantes al campo de conocimiento de las Ciencias Naturales, con la intención de que sepan “leer la realidad” e intervenir en ella a través de la apropiación de saberes científicos. En tal sentido, en una escuela secundaria inclusiva y de calidad, ocupada en el logro de la igualdad social y educativa, resulta necesario replantear la enseñanza, la organización y la secuenciación de los saberes a construir, los recursos didácticos a utilizar y las formas de evaluar.

Se presentan a continuación las siguientes orientaciones didácticas como componentes dinámicos de la práctica áulica:

- ✓ En Ciencias Naturales, el modo de abordar los saberes es fundamental para el logro de aprendizajes potentes y significativos. Para ello, en el **Ciclo Básico**, resultan muy propicias las propuestas de enseñanza tales como los **talleres de integración de saberes y la jornada de profundización y reflexión temática (Res. DGE 074/14)** que atraviesan la asignatura. Estas son instancias ineludibles que favorecen tanto la integración del área, como el establecimiento de vínculos con otras áreas o disciplinas escolares. Además, permiten fortalecer los aprendizajes desarrollados y construir nuevas y variadas alternativas de trabajo a los equipos docentes, otorgando un nuevo dinamismo a la institución escolar. En el **Ciclo Orientado**, las disciplinas **Biología, Física y Química**, se constituyen con la forma curricular de **asignatura**. Pero además, resulta apropiado el abordaje de algunos saberes a través **talleres, seminarios, laboratorio y propuestas de enseñanza multidisciplinarias**. Estas alternativas atraviesan a la asignatura en cualquier momento del ciclo lectivo.

- ✓ En tal sentido, para el desarrollo curricular de estas propuestas, es necesario considerar que:

- En los **talleres**, la acción permite integrar la teoría, la práctica y la reflexión en un aprender haciendo, donde se prioriza la participación activa y el trabajo colaborativo movilizandolos aspectos intelectuales, afectivos y prácticos en una interacción dinámica. Este formato suma experiencias que están centradas en la **producción** de objetos, proyectos, textos, etc., donde es posible integrar saberes de diversos ejes abordados durante el trimestre, o profundizar en la unificación de saberes al interior de un eje. A nivel institucional, la implementación de estos talleres, supone determinar aspectos relativos

a los agrupamientos de estudiantes que pueden ser de un mismo año, en sus diversas secciones, o de diferentes años al interior del ciclo.

- **La jornada de profundización y reflexión temática** genera buenos contextos para favorecer el desarrollo del pensamiento científico, su aplicación al análisis integral de problemas de nuestro tiempo y la toma de decisiones con responsabilidad social. Esta jornada puede abordarse desde y para el espacio curricular a través de los marcos teóricos y metodológicos propios de las Ciencias Naturales, o bien, puede asumirse a partir de la selección de temas que requieran el aporte de distintas disciplinas y/o áreas. La conformación de la jornada puede involucrar diferentes alternativas como talleres, visitas didácticas, salidas de campo, participación de especialistas y/o referentes, charlas de divulgación científica, estudio de casos, a desarrollarse con el uso de recursos múltiples y en diversos ámbitos tales como bibliotecas, salas de informática, laboratorios, entre otros.

- **Los seminarios**, permiten la profundización de temas específicos apelando, en particular, al relevamiento bibliográfico, la selección y discriminación de fuentes de información, la entrevista a especialistas, entre otros.

- **El laboratorio**, es una propuesta de enseñanza que se centra en la realización de tareas tales como la resolución de situaciones problemáticas, el desarrollo exploratorio y experimental, la verificación e interpretación de datos, entre otros, mediante el uso de equipamiento y material e instrumental tecnológico y/o de la práctica de laboratorio. Esta forma de trabajo, supone el conocimiento y manejo de métodos, procedimientos y técnicas que ponen en práctica destrezas propias de las Ciencias Naturales.

- ✓ Respecto de los saberes del área, se pretende que los mismos no se enseñen de modo fragmentado y dissociado sino que se contextualicen al servicio de la comprensión de cuestiones de la vida cotidiana, evitando la simple acumulación de temas y favoreciendo, en consecuencia, la presencia de un “hilo conductor”. Para ello, en el **Ciclo Básico**, resulta muy útil el planteo de problemas simples (que involucren el estudio de pocas variables) y acordes al grado de abstracción correspondiente a estas edades. De esta manera, se da inicio al abordaje de proyectos escolares que parten de situaciones reales e involucran a los estudiantes como actores principales dotando de sentido a lo que aprenden en la escuela.

En el **Ciclo Orientado**, estos desarrollos se profundizan en torno a problemas emergentes socialmente significativos como son los vinculados a la salud, el ambiente, los recursos naturales, las fuentes energéticas, los avances científico-tecnológicos locales, regionales y/o nacionales y los debates éticos asociados a temáticas científicas.

✓ Complementariamente a lo anterior, en cuanto a la selección, articulación y secuencia de saberes del área, es recomendable coordinarlos en torno a los metaconceptos o conceptos estructurantes¹. Estos resultan de utilidad ya que permiten tanto nuclear coherentemente los conceptos que pertenecen a una disciplina, como actuar de “puentes” entre las distintas disciplinas del área facilitando su integración.

✓ En el **Ciclo Básico**, para familiarizar a los estudiantes con los modos de construcción del conocimiento científico, es necesario vincular de modo permanente la enseñanza y el aprendizaje con los procesos de indagación científica escolar. En tal sentido, resulta necesario desarrollar instancias de trabajo que los induzcan a hacerse preguntas sobre la realidad natural, formular hipótesis o explicaciones tentativas, planificar y realizar exploraciones y/o experimentaciones a partir de sus propias ideas y con la guía docente.

En el **Ciclo Orientado**, se profundiza en el aspecto metodológico de la ciencia escolar, con la intención de que los estudiantes desarrollen niveles crecientes de autonomía. Para ello, es de vital importancia propiciar sistemáticamente la realización de observaciones atentas y rigurosas, la recolección de datos sustantivos, la descripción, el desarrollo de inferencias, la explicación, el cotejo con las explicaciones elaboradas por sus compañeras/os y/o las aportadas en casos históricos, la modelización, el uso de aparatos de laboratorio e instrumentos atendiendo a normas de bioseguridad, la elaboración de conclusiones a partir de los datos obtenidos e interpretados a través de un modelo científico y la comunicación de los resultados.

Es fundamental que en la planificación de investigaciones escolares se evite el desarrollo de tareas descontextualizadas, más centradas en destrezas manuales que en procesos cognitivos o cuyo carácter responda fundamentalmente a prácticas ilustrativas o demostrativas.

✓ Con el propósito de brindar a los estudiantes la posibilidad de reflexionar sobre la naturaleza de la ciencia, resulta primordial promover el análisis de episodios históricos seleccionados. De este modo,

se pretende un acercamiento a los componentes empíricos de la ciencia, su metodología, sus aspectos creativos, sus avances y retrocesos. La intención es que los estudiantes logren evidenciar tanto el carácter histórico, provisional, controversial; los modos de validación y el aporte que puede hacer la ciencia a la interpretación del mundo natural, como su contribución a la sociedad y sus limitaciones.

✓ En el proceso de aprender ciencias, el lenguaje tiene un papel fundamental, ya que permite darle nombre a las relaciones observadas, admitiendo a la vez, el surgimiento de nuevos significados y argumentos, la reconstrucción y reformulación de ideas, la utilización de los conceptos científicos construidos y de la terminología específica. En tal sentido, es conveniente gestionar las interacciones discursivas y sociales en el aula fomentando la verbalización de las ideas de los estudiantes, la explicitación oral o escrita de sus representaciones o modelos sobre el mundo natural, la participación en debates que permitan la confrontación con el punto de vista de los otros y el sostenimiento de posturas personales con argumentos válidos, el desarrollo de exposiciones orales y la producción de gráficos y textos escritos con la utilización de diversos soportes.

✓ La integración de las TIC con las propuestas pedagógicas en Ciencias Naturales plantea el encuentro entre el mundo digital, los procesos de enseñanza y aprendizaje y el impacto de las nuevas tecnologías en la construcción del conocimiento científico. Esta “buena sociedad” amplía notoriamente las posibilidades de enriquecer la clase y promover nuevos saberes vinculados a la necesidad de comprender y participar en una realidad mediatizada, donde el conocimiento es co-producido, heterogéneo, instantáneo, simultáneo y múltiple. Simultáneamente, se propician nuevas formas de socialización y comunicación, favoreciendo valores como la solidaridad, la reciprocidad, la horizontalidad de los vínculos interpersonales y el trabajo cooperativo.

Estos modos de enseñar y aprender suponen una mirada acerca del proceso de evaluación. Este es sin dudas un proceso complejo, integrado al aprendizaje y la enseñanza, que intenta recoger información, interpretarla y emitir un juicio de valor, para ajustar las estrategias a las intencionalidades planteadas. En este marco, resulta imprescindible concebir la evaluación como un momento continuo de valoración, no exclusivamente para comprobar lo que ya se sabe y resaltar lo que no se sabe, sino como un momento de crecimiento, de autorreflexión que dé lugar a la

¹-Corresponde a los conceptos de **sistema, unidad, diversidad, interacciones y cambio**, descriptos en el apartado “*La enseñanza y el aprendizaje en Ciencias Naturales*”.

toma de decisiones para reorientar los procesos.

Entre las actividades de evaluación más apropiadas en Ciencias Naturales, se encuentra el planteo de situaciones problemáticas. De este modo, es posible recolectar información acerca de la aplicación de las ideas de la ciencia para encontrar respuestas y explicar hechos y fenómenos naturales expresados con lenguaje científico. También a través de situaciones problemáticas, es posible identificar capacidades referidas a la utilización de fuentes de información diversas y contrastarlas, la elaboración de modelos materiales representativos, la construcción de tablas, esquemas y gráficos, la identificación de variables, la producción de diseños, hipótesis, conclusiones e informes de investigaciones escolares.

Asimismo, para la evaluación de la comprensión, la expresión y los modos de actuación de los estudiantes, se puede recurrir a la elaboración de proyectos, organización y participación en muestras científicas, clubes de ciencia y campañas de concientización.

En todas estas instancias es muy valioso promover la metacognición de los estudiantes, la auto y coevaluación a través de técnicas e instrumentos evaluativos pertinentes y variados.

APORTES DE CIENCIAS NATURALES AL BACHILLER EN ARTE CON ESPECIALIDAD

El Área de Ciencias Naturales procura acercar los estudiantes a los problemas científicos de actualidad con relevancia social, así como a las metodologías científicas implicadas. Por ello la ciencia se presenta en las aulas como una actividad humana que forma parte de la cultura y que permite analizar el dinamismo e impacto social de los temas que aborda.

Las interacciones ciencia-tecnología-sociedad-ambiente permiten enfocar el desarrollo de la ciencia desde una visión crítica para comprender el mundo que nos rodea y operar sobre él para mejorarlo.

De esta manera el área de Ciencias Naturales aporta herramientas fundamentales para el desarrollo de habilidades asociadas a la investigación, como así también conocimientos que permiten el tratamiento de los saberes de otras áreas.

Teniendo en cuenta los núcleos problematizadores y la propuesta formativa del **Bachiller en Arte** el área de Ciencias Naturales contribuye a través de sus saberes a:

- *La comprensión del cuerpo humano en general y de su propio cuerpo en particular, entendido como un sistema abierto, integrado, complejo y coordinando, para el desarrollo del lenguaje corporal y de diferentes recursos técnicos corporales y vocales, en los cuales el cuerpo de cada uno es la herramienta de trabajo y el medio de expresión y de interpretación de diversos lenguajes artísticos.*

- *La observación atenta, sistemática y la modelización como formas de conocer y significar al mundo natural que permita, desde el arte, en cualquiera de sus manifestaciones y lenguajes, generar modos creativos de comunicar significados, mediante la representación simbólica.*

- *El estudio de la relación entre la sociedad y la naturaleza a lo largo del tiempo y en diversos contextos, que favorezca la comprensión del mundo que nos rodea desde una visión reflexiva y crítica que permita intervenciones transformadoras desde expresiones estéticas, culturales, valores e ideologías.*

- *El conocimiento de diversos sistemas materiales, sus características y propiedades que promueva su uso y aplicación en la producción de contenidos estético-artísticos.*

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Educación Artística es un campo epistemológico conformado por diferentes lenguajes/disciplinas que tienen su propia especificidad (Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Audiovisuales, otras). Es indispensable en la educación actual, para la producción y distribución de bienes materiales y simbólicos, y para la construcción de la identidad social y política. Contribuye a la formación de sujetos capaces de interpretar la realidad socio-histórica con pensamiento crítico e intervenir en ella para transformarla.

Como campo de conocimiento, el arte es productor de imágenes simbólicas, ficcionales y metafóricas que portan diversos sentidos sociales y culturales que se manifiestan a través de los procesos de realización y transmisión de sus producciones.

Actualmente la Educación Artística tiene un enfoque participativo, respetuoso de las diferencias y relacional, ya que considera a las prácticas artísticas como un derecho de todos y no como manifestación superior del espíritu humano, ni privilegio de unos pocos. Esto conlleva a superar, el paradigma tradicional basado puramente en la transmisión de técnicas, en la libre expresión y en la utilización del arte como apoyo de otros campos disciplinares.

La Educación Artística centra su atención en los procesos de interpretación estético-artística; la actitud interpretativa atraviesa la totalidad del proceso desde el inicio de la producción hasta su diálogo con el público. Las producciones artísticas son de carácter abierto y polisémico: es propio del arte sugerir, metaforizar, ocultar, eludir, poniendo de manifiesto la diversidad y la divergencia.

En el arte intervienen procesos cognitivos, de planificación, racionalización e interpretación que involucran capacidades relacionadas con la selección, la categorización, la abstracción, la síntesis y la simbolización, también promueve procesos creativos, la resolución de problemas, la reflexión sobre las decisiones asumidas, el debate, la argumentación, la participación responsable y la transferencia de conocimientos.

En la producción artística actual, muchas veces se desdibujan los límites entre los lenguajes, originando

producciones integradas que incorporan las nuevas tecnologías y en las que se derrumban las barreras entre arte culto y arte popular.

La Educación Artística, a través del desarrollo de las capacidades específicas de cada disciplina/lenguaje contribuye, a la formación de ciudadanos críticos, a la vinculación del arte con el mundo del trabajo y a la continuidad de los estudios. Por su inherente capacidad de operar desde la diversidad cultural, promueve la calidad educativa y la igualdad de oportunidades, brindando a los jóvenes la oportunidad de apropiarse y transformar el patrimonio cultural, sus saberes y las formas de producción artística con un sentido local, regional, nacional, latinoamericano.

PROPÓSITOS GENERALES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Ofrecer instancias para la construcción de saberes de los distintos lenguajes a partir de las prácticas juveniles, que impliquen interpretar, transformar, dar sentido, resignificar el mundo y afianzar la identidad.

- ✓ Generar espacios de desarrollo de producción artística en los que se construyan discursos metafóricos, poéticos y ficcionales a través de la experimentación de elementos, herramientas y procedimientos propios de cada lenguaje artístico.

- ✓ Promover condiciones para el desarrollo de las capacidades interpretativas que permitan comprender el hecho artístico y reconocer las producciones artísticas en su carácter abierto y polisémico.

- ✓ Diseñar propuestas de enseñanza que incorporen las nuevas tecnologías como nuevos modos de producción y circulación de las artes, permitiendo su apropiación desde una mirada crítica para potenciar y resignificar los recursos específicos de cada lenguaje artístico.

- ✓ Organizar actividades que favorezcan la comprensión y valoración de producciones artísticas entendiendo a la obra de arte como una obra situada, propiciando una lectura “relacional” de la misma.

- ✓ Propiciar prácticas artísticas significativas, colectivas y comunitarias, contextualizadas en los

intereses y la realidad de los estudiantes en sus diferentes contextos y múltiples representaciones de identidad.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE ARTES VISUALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Las **Artes Visuales** constituyen un campo de conocimiento, productor de imágenes simbólicas, poéticas, ficcionales y metafóricas, cuyos saberes se tornan indispensables para la comprensión, interpretación y representación de la realidad.

El rol fundamental que ha adquirido lo “visual” en la sociedad contemporánea, nos pone ante la posibilidad de ampliar el campo disciplinar. **Cambiar la denominación “Plástica” a la de “Artes Visuales”** significa repensar la disciplina en el contexto actual, donde la producción visual excede la imagen tradicional y fija, se desdibujan los límites de las disciplinas tradicionales (pintura, dibujo, escultura, grabado, cerámica), dando paso a su integración e interacción e incorpora nuevos modos y medios de producción visual. Se suman otras manifestaciones como las creadas por las tecnologías y los medios de comunicación, ampliando la mirada a otras producciones visuales, contemporáneas, colectivas, populares, multimediales, etc.

Las Artes Visuales comprenden el abordaje de saberes que consideran a la producción visual como un fenómeno situado en un contexto político, económico y cultural, reconociendo sus relaciones. Las producciones deben ser consideradas como elaboraciones visuales generadoras de sentidos: poéticos, metafóricos, ficcionales y no reducir su elaboración al desarrollo de destrezas o a las representaciones emocionales y afectivas.

Las prácticas de producción en Artes Visuales trabajan material o inmaterialmente con imágenes y experiencias visuales a través del desarrollo de la percepción, la ideación, la realización, la reflexión y la interpretación como modos de acceso al conocimiento y a la cultura. Se propone superar la división entre práctica y teoría entendiendo que la práctica o praxis artística, configura una unidad de procesos, por lo tanto, a partir de la producción e interpretación de diversas manifestaciones visuales, se abordan los aspectos conceptuales, teóricos y contextuales que

la sustentan. En tal sentido, el propósito es abordar la enseñanza de las artes visuales enfatizando la producción significativa, reflexiva e intencional.

El lenguaje visual define la imagen como estructura portadora de significados polisémicos definiendo la noción de “mirada” como una construcción cultural, que considera que el mirar no simplemente es el acto de recibir y captar estímulos visuales, sino que implica un proceso cognitivo, en donde el receptor de la obra completa el sentido de la misma. Las imágenes son producciones culturales, por tanto deben ser analizadas e interpretadas para decodificarlas y reflexionar sobre sus significaciones. Es necesario un análisis desde sus códigos para descifrarlas pero además ponerlas en diálogo con otras imágenes, relatos y discursos; de esta forma, dejan de ser imágenes aisladas para convertirse en construcciones culturales.

La contextualización, abordará la materialidad de las producciones, los actores involucrados en su realización, los ámbitos y dispositivos de circulación en sus diversos contextos atendiendo al contexto histórico, político y cultural en el que se originaron. Se deben superar concepciones mecanicistas y lineales centradas en recortes hegemónicos y jerárquicos. Por lo tanto, los aspectos conceptuales deberán ser abordados desde el análisis, la reflexión y la investigación de problemáticas culturales emergentes, estudiando manifestaciones, estéticas, referentes, grupos o movimientos artísticos, desde una mirada contextualizada y situada.

En el **Ciclo Orientado** se **profundizan** los procesos creativos, interpretativos, compositivos y analíticos abordados en el Ciclo Básico de la Formación General, propiciando la participación activa, autónoma y colaborativa en prácticas artísticas diversas, en diálogo y articulación con otros lenguajes artísticos, desde la cultura juvenil.

Se estimulará la producción colectiva desarrollando las capacidades de ideación, simbolización e interpretación, con la utilización de los modos de organización propios de las artes visuales en vinculación con sus intereses, su comunidad y las representaciones culturales latinoamericanas.

Se promueve la experiencia estética y la internalización de criterios de identificación y valoración propios respecto de producciones artísticas de su comunidad y diversas representaciones culturales.

FORMACIÓN GENERAL - CICLO BÁSICO

EJES	SABERES ARTES VISUALES 1° ó 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LAS ARTES VISUALES	Analizar y aplicar los componentes del lenguaje visual (forma, luz, color, textura, espacio) en producciones personales y/o grupales.	✓ Reconocimiento exploratorio de los componentes del lenguaje visual para la producción con sentido. ✓ Utilización del color y la luz como elementos compositivos generadores de espacialidad, atmósferas, volumen y sus diferentes significaciones. ✓ Caracterización en distintos modos de organización del espacio material o virtual para representar, presentar o intervenir.
	Producir imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas/ móviles con significados poéticos, metafóricos, ficcionales y simbólicos.	✓ Selección de materiales y soportes en la bidimensión y tridimensión, convencionales y no convencionales, como portadores de sentido para representar, presentar o intervenir. ✓ Análisis exploratorio de recursos, herramientas y procedimientos técnicos en función de lo producido. ✓ Relación entre plano, espacio, volúmenes, formas y los distintos puntos de vista. ✓ Realización de producciones a partir de temáticas relacionadas con la realidad adolescente/juvenil para favorecer la construcción de identidad. ✓ Reconocimiento e integración de prácticas artísticas populares, contemporáneas y contextualizadas. ✓ Producción de imágenes: materiales, virtuales o efímeras que tiendan a las superaciones de estereotipos y convenciones estéticas y visuales.
	Reconocer la tecnología como nuevo modo de acceso, producción, circulación y consumo de las manifestaciones visuales.	✓ Reconocimiento exploratorio de distintos dispositivos y medios tecnológicos en función de sus posibilidades para la producción visual con sentido. ✓ Utilización de los medios tecnológicos para abordar los nuevos modos de acceso, circulación y consumo de las producciones visuales.

EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE LAS ARTES VISUALES Y SU CONTEXTO	Participar en proyectos colectivos de producción en Artes Visuales respetando la diversidad y la inclusión.	✓ Identificación de temáticas, de interés propios y en relación con las necesidades de su contexto. ✓ Identificación y diferenciación de roles en relación a la participación activa y responsable. ✓ Reconocimiento de las posibilidades creativas propias y de las de sus pares orientado a la valoración del trabajo cooperativo y con sentido inclusivo.
	Comprender y apreciar las producciones propias y de los pares.	✓ Reflexión a partir de las decisiones tomadas en el proceso de producción de acuerdo a la intencionalidad, promoviendo el intercambio respetuoso de opiniones. ✓ Confrontación de diferentes miradas y lecturas sobre una misma obra. ✓ Apropiación del vocabulario específico del lenguaje tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas.
	Interpretar la imagen visual como producciones vinculadas al contexto social, económico, político y cultural.	✓ Desarrollo de la percepción del lenguaje visual como punto de partida de la experiencia estética. ✓ Reflexión crítica acerca de la relación entre los componentes del lenguaje, su organización y la intencionalidad del artista. ✓ Reflexión del objeto artístico a fin de abordar diversos niveles de lectura e interpretación de la imagen a través de la construcción de criterios de análisis, valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Comprensión del concepto de mirada como construcción cultural.
	Reconocer y analizar manifestaciones visuales; locales, nacionales y latinoamericanas orientadas a la valoración estética.	✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Aproximación a categorías estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas. ✓ Reflexión acerca de las obras visuales y sus contextos históricos y sociales con una mirada relacional e integradora.

		✓ Comprensión del Arte en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales. ✓ Reflexión sobre los modos de producción y circulación de las obras visuales en la contemporaneidad. ✓ Participación en encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el contacto con distintos productores visuales (artistas, artesanos, iluminadores, escenógrafos, fotógrafos, etc.).
	Interpretar obras de arte en las que exista integración de lenguajes, identificando las vinculaciones entre las manifestaciones visuales y otros lenguajes artísticos.	✓ Análisis y apreciación de producciones estéticas en diálogo intergenérico. ✓ Vinculación de las Artes Visuales con otros lenguajes artísticos en sus diversos modos de vinculación y participación.
	Analizar la incidencia de las nuevas tecnologías en las artes visuales.	✓ Identificación y análisis crítico del impacto de las nuevas tecnologías en las producciones visuales, su circulación y consumo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los espacios curriculares del Área Artística, en la Formación General adoptan la dinámica de **taller** y desde él se busca posibilitar la comprensión de los conocimientos y procedimientos básicos de la “praxis de las Artes Visuales”, donde los niveles de composición, realización y reflexión configuran una unidad de sentido interrelacionada y confluyen al mismo tiempo, superando la dicotomía teoría-práctica.

La enseñanza de las Artes Visuales tiene como principal objetivo articular las dimensiones de la percepción, la producción, la reflexión y la contextualización. Se debe propiciar la comprensión de las producciones artísticas de los estudiantes entendiendo la obra como una totalidad, que articula componentes del lenguaje y modos de producción en contextos determinados. La enseñanza del Lenguaje se configura en dos ejes que en la práctica áulica se desarrollan simultáneamente para lograr saberes significativos y no fragmentados, para ello es recomendable que el docente propicie:

- ✓ Organizar los saberes a través de ejes, núcleos temáticos, unidades de trabajo, etc. (arte y cultura, arte y espacio, arte urbano, paisaje, gráfica para un CD, etc.), así la producción será significativa y contextualizada y no meros ejercicios en la técnica y el adiestramiento (círculo cromático, tipos de líneas, escalas de valores, etc.).

- ✓ Construir los saberes a partir de estrategias variadas de exploración, experimentación, producción y reflexión vinculadas con los intereses de los estudiantes, que propicien la expresión de su mundo interno y su particular manera de interpretar la realidad. *Es imprescindible que el docente intente no influir estéticamente en las producciones de sus estudiantes sino que construya los recursos didácticos necesarios para que éstos transiten este proceso en busca de su propia identidad estética.*

- ✓ Presentar varias opciones para abordar un saber con el fin de que la carpeta no sea el único espacio para la producción, sino que el estudiante pueda realizar la elección de modos, materiales, soportes, etc. y que pueda fundamentar sus decisiones. Por ejemplo, diseñar ambientes o instalaciones, crear producciones efímeras o performáticas, imágenes digitales fijas y en movimiento -video juegos, animaciones-, fotografía, comics, además de las tradicionales.

En el **Ciclo Básico** se debe indagar sobre los conocimientos previos de los estudiantes para dar

continuidad a los saberes desarrollados en el nivel primario.

- ✓ Trabajar la imagen superando ejercicios aislados de los componentes del lenguaje (espacio, color, texturas, luz, líneas) para comprenderlos como parte integral de la producción visual.

- ✓ Generar propuestas áulicas para que los estudiantes utilicen diferentes dispositivos y medios tecnológicos como soportes y herramientas de construcción creativa en función de sus posibilidades, para producir imágenes significativas. Existen diversos software de distribución comercial y gratuita existentes para poder promover la utilización de aquellos que se consideren apropiados a los fines educativos. Se debe orientar a los estudiantes en los criterios de selección de los recursos, soportes y medios para que la utilización de los mismos no forme parte de un muestreo arbitrario sino que esté en función de la elaboración de nuevas miradas acerca del tema abordado.

- ✓ Incluir proyectos colectivos de producción partiendo de la concepción del trabajo colaborativo y participativo entre los productores visuales teniendo en cuenta distintas formas de agrupación temporal y con diferentes fines: sociales, económicos, etc.

- ✓ Acompañar la producción con una continua reflexión tanto de los procesos productivos como de las intencionalidades expresadas en las imágenes. La adquisición de la terminología específica ayuda a los estudiantes a poner en palabras el proceso desarrollado construyendo así su propio pensamiento estético.

- ✓ Considerar la obra de arte como una obra abierta, factible de ser analizada desde distintas perspectivas y con diferentes niveles de profundidad, por tal razón es deseable que las imágenes seleccionadas tengan un anclaje en lo local para convertirlas en un objeto de análisis vivo y dinámico, estimulando una lectura “relacional” y no solo formal.

- ✓ Realizar una lectura reflexiva sobre las producciones visuales en relación con el contexto de producción del artista, el circuito de circulación y consumo. Para la selección de imágenes se debe tener en cuenta los saberes a desarrollar, los intereses de los estudiantes y el contexto cercano para que la lectura sea significativa.

En el **Ciclo Orientado**, el docente *desarrollará estrategias para complejizar la observación, el análisis y los procesos de producción, incluyendo la comunicación y articulación con otros lenguajes artísticos, con el fin de ir fortaleciendo la autonomía creciente de los estudiantes.*

- ✓ Ofrecer instancias de articulación entre el lenguaje artístico específico del docente y otros lenguajes artísticos para posibilitar experiencias integradoras que permitan reconocer las características del arte en la contemporaneidad.

- ✓ Diseñar estrategias para recuperar y ampliar los saberes del ciclo básico en proyectos de realización, que promuevan el trabajo autónomo, colaborativo, la autogestión y la reflexión crítica según el proceso desarrollado.

- ✓ Propiciar estrategias para resignificar los componentes del lenguaje y las materialidades en relación al tiempo, el espacio y montaje de las producciones visuales con sentido simbólico, metafórico, ficcional.

- ✓ Favorecer instancias de investigación, experimentación y producción en artes visuales vinculadas con el arte actual atendiendo a sus características de ruptura, diálogo y entrecruzamiento de lenguajes.

- ✓ Propiciar el desarrollo y gestión de proyectos de producción colectiva de las artes visuales en vinculación con otros lenguajes artísticos como prácticas culturales comprometidas con su contexto.

- ✓ Generar propuestas áulicas para que los estudiantes utilicen diferentes dispositivos y medios tecnológicos como soportes y herramientas de construcción creativa en función de sus posibilidades, para producir imágenes significativas. Orientar a los estudiantes en los criterios de selección de los recursos, soportes y medios según los propósitos de uso.

- ✓ Acompañar la producción con una continua y significativa reflexión tanto de los procesos productivos como de las intencionalidades expresadas en las imágenes. La adquisición de la terminología específica ayuda a los estudiantes a poner en palabras el proceso desarrollado construyendo así su propio pensamiento estético.

- ✓ Proponer instancias de reflexión y análisis para comprender como las nuevas tecnologías han impactado, no solo como nuevas herramientas para la producción visual, sino además por su intervención en los circuitos de circulación, exhibición y consumo de las Artes Visuales.

- ✓ Realizar la reflexión, la interpretación y el análisis crítico sobre las producciones visuales en relación con el contexto de producción del artista, el circuito de circulación y consumo. Para la selección de imágenes se debe tener en cuenta los saberes a desarrollar, los intereses de los estudiantes y el contexto cercano para que la lectura sea significativa.

- ✓ Favorecer experiencias para que los estudiantes tengan un acercamiento al ámbito artístico cultural local. La valoración de la cantidad y variedad de propuestas, creadores y sitios oficiales, alternativos y privados en los que las manifestaciones artísticas se ponen en contacto con los ciudadanos, favorece una visión del Arte ligada al trabajo y del artista como trabajador.

- ✓ Promover el contacto con las producciones artísticas desde diferentes roles, como hacedores, espectadores, testigos, investigadores, organizadores, difusores, etc., propiciando experiencias estéticas y la construcción crítica y activa del hecho artístico.

- ✓ Ofrecer a los estudiantes espacios para el desarrollo de la capacidad argumentativa y el análisis crítico tanto de sus producciones como las de distintos referentes.

- ✓ La evaluación debe ser significativa y constituirse en una situación de aprendizaje. Implica considerar los aspectos de la producción, la reflexión la conceptualización y la contextualización.

- ✓ Resignificar el concepto de carpeta, recurso tradicional utilizado para contener las producciones de nuestros estudiantes. La carpeta portafolio no sólo contiene los trabajos visuales solicitados por el docente y los saberes trabajados sino un registro de todo el proceso de la producción realizada. Se puede definir al portafolio como un contenedor de: producciones visuales, notas personales donde el estudiante incluya ideas, pensamientos, emociones; experiencias de clase, bocetos, conexiones con otros temas fuera de la escuela, representaciones visuales, etc. Este instrumento de evaluación facilita el aprendizaje autónomo, donde el estudiante va disponiendo de: imágenes o materiales en diversos soportes, muestra de las experiencias, comentarios, conclusiones de aquello que ha aprendido o experimentado, su formato puede ser digital o analógico.

- ✓ Clarificar criterios de evaluación: qué se espera de cada propuesta, para qué se plantea cada actividad, qué es lo importante y cómo se va a evaluar. Los mismos, deben ser coherentes con los procesos de producción, análisis y contextualización, entendiéndose la evaluación no solo como una instancia final, sino como parte del proceso de construcción del conocimiento. Cuando el estudiante tiene claridad respecto de dónde quiere llegar, construye criterios para autoevaluarse, para reconocer aciertos y errores.

- ✓ Generar prácticas de diálogo donde los estudiantes reflexionen sobre sus trabajos, los saberes

que reconocen en ellos, los aprendizajes logrados. En estos diálogos, el estudiante asume un rol activo en la evaluación. Se pretende superar una evaluación basada sólo en criterios de resolución técnica o en la presentación prolija de las producciones visuales. Los criterios para evaluar son indispensables para la elaboración de los instrumentos, algunos ejemplos pueden ser: aplicación creativa de materiales y técnicas de acuerdo con las intencionalidades, consulta bibliográfica actualizada sobre el tema investigado, planteamientos diversos en relación a la temática, resolución creativa de problemas visuales, apropiación conceptual y manejo del vocabulario específico.

✓ Registrar el proceso que sigue cada estudiante otorgando relevancia a los procesos reflexivos y críticos. Algunas de las técnicas que se pueden utilizar: la observación (sistemática directa: listas de cotejo y escalas de calificación; sistemática indirecta: auto informes, cuestionarios, sociogramas, autobiografías, diarios del estudiante; no sistemática: anecdóticos, informes), las producciones del estudiante (dibujos, objetos intervenidos, esculturas, etc.); las entrevistas, coloquios escritos u orales, entre otros.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE MÚSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La **Música** constituye un campo de conocimiento que impacta en la percepción de los sujetos e involucra aspectos fundamentales en la formación de la persona, ya que requiere la participación de los planos sensorial, corporal, mental, afectiva y social. Como lenguaje simbólico, se inscribe en el marco cultural y socio-histórico en el que acontece y se relaciona con él produciendo un intercambio que incide tanto en las características de la producción musical como en los múltiples sentidos que se le otorgan, incidiendo en el contexto y transformándolo.

Su presencia en el currículum de la escolaridad obligatoria propende al desarrollo de capacidades interpretativas, desde estrategias centradas en la producción y el análisis contextualizado, *teniendo en cuenta que las capacidades de interpretación musical abarcan los roles de auditor, ejecutante o compositor*.

Desde estas premisas las prácticas de realización musical y la reflexión sobre lo producido y escuchado, constituyen las estrategias centrales para el aprendizaje de este lenguaje artístico.

Se priorizará la producción musical grupal, la escucha atenta, la reproducción, tanto de claves

rítmicas como de melodías y la identificación de variables sonoras y de organizaciones melódicas, rítmicas, armónicas y formales de diversas producciones musicales y su posterior contextualización. En síntesis, se abordarán saberes vinculados a las operaciones analíticas contextualizadas, de comprensión de los materiales y modos de organización particulares del lenguaje musical, incluyendo capacidades cognitivas, perceptuales y de producción.

Las prácticas musicales permiten experimentar vivencialmente múltiples formas de pensar y sentir, de modo que generen conocimientos, actitudes y pautas de conducta que los estudiantes podrán asimilar y aplicar luego a sus prácticas sociales. A la vez que desarrollan capacidades altamente globalizadoras de atención, concentración, autocontrol y sensibilidad que favorecen la calidad de los aprendizajes.

La Música, como lenguaje artístico, cobra nuevo sentido en la franja etaria de los estudiantes de la escuela secundaria, teniendo en cuenta el estrecho vínculo que tiene con los procesos de configuración de identidad, ya que las preferencias musicales de cada grupo contribuyen a generar instancias de encuentro identitarias con sus pares, activando zonas subjetivas. Esta situación abre la posibilidad de buscar y encontrar estrategias que funcionen como puentes entre las subjetividades musicales de nuestros estudiantes y nuestras prácticas docentes. Es el lenguaje artístico que por excelencia está íntimamente ligado a la vida cotidiana de los jóvenes, atraviesa sus espacios públicos y privados, permite encuentros tribales que si son abordados de manera respetuosa pueden contribuir al reconocimiento y valoración de la diversidad, pero si son negados o ignorados pueden acentuar las diferencias dentro de los grupos.

En el **Ciclo Orientado** se profundizarán los procesos creativos, interpretativos, compositivos y analíticos abordados en el Ciclo Básico de la Formación General, propiciando la participación activa, autónoma y colaborativa en prácticas artísticas diversas, desde la cultura juvenil.

Se estimula la producción colectiva profundizando las capacidades de ideación, simbolización e interpretación utilizando los modos de organización propios de la música en vinculación con sus intereses, su comunidad y las representaciones culturales latinoamericanas.

Se promueve la experiencia estética y la internalización de criterios de identificación y valoración propios respecto de producciones artísticas de su comunidad y diversas representaciones culturales.

FORMACIÓN GENERAL- CICLO BÁSICO

EJES	SABERES MÚSICA 1° ó 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS MUSICALES Y SU PRODUCCIÓN	Reconocer pautas de trabajo individual y cooperativo que acrecienten la confianza y el respeto.	✓ Aplicación lúdica de recursos grupales con diferente complejidad y compromiso.
	Identificar los modos de organización de los elementos del Lenguaje Musical (ritmo, melodía, armonía, forma, textura, género, carácter, estilo) para construir significados poéticos, metafóricos y ficcionales.	✓ Identificación de sonidos, ritmos, melodías, formas, armonías y características contextuales, orientada a fortalecer la audición consciente. ✓ Verbalización de respuestas afectivas y cognitivas más variadas. ✓ Diferenciación y reconocimiento de los modos de organización de los elementos del Lenguaje Musical, en producciones propias y de referentes locales y latinoamericanos, contemporáneos. ✓ Reconocimiento exploratorio y creación de claves rítmicas, melodías sencillas, esquemas armónicos y organizaciones formales. ✓ Aplicación de ritmos, melodías, esquemas melódicos y formales en ejecuciones con complejidad creciente.
	Participar en propuestas de producción musical que pongan en valor el entorno musical para construir un repertorio variado situado en lo local, nacional y latinoamericano contemporáneos.	✓ Desempeño participativo desde el canto y coordinación psicomotriz básica en el acompañamiento rítmico, melódico y armónico en producciones individuales y grupales. ✓ Uso de estrategias compositivas que impliquen el uso de la repetición, reaparición, variación y cambio. ✓ Aplicación de recursos técnicos vocales e instrumentales. ✓ Conocimiento de las características de la voz y el cuidado de la voz.

		✓ Selección de variedad de instrumentos para la conformación de distintas agrupaciones. ✓ Reconocimiento e interpretación de códigos orales, gestuales y escritos (tradicional, proporcional y/o analógico).
	Reconocer la tecnología como un nuevo modo de acceso, producción, circulación y consumo de las manifestaciones musicales.	✓ Reconocimiento exploratorio de distintos dispositivos y medios tecnológicos en función de sus posibilidades para la producción musical con sentido. ✓ Utilización de los medios tecnológicos para abordar los nuevos modos de acceso, circulación, difusión y consumo de las producciones musicales.
	Elaborar proyectos colectivos de producción en Música respetando la diversidad y la inclusión.	✓ Identificación y diferenciación de diferentes roles orientados a la participación progresivamente activa y responsable. ✓ Distinción de conceptos claves del trabajo cooperativo e inclusivo y valoración de posibilidades creativas propias y de sus pares. ✓ Experimentación a partir de la integración de la música con otros lenguajes.
	Interpretar y apreciar las producciones propias, de los pares y de referentes.	✓ Inferencia de diferentes criterios de valoración de los procesos y resultados obtenidos, individuales y grupales.
	Analizar y apreciar reflexivamente manifestaciones musicales, locales, nacionales y latinoamericanas.	✓ Aproximación a categorías estéticas, movimientos y manifestaciones musicales. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Relación entre músicas y contextos culturales orientados a la reflexión crítica. ✓ Análisis de obras musicales y sus contextos históricos y sociales con una mirada relacional e integradora. ✓ Diferenciación reflexiva acerca de los modos de producción, distribución y circulación de la música en la contemporaneidad.
EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS MUSICALES Y SU CONTEXTO		

	Conocer y valorar las manifestaciones musicales que integran el patrimonio cultural.	✓ Conocimiento de compositores, intérpretes, bandas y cantantes en base a experiencias auditivas públicas. ✓ Identificación de salas y teatros de concierto.
	Interpretar obras de arte en las que exista integración de lenguajes, identificando las vinculaciones con otras disciplinas artísticas.	✓ Análisis y apreciación de producciones estéticas en diálogo inter-genérico. ✓ Vinculación de la Música con otros lenguajes artísticos en sus diversos modos de relación y participación.
	Analizar la incidencia de las nuevas tecnologías en los distintos procesos de producción, distribución, circulación y consumo de música.	✓ Identificación y análisis crítico del impacto que las nuevas tecnologías tienen en la producción musical, su circulación, su distribución y consumo.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Estos espacios curriculares del Área Artística, adoptan la dinámica de **taller** y buscan posibilitar el conocimiento de la organización de los elementos y procedimientos básicos de la “praxis musical” donde los niveles compositivos, de realización y de reflexión configuran una unidad de sentido interrelacionada y confluyen al mismo tiempo, superando la dicotomía teoría-práctica.

La enseñanza de la Música cobra sentido si se parte de prácticas que vinculen los contextos de producción y escucha con la propia identidad de los estudiantes, para dar valor al repertorio musical juvenil y establecer parámetros que permitan el análisis del discurso musical en relación con su contexto. De este modo, no sólo se superan estigmas estéticos sino que además se reconoce su valor como producción popular y su función social y esto ayuda a los estudiantes a referenciarse desde perspectivas estéticas, artísticas y éticas.

La enseñanza de este lenguaje se articula por medio de dos ejes que en la práctica áulica se desarrollan de manera integrada para lograr aprendizajes significativos. Por ello se sugiere que el docente propicie:

- ✓ Incluir dinámicas lúdicas motivadoras que promuevan el conocimiento de los compañeros, la aceptación de la diversidad para el trabajo cooperativo y dinámicas que comiencen a comprometer el cuerpo, la voz y lo sensorial: percepción, atención, concentración y la escucha atenta.

- ✓ Promover la confianza en los compañeros, la desinhibición, la seguridad y la disponibilidad para escuchar y ser escuchados, esto integra al grupo y lo constituye como equipo de trabajo. Esta práctica sostenida colabora en la formación de los jóvenes para la construcción ciudadana, la vida en comunidad, el estudio y el mundo del trabajo.

- ✓ Propiciar la participación activa y responsable, la autonomía en la asunción de distintos roles en la producción musical, el trabajo en grupo inclusivo y cooperativo y la valoración de sus posibilidades creativas y las de sus pares.

En el **Ciclo Básico** se debe indagar sobre los conocimientos previos de los estudiantes para dar continuidad a los saberes desarrollados en el nivel primario, por lo que se sugiere que el docente deberá:

- ✓ Tener en cuenta y capitalizar para el grupo el “bagaje musical” que cada uno pueda poner en juego a la hora de proponer, interpretar y crear

obras musicales, y comprender la relación entre las características particulares de cada discurso musical, sus pautas y modos de producción y su sentido en el contexto sociocultural.

- ✓ Ejercitar la ejecución instrumental y vocal de manera sostenida, progresiva y sumativa, entendidos como parte integral de una producción musical colectiva.

- ✓ Considerar a la voz como un recurso, no solo de expresión musical, sino de expresión integral ya que tiene el valor agregado de portar la palabra, “la voz” del mundo sonoro juvenil. El manejo y uso consciente, la valoración, el cuidado y el conocimiento funcional de la voz desde una mirada holística permite indagar y dar importancia a técnicas y ejercicios para el uso de la voz hablada y cantada y a la utilización de la respiración consciente, el cuidado y conocimiento del cuerpo, el respeto por la voz y la palabra propia y del otro.

- ✓ Incorporar la práctica de ejercicios específicos respiratorios (relajación, capacidad respiratoria y control respiratorio), vocales (calentamiento, vocalización, dicción), en quietud y en movimiento, como parte fundamental del trabajo vocal. La exploración y utilización de sonidos onomatopéyicos, voz hablada, recursos tímbricos y melódicos varios, amplían la gama de posibilidades a la hora de resolver distintas situaciones musicales teniendo en cuenta la situación de “muda de voz” que presenta, en gran mayoría, la población escolar a la que está dirigido nuestro espacio/ lenguaje. También puede ayudar el hecho de abordar estilos musicales en los que la voz cobra diferentes formas de utilización, es decir, diferentes modos de cantar: rap, beat box, coplas populares argentinas, canción, lo cual es muy valioso para propiciar instancias de creación y composición colectivas.

- ✓ Implementar experiencias de ejecución instrumental¹, que redunden en valores más allá de lo estrictamente musical (dinámica y disciplina), graduando su complejidad, aplicándolas a diferentes formatos de agrupación. Desde ellas se pueden producir temas musicales breves, creaciones colectivas, vinculados con temáticas del interés de los jóvenes, de modo que favorezcan la transferencia y aplicación de los aprendizajes construidos, tanto de los saberes expresivos como los referidos a los elementos y modos de organización del lenguaje.

- ✓ Acordar pautas para la utilización e interpretación de códigos escritos analógicos, proporcionales y/o tradicionales, para registrar las

1-Cada escuela o grupo deberá acordar y definir qué instrumentos utilizará para estas prácticas.

producciones que vayan surgiendo.

- ✓ Organizar presentaciones de las producciones ante la comunidad educativa, o parte de la misma (los padres, un curso paralelo, etc.) con la base del repertorio construido colectivamente, en las prácticas de ejecución vocal e instrumental a modo de cierre y conclusión del proceso creativo.

- ✓ Generar situaciones de enseñanza que permitan comprender y valorar la producción musical como fenómeno situado en un contexto cultural, social, político, etc., por medio del análisis crítico de las obras abordadas para identificar los modos de organización de los elementos compositivos en la producción de sentido. Por otro lado, promover el contacto con la intencionalidad que los creadores le imprimen a sus obras, los sitios donde entran en contacto con el público y el impacto que producen en los espectadores y la visualización de fusiones entre ritmos y estilos (rock, reggae, etc.) locales y regionales².

- ✓ Propiciar la asistencia a conciertos didácticos, espectáculos en vivo y la participación en encuentros interinstitucionales, etc., ya que favorece el intercambio de expresiones musicales entre los estudiantes y genera entusiasmo al trabajo áulico. La observación de videos de shows, conciertos, espectáculos en vivo y de historias atravesadas por la Música permite apreciar la diversidad de consumo de la cultura musical juvenil, situadas en diferentes contextos. La visita a estudios de grabación, salas, etc. posibilitan conocer el espectro de circuitos de producción y distribución y difusión de la música. Estas experiencias acercarán a los adolescentes y jóvenes a su patrimonio cultural.

En el **Ciclo Orientado**, será adecuado diseñar estrategias que posibiliten la realización de producciones, desde las cuales los estudiantes puedan aplicar y profundizar saberes del ciclo básico en proyectos de realización que promuevan la comunicación entre lenguajes artísticos, el trabajo colaborativo, la autogestión y reflexión crítica de los resultados obtenidos y la autonomía creciente.

Por ello se sugiere:

- ✓ Ofrecer instancias de articulación entre el lenguaje artístico específico del docente y otros lenguajes artísticos para posibilitar experiencias integradoras que permitan reconocer las características del arte en la contemporaneidad.

- ✓ Abordar la improvisación musical, ya que permite la exploración de los elementos de la música utilizando diferentes posibilidades tímbricas, dinámicas, de alturas, de planos, texturales, y realizar acciones para resolver diversas situaciones sonoras y

bajo ciertas circunstancias. Es pertinente efectuarlas con la guía del docente y bajo consignas puntuales, que delimiten el uso de los elementos para visualizar más rápido una respuesta favorable en la búsqueda sonora: solo con dos alturas o tres, fuerte y piano, con pocos instrumentos, por grupos, etc. Estas actividades, de corta duración pero frecuentes y progresivas en su complejidad, permiten la expresión del mundo interno de los estudiantes, ensayar diferentes resoluciones a los conflictos en tiempo real, analizar la realidad de manera más compleja y a la vez genuina.

- ✓ Acercar la música a un nuevo tipo de audiencia desde un nuevo hacedor de música, ya que los estudiantes tienen nuevas necesidades de contacto con las diversas manifestaciones musicales, los diferentes medios de reproducción de música existentes y los nuevos modos de consumirla. El desarrollo de la tecnología y el crecimiento de su accesibilidad: reproductores de música y video (celulares, mp3, mp4, TV, DVD), grabadores de sonido, programas de síntesis sonora, editores de partituras, asistentes de ejecución musical. A estas aplicaciones específicas se suman otras de uso general: procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos, programas de presentaciones, Internet, que han venido a optimizar las prácticas áulicas de música.

- ✓ Seleccionar y abordar un repertorio preferentemente anclado en lo local, (entendiéndose por local y regional no solo a las músicas de raíz folclóricas, sino a todo el espectro de músicas que consumen los jóvenes con apropiación y sentido de pertenencia) para convertirlas en un objeto de análisis vivo y dinámico. De esta manera podremos reflexionar y visualizar las distintas fusiones entre ritmos y estilos: rock, reggae, folclore, pop, electrónica, cumbia, académico, etc. estimulando una lectura “relacional” y no solo formal.

- ✓ Profundizar la conciencia del trabajo respiratorio, vocal y corporal a través de un entrenamiento perceptivo que favorezca la manifestación de subjetividades propias y grupales.

- ✓ Usar las TIC para la producción, distribución y circulación de conocimientos y de música.

- ✓ Observar el rol que los medios de difusión cumplen en la expansión y reflote de ciertas músicas y su influencia en el gusto subjetivo de las masas. Es necesario identificar y diferenciar los medios de producción y difusión monopólicos (radios de llegada masiva, T.V. etc.) de los independientes (productoras y grupos musicales independientes, salas cooperativas, talleres ambulantes, radios comunitarias) y reconocer

²-El concepto “regional” es entendido en un sentido amplio.

la posibilidad de encontrar otras alternativas en estos circuitos.

✓ Elaborar y aplicar diversos instrumentos de evaluación que sean coherentes con los saberes aprendidos y con las condiciones y formas de abordaje de los mismos. De este modo se podrán evaluar procesualmente acerca de: canto en grupo coordinando con los otros integrantes; ejecución de algún instrumento rítmico, melódico o armónico, con un dominio técnico que le permita formar parte de diferentes agrupaciones; utilización de diversos materiales para crear música, en forma particular o como parte de un proyecto artístico interdisciplinario; percepción de la música en todos sus alcances: sensorial, emocional y analítico (compresión del discurso) en diferentes niveles de profundidad; identificar, conocer comprender, relacionar conceptos que constituyen el discurso musical. Algunas de las técnicas que se pueden utilizar: la observación (sistemática directa: listas de cotejo y escalas de calificación; sistemática indirecta: autoinformes, cuestionarios, sociograma, autobiografías, diarios del estudiante, anecdóticos, informes); las producciones del estudiante (grabaciones, muestras, entrevistas, coloquio, orales, entre otros).

✓ Clarificar y explicitar criterios de evaluación: qué se espera de cada propuesta, para qué se plantea cada actividad, qué es lo importante y cómo se va a evaluar. Cuando el estudiante tiene claridad respecto de dónde quiere llegar, construye criterios para autoevaluarse, para reconocer aciertos y errores. Algunos ejemplos pueden ser: participación en las producciones musicales acorde al rol en el grupo, aplicación creativa de los elementos y técnicas diversas de acuerdo a las intencionalidades, aportes diversos y bibliográficos en relación a la temática, resolución creativa ante distintas problemáticas musicales, actitud crítica y autocrítica ante el trabajo, apropiación conceptual y uso del vocabulario específico, entre otros.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE TEATRO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El **Teatro** constituye un campo de conocimiento caracterizado por ser un acontecimiento colectivo de cuerpo presente y carácter efímero. Su aprendizaje propende al desarrollo de capacidades interpretativas, desde la producción y el análisis contextualizado, propiciando la comprensión y valoración del hecho

teatral.

A través de la exploración de los elementos del lenguaje en improvisaciones y dramatizaciones, el Teatro plantea un juego de ficciones reglado en el tiempo y el espacio que se materializa en el cuerpo de cada sujeto en relación con otros sujetos, todos probando diversas máscaras, en un territorio de identidades imaginarias, donde se experimentan formas alternativas de ser y estar en el mundo. Funciona como un puente que vincula al estudiante con el entorno desde su historia personal, su mundo interno, experiencias y creencias; brindando la oportunidad de integrarlas creativamente en situaciones grupales. Acciona específicamente en el terreno de la percepción, comprensión y resolución de conflictos, posibilitando la autoconciencia de las propias emociones, el control de las mismas, la responsabilidad sobre ellas, la empatía y las relaciones positivas porque provoca la mirada espejo. De ese modo, contribuye a que los estudiantes puedan tomar conciencia de sí mismos, su contexto, su grupo, las ideas que los limitan y las emociones que los condicionan integrando la diversidad. El juego interpersonal y de roles posibilita ensayar, probar, apropiarse de nuevas formas de vincularse e internalizarlos procesos abordados para resignificarlos y valorizar su propia experiencia.

Genera herramientas de observación de la realidad y exploración de conductas para que los estudiantes cuestionen y se cuestionen acerca de las ideas, comportamientos, supuestos y creencias naturalizadas en las cuales solo ha generado una única solución para cada problema. A través de la exploración con otros descubre que hay múltiples respuestas posibles, acepta el ensayo y el error como parte del aprendizaje y la creatividad como camino para resolver sus problemas cotidianos, promoviendo el pensamiento divergente y la defensa de valores interculturales.

El análisis de las propias producciones y también de distintas producciones teatrales del medio, la identificación de los elementos del Teatro, la particular manera en que el Teatro construye sentidos y las marcas de los contextos sociales y culturales que sus creadores han dejado impresas en sus obras, permiten el desarrollo de la expectación³, necesarias para la comprensión y valoración de las manifestaciones artísticas actuales como fenómenos situados en un contexto. El conocimiento de los creadores locales, sus obras, ámbitos y medios donde se difunde la oferta de espectáculos y otras manifestaciones artístico culturales regionales, propician una concepción del

3-Se considera el término expectar como el acto de percibir con todos los sentidos, con todo el cuerpo y no sólo con la mirada.

Arte ligada al trabajo que supera el estereotipo negativo respecto de arte y artista, y tiende al fortalecimiento del patrimonio artístico cultural local, nacional y latinoamericano contribuyendo a la paulatina formación de espectadores críticos.

En el **Ciclo Básico** la enseñanza de Teatro tiende a que los estudiantes descubran y amplíen sus capacidades expresivas, interactúen con sus compañeros en procesos de exploración y producción con creciente desinhibición y disponibilidad, identifiquen los componentes del lenguaje y experimenten diferentes modos de organizarlos, conozcan creadores, sus obras y algunas producciones del ámbito local.

En el **Ciclo Orientado** se profundizarán los procesos creativos, interpretativos, organizativos y analíticos abordados previamente, propiciando

la participación activa, autónoma y colaborativa en prácticas artísticas diversas *que establezcan la articulación entre lenguajes y fortalezcan contacto con los creadores, obras, ámbitos, circuitos de circulación y distribución del arte teatral en el contexto local y regional.*

Se estimulará la producción colectiva profundizando las capacidades de ideación, simbolización e interpretación utilizando los modos de organización propios del teatro en vinculación con sus intereses, su comunidad y las representaciones culturales latinoamericanas.

Se promoverá la experiencia estética y la internalización de criterios de identificación y valoración propios respecto de producciones artísticas de su comunidad y diversas representaciones culturales.

FORMACIÓN GENERAL- CICLO BÁSICO

EJES	SABERES TEATRO 1° ó 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN EN TEATRO	Acrecentar la confianza y respeto por los otros en el trabajo individual y cooperativo.	✓ Participación activa en dinámicas lúdicas grupales diversas, con diferente grado de complejidad y compromiso.
	Captar sensorial y perceptivamente el entorno y la propia corporalidad.	✓ Aplicación de dinámicas de caldeoamiento que favorezcan la disponibilidad adecuada para el trabajo específico.
	Identificar y organizar los componentes del lenguaje teatral y reconocer su importancia en la construcción de sentido.	✓ Fortalecimiento de las capacidades expresivas del cuerpo, la voz y la palabra en dinámicas exploratorias, trabajo de roles e improvisaciones. ✓ Reconocimiento y organización de los elementos de la Estructura Dramática (Sujeto, Conflicto, Entorno, Acción, Historia) en improvisaciones, dramatizaciones y creaciones colectivas. ✓ Identificación de los elementos de la construcción escénica (vestuarios, maquillajes, escenografía, utilería, sonido, iluminación, movimientos, texto y dispositivos tecnológicos) y su exploración en la construcción de sentido. ✓ Reconocimiento de las cualidades expresivas de los distintos dispositivos y medios tecnológicos, a partir de exploraciones lúdicas en sus propias producciones. ✓ Análisis activo y reflexivo de textos dramáticos.
	Producir y representar escenas, obras teatrales breves y/o creaciones colectivas situadas respetando la diversidad y la inclusión.	✓ Identificación de temáticas de interés propias y posibilidades de abordaje para la producción de proyectos teatrales. ✓ Utilización de los componentes del teatro en la construcción de sentido. ✓ Valoración del ensayo como instancia inherente a la actividad teatral.

EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DEL TEATRO Y SU CONTEXTO		✓ Diferenciación de roles en la producción teatral, en forma activa y responsable. ✓ Reconocimiento de las posibilidades creativas propias y de sus pares, orientado a la valoración del trabajo cooperativo.
	Apreciar las producciones realizadas.	✓ Identificación de los elementos abordados y de las diferentes resoluciones encontradas en reflexiones compartidas. ✓ Interpretación de los sentidos transmitidos en las representaciones de sus compañeros. ✓ Construcción de criterios para la valoración de los procesos individuales y grupales realizados y los resultados alcanzados. ✓ Verbalización de dificultades encontradas y el modo en que fueron resueltas. ✓ Identificación progresiva de aspectos simbólicos en las producciones.
	Expectar e interpretar espectáculos y/o manifestaciones teatrales de distintos tipos, dentro y fuera de la escuela, en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos.	✓ Reconocimiento de percepciones y verbalización de modo libre y reflexivo. ✓ Apropiación paulatina de criterios de valoración ejercitando el reconocimiento de elementos, sus diversos modos de organización y su intencionalidad estética. ✓ Identificación de las temáticas y los modos particulares de abordaje. ✓ Análisis del contexto de producción y circulación (quién/es lo hicieron, cuándo, dónde, por qué, para qué, para quién).
	Comprender y valorar manifestaciones teatrales que integran el patrimonio artístico cultural local.	✓ Conocimiento de creadores y espectáculos del ámbito local. ✓ Identificación de salas teatrales y otros circuitos de circulación de espectáculos. ✓ Identificación de medios de difusión la oferta artístico-cultural del ámbito local.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los espacios curriculares del Área Artística, de la formación general adoptan la dinámica de **taller** y propician la identificación de elementos y procedimientos básicos de la “praxis teatral” donde los niveles de composición, realización y reflexión configuran una unidad de sentido interrelacionada y confluyen al mismo tiempo, superando la dicotomía teoría-práctica.

El lenguaje teatral es por naturaleza relacional, el conocimiento y comprensión de sus elementos y modos de organización requieren de la participación de los estudiantes a través de su acción, en relación con otros. Para este juego interactivo y participativo cuenta con su cuerpo, su voz y su “yo”, como primeras herramientas de trabajo.

En el **Ciclo Básico** los estudiantes tomarán contacto con los componentes del lenguaje para dar inicio a procesos de exploración con sentido lúdico y experimental.

En el **Ciclo Orientado** se diseñarán estrategias que posibiliten la integración del cuerpo, las percepciones y emociones que impulsen a involucrarse y ampliar la conciencia individual y grupal. Se tenderá a profundizar la capacidad de simbolización de los estudiantes a través de la experimentación de los componentes visuales, verbales, sonoros y cinéticos en diversas organizaciones poéticas. Se pondrá mayor énfasis en el desarrollo de procesos de ideación, producción y análisis que impliquen elaboraciones más complejas e integradoras.

En **ambos ciclos** los saberes seleccionados se organizan en dos ejes, que en la práctica se desarrollan de manera integrada para lograr aprendizajes significativos. La apropiación de componentes específicos es un proceso complejo que implica tiempo, ejercitación, exploración, experimentación y reflexión permanente, por ello es recomendable que los docentes se propongan, en el **Ciclo Básico**:

- ✓ Introducir dinámicas lúdicas de socialización, exploración y caldeamiento que permitan la disponibilidad física y emocional necesaria para adaptarse a estímulos externos e interactuar con otros, con voluntad para *dejarse mirar, ser mirados por otros y para mirar a otros con respeto*.
- ✓ Construir los saberes a partir de estrategias variadas que permitan alternar momentos de exploración, producción y análisis favoreciendo la reflexión mediada.
- ✓ Introducir las nuevas tecnologías como un campo para la experimentación *en función de sus variadas posibilidades*.
- ✓ Generar situaciones de enseñanza que

permitan identificar los componentes del hecho teatral a partir de la representación continua de las producciones ante los pares. Delimitar el espacio de representación y recepción permite reconocer la organización del hecho teatral.

✓ Estimular el desarrollo de capacidades de definir, describir, explicar y conceptualizar a partir de la experimentación. Los procesos reflexivos, desde la observación guiada de las producciones, predisponen hacia la recepción y valoración, permiten la identificación de los elementos utilizados y la interpretación de los sentidos elaborados para el desarrollo gradual de capacidades de expectación.

✓ Realizar las exploraciones a partir de sus propias temáticas de interés para favorecer la transferencia de los saberes, estimular la manifestación de ideas y modos particulares de percibir la realidad, fortalecer la participación activa y el creciente involucramiento, la valoración del trabajo en equipo y el respeto por sus pares.

✓ Abordar las producciones siempre desde de la exploración y la acción, aun cuando se trate de textos dramáticos propiciar su acercamiento desde la acción para que los estudiantes puedan vivenciar la especificidad del teatro.

✓ Propiciar el ensayo como parte del proceso creativo en el que *se hace y se deshace para volver a crear*, con voluntad de encuentro y exploración por parte del grupo.

✓ Estimular a presentar alguna de sus producciones frente a otros grupos, descartando la imposición que puede mellar la autoconfianza del estudiante. La presentación pública puede resultar significativa siempre que sea voluntaria y conlleve placer para el grupo.

✓ Compartir con los estudiantes la elaboración de indicadores, contribuyendo a la incorporación de criterios de reflexión, a la responsabilidad y la voluntad de autosuperación.

✓ Planificar situaciones de enseñanza que promuevan la comprensión y valoración de las manifestaciones artísticas actuales como fenómenos situados y la apropiación de criterios de valoración, propendiendo a la formación gradual de espectadores.

✓ Idear modos de poner en contacto a los estudiantes con producciones teatrales en vivo para que puedan conocer y disfrutar del acontecimiento teatral en su carácter temporal, efímero y convivial.

✓ Brindar parámetros para contextualizar la reflexión y análisis de una producción teatral o un texto dramático. Esto permitirá que los estudiantes puedan comprender cómo han sido organizados los elementos

del teatro en la producción de sentido. Esto no implica poner el foco en el estudio de la *historia del Teatro*.

- ✓ Realizar algunas experiencias áulicas con las TIC para que puedan explorar y proponer diversas posibilidades de interacción, desde las más convencionales a otras más creativas.

- ✓ Reflexionar sobre los espectáculos teatrales desde distintas perspectivas y con crecientes niveles de profundidad para acrecentar su capacidad de interpretación. La apreciación de producciones de diferentes creadores es un valioso vehículo para ampliar su universo simbólico, descubrir las diferentes formas en que se organiza el lenguaje y enriquecer sus propias producciones.

- ✓ Aplicar estrategias diversas de acercamiento al hecho teatral, para que los jóvenes conozcan que viven en una provincia con variado repertorio teatral, salas de espectáculos y creadores. La finalidad es instalar paulatinamente una concepción del Arte ligada al trabajo que supere el estereotipo negativo respecto de arte y artista, contribuir al disfrute del hecho teatral y valorar el patrimonio artístico cultural regional.

- ✓ Garantizar el reconocimiento de los diversos roles que se integran en el acontecimiento teatral (productores y espectadores).

- ✓ Evaluar de manera procesual partiendo de la observación continua y sistemática de las acciones e interacciones de los estudiantes en las situaciones de aprendizaje.

- ✓ Propender a una evaluación significativa, *con criterios claros y el manejo de instrumentos* adecuados para el registro de la información. El *análisis y valoración* de la información recogida permitirá la elaboración de una síntesis que plasmará en juicios formales los resultados obtenidos hasta llegar a la calificación.

- ✓ Aplicar diversos criterios para la evaluación. La participación respetuosa, el cumplimiento de lo pautado, entre otros, pueden ser criterios para la evaluación de las habilidades sociales. El análisis de la propia producción y la de sus pares identificando los elementos del lenguaje y su modo de organizarlos, pueden ser algunos indicadores para evaluar los saberes del lenguaje.

Los docentes de **Teatro** en el **Ciclo Orientado** deberán:

- ✓ Ofrecer instancias de articulación entre el lenguaje artístico específico del docente y otros lenguajes artísticos para posibilitar experiencias integradoras que permitan reconocer las características del arte en la contemporaneidad.

- ✓ Promover dinámicas de integración grupal que

predispongan y favorezcan la participación activa, el trabajo colaborativo, la autoestima, la valoración de sus posibilidades creativas y las de sus pares, y el respeto por la diversidad de opiniones. Su continuidad posibilita consolidar al grupo como equipo de trabajo.

- ✓ Desarrollar estrategias donde la experimentación constituya un proceso permanente de búsqueda y de selección para la realización de producciones con sentido. Inducir a la reflexión individual y grupal sobre los procesos realizados y los resultados obtenidos propendiendo a la gradual construcción de juicio crítico.

- ✓ Utilizar diferentes dispositivos y medios tecnológicos como soportes y herramientas de construcción creativa en función de sus posibilidades simbólicas. Orientar a los estudiantes en los criterios de selección de los recursos, soportes y medios según los propósitos de uso.

- ✓ Orientar la identificación de los componentes del hecho teatral a partir de la representación sistemática de las producciones de los estudiantes ante sus pares y en producciones del medio, contribuyendo al reconocimiento del espacio de la actuación, el de la percepción y su importancia dentro del acontecimiento teatral y sus sub-acontecimientos: *el convivio, el lenguaje poético y la expectación*⁴.

- ✓ Fortalecer el desarrollo del pensamiento abstracto y la adquisición gradual de capacidades como espectadores activos y coproductores de sentidos con creciente grado de autonomía.

- ✓ Propiciar la asunción de distintos roles, el trabajo en grupo con sentido cooperativo y la valoración de sus posibilidades creativas y las de sus pares.

- ✓ Estimular la transferencia y aplicación en la manifestación de sus ideas y modos particulares de percibir la realidad y representarla desde el teatro y de diversas herramientas artísticas.

- ✓ Abordar las producciones desde de la exploración y la acción. Los textos dramáticos también deben apropiarse desde la acción para evitar encorsetar la expresión del adolescente mediante procesos centrados en la memorización y marcación, también los ensayos son oportunidades para explorar nuevas posibilidades creativas e interpretativas.

- ✓ Incorporar el ensayo como una instancia de revisión y ajuste de los sentidos elaborados y ordenador de las tareas de producción.

- ✓ Fomentar la exploración creativa mediante el ensayo y el error para posibilitar el descubrimiento de distintas posibilidades de organización y la toma de decisiones estéticas evitando los ejercicios técnicos

4-El acontecimiento teatral se produce si existe el convivio (intercambio humano directo en un mismo espacio y tiempo), la creación de un mundo de ficción a través del lenguaje poético y la existencia del espectador que percibe el espectáculo.

aislados, repetitivos y reproductivos.

- ✓ Motivar a los estudiantes a presentar sus producciones ante público, para contribuir a completar el sentido del hecho teatral. La elaboración y muestra de sus producciones son conclusiones de un rico proceso creativo que se completa con la evaluación de la experiencia. Resulta valiosa cuando es asumida por todo el grupo. El docente puede aliviar la ansiedad que genera la representación cuando activa variadas estrategias que refuercen el compromiso, la integración y la colaboración grupal.

- ✓ Planificar situaciones de enseñanza que tiendan a fortalecer la comprensión y valoración de las manifestaciones artísticas actuales como fenómenos situados y la apropiación de criterios de valoración, propendiendo a la formación gradual de espectadores.

- ✓ Acercar a los jóvenes a las producciones teatrales en vivo para que puedan disfrutar y valorar la singularidad del acontecimiento teatral en su carácter temporal, efímero y convivial. A pesar de las dificultades que esto representa, es necesario idear alternativas, estar informados sobre los ciclos de Formación de Espectadores del INT y atentos a todas las oportunidades. Propiciar el contacto de los estudiantes con los espectáculos teatrales, organizar salidas junto con otros espacios curriculares, planificar junto con otros docentes visitas a teatros, festivales, manifestaciones artísticas diversas. Convocar a creadores y elencos al espacio institucional, armar proyectos compartidos donde se incluya la propuesta de visionado de una producción teatral en diferentes ámbitos y espacios y debates posteriores, etc.

- ✓ Contextualizar las obras esperadas y los textos dramáticos leídos, para identificar la manera en que han sido organizados los elementos del teatro en la producción de sentido, sus temáticas, géneros, estilos, poéticas y las marcas de los contextos sociales y culturales de sus creadores. Esto no implica analizar todos estos componentes en cada producción ni poner el foco en el estudio de la historia del Teatro.

- ✓ Introducir las TIC como alternativa para el visionado de fragmentos de producciones teatrales y para la búsqueda de información. No son aconsejables videos de obras completas puesto que la mediación suele restarles atractivo, despoja al hecho teatral de su carácter *aurático*⁵ y *convivial*, y debilita el interés del estudiante.

- ✓ Proponer el análisis de espectáculos teatrales,

textos dramáticos y diferentes manifestaciones artísticas, desde distintas perspectivas y con crecientes niveles de profundidad, convirtiéndolas en un objeto de análisis vivo y dinámico, estimulando una lectura “relacional” y no solo formal. El contacto de los adolescentes y jóvenes con diversas manifestaciones artísticas permite ahondar en la comprensión del modo en que el arte construye sentidos y acrecentar su capacidad de interpretación y producción.

- ✓ Favorecer el contacto con las producciones artísticas desde diferentes roles, como hacedores, espectadores, investigadores, organizadores, difusores, etc. propiciando experiencias estéticas y la construcción crítica y activa del hecho artístico. También idear maneras de vincular a los estudiantes con los propios hacedores, por ejemplo a través de entrevistas o acercándolos a sus ámbitos profesionales para observar un proceso teatral en diferentes etapas, estimular trabajos de análisis e investigación e instalar la visión del teatro como un trabajo.

- ✓ Abordar la evaluación poniendo un fuerte acento en los procesos de reflexión compartidos, sus propios procesos de aprendizaje y los del grupo.

- ✓ Garantizar una evaluación significativa, con *criterios claros* y el manejo de instrumentos adecuados para el registro de la información. El *análisis y valoración* de la información recogida permitirá la elaboración de una síntesis que plasmará en juicios formales los resultados obtenidos hasta llegar a la calificación.

- ✓ Explicitar y clarificar los criterios de evaluación, lo que se espera de cada propuesta, para qué se plantea cada actividad, qué es lo importante y cómo se va a evaluar. Cuando el estudiante tiene claridad respecto de dónde quiere llegar, construye criterios para autoevaluarse, para reconocer aciertos y errores. Algunos ejemplos pueden ser la participación en las producciones artísticas acorde al rol en el grupo, aplicación creativa de los elementos y técnicas diversas de acuerdo a las intencionalidades, aportes diversos y bibliográficos en relación a la temática, resolución creativa ante distintas problemáticas, actitud crítica y autocrítica ante el trabajo, apropiación conceptual y uso del vocabulario específico, entre otros.

- ✓ Construir con los estudiantes diversos criterios de evaluación donde se puedan acordar indicadores que posibiliten la meta cognición, la internalización de criterios de reflexión, el desarrollo de la responsabilidad y la voluntad de autosuperación.

5-Lo aurático refiere a la condición mágica del teatro donde un grupo de sujetos reunidos en el mismo tiempo y espacio entran voluntariamente en la convención de creer en el suceso que acontece ante su mirada y sólo por el momento en que transcurre.

FORMACIÓN GENERAL- CICLO ORIENTADO

3° AÑO

PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

Este espacio curricular adopta la dinámica de taller y tiende a **profundizar los procesos de realización, interpretación, composición y análisis de los lenguajes artísticos**, abordados en el Ciclo Básico de la Formación General, **propiciando la participación activa, autónoma y colaborativa en prácticas artísticas diversas**.

Impulsa la producción individual y/o colectiva profundizando las capacidades de ideación, simbolización e interpretación, en vinculación con los intereses de los estudiantes, su comunidad y las representaciones culturales latinoamericanas.

Promueve la experiencia estética y la internalización de criterios de identificación y valoración propios respecto de producciones artísticas de su comunidad y de múltiples representaciones culturales. El acercamiento de los estudiantes a variadas propuestas, creadores y sitios del ámbito artístico cultural local, favorece la visión del Arte como trabajo y del artista como trabajador.

Estimula el contacto de los adolescentes y jóvenes con diversas manifestaciones artísticas que les permitan ahondar en la comprensión del modo en que el arte construye sentidos para acrecentar sus capacidades de interpretación. La apreciación de producciones de diferentes creadores es un valioso vehículo para ampliar su universo simbólico, descubrir las diferentes formas en que se organiza cada lenguaje y enriquecer sus propias producciones.

EJES	SABERES PRÁCTICAS ARTÍSTICAS 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y SU PRODUCCIÓN	Indagar diversos modos de organización de los componentes de los lenguajes artísticos en producciones con sentido que permitan manifestar modos de comprender la realidad.	✓ Exploración de las posibilidades expresivas de: materiales, herramientas, soportes, recursos, técnicas y procedimientos para la producción con sentido. ✓ Reconocimiento experimental y creativo de las variables espacio- tiempo. ✓ Producción integradora de las exploraciones realizadas. ✓ Argumentación y debate como marco de análisis reflexivo colectivo sobre los procesos y resultados de la producción realizada.

	Distinguir distintas poéticas, géneros, estilos, movimientos y manifestaciones artísticas contemporáneas.	✓ Comprensión de las poéticas desde procesos exploratorios constructivos de selección y combinación de elementos para la producción con sentido. ✓ Conceptualización a partir de las prácticas realizadas.
	Producir en forma individual y/o colectiva manifestaciones artísticas con sentido poético, metafórico, simbólico que favorezcan la expresión de subjetividades.	✓ Aplicación de recursos en complejidad creciente, pertinencia y grado de simbolización. ✓ Experimentación de modos de organización compositivos que permitan seleccionar e integrar elementos, recursos, procedimientos explorados en función de la intencionalidad. ✓ Identificación de categorías presentes en las producciones propias y de sus pares, relacionadas con componentes del/os lenguaje/s, rasgos poéticos⁶ y sentidos elaborados. ✓ Identificación y aplicación de criterios de análisis y reflexión para evaluar el proceso realizado y los resultados alcanzados. ✓ Identificación de estereotipos y convenciones estéticas propiciando la producción creativa. ✓ Reconocimiento y utilización de los medios tecnológicos para abordar los nuevos modos de acceso, circulación, registro y consumo de las producciones artísticas contemporáneas.
EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y SU CONTEXTO	Analizar y contextualizar manifestaciones artísticas de distintos tipos y ámbitos (local, nacional, internacional) dentro y fuera de la escuela, en vivo y en diversos soportes.	✓ Análisis contextualizado de producciones artísticas diversas aplicando los saberes construidos a través de la exploración y producción. ✓ Reconocimiento del cuerpo como soporte y representación simbólica en distintas culturas y épocas. ✓ Construcción de criterios de apreciación, valoración y fundamentación de opiniones.

⁶ Se entiende por poética al conjunto de constructos morfomatemáticos que, por procedimientos de selección y combinación, constituyen una estructura, generan un determinado efecto, producen sentido y portan una ideología estética en su práctica.

		✓ Identificación de modos particulares de organización de los componentes de los lenguajes y de rasgos poéticos actuales. ✓ Reconocimiento del impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de producción, circulación y distribución de las manifestaciones artísticas. ✓ Interpretación de los sentidos transmitidos en las producciones.
	Conocer y valorar las producciones artísticas locales identificando creadores, producciones y los circuitos de circulación, exhibición y difusión.	✓ Reconocimiento de la oferta artística de la provincia a través de la participación en encuentros, muestras, espectáculos, festivales u otras manifestaciones que promueva el acceso a la cultura en los jóvenes. ✓ Indagación en distintas fuentes (biografías, entrevistas, visitas) que permitan el conocimiento y vinculación con creadores referentes del ámbito artístico local, sus modos de producción, sus obras y lugares de trabajo. ✓ Identificación de los circuitos de circulación y distribución de las manifestaciones artísticas locales. ✓ Identificación de diferentes fuentes de información y difusión de la oferta artístico cultural local. ✓ Rastreo, registro y selección de información en diversas fuentes y medios.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El espacio Prácticas Artísticas, tendrá dinámica de taller para promover experiencias de producción y análisis contextualizado.

El docente a cargo, abordará los saberes enunciados tendiendo a que los mismos resulten cercanos a los intereses y prácticas culturales de los estudiantes en este tramo de la educación secundaria.

El docente a cargo del espacio deberá tener en cuenta las orientaciones didácticas de su lenguaje específico. Se recomienda organizar los saberes en relación con las particularidades del grupo, del contexto institucional y de la orientación específica del bachiller en el que se abordará este espacio. Para ello se sugiere:

- ✓ La construcción de saberes a partir de estrategias variadas que permitan alternar momentos de exploración, producción y análisis favoreciendo la reflexión y el juicio crítico.

- ✓ Generar instancias de producción con sentido a partir de la organización creativa, evitando los ejercicios técnicos aislados, repetitivos y reproductivos.

- ✓ La consideración de la obra de arte como una obra abierta, factible de ser analizada desde distintas perspectivas y con diferentes niveles de profundidad, por tal razón es deseable que las obras seleccionadas

tengan un anclaje en lo local para convertirlas en un objeto de análisis vivo y dinámico, estimulando una lectura “relacional” y no solo formal.

- ✓ El reconocimiento de los componentes de diversos lenguajes artísticos integrados en múltiples realizaciones estético-artísticas, para su identificación, reflexión y/o producción.

- ✓ El desarrollo de las capacidades de definir, describir, explicar y conceptualizar a partir de la experimentación. Los procesos reflexivos, desde la observación guiada de las producciones, predisponen hacia la recepción y valoración, permiten la identificación de los elementos utilizados, la interpretación de los sentidos elaborados, el desarrollo del pensamiento abstracto y capacidades graduales de espectadores activos y coproductores de sentidos.

- ✓ La utilización de diferentes dispositivos y medios tecnológicos como soportes y herramientas de construcción creativa en función de sus posibilidades simbólicas. Orientar a los estudiantes en los criterios de selección de los recursos, soportes y medios según los propósitos de uso.

- ✓ Construir con los estudiantes diversos criterios de evaluación donde se puedan acordar indicadores que posibiliten la metacognición, la internalización de criterios de reflexión, el desarrollo de la responsabilidad y la voluntad de auto superación.

4° AÑO

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR

Este espacio curricular profundiza los procesos de interpretación, composición, análisis y realización abordados en Prácticas Artísticas del tercer año, con el fin de posibilitar la interrelación de saberes entre lenguajes/disciplinas del campo del Arte (Artes Visuales, Música, Teatro).

Se propone que los estudiantes puedan realizar producciones artísticas de carácter colectivo e interdisciplinar **a partir de la coexistencia de dos lenguajes artísticos diferentes entre sí, y en el que al menos uno de ellos se diferencie del lenguaje artístico optado en la titulación del bachiller.**

La integración de lenguajes artísticos buscará dar respuestas creativas a los intereses y necesidades de las culturas juveniles y posibilitar la concreción de proyectos artísticos sobre la base del respeto a la diversidad.

Propiciará la producción de trabajos grupales centrados en el diseño, elaboración, puesta en común y análisis de producciones artísticas, a partir del diálogo entre los lenguajes, posibilitando el abordaje de saberes relacionados a las formas de producir arte en la actualidad.

Estará a cargo de una pareja pedagógica, cuyo trabajo articulado posibilitará la apropiación de los saberes del espacio curricular integrando la especificidad de cada lenguaje.

Privilegia la experimentación a partir de la exploración de materiales, herramientas, técnicas, soportes y distintos modos de organización en producciones simbólicas que permitan el desarrollo y realización de sus propias ideas artísticas. Pretende también, brindar a los estudiantes herramientas para la gestión, exhibición, distribución y difusión de sus producciones para viabilizar su relación con la comunidad.

Considera el uso de las tecnológicas como herramientas para la investigación creativa y realización de producciones simbólicas y para la indagación, comprensión y apropiación de modos de producción, distribución y difusión del arte y su conocimiento.

Estimula el conocimiento y valoración de las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural regional, nacional, y latinoamericano contribuyendo al fortalecimiento de la construcción de identidad y el respeto por la diversidad; a la vez que permite ampliar el universo cultural y simbólico y descubrir modos de gestión y producción de proyectos artísticos interdisciplinarios que enriquezcan las propias prácticas.

EJES	SABERES PRODUCCIÓN ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR Y SU PRODUCCIÓN	Producir manifestaciones artísticas interdisciplinarias con sentido poético, metafórico, simbólico y ficcional que favorezcan la expresión de subjetividades y modos de comprender la realidad.	✓ Realización de prácticas artísticas desde una mirada colectiva y contextualizada. ✓ Experimentación de diversos medios y modos de organización compositivos a partir de la exploración y selección de rasgos poéticos, géneros, estilos. ✓ Realización de producciones a partir de la vinculación e integración de lenguajes y temáticas relacionadas con la realidad adolescente y juvenil. ✓ Reconocimiento de estereotipos y convenciones estéticas como factores condicionantes para favorecer la superación cultural de los mismos.
	Utilizar las TIC como nuevos modos de acceso, producción, circulación y consumo de las manifestaciones artísticas con sentido.	✓ Distinción de características de las TIC con mejor potencial de articulación y vinculación a la producción artística. ✓ Utilización de los medios tecnológicos para producir, registrar, distribuir y difundir sus producciones.
	Interpretar y apreciar las producciones propias y de sus pares con creciente sentido crítico que posibiliten ampliar sus capacidades de simbolización.	✓ Identificación de los componentes utilizados en las producciones realizadas, su organización compositiva, la manera en que construyen sentido y los efectos que producen. ✓ Revisión, reformulación y ajuste de las producciones a partir de los análisis realizados. ✓ Argumentación y verbalización de apreciaciones con respeto por la diversidad de opiniones. ✓ Aplicación de dinámicas colectivas colaborativas para el desarrollo de prácticas artísticas.
	Realizar y evaluar proyectos artísticos inclusivos integrando la diversidad.	✓ Identificación de temáticas de interés propios y en relación con las necesidades de su contexto. ✓ Valoración y respeto de las propias posibilidades creativas y las de los

		pares. ✓ Asignación y desarrollo de roles orientado a la participación activa, autónoma y responsable. ✓ Realización de tareas de producción con aplicación de variables de distribución del tiempo para la concreción del proyecto. ✓ Aplicación de criterios de análisis y reflexión para evaluar el proceso realizado y los resultados alcanzados.
EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA ARTÍSTICA INTERDISCIPLINAR Y SU CONTEXTO	Analizar manifestaciones artísticas interdisciplinarias locales, nacionales y latinoamericanas favoreciendo la reflexión sobre el Arte en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales.	✓ Apreciación de producciones estéticas que integren la multiplicidad de tendencias e hibridaciones del arte contemporáneo. ✓ Reconocimiento de las manifestaciones artísticas como unidades de expresión y sentido. ✓ Análisis de los contextos de producción circulación y distribución. ✓ Indagación de distintos modos de producción, circulación y distribución del arte en la contemporaneidad e identificación del impacto de las nuevas tecnologías en los mismos. ✓ Construcción del propio rol de espectador coproductor de sentidos a través de la apreciación y la reflexión sobre las producciones.
	Reconocer distintas poéticas artísticas contemporáneas, e identificar rasgos estéticos dominantes.	✓ Comprensión del concepto de poética como proceso constructivo de selección y combinación que constituye una estructura, produce sentidos, genera efectos y porta una ideología estética en su práctica. ✓ Reconocimiento de rasgos poéticos dominantes en producciones artísticas en vivo y en diversos soportes. ✓ Identificación de continuidades, cambios y rupturas en producciones artísticas de distintas épocas. ✓ Identificación de referentes, sus obras y aspectos relativos a los contextos de producción, circulación y recepción. ✓ Categorización de información a partir del rastreo, registro y selección en diversas fuentes y medios.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El espacio curricular **Producción Artística Interdisciplinar**, adquiere formato **taller**, y desarrollará saberes a partir de la integración de dos disciplinas artísticas que lo conforman. Se constituye en una oportunidad de experimentar de manera creativa e innovadora la integración de los saberes específicos de cada disciplina.

Las estrategias empleadas deberán tender a orientar cada etapa del proceso de elaboración de las producciones propiciando en todo momento el análisis reflexivo que posibilite la experimentación con cada lenguaje y de procesos autónomos de evaluación del proyecto realizado y de los resultados obtenidos.

El trabajo en **pareja pedagógica** requiere de la interacción organizada y de acuerdos entre los docentes a cargo para planificar los saberes a desarrollar, propiciando la participación activa y comprometida de los jóvenes en procesos de exploración, experimentación, producción, realización, análisis, reflexión, conceptualización y evaluación. Para ello se sugiere que los docentes propicien:

- ✓ La promoción y realización de producciones colectivas y sociocomunitarias a partir de necesidades reales detectadas en el grupo, su institución, la comunidad o la región a la que pertenece.
- ✓ La capitalización de experiencias previas, el “bagaje artístico” que cada estudiante pueda poner

en juego a la hora de proponer, interpretar, producir y comprender las mismas en relación con su contexto de producción.

✓ La indagación y apreciación de diferentes manifestaciones artísticas que les permita visibilizar integraciones y modos compositivos con el objeto de enriquecer sus procesos exploratorios.

✓ La permanente interrelación entre la experimentación, apreciación, reflexión que permitan acrecentar la confianza en sus propias capacidades para tomar decisiones estéticas, permitirse aprender del ensayo y el error, manifestar sus dudas y limitaciones, pedir y brindar ayuda a sus compañeros.

✓ La apropiación de herramientas de producción de proyectos artísticos que permita a los estudiantes organizarse en equipo de trabajos a partir de sus intereses, asumir responsabilidades, articular acciones en función de los tiempos, las intenciones y las metas planteadas para la concreción de sus proyectos.

✓ La explicitación de criterios de evaluación de lo que se espera de cada propuesta. La claridad al respecto permite que los estudiantes construyan criterios para autoevaluarse y reconocer aciertos y errores. Algunos ejemplos pueden ser la participación en las producciones artísticas, la aplicación creativa de los elementos y técnicas diversas de acuerdo a las intencionalidades, aportes diversos y bibliográficos, resolución creativa ante distintas problemáticas, actitud crítica y autocrítica ante el trabajo, apropiación conceptual y uso del vocabulario específico, entre otros.

5° AÑO

ARTE Y CULTURA LATINOAMERICANA

Este espacio curricular con formato de asignatura propone abordar las producciones simbólicas de Latinoamérica desde un enfoque interdisciplinario, nutriéndose para ello de saberes que devienen del diálogo entre el arte y otros campos del conocimiento, como los estudios culturales, la sociología, la filosofía y la antropología, para comprender las manifestaciones artísticas latinoamericanas en vinculación con sus dimensiones culturales y sociales.

Las manifestaciones artísticas son portadoras de imaginarios sociales que comunican sistemas de valores y miradas del mundo desde distintas posiciones: hegemónicas, marginales, subyugadas o desplazadas. Comprender su posición y reconocer la diversidad de culturas que conforman “lo Latinoamericano” permite interpretar la propia cultura; valorar la diversidad; sensibilizar la mirada; evidenciar la pluralidad de discursos y estéticas privilegiadas en determinados momentos históricos; reflexionar sobre las relaciones entre cultura y poder; reconocer la importancia de los sectores productores de cultura y sus proyectos nacionales, sociales, políticos y culturales, identificando el impacto de los modelos europeizantes e ideológicamente convenientes a los sectores sociales ligados al poder. Se propone dotar de competencia cultural y artística a los estudiantes en un campo de sentidos y pertenencia al patrimonio cultural material e inmaterial (Ej. producciones artísticas, cosmovisiones, vestimenta, usos y costumbres, oralidad, celebraciones y rituales, entre otros).

Se propone reflexionar, reconocer, conceptualizar y producir conocimientos situados en las representaciones sociales de América Latina e interpretadas desde diversos lenguajes artísticos (música, danza, artes visuales, teatro). Enriquecer y actualizar las miradas con categorías como aculturación, transculturación, sincretismo, categorías estéticas, diversidad cultural u otras; poner en diálogo y tensión los discursos hegemónicos y periféricos, como lo culto, lo popular, lo bello, lo masivo, lo colectivo, los universales estéticos, las estéticas locales, los sistemas institucionales sancionadores y normalizadores, la posmodernidad, la globalización, etc., para decodificarlos, deconstruirlos y reconstruir una mirada sensible al universo simbólico e identitario que conforma el entramado de lo latinoamericano.

La pluralidad de sentidos es posible de ser analizada críticamente, en tanto el arte y la cultura han sido en Latinoamérica construcciones interdisciplinarias, sinérgicas y situadas, cuyos procedimientos técnicos constituyen modos de legitimación estética y construyen categorías. Es necesario promover una reflexión teórica y práctica, familiarizando a los estudiantes con los códigos estéticos propios de las producciones de los lenguajes artísticos, que posibilite construir objetos y/o narrativas artísticas, creativas y comprometidas con las prácticas sociales, imaginarios, representaciones, ideas y creencias de un mundo plural y diverso en el que se identifiquen elementos propios.

Se pretende que los saberes sean abordados a partir de núcleos problematizadores que propicien la reflexión, el diálogo, el debate, la argumentación, el análisis de las diferentes producciones simbólicas y miradas sobre el arte y la cultura latinoamericana en relación con concepciones de distintas épocas y contextos.

EJES	SABERES ARTE Y CULTURA LATINOAMERICANA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
EN RELACIÓN CON LA PRÁCTICA DEL ARTE LATINOAMERICANO Y SU CONTEXTO	Reconocer y diferenciar distintas producciones culturales que permitan comprender nuestra identidad latinoamericana.	✓ Discriminación entre los conceptos: diversidad cultural, interculturalidad, multiculturalismo, globalización y espectacularización de la cultura. ✓ Interpretación de las producciones culturales desde distintas miradas disciplinares en diálogo con el arte (histórica, sociológica, artística, antropológica). ✓ Apropiación de conceptos de: alta cultura, cultura popular, cultura de masas para comprender las distintas producciones culturales. ✓ Comprensión de la relación entre cultura e identidad para internalizar el valor de la otredad/alteridad.
	Analizar distintas concepciones del Arte identificando la coexistencia de diferentes paradigmas y discursos.	✓ Comprensión de la genealogía del término Arte en distintos momentos históricos de América Latina. ✓ Distinción entre arte de élite, arte de masas y arte popular y reflexión sobre estas categorías. ✓ Reconocimiento de la relación subjetividad (del artista) objetividad (la realidad) y la obra. ✓ Identificación de circuitos de producción, circulación y distribución (la incidencia de la tecnología) en los distintos momentos. ✓ Selección de problemáticas emergentes que pongan en tensión los conceptos de arte a través de la investigación. ✓ Relación de las producciones simbólicas (tangibles e intangibles) a partir de categorías estéticas latinoamericanas.
	Interpretar y valorar las producciones simbólicas y las distintas manifestaciones artísticas Latinoamericanas.	✓ Identificación de las particularidades de los contextos de producción y circulación de los distintos periodos, rasgos poéticos dominantes, obras y creadores referentes.

	✓ Comparación entre conceptos claves como: lo artesanal, lo artístico y lo masivo en la construcción de estéticas latinoamericanas, superando lecturas eurocéntricas y etnocéntricas. ✓ Identificación de vinculaciones entre diferentes lenguajes artísticos que promuevan la reflexión sobre manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas. ✓ Análisis del impacto de los medios masivos y la tecnología en la producción, circulación y consumo de las obras de arte.
Relacionar las manifestaciones artísticas de diferentes épocas identificando sus rasgos distintivos.	✓ Vinculación de manifestaciones actuales como lo performático, músicas urbanas, carnavales, teatralidad de los rituales con las funciones mítico, mágico y simbólica de amerindia. ✓ Reconocimiento de distintas manifestaciones estéticas para promover su valoración (Ej.: el cuerpo como soporte, maquillaje corporal, arte textil y plumario, músicas urbanas y rurales). ✓ Relación del contexto sociocultural desde una lectura reflexiva y crítica de sus producciones.
Comprender la relación entre arte, política y su función social en distintos momentos históricos.	✓ Producción simbólica del arte militante y de transformación social en distintos momentos históricos desde los distintos lenguajes. ✓ Indagación de la producción artística colectiva y el uso del espacio público (experimentación, hibridación, creación colectiva, uso del símbolo y la metáfora, participación del espectador).
Reconocer e identificar producciones y manifestaciones artísticas de y entre distintos lenguajes para propiciar la apreciación.	✓ Identificación de producciones artísticas del contexto diversificando las experiencias de acercamiento (en vivo o a través de diferentes soportes). ✓ Experiencia estética de distintas manifestaciones artísticas desde la construcción de una mirada contextualizada. ✓ Reconocimiento de las diversas producciones artísticas, sus características y rasgos más significativos.

EN RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICAS LATINOAMERICANAS	Indagar con distintas materialidades, soportes, técnicas y recursos para organizar producciones con sentido.	✓ Experimentación con distintas materialidades (Ej. el cuerpo, el sonido, el movimiento, soportes convencionales y no convencionales). ✓ Utilización del espacio y el tiempo como variables para la producción artística. ✓ Organización de los componentes de los distintos lenguajes en forma creativa para realizar producciones simbólicas.
	Realizar producciones integradoras que permitan experimentar diversos procedimientos y recursos artísticos.	✓ Integración de disciplinas con experimentación de materiales, procedimientos y técnicas presentes en las prácticas artísticas situadas. ✓ Exploración de elementos que posibiliten la experimentación, la integración, la indagación en prácticas artísticas situadas. ✓ Producción simbólica (tangible o intangible) donde se puedan integrar e identificar rasgos identitarios de la propia cultura. ✓ Valoración del patrimonio artístico local, nacional y latinoamericano identitario.
	Utilizar metodologías de investigación que permitan abordar temáticas y problemáticas del campo artístico latinoamericano.	✓ Acercamiento a metodologías y procedimientos de investigación en arte. ✓ Utilización de procedimientos que posibiliten la formulación de temas y el relevamiento de información proveniente de diferentes fuentes (bibliográficas, web, entrevistas, encuestas, visitas programadas, especialistas, etc.). ✓ Acercamiento a marcos teóricos pertenecientes al campo artístico que posibiliten una indagación a teorías en arte. ✓ Exposición de los temas investigados y de los conocimientos producidos utilizando diferentes formatos de presentación.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para el espacio curricular **Arte y Cultura Latinoamericana**, se sugiere como estrategia que los docentes desarrollen las actividades introduciendo momentos dinámicos de experimentación y producción artística, que alternen con los momentos de reflexión, análisis y conceptualización. Es necesario que su abordaje posibilite:

- ✓ El análisis de diferentes manifestaciones artísticas desde distintos puntos de vista y con diferentes niveles de profundidad. Por lo que es deseable que la producción esté anclada en lo local, entendiéndose por local y regional a todo el espectro de expresiones artísticas que consumen los jóvenes con apropiación y sentido de pertenencia, para convertirlas en un objeto de análisis vivo y dinámico. De esta manera podremos producir, reflexionar y visualizar desde conceptos de diversidad cultural, interculturalidad, multiculturalismo, globalización y espectacularización de la cultura, estimulando de esta manera una lectura “relacional” y no solo formal.

- ✓ Procesos de reflexión sobre las prácticas del arte en la contemporaneidad que propicien la comprensión del hecho artístico y su especificidad

en la construcción de sentido, de los procesos interpretativos y las relaciones creador-obra-espectador-contextos socioculturales que posibiliten la vinculación de arte, compromiso social, ética y mundo del trabajo.

- ✓ El análisis del rol que los medios de difusión cumplen en la expansión e imposición de ciertas expresiones artísticas y su influencia en el gusto subjetivo de las masas. La posibilidad de visibilizar y apreciar otras manifestaciones que amplíen la experiencia estética de los jóvenes. Identificar y diferenciar los medios de producción y difusión monopólicos (productoras multinacionales, programas de televisión y radios de llegada masiva, etc.) de los independientes (productoras y grupos artísticos independientes, salas cooperativas, talleres ambulantes, radios comunitarias) y considerar la posibilidad de encontrar alternativas para sus consumos culturales y artísticos.

- ✓ Instancias de debate y diálogo permanentes donde los estudiantes vinculen su experiencia con los saberes abordados en este espacio.

- ✓ El desarrollo de una actitud crítica, responsable, respetuosa y ética frente a las manifestaciones artísticas de su entorno.

FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Los estudiantes del Nivel Secundario realizan distintas producciones comunicacionales a lo largo de su formación. Al crearlas necesariamente se apropian de herramientas de producción de mensajes y elaboran narrativas según sus propias formas de pensar, sus elecciones, sus posibilidades y limitaciones. Esta apropiación simbólica es un paso de suma importancia para su conformación como ciudadanos, que se plasma en el doble acto de producir una voz propia y hacerla circular más allá del aula. Las producciones comunicacionales en diferentes lenguajes y formatos, en el ámbito educativo, son una instancia de construcción de sentido.

El entramado de las experiencias y realidades culturales de los jóvenes se ve hoy fuertemente atravesado por el uso y apropiación que hacen de las redes sociales, las nuevas tecnologías y los medios masivos. Es en esa relación que son interpelados generalmente desde su rol de perceptores/consumidores.

Los adolescentes y jóvenes que transitan la escuela secundaria necesitan alfabetizarse en diferentes áreas, es decir, aprender nuevos lenguajes, su lógica de construcción y su modo de apropiación para luego reflexionar sobre su sentido y de este modo reconocerse como productores de mensajes intencionales. Deben tener la posibilidad no sólo de acceder a los lenguajes orales o escritos sino también a otros códigos, con el fin de comprenderlos y usarlos creativamente.

Es oportuno señalar que la escuela en muchas ocasiones se convierte en el único lugar de quiebre de la desigualdad en el acceso a los bienes culturales. Dicho de otro modo, la escuela es el lugar donde los jóvenes pueden apropiarse de saberes relacionados con los lenguajes multimediales, la radio, la televisión, el cine, etc. Por este motivo es que el espacio curricular Comunicación Social en la escuela secundaria adquiere un valor indiscutido en el actual contexto, que promueve nuevos medios de comunicación a partir de la Ley de Servicios Audiovisuales (26.522/09), y tiene como propósito que el acceso y la producción de la información y a los bienes culturales sean más democrático.

Los adolescentes y jóvenes, como ciudadanos pertenecientes a una sociedad compleja, entrelazada no sólo por los medios masivos sino también por las

instituciones y las organizaciones creadoras de sentido y formadoras de opinión, son destinatarios y pocas veces productores de mensajes que interpelan sus necesidades de relación con los otros.

Las organizaciones y las instituciones en las sociedades actuales forman los modos de pensar, expresar y producir simbólicamente los mensajes circulantes. Unido a esto los medios masivos de comunicación optimizan y potencian esas lógicas creando mensajes cada más direccionados, logrando la segmentación de los públicos y transformando en seres anónimos a los posibles ciudadanos.

En este sentido, es importante que los estudiantes reconozcan la relevancia de su participación en las organizaciones y las instituciones de su entorno. Al reconocerse como parte de una organización o institución, el estudiante, entiende la lógica de producción de mensajes circulantes y podría desde su lugar establecer nuevas formas de reconocimiento y construcción simbólica. Las organizaciones y las instituciones comunican y se comunican entre ellas y con su entorno. Conocer la lógica de producción de mensajes posibilita anticipar el impacto y la llegada a los ciudadanos y utilizar las mejores herramientas que brinda la comunicación para crear consumidores críticos, tanto de mensajes como de productos simbólicos.

PROPÓSITOS GENERALES DE COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Propiciar espacios de participación que contribuyan a mejorar distintas formas de expresión interpersonal e institucional de los jóvenes.
- ✓ Generar espacios de reflexión para analizar el lugar que ocupan los medios masivos y las nuevas tecnologías de comunicación como constructores de la realidad.
- ✓ Brindar experiencias de aprendizaje para que los jóvenes desarrollen el pensamiento crítico, la reflexión, el conocimiento sobre los diferentes modos de funcionamiento de los medios masivos y su rol en los procesos de comunicación democrática.
- ✓ Promover experiencias y proyectos de comunicación organizacional e institucional que se organicen bajo lógicas diferentes a las propuestas por los medios masivos hegemónicos.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El espacio curricular **Comunicación Social** en el **Ciclo Básico** de la escuela secundaria se constituye como un espacio donde el saber comunicacional se fundamenta en relación con otros saberes, la interdisciplinariedad es esencial para el trabajo con los estudiantes, sin perder de vista la particularidad del abordaje de la construcción, circulación y consumo de mensajes.

Desde esta perspectiva, surge como fundamental la construcción de las siguientes capacidades: la capacidad comunicativa y la alfabetización mediática.

Para el desarrollo de estas capacidades no siempre se necesita partir desde lo conceptual. Los conocimientos previos que los estudiantes poseen por sus maneras de interactuar con sus pares, el uso de redes sociales, el consumo habitual de producciones mediáticas, etc. son la base para que ellos entiendan los modelos y los tipos de comunicación, los lenguajes, y el modo en que los medios masivos construyen las representaciones de la realidad, etc. Aquí también es central el uso de las TIC, ya que en la actualidad los jóvenes son usuarios más asiduos de la red que de los medios tradicionales de comunicación masiva (diario, radio, TV o cine).

Al analizar los usos y el consumo de mensajes que los jóvenes realizan se puede llegar a una conceptualización de los productos comunicacionales consumidos y a su vez, reflexionar sobre ello para avanzar en la construcción de nuevos mensajes, que deben ser nuevamente analizados.

Por tanto, la primera capacidad a trabajar es la **capacidad comunicativa**, la misma refiere a las habilidades que todos desarrollamos para relacionarnos y entendernos con los otros produciendo diferentes mensajes, para leer objetos de sentido producidos por la cultura y la sociedad. Los procesos de construcción de sentido se encuentran en permanente estado de modificación y cada sociedad y cada cultura construye sus propias representaciones simbólicas. Permite a su vez que todos los actores sociales realicen y fortalezcan sus relaciones interpersonales en todos los órdenes de la vida donde se desenvuelven: el ámbito familiar, la escuela, su grupo de pares, como así también al momento de insertarse en el mundo laboral o de continuar estudios superiores.

En otro sentido, la **alfabetización mediática** contribuye a desarrollar la autonomía personal de los

ciudadanos, así como su compromiso social y cultural. Alfabetizar significa tener acceso y comprender la multiplicidad de mensajes mediáticos, en los que se reflejan las representaciones del mundo que nos rodea y afectan sustancialmente el plano personal, familiar, laboral, sociocultural, político y económico.

Los medios de comunicación y las tecnologías de la información están presentes en las aulas. Lo están, en el mismo sentido en que lo está la historia que traemos como estudiantes y docentes; como lo están nuestras concepciones, nuestros problemas y valores. Ante este panorama necesitamos una escuela en la que aprender a leer signifique aprender a distinguir, a valorar y a escoger dónde y cómo crecen los prejuicios o se logran modificar las concepciones que tenemos.

En síntesis, el espacio curricular **Comunicación Social** enfatiza dos ideas centrales, la primera consiste en entender el saber como una construcción social mediada por lo que nos rodea y que condiciona la forma de construir y resignificar los mensajes. La segunda, es pensar a la comunicación desde un abordaje interdisciplinar, de manera tal que se reconozcan en las prácticas sociales comunicativas que no siempre están dadas de modo explícito desde los medios de comunicación masivos y advertir sobre otras formas de relación comunicacional en distintos contextos, sujetos e intencionalidades.

En el **Ciclo Orientado**, sin abandonar el carácter interdisciplinar del abordaje pretendido, se profundizará la alfabetización mediática, pero haciendo hincapié en su relación y entramado con las organizaciones y las instituciones en las que participan nuestros estudiantes. Aquí también aparece como central el uso de las TIC, dado que en la actualidad los estudiantes utilizan más frecuentemente las en el acceso a información que los medios tradicionales de comunicación masiva (diario, radio, TV o cine).

Las organizaciones y las instituciones direccionan sus mensajes de acuerdo con el consumo de los distintos públicos a los que interpela, en el entramado de las relaciones que se establecen con los medios masivos y las organizaciones/instituciones es fundamental la profundización de la alfabetización mediática para que los estudiantes puedan reconocer las intencionalidades de los diferentes discursos mediáticos.

En este ciclo aparece una nueva dimensión de la comunicación para los estudiantes, la comunicación en las **instituciones** y las **organizaciones**, lo cual obliga al docente a abordarla en relación a otros espacios del diseño curricular y a otorgarles a los jóvenes el lugar protagónico que necesitan en la construcción de dichos aprendizajes.

Las organizaciones y las instituciones tienen dinámicas comunicacionales propias que están en directa relación con sus objetivos y a su vez son coherentes con los mensajes que difunden tanto para su público interno como externo. Los procesos de construcción de sentido que las organizaciones e instituciones realizan modifican y reproducen representaciones simbólicas propias del contexto en el que se desarrollan. Al descifrar la lógica de producción de estos mensajes los estudiantes se formarán como consumidores críticos de las producciones comunicacionales que las organizaciones distribuyen a través de los diferentes

medios de comunicación.

Para sintetizar, el espacio curricular **Comunicación** en este ciclo analiza la forma de vincularse que tienen las organizaciones y las instituciones con la sociedad en la que está inserta, la manera en que construyen sus mensajes, como los distribuyen, utilizando los medios masivos de comunicación y otros emergentes, y el impacto que logran en los públicos a los cuales se dirigen. Permite a su vez que los estudiantes se reconozcan como integrantes de una organización o institución y sean capaces de construir, modificar y reflexionar acerca de sus propios mensajes y los que circulan, a partir de ser los productores de nuevos mensajes.

FORMACIÓN GENERAL-CICLO BÁSICO

EJES	SABERES COMUNICACIÓN SOCIAL 1° ó 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LA COMUNICACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL	Reconocer, diferenciar y resignificar modelos del proceso comunicativo: Clásico y Semiótico y los elementos que los componen.	✓ Reconocimiento de diversos procesos de comunicación, autoritarios dialógicos, democráticos y otros. ✓ Relación entre el nuevo conocimiento -modelo semiótico- con sus ideas previas -modelo clásico-. ✓ Descripción y análisis del proceso comunicacional desde un enfoque semiótico.
	Analizar diferentes situaciones comunicativas y reconocer los diversos tipos de comunicación, teniendo en cuenta su contexto de producción.	✓ Identificación de los elementos del modelo comunicativo. ✓ Reconocimiento de las categorías utilizadas para clasificar tipos de comunicación. ✓ Descripción del contexto en las situaciones comunicativas analizadas. ✓ Identificación de los vínculos que se establecen en la construcción de mensajes, relaciones autoritarias, de igualdad, de colaboración, etc.
	Producir, modificar y criticar mensajes de manera consciente y pertinente utilizando recursos y técnicas variadas.	✓ Manejo de los diversos tipos de comunicación y sus lenguajes para poder comprender y producir mensajes. ✓ Ampliación y estructuración del vocabulario a partir de las situaciones de comprensión y producción de mensajes. ✓ Utilización de diferentes soportes de comunicación para la construcción de mensajes en su contexto, teniendo en cuenta el acceso generalizado a las nuevas tecnologías de comunicación. ✓ Producción de mensajes utilizando las redes sociales en los entornos virtuales, aplicando criterios éticos.

LA COMUNICACIÓN Y LOS MEDIOS MASIVOS	Comprender la historia de los medios masivos, desde sus inicios hasta la aparición de los medios electrónicos y los digitales.	✓ Contratación e interpretación de diferentes discursos mediáticos. ✓ Reconstrucción de la historia de los medios masivos en el contexto global, regional y local.
	Reconocer las particularidades de la construcción de la publicidad en los medios masivos.	✓ Identificación de componentes utilizados para la comprensión y la producción de diferentes mensajes publicitarios. ✓ Elaboración de diferentes mensajes mediáticos en diversos formatos y lenguajes.
	Analizar en las imágenes las representaciones sociales que proponen los medios masivos de comunicación a partir del uso de los estereotipos.	✓ Observación e identificación de los elementos técnicos y expresivos de las imágenes. ✓ Observación y análisis de mensajes provenientes de diferentes medios masivos e interpretación de diferentes textos para reconocer la función que cumplen los códigos de representación. ✓ Reconocimiento de las características de los estereotipos, valores y modelos para llegar a la desnaturalización.
	Conocer y diferenciar los géneros discursivos mediáticos y sus re-significaciones a partir de las TIC e interpretar formatos textuales con estructuras comunicativas hipertextuales no lineales.	✓ Contratación de distintos textos mediáticos considerando la multiplicidad de formatos en que se presenta la información. ✓ Reconocimiento de estructuras comunicativas hipertextuales no lineales, para ampliar el concepto de texto dirigido a la combinación de discursos verbales con recursos audiovisuales (imágenes, sonidos, videos, entre otros). ✓ Reconocimiento del impacto, alcance y riesgos que implican los mensajes en redes sociales y entornos colaborativos.
	Analizar los procesos de uso y los impactos de las nuevas tecnologías como medios masivos de comunicación.	✓ Reconocimiento de estructuras comunicativas hipertextuales no lineales ampliando el concepto de texto dirigido a la combinación de discursos verbales con recursos audiovisuales (imágenes, sonidos, videos, entre otros). ✓ Producción de mensajes con distintos soportes y formatos mediáticos y tecnológicos.

	Producir mensajes utilizando variedad de formatos mediáticos (radiales, periódicos, afiches, audiovisuales, etc.).	✓ Realización de producciones radiales escolares contextualizadas. ✓ Organización del periódico o diario mural de la escuela. ✓ Realización de imágenes fijas para dar a conocer ideas propias surgidas a partir de diferentes propuestas problemáticas. ✓ Producción mediática con abordaje interdisciplinario teniendo en cuenta la intención, los destinatarios, las posibilidades tecnológicas y la información obtenida.

FORMACIÓN GENERAL-CICLO ORIENTADO

EJES	SABERES COMUNICACIÓN 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
LA COMUNICACIÓN COMO PRÁCTICA SOCIAL EN LAS INSTITUCIONES	Identificar y relacionar los procesos comunicativos contextualizados en diferentes tipos de organizaciones e instituciones.	✓ Reconocimiento de las características de la comunicación en las organizaciones e instituciones. ✓ Diferenciación de los estilos de comunicación en el contexto organizacional e institucional próximo al estudiante. ✓ Identificación del contexto de producción de los mensajes en las organizaciones e instituciones. ✓ Distinción de los discursos de responsabilidad social presente en las organizaciones e instituciones.
LA COMUNICACIÓN Y LOS MEDIOS MASIVOS	Caracterizar y comprender la funcionalidad e identidad de los medios masivos de comunicación (desde sus inicios hasta la aparición de los medios electrónicos y los diarios digitales).	✓ Reconocimiento de las particularidades de los medios masivos a partir de sus posibilidades tecnológicas. ✓ Análisis de la función social de los medios masivos en la sociedad actual: entretenimiento, difusión de información, formación y/o instrumentos de poder hegemónicos. ✓ Caracterización de las audiencias a partir de la intencionalidad de los medios masivos.
	Analizar el contexto de aparición de los medios masivos en los procesos históricos en los cuales surgieron.	✓ Reconstrucción de la historia de los medios masivos en el contexto global, regional y local. ✓ Reconocimiento de la noción de los medios masivos como instituciones “comerciales” formadoras de sentido simbólico.
	Comprender y analizar el impacto de los medios masivos en las representaciones sociales.	✓ Comparación de las características constitutivas del discurso de la propaganda y la publicidad. ✓ Identificación de los recursos que se utilizan en la publicidad y la propaganda para elaborar mensajes y segmentar audiencias.

COMUNICACIÓN, MEDIOS E INSTITUCIONES		✓ Interpretación y reflexión de las formas de construcción de la imagen empresarial desde la producción de mensajes de la responsabilidad social empresarial e institucional.
	Distinguir los discursos mediáticos presentes en la comunicación institucional.	✓ Diferenciación de discursos publicitarios, los tipos de publicidades (conceptual, referencial y PNT). ✓ Caracterización de la construcción de algunas herramientas comunicacionales como el mix de marketing. ✓ Diferenciación de los discursos presentes en las redes sociales que utilizan las organizaciones e instituciones.
	Producir diferentes mensajes comunicacionales utilizando TIC a partir de los géneros discursivos presentes en la comunicación organizacional e institucional.	✓ Elaboración de planes de comunicación en diversidad de escenarios de aplicación. ✓ Selección de medios disponibles en el contexto cercano para desarrollar la "Planificación de medios"¹ de acuerdo con las necesidades comunicativas de las organizaciones y las instituciones. ✓ Construcción de mensajes respetando las lógicas (fases) de construcción de cada medio de comunicación. ✓ Evaluación de los planes de comunicación realizados con criterios como la pertinencia, la adecuación al contexto, las respuestas de los receptores, los cambios de hábitos, entre otros.

¹ La Planificación de medios consiste en la selección de los canales, mensajes y estrategias adecuadas a las intenciones comunicativas que la organización o la institución propongan.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A través de estos espacios curriculares, **Comunicación Social y Comunicación**, se deberá trabajar en la difusión, promoción y ejercicio del derecho a la comunicación, porque es la escuela quien debe garantizar que los jóvenes y adolescentes sean protagonistas de este derecho.

El ejercicio pleno de la democracia es incompatible con el analfabetismo mediático de los ciudadanos. Apostar a la formación de ciudadanos críticos significa tomar conciencia de la necesidad de aumentar el número de intérpretes plenos y no de meros descifradores.

En un mundo armado en parte, desde el relato de los medios masivos, es necesaria la construcción de sentido y modos de participación de los jóvenes a través de procesos comunicacionales propios e innovadores que permitan el ejercicio pleno de la democracia.

En tal sentido, el docente podría implementar algunas de las siguientes situaciones de enseñanza:

- ✓ Propiciar hábitos de participación y reflexión, intentando que el estudiante pueda construir, expresar y respetar las ideas propias y ajenas en el grupo, el aula, la escuela y transferir dichas prácticas a la comunidad o sociedad donde interactúa.

- ✓ Ofrecer a los jóvenes las herramientas de análisis y reflexión que les permitan modificar o reforzar sus maneras de expresarse, según el contexto de la situación comunicativa en que se encuentren.

- ✓ Organizar instrumentos analíticos e interpretativos de diversas producciones comunicacionales y vincularlas con los contextos situacionales y socio-culturales en que se generaron, por ejemplo: comparación de situaciones y relatos comunicacionales donde los estudiantes sean protagonistas, reconocimiento de distintos dispositivos tecnológicos poniendo énfasis en el uso de las redes sociales, etc.

- ✓ Estimular el conocimiento y apropiación de todos los recursos existentes a través de los múltiples instrumentos que ofrecen los medios escritos, sonoros, audiovisuales y digitales, por ejemplo: la realización de lecturas interpretativas y analíticas de diversas producciones comunicacionales y su vinculación con los contextos situacionales, políticos, intereses económicos, sesgos ideológicos y socio-culturales en que se generaron; reconociendo paralelamente dispositivos tecnológicos mediáticos utilizados según las intenciones de producción.

- ✓ Ofrecer espacios de conocimiento y debate de culturas mediáticas y nuevas tecnologías para promover la reflexión y la búsqueda de sentido.

- ✓ Promover el reconocimiento de la lógica de producción, circulación y consumo de mensajes mediáticos para procurar la construcción de sentido y modos de participación en la comunidad, mediados por distintos procesos comunicacionales tales como campañas comunitarias, programas de radio y televisión, festivales de cine y video, publicaciones de periódicos y revistas, y otros proyectos comunicativos.

- ✓ Abordar el uso de las nuevas tecnologías como nuevos modos de acceso, producción, circulación y consumo de la información y contrastar la multiplicidad de formatos en que se presenta la información, ampliando el concepto de texto a la combinación de discursos verbales con imágenes, sonidos y videos entre otros.

El desafío que plantea la evaluación se centra en dar cuenta de los procesos de apropiación de saberes de diferentes ámbitos (intelectual, social, afectivo) y de los logros alcanzados hasta un cierto momento, para ponerlos en relación con las condiciones en que se produjo el proceso mismo de enseñanza, sus fortalezas y debilidades y la necesidad de ratificar o rectificar ciertos recorridos pedagógico-didácticos.

Para alcanzar una enseñanza orientada a la adquisición y desarrollo de capacidades –entendidas como potencialidades de los sujetos– es necesario revisar los dispositivos de evaluación generalizados y homogéneos, estableciendo pautas de trabajo con los estudiantes sobre niveles crecientes de responsabilidad en el propio aprendizaje.

En este sentido, se sugiere priorizar las producciones comunicacionales antes que un examen de metodologías conservadoras donde las consignas sólo apuntan a la memoria y no a la reflexión y comprensión de los temas y problemáticas abordadas.

Los saberes propuestos para el espacio curricular llevan implícitos la evaluación, tanto en la posibilidad de análisis de los distintos mensajes como también en su producción final. El modo de evaluar no deberá centrarse sólo en el producto final, es el proceso lo que enriquece el aprendizaje y la mirada evaluadora debe mantener este equilibrio.

En el **Ciclo Básico** se trabajará desde la **dinámica de taller**, organizando y ejecutando proyectos, articulando seminarios donde se puedan integrar diferentes espacios curriculares o aprendizajes planteados a lo largo de ese ciclo escolar. También

se sugiere la muestra final de las producciones de los estudiantes, donde puedan compartir y comentar con sus pares lo que han realizado, incluyendo la reflexión para llegar a la conceptualización.

En el **Ciclo Orientado** se trabajará la formulación y ejecución de diferentes proyectos y productos comunicacionales relacionados con organizaciones o instituciones según las características del bachiller. Se priorizará la integración de seminarios, mesas de debate, producciones interdisciplinarias, producciones en diferentes formatos comunicacionales que

presentan variables de progreso y calidad que pueden ser utilizadas como referencias para evaluar (periódicos, blog, redes sociales, videos, programas radiales, afiches, folletos, etc.).

Al igual que en el Ciclo Básico, se sugiere la muestra de producciones de los estudiantes, donde puedan compartir y comentar con sus pares lo que han realizado. En todas las instancias planteadas se debe profundizar e incluir momentos para los procesos de reflexión como requisito previo para llegar a la conceptualización compartida.

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Desde sus comienzos -y hoy aún más- la Tecnología como actividad social cambió nuestras formas de vivir y de relacionarnos con el ambiente. Ha generado efectos favorables y en otros casos, provocado conflictos socio-económicos, culturales y ambientales.

El modo en que se estructuran las relaciones entre los seres humanos, el mundo natural y el acelerado desarrollo de la tecnología, hace imprescindible la formación de ciudadanos que interactúen críticamente en la sociedad actual. La alfabetización no se restringe solamente al desarrollo de capacidades en lecto-escritura. En el mundo de hoy se señala la alfabetización tecnológica como una necesidad ineludible, en tanto se espera que todos los individuos estén en condiciones de acceder, utilizar, evaluar y transformar medios técnicos para la vida social y productiva.

Por lo tanto, Educación Tecnológica constituye un espacio que promueve en los estudiantes la formación de una “cultura tecnológica”, a fin de promover conductas adecuadas en el uso o consumo de tecnología. Así también, permite aportar saberes para intervenir favorablemente en su relación con el entorno. En consecuencia, abordar procesos y medios tecnológicos y sus impactos con una visión crítica, les ofrecerá herramientas que facilitarán transformar su contexto antes que adaptarse a él pasivamente.

Su objetivo fundamental es posibilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos, saberes prácticos, capacidades y actitudes que les permitan tomar decisiones como usuarios, consumidores y creadores de tecnología, considerando aspectos sociales, ambientales y económicos. Debe también permitirles encontrar soluciones a problemas contextualizados, para cambiar su mirada del entorno, adquirir un compromiso ciudadano y en consecuencia, una participación democrática.

La tecnología se orienta a dar respuestas o soluciones a necesidades humanas y ello se concreta a través de la producción de bienes y servicios. Para algunos autores, la ciencia y la tecnología hoy resultan inseparables, por lo tanto, es apropiado llamar “tecno-ciencia” al complejo sistema de relaciones que las vincula. Por este motivo, es necesario que la

Educación Tecnológica incorpore tanto la racionalidad propia de las ciencias, como la producción de la tecnología y el estudio de sus impactos.

En la escuela el abordaje de la Tecnología plantea un “ida y vuelta” entre situaciones particulares y generales, entre la acción y la reflexión, entre el presente y el pasado, que integra y contextualiza los saberes tecnológicos, relacionándolos con los demás saberes humanos. Proporciona un modo ordenado y metódico de operar e intervenir en el mundo construido a partir de los conocimientos más diversos, a la vez que construye un conocimiento específico. Implica estimular en los estudiantes una actitud reflexiva sobre los impactos tecnológicos en la sociedad, la cultura y el ambiente, promoviendo la adopción de una postura crítica en la toma de decisiones cotidianas.

A partir de la selección, organización y secuenciación de los saberes -que han de caracterizarse por la flexibilidad, debido a los cambios tecnológicos acelerados- se busca propiciar la construcción de una concepción de la Tecnología como parte de la cultura. Esto implica un fenómeno complejo en el que se interrelacionan aspectos económicos, ideológicos y políticos, entre otros.

Cuando hablamos de Educación Tecnológica, conviene tener en cuenta tres aspectos:

- ✓ La concepción de la Tecnología como saber hacer y su sentido social: apunta al desarrollo de capacidades en los estudiantes.
- ✓ Su potencialidad para la integración disciplinar: en este sentido, cómo la Educación Tecnológica se complementa con otros saberes.
- ✓ Su relación con los principios básicos del aprendizaje: ya que se construye significado al relacionar la nueva información con los conocimientos previos y al aplicarlos a diversas situaciones.

La incorporación de las TIC, como herramienta para la enseñanza, impone a la Educación Tecnológica un doble desafío. Por un lado, la incorporación de los recursos informáticos a las prácticas del aula y, por el otro, poder analizar críticamente cuestiones inherentes al uso y a los cambios producidos en la sociedad a partir de su masificación. Asimismo, es importante que los estudiantes reconozcan en las TIC, sus potencialidades para asistir los procesos de gestación y concreción de productos tecnológicos.

PROPÓSITOS GENERALES DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Propiciar la formación de una cultura tecnológica en el sujeto de aprendizaje.
- ✓ Proponer experiencias de trabajo que despierten la curiosidad y el interés por formularse interrogantes y anticipar respuestas acerca de los procesos y medios tecnológicos y los productos; desarrollando estrategias de análisis que les posibiliten comprenderlos y relacionarlos.
- ✓ Producir instancias reflexivas orientadas a promover la comprensión de las relaciones entre el mundo socio-cultural y el natural desde el punto de vista tecnológico.
- ✓ Propiciar actividades de observación del entorno que estimulen el reconocimiento, en distintos contextos y culturas, de los cambios y continuidades de las tecnologías, los productos y los procesos y el modo en que se modifica la organización social tanto en la vida cotidiana como en los ámbitos de la producción.
- ✓ Promover el acceso, ampliación y articulación de las experiencias culturales de los estudiantes, incluyendo aspectos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
- ✓ Plantear situaciones de aprendizaje que permitan reconocer que las tecnologías, en tanto prácticas sociales, se presentan formando trayectorias, redes y sistemas que relacionan sus aspectos técnicos, científicos y sociales; a la vez que multiplican y potencian nuevas posibilidades con efectos positivos y de riesgo socio-ambiental.
- ✓ Brindar oportunidades de trabajo que favorezcan la utilización, comprensión, elaboración y valoración de los modos de representación y comunicación que participan en la construcción del conocimiento tecnológico, dándole especificidad.
- ✓ Proporcionar espacios de reflexión y análisis acerca de las implicancias de las TIC:
 - utilizadas como herramienta en el proceso de enseñanza y aprendizaje,
 - como saber desde la comprensión de los medios técnicos para la información y la comunicación desarrollados por el ser humano, y
 - como medio tecnológico (tecnología) para ser utilizado en la concepción de otros productos tangibles e intangibles.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La inclusión del espacio curricular Educación Tecnológica en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria tiene como finalidad promover en los adolescentes una actitud crítica y reflexiva con relación a los problemas que se abordan en el aula cuya solución sea tecnológica. De este modo, se estimulan acciones responsables en la interacción del sujeto con los objetos tecnológicos y con el ambiente.

Conocer e interpretar la complejidad del mundo tecnológico implica, entre otras cosas, entender la interrelación del ser humano con los productos de la tecnología. Para ello ha de tenerse presente que el estudiante irá paulatinamente convirtiéndose en un “lector” crítico de la realidad y generador de respuestas creativas frente a los problemas cotidianos. En este contexto, el hombre realiza actividades denominadas tecnológicas, que se materializan a través de procesos, mediante los cuales crea y produce artificialidad.

Los procesos implican secuenciar operaciones, siendo muy importante estudiar los modos en que éstas se organizan, como así también la delegación de las acciones humanas en los artefactos. Así, el enfoque actual para el abordaje áulico de la Educación Tecnológica, toma los procesos tecnológicos como núcleo para la integración del resto de los saberes del espacio curricular.

Este enfoque denominado “de procesos” debe constituirse en el núcleo a partir del cual se integran el resto de los saberes del espacio curricular. Desde esta perspectiva los saberes de la Educación Tecnológica organizados en tres ejes deben ser abordados en el trabajo áulico de manera integrada y adaptarse de manera flexible a distintos contextos.

El eje **Procesos Tecnológicos**, facilita el análisis de la transformación de materia, energía e información, abarcando también los modos de conversión que ocurren en los sistemas técnicos en las diferentes etapas. El proceso seleccionado para trabajar en el aula, ha de expresar una intencionalidad educativa de cómo la actividad tecnológica se concreta mediante operaciones técnicas sobre las materias primas y los insumos para conformar productos. Es posible así establecer una clasificación de los procesos involucrados que permita caracterizarlos e identificar el rol que ejercen las personas en ellos. De igual modo, es factible el análisis crítico de la materia, la energía y la información intervinientes y el abordaje de la calidad como concepto.

La comprensión de los **Medios Tecnológicos**, otro de los ejes, que transforman, transportan, almacenan y controlan materia, energía e información, debe realizarse con una mirada sistémica, de modo que permita una visión holística, globalizadora. Dicha visión permite la identificación y el análisis de su estructura, función, funcionamiento, así como de las relaciones entre los componentes y los aspectos ergonómicos (artefacto-usuario-entorno). Los artefactos fueron concebidos para que en ellos se deleguen las acciones humanas. Incorporan energía y la convierten en trabajo mediante diferentes operadores: mecánicos, eléctricos, electrónicos, neumáticos, hidráulicos. Su estudio permite identificar las razones de sus innovaciones, como así también el grado de automatización que incorporan a los procesos. Por esta razón, es conveniente incluir los procedimientos realizados al utilizar artefactos como también los programas

de acción que éstos incorporan. Del mismo modo, es necesario contemplar los saberes vinculados con las formas de comunicación de las ideas en Educación Tecnológica, a fin de resolver problemas de diseño de procesos y productos tecnológicos.

Por último, la **Reflexión sobre la Tecnología como Proceso Sociocultural**, mediante el análisis de la diversidad, cambios y continuidades, estimula la comprensión de sus potencialidades y limitaciones para el mejoramiento de la calidad de vida humana. Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad permanente en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas a través de la tecnología, permite valorar su impacto en la evolución de la sociedad y el ambiente. Es necesario reflexionar acerca de cómo técnicas, artefactos y procesos surgen, se desarrollan e implementan en un tiempo y en un lugar determinado. Analizar las tecnologías actuales y pasadas permite reconocer sus relaciones y potencial desarrollo.

FORMACIÓN GENERAL - CICLO BÁSICO

EJES	SABERES EDUCACIÓN TECNOLÓGICA 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
PROCESOS TECNOLÓGICOS	Reconocer que el accionar tecnológico concebido por el ser humano se orienta a satisfacer necesidades de la sociedad.	✓ Identificación de necesidades y demandas sociales contextualizadas que se pueden resolver a través de la intervención tecnológica mediante bienes, procesos y servicios. ✓ Análisis e interpretación de la influencia de la ciencia y la técnica en el accionar tecnológico.
	Comprender en los procesos tecnológicos regionales transformaciones de materia, energía e información.	✓ Análisis y representación de procesos de producción industriales regionales. ✓ Desarrollo de productos tecnológicos mediante la transformación de: - Materiales: identificando propiedades, tipos de operaciones técnicas y productos obtenidos: - Información: transmisión, retransmisión y almacenamiento, con el fin de retroalimentar el sistema o su consideración como materia prima dentro de un proceso. - Energía: identificando fuentes, formas posibilidades y limitaciones en términos de eficiencia, rendimiento e impacto ambiental.
	Interpretar los modos en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos priorizando los regionales.	✓ Análisis de procesos de producción reconociendo variables tales como: tipos de materias primas utilizadas, características, cantidad, variedad y destino de los productos obtenidos. ✓ Caracterización de los procesos (artesanal, industrial, mixtos) y de su organización: flexible, por proyecto, intermitente, por lotes, continuos. ✓ Identificación de las tareas y el modo en que éstas se organizan en el tiempo, estableciendo las “rutas críticas” y el análisis de la influencia de los cambios en las “tareas críticas” sobre la duración total de los procesos.

		✓ Identificación de sistemas de control con automatización de diversa complejidad.
	Reconocer las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos.	✓ Identificación de las tareas que desempeñan las personas en el tratamiento de materia, energía o información. ✓ Caracterización del rol de las personas en: - el desarrollo de procesos automatizados, diferenciando entre tareas de programación y tareas de supervisión de los sistemas; - el control de “calidad total” desde una visión sistémica.
	Analizar y aplicar las diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso.	✓ Selección y utilización adecuada de los medios que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para buscar, representar y presentar información (esquemas, planos, gráficos). ✓ Interpretación y uso de códigos normalizados para representar la secuencia de operaciones de un proceso.
MEDIOS TECNOLÓGICOS	Identificar las secuencias de actividades y tareas delegadas en los artefactos.	✓ Reconocimiento y caracterización de la secuencia de operaciones realizadas por los artefactos, producto de la delegación de acciones humanas en ellos (en artefactos de control manual, semiautomático, automático).
	Reconocer las relaciones entre los componentes de un sistema, sus propiedades, las funciones que cumplen y su funcionamiento.	✓ Análisis de: - similitudes y diferencias entre artefactos que transforman materia, energía e información, para la manufactura de productos tangibles e intangibles, mediante su análisis estructural, funcional y de funcionamiento, así como de las relaciones con el usuario. Los referidos productos pueden ser de control manual, semiautomático y automático, - los flujos de energía, materia e información reconociendo las características de los equipos involucrados. ✓ Utilización de herramientas gráficas que permitan visualizar las relaciones entre los componentes del sistema.

REFLEXIÓN SOBRE LA TECNOLOGÍA COMO PROCESO SOCIOCULTURAL: DIVERSIDAD, CAMBIOS Y CONTINUIDADES		✓ Resolución de problemas de diseño de artefactos sencillos para controlar tiempo, temperatura, caudal. ✓ Resolución de problemas de diseño de procesos tecnológicos sobre la base de los medios que lo integran.
	Seleccionar y evaluar alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño.	✓ Planificación e implementación de procesos de producción a escala escolar, tomando decisiones respecto a la organización de los mismos. ✓ Resolución de problemas de diseño de productos y/o procesos analizando la organización fabril, las variables y relaciones a medir y seleccionando instrumentos específicos. ✓ Resolución de problemas de gestión de proyectos aplicando diagramas de planificación de tiempos, tareas, costos.
	Comprender las interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías en la constitución de redes y sistemas.	✓ Análisis y representación de las interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías que configuran un sistema sociotécnico en distintos momentos históricos, utilizando esquemas. Por ejemplo, el sistema de producción de la “revolución industrial”, la industria contemporánea. ✓ Análisis crítico y descripción del fenómeno socio-técnico conocido como “convergencia de modos o de medios”, por el cual los procesos tecnológicos que operaban sobre tecnologías de diferentes clases tienden a realizarse sobre un soporte común (por ejemplo: dibujo, cálculo, fotografía, escritura, comunicaciones, sobre el soporte informático). ✓ Interpretación de la relación entre la ciencia aplicada, el desarrollo tecnológico y el impacto social, así como sus implicancias para la investigación e innovación.
	Interpretar la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo.	✓ Análisis y caracterización de los diferentes momentos históricos del desarrollo tecnológico de procesos, donde se conservan las operaciones más allá de los medios utilizados. Se pueden comparar tiempos de producción, variedad, calidad y cantidad de productos, tecnologías empleadas, niveles de automatización así como sus impactos en los contextos social, laboral y natural.

	✓ Reflexión sobre la importancia de seleccionar tecnologías por su valor social y sustentabilidad ambiental, analizando las consecuencias de su uso acrítico, identificando prácticas de consumo y responsabilizándose mediante el tratamiento de los residuos obtenidos en los procesos (por ej.: identificar los grados de reciclabilidad de los materiales descartables y las ventajas del uso de materiales reutilizables: pañales, máquinas de afeitar, pilas, biomes, envases, accesorios para el hogar). ✓ Reconocimiento de la oportunidad y conveniencia de incorporar productos sustentables en sustitución de aquellos perjudiciales para la calidad de vida de las personas.
Identificar la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas.	✓ Reconocimiento de la coexistencia del uso de recursos renovables y no renovables, su adecuación y disponibilidad/uso en distintos grupos en una misma sociedad. ✓ Comparación de escalas de producción, características y costos de los productos terminados, modos de gestión y excedentes económicos, energías involucradas. ✓ Análisis de la evolución histórica de las TIC desde el enfoque de la construcción de la sociedad del conocimiento, y el impacto en nuestro país sobre el desarrollo tecnológico e industrial.
Reconocer la creciente potencialidad de innovación de las tecnologías disponibles.	✓ Identificación de los propósitos y actividades de algunas de las principales instituciones del estado que participan del Sistema Nacional de Innovación (INTI, INVAP, CONAE, CNEA, INTA, ANMAT, INPI, etc.) y de otras a nivel jurisdiccional y/o local (universidades, empresas, complejos de desarrollo). ✓ Reflexión sobre el impacto en los procesos de desarrollo económico e industrial, a partir de enfoques de Investigación y Desarrollo (I+D) e innovación.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El espacio Educación Tecnológica adopta la dinámica de **taller**, por lo tanto, en ese marco se planificarán y gestionarán curricularmente sus saberes. Éstos serán evaluados en una instancia de Taller de Producción Trimestral Obligatorio.

Dicho taller permite la articulación de saberes teórico-prácticos y se fundamenta en la exploración, producción y expresión de los estudiantes; en particular se orienta al análisis y la creación de productos (bienes, procesos y servicios).

Para trabajar la dinámica de taller, en Educación Tecnológica el docente priorizará el abordaje de uno de los ejes sobre los otros integrando los saberes de los últimos con diferente grado de complejidad. Para ello cuenta con una variedad de estrategias, entre las que pueden destacarse:

✓ *Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)*: es una estrategia de enseñanza y aprendizaje que se centra en la resolución de problemas apelando a soluciones tecnológicas. Los referidos problemas deben plantear situaciones donde el campo de lo conocido por los estudiantes no es suficiente para su resolución, siendo imprescindible la incorporación de nuevos saberes. Este modo de abordaje facilita a los estudiantes identificar y analizar situaciones problemáticas, proponer y evaluar alternativas de solución, tomar decisiones creando o seleccionando sus propios procedimientos, diseñando sus propios productos y evaluando las producciones realizadas. Su propósito es, entonces, resignificar el “saber hacer” en la escuela favoreciendo actuar como usuarios responsables de la tecnología.

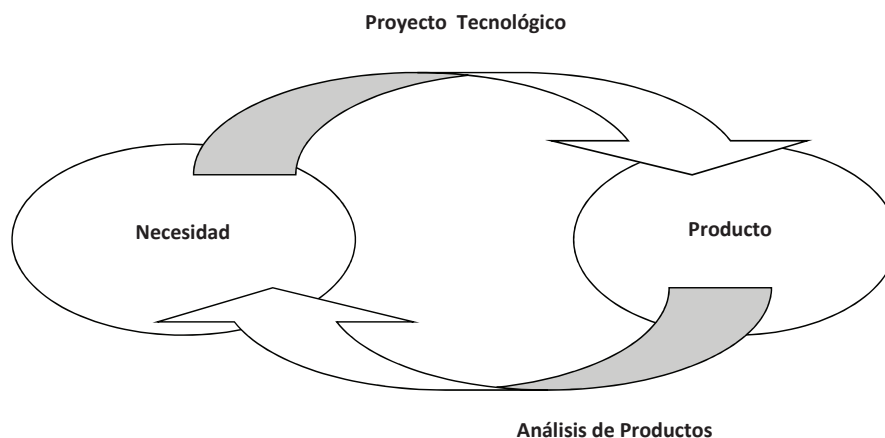
Es oportuno diferenciar “problema” de “ejercicio”, este último implica poner en juego un algoritmo para

encontrar un resultado. En tanto, un problema supone contextualizar la necesidad planteada para que en su resolución los estudiantes desarrollen habilidades para identificar y jerarquizar variables, interactuar con ellas, determinar una o más estrategias de solución, poner en ejecución la estrategia elegida y revisar el proceso. Del mismo modo, se busca construir nuevos saberes a partir de los previos, a fin de recrearlos para extender sus alcances.

✓ *Análisis de productos*: permite la deconstrucción analítica de artefactos, es decir, descomponer un todo en sus partes significativas. El análisis cobra sentido cuando a través suyo los estudiantes pueden comprender el cambio tecnológico, la delegación de funciones en los artefactos, la necesidad de un diseño u otros saberes relevantes de la Educación Tecnológica.

✓ *Análisis funcional o sistémico*: hasta aquí hemos hablado de procesos -cuyas unidades de análisis son las operaciones- y de medios tecnológicos donde las unidades son las funciones. Mediante dicho análisis es posible visualizar las relaciones existentes entre las operaciones de un proceso o las que se manifiestan entre subsistemas de diversos productos.

✓ *Proyecto tecnológico*: es una de las alternativas más conocidas, sobre todo a nivel de cuerpo formal de procedimientos en tanto supera el aprendizaje meramente técnico. Su valor consiste en poner en juego aprendizajes logrados cuando se los desafía a la resolución de un problema o la satisfacción de alguna necesidad/demanda, siguiendo sus etapas específicas. A su vez, habilita a los estudiantes a utilizar los aprendizajes acerca del diseño, la síntesis del enfoque sistémico y las interacciones socio-técnicas de la tecnología aplicada y sus resultados.



✓ *Desafíos tecnológicos:* propuestas de actividades en las que los estudiantes puedan evidenciar la necesidad de generar productos y planificar procesos, discutir procedimientos, medir estados, evaluar resultados, con el propósito de transferir estos aprendizajes a sistemas más complejos. Las construcciones como desafío tecnológico adquieren sentido cuando son un medio para avanzar hacia el logro de aprendizajes con niveles de abstracción significativos. Más allá de los requisitos que son comunes al proyecto tecnológico, el desafío implica un nivel de innovación en la producción que es la característica que lo define. Estos desafíos pueden asumir diferentes niveles de concreción, desde un boceto inicial hasta un producto terminado.

✓ *Exploración del medio:* a través de la visita a un establecimiento productivo -la escala, en principio, no es relevante- los estudiantes podrían reconocer procesos y medios tecnológicos, así como las tareas que realizan las personas, las secuencias de actividades delegadas en artefactos y sistemas y en las automatizaciones si las hubiere. También es factible realizar actividades exploratorias acerca de cómo los procesos tecnológicos locales o regionales han modificado el medio natural y social y, a su vez, de qué manera la configuración de estos últimos influyó para la adopción de determinadas tecnologías.

Todas estas situaciones didácticas han de propiciar experiencias grupales donde se planifiquen

procesos tecnológicos de naturaleza regional. En éstos conviene que los estudiantes decidan sobre la organización de las tareas, la administración de los recursos y la asignación de roles y funciones. Asimismo, es pertinente reflexionar acerca de las diferencias entre las tareas que desempeñan las personas durante la planificación y la ejecución de los proyectos.

Las orientaciones sugeridas anteriormente permiten la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación, en lo que se refiere a modos de acceso, producción y circulación de la información. El uso de recursos digitales (software específico, laboratorios y simuladores virtuales, la red interna escolar, entre otros), amplía las posibilidades de motivar, promover y resignificar los aprendizajes.

En la escuela, las propuestas educativas deben asumir las nuevas formas de vinculación con la información y el conocimiento que permiten estas tecnologías, elemento esencial de productividad y participación. Los docentes se constituyen en mediadores propiciando la búsqueda, selección, interpretación y procesamiento de la información. Se tiende con ello a la conformación de redes basadas en el conocimiento individual y colectivo.

En síntesis, se trata de propiciar situaciones que permitan experiencias motivadoras de aprendizaje en los estudiantes; que los habilite para apropiarse del pensamiento tecnológico y para la reflexión acerca de la Tecnología como proceso sociocultural.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

FUNDAMENTACIÓN DE LA DISCIPLINA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Entendiendo que desde el área de la Educación Tecnológica se propicia en el estudiante la formación de ciudadanos críticos con posibilidad de cambiar el mundo actual, en pos de un mejor bienestar individual y colectivo, las TIC se formalizan en la Educación Secundaria tomando un papel relevante como campo de conocimiento propio en la Formación General del Ciclo Orientado.

Este espacio curricular permite profundizar en el reconocimiento y uso de dispositivos digitales para el procesamiento de la información y las comunicaciones y el manejo de los nuevos lenguajes, ya que los mismos se han diversificado en virtud de las formas en que actualmente las personas acceden, procesan o modifican y comunican los mensajes. Estos avances se han concretado a partir del progreso de las tecnologías de digitalización de la información y a lo que hoy llamamos “convergencia de medios o de modos”, eliminando las barreras entre sistemas que permiten gestionar texto, voz, imagen, sonido o señales de control de cualquier tipo.

En la actualidad se ha superado la barrera de acceso a los dispositivos digitales ya que se han generalizado como un elemento necesario para el desarrollo de cualquier actividad ya sea laboral, educativa o personal. En este aspecto el Programa Conectar Igualdad dependiente del Ministerio de Educación de la Nación ha permitido la posibilidad de acceso a través de las computadoras que se han distribuido a todos los estudiantes y docentes del país. Además, los teléfonos inteligentes y otros tipos de dispositivos son altamente utilizados, especialmente por los jóvenes y adolescentes. El desafío actual consiste en avanzar hacia el uso a través del desarrollo de capacidades que permitan tomar decisiones y dar respuestas a las demandas de los problemas relacionados a la información y las comunicaciones, en un marco de responsabilidad y reflexión, con la intención de aportar en la configuración de un sujeto de derecho y en la construcción de ciudadanía. En este último sentido, resulta imprescindible el análisis crítico del impacto de estas tecnologías en la sociedad y la conformación cultural de los ciudadanos, como así también sobre otros aspectos relacionados a los derechos de privacidad y propiedad intelectual.

Contando con los dispositivos necesarios y teniendo dominio de algunas herramientas informáticas, la producción y el acceso a la información y el conocimiento se democratiza alcanzando altos niveles de igualdad. De esta forma se produce un fenómeno de generalización que hace que pierda su función diferenciadora.

Por otro lado, se espera que la disciplina se desarrolle en forma integrada con los saberes que pertenecen a otras áreas de la formación general de la Educación Secundaria y de esta forma se nutran y potencien mutuamente, otorgándole sentido integral a la propuesta didáctica.

Se espera también que los saberes adquiridos se transformen en herramientas de gran fortaleza para el egresado de forma tal que se conviertan en un insumo importante para la continuidad de estudios superiores, quizás hasta despertando vocaciones en alguna de las temáticas abordadas, o para la inserción laboral en un mundo del trabajo donde las TIC están tomando un rol cada vez más importante.

Pensando a la educación dentro de un marco estratégico mayor de proyecto de país, el estudio de las TIC toman un rol preponderante dentro de la escolarización obligatoria implementando acciones específicas de estímulo a la ciencia y la tecnología (I+D) por medio del desarrollo de políticas, planes y programas específicos.

PROPÓSITOS GENERALES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

- ✓ Ofrecer espacios de aprendizaje que permitan formalizar y profundizar los saberes técnicos que los jóvenes poseen respecto de las TIC para contribuir a su alfabetización digital.
- ✓ Promover instancias de investigación acerca de las características de los distintos dispositivos digitales actuales, como de su funcionamiento, con el objeto de identificar su lógica para adaptarse a nuevas tecnologías emergentes.
- ✓ Propiciar experiencias de aprendizaje que permitan reconocer los beneficios de las aplicaciones de software para computadoras y otros dispositivos digitales, dando respuestas a requerimientos de los entornos educativos, laborales y sociales.

✓ Generar instancias para identificar y promover el uso de buenas prácticas digitales y el desarrollo de valores en la conformación de la ciudadanía digital.

✓ Proponer instancias de reflexión que permitan reconocer la importancia de los derechos de privacidad y de propiedad ligados a la utilización de las TIC, con el objeto de enriquecer la formación en valores.

LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL CICLO ORIENTADO

En el marco de lo dispuesto en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, el espacio curricular Tecnologías de la Información y la Comunicación en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria pretende desarrollar en los estudiantes las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en este campo de conocimiento; entendiendo además que la posibilidad de acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación son contenidos indispensables para la inclusión efectiva en la sociedad del conocimiento y por ende deben constituirse en saberes a ser enseñados en las instituciones educativas.

La propuesta debe trascender la enseñanza de un uso instrumental de las TIC y lograr su integración a distintos aspectos de la vida de los estudiantes identificándolos como parte de una sociedad que requiere de una impronta crítica, reflexiva, participativa, responsable y de formación ciudadana.

Se plantea un enfoque de construcción de saberes basado en la resolución de problemas contextualizados en las TIC pertenecientes al entorno escolar, familiar o de la comunidad local. La propuesta de enseñanza debe integrar situaciones de trabajo

individual y de trabajo colaborativo donde se propicie la reflexión, luego del debate estimulado y mediado por el docente.

El interés que los adolescentes y jóvenes poseen respecto de las nuevas tecnologías y las culturas juveniles se nos presentan como un insumo valioso para aprovechar y estimular generando situaciones que propicien el desarrollo y la profundización de saberes que construyan los fundamentos, tanto de hardware como de software. Elementos necesarios para comprender el mundo digital que los rodea y que los acompañará por muchos años en sus entornos de trabajo o de estudios superiores y de construcción ciudadana.

Enseñar y aprender TIC por medio de las TIC, no debe ser entendido como obvio en este campo de conocimiento, sino convertirse en una forma recursiva de generar saberes en red cada vez más complejos sobre la base de otros más simples y al mismo tiempo relacionarlos con las problemáticas reales de los estudiantes, referidas al procesamiento de la información y las comunicaciones digitales, y con las problemáticas sociales involucradas.

Se priorizan como ejes de este espacio curricular los siguientes:

✓ **Fundamentos de las TIC** con el objeto de avanzar sobre el estudio de las características y funcionalidades de distintos dispositivos digitales, como así también el reconocimiento de la importancia y manejo de los sistemas operativos y de distintas plataformas de software;

✓ **Sociedad y TIC** para conformar un espacio donde se promueva el análisis y la reflexión crítica del impacto de las TIC en la sociedad desde distintos ámbitos;

✓ **Integración de las TIC** con la formación específica del bachiller con el objeto de hacer explícita la propuesta de contextualización y el desarrollo de saberes complejos.

EJES	SABERES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
FUNDAMENTOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	Distinguir variados dispositivos digitales para el procesamiento y la comunicación de la información.	✓ Diferenciación entre sistemas analógicos y digitales. ✓ Identificación de distintos hardware. ✓ Caracterización de las particularidades de diversos dispositivos de procesamiento y comunicación de la información.
	Reconocer las características y las funcionalidades de los sistemas operativos y el almacenamiento de la información.	✓ Identificación de la función e importancia del sistema operativo de un dispositivo. ✓ Exploración de las principales funciones de sistemas operativos disponibles considerando licenciamientos y de libre uso. ✓ Distinción de los diferentes medios de almacenamiento de información.
	Conocer y gestionar múltiples entornos de software.	✓ Identificación de criterios para la selección de un software determinado teniendo en cuenta la intencionalidad del problema a resolver. ✓ Exploración y profundización de diversos entornos de software on/off line. ✓ Desarrollo de distintas propuestas de procesamiento y/o comunicación de información a partir de proyectos de intervención contextualizados.
SOCIEDAD Y TIC	Reflexionar acerca de las implicancias sociales, culturales, estéticas, éticas, de privacidad, de propiedad y económicas relacionadas a las TIC.	✓ Identificación de los cambios producidos en la sociedad a partir de la aparición de las TIC. ✓ Comprensión de la importancia de la democratización de las TIC. ✓ Distinción del impacto negativo de las TIC respecto de las desigualdades en cuanto al acceso. ✓ Análisis crítico del uso de las TIC para el desarrollo de buenas prácticas en referencia a valores. ✓ Reconocimiento de las particularidades y marco legal de los derechos de autor en las TIC, versus el software libre y de código abierto.

INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN ARTE	Aplicar distintas herramientas informáticas para el acceso, producción, circulación y la distribución de manifestaciones artísticas.	✓ Reconocimiento y caracterización de la convergencia de medios. ✓ Identificación de software específico para la manipulación de distintos tipos de información (texto, imagen fija y en movimiento, audio, etc.) ✓ Análisis de dispositivos digitales empleados en las artes. ✓ Exploración, reconocimiento y selección de software específico orientado a la producción, circulación y distribución de distintas manifestaciones artísticas. ✓ Producción de diversas manifestaciones artísticas utilizando el software apropiado. ✓ Circulación y distribución digital de diversas manifestaciones artísticas a partir de una determinada intencionalidad.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La propuesta curricular de las **TIC en el Bachiller en Arte** plantea una forma de trabajo integrada por lo que se sugiere el abordaje de saberes desde un formato de Taller. Se pretende estimular la construcción colaborativa y la valoración de la participación en equipos de trabajo, el descubrimiento y la investigación para el logro de metas y el desarrollo de diferentes propuestas de proyectos áulicos o institucionales que permitan la resolución de problemáticas del contexto cercano. El desarrollo de esta propuesta permite que los estudiantes pongan de manifiesto sus experiencias y se planteen nuevos desafíos dentro de un proceso de interrelación y debate.

Se considera apropiado generar propuestas interdisciplinarias vinculadas con la orientación del bachiller que propicien intervenciones concretas en las realidades cercanas, acentuando una mirada crítica y reflexiva de los aspectos sociales y culturales más destacados.

En las propuestas de trabajo por proyecto cobra especial relevancia el proceso de construcción que se desarrolle con los estudiantes a partir del planteo de los siguientes interrogantes:

- ✓ ¿A quiénes va dirigida la propuesta?
- ✓ ¿Cuál es su propósito?
- ✓ ¿Cuáles son los aprendizajes que se

pretenden desarrollar y los saberes que involucra, propios del área y/o de otras áreas de conocimiento?

- ✓ ¿Cuáles son los recursos TIC a utilizar?

En este punto es necesario identificar y desarrollar capacidades relacionadas con la búsqueda, selección, clasificación, contextualización, procesamiento, registración, comunicación y publicación, como así también con el análisis del impacto de la información a gestionar.

- ✓ ¿Cómo planificar el tiempo y organizar el espacio?

- ✓ ¿Cómo diseñar experiencias de aprendizaje superadoras, a partir de la resolución de problemas, que contribuyan al desarrollo de métodos heurísticos y algorítmicos, y mecanismos hipotético-deductivos?

- ✓ ¿Cómo incrementar el aprender a emprender?

- ✓ ¿Cuáles son las reflexiones que se pueden abordar en su tratamiento con el objeto de intervenir desde un punto de vista social y cultural en el entorno cercano?

- ✓ ¿Cómo y con qué medir el impacto de los resultados? Fomentar el uso de la autoevaluación y la coevaluación, y comprender la evaluación como parte del proceso de aprendizaje.

De esta manera se pretende priorizar situaciones de enseñanza y aprendizaje que estimulen desarrollos cognitivos complejos y promover actividades de alto impacto en los aprendizajes de los alumnos.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD

El Bachiller en Artes Visuales con Especialidad, en sus dos titulaciones, supone una formación integral con énfasis en Artes Visuales. Se organiza en torno a un conjunto de espacios comunes, conformados por saberes nodales que caracterizan y fundamentan las Artes Visuales en la actualidad, con énfasis en el desarrollo del lenguaje y su contextualización, la producción y la vinculación con las nuevas tecnologías. Además, cada titulación está caracterizada por el desarrollo de espacios diferenciados que le imprimen identidad a la propuesta, los saberes de cada perfil, están configurados para el desarrollo de capacidades específicas que posibilitan la futura inserción del estudiante en espacios de producción artística en la comunidad y/o para la continuidad de estudios superiores.

La formación se articula por la enseñanza y aprendizaje de saberes relacionados con la ideación, creación, realización, interpretación, análisis y gestión de la imagen artística individual y colectiva con acento en lo popular, lo contemporáneo y lo latinoamericano. Se entiende el hacer y el análisis, como partes de un mismo proceso interpretativo, superando compartimentos estancos y enfoques mecanicistas, tecnicistas o expresivistas.

Las Artes Visuales, define la imagen como estructura portadora de significados polisémicos, desarrollándola noción de “mirada” como una construcción cultural. Se considera que el mirar no es simplemente el acto de recibir y captar estímulos visuales, sino que implica un proceso cognitivo, en donde el receptor/intérprete de la obra completa el sentido de la misma.

Esta opción de Secundaria prioriza la producción, la contextualización y la interpretación de las prácticas artísticas en vinculación con la comunidad. Su finalidad es que los estudiantes logren autonomía como activos hacedores culturales, capaces de comprender, reflexionar y modificar creativamente la realidad circundante.

El campo de la Formación Específica comienza en primer año del Ciclo Básico. Está conformado por espacios que desarrollan saberes disciplinares de las Artes Visuales en diálogo y articulación con otros lenguajes artísticos para garantizar una formación integral. Promueve saberes relacionados con la producción artística popular, colectiva, contemporánea y latinoamericana. La formación en el lenguaje de las artes visuales, la producción y la contextualización

son núcleos de saberes que le otorgan identidad a la Secundaria Especializada en Arte Visuales. Los saberes se configuran en torno a la comprensión del lenguaje de las Artes Visuales y sus modos de construir sentido a través de la producción, la contextualización socio-histórica y la incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos de creación y circulación.

Saberes fundamentales de la Formación Específica:

✓ **En relación con el lenguaje de las artes visuales:** Concebir la imagen artística como portadora de significados polisémicos, requiere repensar el rol del productor y del receptor para considerarlos como intérpretes críticos y comprometidos, atravesados por las condiciones socio- culturales que lo caracterizan. Se trabaja a partir de la problematización de los componentes del lenguaje de las artes visuales en vínculo con los criterios compositivos y los procedimientos constructivos, para comprender que los componentes de la imagen (color, textura, luz, etc.) guardan estrecha relación con la materialidad que los porta, con la organización del campo de la imagen y con la intención del que produce en tanto creación simbólica, metafórica y poética. Esta mirada comprende la obra en su totalidad, haciendo foco en la vinculación entre sus componentes, superando el análisis en forma aislada de las unidades mínimas del lenguaje de las artes visuales. Además, debe propiciar la valoración y la interpretación de las artes visuales como camino para el desarrollo de una conciencia crítica ante el imaginario de la cultura visual y la construcción de la identidad cultural local, nacional y latinoamericana.

✓ **En relación a la producción en artes visuales:** las prácticas de las Artes Visuales trabajan material o inmaterialmente con imágenes y experiencias visuales a través del desarrollo de la percepción, la ideación, la producción, la reflexión y la interpretación como modos de acceso al conocimiento. La producción aborda el trabajo individual o grupal utilizando formatos bidimensionales, tridimensionales, fijos y/o en movimiento. Es necesario resignificar materiales, técnicas y procedimientos para elaborar producciones metafóricas, simbólicas y ficcionales con sentido.

En la producción visual contemporánea, se desdibujan las divisiones entre arte popular, culto y masivo, donde interviene la tecnología tanto para la producción como para la circulación, difusión y el consumo; por tal razón se deben propiciar propuestas

prácticas y reflexivas amplias y diversas ampliando el campo de la producción hacia todas las manifestaciones del arte y la cultura como generadoras de experiencias estéticas. Incorporar propuestas artísticas colectivas, contextualizadas y situadas, proyectos artísticos comunitarios donde cobre importancia la gestión y el trabajo colectivo. Asimismo, se deben incluir las prácticas juveniles, para fortalecer, transformar, dar sentido, resignificar el mundo y afianzar la identidad.

El transitar por experiencias de producción en artes visuales implica indagar y experimentar sobre técnicas, materiales, herramientas y soportes convencionales-no convencionales para la producción bidimensional, tridimensional, multimedial, audiovisual, de objetos y/o acontecimientos artísticos-estéticos, en distintos espacios físicos y simbólicos, para que los estudiantes logren producciones personales creativas y significativas.

✓ **En relación con las prácticas profesionalizantes.** Conocer el ejercicio profesional de las Artes Visuales por medio de prácticas profesionalizantes, en vinculación directa con distintas instituciones (museos, galerías, centro culturales, agrupaciones artísticas, colectivos de artistas, entre otras) a partir de proyectos de producción y gestión en artes visuales, muestras, intervenciones, eventos públicos, etc. Para construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar las formas de producción, circulación, consumo, incidencia y difusión de las manifestaciones artísticas.

✓ **En relación a las nuevas tecnologías:** requiere el abordaje de las tecnologías de la información y la comunicación desde sus lógicas y modo de configuración, para interpretar y analizar críticamente los modos en que inciden en la producción, circulación y consumo de las artes visuales. Generar instancias de aprendizaje por medio de la experimentación y la investigación con diversos soportes y dispositivos para crear producciones artísticas digitales, audiovisuales y multimediales con distintas intencionalidades artístico-estéticas.

✓ **En relación a la contextualización socio-histórica:** se desarrolla a partir de la investigación, la reflexión crítica y el análisis, de problemáticas artísticas y culturales emergentes, manifestaciones estéticas, referentes, movimientos, grupos culturales, etc., atendiendo al contexto social, político y cultural que les dio origen, poniendo énfasis en lo local, lo nacional y lo latinoamericano en distintas épocas.

El abordaje conceptual para la comprensión de los fenómenos artísticos se realiza desde el análisis, la interpretación y la reflexión crítica de problemas

contemporáneos de las artes visuales y sus prácticas, para abordar la materialidad de las manifestaciones artísticas-estéticas, los medios y modos de producción, circulación y exhibición, la vinculación entre artista-obra y público, la relación del artista y/o productor con su contexto y en relación con otros movimientos socio-culturales e históricos. Apremiar las artes visuales, para desarrollar conciencia crítica ante el imaginario de la cultura visual, superando concepciones hegemónicas, lineales y secuenciadas cronológicamente.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La Formación Específica del Bachiller Especializado en Artes Visuales se conforma por espacios curriculares con distintos formatos para que el estudiante pueda vincularse con prácticas artísticas específicas del lenguaje, además se establece un recorrido por otros lenguajes artísticos para garantizar una formación amplia, integrada y significativa en relación con la producción artística actual.

En este sentido, se promueve que la enseñanza de las artes visuales en el Bachiller con especialidad, desarrolle saberes vinculados a la producción, la interpretación, la reflexión y el análisis de prácticas visuales, teniendo en cuenta los sistemas de circulación, exhibición y consumo para garantizar la autonomía del estudiante en producciones visuales propias.

La enseñanza de las artes visuales prioriza el desarrollo del carácter identitario, colectivo y popular de las manifestaciones visuales. Enmarca las prácticas artísticas juveniles en el derecho al arte, el respeto por la diversidad, la apropiación del patrimonio cultural para la participación crítica y comprometida de los jóvenes como hacedores del mismo y como sujetos de experiencias artístico-estéticas, en tanto públicos y partícipes del territorio cultural en el que se insertan. Los niveles ideativos, compositivos, realizativos, reflexivos e interpretativos, configuran una unidad de sentido interrelacionada y confluyen al mismo tiempo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, superando la dicotomía teoría-práctica, producción-recepción.

Es necesaria la articulación entre los espacios que conforman el trayecto formativo, tanto en los espacios de lenguaje y producción como en los de contextualización y las prácticas profesionalizantes. Esto posibilitará que los estudiantes transiten por experiencias integradas para acrecentar sus capacidades creativas y de simbolización para producir manifestaciones visuales colectivas o individuales, consolidar la autonomía en el trabajo colaborativo para la gestión de proyectos, analizar sus producciones y las del campo artístico cultural, tomar

conciencia de problemáticas culturales emergentes, interpretar mensajes visuales complejos, incorporar criterios para argumentar sus apreciaciones aplicando vocabulario técnico específico, para finalmente, conocer y comprender el medio cultural-artístico local y nacional en un contexto global que les posibilite el acceso a los estudios superiores y/o al mundo del trabajo.

Para ello, los docentes deben propiciar:

- ✓ Estimular la experimentación, el análisis y la reflexión de los componentes del lenguaje de las artes visuales, en relación con los criterios compositivos y los procedimientos constructivos, para que el estudiante comprenda que los componentes de la imagen (color, textura, luz, etc.) guardan estrecha relación con la materialidad que los porta, con la organización del campo de la imagen y con la intención del que produce.
- ✓ Considerar las dimensiones espaciales y temporales en la utilización del lenguaje de las artes visuales, en producciones artísticas contemporáneas y actuales.
- ✓ Poner en diálogo y problematizar los componentes del lenguaje de las artes visuales a través de diferentes soportes y materialidades tanto tradicionales como digitales.
- ✓ Generar oportunidades para que el estudiante pueda interpretar y analizar imágenes no solo desde lo formal, sino también decodificando e interpretando sus significados a partir de diferentes niveles de lecturas. Las imágenes son producciones culturales, por lo tanto, deben ponerse en diálogo con otras imágenes, relatos o discursos; de esta forma dejan de ser imágenes aisladas para convertirse en construcciones culturales.
- ✓ La producción contextualizada y la lectura de la imagen visual, brindan al estudiante la posibilidad de desarrollar su pensamiento y enriquecer sus experiencias artístico-estéticas.
- ✓ Considerar los intereses y conocimientos previos del estudiante, así como su entorno individual y el contexto sociocultural.
- ✓ Organizar los saberes a través de ejes, núcleos temáticos, unidades de trabajo, etc. (arte y cultura, arte y espacio, arte urbano, paisaje, gráfica para un CD, libro álbum, etc.), a fin que la producción sea significativa con proyecciones de aplicaciones concretas y contextualizada y no se reduzca a meros ejercicios en la técnica y el adiestramiento (círculo cromático, tipos de líneas, escalas de valores, etc.).
- ✓ Estimular la experimentación y la resignificación de materiales y técnicas, así como la exploración de la configuración creativa de imágenes, para que el estudiante pueda lograr autonomía en sus propuestas visuales con intencionalidad artística.
- ✓ Desarrollar los saberes con estrategias variadas de exploración, experimentación, producción y reflexión vinculadas con los intereses de los estudiantes, que propicien la expresión de su mundo interno y su particular manera de interpretar la realidad. Es imprescindible que el docente no influya estéticamente en las producciones de sus estudiantes sino que construya los recursos didácticos necesarios para que éstos transiten este proceso en busca de su propia identidad artístico-estética.
- ✓ Presentar diversas opciones para abordar un saber con el fin de que la carpeta no sea el único espacio para la producción, sino que el estudiante pueda realizar la elección de modos, materiales, soportes, tamaños, etc. y que fundamente sus decisiones. Por ejemplo, producir ambientes o instalaciones apropiándose creativamente de espacios escolares o comunitarios, crear producciones efímeras o performáticas, imágenes digitales fijas y en movimiento- video juegos, animaciones-, fotografía, comic, etc., además de las tradicionales.
- ✓ Utilizar otros espacios para la producción que no sean sólo el aula. Proponer una producción en el espacio urbano o en articulación con otra institución, por ejemplo un museo, un espacio de arte, un colectivo artístico, etc.
- ✓ Generar propuestas áulicas para que el estudiante utilice diferentes dispositivos y medios tecnológicos como soportes y herramientas de construcción creativa en función de sus posibilidades, para producir imágenes digitales significativas. Existen diversos software de distribución comercial y gratuita para promover la utilización de aquellos que se consideren apropiados a los fines educativos. Se debe orientar a los estudiantes en los criterios de selección de los recursos, soportes y medios para que la utilización de los mismos no forme parte de un muestreo arbitrario sino que esté en función de la elaboración de nuevas miradas acerca del tema abordado.
- ✓ Incluir proyectos colectivos de producción partiendo de la concepción del trabajo colaborativo y participativo entre los productores de artes visuales, teniendo en cuenta distintas formas de agrupación temporal y con diferentes fines: sociales, económicos, educativos, etc.
- ✓ Promover vinculaciones con el ejercicio artístico profesional de las artes visuales por medio de prácticas profesionalizantes a través de diversos formatos como: actividades culturales, proyectos artísticos en articulación con sectores sociales y productivos de la comunidad.
- ✓ Promover instancias de gestión de proyectos en

artes visuales para vincular al estudiante con el mundo de la cultura y del trabajo, en relación con la comunidad, museos, espacios de arte, colectivos de artistas, entre otros.

- ✓ Generar espacios con dinámica de taller donde el estudiante pueda ejercer un rol activo y reflexivo en la construcción del conocimiento, en interacción estudiante-docente-otros estudiantes desde la investigación y exploración de: los procedimientos compositivos, los materiales, las técnicas, soportes y herramientas para generar en forma creativa producciones de objetos y/o eventos artísticos-estéticos, con creciente autonomía en realizaciones propias, en forma activa y comprometido con su comunidad.

- ✓ Acompañar la producción con una continua y significativa reflexión tanto de los procesos productivos como de las intencionalidades expresadas en las imágenes. La adquisición de la terminología específica ayuda a los estudiantes a poner en palabras el proceso desarrollado, construyendo así, su propio pensamiento estético.

- ✓ Propiciar las discusiones grupales a partir de textos y/o exposiciones donde el estudiante se aproxime a la elaboración de un discurso propio y reflexivo en relación al campo de las artes visuales.

- ✓ Desarrollar la discursividad para interpretar y reflexionar críticamente sobre la propia obra en forma oral o escrita en relación a la intencionalidad y al contexto.

- ✓ Propiciar instancias de proyección en muestras de arte, encuentros, eventos, etc. para completar la instancia de producción desde el diseño, montaje, interacción con el público, relación con el espacio de emplazamiento, etc.

- ✓ Ofrecer al estudiante herramientas conceptuales y analíticas para comprender las artes visuales y sus contextos de producción, circulación y consumo por medio de recorridos diacrónicos o sincrónicos, con énfasis en lo local, nacional y latinoamericano, buscando garantizar que los abordajes no solo aporten conocimiento, sino también experiencias estéticas enriquecedoras y ofrezca a los jóvenes una formación integral.

- ✓ Estimular la apropiación y resignificación del espacio público desde prácticas artísticas en artes visuales con sentido estético-artístico, comprendiendo el contexto como portador de sentidos y como agente activo de la formación de nociones culturales.

- ✓ Organizar los saberes a desarrollar a partir de ejes problematizadores, unidades temáticas de interés de los estudiantes, etc., para construir aprendizajes significativos.

- ✓ Propiciar instancias para desarrollar la noción de “mirada”. Comenzar problematizando la vinculación entre la percepción y el contexto de producción de las imágenes será de suma importancia para abordar la noción de mirada, en tanto construcción cultural que está atravesada por condiciones espacio-temporales. Analizar y comprender las imágenes con otras imágenes, con relatos, discursos, para lograr en el estudiante una mirada crítica y emancipadora.

- ✓ Considerar la obra de arte como una obra abierta, factible de ser analizada desde distintas perspectivas y con diferentes niveles de profundidad, por tal razón es deseable que las imágenes seleccionadas tengan un anclaje en lo local para convertirlas en un objeto de análisis vivo y dinámico, estimulando una lectura “relacional” y situada y no solo formal.

- ✓ Realizar la reflexión, la interpretación y el análisis sobre las producciones visuales en relación con el contexto de producción del artista, el circuito de circulación y consumo.

- ✓ Para la selección de imágenes se deben tener en cuenta los saberes a desarrollar, los intereses de los estudiantes y el contexto cercano para que la lectura sea significativa.

- ✓ Acompañar la producción visual con lecturas de textos que ayuden a la reflexión, a una mejor comprensión de lo disciplinar (artículos de arte, críticas, reportajes, entrevistas, etc.). Las imágenes pueden ser las presentes en láminas, libros, videos, la web, películas, museos virtuales o reales que ponen en contacto directo a los estudiantes con estas producciones. Así también las producciones públicas (murales, grafitis, estencil, etc.) para propiciar experiencias variadas especialmente aquellas que permiten el contacto directo con las manifestaciones artísticas-estéticas.

- ✓ Generar el acercamiento de los estudiantes con productores artísticos y hacedores culturales y/o sus obras por medio de salidas y visitas a museos, espacios de arte -salas, teatros, colectivos de artistas, otras instituciones educativas y culturales, con el objeto de establecer intercambio de experiencias, vínculos productivos, circulación de las producciones, compartir producciones con otras instituciones de enseñanza o participar en encuentros y certámenes desde el arte.

- ✓ Proponer instancias de reflexión y análisis para comprender cómo las nuevas tecnologías han impactado no solo como nuevas herramientas para la producción visual, sino además por su intervención en los circuitos de circulación, exhibición y consumo de las Artes Visuales.

Con respecto a la evaluación:

La evaluación debe ser significativa y constituirse

en una situación de aprendizaje. Debe considerar los aspectos de la producción, la reflexión, la conceptualización y la contextualización.

Evaluar en la enseñanza de las artes visuales es considerar las capacidades desarrolladas por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje y no solo considerar los resultados, superando posiciones que ponen en valor solamente las producciones de los estudiantes con naturales disposiciones hacia la disciplina. En tal sentido, resulta de vital importancia registrar el proceso que sigue cada estudiante, otorgando relevancia a la experiencia artístico-estética y a los procesos interpretativos, creativos, reflexivos y críticos individuales y colectivos.

Es imprescindible resignificar el concepto de carpeta, recurso tradicional utilizado para contener las producciones de los estudiantes. La carpeta portafolio debe contener, además de los trabajos visuales y los conceptos de los saberes desarrollados por los estudiantes, el registro de todo el proceso de la producción realizada en clases. Se puede definir al portafolio como un contenedor de: producciones visuales, notas personales donde el estudiante incluya ideas, pensamientos, emociones, experiencias de clase, bocetos, conexiones con otros temas fuera de la escuela, representaciones visuales, etc. Este instrumento de evaluación facilita el aprendizaje autónomo y también acompañado, donde el estudiante va disponiendo de: imágenes o materiales en diversos soportes, muestra de las experiencias, comentarios, conclusiones de aquello que ha aprendido o experimentado. Su formato puede ser digital o analógico. Además, se pueden utilizar libro de bitácora, registros, memoria, informes para visualizar no sólo el trabajo final sino el proceso realizado en la producción.

Explicitar los criterios de evaluación: qué se espera de cada propuesta, para qué se plantea cada actividad, qué es lo importante y por qué y cómo se va a evaluar es fundamental. Cuando el estudiante tiene esta claridad, también construye criterios para autoevaluarse, para reconocer aciertos y errores.

Es necesario generar prácticas de diálogo, donde el estudiante reflexione sobre sus trabajos, los saberes que reconoce en ellos y los aprendizajes que logró. En estos diálogos, el estudiante asume un rol activo y comprometido en su proceso de aprendizaje. Se pretende superar una evaluación basada sólo en criterios de resolución técnica o en la presentación prolija de las producciones visuales.

Los criterios para evaluar son indispensables para la elaboración de los instrumentos, algunos ejemplos pueden ser: aplicación creativa de materiales

y técnicas de acuerdo con las intencionalidades, integración dinámica en proyectos colectivos de trabajo, verbalización de interpretaciones críticas, integración de diversos lenguajes artísticos en propuestas artístico-estéticas actuales, consulta bibliográfica actualizada sobre el tema investigado, resolución creativa de problemas visuales, propuesta de nuevos recorridos en la construcción de conocimientos, apropiación conceptual y manejo del vocabulario específico tanto de manera escrita, como oral y visual, entre otros. Considerar los contextos en los cuales se producen los aprendizajes requiere de la delimitación de saberes a desarrollar así también alternativas en los recorridos a realizar, son aspectos importantes: la resolución de problemas, la transferencia de capacidades a situaciones nuevas, la flexibilidad en el dominio de los conocimientos.

Realizar acuerdos sobre criterios y registros consensuados con colegas de los otros espacios que integran el trayecto formativo para garantizar la articulación, enriquecer las prácticas de evaluación y la incorporación paulatina, por parte de los jóvenes de capacidades para su autoevaluación y la coevaluación.

Incorporar el acompañamiento y seguimiento del aprendizaje a través del campo virtual u otras plataformas digitales creadas para tal fin.

Registrar el desarrollo de cada estudiante otorgando relevancia a los procesos interpretativos, reflexivos y críticos individuales y colectivos. Algunas de las técnicas que se pueden utilizar: La observación (Sistemática directa: listas de cotejo y escalas de calificación. Sistemática indirecta: autoinformes, cuestionarios, sociograma, autobiografías, diarios del estudiante, bitácoras de experiencias e investigaciones. No sistemática: anecdóticos, informes); las producciones de los estudiantes (dibujos, objetos intervenidos, esculturas, fotografías, videos, intervenciones, acciones, etc.); entrevistas, coloquio, escritos, orales, entre otros.

A continuación se desarrolla la Formación Específica de los Secundarios de Arte con Especialidad correspondientes al lenguaje/disciplina: Artes Visuales en sus distintas titulaciones:

- **Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción - Pintura, Escultura, Grabado, Dibujo o Cerámica (se opta por una disciplina de producción).**
- **Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte Público.**

Ambas titulaciones poseen en su formación específica de los ciclos básico y orientado, espacios curriculares comunes y otros que son propios a la titulación.

BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN: GRABADO, CERÁMICA, PINTURA, ESCULTURA, DIBUJO

La Producción en Artes Visuales se comprende desde un concepto amplio y como un acontecimiento visual situado en un contexto social y cultural, que se materializa a través de la utilización de procedimientos compositivos; incorporando además de las técnicas tradicionales, las tecnologías de la información y comunicación y las nuevas manifestaciones del arte actual donde en algunos casos, los límites disciplinares se disuelven en producciones híbridas e integradas. La realización de imágenes analógicas, digitales, fijas o en movimiento, debe partir desde la problematización de los componentes del lenguaje para lograr composiciones en el espacio bidimensional o tridimensional desde la exploración y experimentación, en función a la producción con sentido, para lograr en el estudiante una creciente autonomía. El proceso debe estar acompañado del análisis crítico y la capacidad argumentativa tanto para reflexionar sobre las producciones propias como de referentes, atendiendo particularmente al contexto local, nacional y latinoamericano.

Es necesario poner en diálogo y tensión las concepciones sobre la enseñanza en el campo de las artes visuales para superar posicionamientos pedagógicos-didácticos anclados en el desarrollo de producciones visuales vinculadas con la copia de modelos para el desarrollo y afianzamiento de habilidades técnicas y de representación.

Se propiciará una formación práctica reflexiva donde se articulen instancia de conocimiento, comprensión y realización de proyectos de producción a partir de la definición de una idea, enmarcada en su contexto, donde se seleccionará procedimientos compositivos, materiales, herramientas, soportes y técnicas acordes a la intencionalidad de la obra.

Se deben desarrollar saberes referidos al contexto socio histórico desde el análisis, la investigación, la interpretación y la reflexión crítica, abordando materialidades, productores, circuitos de circulación y exhibición atendiendo al contexto socio- histórico cultural que les dio origen. Deben incluirse además prácticas anónimas como manifestaciones de carácter popular, regionales y o urbanas. El desarrollo de conocimientos teóricos le permitirá al estudiante valorar y contextualizar su trabajo.

BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN ARTE PÚBLICO

Desde la concepción del **arte como hecho social que porta diversos significados, el arte público conforma entramados simbólicos donde confluye el acontecimiento artístico con la cotidianidad**. Desde esta perspectiva las manifestaciones artísticas- estéticas son concebidas como relatos culturales que transitan en espacios no convencionales, que se integran con la arquitectura y la naturaleza en diversos espacios, y como tales requieren de la participación del público, (murales, grafitis, performance, proyecciones, ambientaciones, instalaciones lumínicas, land art, entre otras.). Éstas prácticas de intervención y/o emplazamiento artístico en un contexto público, introducen a los estudiantes al mundo complejo de la socialización del arte.

Se propicia una formación práctica reflexiva donde se articulan instancias de conocimiento, comprensión y realización de proyectos articulados con los espacios a intervenir. Hoy el arte circula por múltiples vías para intervenir, modificar o alterar el entorno físico, social y cultural del espacio público, para generar interrogantes y múltiples lecturas en el transeúnte o espectador casual.

Generar herramientas que posibiliten al estudiante realizar producciones colectivas interdisciplinarias para abordar manifestaciones actuales como: happening, performance, accionismo, activismo, entre otros. Las prácticas artísticas públicas renuevan los diálogos con la sociedad por medio de una nueva organización del espacio de circulación y habitabilidad con acciones cagadas de sentido.

El proceso debe estar acompañado del análisis crítico y la capacidad argumentativa tanto para reflexionar sobre las producciones propias como de referentes, atendiendo particularmente al contexto local, nacional y latinoamericano. Se deben desarrollar saberes referidos al contexto socio histórico desde el análisis, la investigación, la interpretación y la reflexión crítica, abordando espacialidades, materialidades, productores, atendiendo al emplazamiento público y en relación al contexto socio- histórico cultural que les dio origen.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES COMUNES A LAS TITULACIONES DEL BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD

1° AÑO- CICLO BÁSICO

LENGUAJE DE LAS ARTES VISUALES

Comprender la imagen como portadora de sentido requiere desarrollar saberes de sus aspectos constructivos y contextuales, por tal razón este espacio curricular debe abordar los componentes del lenguaje visual en relación con los criterios compositivos y los procedimientos constructivos, para comprender que los componentes de la imagen (color, textura, luz, etc.) guardan estrecha relación con la materialidad que los porta, con la organización del campo de la imagen, con la intención del que produce y el contexto donde fue elaborada. Esta mirada comprende la obra en su totalidad y la vinculación entre sus componentes, para superar el análisis en forma aislada de las unidades mínimas del lenguaje visual.

Cada componente –por ejemplo, el color– es apartado sólo por una exigencia metodológica: para poder experimentarlo, definirlo, analizarlo en distintos contextos de producción, adquirir vocabulario técnico y explorar distintas posibilidades expresivas. Pero inmediatamente, es restituido a la obra, para reflexionar su relación en la totalidad en la que opera.

Este espacio debe ofrecer un acercamiento al campo de los estudios visuales, desarrollando saberes para la interpretación de imágenes visuales. La mirada es una construcción cultural, las imágenes visuales por sus características, cumplen un papel fundamental en la construcción de la identidad, la memoria y el entramado cultural. Es importante ofrecer herramientas para que el estudiante construya una mirada crítica y emancipadora. El estudiante debe desarrollar recursos que lo habiliten a interpretar la cultura visual contemporánea. La producción contextualizada y la lectura de la imagen visual brindan al estudiante la posibilidad de comenzar a construir y desarrollar su pensamiento estético.

SABERES LENGUAJE DE LAS ARTES VISUALES 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer los componentes del lenguaje de las artes visuales (forma, luz, color, textura, espacio) en relación con los criterios compositivos para construir significados poéticos, metafóricos y ficcionales.	✓ Exploración y experimentación con los componentes del lenguaje de las artes visuales (luz, color, textura, forma, etc.) con distintos materiales, soportes y técnicas en el espacio bidimensional y tridimensional. ✓ Análisis y comprensión de la correspondencia entre el uso de los componentes de la imagen con la intencionalidad del artista en distintos contextos.

	✓ Identificación de diferentes criterios compositivos (continuidad/ruptura, simetría/asimetría, simplicidad/complejidad, etc.) en relación con los componentes del lenguaje visual para realizar producciones propias significativas.
Producir imágenes a partir de la problematización de los componentes de la imagen teniendo en cuenta la intencionalidad.	✓ Realización de imágenes bidimensionales-tridimensionales fijas o en movimiento problematizando los componentes de la imagen artística. ✓ Utilización de distintos criterios compositivos para producir imágenes artísticas significativas. ✓ Metacognición del proceso realizado por medio de la verbalización reflexiva.
Reconocer y analizar la imagen visual como producción simbólica vinculada al contexto social, económico, político y cultural.	✓ Construcción de criterios de análisis, valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Comprensión de los aspectos denotativos y connotativos de la imagen artística y su relación con el contexto. ✓ Análisis reflexivo de la utilización de los componentes del lenguaje y su vinculación con el contexto que da origen a dicha producción.

PRODUCCIÓN DE LAS ARTES VISUALES

Este espacio ofrece al estudiante la posibilidad de vincularse con la producción en artes visuales por medio de distintas técnicas y materialidades, abordando procedimientos del dibujo, la pintura, la escultura, la cerámica, el grabado, la fotografía, entre otros, a partir de proyectos de producción individual y/o grupal en articulación con el espacio Lenguaje de las Artes Visuales. El propósito es **iniciar al estudiante en los procedimientos compositivos y técnicos en el espacio bidimensional y tridimensional**.

Se organiza en torno a la exploración perceptual, la observación, la experimentación, la producción creativa y la reflexión sobre las producciones realizadas. **Es importante comprender que el desafío de producir imágenes bidimensionales /tridimensionales implica enfrentar problemas formales, técnicos pero además de contenido, referidos al qué representar**. Este aspecto es muy importante ya que estimula la propuesta creativa y da significación a la producción. Los proyectos de producción individual y/o grupal deben desarrollar procedimientos ideativos y compositivos para la selección de materiales, soportes y herramientas que sean acordes a la intención y a los intereses de los estudiantes. Se debe tener en cuenta además los requerimientos del montaje, los espacios de exhibición y la difusión de la producción.

La producción va acompañada de procesos reflexivos. Se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La cualidad poético/metafórica de la imagen artística requiere el desarrollo de la competencia interpretativa, indispensable para la apropiación del significado, siendo necesario vincular

experiencias de interpretación con la producción. En este sentido resulta importante que los espacios de lenguaje y producción de primer año estén en diálogo y articulación para desarrollar aprendizajes significativos en los estudiantes.

SABERES PRODUCCIÓN DE LAS ARTES VISUALES 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Experimentar distintas materialidades, técnicas y recursos compositivos, en la bidimensión y en la tridimensión.	✓ Reconocimiento exploratorio de las posibilidades de la materia como portadora de cualidades y significaciones. ✓ Comprensión de diversas formas de composición por medio de relaciones, proporciones, tamaños, direcciones, tensiones, ritmos y movimientos a partir de la experimentación. ✓ Reconocimiento de las características visuales de distintas técnicas bidimensionales y tridimensionales en relación con la intencionalidad. ✓ Indagación en distintas disciplinas (escultura, pintura, grabado, cerámica, fotografía, dibujo, entre otras) reconociendo modos y medios de producción propios de cada una o generando propuestas donde se integren.
Producir imágenes artísticas bidimensional-tridimensionales utilizando diferentes medios y modos de producción en función a una intencionalidad.	✓ Identificación, selección e incorporación de distintos medios y modos de producción bidimensional y tridimensional. ✓ Aplicación de los componentes del lenguaje de las artes visuales de acuerdo a la intencionalidad. ✓ Utilización de distintos criterios compositivos. ✓ Identificación de estereotipos y convenciones estéticas y visuales que la sustentan, para su superación propiciando la producción creativa. ✓ Producción exploratoria en artes visuales utilizando diversos materiales y soportes en forma individual o grupal a partir de intereses, temáticas o problemáticas propuestas por los jóvenes. ✓ Construcción de criterios estéticos- artísticos propios en producciones individuales y grupales vinculadas con su contexto.

Interpretar y apreciar las producciones propias y de sus pares.	✓ Reflexión a partir de las decisiones tomadas en el proceso de producción de acuerdo a la intencionalidad, por medio del intercambio respetuoso de opiniones. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción, como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de criterios de valoración para la fundamentación de opiniones.
Conocer y valorar la producción artística en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Aproximación a diferentes corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas. ✓ Análisis de la relación entre las producciones visuales y su contexto. ✓ Diferenciación y reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de las artes visuales ✓ Identificación y contacto con distintos productores visuales (artistas, artesanos, fotógrafos, entre otros) al participar de encuentros, muestras y espectáculos. ✓ Vinculación con la producción artística y cultural por medio de visitas o intercambios con colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc. ✓ Expectación valorativa por medio del contacto con diversas manifestaciones artístico-estéticas.

2° AÑO

LENGUAJE DE LAS ARTES VISUALES

Este espacio profundiza y amplía los saberes abordados en Lenguaje de las artes visuales de primer año. **Se complejizan las dimensiones espaciales y temporales de la producción visual**, desde distintos procedimientos constructivos, materialidades, soportes y herramientas. Hoy la producción visual recibe múltiples denominaciones: pintura, escultura, dibujo, grabado, objeto, fotografía, construcción, ensamble, ambientaciones, performances, land art, video arte, arte digital, instalaciones, intervenciones ,acciones, arte correo, net arte, etc., **es necesario reconocer cómo la representación del tiempo y del espacio caracterizan estas producciones y se convierten en metáforas del transcurrir, del acontecer.**

El tratamiento del espacio en la producción puede ser: representado, intervenido, vivenciado, recorrido, público o privado, en relación con el tiempo y con el espectador.

Debe desarrollar saberes para la interpretación de la imagen visual. La cultura visual caracteriza nuestro tiempo y nuestra cotidianidad es invadida visualmente. Por tal razón, es necesario que esta experiencia diaria esté acompañada por diversas formas de lecturas: la decodificación, la interpretación y el análisis. Para comprender el acontecimiento artístico (entendido como la interacción del signo visual, el medio o tecnología que sustenta dicho signo y el espectador) es necesario un análisis desde sus códigos para descifrarlo, pero además, ponerlo en diálogo con otras imágenes, relatos y discursos y de esta forma deja de ser un acontecimiento artístico aislado para convertirse en una construcción cultural.

SABERES LENGUAJE DE LAS ARTES VISUALES 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender las dimensiones espaciales y temporales en la producción artística objetual, digital y multimedial.	✓ Identificación y análisis de los componentes de la imagen artística en relación al espacio y el tiempo en producciones fijas, en movimiento y secuenciadas. ✓ Reconocimiento de las dimensiones espaciales como elementos primordiales donde se significan y re-significan simbólicamente las formas, la luz, el color y la textura. ✓ Indagación del concepto de espacio por medio de la utilización de distintos planos de la imagen, encuadre, re-encuadre e imágenes secuenciadas. ✓ Comprensión de la incidencia de la tecnología en la producción artística con sentido.

Representación del espacio y el tiempo a través de imágenes artísticas bi y tridimensionales, físicas y virtuales.	✓ Construcción del espacio virtual y audiovisual utilizando distintos planos de la imagen y la escena audiovisual (imagen-sonido-texto). ✓ Exploración y experimentación con distintas materialidades, técnicas y procedimientos constructivos en función a la organización espacio-tiempo. ✓ Representación del espacio y el tiempo a través de imágenes fijas y en movimiento; en la bidimensión y la tridimensión. ✓ Elección de materialidades, soportes, herramientas y procedimientos a utilizar de acuerdo al sentido de la producción. ✓ Utilización de la tecnología para la producción visual con sentido. ✓ Aplicación de distintos procedimientos constructivos, criterios compositivos y marcos reflexivos. ✓ Fundamentación de las decisiones tomadas de acuerdo a la intencionalidad de la producción.
Interpretar la imagen visual como producciones vinculadas al contexto social, económico, político y cultural.	✓ Conceptualización y diferenciación entre ver y mirar, para abordar la mirada como construcción cultural atravesada por condiciones espacio-temporales. ✓ Reconocimiento de los aspectos, sintácticos, semánticos y pragmáticos para realizar interpretación de la imagen visual. ✓ Construcción de criterios de análisis, valoración y fundamentación de opiniones para la interpretación de imágenes artísticas. ✓ Análisis crítico de las relaciones entre los componentes del lenguaje y su organización para la producción significativa.

PRODUCCIÓN DE LAS ARTES VISUALES

Este espacio curricular con dinámica de taller tiene como propósito profundizar y ampliar los saberes apropiados en Producción de Artes Visuales de primer año. Este espacio ofrece al estudiante la posibilidad **de vincularse con la producción en artes visuales** por medio de distintas técnicas y materialidades, abordando procedimientos del dibujo, la pintura, la escultura, la cerámica, el grabado, la fotografía, entre otros, a partir de proyectos de producción individual y/o grupal en articulación con el espacio de Lenguaje de las Artes Visuales del mismo año. Se **deben incorporar las nuevas tecnologías** como herramientas para la producción visual, explorando diversos programas para la producción y edición de la imagen, sin abandonar las técnicas y procedimientos tradicionales. Es importante que el estudiante tenga experiencias de

producción de las artes visuales por medio de distintos medios y modos (pintura, escultura, cerámica, grabado, dibujo, instalaciones, performance, arte público).

La producción artística actual, pocas veces se relaciona con las propuestas escolares, es necesario que la escuela secundaria **valoree incorpore las representaciones de la cultura juvenil**, como también es importante que su producción artística sea cercana al contexto, al arte actual y a los intereses de los jóvenes. Se debe propiciar que el estudiante experimente otros modos de producción, además de los tradicionales, como: instalaciones, ambientaciones, performance, video arte, net arte, fotografía, pintura digital, arte urbano, ilustraciones, land art, gráfica callejera, murales, entre otros.

SABERES PRODUCCIÓN DE LAS ARTES VISUALES 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Resignificar los componentes del lenguaje visual en producciones artísticas, bidimensionales, tridimensionales y digitales.	✓ Exploración de las posibilidades de la imagen material y digital como portadora de cualidades y significaciones. ✓ Reconocimiento de las características visuales de distintas técnicas en relación con la intencionalidad. ✓ Identificación de las características de los componentes del lenguaje en relación con distintos medios y modos de producción.
Producir imágenes visuales artísticas bidimensionales-tridimensionales, en espacio físico o virtual con sentido metafórico, simbólico y ficcional.	✓ Utilización de diversos medios y modos para la producción de imágenes bidimensionales o tridimensionales fijas o móviles, físicas o virtuales. ✓ Comprensión del espacio tanto para representar, como para presentar, intervenir, resignificar o modificar con diversos sentidos a partir de distintas manifestaciones del arte actual. ✓ Elaboración de producciones visuales en forma individual o grupal a partir de intereses, temáticas o problemáticas propuestas por los jóvenes. ✓ Incorporación de la tecnología como nuevo modo de acceso, producción, circulación y consumo de las artes visuales. ✓ Establecimiento de vinculaciones entre las variables espacio- tiempo en la producción objetual y multimedial. ✓ Utilización de criterios compositivos y procesos constructivos en el espacio tridimensional, en el plano bidimensional y en entornos virtuales.

Interpretar y apreciar las producciones propias y de sus pares.	✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Análisis crítico de las decisiones tomadas en el proceso de producción de acuerdo a la intencionalidad, por medio del intercambio respetuoso de opiniones. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de criterios de valoración para la fundamentación de opiniones.
Comprender y valorar la producción artística en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Reconocimiento del espacio visual en sus múltiples manifestaciones, corrientes estéticas y tendencias para promover el intercambio de ideas y la construcción de reflexiones propias. ✓ Análisis de la incidencia de la tecnología en los modos y medios de producción, circulación, y consumo de las artes visuales ✓ Identificación y contactos con distintos productores visuales (artistas, artesanos, fotógrafos, entre otros) a través de la participación en encuentros, muestras y espectáculos. ✓ Vinculación con la producción artística y cultural por medio de visitas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES COMUNES A LAS TITULACIONES

DEL BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD

3° AÑO- CICLO ORIENTADO

ARTES VISUALES Y CONTEXTO LOCAL

Este espacio curricular tiene formato asignatura y tiende a **desarrollar y profundizar los procesos: interpretativos, analíticos y creativos de las Artes Visuales en el contexto local** para favorecer el pensamiento estético, crítico y reflexivo. Integra marcos conceptuales de Historia del arte, Estudios Visuales y Estudios Culturales. Se considera a la obra de arte como producción simbólica del contexto que le da origen y donde los componentes socio-históricos, técnicos y tecnológicos, identitarios, sincréticos, etc.; son entendidos como factores influyentes que inciden en el presente.

Se espera que **el análisis e interpretación de las obras trascienda la linealidad**, a través de diversas asociaciones que estimulen la apertura hacia otro tipo de interpretaciones para generar nuevas lecturas, facilite la experiencia estética, la construcción de conocimiento acerca del arte y la cultura, y garantice el acceso a la misma como un componente cercano y accesible al estudiante, en tanto es parte de ella y su reconocimiento y valoración aporta a la construcción de identidad y a su formación integral. El abordaje partirá de las producciones visuales cercanas al estudiante para observarlas, analizarlas, interpretarlas, relacionarlas y ponerlas en diálogo con otras obras, movimientos, manifestaciones o corrientes estéticas por medio de ejes temáticos, situaciones problemáticas, etc.

SABERES ARTES VISUALES Y CONTEXTO LOCAL 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender las dimensiones temporales y espaciales de las obras visuales locales como categorías que significan y resignifican sus componentes formales y estructurales.	✓ Interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de las imágenes artísticas y diversas obras patrimoniales desde una mirada crítica y situada utilizando marcos teóricos renovados. ✓ Comprensión de los aspectos formales y temáticos de las obras artísticas locales en relación con las dimensiones espaciales-temporales y contextuales. ✓ Análisis crítico de la incidencia de las tecnologías digitales como nuevos medios de producción, circulación y consumo de las artes visuales en el contexto local. ✓ Conceptualización de las vinculaciones entre las artes visuales y otros lenguajes artísticos en el arte actual mendocino en sus diversos modos de producción y participación. ✓ Caracterización y análisis de las prácticas de autor como las obras anónimas (manifestaciones de carácter popular) desarrolladas en espacios públicos y privados.

	✓ Relación y reflexión sobre los conceptos de representación, presentación, inmaterialidad, patrimonio intangible, rol del espectador en diversos contextos y épocas. ✓ Comprensión de diversos procedimientos constructivos de la imagen pertenecientes a distintas épocas y contextos, en particular a la cultura mendocina contemporánea. ✓ Identificación de contextos históricos y culturales de producción y circulación de manifestaciones estético-artísticas locales. ✓ Reconocimiento del cuerpo como soporte de representación simbólica en diversas culturas y épocas, a través de su valoración y el análisis crítico de sus representaciones socioculturales dominantes, propiciando el respeto por la diversidad cultural. ✓ Identificación de nuevos modos de apropiación del espacio e interacción con el público en manifestaciones contemporáneas: intervenciones urbanas, performance, instalaciones entre otras.
Analizar e interpretar producciones visuales (objetos, manifestaciones, acontecimientos, acciones, proyectos) en relación al contexto local.	✓ Análisis de la obra como producción simbólica del contexto que la origina. ✓ Selección de obras o producciones visuales cercanas al estudiante para ponerlas en diálogo con imágenes de otro tiempo y/o espacio que permitan relacionar nuestro entorno desde el aquí y ahora con el pasado y otros territorios culturales. ✓ Indagación de las características temporales y espaciales de las imágenes por medio del diálogo entre distintas producciones artísticas y acontecimientos socio-culturales. ✓ Identificación de artistas, corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas locales en relación con producciones artísticas- estéticas nacionales, latinoamericanas e internacionales. ✓ Identificación de temáticas, recursos formales y técnicos en diversas producciones visuales en relación con el tiempo, el espacio y la intencionalidad estético-artística. ✓ Reflexión y caracterización sobre las distintas denominaciones que recibe la producción artística visual; arte y política, arte comunitario, arte colaborativo, arte y medios, arte y sociedad, arte y nuevas tecnologías a partir del debate y del diálogo. ✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, problemáticas culturales emergentes y situadas, entre otros. ✓ Análisis crítico e interpretación de diferentes producciones visuales (tradicionales, populares, tecnológicas, académicas, emergentes, experimentales, procesuales, relacionales, efímeras, entre otras) en relación a su contexto.

	✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra artística en el contexto local y regional. ✓ Reconocimiento de las dimensiones éticas y políticas de la producción de las artes visuales en relación con el contexto local y en vinculación con los otros lenguajes artísticos. ✓ Comprensión de la obra como acontecimiento en función de la creación grupal y distinta formas de participación social. ✓ Comprensión del arte como espacio simbólico de gestación y concreción de experiencias colectivas en el espacio público, redefiniendo formas y sentidos. ✓ Reflexión crítica sobre las producciones artístico/estéticas desarrolladas en espacios públicos en relación con su entorno físico, social y cultural. ✓ Reconocimiento de las producciones artísticas y sus categorías estéticas en la contemporaneidad.
Reconocer y valorar las artes visuales del contexto local.	✓ Identificación y conocimiento de: referentes, colectivos de artistas, asociaciones de artistas, producciones visuales con atención en lo local, y lo regional. ✓ Reconocimiento de la función social de las artes como generadora de cambio y transformación, en los diversos contextos. ✓ Participación y gestión de encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el contacto con distintos productores visuales (artistas, artesano, escenógrafos, fotógrafos, etc.). ✓ Reconocimiento y valoración del patrimonio tangible (diversas producciones artísticas, arquitectónicas, artesanales, etc.) de las prácticas artísticas intangibles (eventos, celebraciones, etc.) y de las instituciones y circuitos que componen el campo local. ✓ Investigación y recopilación de datos a través de entrevistas, visitas a diarios o bibliotecas, museos y espacios culturales, entre otros. ✓ Reconocimiento y valoración de la trayectoria de artistas locales y hacedores culturales como referentes del patrimonio artístico-cultural.

MANIFESTACIONES VISUALES Y CULTURA POPULAR

Este espacio curricular con dinámica de taller, debe ofrecer a los estudiantes herramientas conceptuales para **producir, reflexionar y analizar las manifestaciones visuales populares que atraviesan su contexto cercano como herencias y adscripciones a un patrimonio tangible e intangible, multicultural**. En nuestro contexto se observan manifestaciones populares como las celebraciones, festividades, rituales, mitos; o diversas prácticas denominadas artesanías como: la cestería, trabajos en cuero, telares, cerámicas, orfebrería, joyería, entre otras, elaboradas por diferentes pueblos originarios presentes en el territorio, que en muchas ocasiones son consideradas producciones visuales de menor categoría. En la contemporaneidad debemos desentrañar los conceptos de tradición, originalidad, genialidad, durabilidad, criterios de belleza, relación entre forma- función y los modos en que se legitiman dichas producciones.

Las manifestaciones visuales populares están íntimamente relacionadas con los contextos socio histórico-culturales que las origina, contiene y re significan, donde cobra importancia la función social de sus prácticas y cómo detrás de estas producciones simbólicas, se tejen las identidades sociales. La cultura popular en oposición a la cultura hegemónica está conformada por nichos de alteridad, micro espacios desde los cuales se autoafirma, resiste, se aceptan o rechazan las señales dominantes, por lo tanto es necesario definirla desde su dinámica, cómo es penetrada y colonizada pero también como resiste, renace o se sintetiza con otras culturas y aportes. Esta cultura ha sido en muchos casos apropiada y re-significada desde el arte contemporáneo.

Para su abordaje podrán definirse núcleos temáticos ordenadores o problemáticas a abordar, desde puntos de anclaje de identidad cultural e intereses del grupo de estudiantes.

SABERES MANIFESTACIONES VISUALES Y CULTURA POPULAR 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer y reflexionar sobre las manifestaciones visuales populares colectivas cercanas a su contexto.	✓ Reconocimiento de los aspectos creativos y simbólicos en la producción visual popular, para superar la visión técnica y el anclaje en la materialidad del soporte. ✓ Análisis de la vinculación de la producción artística contemporánea y la práctica visual popular. ✓ Caracterización y análisis de manifestaciones visuales populares: celebraciones, festividades, rituales, artesanías, producciones colectivas, etc. ✓ Reflexión sobre los conceptos de representación social en las manifestaciones populares. ✓ Consideración de la obra como producción simbólica del contexto que la origina donde cobra importancia la función social de sus prácticas. ✓ Investigación y recopilación de datos a través de entrevistas, visitas a eventos, festividades, entre otros. ✓ Reconocer la problematización que incluyen los conceptos: arte hegemónico, arte popular, arte de masas, arte comunitario, tradición, patrimonio cultural, criterios de originalidad, genialidad, durabilidad, forma-función, legitimación de las producciones artísticas, etc.

	✓ Reconocimiento de la función de filiación y cohesión social a través del arte y del trabajo colectivo como conciencia compartida característico de lo popular. ✓ Identificación de relaciones entre los conceptos de arte, mito y rito en la producción y circulación de las manifestaciones visuales.
Realizar producciones simbólicas populares en relación al contexto cercano.	✓ Reconocimiento exploratorio de materiales y técnicas para la producción simbólica. ✓ Identificación de los componentes de la producción visual popular, sus procedimientos constructivos y compositivos, atendiendo al contexto social en el que se desarrolla. ✓ Comprensión de diversos modos de organización de las manifestaciones populares. ✓ Realización de producciones creativas individuales o colectivas en relación con su contexto. ✓ Elaboración de proyectos socio-comunitarios teniendo en cuenta las características y necesidades detectadas en el contexto.
Interpretar, apreciar y valorar las producciones simbólicas populares propias, de sus pares y de su contexto.	✓ Comprensión y análisis del concepto de producción popular desde diferentes perspectivas y marcos teóricos. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción. ✓ Relevamiento y registro visual-audiovisual de producciones populares de su contexto. ✓ Elaboración de conceptos que definen la producción popular, a través de la reflexión grupal. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico, tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de su producción, como en la lectura de las obras de sus pares y/o de otras manifestaciones de su comunidad. ✓ Interpretación de las manifestaciones populares de su contexto cercano y su historicidad. ✓ Reflexión sobre la representación social y popular de las producciones realizadas. ✓ Vinculación, intercambio y participación con producciones visuales populares significativas de su comunidad. ✓ Expectación e interpretación crítica y valorativa por medio del contacto con diversas manifestaciones populares. ✓ Reconocimiento de la función social de las artes visuales como generadora de cambio y transformación en los diversos contextos.

ARTES VISUALES Y CONTEXTO NACIONAL

Este espacio curricular tiene formato asignatura y tiende a **desarrollar y profundizar los procesos: interpretativos, analíticos y creativos de las Artes Visuales en el contexto local** para favorecer el pensamiento estético, crítico y reflexivo. Integra marcos conceptuales de Historia del arte, Estudios Visuales y Estudios Culturales. Se considera a la obra de arte como producción simbólica del contexto que le da origen y donde los componentes socio-históricos, técnicos y tecnológicos, identitarios, sincréticos, etc.; son entendidos como factores influyentes que inciden en el presente.

Se espera que **el análisis e interpretación de las obras trascienda la linealidad**, a través de diversas asociaciones que estimulen la apertura hacia otro tipo de interpretaciones para: generar nuevas lecturas, facilite la experiencia estética, la construcción de conocimiento acerca del arte y la cultura, y garantice el acceso a la misma como un componente cercano y accesible al estudiante, en tanto es parte de ella y su reconocimiento y valoración aporta a la construcción de identidad y a su formación integral. El abordaje partirá de las producciones visuales cercanas al estudiante para observarlas, analizarlas, interpretarlas, relacionarlas y ponerlas en diálogo con otras obras, movimientos, manifestaciones o corrientes estéticas por medio de ejes temáticos, situaciones problemáticas, etc.

SABERES ARTES VISUALES Y CONTEXTO NACIONAL 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender las dimensiones temporales y espaciales de las obras visuales nacionales como categorías que significan y resignifican sus componentes formales y estructurales.	✓ Interpretación de las dimensiones espaciales y temporales de las imágenes artísticas y diversas obras patrimoniales desde una mirada crítica y situada utilizando marcos teóricos renovados. ✓ Comprensión de los aspectos formales y temáticos de las obras artísticas locales en relación con las dimensiones espaciales-temporales. ✓ Análisis crítico de la incidencia de las tecnologías digitales como nuevos medios de producción, circulación y consumo de las artes visuales en el contexto local. ✓ Conceptualización de las vinculaciones entre las artes visuales y otros lenguajes artísticos en el arte actual nacional en sus diversos modos de producción y participación. ✓ Caracterización y análisis de las prácticas de autor como las obras anónimas (manifestaciones de carácter popular) desarrolladas en espacios públicos y privados.

	✓ Reflexión sobre los conceptos de representación, presentación, inmaterialidad, patrimonio intangible, rol del espectador. ✓ Comprensión de diversos procedimientos constructivos de la imagen pertenecientes a distintas épocas y en particular a la cultura nacional contemporánea. ✓ Reconocimiento del cuerpo en tanto soporte y representación simbólica de diversas culturas y épocas, que facilite el análisis y la valoración crítica de las representaciones socioculturales dominantes, propiciando el respeto por la diversidad. ✓ Identificación de contextos históricos y culturales de producción y circulación de manifestaciones estético-artísticas nacionales. ✓ Reconocimiento y análisis de nuevos modos de apropiación del espacio e interacción con el público en manifestaciones artísticas actuales.
Analizar e interpretar producciones visuales (objetos, manifestaciones, acontecimientos, acciones, proyectos) en relación al contexto nacional.	✓ Análisis de la obra como producción simbólica del contexto que la origina. ✓ Selección de obras o producciones visuales cercanas al estudiante para ponerlas en diálogo con imágenes de otro tiempo y/o espacio que permitan relacionar nuestro entorno desde el aquí y ahora con el pasado. ✓ Reflexión y caracterización sobre las distintas denominaciones que recibe la producción artística visual; arte y política, arte comunitario, arte colaborativo, arte y medios, arte y sociedad, arte y nuevas tecnologías a partir del debate y del diálogo. ✓ Indagación de las características temporales y espaciales de las imágenes por medio del diálogo entre distintas producciones artísticas. ✓ Conceptualización de artistas, corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas en relación a producciones visuales latinoamericanas y mundiales. ✓ Identificación de temáticas, recursos formales y técnicos en diversas producciones visuales en relación con el tiempo, el espacio y la intencionalidad estético-artística. ✓ Análisis crítico e interpretación de diferentes producciones visuales (tradicionales, populares, tecnológicas, académicas, emergentes, efímeras, entre otras) en relación a su contexto. ✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización

	temática de artistas, obras, colectivos de artistas, problemáticas culturales emergentes y situadas, entre otros. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra artística en el contexto local y regional. ✓ Comprensión de la obra como acontecimiento en función de la creación grupal y distinta formas de participación social. ✓ Vinculación de las artes visuales con otras disciplinas: Historia, Sociología, Antropología, Psicología, entre otras para reflexionar sobre la construcción del campo disciplinar. ✓ Comprensión del arte como espacio simbólico de gestación y concreción de experiencias colectivas en el espacio público, redefiniendo formas y sentidos. ✓ Reflexión crítica sobre las producciones artístico/estéticas desarrolladas en espacios públicos en relación con su entorno físico, social y cultural. ✓ Reconocimiento de las funciones de afiliación, construcción identitaria y cohesión social de las artes.
Reconocer y valorar las artes visuales del contexto nacional.	✓ Identificación y conocimiento de: referentes, colectivos de artistas, producciones visuales con atención en lo nacional. ✓ Participación y gestión de encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el contacto con distintos productores visuales (artistas, artesano, escenógrafos, fotógrafos, etc.). ✓ Investigación y recopilación de datos a través de entrevistas, visitas a diarios o bibliotecas, entre otros. ✓ Reconocimiento y valoración de la trayectoria de artistas nacionales y hacedores culturales como referentes del patrimonio artístico-cultural.

ARTES VISUALES E IMAGEN DIGITAL

Este espacio curricular tiene formato taller y se articula con el espacio Tecnología de la Información y Comunicación de la formación general. Las tecnologías a lo largo del tiempo han influenciado los modos y medios de producción, circulación y recepción del arte; **en el contexto actual las tecnologías digitales y las tecnologías de la información y la comunicación determinan un modo de praxis artística** y una relación diferente entre artista-obra-espectador. La imagen varía según como se la visualice: impresa, proyectada, en un monitor y en el espacio donde circule. Se concibe la tecnología como una herramienta al servicio de la producción artística, es el artista quien significa o resignifica los distintos recursos técnicos, electrónicos o digitales, acordes a su intención para producir distintos significados y los sentidos que con dichos recursos construya. Alrededor de la tecnología y su aplicación en el arte se han desarrollado nuevos campos de conocimiento artístico; arte interactivo, web art, net art, arte multimedial, arte efímero, arte inmaterial, entre otros.

Las tecnologías atraviesan las experiencias estéticas y formas de relacionarse de los adolescentes, por ello, este espacio debe ofrecer distintos dispositivos tecnológicos y digitales para que el estudiante explore, experimente, conozca, produzca y reflexiones sobre la producción de imágenes digitales fijas (pintura digital, proyecciones, ilustraciones, fotografía, montaje digital, entre otras), recuperando y poniendo en valor las propias inquietudes y las del grupo, vivencias, visiones sobre la realidad y el arte a fin de construir imágenes poéticas, simbólicas, metafóricas, situadas y contextualizadas.

Aparece como relevante visualizar y poner en praxis, los modos y medios de producción, circulación, apropiación e intervención de las imágenes digitales, que abre un universo de posibilidades sobre las cuales poder construir conocimientos sobre arte para nuestros jóvenes en la actualidad.

SABERES ARTES VISUALES E IMAGEN DIGITAL 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Indagar y conocer las características de la imagen artística digital fija.	✓ Exploración de las características de los componentes visuales y los criterios compositivos que determinan la imagen digital, fija. ✓ Conocimiento y caracterización de distintos dispositivos tecnológicos para la producción artística. ✓ Reconocimiento exploratorio de distintos programas para la elaboración y edición de la imagen artística digital. ✓ Identificación de las características de producción digital utilizando los recursos tecnológicos cercanos al estudiante, (celulares, netbook, proyectores, cámaras fotográficas, etc.).

Producir imágenes artísticas digitales fijas y en movimiento.	✓ Aplicación de distintos programas de producción y edición de imágenes. ✓ Reconocimiento y uso de distintos dispositivos tanto para la captura, la edición, almacenamiento y presentación de la producción de la imagen digital fija. ✓ Organización de los componentes visuales (forma, color, espacio, textura, etc.) para la producción de imágenes artísticas digital. ✓ Conocimiento y utilización de distintas técnicas y herramientas para producir imágenes artísticas digitales. ✓ Producción de imágenes digitales fijas con sentido (fotografía, pintura digital, ilustraciones digitales, fotomontaje, entre otros). ✓ Reconocimiento y creación de imágenes digitales dentro de diversas categorías estéticas actuales. ✓ Participación activa en proyectos de producción de imágenes artísticas digitales en forma individual y/o grupal.
Comprender y analizar producciones artísticas digitales en el contexto local, nacional y latinoamericano.	✓ Reflexión socio histórica-cultural sobre la implicancia de distintas tecnologías en las artes visuales en distintas épocas y contextos. ✓ Identificación y análisis de las características estéticas, expresivas y comunicacionales de las producciones digitales. ✓ Comprender la redefinición del arte a través de las tecnologías digitales (herramientas, técnicas, formatos) la distribución y su consumo. ✓ Interpretación del concepto de obra artística digital en relación con el tiempo y espacio, su producción, circulación, apropiación y consumo. ✓ Reflexión sobre la forma de representación y presentación en la producción de sentido. ✓ Análisis e interpretación de imágenes digitales del entorno cercano de los jóvenes.

MONTAJE Y EDICIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

La postproducción constituye el momento culminante de la etapa realizativa audiovisual, el paso previo a la distribución y exhibición del producto terminado. Dada su importancia este espacio promueve la adquisición de destrezas en el manejo de los programas más usados en la edición y tratamiento de video y sonido. No obstante, antes de eso se deberán adquirir los saberes relativos al montaje como elemento audiovisual privilegiado, reflexionando en torno a las diversas teorías del montaje audiovisual, sus diversos usos y el modo en el que grandes maestros del arte audiovisual utilizaron las técnicas de montaje para constituir relatos, y poéticas cinematográficas y audiovisuales.

Se propone la articulación de este espacio con la realización de producciones audiovisuales de otros espacios de la especialización, sobre todo con las prácticas, para de esa forma contribuir en la creación de diversas estéticas de montaje a través de la práctica en el uso de los programas de edición y aplicando las teorías y técnicas del montaje adquiridas a través del análisis y crítica audiovisual.

Por lo dicho en el párrafo anterior se propone entonces como metodología de trabajo áulico, el análisis crítico del montaje de filmes y producciones audiovisuales de distintos géneros y épocas, reconociendo las diversas técnicas de montaje presentes, así como la evolución que este elemento ha tenido a lo largo de la historia del lenguaje audiovisual, adquiriendo características particulares en cada contexto espacio temporal.

SABERES MONTAJE Y EDICIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender los diferentes tipos de producciones audiovisuales y los fundamentos del montaje y su evolución a través del tiempo.	✓ Distinción la función del montaje en el marco de los proyectos artísticos audiovisuales y comprensión de sus principios técnicos fundamentales. ✓ Caracterización del montaje durante el periodo del cine mudo a través del análisis de la relación entre narración dramática y montaje. ✓ Análisis crítico de la obra de S. M. Eisentein y E. Porter reflexionando en torno a las categorías de montaje utilizadas por ellos (Montaje intelectual, montaje alterno, montaje paralelo) y su influencia en la construcción de lenguaje audiovisual como arte. ✓ Explicitación de la relación entre las vanguardias artísticas del siglo XX y el montaje a través de las búsquedas y exploraciones de cada una de ellas en el campo cinematográfico. ✓ Análisis crítico de la Teoría de Montaje soberano de S. M. Eisentein reflexionando en torno a su contexto de surgimiento en el marco de la revolución soviética y su influencia en la constitución del lenguaje audiovisual. ✓ Identificación de los cambios que la llegada del cine sonoro introdujo en la teoría y metodología del montaje utilizadas en el periodo mudo.

Reconocer los elementos del montaje que contribuyen en la construcción de la continuidad estética narrativa del relato audiovisual.	✓ Identificación del concepto de fluidez narrativa como componente estructurante fundamental de la continuidad espacio temporal en la obra audiovisual. ✓ Experimentación con diversas estrategias de montaje que permitan lograr la fluidez narrativa en las producciones audiovisuales propias. ✓ Diferenciación del montaje analítico o externo y el montaje interno reflexionando acerca de la relación de los mismos en la constitución del plano secuencia. ✓ Distinción de las nociones de montaje narrativo y montaje expresivo y aplicación de las mismas en el montaje de secuencias audiovisuales propias. ✓ Reconocimiento de la importancia de los conceptos de orden y duración de toma en relación con la progresión dramática audiovisual y el ritmo narrativo de la obra.
Apropiarse de las categorías propuestas por distintos realizadores y teóricos para aplicarlas al montaje y paulatinamente constituir las herramientas de creación.	✓ Reconocimiento de la importancia del plano como productor de sentido fílmico a través de la composición y la yuxtaposición con otros planos en una secuencia narrativa. ✓ Comprensión de los conceptos de enlace y elipsis experimentando con ellos en la búsqueda de nuevas metáforas y poéticas audiovisuales. ✓ Análisis crítico de obras Neorrealistas y Nouvelle Vague reflexionando en torno a sus aportes a la técnica del montaje audiovisual expresivo y narrativo. ✓ Identificación del montaje transparente en producciones audiovisuales de diferente género comprendiendo su significado como elemento cohesionador del relato artístico audiovisual.
Implementar diferentes tecnologías actuales aplicadas al montaje y reflexionar acerca de la influencia que las mismas han tenido en el proceso de edición audiovisual.	✓ Experimentación con diferentes programas informáticos de edición de audio y video para producir obras audiovisuales con sentido artístico. ✓ Comprensión del concepto de montaje y su importancia no solo durante la post producción sino también desde las etapas de guionado y filmación, reflexionando en torno a los aportes del editor en cada momento de la producción. ✓ Aplicación de diferentes técnicas de montaje audiovisual teniendo en cuenta los soportes y tecnologías a utilizar durante el proceso. ✓ Comparación de los procesos de montaje analógico y digital reflexionando en torno a sus similitudes y diferencias.

5° AÑO

CIRCULACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LAS ARTES VISUALES

Este espacio curricular tiene formato asignatura y debe articularse con los espacios de Prácticas Profesionalizantes y Práctica de Producción de la especialidad. La producción artística actual pone en debate y tensión los medios de circulación y exhibición, redefiniendo las formas tradicionales de percepción estética artísticas. Este espacio busca desarrollar conocimientos teóricos- prácticos relacionados con diversas estrategias de guión, exhibición, publicación y circulación teniendo en cuenta los espacios tradicionales y alternativos; físicos o virtuales; públicos o privados.

Busca comprender el **aspecto expositivo, sus intencionalidades, sus roles, materialidades, y códigos comunicacionales**, más allá de sus funciones museográficas tradicionales de adquirir, conservar, comunicar y exponer, evidencias tangibles e intangibles de los pueblos y su entorno. Propiciar la vinculación de la percepción y la reflexión crítica, para comprender, cómo el arte a partir de sus intencionalidades ha propuesto estrategias de montaje en relación con su pre- definiciones artístico-estéticas y su contexto socio cultural.

El espacio curricular debe ofrecer los conocimientos necesarios para que el estudiante pueda realizar un proyecto de exposición y difusión, físico o virtual de las artes visuales, el proceso práctico debe ir acompañado de instancias reflexivas e interpretativas para comprender los diversos modos y medios en que circulan las artes visuales en la actualidad y su articulación en relación a los efectos de comunicación deseados.

SABERES CIRCULACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LAS ARTES VISUALES 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender las diversas formas de producción, circulación y exhibición de las artes visuales a partir de su relación con los contextos culturales y sociales.	✓ Identificación de los espacios, instituciones, organismos y actores que intervienen en el proceso de exhibición y circulación de imágenes en el contexto inmediato por medio de salidas. ✓ Reconocimiento de las prácticas sociales, culturales y los medios a través de los cuales es posible la producción, la circulación y la exhibición de bienes artísticos. ✓ Caracterización y descripción de los públicos y audiencias a los que van dirigidos las imágenes en distintos contextos y cómo estos interactúan y se apropian de sus significados. ✓ Reconocimiento de las tecnologías de la información y comunicación como espacios de exhibición, circulación y consumo de las artes visuales.

Comprender y realizar Prácticas Curatoriales y museográficas como prácticas discursivas que desde el recorrido a través de las obras, reconstruye las redes de producción imagininales y simbólicas de las sociedades.	✓ Elaboración de una propuesta museográfica a través de investigaciones temático-documentales acotadas. ✓ Realización de propuestas expográficas, infográficas y diseño de montaje comprendiéndolos como prácticas artísticas y/o museográficas. ✓ Elaboración de guiones concebidos como recorrido didáctico a través de las muestras. ✓ Comprensión de diferentes perspectivas en la concepción de exhibiciones y montajes a partir de casos donde se incluyen prácticas artísticas locales. ✓ Implementación de estrategias expositivas (expografías e infografías) acordes a la naturaleza de las obras, orientadas a exposiciones innovadoras en ideas, montaje y formatos.
Realizar un proyecto expográfico en artes visuales.	✓ Reconocimiento de distintos diagramas de exhibición de las artes visuales de acuerdo a la intencionalidad de producción y su emplazamiento: museos, salas, espacio público, entre otros. ✓ Planificación de cronogramas de trabajo, división de tareas, roles y funciones que se articulan para la concreción de un proyecto de exhibición o exposición en artes visuales tanto material como virtual. ✓ Comprensión del diseño montaje como ordenamiento simbólico donde se integran los diversos momentos del trabajo de producción. ✓ Reconocimiento de la potencialidad y adecuada utilización de dispositivos de montaje según el planteo curatorial o museográfico. ✓ Utilización adecuada del espacio expográfico potenciado la coherencia de él o los recorridos que realice el espectador. ✓ Reconocimientos de diversos modos técnicos y simbólicos de iluminación de acuerdo a la obra emplazada y la narrativa propuesta. ✓ Identificación de los objetos para su correcta manipulación, documentación de las obras, relevamiento de piezas, solicitudes de préstamos, seguros, traslados. Previsiones presupuestarias. Financiamiento. ✓ Problematicación del espacio presentado o recorrido de las obras de arte en relación a su emplazamiento. ✓ Comprensión de los espacio expositivos físicos o virtuales como espacios de diálogo intercultural.

	✓ Reconocimiento de normas de conservación y seguridad de obras de arte-artesanía en espacios museables. ✓ Análisis y elaboración de guiones museográficos y expositivos en espacios convencionales y no convencionales.
Elaborar diversos modos y medios de promoción y difusión de acuerdo a las características de la muestra o evento.	✓ Comprensión de los espacios de arte como lugar de sanción simbólica y de experiencias artístico-estética. ✓ Elaboración de estrategias de publicación y difusión como la producción de catálogos, artículos periodísticos, gacetillas de difusión, programas educativos, entre otros. ✓ Identificación de modelos de gestión (nacional, provincial, estatal, municipal, privados o independientes) donde se insertan los espacios artísticos para reapropiarse de las maquinarias institucionales de difusión promoción.

ARTES VISUALES Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL

Este espacio curricular tiene formato taller y debe articularse con los espacios: Artes Visuales e Imagen Digital y Lenguaje Artístico Complementario. La multimedia es considerada un lenguaje basado en la tecnología donde se integran diversas disciplinas o lenguajes y que **ingresa en el campo de las artes visuales generando nuevos modos y medios de producción pero además configurando nuevas formas de relación entre el artista, la obra y el espectador.**

Se desarrollarán aspectos creativos, conceptuales, técnicos y reflexivos propios de la cultura digital, para que el estudiante pueda realizar producciones artísticas multimediales, audiovisuales y performáticas, en forma individual o colectiva con diversos medios tecnológicos y digitales tales como: video- arte, arte en la red, videos juegos, entornos colaborativos, animaciones digitales, videos instalaciones, proyecciones, entre otros.

Se concibe a la tecnología como una herramienta al servicio de la producción artística, es **el artista quien significa o resignifica los distintos recursos técnicos, electrónicos o digitales, acordes a su intención para producir distintos significados y los sentidos que con dichos recursos construya**. En las producciones multimediales se combinan diferentes lenguajes: lo visual, lo sonoro, lo corporal, el texto y gráficos, con características propias que son la interfaces, los hipertextos, la interactividad, la simulación; donde se cruzan los campos de conocimiento del arte y la tecnología a fin de construir imágenes poéticas, simbólicas, metafóricas, situadas y contextualizadas. Cobra relevancia contextualizar la práctica artística multimedia en el entorno social donde se desarrolla.

SABERES ARTES VISUALES Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Indagar y reconocer los componentes de la imagen digital en producciones artísticas multimediales y audiovisuales.	✓ Reconocimiento exploratorio de las características de los componentes visuales y los criterios compositivos que determinan la imagen digital, en producciones multimediales y audiovisuales. ✓ Identificación de los rasgos específicos y herramientas propias de la producción artística multimedia y audiovisual. ✓ Comprensión de las características de la producción multimedia: interactividad, hipertexto, hipermedia. ✓ Reconocimiento de distintos dispositivos digitales tecnológicos que caracterizan la producción de la imagen digital y su relación con el espectador. ✓ Utilización de distintos programas para la elaboración y edición de imagen, sonido y video. ✓ Reconocimiento de las características de producción digital utilizando los recursos tecnológicos cercanos al estudiante, (celulares, netbook, proyectores, cámaras fotográficas, filmadoras, escáner, etc.) ✓ Investigación del lenguaje de las artes visuales en relación con los otros lenguajes y los medios tecnológicos y digitales para elaborar producciones multimediales y audiovisuales.
Realizar producciones artísticas multimediales y audiovisuales contextualizadas.	✓ Realización de producciones artísticas multimediales atendiendo a la particularidad de ser realizaciones colectivas. ✓ Implementación de distintos programas de producción y edición de imagen, sonido, video. ✓ Usar distintos dispositivos tanto para la captura, la edición, almacenamiento y presentación de la producción de la imagen visual, sonora, corporal, para la producción multimedia audiovisual. ✓ Organización de los componentes visuales para la producción multimedia y/o audiovisual, imagen-movimiento, imagen -tiempo ✓ Utilización de distintas técnicas y herramientas donde se evidencie la articulación de códigos de los distintos lenguajes. ✓ Producción de imágenes multimediales y audiovisuales utilizando distintos formatos con sentido

	metafórico, poético, ficcional. ✓ Reconocimiento y creación de imágenes digitales dentro de diversas categorías estéticas actuales. ✓ Participación activa en proyectos de producción digital en forma individual o grupal. ✓ Conocimiento de las diversas técnicas de animación audiovisual: Stop Motion, Animación Pivotaada, Animación 3D, entre otras. ✓ Resolución de problemas técnicos, estéticos y artísticos en relación a la intencionalidad de lo producido. ✓ Elaboración de guiones y estructuras narrativas para realizar producciones situadas y contextualizadas. ✓ Construcción del espacio virtual y el generado por el hipertexto. ✓ Planificación, participación, realización y evaluación de experiencias artísticas multimediales que involucren a la comunidad.
Comprender y analizar producciones artísticas multimediales y audiovisuales en el contexto local, nacional y latinoamericano.	✓ Reflexión histórica-cultural sobre la implicancia de distintas tecnologías en las artes visuales. ✓ Identificación y análisis de las características estéticas, expresivas y comunicacionales de las producciones digitales. ✓ Comprender la redefinición del arte a través de las tecnologías digitales (herramientas, técnicas, formatos) la distribución y su consumo. ✓ Reflexión crítica e investigación sobre el cruce de los campos del arte y tecnología. ✓ Interpretación del concepto de obra multimedial y audiovisual en relación con el tiempo y espacio, su producción, circulación, apropiación y consumo. ✓ Reflexión sobre la forma de representación y presentación de la producción de la producción multimedial y/o audiovisual. ✓ Construcción de una mirada reflexiva y crítica desde las propuestas de producción multimedial y audiovisual.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN ARTES VISUALES

Las prácticas profesionalizantes **son estrategias formativas y tienen como propósito que el estudiante consolide, integre y amplíe las capacidades y saberes del perfil** en el que se está especializando. Este espacio curricular adoptará diferentes formatos (actividades culturales y proyectos artísticos en articulación con sectores sociales y productivos de la comunidad, seminarios, jornadas de profundización, entre otros.) para desarrollar experiencias formativas, cuyo propósito será ampliar e integrar los conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo, familiarizando a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional. Propiciará espacios para conocer el trabajo profesional de las artes visuales en forma directa y las condiciones laborales existentes vinculadas con la producción artística en artes visuales. Tiene como objetivo formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de su estudio, su regulación y sistematización. Se abordarán conceptos en relación al ejercicio profesional de las artes visuales.

Las prácticas profesionalizantes se articulan con el proyecto institucional, educativo y/o cultural para desarrollar saberes vinculados con los derechos y obligaciones laborales en diversos ámbitos de la producción cultural y artística, con la producción de las industrias culturales y las producciones por fuera de ellas. El espacio se organiza a través de distintos tipos de actividades dentro o fuera de la institución, implicando saberes relacionados con la gestión y producción de proyectos artísticos en artes visuales.

Este espacio está constituido por dos instancias formativas de acercamiento y vinculación con el campo laboral disciplinar, la primera en cuarto año y la segunda en quinto. Las prácticas profesionalizantes de quinto año deben articularse con el espacio de Práctica de Producción de la especialidad y el espacio curricular Circulación y Exhibición de las Artes Visuales.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN ARTES VISUALES 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer y reflexionar sobre el marco legal de las Artes visuales.	✓ Conocimiento y reflexión crítica sobre distintas leyes, marcos, ordenanzas, convenios y marcos que regulan el ejercicio profesional de las artes visuales. ✓ Identificación de distintas formas de agrupamientos y organizaciones locales nacionales e internacionales, en torno a las artes visuales. ✓ Reconocimiento del mercado del arte, subastas, colecciones privadas y estatales como así también nuevos modos alternativos de circulación y consumo de las artes visuales. ✓ Conceptualización de la problemática referida a los autores, a su producción intelectual y a la circulación de obra artística y de los bienes culturales, sobre la base de la normativa local y nacional vigente, las instituciones y las políticas públicas.

Reconocer, elaborar y realizar proyectos de producción y gestión en artes visuales con proyección al mundo del trabajo.

- ✓ Proveer las herramientas teórico-prácticas para la puesta en obra de diseños proyectuales que respondan a las necesidades detectadas.
- ✓ Producción de proyectos artísticos en artes visuales en forma individual o grupal en espacios públicos o privados, convencionales y/o alternativos propiciando la práctica ciudadana como activos hacedores culturales.
- ✓ Conocimiento y aplicación de las instancias de producción necesarias para la concreción del proyecto de artes visuales.
- ✓ Distribución y desempeño en tareas grupales necesarias para gestionar un proyecto de producción en artes visuales.
- ✓ Realización, gestión y producción del proyecto con distribución de roles en comisiones de trabajo.
- ✓ Formulación de objetivos, metas, actividades y tareas en función del proyecto artístico y la necesidad evidenciada para difundir la producción visual.
- ✓ Búsqueda de recursos y análisis de costos, subsidios y becas en función de proyectos colectivos para la obtención de beneficios.
- ✓ Análisis de las posibilidades de producción de micro-emprendimientos destinados a la concreción del hecho artístico.
- ✓ Interpretación de las lógicas del consumo de los bienes culturales y las estrategias de difusión en función de los objetivos propuestos.
- ✓ Identificación de áreas de organización inherentes a la gestión de la producción de artes visuales para materializar aspectos artísticos y resolver estrategias comunicativas.
- ✓ Resolución de problemas de la gestión utilizando distintas vías institucionales (públicas, privadas, auto gestionadas u otros).
- ✓ Organización del uso del tiempo y la ejecución de tareas de producción en función de las metas planteadas para la concreción del proyecto.
- ✓ La planificación, participación y evaluación de experiencias artísticas que involucren a la comunidad por medio de proyectos artísticos socio comunitario.

Conocer el ejercicio profesional en artes visuales estableciendo vínculos profesionalizantes entre los estudiantes y distintas entidades, instituciones, organizaciones o colectivos de artistas visuales.	✓ Reconocimiento de las prácticas artísticas locales por medio de intercambio de experiencias, de relevamiento e investigación con diferentes instituciones, organizaciones, entidades, colectivos de artistas visuales, estudios de producción y edición audiovisual y/o multimedial. ✓ Elaboración de muestras, eventos, intervenciones en espacios convencionales y alternativos, públicos o privados. ✓ Acercamiento a metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, etc. ✓ Confección de trabajos de investigación en diferentes formatos para su posterior divulgación y circulación utilizando distintos medios materiales y virtuales (revistas, diarios, redes sociales, páginas web, blogger, entre otros.). ✓ Vinculación con distintas entidades, instituciones, organizaciones o colectivos por medio de actividades artísticas culturales o por medio de proyectos de producción y gestión en artes visuales.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO EN EL BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD

Este espacio tiene formato taller y busca desarrollar una formación integral en el estudiante del Bachiller con especialidad, para incorporar saberes específicos de otra disciplina/lenguaje artístico, diferente al lenguaje optado por la titulación. Actualmente el Arte tiene una mirada integradora, por tal razón es necesario que el estudiante transite experiencias de producción, apreciación y contextualización diferentes a las del lenguaje que ha estado transitando.

El Lenguaje Artístico Complementario en el Bachiller en Artes Visuales con especialidad puede ser: Música, Teatro, Artes Audiovisuales, Danza o Diseño.

EL DESARROLLO DE ESTOS LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS SE ENCUENTRA EN UN APARTADO ESPECIAL.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES PROPIOS DE CADA TITULACIÓN

BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN- PINTURA, ESCULTURA, GRABADO, DIBUJO, CERÁMICA

3º AÑO- CICLO ORIENTADO

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN BIDIMENSIONAL

Este espacio curricular tiene formato taller y debe **ofrecer al estudiante un trayecto formativo inicial en las disciplinas bidimensionales** tradicionales como: pintura, grabado, dibujo, incluyendo además la fotografía, la imagen digital entre otras. Su propósito es dar continuidad a los saberes desarrollados en el espacio de Producción de las Artes Visuales de segundo año, iniciando al estudiante en la especificidad de cada disciplina desde la experimentación con distintas técnicas, materialidades, soportes y construcción de sentidos.

El desafío es **comprender el concepto expandido de las disciplinas y la integración de las mismas, para desarrollar producciones bidimensionales creativas y significativas**. Se desarrollan procesos ideativos, compositivos y reflexivos desde la experimentación y exploración en estrecha vinculación con el desarrollo de conocimientos teóricos que le permitirán al estudiante valorar y contextualizar su producción.

La producción debe ir acompañada de procesos reflexivos, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La cualidad poético/metafórica de la imagen artística requiere el desarrollo de la competencia interpretativa, siendo necesario vincular experiencias de expectación activa con la producción.

Se debe garantizar el reconocimiento de las disciplinas y enfoques interdisciplinarios y multidisciplinares, explorando características intergenéricas y de hibridación en los lenguajes artísticos actuales. Para su abordaje podrán definirse núcleos temáticos, problemáticas a abordar, donde se articulen las disciplinas, y el estudiante pueda, reflexionar y poner diálogo o tensión la especificidad de las disciplina que componen las artes visuales.

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN BIDIMENSIONAL 3º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer e interpretar los componentes del lenguaje que intervienen en la producción bidimensional.	✓ Reconocimiento exploratorio de las características de los componentes del lenguaje visual (línea, forma, espacio, luz, color, etc.) en función de la producción bidimensional. ✓ Comprensión del espacio en la representación bidimensional, utilizando distintos indicadores

	espaciales y métodos de representación. ✓ Identificación de las cualidades del color en relación a las características de la imagen bidimensional y a la intencionalidad de la obra a producir. ✓ Reconocimiento de las cualidades y características de las líneas, como generadora de espacios, formas y texturas en relación a la imagen elaborada. ✓ Utilización de distintos criterios compositivos en el plano (esgrafiar, manchar, calar, iluminar, cortar, transparentar, entre otros) para la producción bidimensional de acuerdo a las intencionalidades estético- artística. ✓ Organización de la imagen a partir de las texturas propias de la materia, del soporte y de los materiales utilizados.
Producir imágenes artísticas bidimensionales en función de la organización compositiva y la construcción de sentido.	✓ Identificación de las cualidades y características de distintas materialidades (industriales, naturales, etc.) para realizar producciones bidimensionales a partir de distintas técnicas. ✓ Producción de dibujos utilizando distintos formatos, materialidades, soportes y lenguajes (ilustraciones, historietas, comic, graffiti, intervenciones, etc.). ✓ Realización de producciones artísticas poniendo en dialogo distintas disciplinas bidimensionales a partir de soportes convencionales y no convencionales. ✓ Producción de pinturas por medio de la experimentación de pigmentos, herramientas y materiales en soportes convencionales y no convencionales. ✓ Incorporación de otros medios de producción bidimensional; la fotografía, la imagen digital, tatuajes, medios masivos, arte callejero, objetos, collage, entre otros. ✓ Elaboración de grabados utilizando técnicas como monotipia, monocopia, estarcido, collage, a partir de distintos procesos de impresión que inicien al estudiante en la especificidad de la disciplina. ✓ Aplicación de distintos modos descriptivos o interpretativos para la producción bidimensional. ✓ Incorporación de la tecnología como nuevo modo de acceso, producción, circulación y consumo de las producciones artísticas bidimensionales. ✓ Producción artística bidimensional individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes y de temáticas variadas donde se propicie la ideación y reflexión de los procesos desarrollados.

	✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.
Analizar y valorar la producción artística bidimensional en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Identificación y comparación reflexiva de artistas, corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones locales, nacionales y latinoamericanas a partir de producciones bidimensionales en distintos contextos y épocas. ✓ Comprensión del concepto expandido de las disciplinas tradicionales en el contexto del arte actual. ✓ Reconocimiento y problematización de conceptos como: obra de arte única - múltiple; artista-colectivo de artistas; autor-anónimo; entre otros. ✓ Caracterización y construcción reflexiva acerca de la relación entre las imágenes visuales bidimensionales, sus contextos culturales y los circuitos de circulación. ✓ Reconocimiento y valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, charlas, participación o intercambios: colectivos de artistas, museos, salas de arte, centros culturales, instituciones educativas, etc.

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN TRIDIMENSIONAL

Este espacio curricular tiene formato taller y **debe ofrecer al estudiante conocimientos relacionados a la práctica tridimensional en sus múltiples maneras de realizar producciones, en el espacio y con el espacio** desde disciplinas tradicionales como: escultura y cerámica, incluyendo producciones actuales como: escenografías, instalaciones, ambientaciones, etc. Su propósito es dar continuidad a los saberes desarrollados en el espacio de Producción de las Artes Visuales de segundo año, iniciando al estudiante en la especificidad de cada disciplina desde la experimentación con distintas técnicas, materialidades y soportes.

El desafío es **comprender el concepto expandido de las disciplinas y la integración de las mismas para desarrollar producciones tridimensionales creativas y significativas**. Se desarrollarán procesos ideativos, compositivos y reflexivos desde la experimentación y exploración en estrecha vinculación con el desarrollo de conocimientos teóricos, que le permitirán al estudiante valorar y contextualizar su producción.

La producción debe ir acompañada de procesos reflexivos, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La cualidad poético/metafórica de la imagen artística requiere la interpretación, siendo necesario vincular experiencias de expectación activa con la producción.

Se debe garantizar el reconocimiento de las disciplinas y enfoques interdisciplinarios y multidisciplinarios, explorando características intergenéricas y de hibridación en los lenguajes artísticos actuales. Para su abordaje podrán definirse núcleos temáticos, problemáticas a abordar, donde se articulen las disciplinas, y el estudiante pueda, reflexionar y poner dialogo o tensión la especificidad de las disciplina que componen las artes visuales.

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN TRIDIMENSIONAL 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer e interpretar los componentes del lenguaje de las artes visuales que intervienen en la producción tridimensional.	✓ Reconocimiento de las características de los componentes del lenguaje visual (línea, forma, espacio, luz, color, textura, etc.) en función de la producción tridimensional. ✓ Comprensión del espacio físico y/o virtual en cuanto configura y determina la producción tridimensional. ✓ Reconocimiento exploratorio de la luz, la forma y el movimiento como componentes que transforman el espacio y generan producciones ópticas, cinéticas, intervenciones lumínicas, entre otras. ✓ Identificación de las cualidades y características de distintas materialidades (industriales, naturales, etc.) para realizar producciones tridimensionales a partir de distintas técnicas. ✓ Reconocimiento de distintos procedimientos constructivos en el espacio (agrupar, dispersar, repetir, ampliar, encastrar, modelar, sustraer, entre otras) a partir de la experimentación para realizar producciones tridimensionales. ✓ Interpretación del color y la luz como constructores del espacio y/o volúmenes a través de producciones matéricas o virtuales. ✓ Comprensión del concepto de tiempo vivido y transitado a partir del análisis de distintas producciones artísticas actuales. ✓ Composición en el espacio tridimensional por medio del equilibrio, ejes de tensión, relaciones, ritmos, movimientos, simetrías, etc. de acuerdo a las búsquedas personales y a la intencionalidad de la producción.

Producir imágenes artísticas tridimensionales en función de la organización compositiva y la construcción de sentido.	✓ Reconocimiento y utilización de distintas materialidades (industriales, naturales, etc.) a partir de distintas técnicas tridimensionales. ✓ Representación del volumen a partir de distintos procedimientos constructivos: adicionar, sustraer, encastrar, modelar, ahuecar, agrupar, dispersar, repetir, diferenciar, ampliar, reducir, yuxtaponer, superponer. ✓ Realización de producciones tridimensionales poniendo en diálogo distintas disciplinas a partir de la experimentación en diversos formatos y tamaños. ✓ Producción escultórica utilizando distintas herramientas y técnicas: modelado, talla, ensamble, encastre, desde la experimentación con distintos materiales. ✓ Indagación exploratoria de intervenciones espaciales a partir de variados recursos tecnológicos utilizando: luz, video, sonido, fotografía, etc. ✓ Incorporación de la tecnología como nuevo modo de acceso, producción, circulación y consumo de las producciones artísticas tridimensionales. ✓ Producción cerámica por medio de distintas técnicas de ahuecado y de modelado; bloque, lámina, chorizo, que inicien al estudiante en la especificidad de la disciplina. ✓ Indagación de diferentes cocciones de la pieza cerámica por medio de métodos tradicionales y quemas alternativas. ✓ Implementación de distintos modos descriptivos o interpretativos para la producción tridimensional. ✓ Producción artística tridimensional individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes y temáticas variadas donde se propicie la ideación y reflexión de los procesos desarrollados en el proceso de producción de objetos artísticos-estéticos. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.
Analizar y valorar la producción artística tridimensional en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Identificación y comparación reflexiva de artistas, corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones locales, nacionales y latinoamericanas a partir de producciones bidimensionales en distintos contextos y épocas. ✓ Comprensión del concepto expandido de las disciplinas tridimensionales tradicionales en el contexto del arte actual.

	✓ Caracterización y reflexión crítica sobre la relación entre las producciones visuales tridimensionales y su contexto. ✓ Reconocimiento y valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, charlas, participación o intercambios: colectivos de artistas, museos, salas de arte, centros culturales, instituciones educativas, etc. ✓ Análisis reflexivo de los modos y medios de producción, circulación, y consumo de las producciones visuales tridimensionales.

4° AÑO

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD- OPCIÓN: PINTURA, ESCULTURA, GRABADO, DIBUJO, CERÁMICA

Este espacio curricular tiene formato taller y **debe profundizar y ampliar los conocimientos disciplinares de la especialidad optada por el estudiante**. Su propósito es desarrollar saberes de complejidad creciente desde los conocimientos previos de los estudiantes, por tal razón es de suma importancia la articulación con los espacios curriculares de Práctica de Producción Bidimensional y Tridimensional del año anterior, para **desarrollar especificidad en cada disciplina: pintura, escultura, grabado, dibujo, cerámica**.

Se enfatizarán los procesos de ideación y producción con diversos sentidos de acuerdo a la intencionalidad y, se incorporarán estéticas y manifestaciones actuales y populares. Se concibe la pintura, la escultura, el grabado, el dibujo y la cerámica como prácticas tradicionales de las artes visuales pero se deben incluir las experiencias del arte actual en relación e integración con otros lenguajes y prácticas.

La propuesta es comprender el arte como campo de conocimiento en relación con su contexto, por lo tanto el arte no es resultado de un hacer técnico vacío de contenido, ni tampoco de la mera especulación teórica sino que las dos dimensiones se unen en una praxis artística significativa que se puede materializar en objetos, acontecimientos, acciones y experiencias estéticas-artísticas.

La producción debe ir acompañada de procesos interpretativos, se debe propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La interpretación del hecho artístico promueve sujetos activos, críticos y comprometidos con su entorno social, político y cultural.

OPCIÓN: PINTURA

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: PINTURA 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Interpretar los componentes del lenguaje y su sintaxis para la producción pictórica con sentido.	✓ Reflexión sobre las características de los componentes de las artes visuales (forma, luz, color, espacio, textura, etc.) en relación con el lenguaje pictórico, con mayor grado de intencionalidad artístico-estética. ✓ Reconocimiento de las dimensiones del color: tono, intensidad, valor, cualidades texturales, en relación a las búsquedas personales y la producción creativa. ✓ Identificación de diferentes variantes (encuadre, composición, puntos de vista, tamaños, etc.) en la representación del espacio pictórico.

	✓ Reconocimiento de las relaciones cromáticas a partir de la exploración con diferentes contrastes y armonías para generar espacialidad, sensaciones, etc. ✓ Comprensión de las materialidades del color en función con las técnicas y los procesos constructivos.
Realizar procesos de composición, montaje y exhibición a partir de la construcción de sentido metafórico, poético y ficcional.	✓ Organización de la imagen pictórica utilizando distintos criterios compositivos en forma relacional con el plano de contenido. ✓ Utilización del color en relación con sus diferentes funciones (simbólica, comunicativa, informativa, entre otras) en vinculación con las búsquedas estético-artísticas. ✓ Reconocimiento de las características de diversas materias pictóricas: líquidas, espesas, sólidas, texturadas, entre otras utilizando distintas técnicas y herramientas. ✓ Indagación de distintas técnicas: acuarela, acrílicos, óleo, crayones, tizas, lápices, etc. para experimentar cualidades propias de cada material como también las resistencias y posibilidades de sus mezclas. ✓ Incorporación y análisis de las tecnologías de la información y comunicación como nuevas formas de producción, exhibición y consumo de la obra pictórica. ✓ Incorporación de diversas herramientas en la producción pictórica para conocer sus cualidades y utilizar su impronta gestual: pincel, rodillo, plumines, aerógrafo, aerosoles, etc. ✓ Utilización de distintos formatos, materialidades y soportes (materiales y digitales) como portadores de sentidos en relación al proyecto creativo. ✓ Comprensión y utilización de diversas morfologías cercanas a las culturas juveniles a partir de la observación y su materialización en la representación pictórica. ✓ Implementación reflexiva de distintos modos descriptivos e interpretativos en la producción pictórica a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Selección y reflexión de diversas combinaciones cromáticas de acuerdo con los procesos de significación. ✓ Producción individual y/o grupal a partir de los intereses de los estudiantes y temáticas significativas donde se propicie la ideación, reflexión y conceptualización de los procesos desarrollados. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto

	para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes. ✓ Construcción de criterios de análisis, valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción. ✓ Interpretación de la pintura desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas o integradas. ✓ Identificación de distintas poéticas a partir de la interpretación de las dimensiones sintácticas, semánticas y pragmáticas de la obra. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Comprensión del carácter simbólico, metafórico, ficcional de las imágenes artísticas mediante la confrontación de distintas lecturas sobre la misma obra ✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir de la pintura en distintas épocas. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra pictórica en el contexto local y regional. ✓ Participación y gestión de encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el contacto y el conocimiento con distintos productores visuales (artistas, artesanos, escenógrafos, fotógrafos, iluminadores, etc.).
Interpretar y valorar la producción artística en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	

OPCIÓN: ESCULTURA

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: ESCULTURA 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Interpretar los componentes del lenguaje y su sintaxis para la producción escultórica con sentido.	✓ Caracterización de los componentes de las artes visuales (forma, color, luz, espacio, textura) en relación con el lenguaje escultórico, con mayor grado de intencionalidad artístico-estética. ✓ Comprensión del volumen como masa y el espacio como materialidad en la producción tridimensional.

	✓ Identificación de diferentes variantes (encuadre, composición, puntos de vista, tamaños, etc.) en la producción de la obra escultórica. ✓ Comprensión de las materialidades y espacialidades en función con las técnicas y los procesos constructivos. ✓ Caracterización y reflexión en torno al espacio de la obra y el espacio del espectador en la configuración de diversos manifestaciones visuales como: performance, arte de acción, happening. ✓ Reconocimiento del cuerpo como soporte y representación simbólica en la producción escultórica.
Realizar procesos de composición, montaje y exhibición a partir de la construcción de sentido metafórico, poético y ficcional.	✓ Reconocimiento y utilización de distintas herramientas y materiales convencionales y no convencionales para la producción con sentido. ✓ Producción escultórica utilizando distintas técnicas: modelado, talla, ensamble, encastre, desde la experimentación y reflexión de sus características específicas y desde su combinación o integración. ✓ Comprensión y utilización de diversas morfologías cercanas a las culturas juveniles a partir de la observación y su materialización en la representación. ✓ Realización de intervenciones espaciales a partir de diversos recursos tecnológicos utilizando: luz, video, sonido, fotografía, etc.; en el espacio público o privado. ✓ Utilización de distintas estructuras compositivas: concentración, dispersión, alineación, radiación, orden reticulado, entre otros, para la producción con sentido. ✓ Incorporación y análisis de las tecnologías de la información y comunicación como nuevas formas de producción, exhibición y consumo de la obra escultórica. ✓ Producción individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes o temáticas significativas donde se propicie la ideación, reflexión y conceptualización de los procesos desarrollados. ✓ Aplicación reflexiva de distintos modos descriptivos e interpretativos en la producción pictórica a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes. ✓ Construcción de criterios de análisis, valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.

Interpretar y valorar la producción artística en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Interpretación de la producción escultórica desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas o integradas. ✓ Identificación de distintas poéticas a partir de la interpretación de las dimensiones sintácticas, semánticas y pragmáticas de la obra. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Comprensión del carácter simbólico, metafórico, ficcional de las imágenes artísticas mediante la confrontación de distintas lecturas sobre la misma obra. ✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir de la escultura en distintas épocas y contextos. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra escultórica en el contexto local y regional. ✓ Participación y gestión de encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el contacto y conocimiento de distintos productores de las artes visuales (artistas, artesanos, escenógrafos, fotógrafos, iluminadores, etc.).

OPCIÓN: GRABADO

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: GRABADO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Interpretar los componentes del lenguaje y su sintaxis para la producción gráfica con sentido.	✓ Reconocimiento exploratorio de los componentes de la imagen de las artes visuales (línea, forma, volumen, espacio, textura, entre otros) en relación con el lenguaje del grabado, con mayor grado de intencionalidad artístico-estética. ✓ Identificación de diferentes variantes (encuadre, composición, puntos de vista, tamaños, tramas, etc.) para la producción de la imagen gráfica. ✓ Comprensión de las materialidades y espacialidades en relación con las técnicas y los procesos constructivos.

	✓ Intervención del valor (contrastes de luz y sombra) para generar volumen a partir de distintos procedimientos. ✓ Comprensión del espacio tridimensional por medio de distintos indicadores espaciales y métodos de representación.
Realizar procesos de composición, montaje y exhibición a partir de la construcción de sentido metafórico, poético y ficcional.	✓ Conocimiento de las características conceptuales y técnicas (propiedades de la materia y herramientas) del grabado. ✓ Reconocimiento experimental con distintas materialidades (maderas, pvc, metales, entre otros) para la elaboración de las matrices. ✓ Realización de bocetos como proceso de ideación y proyección para la concreción en obras gráficas. ✓ Incorporación de las normas de seguridad y uso correcto de las herramientas específicas utilizadas en el taller. ✓ Comprensión y utilización de diversas morfologías cercanas a las culturas juveniles a partir de la observación y su materialización en la representación. ✓ Realización de matrices para técnicas de impresión en hueco, relieve, superficie, electrográficos (xilográficas, punta seca, tocos perdidos, gofrados, monotipia, monocopia, entre otros) incorporando procedimientos no tóxicos en la realización de grabados. ✓ Incorporación de técnicas mixtas: collage, esgrafiado, estarcido, frottage. ✓ Utilización de distintos procesos de impresión, concepto de imagen única e imagen seriada a partir de la investigación y la experimentación. ✓ Aplicación de medios tecnológicos y digitales, la fotocopiadora, la fotografía a partir de la digitalización otras técnicas de impresión. Integración y combinación de diferentes materiales y técnicas utilizando como parte del proceso la tecnología digital. ✓ Implementación reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción de grabados a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Producción individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes o temáticas significativas donde se propicie la ideación, reflexión y conceptualización de los procesos desarrollados. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes.

	✓ Construcción de criterios de análisis, valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción. ✓ Reconocimiento y experimentación de nuevos modos de exhibición y montaje de obras de dibujo en el espacio.
Interpretar y valorar la producción artística en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Comprensión del concepto de multitemplaridad de la obra gráfica en manifestaciones artísticas contemporáneas. ✓ Interpretación del grabado desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas o integradas. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Identificación de distintas poéticas a partir de la interpretación de las dimensiones sintácticas, semánticas y pragmáticas de la obra. ✓ Comprensión del carácter simbólico, metafórico, ficcional de las imágenes artísticas mediante la confrontación de distintas lecturas sobre la misma obra. ✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir del grabado en distintas épocas y contextos. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra gráfica en el contexto local y regional. ✓ Participación y gestión de encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el y conocimiento de distintos productores visuales (artistas, artesanos, escenógrafos, fotógrafos, iluminadores, etc.).

OPCIÓN: DIBUJO

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: DIBUJO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Interpretar los componentes del lenguaje y su sintaxis para la producción gráfica con sentido.	✓ Caracterización de los componentes visuales (línea, forma, espacio, valor, color, luz) en relación al lenguaje del dibujo con mayor grado de intencionalidad artístico-estética. ✓ Comprensión de los componentes morfológicos y estructurales de las formas a partir de la percepción, la memoria y/o la imaginación. ✓ Identificación de diferentes variantes (encuadre, composición, puntos de vista, tamaños, luz, sombra, etc.) en la producción de dibujos. ✓ Comprensión de las materialidades y espacialidades en función con las técnicas, los procesos constructivos y los criterios compositivos. ✓ Intervención del valor (contrastes de luz y sombra) para generar volumen a partir de distintos procedimientos. ✓ Comprensión y construcción del espacio tridimensional óptico por medio de distintos indicadores espaciales (superposición, yuxtaposición, perspectiva, entre otros).
Realizar procesos de composición, montaje y exhibición a partir de la construcción de sentido metafórico, poético y ficcional.	✓ Indagación con distintas técnicas utilizando: crayones, tizas, lápices, grafitos, carbonillas, aerosoles, para experimentar cualidades, resistencias y posibilidades creativas. ✓ Utilización de distintos formatos, materialidades y soportes (materiales y digitales) comprendidos como portadores de sentido. ✓ Incorporación y análisis de las tecnologías de la información y comunicación como nuevas formas de producción, exhibición y consumo de la obra gráfica. ✓ Comprensión y utilización de diversas morfologías cercanas a las culturas juveniles a partir de la observación y su materialización en la representación. ✓ Producción individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes o temáticas significativas donde se propicie la ideación, reflexión y conceptualización de los procesos desarrollados.

	✓ Representación gráfica como proceso de significación para la elaboración de una producción personal, desde la percepción, la imaginación y/o la memoria. ✓ Aplicación reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción gráfica partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de criterios de análisis, valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.
Interpretar y valorar la producción artística en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Reconocimiento de las características del dibujo como proceso de conocimiento, reflexión y comunicación. ✓ Interpretación del dibujo desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas o integradas. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Identificación de distintas poéticas a partir de la interpretación de las dimensiones sintácticas, semánticas y pragmáticas de la obra. ✓ Comprensión del carácter simbólico, metafórico, ficcional de las imágenes artísticas mediante la confrontación de distintas lecturas sobre la misma obra. ✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir del dibujo en distintas épocas y contextos. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra escultórica en el contexto local y regional. ✓ Participación y gestión de encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el contacto y conocimiento de distintos productores visuales (artistas, artesano, escenógrafos, fotógrafos, iluminadores, etc.).

OPCIÓN: CERÁMICA

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN EN CERÁMICA 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprensión de los componentes propios de la cerámica	✓ Identificación de diversos módulos para la producción tridimensional. ✓ Comprensión del equilibrio visual y material en la producción cerámica. ✓ Reconocimiento exploratorio del color cerámico en relación con la forma.
Comprender y utilizar distintos medios y modos para la producción cerámica.	✓ Utilización de distintas morfologías (fito y zoomorfa) desde la transculturización latinoamericana. ✓ Implementación de distintas técnicas: cinta, rollizo, macizo, ahuecado, pellizco, para la producción cerámica abstracta y geométrica. ✓ Utilización de distintas técnicas decorativas: esgrafiado, pastillaje, incisiones, adhesión por modelado, bajo y sobre relieve en la pieza cerámica. ✓ Aplicación del color cerámico sobre las producciones realizadas tales como: engobe, óxidos, pigmentos, esmaltes y sobrecubierta. ✓ Aplicación reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción cerámica a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Apropiación del vocabulario específico del lenguaje tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.
Interpretar y valorar la producción artística en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Reconocimiento de las características técnicas, funcionales e identitarias de la producción cerámica. ✓ Interpretación de la cerámica desde su especificidad y en relación con producciones intergeneracionales o integradas. ✓ Identificación de distintas poéticas a partir de la interpretación de las dimensiones sintácticas, semánticas y pragmáticas de la obra.

	✓ Comprensión del carácter simbólico, metafórico, ficcional de las imágenes artísticas mediante la confrontación de distintas lecturas sobre la misma obra. ✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir de la cerámica en distintas épocas y contextos. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra cerámica en el contexto local y regional. ✓ Participación y gestión de encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el contacto y conocimiento de distintos productores visuales (artistas, artesano, escenógrafos, fotógrafos, iluminadores, etc.).

RECURSOS TECNOLÓGICOS DE PRODUCCIÓN

Este espacio curricular con formato de taller debe **ofrecer a los estudiantes conocimientos sobre la cerámica seriada**, elaboración de matrices para moldes, colados y prensados por medio de la experimentación, producción, y reflexión.

El proceso de producción comienza a partir del diseño y proyección de la pieza cerámica a través de distintas técnicas gráficas para la elaboración de la matriz. Luego se elabora el molde para su posterior producción seriada. Se abordarán saberes sobre medidas de capacidades y contracción de las piezas cerámicas en todo el proceso de producción, es decir después del secado y tras la cocción. El estudiante debe adquirir conocimientos sobre el cuidado de la pieza durante el secado, en la cocción y en la aplicación de las técnicas decorativas y de temperatura de cocción en función de los distintos tipos: bizcocho y esmalte, aplicando las gráficas correspondientes (curvas de cocción).

Se ampliará el concepto de cerámica seriada, **resignificando el objeto utilitario en producciones artísticas actuales tales como: instalaciones, ensambles escultóricos, objetos, relieves, etc.**

SABERES RECURSOS TECNOLÓGICOS DE PRODUCCIÓN 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Realizar proyectos cerámicos a partir de la producción seriada.	✓ Caracterización de recursos técnicos para la elaboración de moldes en yeso. ✓ Elaboración de imágenes significativas en distintos formatos para realizar una matriz perdida. ✓ Construcción del molde en yeso de un solo tase para la identificación de sus propias producciones.

	✓ Reconocimiento sobre las capacidades y contracción para la elaboración de la pieza cerámica seriada. ✓ Elaboración de piezas cerámicas seriadas con sentido estético – artístico y funcional. ✓ Re significación del objeto utilitario para la producción artística actual (instalaciones, esculturas, ensambles, relieves, etc.)
Desarrollar el concepto de objeto apilable a través de la producción tridimensional.	✓ Diseño y proyección de un objeto contenedor apilable de un solo tase por matriz perdida. ✓ Construcción del molde en yeso para la producción seriada. ✓ Aplicación del color cerámico con esmaltes industriales. ✓ Conocimiento del proceso de cocción cerámico de bizcocho y esmalte con la elaboración de las curvas de cocción respectivas. ✓ Aplicación de técnicas y diferentes modos de cocción (en atmósferas oxidantes y/o reductoras).

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN COMPLEMENTARIA EN ARTES VISUALES (diferente a la disciplina de producción de la especialidad)

Este espacio curricular con formato taller, debe ofrecer al estudiante saberes teóricos prácticos sobre otra disciplina diferente a la optada para la especialidad; cuya finalidad es ampliar, complementar y fortalecer su formación en producción artística en Artes Visuales.

Su propósito es desarrollar saberes específicos de otra disciplina que no sea la optada en la titulación, puede ser: pintura, escultura, dibujo, cerámica, grabado, u otra que la institución considere pertinente en la formación de sus estudiantes (vitrofundición, arte textil, etc.).

Se enfatizarán los procesos de ideación y producción con diversos sentidos de acuerdo a la intencionalidad e incorporando estéticas y manifestaciones actuales y populares. Se conciben la pintura, la escultura, el grabado, el dibujo y la cerámica como prácticas tradicionales de las artes visuales pero también se deben incluir experiencias del arte actual en relación e integración con otros lenguajes y prácticas.

La propuesta es entender el arte como conocimiento que varía según su contexto, por lo tanto el arte no es resultado de un hacer técnico vacío de contenido, ni tampoco de la mera especulación teórica sino que las dos dimensiones se unen en una praxis artística significativa que se puede materializar en objetos, acontecimientos, gestos y experiencias estéticas-artísticas.

La producción debe ir acompañada de procesos interpretativos, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La interpretación del hecho artístico promueve sujetos activos, críticos y comprometidos con su entorno social, político y cultural.

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN COMPLEMENTARIA EN ARTES VISUALES 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Interpretar los componentes del lenguaje y su sintaxis para la producción con sentido.	✓ Caracterización de los componentes (forma, color, espacio, luz, etc.) de las artes visuales en relación con las distintas disciplinas: pintura, escultura, grabado, dibujo, cerámica, entre otras; para comprender las características específicas de cada una y en producciones integradas. ✓ Identificación de diferentes variantes (encuadre, composición, puntos de vista, tamaños, etc.) en la representación del espacio para realizar producciones bidimensionales y tridimensionales. ✓ Organización de la imagen utilizando distintos criterios compositivos en relación con la intencionalidad de la producción.
Realizar procesos de composición, montaje y exhibición a partir de la construcción de sentido metafórico, poético y ficcional.	✓ Organización de la imagen utilizando distintos criterios compositivos en forma relacional con el plano formal y el plano de contenido. ✓ Utilización del color en relación con diferentes funciones (simbólica, comunicativa, informativa, entre otras) en vinculación con las búsquedas estético-artísticas. ✓ Indagación exploratoria de distintas técnicas convencionales y no convencionales para la producción significativa. ✓ Incorporación y análisis de las tecnologías de la información y comunicación como nuevas formas de producción, exhibición y consumo de la obra de arte. ✓ Utilización de distintos formatos, materialidades y soportes (materiales y digitales) como portadores de sentidos. ✓ Implementación reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción visual a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Selección reflexiva de diversas combinaciones cromáticas de acuerdo a los procesos de significación. ✓ Producción visual objetual, digital en forma individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes o temáticas significativas donde se propicie la ideación, reflexión y conceptualización de los procesos desarrollados. ✓ Apropiación del vocabulario específico del lenguaje tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas.

	✓ Construcción de criterios de análisis, valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.
Interpretar y valorar la producción artística en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Interpretación de los distintas disciplinas de las artes visuales desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas o integradas ✓ Identificación de distintas poéticas a partir de la interpretación de las dimensiones sintácticas, semánticas y pragmáticas de la obra. ✓ Comprensión del carácter simbólico, metafórico, ficcional de las imágenes artísticas mediante la confrontación de distintas lecturas sobre la misma obra. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas, en distintas épocas y contextos. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra artística en el contexto local y regional. ✓ Participación y gestión de encuentros, muestras, espectáculos para favorecer el contacto con distintos productores visuales (artistas, artesano, escenógrafos, fotógrafos, etc.).

5° AÑO

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD OPCIÓN: PINTURA, ESCULTURA, GRABADO, DIBUJO, CERÁMICA.

Este espacio curricular tiene formato taller y debe **profundizar y ampliar los conocimientos de la disciplina de la especialidad optada por el estudiante.**

Su propósito es **desarrollar saberes conceptuales, teóricos y técnicos que promuevan la autonomía y la creatividad en los estudiantes reconociéndose como productores culturales y transformadores sociales.** Promover en los estudiantes una mirada integradora del recorrido formativo desde las prácticas de producción en la disciplina elegida, en articulación con el espacio de Prácticas Profesionalizante, y el espacio Circulación y Exhibición de las Artes Visuales.

Además de las prácticas de producción en las disciplinas tradicionales **se deben incorporar las prácticas artísticas actuales y las nuevas tecnologías a través de proyectos de producción individual o grupal** donde los estudiantes trabajen desde sus búsquedas personales y subjetividades propias, valorando los procesos de ideación, experimentación, formalización, argumentación y presentación a través de la investigación y la experimentación de medios tradicionales y alternativos, vinculando teoría y práctica en un proyecto de investigación de producción artística.

El arte como acontecimiento o experiencia concibe la producción desde la participación, desde una estética ampliada, con la introducción de métodos relacionados con la cotidianeidad y con la participación activa del espectador redefiniendo las dimensiones de espacio y de tiempo.

La producción debe ir acompañada de procesos interpretativos, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione, argumente y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La interpretación del hecho artístico promueve sujetos activos, críticos y comprometidos con su entorno social, político y cultural.

OPCIÓN: PINTURA

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: PINTURA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Utilizar en sentido reflexivo y crítico los componentes del lenguaje de las artes visuales y su sintaxis en relación con la intencionalidad de la producción.	✓ Interpretación analítica de los componentes de las artes visuales en relación a los criterios compositivos y los procedimientos constructivos para realizar producciones propias con intencionalidad artístico-estética. ✓ Comprensión del color a partir de la utilización reflexiva de armonías, contrastes, transparencias, veladuras y texturas.

	✓ Representación del espacio a partir de variantes de encuadres, composición y puntos de vistas. ✓ Reconocimiento y organización de los componentes tonales, formales, cromáticos y espaciales para la producción pictórica matérica y digital. ✓ Profundización de los dominios formales y espaciales para la representación, presentación o acontecimiento de producción pictórica. ✓ Organización de la imagen utilizando distintos criterios compositivos para generar obras pictóricas con mayor intencionalidad estética-artística. ✓ Comparación y relación de las variables espacio-tiempo con la producción y la interacción espectador-intérprete con la obra.
Realizar proyectos de producción en forma individual y/o grupal de imágenes pictóricas propias con intencionalidad artístico-estéticas.	✓ Profundización de distintas técnicas convencionales: témperas, acuarela, acrílicos, óleo, crayones, tizas, lápices entre otras, para producir obras pictóricas con sentido. ✓ Utilización de técnicas no convencionales donde se ponga en diálogo la pintura con otras disciplinas y lenguajes artísticos comprendiendo las variables espacio- temporales y la superación de los límites disciplinares en el arte actual. ✓ Utilización reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción pictórica a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Reconocimiento y utilización de las tecnologías de la información y comunicación para la producción pictórica. ✓ Implementación de distintos formatos y soportes como portadores de sentidos. ✓ Selección reflexiva de materiales técnicas y procedimientos de acuerdo a la intencionalidad de la producción. ✓ Problematicación y realización pictórica en el espacio público y privado utilizando distintos formatos, materialidades y técnicas: murales, grafitis, objetos, intervenciones, entre otras. ✓ Elaboración de proyectos de producción individual o grupal a partir de temáticas o intereses de los estudiantes donde se propicie la ideación y reflexión crítica de los procesos desarrollados (tema de interés, motivación, enunciación del problemas planteado, investigación temática). ✓ Reconocimiento del cuerpo como soporte y representación simbólica. ✓ Comprensión e implementación de estrategias expositivas, de montaje, circulación y consumo como parte del proceso de producción.

	✓ Conceptualización reflexiva de la propia producción y la de sus pares utilizando criterios de análisis argumentación, valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Utilización del vocabulario específico del lenguaje tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de escrituras que acompañen la práctica artística para reflexionar críticamente sobre los procesos de producción y contextualización.
Interpretar y analizar críticamente la producción artística en relación con el valor que adquiere en su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Interpretación de la pintura desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas. ✓ Análisis y contextualización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir de la pintura de distintas épocas y contextos. ✓ Conceptualización y reflexión teórica del contexto artístico cercano a partir de lecturas, debates y discusiones utilizando diversos marcos teóricos. ✓ Caracterización de los niveles de expectación y participación del espectador en las distintas manifestaciones artísticas. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Comprensión de la obra como acontecimiento en función de la creación grupal y distinta formas de participación social. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra pictórica en el contexto local y regional. ✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, que trabajen la obra pictórica. ✓ Reconocimiento, valoración y análisis de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

OPCIÓN: ESCULTURA

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: ESCULTURA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Utilizar en sentido reflexivo y crítico los componentes del lenguaje en relación de la intención de la producción.	✓ Interpretación analítica de los componentes de las artes visuales en relación a los criterios compositivos y los procedimientos constructivos para realizar producciones propias con intencionalidad artístico-estética. ✓ Caracterización y comprensión de distintos espacios: interiores y exteriores; reales y virtuales; públicos y privados para intervenir, modificar, resignificar y representar en la producción escultórica. ✓ Representación del espacio a partir de variantes de encuadres, composición y puntos de vistas. ✓ Presentación, representación o acontecimiento escultórico a partir de la profundización de los dominios formales y espaciales. ✓ Utilización de distintas estructuras compositivas: concentración, dispersión, alineación, radiación, orden reticulado, entre otros para realizar producciones escultóricas diversas y significativas. ✓ Vinculación de las variables espacio-tiempo con la producción atendiendo a la interacción espectador-intérprete con la obra.
Realizar proyectos de producción en forma individual y/o grupal de imágenes escultóricas propias con intencionalidad artístico-estéticas.	✓ Reconocimiento y utilización de distintas herramientas y materiales convencionales y no convencionales, permanentes o efímeros. ✓ Profundización de distintas técnicas: modelado, talla, ensamble, encastre, desde la intención de lo realizado. ✓ Utilización reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción escultórica a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Indagación de los procesos de desmaterialización. representación, presentación y señalamiento. Objeto, instalación e intervención, video instalación. ✓ Elaboración de proyectos de producción individual o grupal a partir de una temática o problemáticas de interés de los estudiantes donde se propicie la ideación y reflexión de los procesos desarrollados, en cuanto a técnica, tema, operatoria, relación con el espectador, etc. ✓ Reconocimiento de nuevos modos de apropiación del espacio e interacción con el público en

	manifestaciones actuales: intervenciones urbanas, instalaciones, performance, entre otras. ✓ Análisis y elaboración de propuestas de montaje y emplazamiento convencionales y no convencionales de las obras en el espacio público. ✓ Reconocimiento del cuerpo como soporte y representación simbólica. ✓ Comprensión e implementación de estrategias expositivas, de montaje, circulación y consumo como parte del proceso de producción. ✓ Conceptualización reflexiva de la propia producción y la de sus pares utilizando criterios de análisis argumentación, valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Utilización del vocabulario específico del lenguaje tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de escrituras que acompañen la práctica artística para reflexionar críticamente sobre los procesos de producción y contextualización.
Interpretar y analizar críticamente la producción artística en relación al valor que adquiere en su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Análisis crítico de la escultura como obra objetiva y además, su carácter abierto, procesual, relacional y experimental en relación con su contexto. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Comprensión de la obra como acontecimiento colectivo orientado a la de participación social. ✓ Análisis y contextualización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir de la escultura. ✓ Conceptualización y reflexión teórica del contexto artístico cercano a partir de lecturas, debates y discusiones utilizando diversos marcos teóricos. ✓ Reflexión crítica sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra escultórica en el contexto local y regional. ✓ Caracterización de los niveles de expectación y participación del espectador en las distintas manifestaciones artísticas. ✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, que trabajen la obra escultórica. ✓ Reconocimiento, análisis y valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

OPCIÓN: GRABADO

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: GRABADO 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Utilizar en sentido reflexivo y crítico los componentes del lenguaje en relación de la intención de la producción.	✓ Interpretación analítica de los componentes de las artes visuales en relación a los criterios compositivos y los procedimientos constructivos para realizar producciones propias con intencionalidad artístico-estética. ✓ Organización de la imagen utilizando distintos criterios compositivos para generar grabados con mayor intencionalidad estética-artística. ✓ Representación del espacio a partir de variantes de encuadres, composición y puntos de vistas. ✓ Reconocimiento y organización de los componentes formales, espaciales para la producción gráfica objetual, multimedial o acontecimiento. ✓ Profundización de los dominios formales y espaciales para la representación, presentación o acontecimiento gráfico. ✓ Poetización de la huella y narratividad de la superficie gráfica. ✓ Vinculación de las variables espacio-tiempo con la producción atendiendo a la interacción espectador-intérprete con la obra.
Realizar proyectos de producción en forma individual y/o grupal de grabados a partir de imágenes propias con intencionalidad artístico-estéticas.	✓ Reconocimiento de las características conceptuales y técnicas del grabado expandido – lo multidisciplinar concepto de mural gráfico y ambientaciones. El grabado como objeto, lo tridimensional. Libro de artista. Poesía visual, arte correo, ilustración. Instalaciones, performance e intervención. Gráfica política y callejera, mural impreso. ✓ Aplicación de conceptos referidos a la composición y distribución de los elementos visuales en un determinado campo gráfico, como punto de partida para la realización de un trabajo colectivo e integrador. ✓ Reconocimiento las características expresivas de cada una de las técnicas de grabado hueco y relieve: xilográficas, punta seca, tocos perdidos, gofrados, serigrafías, collage, collagraph, estarcido. ✓ Investigación y experimentación con distintas materialidades y técnicas de impresión.

	✓ Reconocimiento del papel como obra y como soporte generador de diversos significados. ✓ Utilización reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción escultórica a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Producción de bocetos empleando técnicas y elementos factibles de ser traducidos a obras gráficas. ✓ Incorporación de las normas de seguridad y uso correcto de las herramientas específicas utilizadas en el taller. ✓ Incorporación de procedimientos no tóxicos a la realización de grabados. ✓ Utilización de distintos soportes para la impresión: papeles, telas, soportes alternativos de acuerdo a las características de la imagen a estampar. ✓ Aplicación de medios tecnológicos y digitales, la fotocopidora, impresión a partir de la digitalización otras técnicas de impresión. ✓ Utilizar variados procedimientos técnicos y soportes en función al desarrollo de la imagen personal. ✓ Elaboración de proyectos de producción individual o grupal a partir de una temática o problemáticas de interés de los estudiantes donde se propicie la ideación y reflexión de los procesos desarrollados, en cuanto a técnica, tema, operatoria, relación con el espectador, etc. ✓ Reconocimiento del cuerpo como soporte y representación simbólica. ✓ Comprensión e implementación de estrategias expositivas, de montaje, circulación y consumo como parte del proceso de producción. ✓ Conceptualización reflexiva de la propia producción y la de sus pares utilizando criterios de análisis argumentación, valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Utilización del vocabulario específico del lenguaje tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de escrituras que acompañen la práctica artística para reflexionar críticamente sobre los procesos de producción y contextualización.
Interpretar y analizar críticamente la producción artística en relación al valor que adquiere en su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Análisis crítico y conceptualización del grabado desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas o integradas. Hibridaciones en la gráfica contemporánea. ✓ Análisis, y contextualización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir del grabado.

	✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Conceptualización y reflexión teórica del contexto artístico cercano a partir de lecturas, debates y discusiones utilizando diversos marcos teóricos. ✓ Comprensión crítica del grabado como construcción de imaginarios sobre y desde Latinoamérica. ✓ Reflexión crítica sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra gráfica en el contexto local y regional. ✓ Caracterización de los niveles de expectación y participación del espectador en las distintas manifestaciones artísticas. ✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, que trabajen la obra gráfica. ✓ Reconocimiento y valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

OPCIÓN: DIBUJO

APRENDIZAJES ESPECÍFICOS	
SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN DE LA ESPECIALIDAD: DIBUJO 5° Año Ciclo Orientado	Utilizar en sentido reflexivo y crítico los componentes del lenguaje en relación de la intención de la producción. ✓ Interpretación analítica de los componentes esenciales del dibujo: huella gráfica, la línea, la luz, la sombra, la textura, etc., en relación a los criterios compositivos y los procedimientos constructivos para realizar producciones propias con intencionalidad artístico-estética. ✓ Representación del espacio a partir de variantes de encuadres, escalas, planos en imágenes secuenciadas. ✓ Interpretación de las dimensiones temporales en imágenes secuenciadas y secuencias narrativas. ✓ Reconocimiento y organización de los componentes formales, espaciales para la producción gráfica objetual, multimedial o acontecimiento. ✓ Comprensión de las características del dibujo como proceso e conocimiento, reflexión y comunicación.

	✓ Profundización de los dominios formales y espaciales para la representación, presentación o acontecimiento gráfico. ✓ Profundización en el tratamiento de luces para generar diversas atmósferas y climas por medio de valores, claves lumínicas y contrastes. ✓ Reconocimiento y utilización de diversos recursos y cualidades gráficas para la producción con sentido; (la huella, lo gestual, la mancha, etc.) ✓ Comprensión de distintos aspectos compositivos y estructurales para graficar a partir de la observación analítica como también desde la dimensión interpretativa. ✓ Comprensión de diversas morfologías a partir de la observación y materialización, e incorporar movimiento y la figura humana. ✓ Vinculación de las variables espacio-tiempo con la producción atendiendo a la interacción espectador-intérprete con la obra. ✓ Organización de la imagen utilizando distintos criterios compositivos para generar obras gráficas con mayor intencionalidad estética-artística.
Realizar proyectos de producción en forma individual y/o grupal de dibujos a partir de imágenes propias con intencionalidad artístico-estéticas.	✓ Afianzamiento de procesos reflexivos (técnicos, teóricos) para cimentar el dibujo como herramienta autónoma de representación y sentido. ✓ Generación de imágenes únicas y secuenciadas utilizando distintos formatos, materialidades y soportes (materiales y virtuales) para reconocer sus diversas posibilidades ✓ Profundización de distintas técnicas: secas, húmedas y mixtas de acuerdo a cualidades y posibilidades de producción personal. ✓ Incorporación de la tecnología de la información y comunicación como herramienta para la producción gráfica, la circulación y modo alternativo de difusión y consumo. ✓ Realización de dibujos a partir de trabajos de ilustración, historietas, caricaturas, gráfica urbana, tatuajes, intervenciones, acciones performáticas, entre otras. ✓ Incorporación de otras técnicas como el collage, la fotografía, fotomontaje, el grabado, entre otras, ampliando y problematizando la producción artística actual. ✓ Reconocimiento del cuerpo como soporte y representación simbólica. ✓ Elaboración de proyectos de producción individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes donde se propicie la ideación, reflexión de los procesos desarrollados inherentes al dibujo como disciplina autónoma.

	✓ Comprensión e implementación de estrategias expositivas, de montaje, circulación y consumo como parte del proceso de producción. ✓ Conceptualización reflexiva de la propia producción y la de sus pares utilizando criterios de análisis argumentación, valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Utilización del vocabulario específico del lenguaje tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de escrituras que acompañen la práctica artística para reflexionar críticamente sobre los procesos de producción y contextualización.
Interpretar y analizar críticamente la producción artística en relación al valor que adquiere en su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Análisis crítico del dibujo desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas o integradas. Hibridaciones en la gráfica contemporánea. ✓ Análisis y contextualización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir del dibujo. ✓ Conceptualización y reflexión teórica del contexto artístico cercano a partir de lecturas, debates y discusiones utilizando diversos marcos teóricos. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Caracterización de los niveles de expectación y participación del espectador en las distintas manifestaciones artísticas. ✓ Comprensión de la obra como acontecimiento en función de la creación grupal y distinta formas de participación social. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra gráfica en el contexto local y regional. ✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, que trabajen a partir del dibujo. ✓ Reconocimiento, análisis y valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

OPCIÓN: CERÁMICA

SABERES PRÁCTICA DE PRODUCCIÓN EN CERÁMICA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender los distintos procedimientos técnicos para la producción con sentido.	✓ Construcción de una escultura de bulto en distintos tamaños con intencionalidad artístico-estética. ✓ Aplicación del color cerámico acorde a la forma producida y a su intencionalidad. ✓ Reconocimiento del color a partir de distintas técnicas y procedimientos. ✓ Realización de un proyecto de producción individual o grupal utilizando distintas técnicas de construcción y color: modelado, sobre y bajo relieve, cuerda seca, bajo y sobrecubierta. Ejemplo: relieve cerámico. ✓ Comprensión de estrategias expositivas, de montaje, circulación y consumo como parte del proceso de producción. ✓ Conceptualización reflexiva de la propia producción y la de sus pares utilizando criterios de análisis argumentación, valoración y fundamentación de opiniones. ✓ Utilización del vocabulario específico del lenguaje cerámico tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas. ✓ Construcción de escrituras que acompañen la práctica artística para reflexionar críticamente sobre los procesos de producción y contextualización.
Interpretar y analizar críticamente la producción artística en relación al valor que adquiere en su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Interpretación de la cerámica desde su especificidad y en relación con producciones intergenéricas. ✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir de la cerámica. ✓ Caracterización de los niveles de expectación y participación del espectador en las distintas manifestaciones artísticas. ✓ Comprensión de la obra como acontecimiento en función de la creación grupal y distinta formas de participación social. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra cerámica en el contexto local y regional.

	✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, que trabajen la obra cerámica. ✓ Reconocimiento, análisis y valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas, artesanos y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc. ✓ Reconocimiento de la cerámica como manifestación cultural local, regional, latinoamericana.

TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA CERÁMICA

Este espacio curricular tiene formato taller y **debe profundizar y ampliar los conocimientos adquiridos en el espacio curricular Recursos Tecnológicos de Producción** de cuarto año. Ofrecerá saberes sobre la elaboración de matriz perdida, en modelado o alfarería, y su posterior molde en dos taseles. Se incorporará el uso de diversos programas para la elaboración de diseños cerámicos para su posterior producción. Se abordarán saberes sobre medidas de capacidades y contracción de las piezas cerámicas en todo el proceso de producción, es decir después del secado y tras la cocción. El estudiante debe adquirir conocimientos sobre el cuidado de la pieza durante el secado, en la cocción y en la aplicación de las técnicas decorativas y de temperatura de cocción en función de los distintos tipos: bizcocho y esmalte, aplicando las gráficas correspondientes (curvas de cocción).

Se ampliará el concepto de cerámica seriada, resignificando el objeto utilitario en producciones artísticas actuales tales como: instalaciones, ensambles escultóricos, objetos, relieves, etc.

SABERES TECNOLOGÍA Y DISEÑO DE LA CERÁMICA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Utilizar en sentido reflexivo y crítico los componentes del lenguaje y el diseño cerámico en relación a la intencionalidad de la producción.	✓ Comprensión del color cerámico a partir de la utilización reflexiva de óxidos, pigmentos y esmaltes teniendo en cuenta contrastes, transparencias, claros, oscuros con saturación y de saturación del color cerámico. ✓ Realización de formas cerámicas con sentido estético- artístico. ✓ Reconocimiento de los modos de circulación, exhibición y consumo cercano al estudiante.
Ampliar la capacidad de construcción de la cerámica seriada en relación con el entorno social y cultural.	✓ Diseño y proyección de la pieza a realizar por medio de diversas técnicas gráficas a través de las tecnologías de la información y la comunicación. ✓ Diseño y realización de la matriz perdida. ✓ Construcción de un molde de dos taseles para la matriz realizada.

	✓ Producción de una pieza seriada para la aplicación de varias técnicas del color cerámico. ✓ Incorporación de normas de seguridad y el uso correcto de materiales, herramientas específicas utilizadas en el taller. ✓ Reconocimiento y reflexión sobre las características funcionales, estético-artísticas e identitarias de la producción cerámica. ✓ Aplicación de distintos procedimientos de cocción, temperatura y manejo de los soportes técnicos y piro métricos del horno. ✓ Re significación del objeto utilitario para la producción artística actual (instalaciones, esculturas, ensamblajes, relieves, etc.)

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES PROPIOS DE CADA TITULACIÓN

BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN ARTE PÚBLICO

3° AÑO- CICLO ORIENTADO

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO

Este espacio curricular tiene formato taller y debe ofrecer al estudiante un trayecto formativo inicial, en la práctica de producción en el espacio público. **La producción artística que se manifiesta en el espacio público se relaciona con el medio ambiente y social convirtiéndose en memoria e identidad cultural y social de un pueblo. Concibiendo el arte como transformador social.**

Su propósito es dar continuidad a los saberes desarrollados en el espacio de Producción de las Artes Visuales de segundo año, iniciando al estudiante en la especificidad en Arte Público. La generación de imágenes artísticas deben estar en relación con el contexto, social, histórico y cultural, a partir de la experimentación de técnicas bi y tridimensionales en vinculación con los espacios de emplazamiento para generar proyectos de producción con compromiso social. **Se desarrollará a través de procesos ideativos, compositivos y reflexivos desde la experimentación y exploración en estrecha vinculación con el desarrollo de conocimientos teóricos, que le permitirán al estudiante valorar y contextualizar su producción.**

La producción debe ir acompañada de procesos reflexivos, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La cualidad poético/metafórica de la imagen artística requiere la interpretación, acción indispensable para la apropiación del significado, siendo necesario vincular experiencias de expectación activa con la producción.

Se debe garantizar recorridos formativos en varias disciplinas desde la Bidimensión y Tridimensión. Para su abordaje podrán definirse núcleos temáticos, problemáticas a abordar, donde puedan articularse las disciplinas, y el estudiante pueda, reflexionar y poner dialogo o tensión la especificidad de cada disciplina.

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer e interpretar los componentes del lenguaje de las artes visuales en producciones bidimensionales y tridimensionales en el espacio público.	✓ Comprensión de los componentes del lenguaje de las artes visuales en función a las características formales de la imagen a producir en el espacio público. ✓ Identificación y caracterización de diferentes puntos de vistas conforme a la circulación y entorno de la obra bidimensional y tridimensional.

Comprender el contexto de emplazamiento como portador de sentido y generador de producciones de las artes visuales en el espacio público.	✓ Construcción de la imagen pública utilizando distintos criterios compositivos en relación al espacio real o virtual. ✓ Reconocimiento de las cualidades y características del espacio físico o virtual como soporte de las distintas manifestaciones públicas. ✓ Reconocimiento exploratorio de las características de la luz natural o artificial como generadora de sentidos en las distintas producciones. ✓ Reconocimiento exploratorio de distintas herramientas y técnicas de la pintura mural, el dibujo, el grabado, la gráfica, la escultura, la cerámica, para realizar producciones en el espacio público. ✓ Comprensión del contexto de emplazamiento como portador de sentido y generador de producciones. ✓ Análisis proyectual de los emplazamientos de las producciones, por medio de diversos registros, dibujos, fotográficos, mapeos, entrevistas, maquetas, etc. ✓ Producción de dibujos proyectuales para el estudio del emplazamiento en relación al arte monumental en el espacio urbano. ✓ Elaboración de pinturas por medio de la experimentación de pigmentos, soportes, materiales convencionales y no convencionales, concebidos para la producción pública. ✓ Realización de grabados, utilizando técnicas como: monotipia, monocopia, estarcido, collage, incluyendo el concepto de gráfica experimental. ✓ Utilización de distintos procesos de impresión, concepto de copias múltiples utilizando distintos procedimientos de impresión. ✓ Elaboración de proyectos de producción grupal a partir de los intereses y de las necesidades detectadas por los estudiantes donde se propicie la ideación y reflexión de los procesos desarrollados. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción. ✓ Elaboración del registro del proceso de producción por medio de distintos medios (fotográfico, audiovisual, proyectual, entre otros) para el reconocimiento y reflexión de la interacción y vinculación con el público.

Interpretar y valorar las producciones visuales emplazadas en el espacio público en relación con su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Reflexión sobre el rol social y cultural de las producciones artísticas emplazadas en el espacio público para concebir al arte como transformador social. ✓ Comprensión crítica de las producciones visuales públicas como formadoras del patrimonio cultural y artístico. ✓ Caracterización de referentes, colectivos de artistas, movimientos y manifestaciones de arte público con atención a lo local, lo nacional y lo latinoamericano. ✓ Identificación de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones (museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.) para promover la valoración.

COMPOSICIÓN Y GRÁFICA ARTÍSTICA URBANA

Este espacio curricular tiene formato taller y debe articularse con los espacios curriculares de Producción en Artes Visuales y Lenguaje de las Artes Visuales de segundo año, iniciando al estudiante en la especificidad del arte público.

Debe ofrecer al estudiante **procesos de organización y estructuración del espacio físico o virtual utilizando distintos criterios compositivos en relación con los componentes del lenguaje de las artes visuales** para generar distintas imágenes en el espacio público a través de la producción gráfica artística.

Se entiende la **obra gráfica desde un concepto amplio, donde los procedimientos de realización (técnica) están en función del contenido simbólico y su interpretación, en diálogo con el contexto que lo origina**. La obra gráfica puede ser única o multieemplar. En la gráfica múltiple encontramos el desarrollo del grabado, y otras técnicas que tienen un sentido más efímero y plural como electrografía o arte con fotocopias, infografías, heliografías, entre otras. También lo integran, la ilustración gráfica y audiovisual, el dibujo, la historieta, el graffiti, proyecciones, intervenciones gráficas en la vía pública, etc. El desafío es comprender el concepto de dichas producciones en vinculación con el espacio público donde las producciones son interpretadas por un espectador casual que interactúa con la obra, el acontecimiento, la acción, la experiencia, desplegando su conocimiento para develar sus relaciones y significados.

La producción debe ir acompañada de procesos reflexivos, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción, la de sus pares y el impacto social real de la producción artística en cada contexto. La cualidad poético/metafórica de la imagen artística requiere la interpretación, capacidad indispensable para la apropiación del significado, siendo necesario vincular experiencias de expectación activa con la producción.

SABERES COMPOSICIÓN Y GRÁFICA ARTÍSTICA URBANA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender distintos procesos compositivos en relación a los componentes del lenguaje de las artes visuales de acuerdo a la intencionalidad de la producción en el espacio público.	✓ Comprensión de los componentes del lenguaje de las artes visuales (color, espacio, luz, etc.) en relación con los criterios compositivos y el espacio, en función a las características formales de la imagen a producir. ✓ Interpretación de los criterios compositivos (continuidad/ruptura, simetría/asimetría, simplicidad/complejidad, etc.) en relación con los componentes del lenguaje visual para realizar producciones gráficas. ✓ Identificación y caracterización de diferentes puntos de vistas conforme a la circulación y entorno de la obra en el espacio público. ✓ Comprensión y representación de los componentes morfológicos y estructurales de las formas a partir de la percepción, la memoria y/o la imaginación. ✓ Representación de la imagen teniendo en cuenta, relaciones espaciales, escalas, recorridos visuales. ✓ Reconocimiento de las cualidades y características del espacio físico o virtual como soporte de las distintas manifestaciones públicas. ✓ Organización y estructuración del plano bidimensional por medio de relaciones, ritmos, movimientos, simetrías, ejes, etc. ✓ Indagación exploratoria de las características de la luz natural o artificial como generadora de sentidos, en las distintas producciones.
Realizar imágenes gráficas artísticas en el espacio público, en función de la organización compositiva y la construcción de sentido.	✓ Reconocimiento exploratorio de distintas técnicas y herramientas del dibujo, el grabado, la fotografía, el grafiti, intervenciones, etc. para producir obras públicas con sentido. ✓ Indagación sobre la representación, presentación o intervención en distintos espacios públicos, interiores, exteriores, reales o virtuales a partir de la producción gráfica. ✓ Construcción de diversos sentidos a través de la composición, en el emplazamiento público. ✓ Reconocimiento exploratorio de distintas materialidades y soportes como portadoras de sentido.

	✓ Investigación y experimentación sobre la producción gráfica a través de distintos medios y soportes digitales. ✓ Producción gráfica individual o grupal a partir de temáticas o los intereses de los estudiantes donde se propicie la ideación y reflexión de los procesos desarrollados. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o referentes. ✓ Elaboración de criterios para elaborar relevamientos y registros visuales y/o audiovisuales de los espacios a intervenir, para proyectar las obras. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.
Reflexionar y comprender los diversos criterios compositivos como portadores de significación en la producción gráfica artística pública en relación con el contexto que la origina.	✓ Comprensión de las intencionalidades artístico -estéticas construidas a partir de diversos criterios compositivos en las prácticas visuales públicas. ✓ Reflexión sobre los modos y medios de producción, circulación, y exhibición de las producciones gráficas emplazadas en el espacio público. ✓ Caracterización y reflexión sobre las distintas categorías conceptuales sobre la gráfica artística, en el espacio público. ✓ Reconocimiento del impacto de la producción artística en el espacio público, y la posibilidad de interacción con públicos diversos. ✓ Caracterización de la producción gráfica artística pública de diversos artistas, colectivos, productores en relación con el contexto socio-histórico que las origina.

4° AÑO

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN BIDIMENSIONAL EN EL ESPACIO PÚBLICO

Este espacio curricular tiene formato taller y debe ampliar los conocimientos desarrollados en el espacio de Prácticas de Producción en el Espacio Público de tercer año. **La producción artística que se manifiesta en el espacio público se relaciona con el medio ambiente y social convirtiéndose en memoria e identidad cultural y social de un pueblo. Concibiendo el arte como transformador social.**

El arte público conforma variados entramados simbólicos en los cuales confluye la percepción del sujeto y la experiencia visual de la misma, dando lugar a la fusión entre el mundo de la representación artística y la cotidianidad. Desde esta perspectiva **las manifestaciones artístico-estéticas son concebidas como relatos culturales, como mediadora de representaciones sobre las relaciones sociales, identidades del cuerpo, del discurso y de los sentidos.**

Por lo tanto **se debe propiciar una formación práctica y reflexiva** donde se articulan los conocimientos de producción, indagando y operando desde las prácticas bidimensionales en relación a los espacios a intervenir. La producción debe ir acompañada de procesos interpretativos, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La interpretación del hecho artístico promueve sujetos activos, críticos y comprometidos con su entorno social, político y cultural.

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN BIDIMENSIONAL EN EL ESPACIO PÚBLICO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Resignificar los componentes del lenguaje de las artes visuales en relación con los criterios compositivos y los procesos constructivos para la producción visual bidimensional en el espacio público.	✓ Caracterización y análisis de los componentes visuales (forma, color, espacio, luz, etc.) en relación con el lenguaje bidimensional en el espacio público. ✓ Interpretación de los criterios compositivos (continuidad/ruptura, simetría/asimetría, simplicidad/complejidad, etc.) para realizar producciones bidimensionales en el espacio público. ✓ Reconocimiento de las dimensiones del color: tono, intensidad, valor en relación con la intención de significados. ✓ Comprensión de diversas morfologías cercanas a las culturas juveniles a partir de la percepción analítica y su materialización en la representación. ✓ Identificación y experimentación con diferentes variantes (encuadre, composición, puntos de vista,

	tamaños, etc.) para representar imágenes bidimensionales en el espacio público. ✓ Reconocimiento exploratorio del valor, textura, trama, tipografía para generar volumen a partir de distintos procedimientos. ✓ Comprensión de las cualidades, características y significaciones del espacio físico o virtual como soporte de las distintas manifestaciones públicas. ✓ Reconocimiento de la luz natural o artificial como generadora de sentidos en las distintas producciones públicas bidimensionales.
Construir sentido simbólico, metafórico, poético, ficcional y crítico en el proceso de composición, montaje, exhibición y circulación de las producciones visuales públicas bidimensionales.	✓ Composición bidimensional en el espacio público a través de distintos criterios en forma relacional con el contexto, la recepción y sus múltiples formas de emplazamiento. ✓ Utilización del color en relación con diferentes funciones (simbólica, comunicativa, informativa, entre otras) en vinculación con las búsquedas estético-artísticas. ✓ Reconocimiento y utilización de materiales convencionales y no convencionales adecuándolos a proyectos de emplazamiento en espacios públicos y privados. ✓ Elaboración de producciones públicas en forma individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes o temáticas significativas donde se propicie la ideación, reflexión y conceptualización de los procesos desarrollados. ✓ Análisis y representación proyectual de las producciones y su emplazamiento por medio de diversos registros, dibujos, fotográficos, audiovisuales, mapeos, entrevistas, etc. ✓ Utilización reflexiva de distintas técnicas bidimensionales utilizando recursos convencionales y no convencionales para la producción de: murales, estencil, graffiti, gráfica urbana, intervenciones, etc. ✓ Realización de intervenciones en distintos contextos urbanos y rurales incluyendo la naturaleza en la producción visual con diversos sentidos artístico-estéticos. ✓ Utilización de distintos formatos y soportes (materiales y digitales) como portadores de sentidos. ✓ Aplicación reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción bidimensional a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Búsqueda de información significativa para la concreción de estrategias de montaje, exhibición, emplazamiento y circulación de la producción.

	✓ Comprensión e incorporación del contexto de emplazamiento como portador de sentido y generador de producciones visuales. ✓ Incorporación de otros medios de producción bidimensional como: la fotografía, la imagen digital para proyecciones, intervenciones, diseños interactivos, etc. ✓ Elaboración de producciones gráficas utilizando diversos formatos materiales o digitales, por medio de distintas técnicas tradicionales y alternativas, y distintos procesos de impresión. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.
Análisis crítico de las prácticas y la interpretación de producciones simbólicas bidimensionales en relación al contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Caracterización de corrientes estéticas, artistas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas. ✓ Reconocimiento del arte público como patrimonio cultural. ✓ Comprensión de la relación del arte público y el tejido urbano por medio del diálogo espacial, social y político. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Reflexión sobre la vinculación de la representación artística y la cotidianidad en las producciones visuales de carácter público. ✓ Comprensión del carácter simbólico, metafórico, ficcional y crítico de las imágenes artísticas mediante la confrontación de distintas lecturas sobre la misma obra. ✓ Reconocimiento del carácter socializador del arte público en distintos contextos urbanos y rurales. ✓ Reconocimiento y valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN TRIDIMENSIONAL EN EL ESPACIO PÚBLICO

Este espacio curricular tiene formato taller y debe ampliar los conocimientos desarrollados en el espacio de prácticas de producción en el espacio público de tercer año. **La producción artística que se manifiesta en el espacio público se relaciona con el medio ambiente y social convirtiéndose en memoria e identidad cultural y social de un pueblo. Concibiendo el arte como transformador social.**

La obra de arte público conforma variados entramados simbólicos en los cuales confluye la percepción del sujeto y la experiencia visual de la misma, dando lugar a la fusión entre el mundo de la representación artística y la cotidianidad. Desde esta perspectiva las manifestaciones artístico-estéticas son concebidas como relatos culturales, como mediadora de representaciones sobre las relaciones sociales, identidades del cuerpo, del discurso y de los sentidos.

Por lo tanto **se debe propiciar una formación práctica y reflexiva** donde se articulan los conocimientos de producción, indagando y operando desde las prácticas tridimensionales en relación a los espacios a intervenir. La producción debe ir acompañada de procesos interpretativos, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares. La interpretación del hecho artístico promueve sujetos activos, críticos y comprometidos con su entorno social, político y cultural.

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN TRIDIMENSIONAL EN EL ESPACIO PÚBLICO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Resignificar los componentes del lenguaje en relación con los criterios compositivos y los procesos constructivos para la producción visual tridimensional en el espacio público.	✓ Caracterización y análisis de los componentes visuales (forma, espacio, luz, etc.) en relación con el lenguaje tridimensional en el espacio público. ✓ Comprensión de diversas morfologías cercanas a las culturas juveniles a partir de la percepción analítica y su materialización en la representación. ✓ Comprensión del volumen como masa y el espacio como materialidad en la producción tridimensional en relación con el contexto de emplazamiento. ✓ Reconocimiento de la forma, el volumen, el espacio, proporciones, tamaños, escalas y movimiento en relación con la producción de significados. ✓ Comprensión de las materialidades y espacialidades en función con las técnicas y los procesos constructivos. ✓ Interpretación de los criterios compositivos (continuidad/ruptura, simetría/asimetría, simplicidad/complejidad, etc.) para realizar producciones tridimensionales en el espacio público. ✓ Reflexión en torno al espacio de la obra y el espacio del espectador en la configuración de

	diversos manifestaciones visuales tradicionales y actuales como: performance, arte de acción, happening. ✓ Reconocimiento del cuerpo en tanto soporte para la producción escultórica y representación simbólica de diversas culturas y épocas, que facilite el análisis y la valoración crítica de las representaciones socioculturales dominantes, propiciando el respeto por la diversidad. ✓ Identificación y experimentación con diferentes variantes (encuadre, composición, puntos de vista, tamaños, etc.) para representar imágenes tridimensionales en el espacio público. ✓ Comprensión de las cualidades, características y significaciones del espacio físico o virtual como soporte de las distintas manifestaciones públicas. ✓ Reconocimiento de la luz natural o artificial como generadora de sentidos en las distintas producciones públicas tridimensionales.
Construir sentido simbólico, metafórico, poético, ficcional y crítico en el proceso de composición, montaje, exhibición y circulación de las producciones visuales públicas tridimensionales.	✓ Composición tridimensional en el espacio público utilizando distintos criterios en forma relacional con el contexto, la recepción y sus múltiples formas de emplazamiento. ✓ Proyección a escala de propuestas de intervención artística del espacio público (maquetación) ✓ Reconocimiento de distintas herramientas y materiales convencionales y no convencionales para la producción con sentido. ✓ Producción escultórica utilizando distintas técnicas: modelado, talla, ensamble, encastre, utilizando diversos formatos y tamaños. ✓ Incorporación de otros modos de producción tridimensional en el espacio público como: la cerámica, la escenografía, entre otros. ✓ Realización de intervenciones espaciales a partir de diversos recursos tecnológicos utilizando: luz, video, sonido, fotografía, etc.; en el espacio público o privado. ✓ Utilización de distintas estructuras compositivas: concentración, alineación, radiación, orden reticulado, entre otros. ✓ Elaboración de producciones públicas en forma individual o grupal a partir de los intereses de los estudiantes o temáticas significativas donde se propicie la ideación, reflexión y conceptualización de los procesos desarrollados. ✓ Análisis y representación proyectual de las producciones y su emplazamiento por medio de diversos registros, dibujos, fotográficos, audiovisuales, mapeos, entrevistas, etc. ✓ Reconocimiento y utilización de materiales adecuándolos a proyectos de emplazamiento en espacios públicos y privados.

	✓ Realización de intervenciones en distintos contextos urbanos y rurales incluyendo la naturaleza en la producción visual con sentido. ✓ Utilización de distintos formatos, materialidades y soportes (materiales y digitales) como portadores de sentidos. ✓ Implementación reflexiva de distintos modos descriptivos o interpretativos en la producción bidimensional a partir de diversas situaciones visuales y conceptuales. ✓ Búsqueda de información significativa para la concreción de estrategias de montaje, exhibición, emplazamiento y circulación de la producción e interacción con los espectadores. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción. ✓ Comprensión e incorporación del contexto de emplazamiento como portador de sentido y generador de producciones visuales.
Análisis crítico de las prácticas y la interpretación de producciones simbólicas tridimensionales en relación al contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas. ✓ Reconocimiento del arte público como patrimonio cultural. ✓ Comprensión de la relación del arte público y el tejido urbano por medio del diálogo espacial, social y político. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Reflexión sobre la vinculación de la representación artística y la cotidianidad en las producciones visuales de carácter público. ✓ Reconocimiento del carácter socializador del arte público en distintos contextos urbanos y rurales. ✓ Comprensión del carácter simbólico, metafórico, ficcional de las imágenes artísticas mediante la confrontación de distintas lecturas sobre la misma obra. ✓ Reconocimiento y valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

5° AÑO

PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN EN ARTE PÚBLICO

Este espacio curricular tiene formato taller y debe profundizar y ampliar los conocimientos sobre la producción en arte público desarrollados en los años anteriores. Las manifestaciones artísticas que transitan en espacios no convencionales, que se integran con la arquitectura y la naturaleza, en el espacio público, requieren de la participación e intervención del público (murales, grafitis, estencil, performances, proyecciones en fachadas, ambientaciones, instalaciones con haces de luz, entre otros). Estas prácticas artísticas **constituyen concepciones del mundo a través de los discursos participados, en tanto producen entrecruzamientos, transformaciones e hibridaciones estético – culturales.**

Su propósito es **desarrollar saberes conceptuales, teóricos y técnicos que promuevan la autonomía y la creatividad en los estudiantes reconociéndose como productores culturales y transformadores sociales.** Promover en los estudiantes una mirada integradora del recorrido formativo desde las prácticas de producción, en articulación con el espacio de prácticas profesionalizante, medios y modos de circulación y exhibición de las artes visuales.

El arte como acontecimiento o experiencia concibe la producción desde la participación, desde una estética ampliada, con la introducción de métodos relacionados con la cotidianeidad y con la participación activa del espectador, redefiniendo las dimensiones de espacio y de tiempo.

SABERES PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN EN ARTE PÚBLICO 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Utilizar en sentido reflexivo y crítico, los componentes del lenguaje de las artes visuales en relación con la intencionalidad de la producción.	✓ Caracterización y comprensión de distintos espacios: interiores y exteriores; reales y virtuales; públicos y privados para intervenir, modificar, resignificar y representar. ✓ Representación del espacio a partir de variantes de encuadres, composición y puntos de vistas, recorridos visuales. ✓ Profundización de los dominios formales y espaciales para la representación, presentación o acontecimiento visual en el espacio público. ✓ Comprensión del volumen como masa y el espacio como materialidad para producciones tridimensionales. ✓ Reconocimiento de las características de la luz y el color como componentes que originan y significan por medio de diversas técnicas de producción: proyecciones lumínicas, estructuras ópticas, mapping, video esculturas, entre otras. ✓ Vinculación de las variables espacio-tiempo con la producción atendiendo a la interacción espectador-intérprete con la obra. ✓ Comprensión de la organización de los componentes del lenguaje de las artes visuales en función a un proyecto socio-comunitario.

Realizar proyectos de producción en el espacio público en forma individual y/o grupal con intencionalidad artístico-estética.	✓ Organización de las potencialidades significativas del material, de los dispositivos visuales y arquitectónicos para la realización del proyecto de producción en arte público. ✓ Generación de nuevos vínculos que promueven el intercambio y el enriquecimiento de la propuesta artística en el espacio público y sus edificaciones. ✓ Utilización de diversos medios y modos de producción artística actual a partir de las manifestaciones efímeras, participativas y conceptuales (happening, accionismo, performance, arte activista, entre otros). ✓ Reconocimiento y utilización de distintas herramientas y materiales convencionales y no convencionales, permanentes o efímeros para la producción en el espacio público. ✓ Producción de discursos estéticos-artísticos en espacio habituales y alternativos en soporte gráfico, editorial o digital. ✓ Profundización de los aspectos procesuales, conceptuales y perceptuales para la producción en el ámbito público. ✓ Utilización de distintas técnicas bidimensionales y tridimensionales para la producción de arte público en relación al contexto. ✓ Realización de prácticas artísticas visuales, como herramientas para la transformación social, ya que permiten reformular de manera creativa y crítica los significados propios y compartidos. ✓ Concreción de diversas estrategias de montaje, exhibición, emplazamiento y circulación de la obra a partir del estudio del espacio, su contexto y la intencionalidad de lo producido. ✓ Comprensión de la obra como acontecimiento en función de la creación grupal y distinta formas de participación social. ✓ Reconocimiento y utilización de diversas metodologías para la elaboración de proyectos de intervención en el espacio público: ideación, documentación, condicionantes: físicos, formales, técnicos; logística; viabilidad; argumentación y presentación. ✓ Elaboración y concreción de proyectos de producción individual o grupal a partir de una temática o problemática de intereses de los estudiantes donde se propicie la ideación y reflexión de los procesos desarrollados, en cuanto a técnica, tema, operatoria, relación con el espectador, etc. ✓ Reconocimiento y apropiación del trabajo artístico interdisciplinar para intervenir, interactuar o incidir en el espacio público. ✓ Utilización de la tecnología como modo de proyección, circulación y materialización de la producción en el espacio público abierto y cerrado. ✓ Construcción de la experiencia artística como relato compartido incorporando el arte en la red o arte colaborativo como medio de participación y compromiso comunitario.

	✓ Indagación de los procesos de producción problematizando los conceptos de: desmaterialización, representación, presentación y señalamiento, para construir: objetos, instalaciones e intervenciones, video instalación. Proyecciones, etc. ✓ Reconocimiento del espacio público como soporte y vía de creación, comunicación e interacción social: adecuación de la obra al lugar mediante el estudio de su integración, percepción y repercusión en los aspectos estéticos, artísticos, sociales, culturales y medioambientales. ✓ Indagación de diversas estrategias expositivas a partir del montaje como ordenamiento simbólico donde se integran los diversos momentos del trabajo de producción. ✓ Reconocimiento y utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción como en la lectura de las obras de sus pares y/o de referentes. ✓ Construcción de criterios de valoración y fundamentación de opiniones a partir de la reflexión de las decisiones tomadas en el proceso de producción.
Interpretar y analizar críticamente la producción artística en relación al valor que adquiere en su contexto histórico, social, político y cultural.	✓ Reconocimiento reflexivo y crítico del contexto como portador de sentido y como agente activo en la formación de nociones artístico- estéticas y culturales. ✓ Reflexión y caracterización de los conceptos: identidad, funcionalidad, usos, historia, re significación, apropiación y transformación de los espacios públicos para la producción artística. ✓ Caracterización de corrientes estéticas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir de producciones públicas. ✓ Caracterización de los niveles de expectación y participación del espectador en las distintas manifestaciones artísticas. ✓ Comprensión de la relación del arte público y el tejido urbano por medio del dialogo espacial, social y político. ✓ Construcción de la mirada a través de la percepción analítica, en relación con el contexto simbólico cultural y las experiencias del estudiante, como aspectos que inciden en la atribución de sentido. ✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para realizar profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, que trabajen en el espacio público. ✓ Reconocimiento y análisis crítico de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorrido, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD

El Bachiller en Música con Especialidad supone una formación integral con énfasis en música. Desarrolla la ductilidad para tocar varios instrumentos: rítmicos, melódicos y armónicos, característica de los músicos populares aún cuando se dediquen de manera virtuos a a uno principal¹. Se propiciará la adquisición de herramientas para tocar en vivo, es decir ante otros y con otros, acompañar y acompañarse fluidamente, coordinar entre varios la ejecución instrumental, seleccionar repertorio musical² a partir de un determinado criterio o búsqueda estética, ajustarse a las particularidades de la ejecución en vivo, pensar opciones de disposición para resolver problemas de coordinación o para proponer las presentaciones ante otros.

Para ello se ofrecerán instancias para adquirir recursos sonoros vocales e instrumentales, capacidad para proponer variaciones o adecuaciones sobre diferentes partes de obras, conocimiento sobre las tendencias interpretativas de los estilos y géneros musicales, prácticas de ejecución solista y grupal, puesta en escena, técnicas corporales y del movimiento, elaboración e implementación de proyectos de ejecución musical en actividades comunitarias y/o masivas.

Al finalizar sus estudios, los estudiantes podrán desenvolverse en forma fluida en la resolución de problemas específicos de las prácticas musicales grupales en vivo tanto en la realización musical como a nivel conceptual, es decir tendrán herramientas teóricas, técnicas y artísticas disponibles para desarrollar proyectos musicales grupales o individuales autogestionados y contarán con una experiencia inicial en la presentación en escenarios convencionales o no convencionales, actuaciones o presentaciones en vivo, técnicas de ensayo, planificación de recitales o conciertos, entre otras y estarán preparados para continuar estudios de nivel superior.

Saberes fundamentales de la Formación Específica:

✓ **En relación con el lenguaje musical:** se promueve el análisis de los diversos modos de organización de sus elementos, orientando los procesos perceptivos desde un enfoque que alterne la escucha atenta de las partes y del todo, de manera tal de favorecer tanto la identificación de unidades mínimas como su comportamiento en el discurso musical. Se busca que partiendo del análisis de producciones propias o de diversos referentes, el estudiante pueda apropiarse

de los saberes básicos del lenguaje musical que le posibiliten concretar prácticas musicales e interpretar estéticamente diversas obras.

✓ **En relación con la producción musical:** se propone el estudio de instrumentos como medio para acompañar y acompañarse, ejecución vocal e instrumental, grupal y colectiva, la utilización de nuevas tecnologías para la producción y para la interpretación, propiciando nuevas maneras de hacer música con nuevos sentidos y mensajes.

✓ **En relación con la contextualización socio-histórica de las producciones musicales:** se propicia el desarrollo de capacidades interpretativas a través del análisis, comprensión, apreciación e identificación de músicas de diferentes contextos. Se pone énfasis en la indagación acerca de los modos de producción y su relación con el contexto cultural, usos y prácticas musicales y su función social. Además se promueve la relación con saberes de otros lenguajes/ disciplinas artísticas y las características de los circuitos de producción, circulación y consumo de la producción musical su mundo profesional y con los medios de comunicación masiva, abordando especialmente los vínculos entre consumos culturales de adolescentes y jóvenes y el mercado musical.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La Formación Específica del Bachiller en Arte-Música con Especialidad en Realización en Vivo promueve en los estudiantes saberes y aprendizajes para la ejecución e interpretación vocal e instrumental, de uno o varios instrumentos, tendientes a poder realizar, cuestionar, analizar, opinar, comprender y participar del variado universo de la producción y realización musical.

Se conforma por espacios curriculares con distintos formatos en los que prevalece la dinámica de taller, a fin de que el estudiante pueda vincularse con prácticas artísticas específicas del lenguaje. Además se propone el recorrido en otros lenguajes artísticos para garantizar una formación amplia, integrada y significativa relacionada con la producción artística contemporánea.

Es necesario que las instituciones escolares habiliten múltiples acercamientos de los estudiantes a las variadas producciones de su comunidad. La inclusión de las producciones locales en la vida institucional, los circuitos artísticos locales, el contacto fluido con los hacedores musicales del medio y las instituciones de

1-El estudio de la ejecución instrumental en la Escuela Secundaria no es un fin en sí mismo, como puede ser en la formación superior, sino un medio para aprender las especificaciones del tocar en vivo.

2-El repertorio deberá ser variado, de interés para los estudiantes y de relevancia social en la actualidad.

nivel superior, permite ampliar el horizonte formativo.

Las nuevas tecnologías propician la experimentación creativa de nuevas formas de composición en relación con la cultura juvenil y permiten variadas combinaciones en diversos campos de producción artística.

Hacia los últimos tramos de la secundaria, todos los componentes abordados se integran en un proyecto de producción y gestión de carácter colectivo, además de una serie de actividades específicas, a través del espacio curricular Prácticas Profesionalizantes, las cuales posibilitan reflexionar, seleccionar y poner en práctica medios de producción, repertorio, recursos, estrategias de difusión, etc. La finalidad de esta instancia es facilitarles a los estudiantes un acercamiento al campo laboral disciplinar, la cual está orientada a la realización musical en vivo y constituye una formación de carácter general no profesionalizante.

La comprensión del lenguaje musical implica la apropiación de saberes que involucren tanto las prácticas musicales como el análisis auditivo de obras musicales de diversos contextos. Estos saberes se interrelacionan permanentemente con las significaciones personales que cada auditor le otorga y con las sensaciones que generan las diversas situaciones de escucha.

La apropiación de estos saberes específicos supone transitar por instancias de exploración, producción, análisis, reflexión, realización y conceptualización que desarrollen capacidades interpretativas, para producir manifestaciones musicales y para apreciarlas con sentido crítico. El abordaje didáctico implica el diseño de estrategias de enseñanza y de aprendizaje que promuevan saberes relacionados con el hacer artístico y con el análisis crítico contextualizado, como partes de un mismo proceso interpretativo.

Por tal motivo resulta imprescindible **la articulación entre los espacios que conforman el trayecto formativo, tanto en los espacios de lenguaje y producción como en los de contextualización y prácticas profesionalizantes**. Esto posibilitará que los jóvenes transiten por experiencias integradas que presenten desafíos creativos y acrecienten sus capacidades expresivas y de simbolización para producir manifestaciones musicales colectivas con niveles de complejidad creciente, analizar sus producciones y las del campo artístico cultural e incorporar criterios para argumentar sus apreciaciones aplicando vocabulario técnico específico, que le permitirán conocer y comprender el medio cultural-artístico local y nacional en un contexto global que les posibilite el acceso a los estudios superiores y/o al mundo del trabajo.

En síntesis, se promueve que la enseñanza de la música en este bachiller, aborde saberes que se

articulen entre los diferentes espacios curriculares, y posibilite la vinculación de los espacios específicos de la titulación con instituciones especializadas de la comunidad, con el nivel superior y con los circuitos de producción musical cercanos al contexto de los estudiantes.

Para ello, los docentes deben propiciar:

✓ El aporte a la tradicional relación sintáctica y semántica entre texto, música y expresión, nuevas relaciones intersemióticas generadas por la voz, la performance, el ritmo corporal, la visualidad y el sonido editado. Reconocemos que dentro de la diversidad de realizaciones artísticas musicales actuales, la gran mayoría están en diálogo con una variada cantidad de componentes que no se ciñen estrictamente a lo musical. Esta multiplicidad textual, convoca múltiples miradas disciplinarias, lo que enriquece tanto al fenómeno musical como a los recursos estratégicos de enseñanza.

✓ La renovación y el encuentro entre oralidad y escritura de modo permanente y sistemático. En este caso nos referimos a la oralidad cantada, que constituye un aspecto relevante de la música tradicional popular, no académica y permite diseñar diversas y ricas estrategias para abordar la música.

✓ La experimentación con diversas formas de producción y procedimientos compositivos que la música popular ofrece, las que requieren de la participación activa de los integrantes de un grupo, cuyos logros provienen de acuerdos, modificaciones, apropiaciones y variaciones sobre ideas de los diferentes integrantes.

✓ La aproximación a disciplinas y técnicas específicas de la titulación a través de la experimentación, que posibiliten nuevas maneras de expresarse y reflejen la realidad de los jóvenes.

✓ La exploración, selección, organización y comprensión de los componentes, herramientas, procedimientos del lenguaje musical y toma de decisiones estéticas asumidas para la concreción de variadas producciones, las que permiten materializar una particular manera de ver y de relacionarse con la propia realidad del grupo, para contribuir al dominio de capacidades estético-musicales con creciente grado de autonomía.

✓ El abordaje de la improvisación musical desde la exploración, experimentación, producción y reflexión de los distintos parámetros de la música utilizando diferentes posibilidades tímbricas, dinámicas, de alturas, de planos, texturales y de edición, con el fin de promover acciones para resolver diversas situaciones sonoras y bajo ciertas circunstancias. Esta actividad, al atravesar todos los espacios de manera frecuente y progresiva en su complejidad, permite la expresión

del mundo interno del estudiante, ensayar diferentes resoluciones a los conflictos en tiempo real y poner en marcha la construcción de nuevos fenómenos sonoros que responden y hablan de las problemáticas musicales de los jóvenes.

- ✓ La selección de puntos de partida que generen el compromiso del estudiante con su aprendizaje musical, a través del análisis y reflexión acerca del consumo cultural de los jóvenes, las manifestaciones sonoras actuales, los colectivos de artistas, movimientos y agrupaciones musicales independientes, etc.

- ✓ La reflexión, la interpretación y el análisis de producciones musicales en relación con el contexto de producción del artista, el circuito de circulación y consumo. Para la selección del repertorio a trabajar se deben tener en cuenta los saberes a desarrollar, los intereses de los estudiantes y el contexto cercano, para que la lectura sea significativa.

- ✓ La identificación de géneros y estilos musicales, estimulando la experimentación de sus rasgos característicos, la incorporación en producciones, su reconocimiento en el análisis de obras musicales y en el visionado de espectáculos musicales en vivo y en soporte digital.

- ✓ La incorporación de masividad, mediatización y modernidad al concepto de música popular latinoamericana, lo que permite abrir este concepto a un diverso y enriquecedor panorama de músicas actuales. Por ejemplo, si se aborda el tango se pueden explorar los circuitos de tango joven para escuchar, ejecutar y analizar sobre la utilización de sonidos electrónicos en su realización, y a la inversa, la utilización de algunos giros y rasgos característicos del tango dentro de otros estilos musicales, como así la comparación entre el contexto histórico en los inicios del tango y el de hoy, etc. De esta misma manera se puede encarar el acercamiento a otros estilos y ritmos como el folclore, rock, hip hop,

cumbia, jazz, salsa, entre otros.

Con respecto a la evaluación:

- ✓ La explicitación de criterios de evaluación que permitan al estudiante saber qué se espera de cada propuesta, para qué se promueve cada actividad y por qué. Una meta clara favorece el ejercicio de distinguir en forma permanente los aciertos y errores como impulso para nuevos aprendizajes, lo que a su vez facilita la construcción de criterios de autoevaluación.

- ✓ El seguimiento de los avances que logran los estudiantes durante el proceso para asumir la responsabilidad sobre sus propios resultados y reforzar la idea de que la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje.

- ✓ La inclusión de habilidades cognitivas como son la resolución de problemas, interpretación de textos, comunicación de las ideas elaboradas, entre otras.

- ✓ La elaboración y aplicación de diversos instrumentos de evaluación que sean coherentes con los saberes aprendidos y con las condiciones y formas de abordaje de los mismos.

- ✓ La observación de criterios de evaluación como: canto en grupo coordinando con los otros integrantes; ejecución de un instrumento rítmico, melódico o armónico, con un dominio técnico que le permita formar parte de diferentes agrupaciones; utilización de diversos materiales para crear música, en forma particular o como parte de un proyecto artístico interdisciplinario; percepción de la música en todos sus alcances: sensorial, emocional y analítico (compresión del discurso) en diferentes niveles de profundidad; identificar, comprender, relacionar conceptos que constituyen el discurso musical.

- ✓ La incorporación y utilización de terminología específica musical para la reflexión, análisis, conceptualización y comprensión de la propia práctica.

BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN EN VIVO

Este Bachiller se propone brindar a los estudiantes aprendizajes de diferentes disciplinas musicales tendientes a posibilitar la ejecución musical mediante el uso de la voz y diferentes instrumentos (rítmicos, melódicos y armónicos), a partir del análisis, la realización, la interpretación y la comprensión de producciones musicales latinoamericanas y contemporáneas. A través de prácticas de carácter colectivo y popular actualizadas, y mediante el uso de herramientas, materiales y soportes propios de la música podrán transitar por instancias de realización, procesos de reflexión y de contextualización integrando el hacer y el análisis como partes de un mismo proceso interpretativo. Incorpora saberes significativos de un contexto sociohistórico determinado que otorgarán significados y valores culturales a la propia práctica musical. Asimismo, pretende entender la música como manifestación cultural socialmente compartida para lograr una construcción situada y colectiva del mundo y de la propia identidad.

Pretende ofrecer oportunidades para la composición y producción musical con nuevas tecnologías y para reflexionar sobre los aportes de éstas al quehacer artístico y sobre los nuevos modos de acceder a los productos artísticos.

La producción colectiva y el trabajo en equipo con participación desde funciones específicas para la consecución de un mismo objetivo y la resolución de problemas complejos desarrollando el pensamiento divergente, favorecen el desarrollo de habilidades necesarias para la inserción laboral de los jóvenes como también para la continuidad de los estudios. Además, la participación en la elaboración e implementación de proyectos que promuevan acciones comunitarias y solidarias en articulación con distintas organizaciones sociales, propicia la construcción de su ciudadanía como activos hacedores y transformadores de la cultura, capaces de comprender y reflexionar las formas de circulación, consumo y difusión.

1° AÑO

LENGUAJE MUSICAL

Este espacio curricular busca profundizar los procesos interpretativos, compositivos, de escucha y análisis abordados en primero y/o segundo año del Ciclo Básico en el espacio Música. Propende a la apropiación de conceptos musicales en conjunción con el hacer, la escucha y el análisis musical, la construcción de herramientas que den sentido a la propia experiencia musical, la comprensión crítica de la música, en tanto bien cultural de una determinada sociedad y momento histórico, el trabajo con los elementos de la música aplicado a materiales sonoros, el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales, la indagación en torno a los principales modos de producción musical y las relaciones que se establecen con el contexto.

Las problemáticas de la escritura y lectura musical se estudiarán en relación con las dificultades interpretativas presentes en los procesos antes mencionados.

SABERES LENGUAJE MUSICAL 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar la organización de los elementos del lenguaje musical en relación con los criterios compositivos, para utilizarlos como herramienta de exploración, producción y análisis musical.	✓ Reconocimiento exploratorio y creativo de diversos modos de organización rítmica, melódica, armónica y formal, atendiendo a la intencionalidad compositiva. ✓ Reconocimiento de los modos de organización de los elementos del lenguaje musical del repertorio abordado. ✓ Relación entre la organización de los elementos del lenguaje musical, atendiendo a la intencionalidad de lo producido.
Ejecutar producciones musicales con acompañamientos rítmico-melódico, con atención a la justeza de afinación y sincronía rítmica.	✓ Práctica, creación y ejecución de ritmos en métrica binaria, afianzando la precisión sincrónica y la ejecución grupal. ✓ Entonación de melodías en diferentes tonalidades y/o modalidades, para promover precisión de afinación.

	✓ Reconocimiento auditivo de secuencias armónicas de las obras abordadas, de manera que favorezca la resolución de cuestiones referidas a la entonación y afinación de melodías. ✓ Elaboración de patrones rítmicos sencillos para el acompañamiento de distintas melodías. ✓ Identificación de las secciones de las obras musicales ejecutadas y escuchadas.
Interpretar códigos de representación gráfica de obras musicales.	✓ Elaboración y decodificación de diferentes códigos para el registro de producciones musicales: escritura convencional, gráfica/analógica, cifrado americano, etc.
Analizar la producción musical vinculada con el contexto social, económico y cultural.	✓ Comprensión de los modos de organización rítmica, tímbrica, formal, etc. de las producciones musicales ejecutadas, en relación al contexto cultural en los que tienen su origen.

PRODUCCIÓN MUSICAL

Este espacio propone la exploración de procedimientos específicos (técnicos y compositivos), en diversas alternativas de producción, para propender a la acción interpretativa, con instancias de conocimiento, comprensión y realización y promover la diversificación de alternativas de producción. Desde las prácticas de ejecución vocal e instrumental, los estudiantes podrán adquirir dominio de aspectos técnicos generales sobre los modos de acción en instrumentos para así participar individualmente en realizaciones musicales de carácter grupal. De este modo, busca promover actitudes para asumir diferentes roles en pos de un proyecto común y desarrollar la capacidad de hacer música mediante el uso de fuentes sonoras disponibles.

Es fundamental que este espacio curricular esté en permanente diálogo y articulación con los saberes del espacio de Lenguaje Musical del mismo año.

SABERES PRODUCCIÓN MUSICAL 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Ejecutar, a través de la práctica de conjunto, obras del repertorio musical popular, latinoamericano y contemporáneo, con atención a la coordinación individual y grupal.	✓ Elaboración de producciones colectivas, a través de la voz y la ejecución instrumental que favorezcan la participación activa. ✓ Afianzamiento paulatino de la coordinación en la práctica de conjunto. ✓ Realización de variaciones de dinámica para lograr precisión en el manejo de voces y planos sonoros de las producciones que ejecuta.

Reconocer y apropiar modos de ejecución de instrumentos³.	✓ Empleo de técnicas básicas de ejecución con instrumentos vinculado a la calidad del sonido. ✓ Improvisación instrumental en secciones acotadas de las obras ejecutadas.
Ejecutar técnicas vocales⁴.	✓ Práctica e incorporación paulatina de técnicas vocales saludables, tanto para la voz hablada como cantada y otros efectos sonoros. ✓ Reconocimiento de las diversas posibilidades vocales como el canto, habla, beat box y otros, a través de la exploración. ✓ Ejecución de obras al unísono y a dos voces, atendiendo a la afinación y coordinación.
Componer música a partir de las fuentes sonoras disponibles.	✓ Realización de ideas musicales propias con diferentes fuentes sonoras a partir de la exploración, experimentación, selección y organización de variados materiales sonoros. ✓ Ejecución de arreglos sencillos, propios y de referentes de la música popular, con especial atención a la combinación tímbrica y variables dinámicas.
Analizar los modos de organización de las obras ejecutadas.	✓ Manifestación verbal de los procesos de producción realizados en las obras ejecutadas con aplicación de la terminología específica.

³ Cada escuela y/o grupo deberá acordar qué instrumentos dispondrá para estas prácticas, pudiendo incluir los electrónicos, como así también instancias de Práctica Instrumental por pequeños grupos de igual instrumento.

⁴ Cada escuela y/o grupo deberá contemplar la utilización de la voz de acuerdo con las posibilidades de los alumnos que pueden estar cursando el proceso de muda de la voz.

2° AÑO

LENGUAJE MUSICAL

Este espacio continúa el trabajo con las dimensiones de la música para el desarrollo y realización de las propias ideas musicales. Propende a la profundización de los saberes aprendidos en Lenguaje Musical del año anterior, a través del hacer, la escucha y el análisis, la construcción de herramientas que den sentido a la propia experiencia musical, la comprensión crítica de la música en tanto bien cultural de una determinada sociedad y momento histórico, la indagación en torno a los principales modos de producción y las relaciones que se establecen con su contexto.

Las problemáticas de la escritura y lectura musical se estudiarán en relación con las dificultades interpretativas presentes en los procesos antes mencionados, que presentarán mayor complejidad, justeza y dinamismo.

SABERES LENGUAJE MUSICAL 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar la organización de los elementos del lenguaje musical en relación con los criterios compositivos, para utilizarlos como herramienta de exploración, producción y análisis musical.	✓ Reconocimiento de diversos modos de organización de los elementos del lenguaje musical (ritmo, melodía y armonía, textura, forma, carácter), a través de la exploración y experimentación creativa, atendiendo a la intencionalidad compositiva. ✓ Análisis y conceptualización de la organización de los elementos del lenguaje utilizados en las obras del repertorio, utilizando la terminología específica.
Ejecutar producciones musicales con acompañamientos rítmico-melódico, con atención a la justeza de afinación y sincronía rítmica.	✓ Elaboración y ejecución de ritmos en métrica binaria y ternaria, afianzando la precisión sincrónica y la ejecución grupal. ✓ Entonación de melodías, en diferentes tonalidades y/o modalidades a una y dos voces, para favorecer la justeza de afinación. ✓ Elaboración de esquemas armónicos como acompañamiento a las obras que se ejecutan, con complejidad creciente. ✓ Identificación y definición fundamentada de las secciones de las obras musicales ejecutadas y escuchadas, para comprender la organización del discurso.
Interpretar códigos de representación gráfica de obras musicales.	✓ Elaboración y decodificación de distintos códigos para el registro de producciones musicales: escritura convencional, gráfica analógica y cifrado americano con mayor complejidad.
Analizar la producción musical vinculada con el contexto sociocultural.	✓ Comprensión y aplicación de los modos de organización rítmica, tímbrica, formal, etc. de las producciones musicales ejecutadas, en relación al contexto cultural en los que tienen su origen.

PRODUCCIÓN MUSICAL

Este espacio curricular propende a la continuidad y profundización de procedimientos específicos, técnicos y compositivos, en diversas alternativas de producción, que serán aplicados a la acción interpretativa, con instancias de conocimiento, comprensión y realización, promoviendo la diversificación de alternativas de producción. Se profundizará el dominio de aspectos técnicos generales sobre los modos de acción en instrumentos, para así participar individualmente en realizaciones musicales de carácter grupal, atendiendo y articulando con el espacio de Lenguaje Musical de este año.

Asimismo, continúa con el desarrollo de la capacidad de hacer música con otros mediante el uso de fuentes sonoras disponibles iniciado en primer año, a través de situaciones de aprendizaje significativas y con una complejización gradual para el estudiante.

SABERES PRODUCCIÓN MUSICAL 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Ejecutar a través de la práctica de conjunto obras del repertorio musical popular, latinoamericano y contemporáneo, atendiendo a la coordinación individual y grupal.	✓ Utilización de la voz y la ejecución instrumental para la realización de producciones colectivas, con justeza rítmica y participación activa. ✓ Profundización de la coordinación individual y grupal. ✓ Ejecución vocal e instrumental en formaciones de conjuntos variadas, mediante la implementación de distintos estímulos, procedimientos, con variados instrumentos musicales, atendiendo a la coordinación y ensamble entre las partes. ✓ Afianzamiento paulatino de la coordinación en la práctica de conjunto. ✓ Análisis auditivo y aplicación en la práctica de conjunto, de variables tímbricas y de dinámica para destacar planos sonoros según la intencionalidad compositiva.
Dominar técnicas básicas de ejecución con instrumentos, con atención a la calidad del sonido⁵.	✓ Ejecución en complejidad creciente con instrumentos rítmicos, melódicos y/o armónicos. ✓ Improvisación instrumental en sesiones acotadas de las obras ejecutadas empleando los recursos compositivos aprendidos (repetición, variación, cambio, etc.).
Dominio de técnicas de emisión y respiración para lograr una correcta utilización del aparato fonador.	✓ Aplicación de técnicas de emisión y respiración en las prácticas de producción vocal individual y grupal. ✓ Aplicación y profundización de las diversas posibilidades vocales como el canto, habla, beat box y

⁵ Cada escuela y/o grupo deberá acordar qué instrumentos dispondrá para estas prácticas, pudiendo incluir los electrónicos, como así también instancias de Práctica Instrumental por pequeños grupos de igual instrumento.

	otros, a través de la exploración. ✓ Ejecución de obras a dos o más voces, atendiendo a la afinación y coordinación.
Componer música a partir de las fuentes sonoras disponibles.	✓ Realización de ideas musicales propias y de otros, con diferentes fuentes sonoras, a partir de la experimentación. ✓ Utilización del ensayo y el error como fuente de distintos materiales musicales e insumos para nuevas ideas compositivas. ✓ Ejecución de arreglos propios y de otros realizando propuestas de combinaciones tímbricas y variaciones de dinámica, según la organización formal.
Analizar los modos de organización de las obras ejecutadas.	✓ Manifestación verbal de procesos de producción realizados en las obras ejecutadas, la organización del discurso musical e intencionalidad expresiva. ✓ Análisis y reflexión sobre los modos de organización de los elementos del lenguaje musical y el contexto de la producción en las obras ejecutadas, en las que se interrelacionen los aprendizajes relacionados a la organización del discurso musical.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- CICLO ORIENTADO

3° AÑO

LENGUAJE MUSICAL

Este espacio adopta la dinámica de taller. Busca continuar y profundizar la formación musical básica del estudiante, avanzando en el mejoramiento del manejo y comprensión de los elementos de la música tanto en el análisis, la creación e interpretación de música.

Prosigue la construcción de herramientas que den sentido a la propia experiencia musical, la indagación en torno a los principales modos de producción musical y la incorporación de problemáticas de lectoescritura musical más complejas.

Profundiza las habilidades y capacidades desarrolladas por los estudiantes en los otros espacios de la especialidad propiciando la construcción, transferencia e integración de saberes con otros espacios.

SABERES LENGUAJE MUSICAL 3° Año del Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Organizar los elementos de la música en producciones de creación colectiva, atendiendo a la ejecución rítmica, melódica, polifónica y armónica.	✓ Ejecución rítmica a dos vías (dos manos, mano y pie) con mayor grado de precisión y complejización. ✓ Justeza en la afinación de melodías a dos y más voces en producciones de creación colectiva. ✓ Afianzamiento de la ejecución polifónica y armónica aplicada a un repertorio de músicas cercanas a los jóvenes. ✓ Identificación de modos de organización tradicionales en la contemporaneidad.
Elaborar secuencias armónicas atendiendo sus funciones y lógicas de conducción.	✓ Construcción de acordes en relación a una melodía para contextualizarla en distintas situaciones armónicas. ✓ Audición y comprensión de las funciones de los acordes aplicados en distintos contextos de producción. ✓ Elaboración y aplicación de secuencias armónicas para el acompañamiento de melodías.

Aplicar criterios compositivos atendiendo a la textura, la forma y estructura armónica.	✓ Producción de texturas melódicas a partir de la exploración, experimentación y organización de las ideas musicales. ✓ Comprensión de la forma musical como recurso estructurador de la obra. ✓ Análisis y reflexión de distintas estructuras formales, de otros tiempos y contemporáneas, que evidencien variados criterios en su conformación. ✓ Análisis de secuencias armónicas dentro del contexto de la producción.
Utilizar códigos de escritura musical con fluidez y complejidad.	✓ Profundización de la lectoescritura musical tradicional, proporcional, analógica, tablaturas, etc. ✓ Aplicación de códigos propios para el registro de ideas musicales. ✓ Decodificación de grafías para la reproducción de ideas musicales.
Comprender la composición musical en relación con sus contextos de producción (social, cultural, económico, etc.).	✓ Análisis de obras musicales de diferentes estilos en relación con sus contextos de producción. ✓ Definición de características musicales de diferentes estilos cercanos a los estudiantes. ✓ Vinculación y comparación de diversas grafías musicales con su contexto socio – histórico, estilo, finalidad comunicativa, usos característicos, etc.
Elaborar criterios personales de juicio crítico a través del análisis de obras musicales de diferentes estilos y contextos.	✓ Utilización de vocabulario adecuado en el análisis y reflexión de las obras abordadas. ✓ Expresión de opiniones sobre producciones propias y de otros. ✓ Explicitación de criterios de juicio crítico con actitud respetuosa, valorativa y fundamentada frente a la producción propia y de los pares.

APRECIACIÓN MUSICAL Y CONTEXTO

Este espacio tiene formato de asignatura y persigue la comprensión de la música a través de la escucha consciente y activa, que alimenta la acción interpretativa con procesos de identificación, discriminación, memorización, análisis, relación, comprensión y conceptualización del tratamiento de los materiales del lenguaje musical y su organización en la obra. Persigue el abordaje de la percepción global y la percepción parcial de sucesos sonoros en las obras musicales, poniendo el foco en diferentes componentes y haciendo descripciones generales de ideas musicales. Propicia el disfrute de músicas en sus diferentes contextos, para enriquecer la producción e interpretación.

También aborda los aspectos que influyen en las visiones estéticas, las diferentes modalidades de composición, las formas y espacios de difusión y socialización de las producciones musicales, en Argentina, en Latinoamérica, situados sobre todo en la contemporaneidad y las circunstancias políticas, culturales, sociales y artísticas internacionales que los impactan y configuran. Propende a la reflexión sobre la intencionalidad comunicativa de las obras, las funciones de la misma en distintos medios de difusión, como asimismo, los roles que cumplen los sujetos que intervienen en los ámbitos de producción y de recepción.

SABERES APRECIACIÓN MUSICAL Y CONTEXTO 3° Año del Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar diferentes contextos temporal, territorial, social, cultural, etc. de las obras musicales y las funciones sociales de las mismas.	✓ Comprensión e identificación de las incidencias de los diversos contextos en los modos de hacer y las prácticas musicales en diferentes grupos socioculturales. ✓ Análisis de la vinculación texto-música-entorno sociocultural del repertorio abordado por los estudiantes y otros. ✓ Caracterización de los roles de los sujetos en relación con la música: hacedor, productor, consumidor, etc. ✓ Reconocimiento de la función de la música en el teatro, cine, programas de TV y de radio, publicidades, festividades regionales, etc.
Analizar e identificar en las producciones musicales las influencias de las herencias culturales.	✓ Conocimiento del proceso de configuración de las músicas argentinas y latinoamericanas. ✓ Identificación y comprensión de las incidencias de las culturas prehispánicas, europeas y africanas en las músicas argentinas y latinoamericanas. ✓ Investigación de obras y realizaciones de referentes de diversas épocas, lugares, estilos, etc. para reconocer influencias, cruzamientos, fusiones, transcuraciones, etc.

Reconocer las relaciones de los elementos de la música con las intencionalidades expresivas.	✓ Identificación de rasgos distintivos de las diferentes músicas argentinas y latinoamericanas para comprender su situación cultural, social e histórica. ✓ Reconocimiento y comprensión de la permanencia y/o cambios en las formas y los géneros musicales a lo largo del tiempo. ✓ Análisis de los procedimientos compositivos y sonoridades que identifican a la música de diferentes corrientes artísticas y los cambios, continuidades, rupturas, reapariciones en diferentes momentos históricos. ✓ Reconocimiento de modos de organización y producción musical en articulación con otros espacios de la formación, para enriquecer la acción interpretativa. ✓ Aplicación de vocabulario específico para expresar procesos de configuración de la identidad cultural musical argentina y latinoamericana, de distintos grupos sociales y diferentes momentos históricos.
Comprender las dimensiones poética, musical, sonora de las músicas populares en relación con sus contextos.	✓ Consideración de la música como producción simbólica del contexto que la origina. ✓ Análisis e identificación de los componentes presentes en el discurso musical. ✓ Reconocer diversos elementos de las obras escuchadas: aspectos estructurales, organización temporal, organización de las alturas, texturas, tipos de concertación, tempo y carácter.
Conocer y apreciar prácticas musicales del contexto local, nacional y regional.	✓ Comprensión del uso y consumo cultural de la música en nuestro país y Latinoamérica en relación con el contexto mundial. ✓ Identificación de características de diferentes manifestaciones musicales: modos de organización, resolución de ejecuciones vocales e instrumentales, recursos compositivos, etc. ✓ Escucha analítica de diferentes músicas atendiendo a la visión del mundo y a las ideas estéticas e ideologías propias de su contexto de producción para su apreciación y valoración. ✓ Análisis crítico de la utilización de las nuevas tecnologías en la producción musical actual y su incidencia en los modos de organización, de circulación y consumo.

PRODUCCIÓN MUSICAL

Este espacio adquiere la dinámica de taller y es propedéutico de los saberes del espacio de Producción Musical del año siguiente, porque ejercita la disponibilidad adecuada para estimular el proceso creativo. Propone la exploración de procedimientos específicos (técnicos y compositivos), en diversas alternativas de producción, para promover la acción interpretativa, con instancias de conocimiento, comprensión y realización y facilitar la diversificación de alternativas de producción.

Desde las prácticas de ejecución vocal e instrumental, los estudiantes podrán adquirir dominio de aspectos técnicos generales sobre los modos de acción de diversos instrumentos para participar individualmente en realizaciones musicales de carácter grupal y asumir diferentes roles en pos de un proyecto común y así desarrollar la capacidad de hacer música mediante el uso de fuentes sonoras disponibles.

SABERES PRODUCCIÓN MUSICAL 3° Año del Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Ejecutar, a través de la práctica de conjunto, obras del repertorio musical popular, latinoamericano y contemporáneo, atendiendo a la coordinación individual y grupal.	✓ Participación activa en producciones colectivas, a través de la voz y la ejecución instrumental. ✓ Ejecución vocal e instrumental en formaciones de conjuntos que atiendan a la resolución de problemáticas interpretativas mediante la implementación de herramientas técnico-expresivas. ✓ Afianzamiento paulatino de la coordinación en la práctica de conjunto. ✓ Profundización en técnicas de ejecución específicas aplicadas a los instrumentos disponibles con grado de mayor fluidez. ✓ Identificación de temáticas y afinidades para el armado de un repertorio musical cercano a los jóvenes. ✓ Selección y organización de un repertorio para la realización de una presentación en público.
Practicar diferentes modos de participación en la ejecución grupal: ejecutante, director, arreglador, compositor.	✓ Ejercicio de los diferentes roles en la ejecución: ejecutante, director, arreglador, compositor. ✓ Propuesta de arreglos para canciones. ✓ Abordaje de prácticas de composición colectiva e individual. ✓ Prácticas de dirección en situaciones musicales acotadas, frente a pequeñas agrupaciones y ensambles.

Explorar el timbre de diversos instrumentos y la voz, según las intencionalidades estéticas.	✓ Manipulación y experimentación del timbre con diferentes elementos, instrumentos y la propia voz. ✓ Ejercitación de técnicas vocales para la correcta emisión de la voz. ✓ Selección y aplicación de timbres instrumentales y vocales según estilos e intencionalidades estéticas y expresivas. ✓ Análisis auditivo y opinión fundamentada acerca de variables tímbricas y de dinámica usadas para destacar planos sonoros según la intencionalidad compositiva.
Proponer soluciones, adecuaciones y aportes a la creación y a la concertación en la ejecución grupal.	✓ Experimentación de diferentes modos de tocar y agrupaciones en la concertación grupal. ✓ Transposición de frases y partes musicales a diferentes instrumentos y voces. ✓ Creación de acompañamientos vocales e instrumentales para su aplicación en variadas producciones. ✓ Ejecución de partes como interludios y secciones instrumentales desde la improvisación ✓ Incorporación de técnicas de estudio de partituras, de ensayo, de concreción de proyectos sonoros. ✓ Identificación y reflexión acerca de las variables de contexto de producción, intencionalidades que expresa y modos de organización de las obras ejecutadas, de manera que aporten a la realización musical.

EXPERIMENTACIÓN VOCAL Y CANTO

Este espacio con dinámica de taller apunta a recuperar, legitimar y potenciar las experiencias personales desde el canto colectivo, para luego ampliar las posibilidades de los recursos de la voz propia, como herramienta portadora de cantar y contar distintos puntos de vista, permitiendo construir a los estudiantes una identidad del conjunto consciente de las subjetividades y especificidades grupales.

Pretende propiciar un espacio de relectura de las ideas y representaciones de la propia corporalidad. Busca recrear los vínculos socio histórico, lingüístico, respiratorio, muscular, articulario y subjetivo con respecto al canto, que permitan alcanzar un cuerpo cada vez más disponible para la tarea, mediante el uso de diversos recursos fonorespiratorios.

SABERES EXPERIMENTACIÓN VOCAL Y CANTO 3° Año del Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Abordar diversos recursos fonorespiratorios vinculados a la resolución de problemáticas interpretativas.	✓ Afianzamiento y vinculación de ejercicios fonorespiratorios a partir de la interpretación del repertorio específico. ✓ Diferenciación del tono muscular para cantar, utilizando la relajación para identificar las tensiones. ✓ Profundización de la conciencia respiratoria como herramienta generadora de energía de sostén y vitalidad para el canto. ✓ Ejecución y exploración de las variables tímbricas en el canto popular latinoamericano. ✓ Reconocimiento exploratorio de resonadores, potencia, proyección, colocación, color, matices, timbre, registro y melodía. ✓ Superación de tensiones psicofísicas para permitir la vibración y emisión del sonido a través de la implementación de ejercicios fono - respiratorios adecuados.
Profundizar la conciencia corporal a través de un entrenamiento perceptivo vocal en función de un repertorio específico, desde un abordaje interpretativo singular.	✓ Uso y afianzamiento de estrategias vocales mediante el entrenamiento propioceptivo corporal. ✓ Aplicación de técnicas de exploración en la búsqueda de distintas tímbricas, según la intencionalidad interpretativa, orientado a la experimentación creativa. ✓ Identificación de las vinculaciones entre la palabra hablada y la palabra cantada presentes en la música popular. ✓ Implementación de distintos recursos vocales en la búsqueda de una emisión vocal con identidad individual y grupal a partir de la exploración y experimentación. ✓ Incorporación de la improvisación vocal como recurso para la creación musical.
Comprender el canto como una manifestación de subjetividades propias y grupales perteneciente a un contexto sociocultural.	✓ Comprensión del canto como una praxis social intersubjetiva potencialmente emancipadora. ✓ Reflexión acerca del uso del lenguaje y los recursos interpretativos que relacionados a la voz cantada resulten relevantes. ✓ Análisis de las características y componentes estilísticos de los diversos cantos de Latinoamérica.

	✓ Expresión de una poética individual y colectiva del canto vinculado a la propia experiencia fonorespiratoria y al reconocimiento de la construcción del recorrido sociohistórico y subjetivo de los estudiantes. ✓ Utilización de recursos adecuados que propicien el desarrollo de la autoestima y la confianza vocal y corporal, fortaleciendo el respeto por los tiempos y procesos individuales. ✓ Construcción de dispositivos didácticos que fomenten el respeto por la expresión vocal propia y del otro.
Abordar los cantos grupales pertenecientes al repertorio latinoamericano popular y académico.	✓ Identificación de diversos modos del habla que implican usos vocales complejos donde la acentuación y las formas de fonación cumplen un rol fundamental en los cantos de Latinoamérica, a través de la exploración. ✓ Ejecución y abordaje del canto grupal a partir de variados estilos musicales. ✓ Identificación de características estilísticas musicales y vocales de distintos cantos. ✓ Uso de la palabra hablada y cantada sobre formas tímbricas y rítmicas específicas del repertorio latinoamericano.

LENGUAJE MUSICAL

Este espacio adopta la dinámica de taller y continúa el trabajo con los elementos de la música. Tiende al afianzamiento de la lectoescritura entendida como herramienta para el registro, creación y reproducción de ideas musicales propias y de otros, y a cerrar procesos de interpretación, realización, composición, escucha y análisis trabajados desde primer año, que resulten de insumos para la integración de saberes con otros espacios de la formación específica.

SABERES LENGUAJE MUSICAL 4° Año del Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Organizar los elementos de la música en producciones de creación colectiva, con mayor justeza en la ejecución y en la coordinación grupal.	✓ Fluidez y complejidad mayor en la ejecución rítmica, a dos y más vías, en forma individual y colectiva. ✓ Mejoramiento de la afinación en la entonación de melodías a partir de un repertorio de músicas cercanas a los estudiantes. ✓ Afianzamiento y profundización en la ejecución polifónica dentro de producciones grupales actualizadas. ✓ Reconocimiento de los modos de organización musical en contextos estéticos diversos.
Elaborar secuencias armónicas, con especial atención en sus funciones y lógicas de conducción según la intencionalidad musical.	✓ Construcción de acordes en relación a melodías propias y de otros. ✓ Realización de secuencias armónicas para su aplicación como acompañamiento, acorde a su contexto e intencionalidad. ✓ Reconocimiento auditivo de módulos armónicos, sus funciones y sentido dentro de un contexto musical.
Realizar composiciones con mayor grado de creatividad y soltura.	✓ Introducción a distintas técnicas de composición usuales en diferentes músicas de origen popular. ✓ Aplicación de criterios compositivos en la realización de producciones propias.

Utilizar códigos de escritura musical con mayor fluidez y complejidad.	✓ Apreciación de partituras de distintas épocas para poner en discusión y diálogo los distintos criterios de grafías. ✓ Decodificación de grafías para el registro y reproducción de ideas musicales propias y de sus pares. ✓ Profundización de la lectoescritura musical tradicional basado en un repertorio de músicas cercanas a los estudiantes.
Comprender la composición musical en relación con sus contextos de producción (social, cultural, económico, etc).	✓ Resignificación de prácticas de realización musical dentro del contexto de los jóvenes. ✓ Análisis de obras musicales en relación con sus contextos de producción. ✓ Comprensión de las características de las diferentes músicas en relación con sus funciones sociales. ✓ Audición y análisis comparativo de diferentes autores, compositores e intérpretes de música latinoamericana en torno a sus particulares modos de producción, ya sean por sus maneras tradicionales y/o de rupturas. ✓ Aplicación de distintos parámetros compositivos estéticos en producciones musicales.
Elaborar criterios personales de juicio crítico a través del análisis de obras musicales de diferentes estilos y contextos.	✓ Explicitación de criterios de juicio crítico en análisis sobre producciones de referentes. ✓ Expresión de opiniones sobre las producciones propias y de los pares. ✓ Utilización de vocabulario específico en las diferentes alocuciones sobre producciones musicales.

ARMONÍA PRÁCTICA Y ARREGLOS

Este espacio adopta la dinámica de taller. Promociona la adquisición y desarrollo de procedimientos compositivos que puedan aplicarse a la elaboración de materiales musicales en la concreción de proyectos sonoros. Favorece el uso de diversas estrategias a partir de la escucha, la exploración y el análisis para obtener herramientas que propicien la construcción de acordes y combinación de secuencias armónicas, la función en su contexto, la variación de ritmos y melodías, el cambio y fusión de estilos de modo que los estudiantes puedan proponer versiones diversas de producciones propias y de otros.

SABERES ARMONÍA PRÁCTICA Y ARREGLOS 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Utilizar herramientas y procedimientos compositivos de distintos géneros de la música popular para abordar diversos modos de elaboración del material musical.	✓ Utilización de herramientas compositivas mediante acuerdos, modificaciones, apropiaciones y variaciones de ideas propias. ✓ Conocimiento y aplicación de técnicas específicas de composición dentro de producciones contextualizadas y con sentido. ✓ Empleo de la capacidad de improvisación como situación para generar nuevas ideas musicales y como parte de un momento en el proceso de composición en tiempo real. ✓ Concreción de distintos materiales sonoros a través de la exploración, el debate de ideas y el consenso. ✓ Ejecución de secuencias armónicas a partir del material disponible, acústicos y/o digitales, dentro del contexto de una producción musical. ✓ Aplicación de distintos procesos de exploración armónicos en función de la intención estética musical deseada. ✓ Realización de pequeñas composiciones y arreglos musicales a partir de ideas propias y grupales.
Analizar y evaluar reflexivamente los procedimientos utilizados, mecanismos, herramientas, procesos, participación y consenso de ideas en la realización de las producciones.	✓ Argumentación sobre la selección y propuestas musicales que se hacen desde lo individual y grupal. ✓ Elaboración de las producciones musicales con un desempeño activo y participativo.
Articular aspectos armónicos con otros espacios del trayecto formativo para garantizar la recuperación e integración de saberes.	✓ Análisis del desarrollo armónico de distintos géneros musicales atendiendo al marco cultural de referencia, tiempo histórico, sociedad a la que pertenecen y tecnologías disponibles en ese momento. ✓ Adaptación a las posibilidades técnicas sonoras de los instrumentos en la medida que el desarrollo compositivo lo requiera y viceversa. ✓ Aplicación de conceptos y vocabulario específico del lenguaje musical en función a las técnicas de composición y arreglos.

Reconocer el rol del compositor y arreglador musical como trabajadores en el campo artístico y productores de patrimonio cultural desde su participación activa y responsable.	✓ Conocimiento de marcos legales y derechos que amparan la figura del compositor y su obra. ✓ Reconocimiento y valoración del compositor en su función de expresar maneras subjetivas de decir y hacer favoreciendo manifestaciones de diversos estilos. ✓ Identificación del intérprete musical en su rol activo como arreglador, quien resignifica la obra y aporta en la construcción de manifestaciones musicales con sentido.

PRODUCCIÓN MUSICAL

Este espacio adopta la dinámica de taller y pretende ahondar en las habilidades y capacidades adquiridas por los estudiantes en los otros espacios de la especialidad, para integrarlas en producciones colectivas.

Propende a la continuidad y profundización en la utilización de procedimientos técnicos y compositivos, en diversas alternativas de producción, para ser aplicados a la acción interpretativa, con instancias de conocimiento, comprensión y realización y a la diversificación de alternativas de producción.

Propicia la intensificación del dominio de aspectos técnicos de la ejecución de los instrumentos para utilizarlos en realizaciones musicales de carácter grupal y colectivo. Continúa el desarrollo de la capacidad de hacer música mediante el uso de fuentes sonoras disponibles.

SABERES PRODUCCIÓN MUSICAL 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Ejecutar y escuchar, con desempeño de diversos roles, lo que tocan los otros en simultáneo a la propia ejecución.	✓ Prácticas de ejecuciones individuales y grupales con diferentes organizaciones: por familia de instrumentos, por instrumento, de voces, voces e instrumentos, etc. ✓ Experimentación con diferentes ensambles, utilizando distintas combinaciones de los instrumentos disponibles. ✓ Afianzamiento en la ejecución de uno o más instrumentos. ✓ Asunción de distintos roles en la ejecución grupal como ejecutante, director, arreglador y compositor con una actitud activa y transformadora.

Aplicar diferentes timbres a las producciones según los estilos y la intencionalidad expresiva.	✓ Comprensión de las particularidades de los diferentes estilos musicales populares: ritmos, giros melódicos, estructuras armónicas, etc ✓ Experimentación de timbres vocales, instrumentales y con fuentes sonoras de origen digital acorde a la intencionalidad expresiva y estilística de las obras abordadas. ✓ Análisis y aplicación de timbres según estilos e intencionalidades expresivas. ✓ Propuestas de innovaciones y adecuaciones tímbricas aplicadas a producciones propias y de otros.
Proponer soluciones, adecuaciones y aportes a la creación y a la concertación en la ejecución grupal.	✓ Reconocimiento exploratorio de diferentes modos de tocar y agrupaciones en la concertación grupal. ✓ Transposición de partes a diferentes instrumentos y voces. ✓ Creación de acompañamientos vocales e instrumentales en producciones del repertorio cercano y lejano a los estudiantes. ✓ Improvisación de partes como interludios y secciones instrumentales. ✓ Incorporación de técnicas de interpretación, de estudio de partituras, de ensayo, de dirección, de arreglo, de concreción de proyectos sonoros. ✓ Selección y organización de un repertorio para la realización de una presentación en público. ✓ Coordinación y organización grupal para la concreción de un proyecto artístico musical en articulación con las producciones abordadas en el espacio.
Componer música a partir de las fuentes sonoras disponibles.	✓ Utilización del ensayo y el error como fuente de distintos materiales musicales e insumos para nuevas ideas compositivas. ✓ Realización de ideas musicales propias y de otros, con diferentes fuentes sonoras, a partir de la experimentación y organización de diversos materiales sonoros. ✓ Transmisión de ideas musicales propias y de otros utilizando la oralidad, como la imitación y repetición, y la escritura, ya sea convencional o en soporte tecnológico. ✓ Propuestas, comunicación, ejecución e interpretación de arreglos musicales propios y de otros, atendiendo a la intencionalidad estética y comunicativa.

SOPORTES TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN MUSICAL

Este espacio tiene dinámica de taller y pretende promover instancias para experimentar, reconocer, identificar e incorporar recursos tecnológicos disponibles para la ejecución de música en diferentes ambientes. La relación de la música con la tecnología es casi indisoluble y se hace necesario conocer y ser capaz de usar correctamente diferentes dispositivos y herramientas, tanto en conciertos en vivo como para el registro grabado de producciones musicales.

Al transitar este espacio los estudiantes podrán diseñar, instalar, evaluar y supervisar la operación de sistemas de audio para amplificar grupos musicales y también poder sonorizar eventos, logrando que la recepción del sonido sea clara y apropiada según las dimensiones y características de la sala y de la audiencia, mediante el uso de tecnologías analógicas y digitales.

SABERES SOPORTES TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN MUSICAL 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer el fenómeno sonoro en sus diferentes aspectos, para aplicarlo a la operación de sonido de grupos musicales en diferentes ambientes.	✓ Reconocimiento exploratorio de fuentes sonoras, para observar el comportamiento del sonido en diferentes ambientes. ✓ Conceptualización de las experiencias sonoras realizadas con énfasis en la tecnología utilizada y su técnica. ✓ Estudio físico del sonido para comprender el ajuste de parámetros en equipos de audio.
Conocer aspectos de la acústica y la psicoacústica para aplicarlos al acondicionamiento acústico de ambientes según intención artística.	✓ Comprensión de conceptos básicos de acústica fisiológica y psicoacústica para aplicarlos en la manipulación de herramientas de audio analógicas y digitales. ✓ Prácticas de operación de sonido para ejecución musical y para eventos, a partir de la acústica y la psicoacústica, en relación con intencionalidades artísticas.
Planificar, instalar y operar equipos de amplificación para crear el universo sonoro de espectáculos de acuerdo con las variables psicológicas y semióticas del sonido.	✓ Instalación y utilización de dispositivos y sistemas de audio para diferentes eventos públicos y ejecución de grupos musicales. ✓ Operación y mezcla de sonido en vivo en diferentes ambientes. ✓ Conocimientos teóricos y prácticos para la operación, mezcla, ambientación sonora, etc.
Ejecutar proyectos de grabación de ejecuciones en vivo y en estudio.	✓ Reconocimiento y aplicación de técnicas de grabación, edición, mezcla y mastering para producciones discográficas, informática musical, videos, etc. ✓ Utilización de herramientas digitales de audio. ✓ Implementación de criterios de trabajo para lograr calidad sonora del producto.

Comprender las implicancias del uso de las tecnologías como herramientas disponibles al alcance de todos y su aporte al desarrollo de la música.	✓ Comprensión de la función de la música y los efectos sonoros en el discurso audiovisual y en diversas manifestaciones artísticas interdisciplinarias. ✓ Reconocimiento del uso y manejo crítico de herramientas tecnológicas al servicio de la realización artística individual y grupal. ✓ Utilización de herramientas tecnológicas en la producción musical, favoreciendo actitudes críticas y responsables para la incorporación y articulación de saberes de los diferentes espacios.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN MÚSICA

Este espacio es parte de una primera instancia formativa de acercamiento al campo laboral disciplinar. Está conformado por estrategias y actividades para ser realizadas dentro y fuera de la institución escolar, cuyo propósito es ampliar e integrar conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo, a fin de iniciar la formación de los estudiantes en los saberes relativos a los aspectos involucrados en el desempeño laboral del campo artístico musical.

Guarda relación y se completa con las Prácticas Profesionalizantes del año siguiente, por lo que en esta primera etapa busca relacionar a los estudiantes con el panorama laboral disciplinar, los marcos legales que involucran la producción y difusión musical en vivo y grabada, los agentes que intervienen en los procesos de producción y difusión de la música, el reconocimiento de los derechos y legislaciones vigentes respecto del ejercicio de la profesión y la propiedad intelectual sobre las obras, para vincularlas con los distintos ámbitos productivos, reflexionar sobre su constitución histórica y actual, y el lugar que los estudiantes pueden ocupar y transformar.

Para el conocimiento del ejercicio profesional es fundamental la programación de visitas a ensayos de agrupaciones gubernamentales (orquestas sinfónicas de la provincia, de tango municipal, de guitarras popular, etc.) e independientes, perteneciente a teatros públicos y privados, centros culturales, salas de grabaciones, estudios de televisión, radios o salas de operaciones de sonido.

Propicia la gestión de proyectos musicales propios o de otros, mediante el uso de estrategias para generar muestras, recitales, conciertos, proyecciones e instalaciones sonoras, como así también la participación en roles organizativos o de apoyo a los proyectos de los alumnos de 5° año. Asimismo, impulsa la conformación de bandas musicales de la institución y agrupaciones dedicadas a la organización de seminarios, charlas debate y conferencias de referentes del ámbito musical de la comunidad a la que pertenecen, para potenciar un tránsito formativo que les permita acercarse, indagar, problematizar y profundizar los conocimientos específicos necesarios de la práctica musical como una forma de trabajo.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN MÚSICA 4 Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer los marcos legales y agentes que intervienen en los procesos de producción y difusión musicales nacionales y provinciales.	✓ Identificación de los organismos que legislan a nivel nacional como son AADI (Asociación Argentina de Intérpretes) CAPIF (Cámara Argentina de Productores de Fonogramas y Videogramas) para la comprensión de su funcionamiento y finalidad. ✓ Conocimiento de las actuales problemáticas y debates acerca de la transmisión y difusión de músicas a través de redes digitales, como radios on line, y su relación con las entidades legislativas. ✓ Discusión sobre los aportes, beneficios y desventajas que representa el uso y alcance de los medios digitales. ✓ Conocimiento acerca de la creación del Instituto Nacional de la Música como principal órgano de fomento de la Ley Nacional de la Música, atendiendo a lo que establece en relación a la música en vivo, la producción de música grabada, la formación integral del músico, la difusión y su promoción cultural y social. ✓ Participación en foros impulsados por organismos regionales y provinciales que amparan la actividad musical: Asociación de Músicos de Mendoza, Movimiento Independiente de Músicos Mendocinos (MIMM). ✓ Reconocimiento del rol del músico en su trabajo como intérprete, autor y/o productor para comprender su aporte en la sociedad, quien resignifica e imprime criterios artístico-culturales desde su obra. ✓ Conocimiento, problematización y profundización de cuestiones inherentes al mundo del trabajo musical mediante la organización de charlas, debates, conferencias, seminarios de hacedores musicales o especialistas en música. ✓ Programación de visitas y acceso a salas y teatros públicos y privados, entidades relacionadas con la actividad musical como productoras musicales, centros culturales u otros, así como a la expectación de ensayos y procesos de producción y gestión musical para familiarizar a los jóvenes con el ejercicio artístico profesional.
Identificar áreas de organización inherentes a la gestión de la producción musical para materializar y resolver aspectos artísticos y estrategias comunicativas.	✓ Selección de una producción musical propia o, en articulación con otros espacios curriculares, del mismo grupo o de otros grupos de distintos años para llevar adelante un proyecto artístico y todo lo que concierne a su gestión: festival, muestra, concierto, presentación en vivo de un CD, proyecto interdisciplinar, etc. ✓ Reconocimiento de las instancias de producción necesarias para la concreción de un proyecto musical propio o de otros.

	✓ Diseño de criterios de acción para la elaboración de productos comunicacionales en función de las demandas de la producción musical. ✓ Reconocimiento de diversos desempeños necesarios en tareas grupales, necesarias para gestionar un proyecto de producción musical. ✓ Participación autónoma y responsable en comisiones de trabajo para la elaboración y concreción de la producción y gestión musical. ✓ Implementación de una estrategia de marketing socio cultural. ✓ Reconocimiento y diseño de canales de comunicación formales e informales. ✓ Resolución de problemas de la gestión musical utilizando distintas vías institucionales (públicas, privadas, autogestionadas u otros). ✓ Promoción y difusión del proyecto musical elegido para llevar adelante, mediante estrategias comunicativas acordes a la intencionalidad (volantes, folletos, afiches, mailing, flyer, etc.). ✓ Redacción de notas periodísticas para la promoción del espectáculo. ✓ Elaboración de listado de necesidades y presupuesto. ✓ Búsqueda de recursos materiales y financiamiento para la elaboración de la producción final. ✓ Organización del uso del tiempo y la ejecución de tareas de producción en función de las metas planteadas para la concreción del proyecto.
Elaborar una producción integradora de los componentes musicales explorados, dirigida a la presentación ante el público de la misma o de la producción de otros.	✓ Concreción del proyecto artístico musical a partir del cumplimiento de tareas en función de las pautas acordadas colectivamente y la organización del uso del tiempo. ✓ Cumplimiento de los roles asumidos con responsabilidad y respeto hacia los acuerdos pautados durante la preparación. ✓ Participación desde los distintos roles y ayuda para la presentación del proyecto artístico musical, propio o de otros, ante la comunidad escolar o barrial.
Evaluar el proceso vivenciado y los resultados obtenidos.	✓ Reconocimiento de las partes constitutivas de la producción musical, sus etapas y necesidades específicas para transferir con autonomía en proyectos propios. ✓ Identificación del propio proceso, los roles asumidos, los acuerdos, la forma de resolver las dificultades planteadas, los aciertos y debilidades de la propuesta llevada a cabo. ✓ Conceptualización del proceso de trabajo, el producto obtenido y la recepción del público. ✓ Verbalización y argumentación de ideas y puntos de vista utilizando el vocabulario específico del campo de la música. ✓ Análisis del impacto producido en los espectadores y/o en el contexto a través de encuestas al público, documentación en video u otros.

5° AÑO

PRODUCCIÓN MUSICAL

Este espacio propicia los medios necesarios para afianzar el dominio de aspectos técnicos e interpretativos en la ejecución instrumental y vocal para ser aplicados a realizaciones musicales de carácter grupal y colectivo. Asimismo, es fundamental abordar aspectos específicos que tengan que ver con la resolución de problemáticas referidas a la ejecución en vivo.

Pretende integrar saberes de otros espacios curriculares favoreciendo el desarrollo de ciertas habilidades y situaciones, en donde la producción musical forma parte central de un proyecto artístico musical.

Profundiza la experimentación con los componentes, herramientas, procedimientos musicales y las decisiones estéticas asumidas, de manera que permita a los estudiantes materializar su particular manera de ver y de relacionarse con la propia realidad del grupo, contribuyendo al dominio de capacidades estético-musicales con creciente grado de autonomía.

SABERES PRODUCCIÓN MUSICAL 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Ejecutar y escuchar lo que tocan los otros en simultáneo, en el marco de una realización en vivo.	✓ Afianzamiento de las prácticas de ejecución grupal con diferentes instrumentos y la voz, de músicas cercanas y lejanas a los jóvenes ✓ Experimentación con diferentes ensambles, dúos, tríos, cuartetos, agrupaciones camarísticas y ensambles masivos según las intencionalidades musicales. ✓ Asunción de distintos roles en la ejecución grupal como ejecutante, director, arreglador y compositor con una actitud activa y transformadora. ✓ Selección, análisis y organización de un repertorio para la realización de una presentación en público, que responda a las afinidades del grupo, de contexto e intencionalidades musicales. ✓ Coordinación y organización grupal para la concreción de un proyecto artístico musical en articulación con las producciones abordadas.
Aplicar diferentes timbres a las producciones según los estilos y la intencionalidad expresiva.	✓ Reconocimiento y exploración de timbres vocales, instrumentales y con fuentes sonoras de origen digital. ✓ Análisis y aplicación de timbres según estilos e intencionalidades expresivas.

	✓ Propuestas de innovaciones y adecuaciones tímbricas a distintos formatos donde la música cumpla un papel funcional e integrador junto a otras disciplinas: incidental, en un video, en función de la danza o una coreografía en especial, etc.
Explorar y seleccionar opciones de interpretación de partituras y propuestas musicales preexistentes.	✓ Búsqueda y selección de obras y partituras que respondan a las inquietudes y motivaciones de los jóvenes y adolescentes. ✓ Ejecución de sencillos estándares, de músicas populares y de jazz, que familiaricen a los estudiantes en la ejecución de músicas con formas preestablecidas. ✓ Prácticas y ejercicios de adecuación de obras a diferentes estilos.
Componer música a partir de las fuentes sonoras disponibles.	✓ Utilización del ensayo y el error como fuente de distintos materiales musicales e insumos para nuevas ideas compositivas. ✓ Realización de ideas musicales propias y de otros, con diferentes fuentes sonoras, a partir de la experimentación y organización de diversos materiales sonoros. ✓ Transmisión de ideas musicales propias y de otros utilizando la oralidad, como la imitación y repetición, y la escritura, ya sea convencional o en soporte tecnológico. ✓ Interpretación de arreglos musicales propios y de otros teniendo en cuenta la intencionalidad estético - expresiva de la producción. ✓ Resolución de problemáticas y toma de decisiones en aspectos compositivos y estético musicales teniendo en cuenta ideas y puntos de vista grupales. ✓ Reflexión y comprensión de los distintos modos de organización y contexto de las obras ejecutadas de manera que enriquezcan la realización.

PRODUCCIÓN MUSICAL CON NUEVAS TECNOLOGÍAS

Este espacio adopta la dinámica de taller y apunta a la adquisición y manejo de técnicas, herramientas y procesos específicos intervinientes en la producción musical de audio digital, mediante la experimentación, aplicación, concreción y el posterior análisis de las distintas manifestaciones musicales, propias y de otros, en relación con las significaciones socioculturales actuales.

SABERES PRODUCCIÓN MUSICAL CON NUEVAS TECNOLOGÍAS 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer las herramientas y procesos relacionados al audio digital que intervienen en la producción musical actual.	✓ Identificación de elementos de la acústica arquitectónica y análisis sobre su influencia en el hecho sonoro musical mediante la experimentación del comportamiento del sonido en diversos ámbitos y recintos. ✓ Utilización de elementos tecnológicos incorporados al menú de herramientas disponibles para producir música en cualquiera de sus fases: desde la creación de una partitura hasta una grabación multicanal en estudio, atendiendo los propósitos grupales, contexto y posibilidades. ✓ Caracterización de las etapas de una producción discográfica: preproducción, producción y postproducción, mediante la organización de diversas acciones y pasos, aplicados a proyectos musicales propios y/o de otros
Producir manifestaciones musicales digitales que favorezcan la expresión de subjetividades y modos de comprender la realidad.	✓ Selección y experimentación de diversos modos de organización compositivos a partir de la exploración de distintos materiales digitales y a través de manejo de programas informáticos como el Audacity y otros. ✓ Conocimiento de los elementos que componen un estudio de grabación y los componentes de un sistema de sonido en vivo mediante visitas a salas y estudios de grabación profesionales. ✓ Utilización de herramientas y procesos comunes en una grabación de audio digital (ecualización, reverberación y compresión) en la confección de un proyecto sencillo perteneciente a la institución o la comunidad. ✓ Realización de experiencias de grabación en entorno MIDI, haciendo uso de sintetizadores de sonido virtual y editor de partituras disponibles. ✓ Reconocimiento y experimentación de las etapas de mezcla y masterización de audio a partir de diversos materiales disponibles en internet.

Analizar manifestaciones artísticas digitales locales, nacionales y latinoamericanas favoreciendo la reflexión sobre su implicancia en las músicas actuales, sus prácticas y funciones sociales.	✓ Reflexión acerca de los diferentes ámbitos de producción digital y su implicancia en la generación de distintos circuitos de circulación y recepción de las realizaciones propias y de referentes latinoamericanos. ✓ Análisis de los distintos perfiles estéticos utilizados en grabaciones profesionales, cercanas y lejanas al entorno. ✓ Reconocimiento y comprensión del rol del trabajador en la producción digital como parte fundamental en una grabación musical, que aporta, decodifica e imprime criterios artísticos. ✓ Análisis histórico-evolutivo de la influencia de la tecnología en los lenguajes musicales populares (rock, jazz, electrónica, etc.) del siglo XX.

PRÁCTICA ESCÉNICA PARA MÚSICOS

Este espacio adopta la dinámica de taller y pretende ofrecer herramientas para la resolución de dificultades en situación de exposición ante otros, que ayuden a superar limitaciones emotivo-corporales en la ejecución instrumental y/o vocal.

Busca practicar y comprender las formas en que la música se presenta ante otros, las necesidades propias a cada situación en la que interviene un público determinado, sea en vivo o mediante la transmisión por medios masivos de comunicación, como las cuestiones que involucran el manejo de la energía propia, técnicas corporales, del movimiento y puesta en escena.

SABERES PRÁCTICA ESCÉNICA PARA MÚSICOS 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Articular el registro del cuerpo con el trabajo de la voz.	✓ Aplicación de técnicas de respiración y relajación afianzando su registro corporal. ✓ Exploración del cuerpo: los gestos, la voz y la palabra y del movimiento y sus variables: espacio, tiempo y energía. ✓ Utilización de recursos vocales, distintos volúmenes, tonalidades y posibilidades de articulación en dinámicas exploratorias, trabajos grupales y de roles. ✓ Reconocimiento y valoración de las propias posibilidades expresivas y las de los otros, aceptando la diversidad. ✓ Interacción grupal en situaciones lúdico-dramáticas con disponibilidad corporal y atención orgánica.

Utilizar habilidades imaginativas a través del entrenamiento expresivo que profundice la conciencia corporal a través del entrenamiento expresivo.	✓ Aplicación de dinámicas de relajación y entrenamiento corporal y vocal. ✓ Reconocimiento práctico y ejecutivo de conductas, reflejos, acción-reacción, estímulo-respuesta, ritmo, pausa, escucha, asociación-disociación, flexibilidad, concentración, organicidad y estado de alerta mental y corporal a través de la ejercitación continua y sistemática. ✓ Internalización de las capacidades lúdico expresivas en situaciones de experimentación a través del entrenamiento. ✓ Aplicación de técnicas de autoexploración y expresión de ideas, sensaciones y sentimientos. ✓ Aplicación de juegos de desinhibición, creación, interacción con el espacio, los objetos y sus compañeros. ✓ Incorporación de técnicas adecuadas que fomenten la espontaneidad, la intuición y la creatividad.
Realizar improvisaciones individuales y colectivas a partir de distintos estímulos, procedimientos e interacciones con el espacio, con los objetos y con sus compañeros.	✓ Utilización del imprevisto y la espontaneidad como recurso. ✓ Integración del juego y la simulación dentro de diversas propuestas. ✓ Adquisición de destrezas en el manejo de temas y situaciones a partir de sus propios intereses. ✓ Reconocimiento y utilización de recursos de improvisación como herramienta de trabajo, entrenamiento creativo y comunicación intergrupal. ✓ Improvisación teatral como vehículo y herramientas de problemáticas escénicas emergentes.
Incorporar los elementos de la construcción escénica (vestuario, maquillaje, escenografía, utilería, sonido, iluminación, movimientos, texto y dispositivos tecnológicos) con creciente apropiación simbólica.	✓ Exploración de las posibilidades simbólicas de los elementos en dramatizaciones. ✓ Identificación de los elementos y su carga semántica. ✓ Utilización de los elementos escénicos en producciones teatrales, con apropiación simbólica, y creciente sentido y pertinencia. ✓ Apropiación del espacio mediante el juego simbólico de transformación del espacio real y el uso del espacio de modos no convencionales. ✓ Apreciación de las producciones realizadas identificando los elementos y su carga semántica e interpretando los sentidos elaborados.
Representar ante público las producciones artísticas elaboradas.	✓ Organización del uso del tiempo y la ejecución de tareas en función de la representación ante el público. ✓ Apropiación de pautas colectivas con respeto por la convención teatral y la ficción construida. ✓ Cumplimiento del rol asumido con responsabilidad y respeto hacia los acuerdos pautados.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN MÚSICA

Este espacio articula con las Prácticas Profesionalizantes del año anterior y constituye la instancia formativa de acercamiento directo al campo laboral disciplinar. Los estudiantes aplicarán los saberes contruidos para la realización de un proyecto musical propio y/o prácticas programadas en distintas instituciones musicales del medio.

En esta etapa se propician los espacios y medios necesarios para generar y poner en marcha proyectos de distinta índole: recitales, conciertos solidarios, musicales, festivales a beneficio, proyecciones, instalaciones sonoras, muestras interactivas, facilitando la conformación de un circuito donde la ejecución musical, la puesta en escena, las formas de difusión y las condiciones de producción se interrelacionan. Consolida el uso de herramientas para gestionar y realizar una presentación en vivo; aplicar, ampliar e integrar conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo y familiarizar a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional.

Asimismo, es imprescindible la ampliación de tal recorrido formativo con la realización de prácticas que permitan vincular a los estudiantes con el campo disciplinar laboral, promoviendo su acceso a distintos lugares pertenecientes al ámbito artístico musical, para comprender su funcionamiento, el modo en que se adecuan a las legislaciones vigentes y las estrategias que implementan para resolver las necesidades inherentes al ejercicio de su actividad.

Es fundamental que la institución escolar coordine junto con el docente a cargo del espacio estas actividades, manteniendo una comunicación fluida con otros organismos implicados y favoreciendo las condiciones para que los adolescentes y jóvenes transiten este recorrido como sujetos activos y transformadores.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN MÚSICA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Realizar producciones musicales colectivas con intencionalidad metafórica, simbólica, poética, ficcional y comunicativa.	✓ Reconocimiento de las partes constitutivas de la producción musical, sus etapas y necesidades específicas para transferir con autonomía en proyectos propios. ✓ Identificación de las etapas constitutivas (preparación, organización, definición de los distintos modos de intervención, producción, presentación, análisis de la producción y evaluación del proyecto). ✓ Formulación de objetivos, metas, actividades y tareas en función del proyecto artístico y la necesidad evidenciada para difundir la producción musical. ✓ Exploración y selección de obras, propias y de otros autores, para armar un posible repertorio.

	✓ Muestreo de intencionalidades en cuanto a géneros y estilos musicales a abordar y selección consensuada de las que más se ajustan a sus intereses. ✓ Aplicación de procedimientos compositivos y de creación colectiva para la elaboración de repertorio de concierto. ✓ Organización de ensayos de ensambles vocales e instrumentales y desarrollo de estrategias para armado de repertorio. ✓ Diseño y realización de: espacio escenográfico o dispositivo escénico, vestuario, utilería, maquillaje, musicalización y sonorización, planta de iluminación. ✓ Revisión, reformulación y ajuste de los sentidos elaborados mediante el ensayo. ✓ Resolución de problemas de la producción musical aplicando estrategias y saberes contruidos. ✓ Búsqueda de recursos y análisis de costos, subsidios y becas en función de proyectos colectivos para la obtención de beneficios. ✓ Análisis de las posibilidades de producción de micro-emprendimientos destinados a la concreción del hecho artístico. ✓ Interpretación de las lógicas del consumo de los bienes culturales y las estrategias de difusión en función de los objetivos propuestos.
Diseñar una presentación ante público del proyecto musical propio elaborado en una instancia de producción integradora de los componentes musicales explorados.	✓ Concreción del proyecto musical propio a partir del cumplimiento de tareas en función de las pautas acordadas colectivamente y la organización del uso del tiempo. ✓ Cumplimiento de los roles asumidos con responsabilidad y respeto hacia los acuerdos pautados durante la preparación. ✓ Presentación del proyecto musical a la comunidad.
Realizar prácticas dentro del campo disciplinar laboral para comprender su funcionamiento, problematizar y resolver cuestiones inherentes al ejercicio de su actividad.	✓ Vinculación con distintos ámbitos productivos musicales de realización en vivo. ✓ Realización de prácticas específicas y diversas en organismos donde se desarrollen proyectos musicales, gubernamentales e independientes, provinciales y municipales. ✓ Reconocimiento, problematización y cuestionamiento del mundo productivo en el cual están inmersos y al cual se incorporarán en breve accediendo a heterogéneas experiencias y utilizando variadas estrategias para resolver aspectos relacionadas con el ámbito laboral musical.

Evaluar el proceso vivenciado y los resultados obtenidos.	✓ Identificación del propio proceso, los roles asumidos, los acuerdos, la forma de resolver las dificultades planteadas, los aciertos y debilidades de la propuesta llevada a cabo. ✓ Conceptualización del proceso de trabajo, el producto obtenido y la recepción del público. ✓ Verbalización y argumentación de ideas y puntos de vista utilizando el vocabulario específico del campo de la música. ✓ Análisis del impacto producido en los espectadores y/o en el contexto (encuestas al público, documentación en video u otros).

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO EN EL BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD

Este espacio tiene formato taller y busca desarrollar una formación integral en el estudiante del Bachiller con especialidad, para incorporar saberes específicos de otra disciplina/lenguaje artístico, diferente al lenguaje optado por la titulación. Actualmente el Arte tiene una mirada integradora, por tal razón es necesario que el estudiante transite experiencias de producción, apreciación y contextualización diferentes a las del lenguaje que ha estado transitando.

El Lenguaje Artístico Complementario en el Bachiller en Música con especialidad puede ser: Artes Visuales, Teatro, Artes Audiovisuales, Danza o Diseño.

EL DESARROLLO DE ESTOS LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS SE ENCUENTRA EN UN APARTADO ESPECIAL.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD

El Bachiller en Teatro con Especialidad, en sus dos titulaciones, supone una formación integral con énfasis en Teatro. Se organiza en torno a un conjunto de espacios comunes, conformados por saberes nodales del campo teatral. Estos ponen el énfasis en la especificidad del lenguaje y su contextualización, la producción y la vinculación con las nuevas tecnologías. Además, cada bachiller incorpora espacios diferenciados que le imprimen identidad y sentido a su propuesta. Los saberes de cada perfil están configurados en torno al desarrollo de capacidades que posibiliten la futura inserción en espacios de producción artística de la comunidad y/o la consecución de estudios superiores.

En la práctica, todos los espacios curriculares deberán articularse para propiciar la apropiación de saberes con un sentido integrador. De este modo el perfil completa la propuesta de enseñanza y delimita el campo en el que deberán organizarse las prácticas profesionalizantes para garantizar el reconocimiento y vinculación con el contexto, la adecuación al nivel y un creciente grado de autonomía en los estudiantes.

Desde los saberes específicos se promueve la participación del estudiante en proyectos teatrales, su realización, análisis y gestión en escenarios convencionales y no convencionales, en intervenciones urbanas y rurales que propongan modos diferentes de interactuar con el espectador; la labor actoral y teatral en diversos roles, en teatros públicos y privados, productoras de cine, TV, radios, centros culturales, organizaciones sociales, cooperativas, comerciales; y su intervención activa en el ámbito socio-cultural. Se propone, además, investigar los modos de producción de sentido que intervienen en las diferentes tendencias dramáticas y escénicas del espectáculo, entendidos no sólo como resultado de la combinación de prácticas artísticas diversas que coinciden en la representación, sino también como fenómeno contextualizado e historizado en relación con las condiciones de producción. Para ello busca:

- ✓ Estimular saberes vinculados a las prácticas teatrales colectivas, favoreciendo las pertenecientes al universo cultural de nuestro país y de Latinoamérica en un contexto global, promoviendo la apropiación de significados y valores culturales.

- ✓ Integrar el conocimiento y puesta en acto de las principales concepciones del teatro contemporáneo de carácter popular, reivindicando la creación colectiva en la construcción de producciones desde diversas

estéticas teatrales que pongan en diálogo y tensión formas tradicionales e innovadoras.

La producción y la investigación a través de la experimentación son centrales en la identidad de la Secundaria con Especialidad en Teatro. Se propician prácticas de creación, realización, interpretación y resoluciones grupales, procesos en los cuales el intercambio de roles, la cooperación entre los estudiantes y la proyección conjunta guiarán lo aprendizajes.

Los saberes se configuran en torno a la comprensión del lenguaje teatral y de disciplinas/técnicas específicas del campo teatral y sus modos de construir sentido a través de la producción, la contextualización socio-histórica y la incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos de creación y difusión.

Saberes fundamentales de la formación específica:

- ✓ **En relación con el lenguaje teatral:** se promueve la exploración consciente del propio cuerpo, de la voz y de los elementos de la estructura dramática a través de la acción teatral como herramienta fundamental, tendiendo a la construcción de procesos creativos. Se pretende la paulatina identificación del estudiante como actor que opera técnica y expresivamente desde su singularidad y capacidad para hacer ver y creer al espectador el universo ficcional de un relato escénico. Busca que los estudiantes experimenten recursos expresivos de diversas poéticas actualmente vigentes en las prácticas teatrales con el fin de que las identifiquen y apliquen en la producción de sentido, acrecentando de este modo, su capacidad de simbolización.

- ✓ **En relación con la producción teatral:** se propicia la aplicación de los aprendizajes construidos sobre el lenguaje teatral en la realización de producciones teatrales colectivas, mediante la experimentación y selección de los recursos expresivos, los componentes del lenguaje y diversas organizaciones poéticas para la resolución de producciones, puestas en escena y su presentación ante el público (a nivel institucional y/o comunitario). Promueve la integración de la tecnología, tanto en procesos creativos que permitan la experimentación con diversos dispositivos y su incorporación en la producción de sentido, como en su utilización para la difusión de las producciones. El abordaje de proyectos teatrales colectivos permite el desempeño responsable de roles con creciente autonomía y la identificación y resolución de problemas propios de la producción, aplicando herramientas del

campo de la gestión teatral.

✓ **En relación con la contextualización socio-histórica de las producciones teatrales:** se propicia el desarrollo de capacidades interpretativas tendiendo a la formación de espectadores activos y coproductores de sentido a través del análisis y la comprensión de diversas concepciones del teatro, categorías estéticas, movimientos y poéticas, atendiendo al contexto social, político y cultural de origen y sus apropiaciones en las producciones contemporáneas. Se pone énfasis en el conocimiento y valoración de los creadores, sus obras y los circuitos de circulación del ámbito local, nacional y latinoamericano. También promueve la reflexión crítica de problemas contemporáneos inherentes al teatro y sus prácticas, superando concepciones hegemónicas, que permitan identificar las permanencias, transformaciones y re apropiaciones existentes en el teatro actual.

✓ **En relación con el campo teatral:** cada perfil propicia el acercamiento a técnicas, recursos y géneros específicos del teatro popular o del teatro en vinculación con los medios audiovisuales, a través de su recorrido por distintos espacios configurados en cada bachiller. Las Prácticas Profesionalizantes de ambas titulaciones constituyen la oportunidad de interiorizarse de todos los aspectos que vinculan al teatro con el mundo laboral en el ámbito teatral local.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La Formación Específica del Bachiller con Especialidad en Teatro se conforma por espacios curriculares con distintos formatos, en su mayoría con dinámica de taller, con el objeto de vincular al estudiante con prácticas artísticas específicas del lenguaje. Además, propone el recorrido en otros lenguajes artísticos para garantizar una formación amplia, integrada y significativa relacionada con la producción artística contemporánea.

Es necesario que las instituciones escolares habiliten múltiples acercamientos de los estudiantes a las variadas producciones de su comunidad. La inclusión de las producciones locales en la vida institucional, los circuitos artísticos locales, el contacto fluido con los hacedores teatrales del medio y las instituciones de nivel superior posibilitan ampliar el horizonte formativo.

Las nuevas tecnologías propician la experimentación creativa de nuevas formas de composición en relación con la cultura juvenil y permiten variadas combinaciones en diversos campos de producción artística.

Hacia los últimos tramos de la secundaria, todos los componentes abordados se integran en un proyecto de producción y gestión teatral de carácter colectivo, que posibilita reflexionar sobre diversas problemáticas, los medios de producción y los recursos seleccionados con intencionalidad comunicativa. Esta síntesis orientada

a la producción escénica constituye una formación de carácter general no profesionalizante.

El proyecto institucional de este bachiller con especialidad fortalece, desde el teatro, las finalidades propias del nivel, promoviendo prácticas que aseguren la formación en derechos y responsabilidades, la circulación crítica de saberes, la vinculación con el contexto y el mundo del trabajo en el ejercicio de una ciudadanía plena. Para ello, se debe garantizar el fortalecimiento de respuestas creativas, solidarias y de vínculos interpersonales saludables que contribuyan a la configuración del propio proyecto de vida con una mirada ética y comprometida socialmente.

La comprensión del teatro en su especificidad implica entender al espectáculo teatral como una narrativa que involucra imaginarios sociales y crea mundos de ficción organizados por signos verbales y no verbales sobre la base de prácticas sociales situadas. Estos mundos de ficción se manifiestan en un entramado poético, configurando concepciones de mundo en las que los creadores manifiestan la conciencia de sí y de la realidad. Cuando un espectáculo es presentado ante público, se completa el acontecimiento teatral. Los espectadores aceptan las convenciones que se les plantea, se familiarizan con sus códigos y pueden interpretarlo desde su particular subjetividad, afianzando tanto sus capacidades teatrales, como culturales y sociales.

Apropiarse de los saberes específicos de esta especialidad en ambos perfiles, supone transitar por instancias de exploración, producción, análisis, reflexión y conceptualización que desarrollen capacidades interpretativas, para la realización manifestaciones teatrales y/o audiovisuales y su apreciación con sentido crítico. El abordaje didáctico implica el diseño de estrategias de enseñanza y de aprendizaje que promuevan saberes relacionados con el hacer artístico y con el análisis crítico contextualizado, como partes de un mismo proceso interpretativo.

Es imprescindible la articulación entre los espacios que conforman el trayecto formativo, tanto los correspondiente al lenguaje, la producción, las disciplinas específicas de cada perfil, como los de contextualización y prácticas profesionalizantes. Esto posibilita que los jóvenes transiten por experiencias integradas con cierto grado de profundización, con desafíos creativos que amplíen sus capacidades estético-expresivas y de simbolización para producir manifestaciones teatrales colectivas con creciente apropiación y sentido de la teatralidad. La articulación permite también consolidar la autonomía responsable en el trabajo colaborativo para la gestión de proyectos, el análisis de sus producciones y las del campo artístico cultural con conciencia de problemáticas culturales emergentes, la construcción de

criterios para argumentar sus apreciaciones aplicando vocabulario técnico específico, y finalmente, el conocimiento del medio cultural-artístico local y nacional en un contexto global, que facilite el acceso a estudios superiores y/o el mundo del trabajo.

Para ello, los docentes deben propiciar:

✓ La consolidación de autonomía de los estudiantes en el trabajo de caldeamiento que promueva la disponibilidad física y emocional necesaria para adaptarse a estímulos e interactuar con otros, con voluntad para *dejarse mirar, ser mirados por otros y para mirar a otros con respeto*. El afianzamiento de técnicas a partir de la práctica sistemática permitirá a los estudiantes aplicar aquellas que les resulten más útiles, recrearlas y adecuarlas para conducir su propio proceso y el de sus compañeros. El entrenamiento crea disponibilidad y permite permanecer en *la zona de juego con concentración*.

✓ La instauración del juego como metodología de trabajo. El juego teatral requiere de reglas, cuya combinación genera procedimientos que deben ser respetados para que sean significativos. Permite crear el mundo ficción con veracidad, por más absurda que parezca la ficción (veracidad que proviene del respeto por las reglas y las convenciones teatrales). Las dinámicas planteadas deben propiciar la construcción del compromiso de los jóvenes con las reglas del juego y las convenciones para acrecentar las capacidades de representación y de organicidad.

✓ La exploración de los recursos corporales y vocales en situaciones de aprendizaje que permitan el reconocimiento de las propias capacidades expresivas y su aplicación con creciente conciencia del valor estético-expresivo, en función del desarrollo del juego de representación, del universo simbólico de ficción y del medio de representación.

✓ La incorporación de diversas técnicas de improvisación para estimular, redescubrir y profundizar respuestas imaginativas propias en interacciones grupales, promoviendo el desarrollo de situaciones e historias teatrales de manera lúdica.

✓ La apropiación de los elementos del lenguaje, estructura dramática, componentes teatrales, la experimentación con diferentes combinaciones posibles y la organización de producciones con creciente sentido de la teatralidad¹, es decir la toma de decisiones en busca de la eficacia narrativa de la ficción creada (ej. selección de un objeto o gesto, disposición de los cuerpos en el espacio, efectos sonoros, ritmo-pausa-duración de un movimiento, otros).

✓ La aproximación a disciplinas/técnicas específicas de cada titulación a través de la experimentación que permita la adquisición de nuevos conocimientos y herramientas para potenciar la capacidad técnica-expresiva, decidir cómo y cuándo utilizarlas en sus procesos de creación e integrarlas en sus producciones, con sentido de totalidad y coherencia discursiva.

✓ La identificación de géneros, estéticas y poéticas, la experimentación de sus rasgos más significativos, su incorporación en producciones, su reconocimiento en la lectura de textos dramáticos y en el visionado de espectáculos teatrales en vivo y en soporte digital. Por ejemplo, si se aborda el expresionismo se puede explorar desde el vacío de trastos en el escenario, la construcción de la metáfora a partir de los cuerpos y los signos teatrales, la exteriorización de estados a través del monólogo, conceptualizar desde estas u otras prácticas, etc.).

✓ La exploración de la tecnología indagando sus posibilidades creativas en la escena. En el teatro hoy se problematizan las ideas de presencia y mediatización a partir de su incorporación, éstas impactan tanto en la esfera cotidiana como artística, modifican tensando y dinamizando las producciones teatrales, sus relaciones, objetos, contexto de producción, recepción, distribución y consumo, ofreciendo múltiples posibilidades, tanto estéticas como funcionales.

✓ La comprensión de textos dramáticos de diversos géneros y poéticas, su lectura y análisis contextualizado, identificando las particularidades de este género literario cuya especificidad es la potencialidad de su representación. El texto en la escena se integra y articula con los demás signos del espectáculo. Comprender su estructura y decodificarla en el escenario posibilita reconocer la importancia de la palabra no sólo por lo que dice, sino también por cómo lo dice (voz, expresión, ritmo, tono, timbre) y por lo que no dice, en un entramado complejo de relaciones y coexistencias con el resto de los componentes del hecho teatral. Es importante abordar distintos tipos de textos (poéticos, narrativos, informativos, etc.) como potenciales disparadores de hechos teatrales y de creación de procesos dramáticos.

✓ La exploración del mundo interno para que los jóvenes puedan articularlo con la realidad de su contexto en la creación de nuevos mundos posibles.

✓ La incorporación del ensayo y el error como método generador de aprendizajes y descubrimiento de variadas posibilidades creativas. La repetición,

1-Existen variadas discusiones ligadas al término Teatralidad, las que intentan dar cuenta de los componentes que caracterizan al fenómeno teatral y cuyo desencadenante es la mirada del otro. En la escenificación implica un modo de valoración, jerarquización y organización de la realidad para su representación.

recreación y ajuste como un valor en la construcción de la escena y en la toma de decisiones estéticas.

✓ La organización de producciones a partir de procedimientos de creación colectiva integrando los propios intereses y las herramientas adquiridas durante los procesos de exploración (elementos del lenguaje, poéticas, géneros, técnicas diversas, etc.), con criterios y procedimientos dramáticos² en la construcción del sentido.

✓ La asunción de los diferentes roles de producción y gestión que permitan organizar todos los componentes en función del hecho teatral con apertura hacia la investigación en el campo disciplinar.

✓ La formación paulatina de los estudiantes como espectadores críticos estimulando el conocimiento de actores, creadores, realizadores, directores, grupos, elencos y sus producciones, espacios de representación y medios donde se difunde la cartelera de espectáculos. Vincular al estudiante con el campo teatral propicia una concepción de arte y artista ligada al trabajo y contribuye a configurar sus propios proyectos.

✓ El acercamiento fluido a las producciones teatrales del medio, sus hacedores y productores para dimensionar la complejidad y diversidad del campo. Es vital que los estudiantes participen de las oportunidades de encuentros con el hecho teatral, festivales de teatro, murga, títeres, carnaval, festejos o rituales con fuerte impronta teatral, jornadas de arte, festejos públicos, circo, actividades recreativas con intervenciones artísticas, intercambios artísticos con otros jóvenes y/o diversos sectores de la comunidad, etc., expectación de formas artísticas y teatrales, incluyendo el visionado de fragmentos de obras dramáticas y presentaciones en internet. El involucramiento de los jóvenes con el teatro es el principal desafío a desarrollar, por lo que se deberán programar visitas a instituciones específicas: institutos de formación superior, asociaciones de profesionales, espacios teatrales, estudios de radio, audio, TV y otros; las que contribuirán para comprender los alcances e implicancias del lenguaje optado en la educación secundaria.

Con respecto a la evaluación:

La evaluación constituye una instancia que permite consolidar saberes como plataforma de nuevos aprendizajes. Compartir criterios con los estudiantes permite propiciar el registro y análisis del propio trayecto, el ajuste de errores y el planteo de nuevos desafíos. Los procesos de exploración y producción son fundamentales en la construcción de los aprendizajes del lenguaje y su transferencia a nuevas situaciones. Por

ello, es necesario implementar una evaluación procesual basada en la observación continua y sistemática de las acciones e interacciones de los jóvenes en las situaciones de aprendizaje. Conocer los criterios con los que son evaluados y los fundamentos con los que se construyó su calificación, contribuir a formar una conciencia evaluadora y desarrollar la responsabilidad y la voluntad de autosuperación. También posibilita sacar la nota del foco de interés del estudiante para centrarlo en sus procesos de aprendizaje con creciente autonomía.

Para ello es fundamental:

✓ El entrenamiento de la propia mirada y la de sus estudiantes, utilizando indicadores que permitan una observación consciente y reflexiva ¿Qué mira el docente cuando observa un ejercicio, una improvisación, una escena? ¿Qué deben mirar los estudiantes en los ejercicios de sus compañeros? ¿Qué apreciaciones pueden hacer de sus propios procesos de trabajo? Reconocer las resoluciones halladas a partir de las consignas establecidas, la aplicación de los saberes del lenguaje y de procedimientos de diversas técnicas y poéticas, la utilización del vocabulario específico para argumentar. Estipular tiempos de la clase para la realización de devoluciones concretas y claras, estimular a los jóvenes con preguntas orientadoras que posibiliten la verbalización de sus experiencias, la identificación de nuevos aprendizajes, su asociación con los anteriores, la construcción de la conciencia de proceso, el registro de las reflexiones construidas y los saberes abordados y el planteo en conjunto de nuevas estrategias para la adquisición y profundización de aprendizajes.

✓ La construcción de indicadores claros para evaluar las experiencias de aprendizaje que permitan identificar los saberes teatrales y las habilidades sociales específicas necesarias para el trabajo teatral. El conocimiento de los indicadores con los que serán evaluados, como así también la participación de los estudiantes en su elaboración contribuye al desarrollo de la metacognición y democratiza las relaciones profesor-estudiantes.

✓ La construcción de instrumentos de registro adecuados para el acopio y análisis valorativo de la información recogida. Esto posibilita la identificación de cada estudiante y sus singulares procesos de aprendizaje. Permite la utilización de la información recabada como diagnóstico continuo para la planificación de nuevas estrategias de aprendizaje en función de logros y dificultades y el ajuste de la propia práctica docente.

2-La aplicación de procedimientos dramáticos creativos posibilitan seleccionar, organizar y componer los elementos de la escena (espacio, tiempo, acciones, gestos, objetos, etc.) en una producción de síntesis.

✓ La implementación de evaluaciones de resultado integradoras basadas en la resolución de problemas que pongan en acción los saberes construidos en un determinado período de tiempo. Son recomendables las pruebas de ejecución (realización de improvisaciones y/o escenas) acompañadas de una guía escrita de resolución individual o grupal en las que puedan analizar su producción, identificar los componentes del lenguaje y procedimientos utilizados, definir conceptos, manifestar sus opiniones y ejercitarse en la apreciación crítica fundamentada de los trabajos de sus compañeros.

✓ La elaboración de trabajos escritos individuales y grupales para el espacio de Teatro y Contexto, que impliquen la búsqueda y selección de información en diferentes fuentes, la identificación de elementos, categorías, poéticas, movimientos, el análisis y profundización a partir de diversos criterios, la comparación y asociación, la reflexión para promover el desarrollo de la comprensión lectora, la curiosidad y la motivación para investigar, la elaboración de hipótesis y la exposición de sus ideas con claridad, en forma oral y escrita.

✓ La realización de una evaluación de cierre de los espacios de producción, luego de la presentación ante el público, que permitan valorar el desempeño individual y grupal durante el proceso, la representación y el impacto producido en los espectadores.

✓ La construcción de calificaciones que expresen con equidad el desempeño de los estudiantes y sintetizen en términos de resultado el análisis valorativo de toda

la información recogida. Es compleja la conversión de la riqueza de la información cualitativa a una escala numérica. Un modo posible para atenuar esta dificultad consiste en agrupar aspectos afines en categorías y asignarle porcentajes a cada indicador.

✓ La realización de acuerdos sobre criterios y registros consensuados con colegas de los otros espacios que integran el trayecto formativo para garantizar la articulación, enriquecer las prácticas de evaluación y la incorporación paulatina, por parte de los jóvenes de capacidades para su autoevaluación y coevaluación.

✓ La creación de instancias de recuperación de los aprendizajes a través de la construcción de variados instrumentos y dispositivos acordes a las particularidades de los jóvenes.

✓ La utilización de soportes digitales como herramientas de apoyo.

A continuación se desarrolla la Formación Específica de los Secundarios de Arte con Especialidad correspondientes al lenguaje/disciplina: Teatro en sus distintas titulaciones:

- **Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro Popular.**

- **Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro y Medios.**

Ambas titulaciones poseen en su formación específica de los ciclos básico y orientado, espacios curriculares comunes y otros que son propios a la titulación.

Esta especialidad se propone aportar conocimientos de las disciplinas básicas que construyen el teatro popular, a través de espacios de formación y producción en los que se propician el tránsito por procesos creativos y de reflexión que permitan la adquisición de valores políticos y sociales, el compromiso a nivel socio-comunitario y la identificación del modo en que el teatro contribuye al desarrollo del ser humano y al crecimiento cultural y comunitario.

El teatro popular es aquel que involucra la realidad del pueblo, su idiosincrasia, sus necesidades, tradiciones y problemas, desarrolla temáticas inherentes a la sociedad en que se encuentra inmerso, en un ambiente de estímulos y acciones provenientes de la vida cotidiana de las comunidades. Este teatro tiene un componente social que se evidencia en el entramado de sus manifestaciones a través de la protesta y de la sátira cubierta de entretenimiento.

El Teatro de Latinoamérica es reconocido en el mundo por los aportes que ha realizado desde el teatro popular y por la presencia de poéticas políticas que han desarrollado acciones contraculturales y de resistencia. Una de las expresiones más reconocidas es el teatro del oprimido de Augusto Boal, en la que confluyen teatro y educación popular. Su propósito es reintegrarle al pueblo-público su función protagónica tanto en el teatro como en la sociedad. Igualmente representativa es la figura de Enrique Buenaventura y su incorporación del método de Creación Colectiva como modo de creación participativa y democrática.

El teatro popular incluye diversas manifestaciones y categorías en las que interactúa el contexto social, las particularidades del público al que va dirigido y las visiones de mundo que estructuran la obra. Propone un cambio radical en la perspectiva que ordena la trama en función de la finalidad ideológica de la misma. Se propone eliminar del teatro el carácter misterioso y sagrado para demostrar que todo sujeto tiene competencias teatrales y permitirle al espectador ser participante activo del proceso creador.

Esta titulación pretende hacer visible el teatro popular como herramienta de cambio social y reivindicarlo como práctica artística legítima que promueve espacios colectivos de participación y reflexión, desde una mirada sensible y respetuosa de la comunidad desde la diversidad cultural, para la inclusión de todos los sectores sociales y para fomentar el crecimiento cultural y comunitario.

BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y MEDIOS

Esta especialidad se estructura a partir del encuentro, interacción y praxis entre el teatro y los medios audiovisuales. Promueve una formación básica en actuación, tanto para teatro como en diversos medios y coloca el acento en la exploración de lo gestual, lo corporal y lo sonoro-visual en relación a las particularidades de cada uno.

Promueve la enseñanza de disciplinas que preparan a los jóvenes para la realización de propuestas estéticas que vinculan el teatro con los medios audiovisuales y multimediales, para acrecentar su capacidad de interpretar, desde la producción y el análisis, manifestaciones estéticas en la contemporaneidad. Por ello privilegia el trabajo colectivo de exploración e investigación de los componentes del lenguaje teatral, los recursos multimediales y la experimentación de sus múltiples relaciones en la resolución de puestas en escena.

Aborda aspectos que en la actualidad conciben la utilización de los medios en gran parte de las puestas en escena contemporáneas, que ponen en tensión las ideas de reproducibilidad, de presencia, de cuerpo, de tiempo-espacio, de lo real y de lo virtual influyendo no solo en la historia que se quiere contar sino en cómo se cuenta esa historia. Busca realizar la aproximación experimental de las relaciones/funciones que se pueden dar entre las artes escénicas y los medios tecnológicos: Escenografía Virtual; Vestuario Interactivo; Perspectiva Subjetiva; Ilustrativa; Documental; Diegética; Emocional; Doble Virtual u otras. Estas funciones la mayoría de las veces se entremezclan, crean fusiones o se acumulan y crean estéticas con particularidades específicas. Por tal motivo, pueden ser una herramienta básica a la hora de embarcarse en la producción y análisis de algunas de las obras mix-media.

Para la contextualización y análisis del teatro multimedia ha sido clave el concepto de teatro postdramático que desjerarquiza los dispositivos teatrales contemporáneos. En el teatro postdramático, el texto deja de ser el elemento principal y estructurador de la obra para incluir una pluralidad de elementos y lenguajes que generan una nueva dimensión performativa, instauran el efecto de fragmentación y cuestionan la idea de unidad, totalidad, jerarquización o coherencia.

La actitud de exploración permitirá a los estudiantes realizar producciones que den cuenta de las innovaciones y reapropiaciones en un territorio que se caracteriza por el cambio y la búsqueda permanente en sus aspectos técnicos y estético-artísticos.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES COMUNES A LAS TITULACIONES

DEL BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD

1° AÑO- CICLO BÁSICO

LENGUAJE TEATRAL

Este espacio adquiere la dinámica de taller, guarda estrecha relación con el espacio Teatro de la Formación General y es propedéutico del Lenguaje Teatral del siguiente año, propiciando la transferencia e integración de saberes. Pretende profundizar la comprensión de la Estructura Dramática y el funcionamiento de sus elementos a través de la exploración de la acción transformadora de los sujetos, el conflicto, el entorno y generar comportamientos orgánicos en las situaciones de ficción.

Propicia el desarrollo de las capacidades expresivas y comunicativas de los estudiantes por medio de la realización de producciones que integren los elementos de la estructura dramática en sus diversas posibilidades de combinación. Promueve el desarrollo gradual de criterios de valoración y juicio crítico mediante la apreciación de sus producciones y el análisis contextualizado espectáculos, principalmente teatrales, como también de programas televisivos, películas y otras producciones artísticas.

SABERES LENGUAJE TEATRAL 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Profundizar el registro del cuerpo en articulación con el trabajo de la voz.	✓ Aplicación de técnicas de respiración y relajación. ✓ Reconocimiento exploratorio del movimiento y sus variables: espacio, tiempo y energía. ✓ Utilización de recursos vocales, distintos volúmenes, tonalidades y posibilidades de articulación en dinámicas exploratorias y trabajo de roles. ✓ Reconocimiento de condiciones expresivas para valorar las propias posibilidades, las de los otros, orientados a la aceptación de la diversidad.
Reconocer y organizar los elementos de la Estructura Dramática (Sujeto, Conflicto, Entorno, Acción, Historia).	✓ Aplicación de los elementos en improvisaciones y dramatizaciones. ✓ Construcción de roles a partir de la exploración de la corporalidad y los matices de la voz. ✓ Integración de la acción como generadora del espacio, el tiempo, los personajes y las situaciones. ✓ Reconocimiento exploratorio de tipos de conflicto y diferentes modos de resolución. ✓ Integración de elementos en creaciones grupales que representen desafíos variados y creativos. ✓ Apropiación simbólica con creciente sentido y pertinencia.

Comprender la organización de los textos dramáticos en forma vivencial y reflexiva.	✓ Identificación de la organización del texto dramático y sus componentes (diálogos, acotaciones, elementos de la estructura dramática, etc.) ✓ Identificación de la temática, intencionalidades que expresa y el contexto de producción (quién lo escribió, cuándo, en qué circunstancias sociales y culturales, diferencias/similitudes con las de la actualidad). ✓ Reconocimiento del texto y sus componentes en improvisaciones que impliquen asumir roles y situaciones conflictivas en las circunstancias de la escena.
Interpretar y apreciar espectáculos y/o manifestaciones teatrales de distintos tipos, dentro y fuera de la escuela, en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos.	✓ Incorporación de experiencias y momentos de intercambio compartido a partir del acercamiento a propuestas diversas superadoras de estereotipos. ✓ Producción y análisis de situaciones ficcionales aplicando los saberes construidos. ✓ Reconocimiento de criterios variados de composición de elementos poéticos, metafóricos y ficcionales. ✓ Análisis descriptivo e interpretativo identificando elementos, temáticas, modos particulares de abordaje y marcas de los contextos de producción y circulación. ✓ Identificación de creadores, producciones teatrales, salas de espectáculos y otros circuitos de circulación para valorar el patrimonio artístico local.

PRODUCCIÓN TEATRAL- TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN

Este espacio adquiere la dinámica de taller y se articula con los saberes del espacio de Producción Teatral del año siguiente, porque estimula la disponibilidad adecuada para el proceso creativo. La improvisación teatral posibilita el desarrollo del trabajo creativo y consiste en explorar mediante la acción situada en el aquí y ahora, promoviendo distintos grados de libertad. Integra pensamiento y acción. Se caracteriza por una actitud de búsqueda y experimentación que desarrolla la comunicación, la fluidez de pensamiento y el registro de sensaciones que conducen a la espontaneidad. La improvisación permite conocer y valorar el arte de la actuación, donde se entrenan conductas y comportamientos en distintas circunstancias y a partir de diversos estímulos. Los principales disparadores son el juego y la exploración que propician capacidades de escucha atenta, respuestas movilizadoras y creación escénica. A través de la improvisación se buscará construir historias teatrales, personajes y situaciones diversas. También se realizará un primer acercamiento a diversos formatos y técnicas de improvisación.

SABERES PRODUCCIÓN TEATRAL- TÉCNICAS DE IMPROVISACIÓN 1º Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Profundizar la conciencia corporal a través del entrenamiento expresivo que posibilite el desarrollo de habilidades imaginativas.	✓ Aplicación de dinámicas de relajación y entrenamiento corporal y vocal. ✓ Reconocimiento y ejecución de forma continua y sistemática de las siguientes conductas: reflejos, acción-reacción, estímulo-respuesta, ritmo, pausa escucha, disociación, flexibilidad, concentración, organicidad y estado de alerta mental y corporal. ✓ Implementación de juegos de desinhibición, creación, interacción con el espacio, los objetos y sus compañeros. ✓ Construcción de la disponibilidad adecuada para la participación lúdica y creativa en situaciones de experimentación.
Realizar improvisaciones individuales y colectivas a partir de distintos estímulos, procedimientos e interacciones con el espacio, con los objetos y con sus compañeros.	✓ Utilización del imprevisto y la espontaneidad como recurso. ✓ Integración del juego y la simulación dentro de diversas propuestas. ✓ Apropiación de procedimientos y destrezas para el abordaje de temas y situaciones variados. ✓ Análisis de conductas rutinarias mediante la observación, la exploración y la reflexión. ✓ Utilización de recursos de improvisación como herramienta de trabajo, entrenamiento creativo, comunicación intergrupal y vehículo de la creación escénica. ✓ Implementación de la improvisación teatral como vehículo de la creación escénica.
Reconocer distintos formatos y técnicas de improvisación, sus reglas y mecanismos.	✓ Reconocimiento exploratorio de variados juegos y formatos de improvisación (teatro sport, catch, match y longform u otros). ✓ Apropiación de diversos sistemas para explorar la creación de escenas, la construcción de situaciones y personajes.

2° AÑO

LENGUAJE TEATRAL

Este espacio adopta la dinámica de taller y profundiza las habilidades y capacidades desarrolladas por los estudiantes en los otros espacios de la especialidad y propicia la construcción, transferencia e integración de saberes. Promueve la organización³ en situaciones de representación con creciente sentido de la teatralidad. Busca ahondar en la comprensión del hecho teatral y su particular manera de construir sentidos a través de la interacción de los actores en el espacio y el tiempo y de los componentes visuales, verbales, sonoros y cinéticos. Las puestas en escena son producciones simbólicas que generan múltiples interpretaciones en los espectadores.

Promueve la capacidad de simbolizar y de expresar de diversas maneras por medio de la experimentación con los elementos de la construcción escénica, su identificación y utilización en ejercicios de puesta en escena. Además, fortalece saberes relacionados con la interpretación artística y la paulatina formación como espectadores críticos a través del análisis de la propia producción y de espectáculos del ámbito profesional.

SABERES LENGUAJE TEATRAL 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Interactuar en situaciones dramáticas con disponibilidad corporal, organicidad y creciente sentido de la teatralidad.	✓ Construcción de la disponibilidad adecuada para la interacción con los compañeros, los objetos, el espacio. ✓ Reconocimiento de las posibilidades expresivas del cuerpo, los gestos, la voz, la palabra y sus aplicaciones en función del desarrollo del juego de la representación y del universo simbólico de ficción. ✓ Reconocimiento exploratorio del movimiento y sus variables: espacio, tiempo y energía y su aplicación en situación de representación. ✓ Utilización de recursos vocales, distintos volúmenes, tonos y posibilidades de articulación en dinámicas exploratorias y trabajo de roles. ✓ Identificación de comportamientos orgánicos a través del análisis de las improvisaciones realizadas.

³ Se entiende por organización el procedimiento que implica un compromiso del sujeto con el aquí y ahora, que posibilita apuntar a una actuación viva con apariencias de "primera vez" en cada representación. Según Serrano la organización se adquiere desde el momento en que el actor ha movlizado desde el punto de vista del personaje los niveles intelectual, físico y emocional.

	✓ Reconocimiento de condiciones expresivas para valorar las propias posibilidades y de los otros, orientados a la aceptación de la diversidad
Comprender la relación dialéctica de los elementos de la Estructura Dramática (Sujeto, Conflicto, Entorno, Acción, Historia) y utilizarlos como herramienta de exploración, producción y análisis.	✓ Reconocimiento de la acción como transformadora de los sujetos, el conflicto, el entorno, y como generadora de comportamientos orgánicos en las situaciones de ficción. ✓ Construcción de la conducta orgánica a partir del compromiso con el aquí y ahora de la situación de ficción. ✓ Apropiación del texto en la tarea escénica de manera orgánica. ✓ Análisis de textos dramáticos y de las producciones realizadas para identificar la relación dialéctica de los elementos de la estructura dramática.
Identificar los elementos de la construcción escénica (vestuario, maquillaje, escenografía, utilería, sonido, iluminación, movimientos, texto y dispositivos tecnológicos) y reconocer su importancia en la construcción de sentido.	✓ Reconocimiento exploratorio de las posibilidades simbólicas de los elementos de la construcción escénica. ✓ Apropiación del espacio mediante el juego simbólico de transformación del espacio real y su utilización de modos no convencionales. ✓ Integración de los elementos de la construcción escénica en producciones con creciente apropiación simbólica. ✓ Análisis de las producciones realizadas identificando su carga semántica y lo sentidos que construyen. ✓ Comprensión de las puestas en escenas como representaciones simbólicas y sus relaciones con el texto escrito.
Reconocer y realizar producciones realistas y metafóricas integrando los elementos de la construcción escénica con creciente apropiación simbólica.	✓ Integración de los elementos de la construcción escénica y de la estructura dramática en puestas en escena de carácter realista (aquellas que representan la realidad imitándola). ✓ Construcción de metáforas escénicas a partir de la organización de los elementos de la construcción escénica. ✓ Producción de representaciones realistas y metafóricas a partir de diferentes disparadores (textos de diferentes géneros, ideas, imágenes, temas musicales, fotografías). ✓ Análisis de sus producciones y de espectáculos teatrales, identificación de elementos e interpretación de los sentidos transmitidos.

Interpretar y apreciar espectáculos y/o manifestaciones teatrales de distintos tipos, dentro y fuera de la escuela, en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos.

- ✓ Análisis interpretativo identificando elementos, rasgos de género, temáticas y marcas de los contextos de producción y circulación.
- ✓ Identificación de rasgos realistas y metafóricos en las producciones analizadas.
- ✓ Reconocimiento exploratorio en el desempeño del rol de espectador como coproductor de sentidos.
- ✓ Identificación de creadores, sus producciones teatrales, salas de espectáculos y otros circuitos de circulación para promover la valoración del patrimonio artístico local y nacional.

PRODUCCIÓN TEATRAL- CREACIÓN COLECTIVA

Este espacio adopta la dinámica de taller de producción y pretende ahondar en las habilidades y capacidades adquiridas por estudiantes en los otros espacios de la especialidad para integrarlas en producciones colectivas. La creación colectiva es un modo de producción teatral que prioriza las formas de organización cooperativa y pone al actor y a las decisiones del grupo en el centro del trabajo dramático (textual y escénico).

El abordaje de procesos de creación colectiva de productos estéticos posibilita la construcción de saberes a partir del compromiso y la participación activa en un proyecto común. Los procesos de construcción deberán propiciar la indagación y reflexión del universo cultural y simbólico de los jóvenes para seleccionar temáticas, problemas y proyectos a partir de sus experiencias. Las múltiples exploraciones de los componentes, herramientas, procedimientos del lenguaje teatral y las decisiones estéticas asumidas para la concreción de producciones, permitirán simbolizar en forma colectiva su particular manera de ver y de relacionarse con la realidad contribuyendo al dominio de capacidades con creciente grado de autonomía.

SABERES PRODUCCIÓN TEATRAL- CREACIÓN COLECTIVA 2º Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar temáticas y problemáticas acordes con sus intereses.	✓ Aplicación de técnicas de autoexploración y expresión de ideas, sensaciones y sentimientos. ✓ Selección, organización y registro de información rastreada de distintas fuentes (bibliografía, cibergrafía, entrevistas, objetos, obras de arte, textos de diversos géneros).
Consensuar ideas a partir del intercambio respetuoso y abierto hacia las opiniones de los demás.	✓ Realización de acuerdos a partir de la búsqueda del consenso.

Aplicar procedimientos dramaturgicos de creación colectiva para la producción de manifestaciones espectaculares (escenas, obras de teatro, performance, instalaciones, etc.).	✓ Aplicación de la improvisación individual y colectiva a partir de distintos estímulos, procedimientos e interacciones con el espacio, con los objetos y sus compañeros. ✓ Recopilación de las exploraciones realizadas mediante registros escritos y/o fílmicos para su análisis y utilización en diversos modos de construcción escénica. ✓ Selección y organización de las múltiples exploraciones en función de la producción escénica. ✓ Aplicación de los componentes del teatro, estructura dramática y elementos de la construcción escénica, para la realización de la puesta en escena. ✓ Revisión, reformulación y ajuste de los sentidos elaborados mediante el ensayo.
Representar ante público las producciones teatrales elaboradas.	✓ Organización del uso del tiempo y la ejecución de tareas en función de la representación ante el público. ✓ Apropiación de pautas colectivas con respeto por la convención teatral y la ficción construida. ✓ Cumplimiento del rol asumido con responsabilidad y respeto hacia los acuerdos pautados.
Valorar el proceso realizado y los resultados obtenidos aplicando diferentes criterios de análisis.	✓ Reflexión sobre el accionar individual y grupal y el grado de alcance de las metas propuestas. ✓ Análisis de los sentidos elaborados y el impacto en la recepción del público. ✓ Construcción de criterios de análisis y reformulación, individuales y grupales, a partir de la experiencia.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES COMUNES A LAS TITULACIONES DEL BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD

3° AÑO- CICLO ORIENTADO

LENGUAJE TEATRAL-ACTUACIÓN

Este espacio adopta la dinámica de taller y profundiza las habilidades y capacidades desarrolladas por los estudiantes en otros espacios de la especialidad, y propicia la construcción y transferencia de saberes para integrarlos en los espacios de Producción Teatral. Prioriza en los estudiantes la asunción de su *identidad actoral*¹ y su posicionamiento como tal en *situación de actuación*², más allá de métodos particulares o de parámetros ético-estéticos propios de un género, estilo o ideología determinados. La actuación así concebida, permite la noción de sujeto que construye su rol o personaje a través de su acción en relación con los otros sujetos-personajes, los acontecimientos planteados por la situación escénica, la interacción de los componentes teatrales, los procedimientos empleados, los condicionantes técnicos (ej. repetir una secuencia con ajuste, colocarse debajo de la luz, utilizar una voz con volumen y matices adecuados, entrar a tiempo en una coreografía, sincronizar gestos o movimientos, ajustarse a los imprevistos durante la representación, incorporar la reacción del espectador u otros).

Implica la exploración del mundo interno del estudiante, el descubrimiento, la identificación y aceptación de su singularidad expresiva para potenciarla y aplicarla en función de la producción de ficción que será representada ante otros. A partir de este posicionamiento, se pretende que jóvenes y adolescentes hagan sus primeras incursiones en actuación de escenas, obras breves, monólogos, textos dramáticos de diversos autores o producidos por ellos mismos y/o sus compañeros en el espacio de dramaturgia u otros y comiencen a experimentar con rasgos estéticos dominantes en poéticas presentes en las prácticas teatrales contemporáneas.

SABERES LENGUAJE TEATRAL - ACTUACIÓN 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la importancia del caldeamiento y el entrenamiento para la construcción de disponibilidad expresiva y concentración necesarios para el trabajo escénico.	✓ Apropiación de dinámicas de caldeamiento para su aplicación con creciente autonomía. ✓ Creación de la disponibilidad física y vocal adecuada para la interacción con los compañeros, los objetos, el espacio. ✓ Construcción del estado de alerta corporal y mental necesarios que permitan la recepción y reacción a estímulos diversos. ✓ Reconocimiento de condiciones expresivas para valorar las propias posibilidades y de los otros e integrarlas en el trabajo en equipo.

¹Identidad actoral desde la comprensión del rol del actor en tanto persona que, con su singularidad expresiva, acciona frente a otros y su posicionamiento como tal en *situación de actuación*, el actor es el conductor y productor de los acontecimientos que va produciendo.

²Actuación entendida como *situación de actuación*, implica la acción actoral en un medio situacional determinado. Concebida como productora de ficción y promotora de percepciones estéticas en el espectador.

Actuar en situaciones escénicas con organicidad, unidad expresiva del cuerpo, la voz y las emociones con sentido de teatralidad.	✓ Reconocimiento de sus posibilidades expresivas y su aplicación con creciente conciencia del valor expresivo en función del desarrollo del juego de representación y del universo simbólico de ficción. ✓ Construcción de la comunicación necesaria para el trabajo escénico, a través del fortalecimiento de la mirada, escucha, recepción, reacción a estímulos diversos en la interacción con sus pares. ✓ Resolución de improvisaciones experimentales a partir de distintos estímulos (vestuario, objetos, estados, posiciones) como dispositivo de búsqueda de comportamientos orgánicos y de creación de situaciones ficticiales. ✓ Construcción de la conducta orgánica a partir del compromiso con el aquí y ahora de la escena. ✓ Identificación de la acción como transformadora de sí mismo, de los otros, el espacio, el tiempo y las situaciones. ✓ Resolución de roles y personajes con organicidad y código expresivo cotidiano, con intención superadora de los estereotipos expresivos. ✓ Utilización orgánica de la voz y la palabra con tono audible y buena articulación.
Conocer y aplicar los elementos técnicos para la investigación activa de textos dramáticos.	✓ Análisis de textos dramáticos para identificar e interpretar las informaciones fundamentales para la tarea del actor. ✓ Aplicación de la improvisación situándose desde la primera persona y en el aquí y ahora para la exploración de la situación dramática planteada por el texto. ✓ Apropiación orgánica del texto para la tarea escénica para superar la instancia memorística y profundizar la comprensión del texto en situación.
Reconocer herramientas técnico-expresivas de poéticas y dramaturgias no naturalistas (vanguardias, contemporáneas) para la resolución de la tarea escénica.	✓ Integración de la oralidad y la voluntad narrativa en el trabajo escénico. ✓ Identificación de distintos volúmenes expresivos a partir de la exploración del cuerpo cotidiano y extra cotidiano. ✓ Exploración de la convención teatral y de la representación a partir de la acción codificada - secuencias de movimiento, coreografías, etc.- ✓ Análisis del funcionamiento de los elementos de la estructura dramática en poéticas no naturalistas. ✓ Identificación de rasgos del teatro expresionista a través de la experimentación del vacío en el escenario, la condensación de un dispositivo escenográfico, la construcción de la metáfora a partir

	de los cuerpos y los signos teatrales, la exteriorización de estados a través del monólogo. ✓ Identificación de rasgos del teatro épico a partir de la experimentación y aplicación de recursos de distanciamiento (narración, carteles, canciones, ejecución musical u otros). ✓ Identificación de lo grotesco a través de la exploración del volumen expresivo del gesto, la corporalidad, la voz, las calidades de energía y su selección para la resolución de personajes. ✓ Identificación de las estrategias discursivas del teatro del absurdo a través de la experimentación de la discontinuidad y la disociación del diálogo y de la situación. ✓ Utilización de rasgos de diversas poéticas que favorezcan la construcción simbólica a partir de ideas propias en la producción de escenas. ✓ Identificación de rasgos de poéticas abordadas en textos dramáticos diversos. ✓ Conceptualización y reflexión sobre las apropiaciones de las poéticas abordadas en el teatro contemporáneo.
Interpretar y apreciar espectáculos y/o manifestaciones teatrales de distintos tipos, dentro y fuera de la escuela, en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos.	✓ Identificación de la organicidad, recursos expresivos y estilos interpretativos de los actores a través del visionado de diversidad de producciones (teatrales, TV, cine, video, publicidad, etc.). ✓ Diferenciación de particularidades expresivas de la actuación para teatro y para distintos medios. ✓ Aplicación de criterios de análisis e identificación de rasgos poéticos en sus producciones y en espectáculos teatrales en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos. ✓ Análisis interpretativo que permita identificar elementos, rasgos poéticos y de género, temáticas y marcas de los contextos de producción y circulación. ✓ Identificación de creadores, sus producciones teatrales, salas de espectáculos y otros circuitos de circulación para promover la valoración del patrimonio artístico local y nacional.

PRODUCCIÓN TEATRAL

Este espacio adopta la dinámica de taller y busca profundizar las capacidades adquiridas por los estudiantes en los otros espacios de la especialidad, para integrar los saberes en montajes teatrales colectivos organizados a partir de textos de autor. Esto implica partir de la indagación y reflexión del universo cultural y simbólico de los jóvenes y de una cuidadosa selección de materiales que incluyan diferentes variables, como la elección de temáticas a partir de las necesidades del grupo o del contexto institucional, preferencias por géneros o poéticas, alcances de la fábula o riqueza del discurso, integración de escenas/fragmentos de diferentes textos, monólogos y/o unipersonales.

El proceso de montaje se inicia a partir de la selección del texto desde la construcción de sentido y razón de montaje para el colectivo, esto implica un análisis activo del recurso textual en relación con los cuerpos, el espacio y la materialidad de la escena, resignificándose en forma permanente. El objetivo se centra en la organicidad y compromiso del joven-actor con la escena. El texto propone situaciones, que al concretizarse en cada cuerpo, espacio y tiempo adquieren una nueva dimensión y se integran en la construcción de un nuevo texto (el de la representación) compuesto por el texto dramático y el texto de los cuerpos en el espacio, en el aquí y ahora. Para ello es necesario evitar la declamación formal de la palabra del autor, que reduce el montaje a un nivel reproductivo, ausente de comportamientos lúdicos y orgánicos, y de la construcción simbólica que toda escenificación de un texto debe contemplar. Las múltiples exploraciones de los componentes, herramientas, procedimientos del lenguaje teatral y las decisiones estéticas asumidas para la concreción de producciones, permiten materializar una particular manera de ver y de relacionarse con la propia realidad del grupo contribuyendo al dominio de capacidades estético-teatrales con creciente grado de autonomía.

SABERES PRODUCCIÓN TEATRAL 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Analizar textos de diversos géneros y poéticas en función de las propias inquietudes y con el fin de realizar la puesta en escena para ser representada.	✓ Identificación de temáticas y problemáticas acordes con sus intereses para la selección de textos para leer y analizar. ✓ Interpretación de textos leídos a partir de la identificación de temáticas, intencionalidades que expresa, rasgos poéticos y el contexto de producción. ✓ Consenso de ideas a partir del intercambio respetuoso y abierto hacia las opiniones de los demás. ✓ Selección del/los texto/s a partir del consenso para la realización de puestas en escena. ✓ Selección, organización y registro de información rastreada de distintas fuentes referidas a los textos escogidos. ✓ Análisis de textos dramáticos para identificar e interpretar las informaciones fundamentales para la tarea del actor.
Realizar producciones teatrales colectivas a partir del/los texto/s	✓ Aplicación de la improvisación situándose desde la primera persona y en el aquí y ahora para la exploración de la situación dramática y los conflictos planteados por el texto.

seleccionados para ser representados ante la comunidad educativa.	✓ Aplicación de los elementos de la estructura dramática para la construcción de las acciones, conductas y comportamientos orgánicos de los personajes en las situaciones dramáticas planteadas por el texto. ✓ Apropiación orgánica del texto para la tarea escénica, para superar la instancia memorística y profundizar la comprensión de lo que se dice en relación con las circunstancias de la escena. ✓ Resolución de roles y personajes con organicidad y código estético-expresivo acorde a la poética planteada por el texto. ✓ Implementación de herramientas técnico-expresivas de poéticas y dramaturgias no naturalistas en la resolución de la puesta escena. ✓ Revisión, reformulación y ajuste de los sentidos elaborados mediante el ensayo.
Integrar recursos escénicos con sentido estético para la producción de un montaje teatral.	✓ Actuar en situación escénica con organicidad, unidad expresiva del cuerpo, la voz y las emociones y con sentido de teatralidad. ✓ Resolución de la puesta en escena a partir de la integración de los elementos de la construcción escénica (vestuario, maquillaje, iluminación, música, sonidos, etc.) y de los sentidos explorados. ✓ Selección del espacio de representación y adecuación de los elementos en función de las necesidades del montaje. ✓ Comprensión y adaptación a las consignas recibidas por el director/profesor. ✓ Representación ante el público con apropiación del rol, concentración y respeto hacia los acuerdos pautados.
Valorar el proceso realizado y los resultados obtenidos a partir de la aplicación de diferentes criterios de análisis.	✓ Análisis de los sentidos elaborados y el impacto en la recepción del público. ✓ Identificación de modos de resolución de las problemáticas encontradas durante el trabajo creativo. ✓ Reflexión sobre el accionar individual y grupal durante el proceso de creación y la representación ante el público. ✓ Aplicación del vocabulario específico del campo del teatro para manifestar y argumentar sus ideas y puntos de vistas. ✓ Análisis de las posibilidades de un texto teatral y sus alcances escénicos para abordar diferentes dimensiones de la realidad.

TEATRO Y CONTEXTO

Este espacio posee formato asignatura y contempla la reflexión crítica a partir de la experiencia como espectadores activos del acontecimiento teatral, la aproximación a diversas categorías y la aplicación de metodologías de análisis e investigación pertenecientes al campo del arte para involucrarse desde otros roles con la producción escénica, teorizar sobre diversos aspectos, elaborar trabajos de profundización temática, analizar fenómenos, tendencias y tomar conciencia respecto de la complejidad del teatro contemporáneo.

Busca profundizar los procesos analíticos y contextuales del campo teatral para favorecer la comprensión de las diversas concepciones y fenómenos que caracterizan a cada contexto, el desarrollo del pensamiento crítico y la investigación. Se espera que el análisis de períodos, categorías estéticas, poéticas, movimientos artísticos y el reconocimiento de la incidencia de formas tradicionales en las producciones teatrales de la actualidad, permitan superar la linealidad y disparar múltiples vinculaciones. Para su abordaje es necesario poner a los jóvenes en diálogo con producciones teatrales locales y de otras regiones que posibiliten la incorporación de claves para analizar manifestaciones teatrales y poéticas en una mayor diversidad de contextos culturales y épocas. **Con el propósito de ampliar y enriquecer los referentes artístico-culturales y el óptimo abordaje de los saberes de este espacio, es fundamental que las instituciones faciliten el acercamiento de los estudiantes a diversos fenómenos y acontecimientos teatrales.**

SABERES TEATRO Y CONTEXTO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la especificidad del acontecimiento teatral en la construcción de sentido mediante la expectación directa y el análisis compartido.	✓ Comprensión del concepto de teatralidad como paradigma estético y como un conjunto de fenómenos que caracterizan la cultura y sociedad de cada época. ✓ Interpretación de la relación e intercambio directo que se produce entre actores, espectadores, la ficción poética teatral y el contexto sociocultural. ✓ Comprensión del lenguaje poético como el mundo de ficción de la puesta en escena, creado por la organización particular de los componentes visuales, verbales, sonoros y cinéticos, y que producen sentidos. ✓ Comprensión de una noción de “dramaturgia” que permita identificar los múltiples enunciadores del discurso teatral (autores, directores, actores, escenógrafos, iluminadores, musicalizadores, etc.) y reconocer las relaciones entre texto escrito y texto espectacular. ✓ Reconocimiento de distintos modos de producción, circulación y difusión del arte teatral en la contemporaneidad (circuitos oficiales, comerciales, alternativos, independientes, del ámbito local,

	regional, nacional, internacionales). ✓ Reconocimiento de la relación entre los contextos de producción y circulación y el hecho teatral. ✓ Identificación del rol del espectador como coproductor de sentidos a través de la apreciación y reflexión de producciones teatrales diversas. ✓ Profundización de la capacidad de apreciación a partir del contacto con las producciones, su análisis y reflexión. ✓ Reconocimiento de categorías, rasgos poéticos y modos singulares de organización y producción en la construcción de sentido mediante la expectación y disfrute de manifestaciones teatrales de distinto tipo propendiendo a la formación de espectadores críticos. ✓ Comprender reflexivamente la relación entre poética y política⁶ desde diferentes categorías para entender la multiplicidad de las prácticas teatrales en la actualidad.
Analizar e interpretar producciones teatrales desde distintas categorías poéticas, enfoques y concepciones del teatro.	✓ Comprensión del concepto de poética como proceso constructivo de selección y combinación que constituye una estructura, produce sentidos e interpretaciones de mundo, genera efectos y porta una ideología estética en su práctica. ✓ Comprensión de los textos dramáticos y las puestas en escena como producciones simbólicas de los contextos de origen y de circulación. ✓ Selección de diversos parámetros críticos de análisis y valoración para la interpretación del teatro contemporáneo. ✓ Identificación de diversas categorías y concepciones de lo teatral en las producciones contemporáneas (géneros, estéticas, poéticas, movimientos, modalidades, etc.) reconociendo rasgos y particularidades (teatro de estados, teatro comunitario, intervenciones urbanas, teatro de alturas, performance, teatro de objetos, danza teatro, reapropiación del sainete y la parodia, clown u otros). ✓ Vinculación de poéticas actuales y de otras épocas, advirtiendo continuidades, alternancias, cambios y rupturas en los procesos constructivos y los criterios estéticos empleados. ✓ Identificación de rasgos trágicos, cómicos, absurdos, grotescos y otros, en textos dramáticos y producciones teatrales contemporáneas.

⁶ Se entiende por política toda práctica o acción teatral productora de sentido social en un campo, es decir que involucra todas las esferas de la práctica teatral, los modos de producción, las poéticas, los procedimientos, los comportamientos del público, la circulación, las formas de gestión, la crítica, etc. El término no alude al teatro político como categoría poética que pretenda distinguir un teatro político de otro que no lo es.

	✓ Identificación de la renovación en la dramaturgia textual y escénica producida a partir de la apropiación de corrientes vanguardistas europeas (realismo, vanguardias, expresionismo, simbolismo, surrealismo, épico, absurdo, posvanguardias) la hibridación y la utilización particular de cada creador o equipo artístico. ✓ Identificación de referentes, sus obras y aspectos relativos a los contextos de producción, circulación y recepción.
Comprender movimientos, corrientes estéticas, manifestaciones teatrales significativas de la Argentina, rasgos poéticos dominantes, posicionamientos éticos y políticos, obras, creadores referentes y particularidades de los contextos de producción y circulación.	✓ Análisis de los cuestionamientos sociales, éticos y estéticos de los años 60 y la renovación que produjeron en el hecho teatral (vanguardia y experimentación, realismo social y reflexivo, nuevo grotesco, café concert, happening u otros). ✓ Identificación de las características del teatro político, didáctico, brechtiano, creación colectiva de los años 70 y sus reformulaciones actuales en el Teatro Comunitario, Teatro por la Identidad, Teatro Foro y otros. ✓ Reconocimiento de las particularidades de las producciones teatrales y los circuitos de circulación en contextos de dictadura y post dictadura (temáticas, uso del símbolo, hibridación de poéticas, creaciones colectivas sin fines didácticos, circuitos under, off y alternativo). ✓ Vinculación de los movimientos artísticos de la Argentina y Latinoamérica con los del ámbito internacional. ✓ Reconocimiento de la incidencia del arte de oriente y su reapropiación en el teatro occidental. ✓ Construcción de criterios de apreciación y valoración mediante el análisis teatral de los componentes estructurales y organizaciones poéticas en relación con el contexto.
Aplicar metodologías de investigación que permitan la profundización de un tema relacionado al campo teatral (creadores, obras, poéticas, contexto de producción y circulación u otros factores).	✓ Conocimiento de actores, directores, elencos, teatros, circuitos de producción y circulación diversos del ámbito local, mediante la participación y gestión de encuentros, entrevistas, muestras, espectáculos, etc. ✓ Selección de metodologías y procedimientos de investigación en teatro para la realización de trabajos grupales de profundización temática. ✓ Incorporación de estrategias que posibiliten la formulación de temas y relevamientos de información de diferentes fuentes (bibliográficas, web, entrevistas, encuestas, visitas programadas, etc.). ✓ Reconocimiento de marcos teóricos pertenecientes al campo artístico teatral, que permita la comprensión de documentos específicos.

	✓ Elaboración de criterios para el registro de los procesos realizados (redacción de planes de labor, informes de avance y final). ✓ Organización de exposiciones colectivas de las investigaciones realizadas, con un desempeño responsable de roles, integrando creativamente diversos formatos y soportes (presentaciones en programas digitales, filmaciones, registro fotográfico, audios, dramatizaciones, informes escritos u otros). ✓ Exposición con claridad y apropiación del tema que permita socializar los procesos realizados y conclusiones de sus trabajos de profundización.

TEATRO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL

Este espacio tiene dinámica de taller y pretende ser una oportunidad de experimentar, identificar e incorporar algunos recursos audiovisuales en la escena para indagar sus posibilidades creativas, ya que gran parte de la producción teatral contemporánea es resultado de la combinación de múltiples interacciones entre tecnología y teatro.

La estética del teatro multimedia busca crear un diálogo entre la proyección y la escena dramática, entre las imágenes virtuales y los actores reales en un juego donde se completa, complementa, contradice o contrasta la escena dramática, introduciendo una nueva propuesta en la concepción de tiempo, espacio y actores. La tecnología de las comunicaciones adquiere cada vez mayor calidad, permitiendo la simultaneidad en las interacciones o reduciendo el retraso (delay), lo que posibilita concretar opciones ideadas con óptimos resultados. Esto es visible por ejemplo, en experiencias de performance telemática que conectan lugares remotos en tiempo real y hacen coexistir en escena a personas y lugares separados entre sí. Conocer estas posibilidades permite imaginar nuevas opciones en un territorio caracterizado por la experimentación continua. Todas las posibilidades tecnológicas exploradas deben poder combinarse en producciones con sentido teatral.

SABERES TEATRO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Actuar en situaciones escénicas con organicidad, unidad expresiva del cuerpo, la voz y las emociones y aplicación de herramientas técnico-expresivas de las diversas poéticas.	✓ Posicionarse en el trabajo escénico con disponibilidad y concentración. ✓ Reconocimiento exploratorio de los propios comportamientos y expresiones, para potenciarlos y recuperarlos en la práctica de la actuación. ✓ Reconocimiento exploratorio de roles y personajes con organicidad y sentido de la teatralidad en situaciones ficcionales.

	✓ Producción de escenas a partir de ideas propias y/o de textos e incorporación de rasgos de diversas poéticas en función de la construcción simbólica. ✓ Comprensión de diversas posibilidades multimediales en el ámbito de la producción teatral, a través de la exploración. ✓ Investigación, reconocimiento e identificación de recursos audiovisuales presentes en la resolución de escenas teatrales contemporáneas. ✓ Comprensión de las relaciones/funciones entre las artes escénicas y los medios tecnológicos (función de escenografía virtual, vestuario interactivo, perspectiva subjetiva, ilustrativa, emocional, doble virtual, documental, diegética)⁷ en función de los sentidos que producen en la puesta en escena, desde la exploración y la experimentación. ✓ Elaboración de variables que integren el uso de internet, tecnologías de las comunicaciones, videoconferencias, GPS, celulares, el motion tracking o rastreos de movimiento, cine, video, sonido, animación, mapping, entre otros.
Reconocer la interacción entre recursos multimediales y teatrales.	
Integrar posibilidades de combinación multimedial en el diseño de ideas teatrales.	✓ Integración creativa de tecnología y teatro mediante la experimentación. ✓ Experimentación e incorporación de algunos recursos audiovisuales en ejercicios y ensayos áulicos. ✓ Integración en escena de elementos tecnológicos más cercanos al estudiante (netbook, celulares, cámaras digitales, cañón de video, soportes de iluminación, sonido y efectos especiales, etc.).
Realizar producciones teatrales a partir de la combinación, selección y organización de recursos multimediales variados.	✓ Construcción de escenas dramáticas a partir de la exploración con diversas combinaciones de proyecciones, imágenes virtuales u otros con acciones reales, en situaciones donde se complete, complemente, apoye, contradiga o contraste la acción teatral. ✓ Reconocimiento exploratorio de situaciones dramáticas donde se verifique experimentación con nuevas tecnologías orientadas a generar efectos como: modificar la concepción del tiempo, el espacio, los actores y los sentidos propuestos, situar la acción dramática, acelerar o ralentizar la acción, producir saltos en el tiempo –flashbacks o flash forwards– ocultar parte de la acción dramática, completar una idea o prolongar la escena dramática en el tiempo. ✓ Introducción de variables tecnológicas para configurar producciones teatrales con sentido, en

⁷ Ver funciones/relaciones entre artes escénicas y medios tecnológicos. Resolución CFE N° 179/12. ANEXO V. Modalidad Artística. Marcos de referencia para la Secundaria de Arte del lenguaje/disciplina Teatro. Pags.20 y 21.

	relación a los efectos que se proponen.
Comprender el impacto de los recursos tecnológicos en diversos ámbitos de producción artística.	✓ Composición de producciones performativas que integren lenguajes artísticos y recursos multimediales, (intervenciones, instalaciones, teatro de objetos, danza teatro). ✓ Identificación de diversos ámbitos de producción artística, directa o indirectamente vinculados con lo teatral, y de los elementos multimediales que se utilizan para ampliar su esfera de posibilidades (Ej. visitas a canales de TV y empresas de desarrollo de Web, estudios de audio y cine, instituciones de nivel superior en teatro, cine, TV, radio). ✓ Análisis de la incidencia de las nuevas tecnologías en los procesos de producción, circulación y difusión de las manifestaciones teatrales.
Analizar diversas producciones teatrales y otras manifestaciones artísticas (danza, danza teatro, performance, circo) en vivo y/o en soportes diversos en las que se utilicen dispositivos tecnológicos y multimediales.	✓ Construcción de criterios de apreciación y valoración. ✓ Aplicación de herramientas conceptuales y de los saberes construidos mediante la exploración y producción en el análisis. ✓ Identificación de los componentes del lenguaje y los medios tecnológicos utilizados, modos particulares de organización y rasgos poéticos. ✓ Interpretación de los sentidos transmitidos en las producciones analizadas.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN TEATRO

Este espacio está constituido por dos instancias formativas de acercamiento al campo laboral disciplinar, la primera en cuarto año y la segunda en quinto. Está conformado por estrategias y actividades para ser realizadas dentro y fuera de la institución escolar, cuyo propósito es ampliar e integrar conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo y familiarizar a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional. Los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los saberes construidos para realizar prácticas programadas en distintas instituciones teatrales del medio.

En esta primera etapa, se busca relacionar a los estudiantes con el panorama laboral del campo disciplinar, sus marcos legales, el reconocimiento de los derechos y legislaciones vigentes respecto del ejercicio de la profesión y la propiedad intelectual sobre las obras, la difusión de la imagen y otros aspectos concernientes a las leyes laborales, para vincularlos con los distintos ámbitos productivos, reflexionar sobre su constitución histórica y actual, y el lugar que los estudiantes pueden ocupar y transformar. El trabajo es el objeto de conocimiento que permite a los jóvenes reconocer, problematizar y cuestionar el mundo productivo al cual se incorporarán en breve. Es fundamental propiciar visitas de artistas, intelectuales, hacedores teatrales o especialistas en teatro que brinden charlas, conferencias, seminarios. Asimismo, y en concordancia con la formación de ciudadanos y la inclusión de las prácticas juveniles, es preciso reconocer los saberes del trabajo que portan

los adolescentes y jóvenes para potenciarlos. Los estudiantes tienen que contar con un tránsito formativo que les permita conocer, problematizar y profundizar los conocimientos para tomar decisiones futuras sobre la continuidad de estudios y su inserción en el mundo del trabajo.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN TEATRO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la incidencia de las instituciones y legislaciones vigentes vinculadas con el campo laboral teatral.	✓ Reconocimiento de asociaciones e instituciones directa e indirectamente vinculadas a la defensa y promoción de la actividad teatral, su constitución, funciones y cómo se potencian en redes de organizaciones (ej. Instituto Nacional de Teatro, Asociación Argentina de Actores, Red Nacional de Profesores de Teatro- Dramatiza). ✓ Acercamiento a legislaciones vigentes vinculadas al teatro en el contexto local, regional y nacional (ej. Ley Nacional del Teatro, Comedia Provincial), de defensa, apoyo y promoción de la actividad teatral y de los trabajadores de teatro. ✓ Conocimiento de los derechos de distribución de imagen y contenidos a través de plataformas Web. ✓ Conocimiento de la legislación vigente respecto de los derechos de autoría (dramaturgia, composición musical, etc.), convenios y organismos responsables.
Reconocer distintos tipos de organización de emprendimientos teatrales de acuerdo a los fines y objetivos que persiguen.	✓ Comprensión de las distintas estructuras organizativas, variedades, dinámicas y procesos organizacionales posibles en microemprendimientos teatrales (ej. asociaciones, cooperativas, fundaciones). ✓ Identificación de emprendimientos teatrales de acuerdo a los fines y propósitos perseguidos (con y sin fines de lucro, comerciales, solidarios, experimentales, profesionales, vocacionales, políticos, didácticos, publicitarios, etc.). ✓ Identificación de proyectos teatrales de acuerdo al origen institucional (estatal, empresarial, entidades del tercer sector; formales o informales, centralizadas o descentralizadas, etc.). ✓ Diferenciación de tipos de talleres de teatro por sus fines, objetivos y lugares de inserción (teatros independientes, oficiales, centros culturales, centros de capacitación laboral, municipios, geriátricos, hospitales, centros de salud, organizaciones civiles varias, empresas).

Producir presentaciones en distintos formatos a partir de posibles requisitos formales de acceso al trabajo teatral y/o de disciplinas afines.	✓ Identificación de los componentes generales para la redacción de un currículum. ✓ Conocimiento de exigencias y sus diferentes formatos para presentarse a casting y concursos. ✓ Organización de modelos de proyectos atendiendo a diversos criterios de convocatorias institucionales (certámenes, concursos, financiamiento, etc.).
Reconocer la importancia de la actualización permanente, la capacitación continua y el intercambio profesional necesarios en el campo teatral y sus disciplinas afines.	✓ Reconocimiento de festivales, encuentros, congresos, seminarios, talleres, jornadas, programas u otros vinculados al ámbito teatral (ej. Festival de Teatro Andino, Fiestas Provinciales, Regionales y Nacional del Teatro, Programa Aprendamos a Ver Teatro, Encuentro Nacional de Títeres, Encuentro de Murgas, Jornadas de Actualización de Profesores de Teatro, etc.). ✓ Identificación de entidades de formación profesional en Teatro y especialidades afines: escuelas, carreras, universidades públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales (profesores, licenciaturas, maestrías, doctorados, tecnicaturas, etc.). ✓ Reconocimiento de estrategias comunicativas y de difusión de los diversos programas y carteleras teatrales (diarios, agendas culturales, mapa del teatro, guías de teatro, páginas web, etc.); de salas de teatros estatales, municipales, independientes y de distintos elencos locales y provinciales.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN TEATRAL

Este espacio curricular se configura como un Proyecto de Producción Teatral integrador de todos los saberes abordados a lo largo del trayecto formativo. La finalidad es que los estudiantes puedan aplicar e incorporar los aprendizajes construidos en torno a los procesos de ideación, producción y reflexión; integren creativamente saberes provenientes del lenguaje teatral, de diferentes lenguajes artísticos y de otros espacios pertenecientes a la formación general y articulen estrechamente con sus Prácticas Profesionalizantes; desarrollen estrategias que posibiliten la gestión de proyectos artísticos, amplíen su experiencia como productores culturales, refuercen su sensibilidad ante las contingencias propias y de otros para consolidarse en su rol de ciudadanos activos capaces de transformar positivamente su realidad.

Pretende desarrollar capacidades que posibiliten una creciente autonomía para la materialización de producciones que integren las herramientas necesarias para asumir distintas etapas inherentes al desarrollo de un proyecto teatral, con compromiso ético frente a las problemáticas sociales y conciencia de su capacidad de intervenir y dar respuestas a las mismas, en clave estético-teatral.

SABERES PROYECTO DE PRODUCCIÓN TEATRAL 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Elaborar un proyecto de producción teatral que permita la realización y gestión de una propuesta artística atendiendo a las necesidades estético-creativas del grupo en relación a los destinatarios y las intencionalidades propuestas.	✓ Selección de temáticas o problemáticas de interés grupal para la elaboración de producciones teatrales. ✓ Identificación de intencionalidades en cuanto a géneros, estilos, poéticas, modalidades (a partir de textos de autor o de creación propia) y destinatarios para abordar y seleccionar en forma consensuada aquellas que se ajustan a sus intereses. ✓ Análisis y selección de textos (dramáticos, poéticos, narrativos, etc.) en función de las intencionalidades de la producción. ✓ Consenso de ideas a partir del intercambio respetuoso y abierto hacia las opiniones de los demás.
Realizar producciones teatrales colectivas con intencionalidad metafórica, simbólica, poética y ficcional.	✓ Aplicación de procedimientos dramatúrgicos de creación colectiva para la elaboración de espectáculos teatrales. ✓ Aplicación de la estructura dramática como método de análisis. ✓ Experimentación y selección de los elementos de la construcción escénica (vestuario, maquillaje, escenografía, utilería, sonido, iluminación, movimientos, texturas, etc.) en

	función de la composición de la puesta en escena. ✓ Aplicación de rasgos poéticos en la resolución de la puesta en escena. ✓ Resolución de roles/personajes en las condiciones de la escena desde saberes expresivos corporales y vocales. ✓ Exploración de relaciones/funciones entre las artes escénicas y los medios tecnológicos (función de escenografía virtual, vestuario interactivo, perspectiva subjetiva, ilustrativa, emocional, doble virtual, documental, diegética)⁸ en función de los sentidos que producen en la puesta en escena. ✓ Diseño y realización de: espacio escenográfico o dispositivo escénico, vestuario, utilería, maquillaje, musicalización y sonorización, planta de iluminación. ✓ Revisión, reformulación y ajuste de los sentidos elaborados mediante el ensayo. ✓ Reconocimiento de problemas y soluciones propios de la producción escénica aplicando estrategias y saberes contruidos.
Identificar áreas de organización inherentes a la gestión de la producción teatral para materializar aspectos artísticos y resolver estrategias de difusión acordes al público destinatario.	✓ Identificación de las etapas constitutivas de la producción y gestión teatral en función de las metas propuestas (proceso de creación, definición de roles, ensayos y ajuste final, gestión y producción, lugar y fecha de presentación, análisis y evaluación). ✓ Formulación de objetivos, metas, actividades y tareas en relación al proyecto teatral y las necesidades evidenciadas. ✓ Organización de los tiempos de gestión y producción para la concreción del proyecto escénico, listado de necesidades y presupuesto. ✓ Elaboración de planes de distribución y desempeño de tareas necesarias para gestionar el proyecto propuesto. ✓ Organización de la producción y gestión teatral participando con autonomía y responsabilidad en comisiones de trabajo. ✓ Reconocimiento de problemas y soluciones propios de la gestión teatral utilizando distintas vías institucionales (públicas, privadas, autogestionadas u otros).

⁸ Ver funciones/relaciones entre artes escénicas y medios tecnológicos. Resolución CFE N° 179/12. ANEXO V. Modalidad Artística. Marcos de referencia para la Secundaria de Arte del lenguaje/disciplina Teatro. Págs.20-21.

	✓ Aplicación de criterios de búsqueda de recursos materiales y financiamiento para la elaboración de la producción final. ✓ Identificación y aplicación de estrategias adecuadas para la difusión de la presentación del proyecto (diseño de afiches, mailing, volantes, programas, redacción de gacetas para distribuir en medios gráficos, radios, TV, redes sociales).
Representar ante público la puesta en escena elaborada en una instancia de producción integradora de los componentes teatrales explorados.	✓ Concreción de la producción teatral a la comunidad a partir del cumplimiento de tareas en función de las pautas acordadas colectivamente y la organización del uso del tiempo. ✓ Cumplimiento de los roles asumidos con responsabilidad y respeto hacia los acuerdos pautados durante la preparación.
Evaluar el proceso vivenciado y los resultados obtenidos.	✓ Reconocimiento de las partes constitutivas de la producción teatral, sus etapas y necesidades específicas para transferir con autonomía en proyectos propios. ✓ Identificación del propio proceso, los roles asumidos, los acuerdos, la forma de resolver las dificultades planteadas, los aciertos y debilidades de la propuesta llevada a cabo. ✓ Conceptualización a partir del proceso de trabajo, el producto obtenido y la recepción del público en función de los propósitos del proyecto. ✓ Verbalización y argumentación de ideas y criterios utilizando el vocabulario específico del campo teatral. ✓ Análisis del impacto producido por la propuesta estética en los espectadores y/o en el contexto (encuestas al público, documentación en video u otros).

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN TEATRO

Este espacio es la segunda instancia formativa de acercamiento al campo laboral disciplinar. Está conformado por estrategias y actividades para ser realizadas dentro y fuera de la institución escolar, cuyo propósito es ampliar e integrar conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo y familiarizar a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional. Los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar sus saberes en distintas instituciones teatrales del medio.

Se deberán programar visitas y prácticas al campo laboral específico promoviendo el acceso a distintos ámbitos productivos que les permitan comprender su funcionamiento, el modo en que se adecuan a las legislaciones vigentes y las estrategias que implementan para resolver las necesidades inherentes al ejercicio de su actividad. Conocer, aplicar, ampliar e integrar conocimientos y capacidades relacionadas

con el mundo del trabajo y familiarizar a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional. Los estudiantes podrán reconocer, problematizar y cuestionar el mundo productivo en el cual están inmersos y al cual se incorporarán en breve accediendo a teatros públicos y privados, productoras de cine y TV, centros culturales u otros, participando de charlas, conferencias, seminarios de hacedores teatrales o especialistas en teatro, así como a la expectación de ensayos y procesos de producción y gestión teatral. El repertorio de posibilidades atenderá a que los estudiantes puedan tomar decisiones futuras sobre la continuidad de estudios y su inserción en el mundo del trabajo. Para ello es fundamental que realicen prácticas diversas por ejemplo en salas donde se desarrollen proyectos teatrales, estudios de cine, TV, radio, el Instituto Nacional del Teatro, la Asociación Argentina de Actores, universidades e instituciones con carreras afines, municipios, centros culturales. Es imprescindible que la institución escolar coordine junto al docente a cargo, instancias formativas que permitan que los estudiantes experimenten las heterogéneas posibilidades laborales que le brinda el contexto y que puedan visualizarse como sujetos activos y transformadores.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN TEATRO 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar formas de organización de diversos emprendimientos teatrales, reconociendo los fines y objetivos que persiguen.	✓ Comprensión de los sistemas y modalidades de trabajo en las distintas estructuras organizativas teatrales (ej. asociaciones, cooperativas, fundaciones). ✓ Identificación de emprendimientos teatrales de acuerdo a los fines y propósitos perseguidos (con y sin fines de lucro, comerciales, solidarios, experimentales, profesionales, vocacionales, políticos, didácticos, publicitarios, etc.), y análisis del impacto de la legislación específica vigente en la actividad teatral. ✓ Reconocimiento de proyectos teatrales y su estructuración de acuerdo a su origen institucional (estatal, empresarial, corporaciones o entidades del tercer sector; formales o informales, centralizadas o descentralizadas).
Elaborar proyectos teatrales organizados en diferentes formatos y con distintas intencionalidades.	✓ Análisis de proyectos teatrales organizados en función de diferentes propósitos de realización (ej. pedido de auspicio, declaración de interés, solicitud de subsidios, de acción comunitaria, de promoción, de investigación, etc.) e identificación de diferentes fuentes de financiamiento (bases, requisitos, condiciones, etc.). ✓ Elaboración de proyectos de producción teatral para identificar y analizar componentes, en diálogo con los intereses abordados para el desarrollo del proyecto (caracterización, fundamentación, propósitos, actividades, cronograma, destinatarios, recursos, evaluación). ✓ Formulación de proyectos teatrales que se adecuen a diferentes intencionalidades propuestas, integrando objetivos, metas, actividades y tareas en función del propósito del proyecto teatral.

Producir presentaciones en distintos formatos a partir de posibles requisitos formales de acceso al trabajo teatral y/o de disciplinas afines.	✓ Identificación de los componentes para la redacción de un currículum, atendiendo a diferentes formatos y necesidades. ✓ Aplicación de procedimientos técnicos específicos para la realización de reel (video book, demo reel, show reel) del artista, obra, trabajos grupales u otros. ✓ Producción de trailer de presentación de producciones diversas y su integración en circuitos de producción y difusión. ✓ Conocimiento de las exigencias y adecuación a diferentes formatos para postularse a casting.
Reconocer la importancia de la actualización permanente, la capacitación continua y el intercambio profesional necesarios en el campo teatral y sus disciplinas afines.	✓ Recopilación de información relevante a partir de la participación en diversos eventos teatrales locales (festivales, encuentros, congresos, seminarios, cursos, talleres, jornadas, programas y otros vinculados al ámbito teatral). ✓ Presentación de informes de los planes de estudio y organización de las diversas entidades de formación profesional en Teatro y especialidades afines: escuelas, carreras, universidades públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales (profesores, licenciaturas, maestrías, doctorados, tecnicaturas, etc.). ✓ Análisis de la distribución y organización de la actividad teatral a nivel local, regional, nacional, latinoamericano e internacional, salas de teatros estatales, municipales, independientes. ✓ Reconocer las estrategias comunicativas y de difusión de los diversos programas y carteleras teatrales (diarios, agendas culturales, mapa del teatro, guías de teatro, páginas web, etc.). ✓ Reconocimiento exploratorio del estado de situación del teatro en la escena nacional, material de debate y discusión, referentes, temáticas, problemáticas actuales, a través de rastreo de publicaciones especializadas, organizaciones de estudio y actualización, redes de capacitación virtual y otros.
Acercarse a diferentes instituciones del ámbito artístico local y el ejercicio profesional vigente para reflexionar críticamente sobre la práctica profesional y su impacto en la realidad social.	✓ Reconocimiento exploratorio de distintas formas de organización teatral (elencos, proyectos, programas, etc.) a partir de la observación y/o participación directa. ✓ Comprensión de la modalidad de trabajo de diversas entidades teatrales, su estructura y organización a partir de la experiencia directa con sus proyectos institucionales (elaboración de informes de organización de distintos elencos teatrales y programas de trabajo). ✓ Integrarse en experiencias concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan, reconociendo las condiciones laborales en el marco de los derechos fundamentales de los

	trabajadores y las legislaciones que los amparan. ✓ Análisis de diferentes formas de organización laboral y su impacto en la calidad de vida, en base a la identificación las relaciones de poder que promueven, las diferentes formas de organización institucional, el rol de los sujetos en las distintas estructuras, tipo de relaciones grupales, etc. ✓ Análisis crítico de producciones teatrales diversas para de construir los discursos que portan, la visión de mundo que favorecen, el rol que se asigna al espectador y develar diversos aspectos de la obra. ✓ Identificación de distintos propósitos en los proyectos explorados aplicando diversos criterios de análisis que permitan superar prejuicios personales e imaginar nuevas maneras de construir sentido social desde el teatro.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Este espacio tiene formato taller y busca desarrollar una formación integral en el estudiante del Bachiller con Especialidad, para incorporar saberes específicos de otra disciplina/lenguaje artístico, diferente al lenguaje de la titulación. Actualmente el Arte tiene una mirada integradora, por tal razón es necesario que el estudiante transite experiencias de producción, apreciación y contextualización diferentes a las del lenguaje principal.

El Lenguaje Artístico Complementario en el Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro Popular y con Especialidad en Teatro y Medios puede ser: Artes Visuales, Música, Artes Audiovisuales, Danza o Diseño.

EL DESARROLLO DE ESTOS LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS SE ENCUENTRA EN UN APARTADO ESPECIAL.

ESPACIOS CURRICULARES PROPIOS DE CADA TITULACIÓN DEL BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD

BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO POPULAR

3° AÑO- CICLO ORIENTADO

LENGUAJE CIRCENSE

Este espacio se desarrolla mediante la dinámica de taller y se complementa con el espacio de clown y mimo del año siguiente. El lenguaje escénico circense está conformado por variadas técnicas y recursos relacionados con el circo como manifestación cultural perteneciente al universo del teatro popular. El circo es un arte dinámico que ha ido cambiando con la sociedad, su carácter popular le ha conferido distintas improntas a lo largo de la historia, desde una concepción clásica más ligada al exhibicionismo, exotismo y trabajo con animales a otra más contemporánea que pone el acento en el entrenamiento físico del actor y demanda una rigurosa preparación. La concepción del cuerpo y el espectáculo constituyen los principales ejes organizadores que reclaman un cuidadoso dominio técnico.

Se busca que el estudiante motivado por un ambiente flexible, en un espacio abierto y lúdico, pueda desarrollar creativamente sus capacidades psicomotrices y transite una experiencia integradora que le permita explorar algunas de las técnicas circenses más reconocidas como malabares, swing, actividades acrobáticas (de piso, acrosport, aéreas). El trabajo sistemático promueve el conocimiento del propio cuerpo, la autosuperación, la constancia, la necesidad del otro y permite una mayor disposición hacia el propio entrenamiento en colaboración grupal.

SABERES LENGUAJE CIRCENSE 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la importancia del calentamiento para la prevención de lesiones y del entrenamiento para disponer el cuerpo para la actividad específica.	✓ Construcción de la disposición necesaria para la indagación, la búsqueda de respuestas, el trabajo autónomo y en equipo. ✓ Reconocimiento del cuerpo en su integridad psicofísica como instrumento de la acción. ✓ Aplicación del entrenamiento sistemático para la regulación y distribución del tono muscular y la flexibilidad corporal. ✓ Identificación del tono muscular y las posturas estáticas, dinámicas y referenciales. ✓ Reconocimiento exploratorio de diversas formas de movimiento en situaciones que requieran de la expresión y la comunicación. ✓ Aplicación de técnicas de movimiento que permitan el cuidado del propio cuerpo y el de los

	compañeros reconociendo medidas de prevención y seguridad. ✓ Reconocimiento de problemas de movimiento y experimentación creativa para la búsqueda de soluciones. ✓ Construcción de la comunicación necesaria para la interacción creativa con los otros. ✓ Reconocimiento de la postura corporal y los esquemas posturales. ✓ Integración de capacidades corporales y orgánicas perceptivas, comunicativas y expresivas a partir de la práctica de actividades corporales.
Adquirir herramientas para la realización de actividades acrobáticas (de piso, acrosport, aérea) con dominio del equilibrio, la fuerza y la flexibilidad.	✓ Reconocimiento exploratorio de diferentes apoyos con diversas partes del cuerpo para control corporal y espacial. ✓ Reconocimiento exploratorio del propio peso, el contrapeso y el equilibrio con otros. ✓ Reconocimiento de tipos de desplazamientos, parada de manos, roladas, arrastres y balanceos y su utilización en la realización de secuencias de movimiento acrobáticas. ✓ Experimentación de diversas formas de movimiento con pérdidas de equilibrio, saltos y giro. ✓ Conciencia del peso y los agarres para la su correcta utilización en la movilización y el traslado del cuerpo de los compañeros. ✓ Construcción en dúos de diferentes figuras y levantadas (contrapesos dinámicos) en desequilibrio, trabajo de contrapesos dinámicos u otros. ✓ Construcción de figuras acrobáticas grupales con diferentes agarres y apoyos. ✓ Precisión técnica y ajuste en el trabajo con elementos aéreos (telas, trapecio, arneses) ✓ Reconocimiento exploratorio de secuencias de movimientos y figuras con los diferentes elementos. ✓ Composición de coreografías individuales y grupales que integren las destrezas adquiridas.
Reconocer y utilizar diferentes elementos cotidianos y extra cotidianos para su manipulación en malabares y swing.	✓ Construcción de objetos para utilizar en malabares y swing con diferentes materiales. ✓ Reconocimiento exploratorio de técnica del swing. ✓ Implementación de técnicas de control motriz sobre objetos en movimiento a partir de la exploración y manipulación de diversos objetos. ✓ Experimentación de diferentes lanzamientos y recepción de objetos con distintas partes del cuerpo en forma individual y grupal, creación de efectos visuales a partir de lanzamientos alternados.

	✓ Composición individual y en parejas de secuencias de malabares de diversos niveles de complejidad y que integren en forma creativa rutinas y diversos elementos. (ej. secuencia básica del ocho, con tres pañuelos o pelotas, secuencia del ocho con dos objetos, con banderas, cintas, pajaritos, etc.).
Realizar producciones diversas a partir de la integración, selección y organización de las diferentes técnicas circenses.	✓ Realización del diseño de la puesta en escena, definición del espacio, la ubicación, la música los objetos, las transiciones, organización y distribución de grupos, etc. ✓ Construcción, ajuste y presentación de diferentes números acrobáticos atravesados por un hilo argumental. (Ej. construcción del Varieté).
Expectar e interpretar, espectáculos y/o manifestaciones teatrales de distintos tipos, dentro y fuera de la escuela, en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos.	✓ Construcción de criterios de apreciación y valoración del lenguaje circense, a partir de identificar las técnicas experimentadas en diversos espectáculos y los sentidos transmitidos en las producciones analizadas. ✓ Identificación de tipos y formatos de circo en la actualidad (carpa itinerante, estable, salas de teatro con espectáculos circenses u otros) y de las diferencias entre circo clásico, circo criollo y circo contemporáneo. ✓ Análisis de herramientas conceptuales y de los saberes construidos en la exploración y producción, que permitan identificar los componentes del lenguaje, los medios técnicos y tecnológicos utilizados, modos particulares de utilización, rasgos poéticos y la interdisciplinariedad.

NARRACIÓN Y DRAMATURGIA

Este espacio tiene dinámica de taller y está conformado por dos disciplinas que se conjugan en la narración oral escénica. La narración ha estado históricamente vinculada al teatro y utiliza muchos de sus recursos. Retoma el arte de los juglares o cuentacuentos que necesita de un narrador con importante disponibilidad escénica y dramaturgica. El narrador oral escénico apela a la palabra como acción mediante la dramatización del relato, esto implica cierta capacidad y entrenamiento para potenciar la palabra como imagen hablada que estimula la representación mental del espectador (en reemplazo de la representación escénica del acontecimiento). Además utiliza técnicas teatrales de narración que recurren a lo plástico, lo corporal, lo literario u otros lenguajes artísticos para potenciar los efectos que busca generar.

El enriquecimiento de la narración también implica capacidad de escucha, escritura y lectura. En este arte el narrador expone su singular manera de ver el mundo, construyendo una oralidad personal que incluye una trama y personajes con los que pueda envolver al oyente y cautivarlo con imágenes, percepciones y emociones. En su relato se nutre de mitos, leyendas, canciones de la tradición popular, de distintas fuentes orales y escritas. Para construir una dramaturgia del actor-narrador es necesario que los estudiantes tomen contacto con textos diversos,

comprendan modos de organización de sus componentes, desarrollen la capacidad de escoger un argumento y puedan convertirlo en materia significativa en términos teatrales.

SABERES NARRACIÓN Y DRAMATURGIA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender las características, diferencias y similitudes entre la actuación y la narración oral.	✓ Identificación de los elementos de teatralidad presentes en la narración oral escénica utilizando la palabra como motor de la acción. ✓ Identificación de los principales recursos del narrador oral y su vinculación con los del actor y del dramaturgo. (representación mental del espectador y representación escénica real del acontecimiento, construcción de la convención, la verosimilitud y el sí mágico). ✓ Reconocimiento exploratorio de diversas formas y posibilidades de narración oral escénica (el narrador que habla en nombre propio, el narrador como destructor de la ilusión teatral, como doble del autor, como intermediario entre la fábula y el actor, etc.).
Profundizar el registro del cuerpo y la voz para potenciar la disponibilidad y recursos expresivos que demanda la narración oral escénica.	✓ Implementación de técnicas de respiración, relajación corporal y vocal, proyección de la voz, potenciación de recursos vocales, volúmenes, tonalidades, matices, etc. en dinámicas exploratorias que profundicen las posibilidades expresivas para el desempeño en diferentes espacios y medios de representación (teatro, calle, radio, cine, video, televisión, etc.). ✓ Incorporación de la “escucha” como instancia necesaria para reconocerse y reconocer al otro. ✓ Interpretación del texto utilizando variables técnicas para potenciar la fuerza expresiva del narrador y la construcción del relato escénico (dicción, proyección vocal, gesto, corporalidad, presencia escénica, manejo del tiempo y el espacio, manejo de la energía, manejo de objetos, etc.) ✓ Reconocimiento de diversas circunstancias de la narración y ajuste de conductas expresivas en función de las particularidades del espectador oyente (ubicación en el espacio, visualización, audición, construcción de lo extra-escénico). ✓ Adecuación técnica y expresiva a las características de distintos medios (convivial en espacios abiertos o cerrados, o mediados por recursos técnicos).
Comprender la organización de textos dramáticos y sus componentes para vincularlos con la narración oral escénica.	✓ Análisis de textos dramáticos en función de sus posibilidades de adaptación a la narración oral (particularidades de diálogos y acotaciones, relación de los elementos de la estructura dramática, climas, estados, personajes, presencia de sociolectos y cronolectos, etc.) ✓ Apropiación del espacio real mediante el juego simbólico de transformación propuesto por la

	palabra para estimular la imaginación del espectador-oyente. ✓ Selección y organización de múltiples exploraciones realizadas en función de la composición de narraciones escénica de distintos formatos.
Producción de narraciones a partir del imaginario personal y la adaptación de diversas fuentes orales y escritas.	✓ Utilización de las propias vivencias y las del grupo como insumos para narrar y construir historias (anécdotas, canciones, cuentos, mitos, leyendas, noticias, sueños, temores, etc.). ✓ Utilización de recursos personales (canciones, poemas, objetos queridos, anécdotas, chistes) como disparadores para construcción de narraciones orales. ✓ Producción de narraciones orales y escritas a partir de textos diversos (ej. literarios, periodísticos, históricos), modalidades discursivas (narración, descripción, explicación, argumentación) y géneros (ej. cuento, novela, poesía, mito, leyenda, epopeya, drama, reportaje, noticia, crónicas). ✓ Incorporación de elementos de narración en improvisaciones y creaciones individuales y grupales (jugar con roles y estereotipos, utilizar diferentes calidades de energía, utilización del silencio con sentido, acciones, la mirada focalizada y el stop, etc.). ✓ Construir el relato a partir de diferentes técnicas (cadena de sucesos para improvisar o reinventar en escena, memorización sin perder organicidad u otros). ✓ Reconocimiento exploratorio de variados modos de narrar (ej. estados de ánimo, utilización de la paradoja, la ironía, etc.). ✓ Selección de elementos y recursos técnicos y tecnológicos para potenciar la narración (vestuario, accesorios, instrumentos musicales, iluminación, sonido, multimedia).
Apreciar elementos dramáticos y narrativos en producciones teatrales contemporáneas.	✓ Análisis de la figura del narrador oral en diversas manifestaciones teatrales contemporáneas. Ej. Teatro épico, teatro callejero y teatro experimental, formas teatrales orientales, radio teatro. ✓ Reconocimiento e identificación de recursos narrativos presentes en escenas teatrales contemporáneas.

4° AÑO

CLOWN Y MIMO

Este espacio tiene dinámica de taller y continúa el trabajo exploratorio iniciado en el espacio de lenguaje circense. Constituye un desafío para el docente a cargo que deberá abordarlo con conciencia y responsabilidad para no caer en interpretaciones estereotipadas y burdas y propender a ampliar la sensibilidad y el universo poético de los estudiantes. Ambas disciplinas teatrales son muy populares y están entrelazadas en algún momento de su historia, aunque en su evolución fueron tomando cauces diferenciados.

El clown suele asociarse con el payaso de circo, pero su diferencia principal, radica en que mientras el payaso trabaja sobre arquetipos del ridículo y se burla de ellos, el clown compone a partir de la indagación de sus defectos internos, sus propios sentimientos y aspectos sociales menos aceptables con un anclaje personal, para exponerse y despertar la interacción y complicidad con el público. Mediante la risa acciona la llave del humor para incursionar en otros aspectos de la complejidad humana, haciendo que miremos las cosas de una manera diferente, para superar el cliché y el humor fácil. Utiliza un conjunto de técnicas de exposición que abordan el juego y la espontaneidad en coexistencia con recursos más difundidos como bofetadas, caídas, saltos y volteretas.

El mimo, tradicionalmente es concebido como *el arte del silencio* porque suele prescindir de la palabra; toma el cuerpo y la gestualidad como principal soporte de la acción dramática. Esto demanda un minucioso estudio de las técnicas de la articulación, del gesto, de la estatuaría móvil, entre otros, que permitan multiplicar las posibilidades escénicas. El mimo suele incorporar herramientas de la danza, la expresión corporal, el teatro negro, teatro de objetos, teatro de marciales y elementos del clown combinados con creatividad y humor para activar zonas menos exploradas de la percepción y producir cierto extrañamiento sobre objetos y acciones cotidianas. Hoy, entran en tensión las concepciones de pantomima y mimodrama que son representaciones basadas en las técnicas del mimo con diferente grado de estructuración dramática.

El teatro en la contemporaneidad suele utilizar las técnicas del clown y el mimo en sus puestas. Por sus alcances podemos encontrarlas en otros ámbitos como hospitales, geriátricos y centros comunitarios, ya que tienen la capacidad de conectar al hombre con sus aspectos más sensibles, aportar alegría, contribuir con la salud y equilibrio emocional, promover la participación, las relaciones pacíficas y la diversidad.

SABERES CLOWN Y MIMO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Profundizar el registro corporal mediante el trabajo exploratorio que promueva el entrenamiento expresivo.	✓ Aplicación de dinámicas de relajación y entrenamiento expresivo corporal utilizando ejercicios de exploración individuales y grupales. ✓ Reconocimiento y ejecución de forma continua y sistemática de las siguientes conductas: reflejos, acción-reacción, estímulo-respuesta, ritmo, pausa escucha, disociación, flexibilidad, concentración, organicidad, alerta mental y corporal, desinhibición corporal y de las capacidades lúdico-expresivas a través de la exploración sistemática.

	✓ Reconocimiento exploratorio de los propios comportamientos y expresiones para potenciarlos y recuperarlos en la ejercitación, aplicando procedimientos lúdicos que fomenten la espontaneidad, la intuición y la creatividad del cuerpo como instrumento de trabajo. ✓ Incorporación expresiva de las variables del movimiento: espacio (total, parcial, personal, físico) en vinculación con el tiempo (nociones de temporalidad, duración, sucesión, ritmo, etc.) y energía identificando las propias posibilidades expresivas y las de los otros para potenciarlas.
Comprender la dimensión ética y poética que promueve el clown reconociendo sus características emocionales fundamentales.	✓ Identificación de la mirada de mundo que promueve el clown, su forma de tomar contacto con la realidad e interpretar lo que sucede, la extrañeza frente a la cotidianidad, sutileza y sensibilidad de la mirada. ✓ Diferenciación entre el payaso, el bufón y el clown. Identificación de las características del clown tradicional y el clown actual, distintos tipos y rasgos más importantes. ✓ Reconocimiento exploratorio de arquetipos del ridículo para contrastar con otros enfoques de composición en la construcción del rol que promuevan un anclaje en la construcción personal. ✓ Reconocimiento exploratorio de los propios sentimientos, estados emocionales, temores, deseos, defectos, ansiedades para integrarlos y potenciarlos orgánicamente en la construcción del personaje del clown, en su dimensión subjetiva. ✓ Composición de personajes de clown a partir de la indagación de las propias emociones, la subjetividad, dificultades, temores, deseos y sueños.
Realizar producciones diversas a partir de la exploración, selección y organización de los recursos de clown en improvisaciones.	✓ Composición dramática a partir de la indagación en la propia comicidad (juegos, gags, efectos cómicos, sketches, rutina, parada, ruptura de la cuarta pared, mímica, parodia, bromas, situaciones absurdas, exageraciones y otros) y la exploración personal del juego, el propio ritmo e impulso en una construcción dialéctica entre el mundo interno y el mundo externo tendiente a superar los estereotipos en la construcción del rol. ✓ Reconocimiento exploratorio de recursos tradicionales del clown y el payaso como bofetadas y variaciones (ej. cascadas, paradiddle) caídas, saltos, volteretas, reacciones físicas trucadas, tropezones u otros, que propicien propuestas innovadoras. ✓ Utilización de los propios tics, reacciones, movimiento, emociones para potenciarlos en la creación del personaje de clown. ✓ Incorporación de técnicas de exposición para interactuar con el público (ej. escucha y mirada

	atenta, aprovechar todas las situaciones, accionar y reaccionar con velocidad, espontaneidad y precisión, ser oportuno provocar, poner intención y claridad en las acciones, escuchar la risa del público, estar disponible). ✓ Reconocimiento exploratorio de características del clown (recuperar la ingenuidad ante cada situación, expresar sus emociones, asumir riesgos en las acciones, desarrollar el interés por lo que sucede, explorar múltiples maneras de hacer y decir lo mismo, meterse en problemas, buscar por todos los medios ser amado, anteponer los sentimientos para accionar, transitar el desborde, seguir el impulso del cuerpo y las emociones, incorporar al público, etc.). ✓ Reconocimiento exploratorio de acciones que promueven el juego espontáneo, la improvisación y la creatividad utilizando juegos de ritmo, amplificación, expresión y comunicación, experimentación con técnicas de malabares (clavas, pelotas, aros u otros), monociclos, acrobacias y objetos imaginarios. ✓ Composición de los personajes a partir de la exploración lúdica de elementos externos de caracterización: maquillaje, vestuario y utilería (ej. nariz roja, maquillaje, sombreros, zapatos grandes, abrigos, tiradores) en resonancia con el mundo interno del clown. ✓ Construcción individual y/o grupal de dramaturgias para clown, elaboración de números artísticos en dúos, tríos y/o cardúmenes.
Diferenciar e integrar aspectos que configuran la identidad del mimo.	✓ Reconocimiento de los aspectos diferenciadores que configuran la identidad del mimo. ✓ Identificación de los recursos físicos del mimo (partes y segmentos del cuerpo, peso, volumen, forma, resistencia y otros) para su entrenamiento e integración en la interpretación. ✓ Reconocimiento exploratorio de capacidades expresivas psicomotrices, (ej. calidades de energía, tensión y distensión muscular, calidad de movimiento y coordinación psicomotriz). ✓ Construcción de acciones de diferente nivel de abstracción que corporicen situaciones, pensamientos, emociones o sentimientos. ✓ Reconocimiento exploratorio de figuraciones sin desplazamiento de base (figura, posturas, movimiento y quietud, esculturas o figuras congeladas, improvisaciones con rutinas elaboradas, etc.) y con desplazamiento en el espacio circundante o burbuja. ✓ Reconocimiento exploratorio de la interrelación con otros personajes, objetos, espacio y público en acciones de asimilación y acomodación (ej. deformar la realidad de acuerdo a la propia necesidad

	o mimetizarse con ella transformándose uno). ✓ Incorporación de diversas formas de construcción del espacio de representación (adentro, afuera, arriba, abajo, frontal, circular, circunvalador, público, privado, íntimo, hostil, cercano, distante). ✓ Reconocimiento exploratorio de diversas maneras de intervenir en el espacio (estar en el espacio, transitarlo, perderse en él, suplirlo, etc.). ✓ Composición de personajes con diferentes niveles de simbolización (realistas, fantástico, metafóricos, abstractos).
Realizar mimodramas a partir de la exploración, selección y organización de los recursos del mimo, con diverso nivel de complejidad.	✓ Improvisaciones de acciones a partir de distintos recursos y estímulos propios del mimo. ✓ Incorporación de procesos de decodificación y recodificación para construir la dramaturgia del mimo. ✓ Reconocimiento y aplicación de procedimientos para la transformación de ideas conceptuales en metáforas que simbolizan la realidad a representar y conversión de las metáforas en acciones representables. ✓ Identificación del código o lenguaje del mimo en mimodramas (acción presente materializada en gestos, actitudes e intención). ✓ Organización de la sucesión temporal de las acciones en la representación de mimodramas, atendiendo a su comunicabilidad.
Reconocer la importancia del clown y del mimo en la sociedad actual a partir del análisis crítico y reflexivo.	✓ Identificación de componentes de clown y mimo en espectáculos teatrales diversos, en vivo o registrados en soportes digitales. ✓ Reconocimiento de características, rutinas y acciones de clown. ✓ Caracterizaciones del clown y el mimo y diferenciación entre mimo, mimodrama y pantomima. ✓ Reconocimiento de rasgos de permanencia y cambio del mimo y clown desde sus orígenes. ✓ Comprensión de las potencialidades y beneficios de la risa, el humor, el sentido del ridículo, el fracaso y la complicidad para abordar situaciones de frustración cotidianas. ✓ Análisis de los sentidos sociales de ambas disciplinas en diferentes contextos, sociedades y épocas.

MURGA, PERCUSIÓN Y CANTO

Este espacio con dinámica de taller se centra en la murga como manifestación artística popular y busca brindar herramientas para que los estudiantes puedan cantar, ejecutar movimientos y bailes murgueros e interpretar ritmos percusivos asociados con ella. El término murga es utilizado tanto para aludir al género popular representativo de ambos márgenes del Río de la Plata, como para nombrar a los numerosos grupos que la practican. Esta manifestación popular es producto del mestizaje de inmigrantes europeos, africanos y criollos y busca recuperar el espíritu festivo por lo que suele presentarse como un número fuerte en festividades populares, carnavales, eventos artísticos y fiestas patronales.

Es una manifestación artística interdisciplinar, puesto que integra la música, el canto, el teatro, la dramaturgia, el baile y las artes visuales. Por su carácter colectivo promueve la inclusión y participación comunitaria. Está conformado por un numeroso grupo de personas organizadas democráticamente con un director o en comisiones de organización horizontal. Cada murga posee su propia estética dependiendo de su origen y características. Suelen organizarse en torno a una temática de interés grupal, lo que implica un trabajo de investigación compartido, de discusión e intercambios, se presenta acompañada de canciones críticas, de obras de teatro, bailes y/o desfile. Los instrumentos de percusión, principalmente bombos, redoblantes y platillos marcan el ritmo de las letras, habladas y/o cantadas, pero también se suman instrumentos de cuerda y viento. Suele incluir coplas satíricas y picarescas o rasgos cómicos para resaltar la denuncia social, el humor y la alegría. En ocasiones tiende a hibridarse con manifestaciones populares provenientes de otras culturas, principalmente la afro-americana y andina (ej. comparsas y mascaradas).

Este espacio brinda la oportunidad de identificar las particularidades de este género, explorar variadas formas de expresión y composición para la organización y presentación de producciones, también permite el análisis y la reflexión contextualizada sobre su valor social, el reconocimiento y vinculación con los múltiples exponentes del ámbito local.

SABERES MURGA, PERCUSIÓN Y CANTO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Interpretar ritmos asociados a la murga a partir de la exploración de diferentes instrumentos y fuentes sonoras.	✓ Reconocimiento exploratorio de ritmos y sonidos producidos a través de distintas fuentes (objetos, instrumentos de percusión, cuerpo, voz, etc.) para su utilización creativa. ✓ Ejecución de diversos instrumentos de percusión (bombo, platillos, redoblantes, zurdos, repiques, tímboles, casetas, campanas u otros) a partir de la experimentación de posibilidades rítmicas. ✓ Identificación de diversos ritmos básicos y toques representativos de las murgas estilo porteña y uruguaya (ej. rumba, marcha camión, candombeado, samba, pal costao, samba reggae, ritmo de murga porteña y uruguaya). ✓ Ejecución de ritmos básicos de murga, tanto en un plano sonoro solístico como de base, que permitan acompañar el canto.

Incorporar nociones de canto y proyección vocal explorando su potencial expresivo, compositivo e interpretativo en prácticas de murga.	✓ Reconocimiento de las propias posibilidades vocales, identificación y superación de limitaciones y bloques que permitan desarrollar la confianza en la emisión de la voz para hablar y cantar. ✓ Utilización de técnicas y recursos de desinhibición y liberación de la voz hablada y cantada, aplicando la respiración consciente como generadora de energía de sostén y vitalidad para el canto. ✓ Coordinación de la palabra hablada y cantada sobre formas tímbricas y rítmicas específicas del repertorio murguero. ✓ Composición y/o adaptación de letras de canciones para construir textos con crítica social, sátira y humor a partir de melodías populares. ✓ Ejecución del canto solista, a dúo, y canto colectivo atendiendo a la afinación y coordinación.
Fortalecer las capacidades y habilidades físicas y motrices para la ejecución de movimientos y bailes representativos de la murga estilo porteña y sus apropiaciones mendocinas.	✓ Sistematización consciente del trabajo corporal para lograr un mejor desempeño y disponibilidad escénica, a partir de la incorporación de rutinas de ejercicios, estructuras, ritmos, pasos y técnicas de la murga. ✓ Reconocimiento del valor del entrenamiento interdisciplinario para la adquisición del ritmo, la agilidad y flexibilidad corporal, calidad y precisión del movimiento. ✓ Dominio técnico y expresivo en secuencias de pasos, ritmos y coreografías a través del entrenamiento sistemático que permita un creciente control. ✓ Ejecución del baile individual y coreografías grupales con creciente expresividad y coordinación. ✓ Ejecución de pasos específicos del baile murguero estilo porteño (ej. rumba, desfile, triple salto, piruetas, la matanza, patada, retorcido). ✓ Reconocimiento y diferenciación de las particularidades del baile en distintas murgas. ✓ Coordinación del baile y el movimiento grupal a partir de ritmos producidos al son de tambores u otros instrumentos musicales integrando en forma orgánica la voz, la palabra y el canto.
Producir representaciones de murga a partir de la integración de procedimientos y recursos de diversas disciplinas artísticas.	✓ Análisis y procedimientos de investigación y construcción compartida para identificar temáticas comunes en procesos de discusión e intercambio respetuosos de las diferencias. ✓ Selección de temáticas de interés grupal y/o comunitario para orientar el proceso productivo, a partir del trabajo consensuado. ✓ Aplicación de recursos estéticos para representar la problemática seleccionada, en función de ser comprendida y lograr un efecto de sensibilización en la comunidad.

	✓ Aprovechamiento de las capacidades estético expresivas de cada integrante potenciando sus habilidades en función de la propuesta (de canto, narrativas, teatrales, de movimiento, creación del espectáculo, destrezas en el manejo de objetos, banderines, malabares, etc.). ✓ Composición de textos, glosas, canciones y narraciones que incorporen elementos de humor, picardía, sátira social/política. ✓ Diseño y resolución de los aspectos visuales para la presentación (vestuario, maquillaje, estandartes, banderas, pancartas, muñecos, elementos y otros). ✓ Interpretación de textos (hablado, recitado y cantado) a partir de la selección y utilización de variables técnicas para potenciar la fuerza expresiva (dicción, proyección vocal, gesto, corporalidad, presencia escénica, manejo del tiempo y el espacio, manejo de la energía, etc.). ✓ Aplicación de procedimientos corporales y técnicos provenientes de diversas disciplinas (ej. teatro, circo, clown, malabares, lanzallamas, banderines, zancos, estandartes, muñecos u otras). ✓ Experimentación con elementos propios de otros géneros y manifestaciones populares que dialogan con la murga (comparsas, mascaradas, carnavales de diversas regiones). ✓ Revisión, reformulación y ajuste de la propuesta mediante el ensayo. ✓ Reconocimiento de diversas circunstancias de la presentación para ajustar conductas expresivas en función de las particularidades del espectador (ubicación en el espacio, visualización, audición).
Reconocer la dimensión ética y estética de la murga como expresión popular colectiva de alegría y crítica social.	✓ Análisis de producciones en vivo o en distintos soportes. ✓ Reconocimiento y valoración de la murga como manifestación artística interdisciplinar que promueve la inclusión y participación comunitaria. ✓ Reconocimiento de las particularidades de distintos tipos de murga, agrupaciones murgueras y manifestaciones populares de diversas regiones (estética, integrantes, orden de formación, desfile de entrada y salida, espectáculo, coros, glosas y canciones, instrumentos, baile, vestimenta, etc.). ✓ Reconocimiento las temáticas planteadas, la importancia de los aspectos visuales y sonoros, su impacto en las presentaciones y la manera en que configuran la identidad del grupo (ej. instrumentos, ritmos, vestuario, maquillaje, elementos, estandartes, banderas, muñecos). ✓ Identificación de elementos propios de cada murga, innovaciones, mixturas e hibridaciones con otras expresiones artísticas populares (ej. mascaradas y comparsas).

TEATRO DE OBJETOS Y TÍTERES

Este espacio con formato taller busca acercar a los estudiantes a técnicas de construcción y manipulación de títeres y objetos, mediante la exploración lúdica y creativa, para incorporarlos en escena con sentido poético, simbólico y metafórico.

El títere tiene un carácter estructurante y un carácter funcional que a través del movimiento, acción y manipulación adquiere condición de personaje. Es un objeto confeccionado tanto para crear un personaje, como una imagen plástica capaz de representar un símbolo en movimiento. Actualmente se busca superar las concepciones tradicionales que relacionan al títere exclusivamente como un recurso infantil y didáctico, y se abre el espectro para espectadores del mundo adulto. El teatro de objetos es una disciplina ligada al teatro de títeres, es una variante que amplía el concepto de títere y su manipulación en escena, promueve su experimentación para adquirir sentidos y disparar nuevas simbolizaciones. Ambas disciplinas tienden a hibridarse con el campo de las artes visuales y ponen el énfasis en la poesía del objeto en función de los componentes teatrales. Por el tratamiento y valor que se atribuye a los objetos, éstos son desviados de su uso habitual adquiriendo nuevas significaciones y realidades, en un proceso de exploración que se convierte en juego cómplice con el espectador. Es la escena algunos objetos reclamarán su manipulación sin sufrir transformaciones, otros cobrarán vida mediante el animismo de su animador, constituyéndose en metáforas, metonimias, polisemantizándose y/o condensando su valor simbólico para despertar en el espectador interpretaciones despegadas de su funcionalidad original (los disparadores del trabajo creativo pueden provenir de sensaciones, sonidos, color, textura, densidad, forma, aspecto, etc.). El cuerpo, la luz y el sonido también pueden constituirse en objetos desde los cuales experimentar.

SABERES TEATRO DE OBJETOS Y TÍTERES 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la función dramática de los objetos en su carácter polisémico y metafórico.	✓ Actitud de juego como recurso para tomar distancia de la realidad, propiciador de la asociación de ideas y habilitante de la creación poética. ✓ Identificación de los diversos usos y relaciones con los objetos (utilitaria, afectiva, simbólica u otras) a partir de la aplicación de dinámicas lúdicas de manipulación. ✓ Identificación de las múltiples posibilidades de transformación y simbolización de los objetos a través de la manipulación y la experimentación creativa. ✓ Identificación de la importancia de la manipulación para la animación de objetos en función dramática a través de prácticas exploratorias de transformación del uso cotidiano de los objetos. ✓ Aprovechamiento de la materialidad del objeto, aplicación de recursos y aspectos técnicos para la

	construcción de objetos y su animación dramática (forma, tamaño, volumen, color, texturas, sonoridad, volumen, plasticidad). ✓ Identificación de las particularidades del rol del intérprete o animador del teatro de objetos y sus similitudes, diferencias e interrelaciones con el rol del actor y del narrador. ✓ Identificación de la importancia de la disociación como capacidad del manipulador para la animación de objetos. ✓ Aprovechamiento de las características dinámicas del objeto para posibilitar su animismo a partir de la exploración del movimiento, el ritmo y el impulso en la manipulación. ✓ Reconocimiento de distintas formas de asociación del objeto a su simbología (por el movimiento, por la idea, por la forma). ✓ Identificación de la función del objeto (objeto, marioneta, compañero del actor) y de tipos de objetos (elementos, utensilios, alimentos, luz, sonido, etc.). ✓ Construcción de la metáfora, la metonimia, la elipsis a partir de la asociación de ideas que permitan la utilización del objeto en su carácter polisémico. ✓ Identificación de las particularidades del uso de palabras, frases, ruidos, sonidos en el teatro de objetos a través de la experimentación expresiva. ✓ Reconocimiento de tipos de plano (abierto, largo, pasaje de un plano a otro, escalas), el manejo de la acción y del tiempo para la realización de puestas en escena de teatro de objetos. ✓ Reconocimiento de múltiples formas de construir sentidos mediante la experimentación con diversos dispositivos escénicos, la iluminación, el sonido, la música, los recursos multimediales). ✓ Reconocimiento exploratorio de procedimientos para despertar la curiosidad y captar la atención del espectador.
Identificar diferentes tipos de títeres, técnicas de construcción y manipulación.	✓ Identificación de la clasificación tradicional de títeres por su forma, por lo que representan, por el sistema de manipulación y por la posición del/los manipulador/es (de dedo, de guante o guiñol, de palo, de eje o varilla –simple, marotte–, marioneta, antropomórfico, sombras chinas, japonesas, animación a la vista, bunraku, etc.). ✓ Incorporación de técnicas de construcción de títeres y figuras (figuras accionadas desde arriba, desde abajo, accionadas por un solo manipulador, por varios, de pequeñas y grandes

	dimensiones, de grandes dimensiones, etc.). ✓ Incorporación de técnicas de manipulación para la animación del títere y la construcción de secuencias de acciones dramáticas (mirada, intención y desplazamiento). ✓ Manipulación de títeres para potenciar la expresividad del mismo y a partir de la exploración de distintas relaciones entre el manipulador y el muñeco. ✓ Identificación de las principales diferencias, similitudes e interrelaciones entre el teatro de actores y el teatro de títeres y/o objetos. ✓ Comprensión del desdoblamiento del intérprete mediante un objeto, el objeto animado como intermediario de la comunicación con el público, la diferencia entre el actor y el títere. ✓ Reconocimiento de la riqueza expresiva de los objetos puestos en situación dramática, el títere como metáfora en movimiento. ✓ Reconocimiento de las particularidades del teatro de sombras a partir de la exploración lúdica, técnica, lúdica y estética de la sombra y sus posibilidades para construir sentidos poéticos. ✓ Identificación de medios difusores, objetos transparentes y opacos, formación y difusión de la sombra, elaboración de figuras y efectos (ej. efectos de insinuación, deformación, sutileza, exageración).
Producir puestas en escena de teatro de objetos y/o títeres que integren diversas capacidades técnicas, expresivas, creativas y simbólicas.	✓ Composición dramática de obras de teatro de títeres, teatro de objetos y/o teatro de sombras. ✓ Organización de producciones que integren variados recursos escénicos (narrativos, visuales, sonoros, musicales, lumínicos, etc.) en función de la propuesta y atendiendo a distintos públicos. ✓ Preparación del espacio de representación atendiendo a la propuesta a representar (ej. construcción de teatrino, adecuación de la pantalla de proyección, bases o mesas para teatro de objetos). ✓ Organización de producciones con sentido de la teatralidad y la integración de aspectos visuales, musicales, teatrales, técnicos y multimediales en la composición poética de la escena. ✓ Producción de cortos a partir de la captura de imágenes de sus producciones, selección y edición con sentido estético.

Reconocer recursos explorados en puestas en escena con objetos y títeres en vivo y/o a través de distintos soportes audiovisuales.

- ✓ Análisis de producciones a partir de criterios diversos.
- ✓ Reconocimiento de la hibridación y mixtura entre artes visuales, instalaciones, música, performance, teatro de títeres, teatro de objetos y teatro de actores.
- ✓ Identificación de los errores más frecuentes que afectan la poética de las obras (ej. la verborragia, la enseñanza o mensaje, la explicitación de los símbolos y metáforas, las fórmulas efectistas, errores de manipulación o de relación con el público), para superar clichés y fórmulas preconcebidas.
- ✓ Análisis y reflexión de las diversas concepciones del teatro de objetos y de títeres en distintos contextos socio-históricos.
- ✓ Identificación de creadores, sus obras y sus propuestas técnicas, expresivas y creativas.

FORMAS TEATRALES LATINOAMERICANAS

Este espacio con dinámica de taller busca profundizar en metodologías y técnicas propias del teatro de América Latina, cuya principal herramienta es la creación colectiva. Incorpora como metodología el Teatro del Oprimido, desarrollado por Augusto Boal en la década del sesenta que utiliza el teatro como herramienta para visualizar problemáticas sociales, a través de una serie de juegos, ejercicios y técnicas corporales. En su concepción se nutre principalmente de la pedagogía de Freire y el Teatro Didáctico de Brecht. Es un teatro ensayo que mediante la investigación-acción, se propone estimular el deseo de transformar la realidad que oprime a los sujetos. Para ello se apoya en dos principios fundamentales: transformar al espectador en un protagonista de la acción dramática y trasponer a la vida real situaciones ensayadas en la práctica teatral. La Creación Colectiva se fortalece con los aportes de Buenaventura y su método de Creación Colectiva, que desarrolla procedimientos claves para construir la dramaturgia del actor.

De estas concepciones surgen el Teatro Invisible, el Teatro Legislativo, el Teatro Imagen y el Teatro Foro, que operan mediante la teatralización de la realidad, su análisis, transformación y diálogo como una alternativa no-violenta frente a la violencia. Herederos de ellos también son el Teatro por la Memoria, el movimiento de Teatro por la Identidad y el Teatro Comunitario. Posibilitan la reflexión-acción de diferentes problemáticas de opresión del contexto escolar y socio-comunitario (Bullying, acoso escolar, diferentes formas de violencia, discriminación y exclusión, entre otras). Implica un especial dominio de la corporalidad, la oralidad, compromiso con la realidad circundante, reflexión permanente y apropiación de técnicas de improvisación y creación colectiva. **Para el abordaje de este espacio se recomienda partir de núcleos problematizadores surgidos de las necesidades del grupo para experimentar con las posibilidades del teatro latinoamericano, acercarse a las particularidades del teatro callejero y del teatro comunitario. Se espera que durante el año se realicen diversas intervenciones que permitan presentar las producciones de los jóvenes en diferentes ámbitos.**

SABERES FORMAS TEATRALES LATINOAMERICANAS 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar técnicas y dinámicas básicas del teatro popular latinoamericano y aplicarlas en el análisis de situaciones problemáticas de su realidad para su comprensión y búsqueda de soluciones.	✓ Implementación de dinámicas de improvisación por analogía para la exploración y análisis distanciando de situaciones problemáticas de su contexto (personales, familiares, institucionales, socio comunitarias) que permitan identificar distintas perspectivas de tratamiento y resolución. ✓ Utilización de entrevistas, encuestas, toma de testimonios a personas del contexto cercano que convivan con las problemáticas identificadas, propias o provenientes de distintas fuentes (videos documentales, notas periodísticas, etc.) como insumos para la dramaturgia y la realización de collages escénicos. ✓ Redacción de sinopsis argumentales a través del encadenamiento de hechos (causas-consecuencias) como base de creaciones colectivas escénicas. ✓ Aplicación de procedimientos dramáticos de creación colectiva a partir de las sinopsis argumentales elaboradas para la realización de producciones (división en unidades, improvisación de conflictos y unidades, registro escrito o fílmico, selección y organización de las exploraciones realizadas, elaboración de escenas). ✓ Selección e integración en sus producciones de los recursos que se distancien del teatro épico. ✓ Desempeñarse como “comodín” para dinamizar al público en el análisis social y estructural del problema planteado, motivarlo a participar en el debate y a desempeñarse como protagonistas de la acción dramática para aportar posibles resoluciones a la situación planteada. ✓ Reconocimiento de la especificidad del teatro participativo-interactivo a partir de la experimentación de prácticas de dramaturgia simultánea, Teatro Foro, Teatro Periodístico, Teatro Imagen, Teatro Invisible, Teatro Legislativo, Teatro Testimonio, Arco iris del Deseo. ✓ Composición y selección de letras de canciones, melodías populares, coreografías, y otros elementos para representar metafóricamente situaciones de la realidad.
Reconocer las particularidades y procedimientos de las representaciones teatrales en espacios no convencionales mediante ejercicios exploratorios y la realización de producciones.	✓ Identificación de condicionantes en espacios no convencionales para la realización de representaciones de teatro callejero y teatro al aire libre (calle, parque, plaza, avenida, escenario deportivo, cementerio, playa, caminos, veredas, centros comerciales, foros escénicos, etc.), recursos de delimitación espacial (ej. transformación de los personajes, ubicación del público, despliegue escénico) y particularidades de la acción dramática. ✓ Apropiación de procedimientos para relacionarse con el público (ej. ceremonia acordada o

	irrupción en el espacio, modos efectivos y creativos de “pasar la gorra”) y para captar al espectador ocasional. ✓ Identificación e incorporación de recursos para detener el tiempo cotidiano a través de técnicas y estrategias variadas (canto, palabra, danza, máscara, acrobacia, etc.), síntesis, condensación (performance, coros, monólogos, diálogos dinámicos, trama ágil, etc.). ✓ Incorporación de las potencialidades del contexto, la construcción del personaje (ej. acecho, intento, saber esperar, actuar a tiempo), la construcción del relato, la dramaturgia al aire libre aprovechando las posibilidades de la festividad, el teatro itinerante, comparsas u otros.
Reconocer la importancia del teatro comunitario para consolidar procesos identitarios colectivos.	✓ Identificación del teatro comunitario como dispositivo de representación de la memoria colectiva identitaria de vecinos en calidad de historiadores, guionistas y protagonistas que buscan producir teatralmente una nueva visión cuestionadora y transformadora de discursos hegemónicos. ✓ Reconocimiento de la potencialidad transformadora de una comunidad a través de su participación en procesos creadores artísticos para el fortalecimiento de sus lazos sociales. ✓ Identificación de los principios organizadores de grupos de teatro comunitario (horizontal, heterogéneo, autónomo, a-religioso, a-partidario, autoconvocado y autogestivo) y sus modos de generación de recursos, apoyos y subsidios. ✓ Identificación de dinámicas y estrategias de animación que propicien la participación y compromiso de todos los actores sociales, su organización y sistematización para abordar problemáticas comunes. ✓ Organización de la dramaturgia en una experiencia de teatro comunitario (reconstrucción de la historia colectiva, priorización de los elementos del relato, recuperación, acopio y selección de información relevante en función de los valores sociales e identitarios de la comunidad, otros). ✓ Construcción compartida de nuevos sentidos sociales a partir de la reflexión que genera el lenguaje teatral sobre la propia historia narrada. ✓ Selección y organización de los componentes del teatro para la realización del discurso espectacular. ✓ Apreciación de producciones de teatro comunitario en vivo y/o en soportes tecnológicos (videos, documentales) identificando las particularidades del discurso estético ideológico. ✓ Reconocimiento de grupos exponentes del Teatro Comunitario en Argentina y sus características más importantes, la propuesta en relación al contexto, la historia del lugar y otras variables.

Producir manifestaciones teatrales seleccionando técnicas, recursos, poéticas y modalidades del teatro popular latinoamericano para representar ante el público.	✓ Selección de ejes problematizadores para la realización de producciones para ser representadas ante el público. ✓ Selección formal, ideológica y estética de formatos, espacios y propuestas para la representación/intervención a realizar. ✓ Organización dramática de la propia propuesta teatral integrando diversas poéticas y recursos del teatro latinoamericano (ej. exposición incorporando el concepto de espect-actores). ✓ Representación de la producción ante la comunidad (institucional, comunitaria, instituciones, otros) ✓ Evaluación del proceso desarrollado y de los resultados obtenidos para transferir a nuevas situaciones.
Identificar las principales poéticas y posicionamientos del teatro popular argentino y latinoamericano a partir de la reflexión de sus propias prácticas, la búsqueda de información y el análisis de diversas fuentes.	✓ Apreciación de manifestaciones teatrales en vivo y en diversos soportes tecnológicos que incorporen poéticas, recursos y modalidades del teatro latinoamericano. ✓ Identificación del posicionamiento de las principales líneas teatrales de América Latina: concepción de arte como derecho, la incidencia de los sectores populares, el valor social y transformador del teatro, principios del teatro del oprimido y el concepto de “espect-actor”. ✓ Reconocimiento de los principios teatrales de la escuela-laboratorio o laboratorio de experimentación (la estética de la participación en contraposición a la estética de la observación, la teoría dialéctica de la actuación, cuestionamiento del método naturalista de actuación, desmecanización, desautomatización y sensibilización del cuerpo del actor). ✓ Identificación de la línea de “Teatro Experimental” como método de investigación y análisis del propio montaje para innovación escénica. ✓ Reconocimiento de las características de “Teatro campesino” y la práctica del “Teatro Trueque”, su abordaje de diferentes problemáticas sociales y el rescate de mitos y tradiciones populares. ✓ Identificación de las influencias de la Antropología Teatral en Latinoamérica en el trabajo colectivo, el teatro de grupo, el teatro del cuerpo, el teatro ritual, la danza teatro y el teatro callejero. ✓ Análisis de la incidencia de los principios del teatro político/didáctico en movimientos claves del teatro argentino como Teatro Independiente, Teatro Abierto, Teatroxla Identidad, Teatro Comunitario. ✓ Identificación de las búsquedas actuales del teatro en América Latina y sus principales estrategias de intercambio y líneas de investigación (festivales, encuentros, seminarios internacionales, etc.) ✓ Identificación de influencias de estéticas, recursos y técnicas del teatro latinoamericano en las escenas teatrales contemporáneas y su vínculo con los contextos nacionales, regionales y locales.

ESPACIOS CURRICULARES PROPIOS DE CADA TITULACIÓN

BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y MEDIOS

3° AÑO- CICLO ORIENTADO

TÉCNICAS CORPORALES

Este espacio tiene dinámica de taller y busca ampliar en el estudiante la conciencia de su corporeidad¹, ya que por su naturaleza subjetiva resulta afectada y modificada por el propio nivel de conciencia incidiendo significativamente en el trabajo escénico. Promueve el aprendizaje de habilidades corporales como soporte de un registro expresivo más consciente, flexible y creativo, a partir de la exploración de técnicas provenientes de diversas disciplinas (ej. teatro, danza, expresión corporal, acrobacia, teatro aéreo, artes marciales, algunas formas de trabajo oriental) y la experimentación de métodos orientados al entrenamiento físico como el método Suzuki, la antropología teatral, biomecánica, pantomima u otros.

A través de la vivencia del trabajo corporal se modifica la representación del cuerpo y se generan nuevos conocimientos que conducen al auto-reconocimiento, al disfrute del movimiento en conexión con la voz, la conciencia de bloqueos, la percepción de uno mismo, del entorno y la integración cuerpo-mente. El entrenamiento sistemático orientado al trabajo escénico posibilita la adquisición de capacidades de codificación que favorecen la agilidad, precisión, calidad, intensidad, velocidad, flexibilidad, energía, ritmo, equilibrio, resistencia física, etc. posibilitando enfrentar los desafíos de la escena y afianzar la presencia escénica corporal. El sentido del entrenamiento físico consiste en superar los movimientos estereotipados y/o gimnásticos para poner el cuerpo al servicio del trabajo creador y apropiarse de una identidad dramática propia y colectiva del cuerpo en escena que condense lo expresivo, creativo, compositivo e interpretativo. Es propio del trabajo actoral la versatilidad del cuerpo como instrumento en su potencial perceptivo y expresivo, la agudización de los sentidos, la conciencia extendida propia y de los otros, la capacidad de interpretar y producir signos e ideogramas desde el cuerpo, la vinculación con el espacio, los objetos y una ampliada percepción del entorno para la composición expresiva de la acción escénica.

SABERES TÉCNICAS CORPORALES 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Elaborar el registro corporal mediante el fortalecimiento de un trabajo exploratorio que promueva el entrenamiento expresivo sistemático, para la adquisición de conductas	✓ Implementación de dinámicas de relajación y entrenamiento expresivo corporal y vocal utilizando ejercicios de exploración individuales y grupales. ✓ Vinculación entre las conductas vocales y las conductas corporales a partir de la aplicación de diversos métodos y ejercitaciones de entrenamiento corporal integral.

¹ Adoptamos este término para referirnos a lo corporal que integra al sujeto, su historia y su imagen, trascendiendo la noción del cuerpo físico.

escénicas con sentido estético.	✓ Reconocimiento y ejecución de forma continua y sistemática de las siguientes conductas: reflejos, acción-reacción, estímulo-respuesta, ritmo, pausa escucha, disociación, flexibilidad, concentración, organicidad y estado de alerta mental y corporal. ✓ Construcción de la desinhibición corporal y disponibilidad lúdico-expresiva a través del entrenamiento continuo y sistemático. ✓ Incorporación expresiva de las variables del movimiento: espacio (total, parcial, personal, físico) en vinculación con el tiempo (nociones de temporalidad, duración, sucesión, ritmo, etc.) y energía identificando las propias posibilidades expresivas y las de los otros para potenciarlas. ✓ Reconocimiento y utilización de procedimientos lúdicos que fomenten la espontaneidad, la intuición y la creatividad del cuerpo como instrumento escénico.
Construir la noción de corporeidad en acción y acceder a una imagen corporal escénica integradora, que profundice la conciencia expresiva.	✓ Integración del funcionamiento del cuerpo -el todo y sus partes-, anatomía, sensorialidad e historia personal por medio de la exploración. ✓ Identificación de percepciones a partir de la conciencia de los estímulos sensoriales provenientes de los sentidos y la evocación de experiencias. ✓ Reconocimiento exploratorio de la experiencia personal del cuerpo (supuestos, apreciaciones, valoraciones, registro sensorial, imaginario corporal, percepciones, sensaciones y otros). ✓ Identificación de modelos socio culturales imperantes y el propio universo simbólico en relación con el cuerpo. ✓ Identificación de condicionantes y estereotipos vinculados a la representación del cuerpo y de la voz (de género, grupos social, modas, edad, roles sociales, etc.). ✓ Reconocimiento de conductas rutinarias mediante la observación, la exploración y la reflexión. ✓ Representación de la experiencia corporal y de la percepción de la propia corporalidad en creaciones individuales o colectivas.
Utilizar metodologías orientadas al mejoramiento de las capacidades y habilidades físicas expresivas del estudiante para su afianzamiento escénico.	✓ Sistematización consciente del trabajo corporal para lograr un mejor desempeño y disponibilidad escénica, a partir de la incorporación de rutinas de ejercicios y su aplicación con creciente grado de organicidad y presencia escénica. ✓ Selección, aplicación y experimentación de procedimientos corporales provenientes de diversas disciplinas (ej. danza, pantomima, expresión corporal, acrobacia, biomecánica, antropología teatral,

	teatro aéreo, artes marciales, algunas formas de trabajo oriental u otras) en función del dominio integral del propio cuerpo y el desarrollo de la agilidad, la percepción, la precisión del movimiento y otras variables técnicas como calidad, intensidad, velocidad, flexibilidad, energía, ritmo, equilibrio y resistencia física. ✓ Incorporación del entrenamiento sistemático en secuencias de acciones que permitan un creciente control de las situaciones y reacciones orgánicas frente a diversos estímulos. ✓ Construcción de un training de preparación corporal que se nutra de diversas disciplinas para despertar zonas no activas del propio cuerpo y disponerlo a la interpretación de acciones escénicas.
Producir improvisaciones utilizando diversos estímulos y procedimientos que evidencien unidad expresiva del cuerpo, la voz y las emociones con creciente sentido de teatralidad.	✓ Utilización del cuerpo expresivo, la voz y el sonido en función de la representación y del universo simbólico de ficción. ✓ Identificación de comportamientos orgánicos y la utilización de los recursos corporales y vocales a través del análisis de las improvisaciones realizadas. ✓ Reconocimiento de las propias condiciones expresivas y de otros, orientado a la aceptación de las diferentes posibilidades y creciente nivel de disponibilidad. ✓ Identificación de procedimientos corporales en las producciones teatrales contemporáneas.

DRAMATURGIA Y GUIÓN

Este espacio tiene dinámica de taller. Se entiende por dramaturgia a la literatura dramática que potencialmente puede adquirir dimensión como acontecimiento teatral. Sólo la relación del texto con la escena define su carácter dramático, constituyendo el mecanismo dialéctico-analógico mediante el cual se estructura el sistema simbólico-poético¹⁰ de la teatralidad. La dramaturgia opera como articulador de la teatralidad.

Busca propiciar la comprensión de la función dramática del texto y la organización de sus componentes en diálogo con las dramaturgias del actor y del director, a partir de la lectura, la reflexión, la escritura y el análisis. Se propone estimular una apertura tanto hacia los formatos dramáticos convencionales como otros más innovadores. El análisis de textos y sus posibilidades teatrales son insumos para que el estudiante, de manera individual o colectiva, explore la escritura de piezas dramáticas, guiones cinematográficos y/o televisivos identificando diversos modelos y formatos posibles. Comprender cómo se organizan los componentes dramáticos posibilitará a los estudiantes desarrollar sus propios mecanismos para producir textos y convertirlos en materia significativa en términos teatrales, acortando la distancia entre lo que se quiere decir y la forma de expresarlo, sin encorsetarse en formatos hegemónicos o preestablecidos.

¹⁰ Se entiende por poiesis todo acto creativo simbólico donde algo transita del no ser al ser.

SABERES DRAMATURGIA Y GUIÓN 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Producir textos dramáticos y/o guiones a partir de la indagación del imaginario y universo personal y colectivo.	✓ Implementación de técnicas de creatividad y desbloqueo para abordar en forma lúdica el proceso escritural y que posibiliten valorar las propias ideas como materia prima de creación. ✓ Reconocimiento exploratorio de diversas técnicas creativas para la realización de ejercicios de escritura recuperando como insumos la propia biografía, el imaginario, ideas, imágenes, sensaciones, experiencias, anécdotas, sueños, etc. ✓ Identificación y selección de las propias imágenes, ideas, en función de su potencialidad para la creación de un texto. ✓ Incorporación de herramientas dramáticas para la composición de textos dramáticos y/o guiones reconociendo el valor de la palabra y la acción teatral o audiovisual, algunas técnicas de diálogos, tipos de lenguajes, monólogos, etc. ✓ Reconocimiento de la importancia de la investigación para la construcción de textos dramáticos y guiones. ✓ Construcción de la acción dramática a partir de la articulación de la temporalidad (selección y ordenamiento de secuencias, episodios), la espacialidad (selección de espacios para las escenas), los personajes (jerarquía, relación), el discurso (articulación entre acotaciones y diálogos, dosificación e interacción entre diálogos, monólogos, narraciones, coros, etc.). ✓ Identificación del valor del silencio como creador de sentidos y su aplicación en las propias producciones. ✓ Aplicación de los componentes del lenguaje teatral (estructura dramática y elementos de la construcción escénica, acción dramática, el conflicto y su progresión, etc.) para la creación de textos dramáticos. ✓ Adaptación de textos de diferentes géneros a la estructura de un texto dramático y/o guión audiovisual. ✓ Análisis de las producciones en instancias de lectura compartida para su reflexión, ajuste y adecuación a los formatos de dramaturgia y guión. ✓ Reconocimiento de referentes autorales, sus particularidades de estilo, técnicas y procedimientos

	para asociarlos con sus propias producciones y ampliar sus posibilidades de escritura e imaginación. ✓ Reconocimiento de aspectos específicos del trabajo de escritor (edición, corrección de estilos, desarrollo de diálogos, investigación bibliográfica, tipos de escritura, etc.). ✓ Incorporación de recursos de transposiciones del texto dramático de autor-escritor al texto espectacular teatral o audiovisual. ✓ Interacción entre dramaturgias de autor, director y actores en ensayos de producción teatral.
Comprender el valor de la dramaturgia del texto escrito en el proceso de creación teatral y/o audiovisual.	✓ Comprensión del proceso de escritura como la construcción y ejercicio de un relato personal que integra la subjetividad. ✓ Comprensión de la dramaturgia como un campo interdisciplinario atravesado por la teoría literaria y la teoría teatral, ✓ Identificación de las interrelaciones entre el texto escrito y la puesta en escena para entender la dramaturgia como el conjunto de decisiones estéticas e ideológicas del equipo de realización (autor, director, actores, iluminador, escenógrafos, etc.). ✓ Comprensión de los principios de estructuración del texto dramático, la estructura ideológica, el contexto de producción y la relación entre contenido y forma para la concreción estética. ✓ Reconocimiento de la noción de dramaturgia como sustento de la creación en guiones cinematográficos y televisivos con potencia dramática.
Identificar la especificidad del texto dramático y sus diferencias con los guiones para producciones radiales, televisivas y cinematográficas.	✓ Identificación de los diferentes formatos textuales (teatro, radio, televisión, cine), sus especificidades y las posibilidades de creación de nuevos formatos. ✓ Identificación de los elementos de construcción de una obra dramática (Imaginario del autor, fábula, acción dramática, temporalidad, espacialidad, personajes, discursos, verosimilitud) y modos de articular la fábula con la acción dramática (elementos de la estructura dramática, esquemas diversos). ✓ Diferenciación entre el guión literario y guión técnico o partitura. ✓ Identificación de los elementos de construcción de un guión (idea, sinopsis, argumento, escaleta, secuencia) y las características de sus componentes (elementos del relato, acción, diálogos, secuenciación -escenas, tomas, continuidad- etc.). ✓ Reconocimiento de algunos géneros, estéticas y modos de contar una historia y componer la

	estructura del guión (metáfora visual, planteamiento del problema, premisa dramática, plots, puntos de giro, desarrollo, clímax, desenlace, epílogo y otros) ✓ Comprensión contextualizada de las interrelaciones entre el cine y el teatro, mestizaje e hibridez para vincular las características de la puesta en escena y de la puesta en la pantalla o medio audiovisual. ✓ Reconocimiento exploratorio de preceptivas, normas y modelos legitimados en la construcción de dramaturgias de texto dramático y de guiones audiovisuales, elementos de ruptura, discontinuidad y construcción de nuevas propuestas. ✓ Análisis crítico de los modelos legitimados de construcción y fórmulas tradicionales de organización de los componentes en la estructuración de textos dramáticos y guiones audiovisuales.
Análisis de producciones teatrales, cinematográficas y televisivas para identificar la incidencia de la dramaturgia escrita en la concreción de las obras.	✓ Identificación de los componentes dramáticos en producciones teatrales y/o audiovisuales. ✓ Reconocimiento de autores de textos dramáticos y de guiones cinematográficos del ámbito local, nacional e internacional. ✓ Reconocimiento exploratorio de dramaturgias de autores, directores y actores en producciones teatrales y/o cinematográficas. ✓ Análisis de preceptivas, modelos, recursos poéticos particulares del creador en textos dramáticos, guiones y producciones teatrales y audiovisuales.

4° AÑO

ESCENOGRAFÍA Y CARACTERIZACIÓN

Este espacio tiene dinámica de taller y busca que los estudiantes incorporen nociones elementales técnicas y creativas del diseño escenográfico para su aplicación en distintos proyectos teatrales y/o audiovisuales. La escenografía es un lenguaje interdisciplinar que se nutre de conocimientos provenientes tanto de las artes visuales, como del teatro para componer los elementos visuales de la escena. Es responsable del diseño y realización de los decorados, la caracterización externa de los personajes y la iluminación, contribuye a generar la atmósfera poética y puede constituirse en un componente dramático muy importante.

Para transferir los saberes con sentido de pertinencia, es necesario que los estudiantes busquen instancias de articulación con otros espacios de producción teatral y audiovisual existentes en la institución, tanto en los ejercicios de exploración como su aplicación práctica en proyectos escenográficos, posibilitando una experiencia más sólida en cuanto a la resolución de situaciones y problemáticas concernientes al universo de la escenografía.

SABERES ESCENOGRAFÍA Y CARACTERIZACIÓN 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la importancia del diseño escenográfico en el desarrollo de proyectos teatrales y/o audiovisuales.	✓ Incorporación de nociones de diseño escenográfico (bocetos, planos, pre-maquetas y maquetas, bi y tridimensión, elementos de construcción escenográfica, etc.). ✓ Incorporación de nociones elementales del dibujo, color, perspectiva, luz y espectro de luz visible, temperaturas y sensaciones visuales de luz y el color, valor, matiz e intensidad, contorno, espacio, sombra, proporción, simetría, aspectos figurativos y compositivos de la forma, figura humana, etc.) ✓ Reconocimiento exploratorio de los elementos expresivos del color, texturas, materiales, formas, luces, sombras, movimientos, intensidades del color, etc. ✓ Identificación de elementos de arquitectura escénica, escalas arquitectónicas, morfología de distintos tipos de escenario, sus espacios y funciones. ✓ Identificación de elementos de escenografía teatral, tipos de escenario y sus características, elementos de la caja escénica (telones, cámara, ciclorama, patas, parrilla, embocadura, etc.) ✓ Apropiación del glosario teatral y la terminología adecuada para identificar elementos del edificio y la maquinaria teatral. ✓ Identificación de nociones de vestuario y caracterización, maquillaje teatral y máscaras, comprendiendo la importancia de la indumentaria y otros elementos en la ambientación.

	✓ Incorporación de nociones básicas y elementales de maquinaria escénica. ✓ Diferenciación de los elementos y características de la escenografía teatral y la escenografía audiovisual. ✓ Identificación de las posibilidades creativas de la tecnología digital para el diseño y realización escenográfica. ✓ Análisis de distintos textos dramáticos para identificar elementos poéticos claves para el diseño escenográfico. ✓ Identificación del espacio escénico y sus particularidades como lugar de desarrollo del juego dramático. ✓ Análisis contextualizado de algunos hitos en la historia de la escenografía.
Confeccionar elementos de caracterización de personajes, maquillaje teatral, máscaras, vestuario y accesorios.	✓ Realización de maquillajes teatrales integrando diversas técnicas y procedimientos (combinación de pigmentos, pastas bases, realización de maquillajes y rastreo de maquillajes comerciales, combinación de técnicas, etc.). ✓ Identificación de las diferencias y especificidades del maquillaje teatral y audiovisual de acuerdo a la propuesta estética o poética y al tipo de personaje (ej. maquillaje del personaje grotesco en teatro, realista para producciones teatrales o para producciones audiovisuales, el maquillaje del clown o del mimo, maquillaje fantástico). ✓ Construcción de distintos tipos de máscaras y accesorios a partir de la exploración creativa de materiales. ✓ Identificación de nociones básicas para el diseño de vestuario, realización de trajes en escala o bocetos de trajes, sombreros y/o accesorios.
Comprender la incidencia de la luz y del sonido y sus posibilidades en diferentes propuestas teatrales y audiovisuales.	✓ Reconocimiento exploratorio de los efectos de la luz natural y la iluminación producida a partir de diversas fuentes en diferentes escenas (ej. incidencia de la luz y sombra sobre el contorno de los objetos y del cuerpo). ✓ Reconocimiento de nociones de luminotecnia, luz, diseño lumínico y parámetros de variación posibles para el desarrollo de diferentes proyectos estéticos (herramientas de la luz, significados, clasificación de luminarias, intensidad, procesos del diseño, etc.). ✓ Reconocimiento de la composición lumínica, sus alcances simbólicos, características técnicas de la iluminación en diferentes producciones artísticas, la iluminación como un recurso técnico y/o como un componente dramático (como objeto, personaje, elemento, etc.). ✓ Reconocimiento de normas de seguridad para la instalación y montaje.

	✓ Clasificación de luminarias teatrales (PC, par 1000, par 300, etc.) y sus características (concentrada, difusa, efectos especiales y otros), sistemas de control e intensidad (dimmer, consolas de luces), luminarias para cine, televisión y espacios no convencionales. ✓ Sistematización de la propuesta lumínica (procesos y pasos para un diseño lumínico, documentación, planta de luces, bocetos, listado de ideas, etc.). ✓ Incorporación de nociones de la incidencia de la luz y sombra sobre el contorno de los objetos y del cuerpo. ✓ Incorporación de nociones de sonido como recurso técnico y/o como componente dramático, sistemas de amplificación, efectos, diseño sonoro, etc.
Producir en forma colectiva un proyecto de escenografía teatral y/o de escenografía audiovisual.	✓ Organización de proyectos escenográficos para potenciar proyectos teatrales o audiovisuales. ✓ Creación del diseño escenográfico, de vestuario, iluminación, utilería y otros elementos plásticos de la escena a partir de la interpretación de los elementos dramáticos del texto literario, del guión y/o del proyecto teatral sobre el que se va a desarrollar. ✓ Utilización técnica y creativa de software específicos y recursos digitales (la imagen en 2D y en 3D) para el diseño escenográfico de distintos proyectos. ✓ Reconocimiento exploratorio de técnicas y materiales para la elaboración de las maquetas a escala. ✓ Construcción de la atmósfera poética de la propuesta teatral y/o audiovisual a partir de la combinación estética y creativa de recursos escenográficos y de otras disciplinas para crear propuestas originales. ✓ Investigación de recursos multimediales y su contribución en la construcción ambiental y escenográfica. ✓ Elaboración de presupuesto para la realización escenográfica.
Identificar componentes del diseño escenográfico y caracterización en producciones teatrales y/o audiovisuales propias, de sus pares y del entorno.	✓ Identificación de los componentes escenográficos en producciones teatrales y/o audiovisuales del medio. ✓ Identificación de aciertos y errores que potencian la propuesta dramática o la debilitan, en las producciones observadas. ✓ Reconocimiento de la combinación de lenguajes diversos en producciones escenográficas con sentido identificando sus especificidades y posibilidades.

EXPERIMENTACIÓN VOCAL Y CANTO

Este espacio, con dinámica de taller, apunta a recuperar y potenciar las particularidades del registro corporal-vocal desde la experimentación con la voz y la iniciación al canto, que permitan ampliar las posibilidades expresivas del estudiante para la escena.

El entrenamiento consciente y sistemático de las posibilidades perceptivas vocales impacta en la representación del cuerpo, afianza la autopercepción de las propias capacidades de vocalización, redimensiona los aspectos socio históricos, afectivos, temperamentales, lingüísticos, respiratorios, musculares, articulatorios y permite desarrollar un sujeto más expresivo y disponible para la tarea escénica. Es necesario potenciar la elocuencia que posibilite la adquisición de mayor dominio de las herramientas vocales para el habla y/o canto escénico. La interpretación de textos implica cierto grado de conciencia acerca de los elementos que lo componen y las figuras retóricas que despliegan para descubrir posibilidades personales de interpretar las imágenes y asociaciones que se disparan a partir de las palabras; encontrar la propia voz y conectarse desde allí con los diferentes textos de una manera orgánica, superando declamaciones y efectos artificiales.

SABERES EXPERIMENTACIÓN VOCAL Y CANTO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer el mecanismo de la voz y los propios recursos fonorespiratorios para la utilización de la voz hablada y cantada.	✓ Utilización de la relajación para identificar las tensiones potenciando las posibilidades vocales y diferenciar la tonicidad adecuada para actuar y para cantar. ✓ Identificación de la estructura fónica, el aparato respiratorio y sus funciones, a partir de experiencias vivenciales que propicien su adecuada utilización. ✓ Aplicación de técnicas respiratorias que posibiliten el control voluntario de la respiración para utilizarlo en diversas situaciones y acciones. ✓ Implementación de técnicas fonorespiratorias que propicien el tono muscular y la superación de tensiones psico-físicas para la vibración, emisión del sonido e impostación. ✓ Reconocimiento exploratorio de resonadores, potencia, proyección, colocación, color, matices, timbre, registro y melodía.
Afianzar la conciencia corporal a través del entrenamiento perceptivo vocal.	✓ Identificación y utilización de la respiración consciente como generadora de energía de sostén y vitalidad para la emisión vocal y el canto. ✓ Conocimiento de principios fisiológicos, anatómicos, musculares, locomotores y posturales del cuerpo, el aparato fonador y respiratorio para identificar nuestra expresión creativa a través del

	movimiento, el sonido, la música y la palabra (manejo de apoyos, uso del diafragma, concepto de centro, entre otros). ✓ Identificación de los propios recursos vocales y sonoros a partir de ejercicios variados de vocalización (calentamiento vocal, utilización de escalas musicales, columna de aire, proyección, etc.) que permitan la aceptación del registro tímbrico personal ✓ Reconocimiento de las cualidades expresivas de la propia voz para ampliarlas y aplicarlas en el trabajo escénico. ✓ Reconocimiento exploratorio de las posibilidades expresivas de la voz, el alcance, la dicción y pronunciación, tono y entonación, intensidad, ritmos, timbres, matices, diferentes calidades de energía, acciones y partituras vocales, etc. ✓ Adecuación de la voz y el cuerpo a distintos tipos de espacios y escenarios, reconociendo las necesidades espaciales, técnicas y estéticas de cada propuesta. ✓ Reconocimiento exploratorio de diferentes ritmos, desplazamientos y movimientos corporales en asociación con el trabajo vocal, aplicando técnicas de asociación y disociación del lenguaje, voz y movimiento.
Incorporar nociones de canto y proyección vocal reconociendo su potencial expresivo, compositivo e interpretativo en la escena.	✓ Utilización de técnicas y recursos de desinhibición y liberación de la voz cantada. ✓ Implementación de técnicas de reconocimiento y superación de limitaciones y bloqueos que dificulten la emisión de la voz para hablar y/o cantar. ✓ Acrecentamiento de capacidades perceptivas (escucha atenta) que propicien la identificación e imitación de variables sonoras, rítmicas, melódicas, etc. ✓ Emisión orgánica de la voz cantada a través de la exploración de diversos recursos (físicos, corporales, emocionales, espaciales, etc.). ✓ Aplicación de técnicas de emisión y respiración en prácticas de producción vocal, individual y grupal. ✓ Implementación de prácticas de canto grupal en improvisaciones teatrales y prácticas diversas. ✓ Apropiación de técnicas para ejecutar el planteamiento interpretativo de una canción (teniendo en cuenta las variables de la voz, el sonido, el texto y el canto). ✓ Identificación de la métrica, intensidad, altura, entonación para acentuar la expresión con intencionalidad poética y/o teatral.

	✓ Identificación de la sonoridad de diferentes espacios (públicos, cerrados y las diferentes características que inciden en la resonancia y audibilidad). ✓ Ampliación de los registros vocales a partir de la propia fisiología para adecuados a diferentes contextos. ✓ Reconocimiento exploratorio de diferentes formas de interpretación musical para teatro (monólogo cantado, diálogos musicalizados, comedia musical, interpretación de canciones, número musical, etc.).
Interpretar textos escritos de diversas fuentes y expresados en diversos formatos.	✓ Reconocimiento exploratorio de disociación de la sintaxis retórica escrita a través de lecturas exageradas o distorsionadas que modifiquen y transgredan modelos culturales de interpretación del texto. ✓ Reconocimiento de la expresión oral hablada y/o cantada (ej. fonética, fraseo, textura, dinámica, matices, ritmos) en improvisaciones e interpretaciones grupales.
Reconocer y apreciar las técnicas fonorespiratorias utilizados por diversos intérpretes del teatro y/o de la música en la emisión de la voz hablada y cantada.	✓ Identificación de números o formatos musicales en diversos géneros y poéticas teatrales (comedia musical, revista, zarzuela, opera, comedias infantiles, vodevil, murga, ópera, rock y otros). ✓ Identificación de los errores más frecuentes que afectan la emisión vocal hablada o cantada tanto en el aspecto fisiológico o como estético (falsa impostación, declamación, mal uso de los resonadores, mala proyección respecto del espacio, defectos de dicción, problemas de volumen, etc.). ✓ Análisis del uso de la voz hablada y cantada a través del visionado de diversas producciones para valorar las técnicas utilizadas y los efectos que producen (audibilidad, uso de resonadores, colocación de la voz, dicción, dificultades observadas u otros).

5° AÑO

PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES

Este espacio con dinámica de taller integra los saberes específicos del campo teatral en vinculación con los medios, para la producción de cortometrajes. Es necesaria su articulación con el espacio de Actuación en Teatro y Medios para potenciar sus alcances. Los cortos son películas breves que no duran más de treinta minutos y versan sobre diferentes temáticas seleccionadas libremente y en las que el director puede poner a prueba su creatividad desviándose de los temas y cánones más comerciales de la cinematografía. Su ventaja es que no se restringe a los parámetros preestablecidos que regulan el largo, posibilitando licencias en la narración y la puesta en escena. Gracias a sus características es un formato audiovisual muy atractivo, tanto para el público como por los realizadores, demanda la articulación de un equipo muy organizado y con buena comunicación entre sus integrantes, especialización de roles y responsabilidad en la tarea asumida. Las tecnologías digitales posibilitan su crecimiento y desarrollo haciendo sus costos muy accesibles, por ello, en los últimos años este género se ha visto incrementado en diversos festivales. Internet también constituye un soporte importante para la difusión y circulación de estas producciones.

La experiencia de producir cortos permite a los estudiantes ampliar sus experiencias y recursos, tanto en lo concerniente a la actuación como en el acercamiento a otros formatos de producción afines al campo teatral. Para ello se sugiere que los estudiantes realicen procesos de experimentación y producción que permitan identificar las particularidades del género, reconociendo sus características dramáticas y estilísticas, necesidades técnicas y posibilidades creativas; las principales características del formato, sus referentes y estilos particulares.

SABERES PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer las herramientas y formas de organización básicas específicas para la producción de cortometrajes.	✓ Identificación de las etapas necesarias para la construcción de cortometrajes (preproducción, rodaje y postproducción) y la diferenciación de los roles (productor, director, asistentes, director de fotografía, director de arte, director de casting, actores, montajistas, técnicos, etc.) ✓ Reconocimiento de tareas para la organización de las etapas de pre- producción: escritura de guiones, distribución del equipo técnico, selección de locaciones, selección del casting, programación de ensayos y días de rodaje, etc. ✓ Conocimiento del vocabulario específico del lenguaje para identificarlo y aplicarlo en el proceso de producción, en la reflexión y análisis de las obras de sus pares y/o diversos realizadores. ✓ Reconocimiento de las características de una jornada de rodaje, situaciones que hay que enfrentar y problemáticas que deben resolverse.

	✓ Identificación de los elementos básicos y técnicas específicas para su utilización (ej. cámaras filmadora, micrófonos, auriculares, fuentes de iluminación, trípodes, recursos humanos). ✓ Reconocimiento de recursos compositivos (imágenes y sonidos, utilización narrativa, simbólica y metafórica de las imágenes, la música, etc.).
Producir guiones literarios y técnicos para el formato audiovisual.	✓ Selección de las temáticas, problemáticas e ideas fuerzas para la construcción de guiones cinematográficos ajustados a las convenciones del género. ✓ Reconocimiento exploratorio de las particularidades de distintos formatos de guiones. ✓ Identificación del formato del guión literario y pautas de estructuración formal y técnica (ej. historia, número de escenas, lugar, tiempo, acciones, personajes, diálogos, ritmo, puntos de giro). ✓ Diferenciación del guión técnico y del guión literario para la organización de una producción audiovisual. ✓ Escritura de guiones en forma individual y/o colectiva como articulador de los componentes de la producción cinematográfica.
Producir cortos integrando recursos técnicos, creativos y organizativos.	✓ Identificación de tareas necesarias en la preproducción, el rodaje y la postproducción de un proyecto audiovisual. ✓ Elaboración de planes de rodaje, distribución y desempeño de roles. ✓ Diseño de presupuestos filmicos para identificar sus principales rubros y características técnicas. ✓ Realización de planes de rodaje que permitan optimizar los recursos de manera eficiente ✓ Reconocimiento exploratorio de distintos recursos técnicos, tecnológicos y materiales para crear nuevas metáforas y poéticas audiovisuales. ✓ Filmación de cortos aplicando técnicas específicas del lenguaje audiovisual con criterios artístico creativos. ✓ Establecimiento del encuadre y el recorte de la realidad desde el punto de vista del receptor. ✓ Reconocimiento exploratorio de distintos tipos de montaje: narrativo, expresivo, ideológico, creativo o poético en diferentes estilos.

	✓ Planificación del montaje en función de los efectos buscados (variaciones de ritmos, sucesión de planos en diferentes velocidades, sacudidas, cambios vertiginosos, golpes de zoom, aceleraciones, cambios de sonido, música, ruidos, organización cronológica, sucesiva, alternada, flash back, flash forward, montaje en paralelo, etc). ✓ Creación de la banda sonora a partir de la selección e integración de música y sonido en función del sentido poético y utilizando técnicas y software específicos.
Apreciar y analizar cortometrajes propios y de referentes del género, para identificar sus componentes y aportes en el nivel técnico, compositivo y creativo.	✓ Fundamentación de las decisiones asumidas en el proceso de producción de acuerdo con la intencionalidad, para promover el análisis e intercambio respetuoso de opiniones, en trabajo cooperativo, coordinado y responsable. ✓ Identificación de errores y aciertos en sus producciones audiovisuales, en las de sus pares y otros referentes. ✓ Comprensión del concepto de mirada como construcción cultural y el carácter abierto, metafórico y/o ficcional de las producciones artísticas, mediante la confrontación y reflexión compartida de las producciones audiovisuales analizadas. ✓ Identificación de las características estilísticas de los principales géneros audiovisuales. ✓ Construcción de criterios de valoración, análisis y fundamentación de opiniones identificando creadores, producciones, contextos históricos y sociales con una mirada relacional e integradora. ✓ Identificación de festivales, eventos, certámenes y concursos de cortometraje y sus medios de distribución y circulación.

ACTUACIÓN EN TEATRO Y MEDIOS

Este espacio tiene dinámica de taller y busca profundizar aprendizajes relativos a la actuación. Se centra en la preparación de los estudiantes para desempeñarse como actores frente a las cámaras, partiendo de las herramientas fundamentales de la actuación, comunes para teatro y medios audiovisuales, que posibiliten experimentar y diferenciar modos de actuar en función de diversos medios, géneros y formatos. Es conveniente la articulación con el espacio Producción de Cortometrajes para promoverla comprensión del relato audiovisual y su diferencia con el teatral, que permita a los estudiantes seleccionar y aplicar conductas expresivas y modos de accionar específicos, teniendo en cuenta distintos tipos de planos, tomas, secuencias y el ajuste de la actuación en función de la continuidad, la repetición y la fragmentación de la acción.

A través de la práctica sistemática frente a la cámara se propicia el trabajo sobre la imagen para que los jóvenes puedan contrastar la percepción que tienen de su imagen (autoimagen) con su registro filmado. De este modo se promueve la aceptación de la propia singularidad para identificar, potenciar y seleccionar conductas adecuadas y evitar excesos, amaneramientos y clichés, propiciar la investigación de otras formas expresivas, la superación de bloqueos e inhibiciones, incrementar su confianza y seguridad. La improvisación exploratoria frente a la cámara y el visionado de las mismas para analizarlas con objetividad, permite identificar y corregir errores, capitalizar aciertos, ajustar acciones y expresiones y entrenarse en un proceso permanente de hacer y verse hacer. La utilización de cámaras al alcance de los jóvenes (celulares, netbook u otros) constituye una valiosa herramienta para el seguimiento de sus propios procesos exploratorios y la realización de trabajos prácticos con fines específicos. Es fundamental acompañar el proceso con el análisis de guiones y de diversas producciones audiovisuales. El visionado y análisis permanente de producciones audiovisuales y teatrales permite entrenar la mirada, para identificar particularidades del trabajo del actor en distintos medios, géneros y formatos, estilos de actuación y el modo en el que actores profesionales se desenvuelven, a fin de enriquecer las propias prácticas.

SABERES ACTUACIÓN EN TEATRO Y MEDIOS 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Consolidar la autoestima y la aceptación de la singularidad de la propia imagen, mediante la confrontación entre la auto percepción y el registro de la cámara.	✓ Construcción del vínculo con la cámara para superar inhibiciones y bloqueos, acrecentar la confianza y adquirir seguridad. ✓ Experimentación de la actuación frente a la cámara orientada a construir la conciencia de su presencia, utilizando técnicas de relajación y concentración ante cámara. ✓ Identificación de las máscaras expresivas habituales mediante la exploración de las zonas predominantes, zonas de confort, para ampliar sus capacidades, investigar otras formas expresivas y contribuir al dominio de las emociones que provocan el reconocimiento de la propia imagen en la grabación. ✓ Comparación y contraste entre la imagen vivenciada y la imagen reproducida por la cámara. ✓ Reconocimiento exploratorio de las posibilidades de expresión del cuerpo, la voz, la mirada, las calidades de energía mediante la improvisación frente a la cámara, ✓ Observación, reflexión e intercambio de ideas para colaborar en la construcción de la imagen de los otros. ✓ Análisis y ajuste de las expresiones a través del visionado de las exploraciones realizadas. ✓ Problematicación sobre los cánones legítimos de belleza y reconocimiento del valor de la singularidad de cada uno para el relato audiovisual.

Comprender la especificidad del trabajo del actor en relación con los componentes del lenguaje audiovisual y sus funciones en la construcción del relato.	✓ Identificación del espacio de representación en función de los distintos planos visuales (general, medio, primero). ✓ Construcción de una mirada entrenada en el análisis de las producciones propias y las de los demás para el enriquecimiento de sus prácticas. ✓ Construcción de habilidades para actuar y moverse dentro del recuadro del plano mediante improvisaciones exploratorias frente a cámara. ✓ Comprensión del concepto de visibilidad (como posicionarse ante en el plano) como requisito indispensable de la actuación audiovisual. ✓ Reconocimiento de desajustes expresivos para su corrección y ajuste acorde a las demandas del plano. ✓ Comprensión del concepto de verosimilitud del relato audiovisual y el contraste con la subjetividad del actor. ✓ Ajuste de la actuación en función de la continuidad, la repetición y la fragmentación de la acción. ✓ Reconocimiento exploratorio de distintos registros de actuación acordes con los diferentes géneros y formatos audiovisuales (acción, drama, comedia, sátira, cine mudo, video art, películas de diferentes estéticas, escenas televisivas, series, novelas, sitcom). ✓ Precisión y ajuste expresivo en la ejecución y repetición del acting (movimientos y recorridos del actor en la grabación de una secuencia) en función de la puesta en escenas audiovisual.
Actuar en producciones audiovisuales con conciencia del espacio de representación del relato audiovisual y de la importancia del trabajo en equipo.	✓ Identificación y construcción de conductas adecuadas para interactuar con el director, la técnica y los actores que permita el máximo aprovechamiento del trabajo en el rodaje. ✓ Comprensión eficaz que permita la adaptación rápida a las consignas recibidas. ✓ Construcción de habilidades para conducirse en el set durante el rodaje y para enfrentar las dificultades específicas de trabajo del actor: concentración, fragmentación, repetición, discontinuidad. ✓ Identificación de información relevante para el trabajo del actor en distintos guiones audiovisuales. ✓ Construcción de personajes desde la exploración y ajuste de conductas expresivas en función de las orientaciones del director y los requerimientos del guión. ✓ Aplicación de los aprendizajes construidos en diversas producciones audiovisuales
Resolver y adecuarse a distintos formatos de casting.	✓ Conocimiento de las exigencias e identificación de dificultades en la presentación a una prueba de trabajo (casting). ✓ Resolución de presentaciones personales ante cámara a partir de la selección y exposición de

	información significativa en función de las particularidades del casting. ✓ Identificación de zonas de tensión e implementación de la respiración y la relajación para lograr eficacia en las pruebas de casting. ✓ Reconocimiento exploratorio de la neutralidad expresiva en ejercicios ante cámara para evitar el cliché y la sobrecarga expresiva. ✓ Interpretación de consignas del director de casting para la correcta ejecución de lo solicitado. ✓ Implementación de habilidades para la resolución de consignas con eficacia expresiva en el tiempo acotado de un casting. ✓ Análisis e interpretación del guión de casting, aplicación de la improvisación en pruebas de casting, desenvolvimiento adecuado (selección de vestuario, maquillaje, texto aprendido). ✓ Producción y grabación de videobooks/reel actoral con ajustes técnicos y estéticos para su análisis y ajuste en función de los requerimientos del casting.
Comprender la especificidad de la actuación en medios a través del análisis de producciones audiovisuales propias y de otros para la identificación de conductas expresivas y registros de actuación en relación con los componentes del relato audiovisual.	✓ Reconocimiento de los componentes del lenguaje y sus funciones en el relato audiovisual (tipos de plano, ángulos y movimientos de cámara, encuadre, tomas, escenas, secuencias). ✓ Identificación de diferentes formatos y géneros audiovisuales (TV, cine, cortometrajes, largometrajes, videos, documentales ficcionales, publicidades, etc.). ✓ Reconocimiento de las variables espacio-tiempo en el relato audiovisual. ✓ Caracterización de la puesta en escena, de los movimientos y recorridos del actor en una secuencia (acting). ✓ Diferenciación entre interpretación teatral y audiovisual mediante la observación y el análisis de diferentes producciones teatrales y audiovisuales. ✓ Análisis de las propias producciones a través del visionado para identificar y corregir errores y capitalizar aciertos. ✓ Identificación de conductas y modos de expresión de los actores en relación con el plano (primero, medio, general) e identificación de distintos registros de actuación en los diferentes géneros y formatos audiovisuales. ✓ Reconocimiento de las particularidades de distintos tipos de guiones e identificación de sus componentes y destinatarios diversos (técnicos, actores, directores). ✓ Análisis de escenas de diversos films de reconocidos directores y actores para identificar aspectos de la actuación y de la puesta en escena de producciones audiovisuales y asociación con sus propias prácticas.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

BACHILLER EN ARTES AUDIOVISUALES CON ESPECIALIDAD

El Bachiller en Arte Audiovisuales con Especialidad, supone una formación integral con énfasis en las Artes Audiovisuales. Se organiza en torno a un conjunto de espacios comunes conformados por saberes nodales del lenguaje. Estos ponen el énfasis en la especificidad de lenguaje y su contextualización en estrecha relación con las nuevas tecnologías. Los saberes del perfil posibilitan el desarrollo de capacidades relativas a la producción y apreciación de estéticas audiovisuales y están configurados en torno al desarrollo de capacidades que posibiliten la futura inserción laboral y/o la consecución de estudios superiores.

Nos encontramos hoy inmersos en un bombardeo incesante de información que nos llega desde diferentes medios, siendo la imagen audiovisual uno de los puntales de esta avalancha de información, expresiones, ideas. En este contexto surge la necesidad de este Bachiller en Artes Audiovisuales para que nuestros jóvenes aprendan a decodificar los mensajes audiovisuales y comprenderlos en forma contextualizada y no aislada. Pero el objetivo formativo no puede detenerse aquí, sino que deberá constituirse en una instancia superadora del mero análisis de medios, otorgándoles a los estudiantes las herramientas para poder ellos mismos realizar, producir y difundir sus propios mensajes y expresiones audiovisuales. Se deberá entonces comprender al arte audiovisual como un lenguaje propio, que si bien se nutre de otras artes, posee su propia lógica interna, sus elementos específicos, su identidad, la que fue evolucionando desde la mera mimesis de la realidad en sus inicios hasta configurarse como un verdadero lenguaje artístico a lo largo de más de cien años de evolución.

Es imposible dejar de soslayar que los diferentes formatos audiovisuales en su conjunto, constituyen los bienes culturales más accesibles a todos los públicos en la actualidad a través de la televisión, DVD, e internet. Tomando como ejemplo solamente el caso del cine, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que hoy se consumen más películas por persona que nunca, si sumamos a las que se proyectan en las salas de cine, las proyectadas en televisión y las que se adquieren en DVD o se accede vía Internet. Esta masividad nos obliga a plantearnos dos cuestiones fundamentales.

En primer lugar que, como se mencionó anteriormente, es uno de los bienes culturales más accesible a todos los públicos, por lo que se torna

imprescindible su enseñanza en la escuela secundaria para permitir a los estudiantes una verdadera apropiación del lenguaje audiovisual desde la mirada artística, comprendiendo cabalmente al lenguaje audiovisual como un lenguaje artístico y que posibilite los estudiantes la apropiación de los elementos del lenguaje que les permitan comprender realmente las bases que fundamentan esta especificidad artística.

En segundo lugar, la enseñanza audiovisual del bachiller especializado permitirá a los estudiantes comprender la verdadera diversidad de este arte, ya que, si bien se consume de manera masiva, la mayor parte de ese consumo corresponde al cine en sus diferentes formas, por lo cual se hace indispensable mostrarles a los adolescentes y jóvenes que existen otras formas de expresión audiovisual, a las cuales en la mayor parte de los casos no tienen acceso, como por ejemplo el video arte, el docudrama, la animación independiente, etc.

Saberes de la Formación Específica:

✓ En relación con la producción:

La producción audiovisual debe fomentar la capacidad de trabajo en equipo a través de la realización colectiva, pues lo audiovisual se concibe necesariamente desde una particular división de roles específicos y las responsabilidades inherentes a cada uno de estos roles.

La producción de mensajes audiovisuales debe permitir a los estudiantes expresar sus problemáticas, sus sentimientos, sus visiones particulares, aprendiendo al mismo tiempo a respetar y valorar las visiones y opiniones ajenas.

✓ En relación con el Lenguaje:

El análisis crítico de los mensajes y estéticas audiovisuales debe permitir a los estudiantes plasmar su propia mirada en una obra audiovisual y reflexionar sobre ella y sobre sus propios mensajes.

El conocimiento de las tecnologías audiovisuales disponibles y la forma en que han evolucionado a través de la historia debe fomentar la exploración de nuevas posibilidades expresivas y narrativas.

✓ En relación con la Contextualización:

Hoy en día el abaratamiento de las tecnologías audiovisuales ha contribuido a su masificación, permitiendo que sean apropiadas por una gran parte de la población que antes que no tenía acceso a las mismas. Esto ha llevado a una completa reformulación en la forma en que hoy se entiende el lenguaje y la producción

audiovisual, destacándose este hecho como un gran avance en la inclusión de nuevas voces, nuevas ideas, nuevos pensamientos. Sin embargo, esta masificación también ha producido una cierta homogeneización de las expresiones culturales, corriendo así el riesgo de que las particularidades e identidades propias de una región o cultura se vean eclipsadas. Es por esto que la enseñanza del lenguaje y la producción audiovisual debe estar correctamente contextualizada socio-históricamente para permitir a los estudiantes revalorizar sus propias expresiones culturales y evitar que estas se pierdan irremediablemente.

El análisis de los circuitos de producción, distribución y exhibición audiovisual local y regional debe permitir una cabal comprensión de la forma en que las condiciones sociales, históricas y culturales de un realizador inciden en los procesos y formas de producción de su obra y su uso particular del lenguaje.

✓ **En relación con el Campo Audiovisual:**

El Bachiller especializado en Realización Audiovisual propicia el acercamiento a las técnicas, códigos, estilos y recursos estéticos del lenguaje artístico audiovisual, a través del reconocimiento de las diversas corrientes estilísticas y formatos que ha adoptado el lenguaje audiovisual a través de la historia, promoviendo también la reflexión crítica en torno a las configuraciones diferenciadas que los elementos sonoros y visuales adquieren en cada una de estas corrientes y formatos.

La inclusión de las Prácticas Profesionalizantes se propone como un método privilegiado de acercamiento por parte de los estudiantes a la comprensión del lenguaje audiovisual como campo laboral, reconociendo sus principales circuitos de producción tanto a nivel local como nacional.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

La formación del Bachiller con especialidad en Realización Audiovisual deberá, tal como la misma titulación lo indica, reforzar y profundizar todos los aspectos técnicos y artísticos ligados a la realización propiamente dicha, teniendo para ello gran importancia la experimentación constante que permita al estudiante la apropiación crítico creativa de las técnicas y conceptos que dan sustento al lenguaje artístico audiovisual. Se fomentará entonces la reflexión conjunta entre el docente y el adolescente acerca de los diversos significados que los planos, ángulos, y movimientos de cámara pueden tener en la construcción de poéticas y metáforas.

Así mismo, se fomentará en el estudiante no una mera transmisión de las técnicas y procedimientos clásicos establecidos sino que se lo estimulará a realizar

una reelaboración de las mismas de acuerdo a su propia mirada, de acuerdo a sus propios códigos culturales convirtiéndolo así en un participante activo del hecho artístico, superando la posición de mero espectador pasivo de la obra.

Será muy importante también en el trayecto formativo del Bachiller con especialidad el reconocimiento y apreciación de los aportes que otros lenguajes artísticos realizan al campo audiovisual, propiciando una profundización de los elementos específicos de las otras artes que permiten la construcción de diversas poéticas y metáforas a través del aporte de lo visual, lo musical y lo dramático corporal del lenguaje teatral. Sin embargo, la enseñanza de lo audiovisual, como un lenguaje artístico diferente con sus propias coordenadas permitirá crear mundos ficcionales propios con reglas y estéticas inherentes a este lenguaje y diferentes de las utilizadas en los otros lenguajes artísticos. La conceptualización en torno estas influencias recíprocas serán entonces fundamental en la enseñanza de la Realización Artística Audiovisual.

Finalmente pero no menos importante será la reflexión y conceptualización en torno a los aspectos contextuales de la realización audiovisual, es decir la caracterización espacio temporal de las producciones audiovisuales, profundizando en torno a la relación que guarda el aquí y el ahora de un productor y realizador audiovisual con su obra y la forma en que una determinada realización está ligada a su tiempo y lugar de producción. Esto fomenta en los estudiantes la conciencia y reflexión acerca de su contexto particular y la forma en que este influye, sin lugar a dudas, en la producción que van a realizar, desde la elección del encuadre hasta la creación total de la diégesis en la narrativa audiovisual. El análisis contextualizado, tanto de las obras ajenas como de las propias, será la vía idónea para que el estudiante pueda reconocerse a sí mismo como productor y realizador audiovisual capaz de transferir a la pantalla su propia mirada.

Por todo lo expresado anteriormente es que los docentes del Bachiller con especialidad en Realización Audiovisual deben:

✓ Propiciar la experimentación con elementos provenientes de otros campos artísticos y la reflexión profunda acerca del aporte que éstos pueden hacer, no solo a la producción audiovisual más tradicional, sino también en relación con la configuración de formatos audiovisuales totalmente diferentes, desde la animación en sus diversas formas hasta las performance, video artes, etc.

✓ Fomentar la permanente visión y apreciación de otros lenguajes artísticos y sus diferentes corrientes,

estilos, estéticas, reflexionando sobre la forma en que estas se han visto reflejadas en la construcción del lenguaje audiovisual.

- ✓ Estimular la experimentación en torno del proceso creativo partiendo desde diferentes manifestaciones artísticas, comprendiendo y valorando estas expresiones al tiempo que se reflexiona sobre la forma en que las mismas se pueden resignificar desde el lenguaje audiovisual.

- ✓ Promover la apropiación y conceptualización en torno a diferentes técnicas, estéticas y poéticas audiovisuales para llevar adelante con éxito un proyecto audiovisual propio desde la concepción de la idea hasta su exhibición final.

- ✓ Favorecer en los estudiantes la responsabilidad personal a través de la creación colectiva y comprendiendo la división de roles característica del lenguaje audiovisual, estimulando de esta forma las capacidades de debate y participación en el ámbito del respeto por las ideas y aportes de sus compañeros y teniendo siempre presente que el arte audiovisual es fundamentalmente un arte cooperativo.

- ✓ Proponer la reflexión en torno al contexto de la obra propia promoviendo en el estudiante la búsqueda de su propio estilo y fomentando la construcción de sus propias poéticas.

- ✓ Gestionar el contacto del estudiante con especialistas y referentes del campo audiovisual a través de la organización de charlas y visitas a productoras audiovisuales estimulando así la visión del arte audiovisual como un trabajo que al igual que cualquier otro necesita de responsabilidad y constancia en su desarrollo.

- ✓ Propiciar la práctica en las distintas formas de producción audiovisual y la reflexión crítica sobre estas mismas prácticas, es decir el hacer y el reflexionar sobre el propio hacer y de esta forma conducir al estudiante hacia una mayor comprensión y conceptualización en torno a los elementos constitutivos del lenguaje audiovisual.

- ✓ Analizar diversas corrientes de producción audiovisual a lo largo de la historia y en diferentes países, reflexionando en torno a la importancia del contexto socio histórico de estas producciones y la influencia que las mismas tienen en la producción audiovisual actual.

- ✓ Promover en los estudiantes, a través del análisis contextualizado de obras audiovisuales, la capacidad de valorar y aceptar producciones diferentes a las de su propio contexto, estimulando de esta forma la tolerancia y aceptación de otros esquemas culturales diferentes al suyo.

- ✓ Analizar producciones Audiovisuales integrando

saberes del espacio curricular propio con saberes de otros espacios curriculares del Bachiller Especializado en Artes Audiovisuales.

- ✓ Fomentar la experimentación en el campo de las prácticas audiovisuales teniendo como objetivo la autonomía realizativa para que los adolescentes, a partir del conocimiento de los códigos audiovisuales históricos, sean capaces de establecer sus propios códigos audiovisuales, sus propias formas y estilos y así poder realmente apropiarse del arte audiovisual, naturalizándolo e incorporándolo a su vida cotidiana.

Con respecto a la evaluación:

La evaluación en el Bachiller Especializado en Realización Audiovisual debe ser sobre todo una evaluación procesual a través del seguimiento por parte del docente de cada instancia de producción de la obra, ya sea análisis escrito o producción audiovisual propiamente dicha, estimulando en el estudiante la reflexión en torno a las debilidades y fortalezas de su trabajo y las mejores estrategias técnicas, artísticas y narrativas para resolverlas.

Por lo dicho anteriormente se entiende que la evaluación no es de ninguna forma contemplar solo el resultado final, la obra o análisis ya terminado. La evaluación debe incluso ir más allá de los aspectos puramente formales del lenguaje, es decir si el producto se ve bien o se escucha bien, sino que se deberá tener en cuenta sobre todo la forma en que el estudiante hace uso de los planos, ángulos, movimientos, luces y sonidos para llevar a la pantalla su propia visión de manera creativa, debiendo el docente también valorar las instancias de experimentación que el adolescente lleve a cabo a través del uso de los elementos simbólicos, verbales y no verbales del lenguaje, así como la aplicación de diferentes técnicas y procesos a la hora de concretar la obra artística.

Por otro lado, si bien el arte audiovisual esta inherentemente ligado a la evolución tecnológica, se debe evaluar una producción en función de su creatividad artística por sobre su calidad técnica, teniendo en cuenta sobre todo la forma en que el estudiante usa los recursos a su disposición para narrar su propia historia, con sus poéticas y metáforas particulares a través de la fotografía, el sonido, la actuación y la puesta en escena en general, siendo capaz de reconocer las posibilidades artísticas que cada uno de estos elementos ofrecen al lenguaje audiovisual como un todo.

Como se mencionó anteriormente, la evaluación en el Bachiller Especializado en Artes Audiovisuales es fundamentalmente una evaluación procesual, por lo cual debe contemplar necesariamente el reconocimiento y aplicación por parte del estudiante de las tres etapas

fundamentales de la producción audiovisual (pre producción, rodaje y posproducción). Así también es importante, la identificación de los roles involucrados y las diversas responsabilidades que poseen en que cada etapa, con el claro objetivo de desempeñarlos de manera eficaz en la propia producción, reflexionando además, en torno a los aportes artísticos que cada uno de los roles ofrece en el marco de la producción audiovisual. No se debe olvidar el carácter cooperativo del arte audiovisual, por lo que la evaluación debe contemplar la capacidad de trabajo en equipo para llevar a cabo el proyecto audiovisual propio.

Así mismo, el estudiante debe ser capaz de manejar con fluidez la terminología característica del lenguaje audiovisual conceptualizando en torno a las significancias, usos y posibilidades de los diversos planos, ángulos y movimientos de cámara y la forma en que los mismos han sido usados a lo largo de la

historia del lenguaje, reconociendo en dicha historia las principales corrientes artísticas audiovisuales, sus referentes y estilos particulares, pero sin conformarse con una mero reconocimiento de las mismas sino resignificándolas en la propia producción y reflexionando acerca de la influencia que tienen dichas corrientes en la mirada de los realizadores contemporáneos.

Finalmente, el estudiante debe ser capaz de gestionar proyectos audiovisuales propios de manera básica, reconociendo los diversos circuitos de producción y exhibición locales y nacionales, las mejores formas de acceder a ellos y los actores más relevantes del medio audiovisual, las diversas formas en que puede ser financiado un proyecto audiovisual como así también debe necesariamente conocer los aspectos básicos del marco regulatorio legal de la producción audiovisual reconociendo las posibilidades que la nueva ley de servicios de comunicación audiovisual ofrece.

BACHILLER EN ARTES AUDIOVISUALES CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

En el escenario de la cultura audiovisual actual, la convergencia técnico-artística supone poder pensar en un rol integral para la realización audiovisual. Hablamos de un rol que incluya desde la generación de una idea o concepto, el trabajo de escritura o interpretación de un guión, la definición de una puesta en escena, la composición entre imagen y sonido, hasta la articulación de forma y contenido con todos los elementos que ello implica.

En tal sentido, la formación orientada a la realización debe contemplar conocimientos sobre las artes audiovisuales en un sentido amplio, capaz de contener y conocer las incumbencias de las diferentes áreas o roles que la producción implica, los medios y recursos que las constituyen y definen, y la interacción con los mismos.

Se trata en definitiva de que el estudiante pueda recorrer y reconocer el camino que transforma una idea, proyecto o inquietud artística, en una obra audiovisual concreta.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- CICLO BÁSICO

1° AÑO

LENGUAJE AUDIOVISUAL

El lenguaje audiovisual en la contemporaneidad, forma parte de la vida social y cultural del ser humano. Sus múltiples formatos tienen relevancia en la vida de los sujetos e incluirlos en los ámbitos formales de la enseñanza, permite construir conocimientos acerca de los mismos, comprenderlos, decodificarlos, analizarlos, reconocer géneros, formatos, estilos y a partir de allí, poder participar también en el acto creativo.

Este espacio debe abordar los componentes del lenguaje audiovisual (guion, luz, sonido, música, texto, etc.), desarrollando la capacidad analítica e interpretativa en los/las jóvenes. Nos invita a comprender el objeto artístico, desde una mirada intergenérica, donde sus diversos componentes, articulan, dialogan desde lo visual y lo sonoro para configurar el producto audiovisual representado en el discurso argumental, encuadres, y construcción de planos visuales (su tamaño, ángulo visual, altura, etc.) Es necesario abordar este espacio, comprendiendo a la obra en su totalidad, en la vinculación entre los diversos componentes, superando análisis atomizados por cada lenguaje artístico.

Este lenguaje, como un objeto complejo, como herramienta narrativa y expresiva de representación en el espacio y el tiempo, porta en su interior diversidad de componentes, recursos y estéticas. Se propone poner en paréntesis solo momentáneamente, los diversos componentes del mismo, a fin de poder comprender, definir, analizar, codificar, adquirir el vocabulario específico del lenguaje y realizar exploraciones dentro del campo, a fin de poder bucear en el universo audiovisual proponiéndose una mirada desde lo general a lo particular.

Se busca acercar a los saberes propiciando que los estudiantes pasen de ser espectadores pasivos a ser activos en su trayecto por el lenguaje. Para ello, debe ser capaz de comprender básicamente la conformación de la estructura audiovisual, logrando reconocer y hacer una secuenciación del mensaje distinguiendo entre tomas, escenas, secuencias, comprendiendo el significado de cada plano y el uso expresivo que grandes directores de la historia han hecho del mismo.

Este espacio ofrece saberes trasversales sobre nociones vinculadas a la imagen audiovisual en su contexto histórico y cultural, atendiendo también a la forma en que este lenguaje se fue construyendo en etapas de producción, quiénes lo fueron construyendo y qué aportaron a este lenguaje, creando los códigos representativos y ficcionales y las grandes cosmovisiones contemporáneas. Los condicionamientos culturales en la producción y en la lectura de la imagen audiovisual, brindan a los estudiantes la posibilidad de comenzar a construir un pensamiento estético situado.

SABERES LENGUAJE AUDIOVISUAL 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Decodificar los componentes del lenguaje audiovisual (espacio, sonido, imagen, etc.) en relación con los criterios compositivos y estéticos para construir, significados poéticos, metafóricos, ficcionales o representativos.	✓ Reconocimiento de los principios compositivos básicos de la imagen audiovisual (forma, color, perspectiva, etc) y su incidencia en la composición de la imagen en movimiento. ✓ Conocimiento e identificación de estructuras narrativas, tomas, escenas, secuencias, tipos de planos y ángulos, técnicas de iluminación y sonido, para la comprensión del aporte de estos componentes a la creación artística Audiovisual. ✓ Análisis e interpretación de la estructura audiovisual para abordar las nociones de ritmo, puntos de giro argumentales, momentos dramáticos, etc.
Reconocer las particularidades de la escritura de guiones audiovisuales de diversos formatos.	✓ Diferenciación de los pasos de escritura del guión audiovisual, partiendo de la Story line y la sinopsis argumental hasta llegar al guion terminado. ✓ Aplicación de recursos de guión (Flashback, Flashforward, suspense, anticipación, indicio, leitmotiv, etc.) y comprensión de sus principales características y funciones en la producción de guiones documentales y ficcionales. ✓ Identificación de diferentes tipos de tiempo narrativo audiovisual (Tiempo transcurrido, tiempo percibido, tiempo psicológico) y del uso particular que cada género hace del mismo. ✓ Distinción de tramas principales y tramas secundarias con reconocimiento de la verdadera importancia de las mismas como elementos cohesionadores y estructuradores del relato audiovisual.

Comprender el sentido de las producciones audiovisuales, para leer las producciones preexistentes como también para proponer nuevas metáforas.	✓ Descripción de las características básicas de diferentes géneros y formatos de la producción audiovisual como ficción, documental, docudrama, publicidad, video arte, animación, etc. ✓ Explicitación de los fundamentos de las decisiones tomadas en la construcción de la imagen audiovisual, atendiendo al concepto de mirada como construcción cultural. ✓ Apropiación del vocabulario específico del lenguaje en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas.
Interpretar las producciones audiovisuales vinculadas a su contexto social, económico, político y cultural.	✓ Construcción de criterios de valoración, fundamentación de opiniones y reflexión crítica acerca de la relación entre los componentes del lenguaje y su organización, la producción Audiovisual y sus contextos situados. ✓ Análisis crítico de producciones audiovisuales de distintas épocas, sus pioneros, aportes e influencias en las producciones audiovisuales actuales. ✓ Diferenciación en la industria audiovisual antes y después de la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual ✓ Reconocimiento de los circuitos de producción, distribución y exhibición de los productos audiovisuales. ✓ Análisis de producciones audiovisuales desde la problematización de sus componentes, roles, formatos, y la intencionalidad estético-creativa de obra artística.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL - FORMATOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ROLES

Este espacio curricular aborda el momento de producción como una actividad colectiva en la cual se produzca un acercamiento al universo audiovisual. Para ello la participación de los estudiantes se piensa desde un enfoque donde la configuración de los diferentes roles (productor, director, camarógrafo, sonidista, escenógrafo, etc.) en el diseño, producción, gestión y presentación ante el público de una producción audiovisual ficcional propia, le permitirá al estudiante experimentar las diversas responsabilidades y posibilidades creativas que tiene un proyecto audiovisual.

La observación, experimentación, producción y reflexión por medio de distintos modos descriptivos (dimensión objetiva basada en la observación y representación del objeto audiovisual) e interpretativos (dimensión subjetiva, que pretende manifestar ideas y despertar sentimientos y emociones), serán los trayectos que permitirán a los estudiantes desarrollar el acercamiento a la producción, en este lenguaje artístico.

La producción de obras audiovisuales propias debe permitir a los estudiantes expresar sus problemáticas, sus sentimientos, sus visiones particulares, aprendiendo al mismo tiempo a respetar y valorar las visiones y opiniones ajenas. Praxis y análisis deben ser considerados de forma conjunta, y propiciar que a través del análisis crítico de sus propias producciones y de las producciones ajenas, los jóvenes puedan potenciar la transmisión de sus culturas particulares y aprendan a respetar las ideas y miradas de los demás.

SABERES REALIZACIÓN AUDIOVISUAL 1º Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Analizar productos audiovisuales a través del entrenamiento de la mirada y el desarrollo de la percepción.	✓ Identificación de los códigos en los productos audiovisuales estableciendo relaciones, análisis, distinciones. ✓ Descripción del universo audiovisual contemporáneo, sus diversos enfoques y poéticas. ✓ Distinción de las técnicas básicas de creación de personajes.
Implementar proyectos audiovisuales significativos utilizando los recursos del lenguaje y construcción de roles.	✓ Identificación de la estructura narrativa en 3 actos, los puntos de giro, el clímax, flashback y flashforward, etc. ✓ Construcción de productos audiovisuales utilizando diversas estrategias y componentes de observación e imaginación, atendiendo a los diversos encuadres, espacios e iluminación. ✓ Aplicación y experimentación con distintos recursos técnicos, tecnológicos, materiales y roles para crear nuevas metáforas y poéticas audiovisuales. ✓ Reflexión acerca de la importancia del encuadre como recorte de la realidad y establecimiento del punto de vista del receptor.
Interpretar y apreciar las producciones individuales y colectivas, valorando el aporte personal, de los pares y de referentes cercanos.	✓ Fundamentación de las decisiones tomadas en el proceso de producción de acuerdo con la intencionalidad, para promover el análisis e intercambio respetuoso de opiniones, en trabajo cooperativo, coordinado y responsable. ✓ Identificación de los rudimentos básicos del montaje audiovisual, el recorte de imágenes y sonidos, la utilización narrativa, simbólica y metafórica de la música, etc. ✓ Comprensión del concepto de mirada como construcción cultural, de la apertura significativa y el carácter metafórico, ficcional de las obras artísticas, mediante la confrontación de diferentes

	lecturas sobre una misma obra. ✓ Apropiación del vocabulario específico del lenguaje para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción, como en la lectura de las obras de sus pares y/o artistas.
Apreciar y analizar reflexivamente manifestaciones audiovisuales, locales, nacionales y latinoamericanas reconociendo la influencia del contexto en la mirada del realizador.	✓ Caracterización de manifestaciones artísticas audiovisuales para favorecer la aproximación a categorías estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas audiovisuales, dentro de una cultura particular. ✓ Construcción de criterios de valoración, análisis y fundamentación de opiniones sobre contextos históricos y sociales con una mirada relacional e integradora. ✓ Reflexión y utilización de los modos de producción, distribución y circulación de las obras audiovisuales en la contemporaneidad.

LENGUAJE AUDIOVISUAL

Este espacio aborda el análisis y la producción audiovisual en un segundo nivel de profundidad de su lectura, partiendo de la comprensión de los componentes del lenguaje desde distintos procedimientos y códigos constructivos, materialidades, soportes y herramientas, avanzando sobre los aspectos expresivos, simbólicos, etc. Estos procedimientos y códigos se comprenden como formas de construcción poética: seleccionar los códigos, elegir la técnica y tecnología a implementarse, configurar una narrativa y definir la posición estética. Los procedimientos constructivos, permiten diferenciar modos de construcción del objeto audiovisual comprendiendo que esta instancia requiere de decisiones particulares que merecen ser enseñadas.

Al reconocer las denominaciones que reciben las creaciones artísticas: objeto, construcción, performances, instalaciones, intervenciones, video clip, documental, etc., se diluyen los límites entre disciplinas y dicho "cruce" desafia a vincular en nuestras prácticas artísticas los aspectos conceptuales, teóricos, técnicos y tecnológicos, prestando particular atención a las diversas creaciones que cobran sentidos diferenciados según el modo de producción y criterios de composición que se ponen en juego.

Los géneros ficcionales y documentales serán entendidos como un proceso investigativo y de producción a través del uso de los elementos del lenguaje, utilizando los códigos y las intenciones del realizador, el guion, su mensaje y la problemática abordada en la obra, aprendiendo sobre diferentes tipos de producción, desde el aspecto etnográfico hasta el aspecto político, social e ideológico, considerándolo como una potente forma de difusión de las problemáticas y realidades sociales más diversas, además de los aspectos técnicos y creativos de dichas producciones.

SABERES LENGUAJE AUDIOVISUAL 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer la evolución de las producciones ficcionales y documentales dentro de la historia audiovisual y del cine.	✓ Análisis comparativo de producciones documentales y ficcionales a través de diferentes cambios, etapas y estilos. ✓ Distinción del mensaje a través de la decodificación y clasificación del los elementos que componen el discurso audiovisual, comprendiendo no solo qué se intenta decir sino sobre todo cómo se intenta decirlo a través de las herramientas que el lenguaje artístico brinda.
Analizar producciones audiovisuales a partir de la problematización de sus	✓ Diferenciación de los conceptos de ficción, verisimilitud, realidad, comprendiendo las visiones propias del etnocentrismo y del relativismo cultural.

componentes, roles y formatos.	✓ Identificación y análisis de los diferentes elementos estructurales del lenguaje artístico cinematográfico (tiempo, espacio, narración, discurso, etc.). ✓ Análisis visual y sonoro de diferentes producciones documentales, a fin de comprender los usos de la música, y el sonido en la transmisión de un mensaje artístico audiovisual.
Comprender el contexto ideológico, social y cultural de diferentes producciones artístico audiovisuales reconociendo la influencia del mismo en la mirada del realizador.	✓ Reconocimiento de los elementos del lenguaje audiovisual para el fortalecimiento de aspectos emocionales y discursivos del producto audiovisual. ✓ Comprensión del uso de la música y la imagen audiovisual como creador de emociones reconociendo la influencia que el contexto socio histórico tiene en la configuración que ambos elementos han adoptado a lo largo de la evolución del lenguaje audiovisual.

REALIZACIÓN AUDIOVISUAL - CREACIÓN COLECTIVA

Este espacio curricular con formato de taller buscará brindar a los estudiantes las herramientas para lograr realizar sus propias producciones documentales y docudramáticas usando todos los recursos artísticos y estéticos que el lenguaje audiovisual brinda. Ello les permitirá expresar mediante el documental y el docudrama sus propias problemáticas e inquietudes, a nivel de su escuela, de su grupo social, de su barrio y de su comunidad, incentivándolos a apropiarse de este recurso y hacerlo suyo, reforzando sus mensajes a través del conocimiento del lenguaje aplicado a la producción docudramática.

Durante el proceso de producción docudramática se buscará que jóvenes comprendan y respeten las etapas de producción documental diferenciándolas de la producción puramente ficcional a través de herramientas y conocimientos sobre el proceso de investigación, la forma de plantear objetivos, guionar contenidos interesantes e identitarios. Su objetivo primordial será que los estudiantes sean capaces de reconocer en su propia obra, el mensaje que quieren transmitir a la sociedad, teniendo claro el qué y sobre todo el cómo del proyecto que desarrollen, dentro del campo de la expresión y la creación a través del uso de la luz, el color, la música, los planos y todos los elementos del lenguaje audiovisual.

SABERES REALIZACIÓN AUDIOVISUAL 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Producir investigaciones orientadas a un registro documental en formatos de proyecto audiovisual en formato de Docudrama.¹	✓ Identificación de diferentes técnicas de registro documental y ficcional en la preproducción e investigación docudramática. ✓ Implementación de diferentes técnicas de registro documental desde la entrevista hasta el uso de imágenes de archivos y la observación de campo directa. ✓ Producción de guiones documentales y distinción con el guión ficcional, esbozando la problemática abordada desde el punto de vista de la conjunción de ambos formatos audiovisuales.
Producir y filmar obras documentales y docudramáticas con intencionalidad artístico – estética.	✓ Comprensión de las etapas de la producción documental (preproducción, producción y postproducción) en la realización del documental y el docudrama considerando las diferencias metodológicas en relación a la producción audiovisual ficcional. ✓ Apropiación de las técnicas de entrevista audiovisual, técnicas de pregunta, re pregunta, uso de los planos durante la entrevista y manejo de la información, etc. ✓ Experimentación en el uso creativo de los elementos expresivos del lenguaje audiovisual. ✓ Conceptualización y aplicación de los conceptos de mimesis y representación en el campo audiovisual.
Apreciar y analizar reflexivamente manifestaciones audiovisuales documentales y docudramáticas en su contexto particular.	✓ Utilización de los recursos del lenguaje, su difusión, circulación y presentación y su implicancia en el resultado final de la obra artística. ✓ Identificación de la importancia del contexto de producción de una obra audiovisual ficcional o documental como condicionante del resultado estético y cultural final de la obra.

¹ Un docudrama es un género difundido en cine, radio y televisión que con técnicas dramáticas trata hechos reales propios del género documental.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- CICLO ORIENTADO

3° AÑO

LENGUAJE AUDIOVISUAL: COMPOSICIÓN

Este espacio se caracteriza por el abordaje de los elementos constitutivos de la composición audiovisual, conceptualizando en torno a sus diversos significados y configuraciones, a través de la profundización de las nociones apre hendidas en los lenguajes de primer y segundo año.

Teniendo en cuenta la estrecha relación entre composición visual y composición audiovisual, se propone analizar las diferencias y similitudes surgidas de esta interrelación, considerando las diversas formas en que los elementos composicionales de forma, masa, color, líneas y movimiento se unen en la producción de nuevas metáforas y poéticas, creadas a partir del conocimiento y la aplicación de las reglas composicionales que rigen el lenguaje audiovisual.

A través del análisis de producciones visuales y audiovisuales se pretende lograr una cabal comprensión de las reglas y estrategias composicionales, reconociendo la forma en que éstas son aplicadas en cada género, en cada formato e incluso por cada director en particular de acuerdo a su estilo y su tratamiento de la puesta en escena.

Así mismo, la experimentación y juego con las reglas y elementos composicionales se propone como un camino válido para la apropiación de los saberes del espacio, ya que a través de la misma se fomenta la autonomía creativa de los jóvenes, permitiéndoles crear sus propias poéticas y metáforas, logrando de esta forma expresar de manera más concreta sus propias visiones del mundo.

SABERES LENGUAJE AUDIOVISUAL: COMPOSICIÓN 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender el aporte de los diferentes tipos de ángulos de cámara en la composición de la imagen audiovisual.	✓ Clasificación de los ángulos de tipo objetivo, subjetivo y de punto de vista, en diferentes filmes, reconociendo su significado dentro del relato audiovisual de acuerdo a la intencionalidad del realizador. ✓ Diferenciación de los tres factores que determinan la composición del ángulo de cámara (tamaño del sujeto, altura del sujeto y ángulo del sujeto). ✓ Identificación de los diferentes movimientos de cámara y de sus aportes en la composición del ritmo narrativo audiovisual, mediante la experimentación.

	✓ Reflexión en torno a la utilización de los ángulos picado, contra picado, cenit y nadir según el efecto de los mismos en la percepción del espectador. ✓ Distinción de los factores estéticos que influyen en la elección de cada ángulo para el correcto aprovechamiento de líneas composicionales, formas y movimientos. ✓ Implementación de diferentes ángulos de cámara y fundamentación estética y expresiva de la elección de dichos ángulos en producciones audiovisuales.
Comprender la influencia de la continuidad sonora visual en la construcción de la composición artística audiovisual	✓ Distinción de producciones audiovisuales de rupturas composicionales producidas por errores de continuidad. ✓ Análisis de los efectos que la discontinuidad produce en la percepción del espectador. ✓ Diferenciación de la continuidad espacial y la continuidad temporal de la composición audiovisual entendiendo las diferentes formas que adoptan en función de cada género y formato audiovisual. ✓ Comprensión de la importancia de los planos de establecimiento en la construcción de la continuidad espacio temporal. ✓ Identificación de los errores de continuidad más comunes en las producciones propias y de los pares.
Reconocer la importancia del primer plano como componente privilegiado del lenguaje audiovisual al reflexionar sobre sus diversos usos y aportes a la composición.	✓ Justificación estético técnica del uso del primer plano en los filmes argumentales y en los filmes no argumentales. ✓ Identificación de los primeros planos de tipo cut in y cut out y su relación con el ángulo de cámara reflexionando acerca de las posibilidades dramáticas, poéticas y metafóricas que ofrecen. ✓ Comprensión del uso del primer plano en las miradas y su relación con el eje de mirada establecido. ✓ Reflexión acerca de las posibilidades expresivas, dramáticas y poéticas que ofrece el uso del primer plano en los diferentes géneros audiovisuales. ✓ Explicitación de las razones del uso de primer plano de transición y su relación con la banda de sonido como elemento indispensable en la construcción de la fluidez narrativa. ✓ Filmación de escenas en primeros planos experimentando tanto las diversas posibilidades que el recurso ofrece al realizador audiovisual, como los problemas estéticos narrativos que su mal uso puede producir en la composición.

Apropiarse de las principales reglas compositivas y reconocerlas en producciones audiovisuales de diversa índole para aplicarlas en las producciones propias.

- ✓ Identificación del concepto de zona aurea reconociendo su incidencia en la composición audiovisual.
- ✓ Explicitación de las diferencias existentes entre la composición fotográfica y la composición cinematográfica y audiovisual en general.
- ✓ Distinción de las implicancias que el movimiento tiene en la configuración de la composición audiovisual.
- ✓ Utilización de los marcos en la producción audiovisual, comprendiendo tanto los principales requerimientos de su uso como los diversos efectos y posibilidades que ofrecen a la hora de componer la imagen audiovisual.
- ✓ Implementación de las posibilidades que la profundidad de campo brinda a la hora de componer imágenes tridimensionales.
- ✓ Experimentación con los principales elementos de la composición (líneas, formas, movimientos, masas y colores) reflexionando acerca de las percepciones que las diferentes configuraciones compositivas producen en el espectador.
- ✓ Aplicación de las reglas compositivas en producciones audiovisuales propias con un sentido exploratorio, para producir nuevas metáforas y poéticas audiovisuales, reconociendo la influencia que las composiciones clásicas y tradicionales tienen sobre la mirada de todo realizador audiovisual.

FORMATOS ARTÍSTICOS AUDIOVISUALES

El espacio de Formatos Artísticos Audiovisuales se propone abordar el análisis, comprensión y producción de los formatos audiovisuales originados en la lógica televisiva por un lado, y aquellos surgidos de la confluencia del arte audiovisual y las nuevas tecnologías por el otro, sin dejar de lado la reflexión en torno al uso, aplicación y posibilidades del lenguaje audiovisual en el ámbito de los espectáculos en vivo. A través de la comprensión de estos formatos, se promueve la reflexión crítica sobre la capacidad de los mismos de reflejar las diversas culturas juveniles en toda su complejidad ya que no se puede soslayar que muchos de estos formatos, son los que se encuentran realmente más en contacto diario con los jóvenes y adolescentes, como por ejemplo las series de televisión, los video juegos y la generación de youtubers.

A través del análisis crítico de diversos formatos audiovisuales televisivos y de la web se pretende lograr en primer lugar un reconocimiento de las similitudes y diferencias de los mismos a nivel específicamente artístico y en segundo lugar, una apropiación por parte de

los jóvenes de los estilos y formas de producción de estos formatos para aplicarlas en producciones propias, dotadas de sentido estético y justificadas a nivel artístico.

SABERES FORMATOS ARTÍSTICOS AUDIOVISUALES 3º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender los hitos más importantes del desarrollo histórico de la Televisión en el contexto Nacional, Latinoamericano y Global.	✓ Análisis de los factores tecnológicos, artísticos, políticos y sociales que posibilitaron el surgimiento de la televisión reconociendo a los principales pioneros de Argentina y Latinoamérica. ✓ Diferenciación de las estéticas Televisiva y Cinematográfica reconociendo sus influencias y aportes recíprocos a lo largo de la historia del lenguaje audiovisual. ✓ Distinción de las influencias recíprocas entre el medio televisivo, las artes visuales, la música y el teatro a lo largo de la historia. ✓ Comparación de las estéticas y poéticas audiovisuales existentes en las primeras producciones televisivas en relación con las producciones contemporáneas para comprender la evolución de las estéticas artísticas audiovisuales a lo largo de la historia de la televisión. ✓ Identificación de los principales medios tecnológicos utilizados por la televisión actual.
Reconocer los principales formatos de producción ficcional televisiva según las características del rol de dirección Artística en cada uno de ellos.	✓ Análisis de las similitudes y diferencias entre el ámbito cinematográfico y en el ámbito televisivo del rol de Director de Arte. ✓ Descripción de las principales características estilísticas y narrativas del formato de serie unitaria en argentina comparando su desarrollo y evolución en el resto de los países de Latinoamérica. ✓ Análisis contextualizado de diversas series y miniseries, tanto locales como internacionales, para identificar sus características técnicas estéticas y narrativas, reflexionando acerca de las diferencias en los modos de producción de las mismas según el país y la época de producción. ✓ Explicitación de las diferencias y similitudes entre las películas para televisión y las películas para cine comprendiendo sus estéticas, poéticas y modos de producción particulares. ✓ Crítica del formato de telenovela en Argentina comprendiendo su evolución, sus influencias y las diferencias y similitudes en cuanto a estéticas, técnicas, temáticas y poéticas con la telenovela colombiana, mexicana y brasilera.

Explicar el fenómeno Youtuber reflexionando acerca de la influencia que internet ha tenido en la configuración de nuevos modos de producción, exhibición y distribución audiovisual.	✓ Identificación del concepto de youtuber y sus principales características comprendiendo los factores tecnológicos, sociales y económicos que posibilitaron su surgimiento. ✓ Investigación acerca de los principales referentes del Youtuber, sus estéticas, metodologías de producción audiovisual y recursos estilísticos utilizados por cada uno. ✓ Distinción de las ventajas y desventajas que ofrece este medio audiovisual en el campo de la representación de las culturas juveniles. ✓ Análisis de las posibilidades artísticas que el medio audiovisual ofrece a internet y viceversa.
Reconocer los aportes del lenguaje audiovisual en los espectáculos artísticos en vivo.	✓ Explicitación de las ventajas y desventajas que presenta la utilización del lenguaje audiovisual en espectáculos en vivo. ✓ Identificar los aportes que realiza el lenguaje artístico audiovisual en el marco de las fiestas vendimiales, sus principales características y modos de producción. ✓ Diferenciación de las posibilidades y dificultades existentes al momento de la utilización del lenguaje audiovisual en espectáculos teatrales, reflexionando en torno a la relación de los actores y el público con la proyección audiovisual.
Producir obras audiovisuales artísticas utilizando técnicas, estéticas, formatos y códigos propios de la realización televisiva e informático Multimedial.	✓ Comparación entre la pre producción televisiva y la pre producción cinematográfica comprendiendo sus metodologías particulares. ✓ Elaboración de guiones audiovisuales para formatos televisivos reconociendo sus principales diferencias con el guión cinematográfico. ✓ Diferenciación de los roles específicos de cada formato audiovisual televisivo comprendiendo el aporte de cada uno en el resultado final de la producción. ✓ Filmación de producciones audiovisuales aplicando los códigos, técnicas y estéticas de los formatos televisivos para producir obras audiovisuales para televisión e internet con sentido poético, metafórico y contextualizado.

TALLER DE ANIMACIÓN AUDIOVISUAL

Este espacio con formato de taller pretende introducir al estudiante en la problemática de la animación, reconociendo sus posibilidades estéticas, técnicas y expresivas para lograr el desarrollo de una metodología de trabajo que permita abordar con éxito la realización integral de producciones de animación audiovisual. Es por esto que fundamentalmente se promueve la capacidad de establecer relaciones significativas entre los conocimientos previos del joven, el campo del arte en general y la animación audiovisual en particular, al mismo tiempo que se favorece el manejo de las nuevas tecnologías como soporte de lo expresivo narrativo aplicado a la animación.

Sin lugar a dudas podemos afirmar que en la animación confluyen una diversidad de disciplinas (artes visuales, cine, teatro, diseño, música, literatura, etc.), por lo cual resulta indispensable fomentar el diálogo entre ellas, estableciendo relaciones contextuales y estéticas, observando analogías y analizando diferencias que permitan lograr una mayor comprensión acerca de la especificidad del campo de la animación audiovisual y sus características específicas.

Se promueve, además, la experimentación con diferentes técnicas (animación de recorte, animación con dibujos llave, stop motion, digital 3d, etc.), materiales (como dibujo, plastilina, papel, arena) y principios compositivos con el objetivo de realizar producciones en el campo de la animación que sean significativas, contextualizadas y estéticamente fundamentadas, a través de las cuales el adolescente sea capaz de transferir al lenguaje audiovisual y a este formato en particular sus propias visiones, ideas y poéticas.

SABERES TALLER DE ANIMACIÓN AUDIOVISUAL 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender las etapas históricas del desarrollo de la animación audiovisual con sus principales exponentes a nivel nacional, latinoamericano y mundial.	✓ Reconocimiento de la problemática de la animación, sus posibilidades estéticas, técnicas y expresivas. ✓ Distinción de los orígenes de la animación como respuesta a la necesidad humana de representar gráficamente el movimiento. ✓ Análisis crítico de la obra de los primeros animadores referido a sus temáticas, poéticas y narrativas particulares. ✓ Diferenciación de los pioneros de la animación en Argentina y Latinoamérica analizando el contexto socio cultural de surgimiento de sus obras y la relación del mismo con sus temáticas, estéticas y visiones particulares.

	✓ Análisis de la animación contemporánea reconociendo a sus principales referentes en argentina, Latinoamérica y el mundo a través de la reflexión en torno a sus técnicas, temáticas, estéticas y poéticas de cada uno en relación con su contexto. ✓ Identificación de los principales festivales, muestras y circuitos de exhibición del cine de animación a nivel local y regional.
Reconocer las principales técnicas de animación audiovisual y las posibilidades que este formato ofrece en la creación de poéticas y metáforas.	✓ Distinción de las principales características de los cortometrajes de realizados con la técnica de recorte y la influencia que las nuevas tecnologías han tenido en el desarrollo estético de esta técnica. ✓ Clasificación de las diferentes estructuras narrativas utilizadas en el cine de animación, desde el gag hasta las estructuras lineales, cíclicas y temáticas. ✓ Identificación y aplicación de los pasos de producción de la animación pivotada a través del uso de dibujos llave e intermedios en pos de lograr movimientos combinados. ✓ Identificación de la aplicación de las leyes físicas de gravedad, fricción, acción, reacción e inercia en la obra de animación cuadro a cuadro. ✓ Reconocimiento de la importancia de los morfs o deformaciones en una animación cuadro a cuadro en función de la expresividad buscada. ✓ Descripción de las principales características de la técnica de cortometrajes de Stop Motion y sus modos de producción particular.
Comprender los principios físicos espaciales y temporales que constituyen la base de la animación audiovisual y su relación con la música a través de la noción de ritmo.	✓ Apropiación de las nociones básicas sobre las leyes de percepción visual referentes a la relación figura y fondo, peso óptico, tensión visual y equilibrio, experimentando con sus diferentes configuraciones posibles para producir imágenes poéticas y metafóricas. ✓ Análisis del uso de la luz y el color en la animación explorando sus diferentes aplicaciones expresivas y dramáticas en la definición de nuevas poéticas y metáforas audiovisuales. ✓ Reconocimiento del factor temporal como elemento indispensable de desarrollo de la acción animada a través de la secuencia cinética aceleración-movimiento continuo-desaceleración-reposo. ✓ Diferenciación de las formas en que la música se relaciona con la animación redefiniendo el ritmo narrativo de la acción y configurando nuevas poéticas en función del sonido,

Producir cortometrajes de animación digital y convencional con criterios artísticos con el empleo de diferentes técnicas y materiales.	✓ Diseño de Story Boards de acuerdo a criterios artístico técnico previamente definidos comprendiendo la necesidad de su uso como guía de la animación. ✓ Construcción de maquetas para Stop Motion con consideración de los aspectos relativos a la puesta de cámara e iluminación de la animación para la creación de climas dramáticos. ✓ Construcción de muñecos y escenografía con diversos materiales en función de criterios artísticos y dramáticos fundamentados. ✓ Filmación de cortometrajes Stop Motion con el uso de los diferentes pasos de la técnica y el objetivo de producir imágenes poéticas y metafóricas. ✓ Aplicación de nociones básicas de animación digital, sus requerimientos tecnológicos y la justificación artístico estética de su uso.

TALLER DE FOTOGRAFÍA E ILUMINACIÓN AUDIOVISUAL

Este espacio con formato de taller aborda saberes y destrezas inherentes al análisis y práctica de la técnica fotográfica aplicada al lenguaje audiovisual, reconociendo sus diferencias y similitudes con la fotografía fija, así como la comprensión del rol y responsabilidades del Director de Fotografía en un proyecto artístico audiovisual, identificando plenamente las posibilidades que la iluminación ofrece a la hora de crear climas y ambientes narrativos a través del tratamiento estético de luz. Así, la comprensión no solo de las propiedades físicas de la luz, sino también de las tecnologías de registro fotográfico y de video serán los caminos necesarios para la creación de nuevas estéticas y poéticas audiovisuales surgidas del uso artístico de la luz y los elementos compositivos ligados a ella.

Este espacio promueve el análisis crítico de producciones audiovisuales poniendo el acento en los aspectos fotográficos e iluminativos de las mismas para comprender las diversas estéticas posibles y su relación con diferentes géneros del lenguaje audiovisual, permitiendo de esta forma al estudiante una reflexión acerca de la verdadera importancia de este elemento como una de las piedras angulares en el diseño del cualquier proyecto artístico audiovisual.

Se promueve además, como medio de reforzar las nociones adquiridas a través del análisis fotográfico audiovisual, la práctica de taller utilizando diferentes artefactos y esquemas de iluminación que permitan al adolescente apropiarse de estéticas fotográficas presentes en diferentes géneros del lenguaje para, de esta forma, poder utilizar creativamente la luz en la representación audiovisual de sus propias visiones y estéticas particulares.

SABERES TALLER DE FOTOGRAFÍA E ILUMINACIÓN AUDIOVISUAL 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer los factores tecnológicos, sociales e históricos que posibilitaron el surgimiento de la fotografía y su vinculación con el lenguaje audiovisual y cinematográfico.	✓ Análisis de la obra de Louis Daguerre y reflexión de la importancia del Daguerrotipo como hito fundante en la historia de la fotografía. ✓ Descripción del impacto que tuvo la invención de la fotografía en la sociedad y la cultura de mediados XIX. ✓ Análisis crítico de la obra de los primeros fotógrafos argentinos y latinoamericanos reflexionando en cuanto a sus temáticas y estéticas particulares, como así también sobre la utilidad que le dieron los mismos a la técnica fotográfica. ✓ Identificación de la evolución de la técnica fotográfica y de los factores que condujeron a su definitiva configuración como lenguaje artístico. ✓ Diferenciación de los pasos tecnológicos que permitieron la evolución desde la fotografía fija a la fotografía en movimiento y la invención del cinematógrafo de los hermanos Lummiere.
Aplicar las nociones básicas de colorimetría e iluminación en la creación de ambientaciones y estéticas fotográficas particulares.	✓ Diferenciación de las nociones de Ratio y Radio aplicando las mismas en la creación de ambientaciones para fotografías fijas y en movimiento. ✓ Utilización de instrumentos de medición fotométrica para luz natural y artificial. ✓ Comprensión de las propiedades físicas de la luz y la regla del cuadrado inverso como método de cálculo de la intensidad luminica en función de la distancia. ✓ Identificación de diferentes artefactos y herramientas de iluminación con su función y las posibilidades que brindan a la hora de construir atmósferas y efectos de iluminación en fotografía fija y en movimiento. ✓ Análisis fotográfico de producciones audiovisuales y de las particularidades de cada género y su iluminación característica. ✓ Distinción de las técnicas básicas utilizadas por la colorimetría en la medición del color y su aplicación en la composición fotográfica.
Comprender el rol del Director de Fotografía y sus responsabilidades y tareas en cada una de las etapas de la	✓ Conformación de equipos de trabajo para la Dirección Fotográfica audiovisual comprendiendo las tareas y responsabilidades de cada integrante, como así también la relación con las otras áreas del proyecto audiovisual.

producción audiovisual. (Pre producción, Rodaje y Post Producción).	✓ Confección de plantas de luces y aplicación de las mismas en el diseño de efectos de iluminación con criterios técnicos y artísticos fundamentados. ✓ Comprensión del sistema triangular de iluminación, las funciones y características de cada una de las fuentes de luz involucradas y reflexión en torno a las particularidades y funciones del triángulo en cada género audiovisual. ✓ Identificación de las nociones básicas de electricidad y de seguridad durante el rodaje audiovisual. ✓ Delimitación del rol del Director de fotografía durante la postproducción audiovisual y su responsabilidad en la definición de los ajustes finales de color, tono, brillo y contraste.
Producir de cortometrajes audiovisuales con criterios estético fotográficos previamente definidos y fundamentados para aplicar los conceptos y técnicas de la fotografía fija y en movimiento.	✓ Utilización del rectángulo académico como elemento fundamental de la composición estética audiovisual. ✓ Explicitación de criterios estético fotográficos generales a partir del desglose del guión comprendiendo las necesidades lumínicas de cada escena en particular y del proyecto en su conjunto. ✓ Selección de los artefactos de iluminación y filtros que mejor contribuyan al logro de los criterios estéticos previamente establecidos. ✓ Experimentación con diferentes tipos de filtros y luces para producir diferentes estéticas fotográficas y efectos de iluminación con un sentido poético y metafórico. ✓ Elaboración de cortometrajes audiovisuales utilizando diferentes estéticas y recursos lumínicos fotográficos.

4° AÑO

ARTES AUDIOVISUALES Y CONTEXTO

Hoy en día la democratización en el acceso a las tecnologías audiovisuales a contribuido a su masificación, permitiendo que sean apropiadas por una gran parte de la población que antes que no tenía acceso a las mismas. Esto ha llevado a una completa reformulación en la forma en que hoy se entiende el lenguaje y la producción audiovisual destacándose este hecho como un gran avance en la inclusión de nuevas voces, nuevas ideas, nuevos pensamientos. Sin embargo, esta masificación también ha producido a una cierta homogeneización de las expresiones culturales, corriendo así el riesgo de que las particularidades e identidades propias de una región o cultura se vean eclipsadas. Es por esto que la enseñanza del lenguaje y la producción audiovisual debe estar correctamente contextualizada socio-históricamente para permitir a los estudiantes revalorizar sus propias expresiones culturales y evitar que estas se pierdan irremediablemente.

Este espacio promueve el análisis crítico y de diversas manifestaciones audiovisuales, no solo clásicas sino también contemporáneas, reflexionando por un lado acerca de la forma en que los elementos constitutivos de lenguaje audiovisual se ven influenciados por el contexto socio cultural de producción de la obra y por otro lado interrogándose en torno a la influencia que un producto audiovisual puede tener sobre su contexto.

Se fomenta, además, la reflexión acerca de la influencia que los circuitos de exhibición del arte audiovisual, próximos en tiempo y espacio al realizador audiovisual, como forma de comprender la importancia que estos circuitos tienen tanto en la configuración de la mirada estética inicial como así también en el resultado final del proyecto.

La comprensión de la verdadera importancia de estas dos vertientes de influencia contextual permite a los jóvenes realizadores un posicionamiento más fuerte a la hora de establecer sus propias visiones en el campo audiovisual contemporáneo.

SABERES ARTES AUDIOVISUALES Y CONTEXTO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECIFICOS
Comprender las principales poéticas cinematográficas y audiovisuales históricas con sus rasgos fundamentales y las marcas de los contextos de producción.	✓ Análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías como medios de producción, circulación y consumo. ✓ Vinculación de las artes audiovisuales con otros lenguajes artísticos. ✓ Identificación de los rasgos del contexto temporal y espacial en las obras de arte audiovisuales. ✓ Explicitación de la relación entre el contexto socio histórico y las características estético artísticas en el surgimiento de una obra audiovisual. ✓ Comprensión de los aspectos políticos, sociales y culturales que precedieron el surgimiento de cinematógrafo analizando sus consecuencias e impacto en la sociedad de ese momento.

Analizar las primeras producciones audiovisuales argentinas en contexto.	✓ Identificación de los aspectos sociales, políticos, culturales, artísticos y tecnológicos que posibilitaron el surgimiento de la cinematografía nacional. ✓ Explicitación de la relación entre las temáticas de las primeras producciones audiovisuales argentinas y el contexto en el que se produjeron las mismas. ✓ Comparación de las primeras producciones audiovisuales argentinas con las primeras producciones de la cinematografía mundial con sus similitudes y diferencias en relación con el manejo del lenguaje audiovisual. ✓ Reconocimiento de las principales etapas históricas en la evolución de la cinematografía nacional reconociendo el contexto político, económico y social en el cual surgieron, como así también su influencia en las etapas posteriores.
Reconocer las diferentes etapas del arte audiovisual argentino identificando sus rasgos característicos.	✓ Identificación de los principales referentes audiovisuales en cada etapa histórica del arte audiovisual nacional para comprender sus estilos particulares y temáticas abordadas. ✓ Análisis del contexto de los referentes audiovisuales de las corrientes históricas del cine argentino. ✓ Diferenciación de los principales referentes audiovisuales y circuitos de producción nacional y provincial en relación al contexto de producción actual. ✓ Reconocimiento de diferentes aspectos de la ley de servicios de comunicación audiovisual con incidencia en la producción audiovisual local y nacional.
Comprender los rasgos identitarios de la producción audiovisual latinoamericana.	✓ Análisis de diferencias y similitudes en las diferentes producciones audiovisuales latinoamericanas de los distintos países de la región. ✓ Caracterización de las producciones latinoamericanas identificando los elementos comunes a nuestra producción. ✓ Comparación de diferentes estéticas y formas de producción audiovisual de la telenovela Latinoamericana para establecer similitudes y diferencias. ✓ Análisis sonoro de producciones audiovisuales latinoamericanas reflexionando acerca de las estéticas surgidas a partir de la relación entre el lenguaje musical y audiovisual en la región y sus diferencias y similitudes con las estéticas sonoras audiovisuales más reconocidas a nivel mundial.
Apreciar las manifestaciones audiovisuales representativas del contexto provincial y local reflexionando acerca de sus	✓ Análisis de cortometrajes de otros jóvenes y adolescentes realizados en el ámbito provincial, relacionando su uso particular del lenguaje con el contexto en el que han sido realizados. ✓ Reflexión en torno a los medios de producción audiovisual existentes actualmente en la provincia y su incidencia en la configuración de la mirada del realizador local.

principales características tanto técnicas como estéticas y narrativas.	✓ Reconocimiento de las principales influencias nacionales e internacionales que se pueden apreciar en la obra de los realizadores audiovisuales locales. ✓ Comprensión de las culturas juveniles locales y la forma en que sus diferentes manifestaciones culturales pueden verse representadas por los medios audiovisuales, a través del análisis crítico de las potencialidades que el lenguaje ofrece para lograr efectivamente esta representación.

NARRATIVA AUDIOVISUAL

El espacio de narrativa audiovisual se propone como una introducción general a la problemática de la narratividad, a la vez que ofrece instrumentos metodológicos que sirvan tanto para el análisis de discursos filmicos particulares como para su producción. En este sentido se propone el abordaje integral de saberes relativos tanto al reconocimiento y escritura de guiones audiovisuales como así también el uso y comprensión de diferentes elementos y técnicas necesarios para el análisis crítico de producciones audiovisuales de diversa índole.

Para el abordaje del espacio de Narrativa Audiovisual se propone en primer lugar un análisis crítico narrativo de producciones audiovisuales que permita comprender cabalmente los elementos constitutivos de la estructura narrativa así como también las características que la misma adopta en función del género y el formato, reflexionando acerca de los recursos de guión y fundamentos teóricos de la narratología.

En segundo lugar, y en estrecha interrelación con el primer punto se promueve la práctica constante en la escritura de guiones audiovisuales propios, reconociendo los diferentes formatos y estilos de guión como así también las técnicas y estrategias fundamentales para la creación de climas narrativos posibles de ser traducidos al lenguaje audiovisual.

SABERES NARRATIVA AUDIOVISUAL 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer los componentes básicos de la estructura Audiovisual (Plano, Escena, Secuencia) explorando sus diversos usos y significados en función del relato.	✓ Análisis y clasificación en un producto audiovisual de los diferentes planos usados en el mismo reflexionando acerca de su significado de acuerdo al género y al formato audiovisual analizados. ✓ Identificación de planos secuencia en diferentes films comprendiendo su incidencia en el ritmo del relato filmico. ✓ Filmación de diferentes planos secuencia fundamentando su uso de acuerdo a criterios estético narrativos. ✓ Comprensión del concepto de escena como elemento estructurante fundamental de la composición audiovisual, dotada de significado a través de la relación con las escenas precedentes y consecuentes.
Apreciar en diferentes producciones audiovisuales la estructura narrativa	✓ Análisis crítico de la estructura narrativa en tres actos reflexionando acerca de su importancia como elemento cohesionador del relato audiovisual.

en tres actos, los puntos de giro y el clímax narrativo, distinguiendo las características que adquieren en cada género.	✓ Reflexión en torno a la problemática del segundo acto narrativo y conocimiento de diferentes técnicas y estrategias para mantenerlo en movimiento y evitar el estancamiento de la historia. ✓ Identificación en una obra audiovisual de los dos puntos de giro principales y comprensión de su verdadera función como componente dinamizador de la narración. ✓ Comprensión del concepto de clímax ubicándolo correctamente en una obra audiovisual a través de su diferenciación con los puntos de giro y su relación con el conflicto dramático.
Aplicar los diferentes tipos de personajes y tipos de narrador en producciones audiovisuales propias.	✓ Identificación de los principales tipos de narrador (Narrador objetivo, narrador subjetivo, narrador omnisciente, etc.) utilizados en el lenguaje audiovisual y su relación con el punto de vista. ✓ Clasificación de los personajes según su rol y función en la historia (Protagonista, Antagonista, Ayudantes) distinguiendo claramente los conceptos de personaje y rol. ✓ Comprensión de los conceptos de motivación y objetivo como elementos movilizadores del personaje. ✓ Diferenciación de los tres tipos principales de conflicto de los personajes en la historia (Conflicto consigo mismo, conflicto con otros personajes, conflicto con la naturaleza) reconociendo la centralidad del conflicto como elemento indispensable de la narratología audiovisual. ✓ Composición de diferentes tipos de personajes multidimensionales dotándolos de distintas motivaciones y objetivos como punto de partida del guionado audiovisual.
Producir guiones audiovisuales para diferentes formatos comprendiendo la verdadera función y utilidad de cada tipo de guión, así como las principales técnicas y características de escritura de los mismos.	✓ Implementación de los diferentes pasos de escritura del guión audiovisual, partiendo de la Story line y la sinopsis argumental hasta llegar al guión terminado. ✓ Explicitación de las ventajas y desventajas de adaptación desde diferentes medios al lenguaje audiovisual (Video juegos, literatura, teatro, etc.). ✓ Diferenciación de técnicas de adaptación según el género y el lenguaje. ✓ Producción de guiones literarios, guiones técnicos y Story boards comprendiendo sus principales características, funciones y recursos de guión (Flashback, Flashforward, suspense, anticipación, indicio, leitmotiv, etc.). ✓ Comprensión de los conceptos de Historia y Discurso en producciones audiovisuales propias y ajenas. ✓ Aplicación de diferentes tipos de tiempo narrativo audiovisual (Tiempo transcurrido, tiempo percibido, tiempo psicológico) en función del género y el tipo de historia a desarrollar. ✓ Distinción de tramas principales y secundarias reflexionando en torno a la verdadera importancia de las mismas como elementos cohesionadores y estructuradores del relato audiovisual.

MONTAJE Y EDICIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

La postproducción constituye el momento culminante de la etapa realizativa audiovisual, el paso previo a la distribución y exhibición del producto terminado. Dada su importancia este espacio promueve la adquisición de destrezas en el manejo de los programas más usados en la edición y tratamiento de video y sonido. No obstante, antes de eso se deberán adquirir los saberes relativos al montaje como elemento audiovisual privilegiado, reflexionando en torno a las diversas teorías del montaje audiovisual, sus diversos usos y el modo en el que grandes maestros del arte audiovisual utilizaron las técnicas de montaje para constituir relatos, y poéticas cinematográficas y audiovisuales.

Se propone la articulación de este espacio con la realización de producciones audiovisuales de otros espacios de la especialización, sobre todo con las prácticas, para de esa forma contribuir en la creación de diversas estéticas de montaje a través de la práctica en el uso de los programas de edición y aplicando las teorías y técnicas del montaje adquiridas a través del análisis y crítica audiovisual.

Por lo dicho en el párrafo anterior se propone entonces como metodología de trabajo áulico, el análisis crítico del montaje de filmes y producciones audiovisuales de distintos géneros y épocas, reconociendo las diversas técnicas de montaje presentes, así como la evolución que este elemento ha tenido a lo largo de la historia del lenguaje audiovisual, adquiriendo características particulares en cada contexto espacio temporal.

SABERES MONTAJE Y EDICIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender los diferentes tipos de producciones audiovisuales y los fundamentos del montaje y su evolución a través del tiempo.	✓ Distinción la función del montaje en el marco de los proyectos artísticos audiovisuales y comprensión de sus principios técnicos fundamentales. ✓ Caracterización del montaje durante el periodo del cine mudo a través del análisis de la relación entre narración dramática y montaje. ✓ Análisis crítico de la obra de S. M. Eisentein y E. Porter reflexionando en torno a las categorías de montaje utilizadas por ellos (Montaje intelectual, montaje alterno, montaje paralelo) y su influencia en la construcción de lenguaje audiovisual como arte. ✓ Explicitación de la relación entre las vanguardias artísticas del siglo XX y el montaje a través de las búsquedas y exploraciones de cada una de ellas en el campo cinematográfico. ✓ Análisis crítico de la Teoría de Montaje soberano de S. M. Eisentein reflexionando en torno a su contexto de surgimiento en el marco de la revolución soviética y su influencia en la constitución del lenguaje audiovisual. ✓ Identificación de los cambios que la llegada del cine sonoro introdujo en la teoría y metodología del montaje utilizadas en el periodo mudo.

Reconocer los elementos del montaje que contribuyen en la construcción de la continuidad estética narrativa del relato audiovisual.	✓ Identificación del concepto de fluidez narrativa como componente estructurante fundamental de la continuidad espacio temporal en la obra audiovisual. ✓ Experimentación con diversas estrategias de montaje que permitan lograr la fluidez narrativa en las producciones audiovisuales propias. ✓ Diferenciación del montaje analítico o externo y el montaje interno reflexionando acerca de la relación de los mismos en la constitución del plano secuencia. ✓ Distinción de las nociones de montaje narrativo y montaje expresivo y aplicación de las mismas en el montaje de secuencias audiovisuales propias. ✓ Reconocimiento de la importancia de los conceptos de orden y duración de toma en relación con la progresión dramática audiovisual y el ritmo narrativo de la obra.
Apropiarse de las categorías propuestas por distintos realizadores y teóricos para aplicarlas al montaje y paulatinamente constituirías en herramientas de creación.	✓ Reconocimiento de la importancia del plano como productor de sentido fílmico a través de la composición y la yuxtaposición con otros planos en una secuencia narrativa. ✓ Comprensión de los conceptos de enlace y elipsis experimentando con ellos en la búsqueda de nuevas metáforas y poéticas audiovisuales. ✓ Análisis crítico de obras Neorrealistas y Nouvelle Vague reflexionando en torno a sus aportes a la técnica del montaje audiovisual expresivo y narrativo. ✓ Identificación del montaje transparente en producciones audiovisuales de diferente género comprendiendo su significado como elemento cohesionador del relato artístico audiovisual.
Implementar diferentes tecnologías actuales aplicadas al montaje y reflexionar acerca de la influencia que las mismas han tenido en el proceso de edición audiovisual.	✓ Experimentación con diferentes programas informáticos de edición de audio y video para producir obras audiovisuales con sentido artístico. ✓ Comprensión del concepto de montaje y su importancia no solo durante la post producción sino también desde las etapas de guionado y filmación, reflexionando en torno a los aportes del editor en cada momento de la producción. ✓ Aplicación de diferentes técnicas de montaje audiovisual teniendo en cuenta los soportes y tecnologías a utilizar durante el proceso. ✓ Comparación de los procesos de montaje analógico y digital reflexionando en torno a sus similitudes y diferencias.

MUSICALIZACIÓN Y SONORIZACIÓN AUDIOVISUAL

El espacio de Musicalización y Sonorización promueve la apropiación de saberes propios de la dimensión sonora del lenguaje audiovisual, explorando en torno a las diversas posibilidades expresivas y narrativas que el sonido y la música aportan en la construcción de la poética audiovisual dotada de sentido estético. A través del análisis de los diversos elementos de la banda sonora audiovisual el espacio de Musicalización y Sonorización busca la comprensión de la banda sonora como un componente unificado, capaz tanto de narrar como de aportar nuevos sentidos a la imagen logrando así la síntesis propia e indispensable de este lenguaje artístico.

Se fomenta la experimentación con diversos recursos sonoros tales como música, sonidos, diálogos para producir estéticas propias y contextualizadas y a través de la fusión con la imagen componer nuevas poéticas y metáforas propias del lenguaje audiovisual aplicando los pasos necesarios para el diseño integro de una banda sonora desde el guión hasta la edición y mezcla final.

Así mismo, se promueve desde este espacio el trabajo interdisciplinar con los espacios de música del ciclo básico para reforzar los aspectos técnico estéticos de la producción musical en relación con la imagen audiovisual, contemplando las posibilidades creativas que la interrelación de ambos lenguajes artísticos ofrece en marco de la producción de nuevas estéticas.

SABERES MUSICALIZACIÓN Y SONORIZACIÓN AUDIOVISUAL 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer los componentes fundamentales de la banda sonora audiovisual y la evolución que la misma ha tenido a lo largo de la historia del lenguaje.	✓ Explicitación de la relación entre la música, los efectos de sonido y la voz entre si y su vinculación con la construcción de la atmósfera sonora audiovisual. ✓ Descripción de la evolución de la banda sonora audiovisual, identificando las condiciones que posibilitaron el surgimiento del cine sonoro y las formas de narración sonora propias del periodo mudo. ✓ Identificación de diferentes planos sonoros en una obra audiovisual y las relaciones que estos establecen con la imagen. ✓ Distinción de los diferentes usos del sonido audiovisual (sonido in, off y over) y sus posibilidades artísticas y narrativas. ✓ Diferenciación entre los conceptos de fuera de campo sonoro pasivo y fuera de campo sonoro activo y la importancia de su uso en la creación de metáforas y poéticas audiovisuales.
Comprender las diversas relaciones que el lenguaje musical establece con la imagen en los diferentes géneros y formatos audiovisuales.	✓ Análisis apreciativo de bandas sonoras audiovisuales para comprender la importancia de la música en la construcción y evolución de géneros y sub géneros audiovisuales. ✓ Diferenciación de las funciones que la música puede cumplir en relación a la imagen audiovisual, desde el contraste hasta la anticipación, narración, connotación y significación.

	✓ Comparación entre música diegética, música extra diegética, música over desde las potencialidades creativas, estéticas y narrativas que cada uno de estos usos posee. ✓ Identificación de la noción de ritmo musical y su incidencia en la construcción del ritmo de la narración audiovisual. ✓ Explicitación y apreciación de la relación entre música y animación reflexionando acerca de las potencialidades que presenta este recurso para poder crear obras audiovisuales partiendo exclusivamente de la música.
Conocer y aplicar diferentes técnicas de doblaje reconociendo sus ventajas y desventajas de acuerdo a las características de cada proyecto audiovisual.	✓ Experimentación con diferentes técnicas de doblaje y aplicación de las mismas en el doblaje de producciones audiovisuales propias. ✓ Análisis de las ventajas y desventajas que el doblaje ofrece en la producción audiovisual. ✓ Contraste de diversos efectos de sonido experimentando con diferentes técnicas y materiales para la producción de los mismos (Foley).
Aplicar técnicas de sonorización orientadas a la producción de imágenes audiovisuales artísticocreativas.	✓ Experimentación con diferentes técnicas y tecnologías de grabación de sonido reflexionando acerca de cuál se adecua más a cada momento de una producción audiovisual, atendiendo a las posibilidades artísticas y creativas que cada una de estas técnicas y tecnologías puede ofrecer. ✓ Identificación de nociones básicas sobre el tratamiento sonoro de ambientes de acuerdo a las necesidades artístico audiovisuales y aplicación de las mismas en el tratamiento sonoro de una locación audiovisual. ✓ Utilización experimental de técnicas sonoras vinculadas al relato audiovisual (dolby 5 canales) con potencial artístico. ✓ Distinción de técnicas de edición sonora multipista y experimentación con las mismas para crear una banda sonora audiovisual.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN ARTES AUDIOVISUALES

Las Prácticas Profesionalizantes proponen el abordaje de los saberes y destrezas relativos al diseño y gestión de un proyecto artístico audiovisual, atendiendo a los aspectos relacionados a la producción de campo, además de propiciar una identificación de las funciones y responsabilidades del productor audiovisual, así como también los diferentes niveles de producción presentes en la realización de un proyecto audiovisual profesional, desde el reconocimiento de las características de la producción de campo propiamente dicha hasta llegar a la comprensión y valoración de la verdadera importancia del productor administrativo y el productor ejecutivo en el diseño del proyecto.

Desde estos espacios se propone la articulación con Narrativa Audiovisual para, a partir de un guión, llevar adelante las diversas tareas inherentes al diseño de un proyecto artístico audiovisual, adquiriendo a través de la práctica constante las destrezas relativas a la construcción

de desgloses de guión, planes de rodaje donde se aprovechen de manera creativa e inteligente los recursos materiales y humanos de los que se dispone y la confección de presupuestos audiovisuales por rubros correctamente diferenciados, para lograr la realización de una producción audiovisual propia vivenciando todas sus etapas.

También desde las Prácticas Profesionalizantes se fomenta el análisis en torno a la producción propia mediante la realización de informes de producción en los cuales los estudiantes pongan de manifiesto las dificultades encontradas en cada etapa de desarrollo del proyecto y las estrategias de producción empleadas para resolverlas de forma rápida y eficaz haciendo uso de los recursos con los que se cuenta para lograr la finalización en tiempo y forma del proyecto audiovisual.

Así mismo, se promueve la realización de la obra audiovisual proyectada hacia la comunidad, es decir realizar pensando en su inserción en los circuitos de producción y exhibición audiovisual locales, a través de la indagación y reconocimiento de estos circuitos y la forma de penetrar en ellos. Por otro lado, como el salir hacia la comunidad implica un grado de responsabilidad y autonomía mayores, se propicia el reconocimiento de las diversas normativas y leyes que reglamentan la producción artística local y nacional, haciendo gran hincapié en los derechos y obligaciones que aporta la nueva ley de servicios de comunicación audiovisual.

Las Prácticas Profesionalizantes se articulan con todos los espacios, rescatando e integrando los saberes y destrezas adquiridos desde primer año para aplicarlos en el diseño, producción y exhibición de una obra audiovisual con sentido estético y metafórico, que tenga vinculación con las problemáticas de la comunidad en la cual ha de insertarse.

De forma complementaria a la realización del proyecto audiovisual, para lograr un reforzamiento de los saberes inherentes a la práctica del rol de productor en este nivel, se propone el encuentro con personalidades vinculadas al ámbito audiovisual local, tales como productores, directores, editores, estudiantes avanzados de las carreras audiovisuales de la provincia, etc., de forma que el adolescente pueda concebir la práctica audiovisual como campo laboral con sus propias reglas y normas legales a través del encuentro con los principales referentes.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN ARTES AUDIOVISUALES 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Implementar la reproducción de un proyecto audiovisual atendiendo a la recepción del público al que va dirigido.	✓ Distinción de diversas problemáticas de interés local y confección de un guión audiovisual para abordar alguna de estas problemáticas con producciones audiovisuales cuya intencionalidad sea simbólica, metafórica, poética y ficcional. ✓ Caracterización y selección de los recursos humanos y materiales con que se cuenta para llevar adelante el proyecto. ✓ Utilización de las estrategias necesarias para conseguir recursos artísticos y aval de empresas, negocios, instituciones, etc. ✓ Definición de las intencionalidades del proyecto, sus alcances y sus destinatarios.

	✓ Explicitación de la relación entre objetivos y recursos para entender la administración en función de un proyecto. ✓ Diseño de estrategias sonoras para la postproducción desde el momento mismo del primer desglose de guión escogiendo entre sonido directo o doblaje de acuerdo a las características técnico estéticas del proyecto audiovisual.
Participar en el rodaje del proyecto audiovisual reconociendo las funciones y responsabilidades del productor en esta etapa.	✓ Confección de un plan de rodaje consensuado que permita llevar a cabo el proyecto de forma exitosa. ✓ Identificación de las dificultades surgidas del trabajo en equipo e implementación de diversas estrategias de producción para superarlas. ✓ Elaboración de fotografías de rodaje y entrevistas a los participantes para su posterior utilización en la promoción del proyecto. ✓ Análisis colectivo para elegir los medios en que se promocionará y publicitará el proyecto.
Elaborar y gestionar la postproducción del proyecto audiovisual comprendiendo el rol del productor y sus aportes en la etapa final del proceso.	✓ Edición de la producción audiovisual atendiendo a los criterios artísticos-estéticos planteados al inicio del proyecto. ✓ Confección de afiches, trailers, spots y demás material promocional del proyecto. ✓ Aplicación de técnicas de Foley para la creación de efectos de sonido que respondan a las características del género y estética planteados al inicio del proyecto. ✓ Distinción y respeto de las etapas de la edición audiovisual (edición visual, edición sonora, primer corte, mezcla final) contemplando los costos y tiempo requeridos en cada instancia.
Evaluar el proceso vivenciado y los resultados obtenidos.	✓ Análisis comparativo de costos finales del proyecto con los estimados en el presupuesto inicial y en caso de haber sido superado. reflexión acerca de los motivos por los cuales no se pudo cumplir la estimación inicial. ✓ Reflexión acerca del propio proceso, los roles asumidos, los acuerdos, la forma de resolver las dificultades planteadas, los aciertos y debilidades de la propuesta llevada a cabo. ✓ Explicitación de una valoración del proceso de trabajo, el producto obtenido y la recepción del público. ✓ Análisis del impacto producido en los espectadores y/o en el contexto (encuestas al público, documentación en video u otros).

5° AÑO

TALLER DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y FX AUDIOVISUAL

Este espacio con formato de taller propone el reconocimiento y valoración del rol de la producción audiovisual que más que ningún otro le da sustento a la conformación del lenguaje audiovisual como lenguaje artístico por derecho propio. Ese rol es el del Director de Arte audiovisual, y el Taller de Dirección Artística y FX audiovisual propone la identificación de las características y responsabilidades que el rol implica, su relación con las otras áreas de la producción audiovisual, así como su importancia en la definición de la estética total de la obra, a través de la correcta combinación de los elementos situados en el encuadre: Vestuarios, peinados, maquillaje, escenografía, formas, colores, objetos; estos son las herramientas que el Director de Arte utiliza para crear los diversos ambientes, poéticas y metáforas que en su conjunto constituyen la estética de la obra audiovisual.

Al igual que en otros espacios de la especialización, aquí se propone el análisis crítico de diversas estéticas audiovisuales, las características que adquieren en cada género y la vinculación de los mismos con las vanguardias artísticas surgidas durante el siglo XX. De esta forma, se fomenta la comprensión acerca de las verdaderas implicancias y alcances del rol desde las primeras etapas del diseño de un proyecto audiovisual.

Por otro lado, a través del trabajo de taller en el aula, se propone realizar la imitación de las estéticas y estilos aprehendidos a través del análisis para luego, experimentar con las mismas con el objeto de crear nuevas metáforas audiovisuales a través del maquillaje, peinados, vestuarios y escenografías, en función de los objetivos estético narrativos del proyecto audiovisual que se pretenda realizar en este espacio, como así también en el ámbito de las prácticas profesionalizantes.

SABERES TALLER DE DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y FX AUDIOVISUAL 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer las nociones y destrezas básicas implicadas en el desempeño del rol de Director de Arte Audiovisual.	✓ Análisis crítico de producciones audiovisuales enfocado en el diseño artístico de las mismas para comprender cabalmente los aspectos técnico artísticos que el rol implica. ✓ Identificación de las principales vanguardias artísticas del siglo XX y su influencia en el Lenguaje Audiovisual en general y en el rol del diseño artístico en particular. ✓ Distinción de las principales metodologías de investigación histórica utilizadas por el director de arte para definir los criterios estéticos de la obra audiovisual. ✓ Realización de desgloses de guión para el área de Dirección de Arte teniendo en cuenta la relación entre el desglose y el diseño de producción. ✓ Reflexión en torno a la utilización dramática y estética de la utilería.

	✓ Aplicación de criterios de selección de utilería de acuerdo a su función (Atrezzo, Leitmotiv) a través de la concepción del objeto como símbolo.
Reconocimiento de las diferentes técnicas y materiales involucrados en la construcción e ideación de un diseño escenográfico.	✓ Realización de desgloses de escenografía contemplando no solo los aspectos artísticos sino también los tres aspectos fundamentales relacionados con el diseño de producción del proyecto audiovisual (Materiales, Costos, Tiempo). ✓ Experimentación con diferentes técnicas de pintura decorativa para generar efectos en espacios escenográficos interiores y exteriores en concordancia con los códigos del género y formato audiovisual elegido. ✓ Identificación de los hitos más importantes en la evolución del vestuario a través de la historia y reflexión en cuanto a su valor como elemento fundamental de la construcción artística del personaje. ✓ Comprensión de nociones básicas del diseño arquitectónico y su evolución histórica y aplicación de las mismas en la producción de escenografía audiovisual. ✓ Análisis de las configuraciones posibles en la relación personaje-fondo contemplando las nociones de diseño de vestuario y su vinculación con los criterios artísticos escenográficos.
Experimentar con diferentes técnicas de maquillaje artístico a través del uso de diferentes materiales para crear efectos especiales.	✓ Distinción del aporte que el maquillaje hace al relato audiovisual y su importancia en la definición de criterios estéticos y visuales de la puesta en escena. ✓ Análisis de producciones audiovisuales representativas de diferentes etapas históricas del lenguaje artístico audiovisual reflexionando acerca de la evolución de las técnicas y estilos de maquillaje y su relación con el desarrollo de los géneros. ✓ Identificación de los principales materiales utilizados en el diseño de efectos de maquillaje artístico audiovisual. ✓ Creación de diferentes efectos especiales de maquillaje partiendo de los criterios artístico escenográficos presentes en cada género audiovisual. ✓ Reflexión en torno a las diferentes configuraciones artístico estéticas que surgen de la estrecha interrelación entre maquillaje e iluminación, comprendiendo la influencia que esta ejerce en la definición de los criterios de dirección artística.
Comprender las nociones básicas sobre la creación de efectos especiales y su evolución desde los inicios del cine hasta los programas	✓ Análisis crítico de la obra de George Melies reconociendo su valor como pionero de la ciencia ficción y los efectos especiales. ✓ Identificación de las técnicas de efectos especiales más utilizadas durante el periodo audiovisual pre digital.

informáticos de la actualidad.	✓ Reflexión en torno a la verdadera función de los efectos especiales en la producción audiovisual comprendiendo su papel de complementación del aspecto artístico narrativo. ✓ Utilización del programa Affter Effects para crear efectos especiales acordes a las necesidades artísticas de cada género y formato audiovisual.

TALLER DE ACTUACIÓN AUDIOVISUAL

El espacio de Actuación Audiovisual tiene formato de taller y aborda saberes inherentes a la praxis actuarial en el campo cinematográfico, televisivo y audiovisual en general, reflexionando en torno a su especificidad y diferenciación en cuanto a la actuación teatral al tiempo que se reconoce al teatro como una de las fuentes de construcción del lenguaje audiovisual en sus inicios a través de múltiples aportes e influencias que perduran hasta hoy en día.

La enseñanza de este espacio será guiada por 2 vertientes, una analítica y otra práctica:

En primer lugar, se fomenta el análisis de films y producciones audiovisuales para comprender las distintas corrientes y formatos de la actuación audiovisual de forma contextualizada para luego aplicar estos conocimientos en la práctica actuarial. Así, el análisis guiado de la actuación audiovisual y sus diversas corrientes y métodos permite una mejor comprensión de los aportes que la misma realiza al proyecto audiovisual desde la concepción misma de la idea y su concreción en el guión.

En segundo lugar, a través de la práctica actuarial este espacio promueve la apropiación de diferentes códigos y estilos de actuación audiovisual, al tiempo que se estimula el trabajo coordinado en equipo, no solo dentro del curso, sino también con los espacios de teatro del ciclo básico, haciendo hincapié en el aprendizaje de las diversas configuraciones posibles en la relación director actor, las metodologías de trabajo y técnicas más usadas en el campo de la dirección actuarial audiovisual. Así mismo, se estimula la práctica actuarial frente a cámara como método comprensión de la estrecha relación entre el plano audiovisual y las estéticas actorales.

SABERES TALLER DE ACTUACIÓN AUDIOVISUAL 5º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Implementar actorales, en forma crítica, en función de los aportes que el Actor's Studio y los referentes del lenguaje cinematográfico han realizado a la actuación audiovisual.	✓ Comprensión de la influencia y aportes del método de Stanilavsky en relación con el Actor's Studio. ✓ Análisis de secuencias audiovisuales de los principales referentes del Actor's Studio identificando sus principales características. ✓ Reconocimiento de los aportes de Mijail Chejov y Bertol Brecht en el campo de la actuación audiovisual

	✓ Comparación entre los aportes de las Chejov y Brecht en diferentes ejercicios áulicos de dirección actuarial. ✓ Realización de ejercicios actorales con el método de las acciones físicas o método de Stanislavsky y reflexión crítica sobre la aplicación del mismo en la actuación audiovisual.
Experimentar con diferentes códigos de actuación audiovisual atendiendo a las diferencias y particularidades de cada género.	✓ Análisis contextualizado de la actuación audiovisual en diferentes géneros y formatos como las telenovelas, el cine francés, el cine de terror, atendiendo a las diferencias actorales no solo entre los géneros sino también entre diferentes países. ✓ Realización de ejercicios actorales con diferentes códigos y estilos de actuación audiovisual. ✓ Construcción de diferentes secuencias de actuación a partir de estímulos diversos. (Por ej. Un tema musical).
Comparar los tipos de actuaciones: teatral, cinematográfica y doblaje de juegos y animación.	✓ Observación crítica y contextualizada de obras de teatro, obras audiovisuales y obras de animación reflexionando acerca de las características de la actuación en cada uno de estos formatos, sus similitudes y diferencias. ✓ Realización de ejercicios de actuación continua y actuación fragmentada por escenas. ✓ Utilización de la narración y el registro grabado de ejercicios de uso de la voz para su aplicación en técnicas de doblaje de films, juegos y animaciones distinguiendo las características propias de cada estilo. ✓ Explicitación de la relación entre diferentes criterios de manejo de energía y la actuación con el plano de cámara.
Implementar distintas técnicas de actuación frente a cámara en producciones audiovisuales.	✓ Aplicación de diferentes técnicas de dirección actuarial en la realización de una producción audiovisual muda atendiendo a las características inherentes del cine mudo. ✓ Producción de cortometrajes audiovisuales donde se desarrolle un monólogo actuarial. ✓ Utilización en una producción audiovisual de diferentes técnicas de construcción de personajes partiendo de diferentes disparadores y situaciones. ✓ Comprensión y manejo del concepto de Raccord emocional o continuidad emocional para lograr una correcta continuidad actuarial en la obra audiovisual.

TALLER DE EXPERIMENTACIÓN AUDIOVISUAL (VIDEO ARTE Y PERFORMANCE)

Si bien a lo largo de todo el bachiller se promueve la experimentación con diversas técnicas y materiales para crear poéticas y metáforas audiovisuales, es en este espacio donde la misma encuentra su punto de mayor importancia, proponiéndose fundamentalmente como un ámbito de encuentro entre el lenguaje audiovisual y los otros lenguajes artísticos. Los estudiantes realizarán diversas producciones video artísticas y de performance que reflejen esta unión y las diferentes poéticas creadas a través de la misma, comprendiendo de forma cabal los aportes que cada lenguaje realiza en la creación de nuevos formatos y poniendo especial énfasis en el uso de las nuevas tecnologías con propósitos exclusivamente creativos.

Este espacio propone en primer lugar el análisis de producciones videoartísticas y performativas como modo de comprender las principales características del formato, sus referentes y estilos particulares así como los diferentes tipos de video arte realizados en el contexto local y nacional. De esta forma se fomenta la integración total de análisis y praxis, la que se verá reflejada en la realización de producciones video artísticas o performativas propias.

Por otro lado, para potenciar el desarrollo de esta praxis artística audiovisual se propicia la articulación del espacio de video arte y performance con los espacios de producción artística teatral, visual o musical de la formación general para lograr, a través de la experimentación conjunta en el campo artístico, la producción de obras de video arte y performance con sentido verdaderamente artístico y experimental.

SABERES TALLER DE EXPERIMENTACIÓN AUDIOVISUAL 5º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la evolución histórica de la técnica del video arte en el contexto local, regional y global.	✓ Identificación de los hitos tecnológicos y sociales que precedieron el surgimiento del video arte como técnica autónoma. ✓ Análisis de la obra de los primeros video artistas reflexionando en torno a sus temáticas, estilos, materiales y metodologías utilizadas. ✓ Distinción de las características que adopta el formato en Argentina y América Latina en sus inicios, reconociendo a sus principales referentes y estilos. ✓ Explicitación de la relación de las Vanguardias Artísticas y la técnica del video arte a través del análisis de las diferentes configuraciones surgidas de esta interacción. ✓ Caracterización del Fluxus y reflexión en torno a su influencia sobre la técnica del video arte en sus inicios.

Reconocer las diversas formas y estructuras que el formato de video arte puede adoptar y comprender sus principales características.	✓ Análisis crítico de Video Instalaciones reflexionando en torno a sus componentes y temáticas particulares a través del estilo de sus autores. ✓ Identificación de las diversas variantes que la Video Instalación puede adoptar (Video estructuras, Instalaciones Multicanal y Circuito cerrado de televisión) comprendiendo sus principales características y fines estéticos. ✓ Apropiación del concepto de performance reflexionando en torno a su relación con el lenguaje audiovisual y las diferentes configuraciones que surgen de este encuentro. ✓ Observación crítica de obras de video escultura analizando sus principales características técnicas y expresivas y reconociendo sus diversas estéticas. ✓ Exploración en torno a la obra de los principales video escultores argentinos y latinoamericanos de la actualidad, sus influencias y temáticas particulares en el campo del video arte.
Analizar críticamente la influencia que las nuevas tecnologías han tenido en la configuración del formato video arte en el siglo XXI.	✓ Identificación de los recursos artístico técnicos más utilizados por los video artistas en la actualidad a través del análisis crítico de sus obras. ✓ Distinción del concepto de infografía y los principales usos que el video arte hace de ella en la búsqueda de metáforas y poéticas. ✓ Reconocimiento de los principales canales de difusión del video arte actuales reflexionando en torno a sus ventajas y desventajas con respecto a los medios existentes durante el surgimiento del video arte. ✓ Caracterización de la instalación Multimedial y del lugar que el lenguaje audiovisual ocupa en ellas. ✓ Diferenciación de los conceptos de video instalación e instalación Multimedial en sus similitudes y diferencias principales así como en sus estéticas particulares.
Experimentar con diferentes técnicas y recursos audiovisuales para la creación de video arte.	✓ Selección de diferentes recursos artísticos visuales y audiovisuales para producir obras de Video Arte con criterios estéticos definidos y fundamentados. ✓ Aplicación de diferentes técnicas de montaje audiovisual en la creación de obras de Video Arte comprendiendo las posibilidades que cada técnica ofrece. ✓ Utilización de recursos sonoros en la creación de video arte fundamentando técnica y artísticamente la elección de los mismos y su función dentro del contexto de la obra. ✓ Realización de muestras de video arte propias. ✓ Análisis crítico del trabajo propio y el de sus compañeros.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN ARTES AUDIOVISUALES

Las Prácticas Profesionalizantes proponen el abordaje de los saberes y destrezas relativos al diseño y gestión de un proyecto artístico audiovisual, atendiendo a los aspectos relacionados a la producción de campo, además de propiciar una identificación de las funciones y responsabilidades del productor audiovisual, así como también los diferentes niveles de producción presentes en la realización de un proyecto audiovisual profesional, desde el reconocimiento de las características de la producción de campo propiamente dicha hasta llegar a la comprensión y valoración de la verdadera importancia del productor administrativo y el productor ejecutivo en el diseño del proyecto.

Desde estos espacios se propone la articulación con Narrativa Audiovisual para, a partir de un guión, llevar adelante las diversas tareas inherentes al diseño de un proyecto artístico audiovisual, adquiriendo a través de la práctica constante las destrezas relativas a la construcción de desgloses de guión, planes de rodaje donde se aprovechen de manera creativa e inteligente los recursos materiales y humanos de los que se dispone y la confección de presupuestos audiovisuales por rubros correctamente diferenciados, para lograr la realización de una producción audiovisual propia vivenciando todas sus etapas.

También desde las Prácticas Profesionalizantes se fomenta el análisis en torno a la producción propia mediante la realización de informes de producción en los cuales los estudiantes pongan de manifiesto las dificultades encontradas en cada etapa de desarrollo del proyecto y las estrategias de producción empleadas para resolverlas de forma rápida y eficaz haciendo uso de los recursos con los que se cuenta para lograr la finalización en tiempo y forma del proyecto audiovisual.

Así mismo, se promueve la realización de la obra audiovisual proyectada hacia la comunidad, es decir realizar pensando en su inserción en los circuitos de producción y exhibición audiovisual locales, a través de la indagación y reconocimiento de estos circuitos y la forma de penetrar en ellos. Por otro lado, como el salir hacia la comunidad implica un grado de responsabilidad y autonomía mayores, se propicia el reconocimiento de las diversas normativas y leyes que reglamentan la producción artística local y nacional, haciendo gran hincapié en los derechos y obligaciones que aporta la nueva ley de servicios de comunicación audiovisual.

Las Prácticas Profesionalizantes se articulan con todos los espacios, rescatando e integrando los saberes y destrezas adquiridos desde primer año para aplicarlos en el diseño, producción y exhibición de una obra audiovisual con sentido estético y metafórico, que tenga vinculación con las problemáticas de la comunidad en la cual ha de insertarse.

De forma complementaria a la realización del proyecto audiovisual, para lograr un reforzamiento de los saberes inherentes a la práctica del rol de productor en este nivel, se propone el encuentro con personalidades vinculadas al ámbito audiovisual local, tales como productores, directores, editores, estudiantes avanzados de las carreras audiovisuales de la provincia, etc., de forma que el adolescente pueda concebir la práctica audiovisual como campo laboral con sus propias reglas y normas legales a través del encuentro con los principales referentes.

SABERES PRACTICAS PROFESIONALIZANTES EN ARTES AUDIOVISUALES 5º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender las diversas leyes que constituyen el marco legal de la producción audiovisual.	✓ Identificación de las principales leyes que rigen la producción audiovisual de la provincia comparándolas con el marco legal y de fomento existente en otras provincias. ✓ Análisis crítico de la ley de servicios de comunicación audiovisual valorando su importancia en el fomento de la producción audiovisual local y nacional ✓ Distinción de las mejores estrategias para resolver casos legales referidos a la producción audiovisual. ✓ Reconocimiento de la función que desempeña el INCAA como generador de políticas de fomento del cine a través de créditos y subsidios para la producción. ✓ Comprensión de aspectos esenciales de una coproducción y sus agentes intervinientes así como los alcances y responsabilidades de cada parte.
Diseñar y producir un proyecto artístico audiovisual contemplando sus objetivos, público, formato y recursos necesarios para llevarlo a cabo.	✓ Diferenciación de los niveles que presenta la producción en un proyecto audiovisual (Productor de campo u operativo, productor administrativo, productor ejecutivo, etc.) reconociendo las responsabilidades inherentes a cada uno de esos niveles. ✓ Análisis del contexto al que irá dirigido el proyecto reflexionando en torno a las temáticas y estrategias artísticas que puedan tener mayor impacto o interés en dicho contexto. ✓ Confección de los formatos de contrato más utilizados en la producción audiovisual nacional. ✓ Elaboración de planes de rodaje utilizando de forma eficaz los 3 elementos fundamentales en todo diseño de producción audiovisual (tiempo, recursos materiales y recursos humanos). ✓ Filmación y edición del proyecto audiovisual planteado aplicando los saberes desarrollados de producción en la práctica de 4º año.
Reconocer los circuitos de producción audiovisual locales y nacionales analizando los aportes que los mismos pueden realizar al proyecto audiovisual	✓ Identificación de los agentes de producción audiovisual existentes en el ámbito provincial, tanto los organismos estatales como las productoras privadas reconociendo los recursos y equipos que ofrecen.

propio.	✓ Distinción de los principales festivales y muestras de la producción audiovisual mendocina y nacional, sus características, formatos y requisitos de participación. ✓ Relevamiento de las salas de exhibición audiovisual existentes actualmente en Mendoza, el tipo de producción que se puede visualizar en cada una y las condiciones y requisitos necesarios para su utilización. ✓ Participación en charlas y encuentros con referentes audiovisuales locales para comprender la dimensión laboral del lenguaje audiovisual y sus posibilidades de inclusión en el ámbito local.
Exhibir el proyecto audiovisual terminado y reflexionar sobre el logro de los objetivos propuestos al inicio del proceso de producción.	✓ Análisis crítico del impacto en el público de las problemáticas y estéticas planteadas en el proyecto. ✓ Participación en muestras y festivales audiovisuales locales y nacionales. ✓ Reflexión colectiva luego de la exhibición sobre la pertinencia de la problemática expresada y los medios utilizados para manifestarla. ✓ Planificación de estrategias de difusión de la obra en canales de tv, escuelas y otras instituciones pertinentes de acuerdo a los objetivos planteados.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Este espacio tiene formato taller y busca desarrollar una formación integral en el estudiante del Bachiller con Especialidad, para incorporar saberes específicos de otra disciplina/lenguaje artístico, diferente al lenguaje de la titulación. Actualmente el Arte tiene una mirada integradora, por tal razón es necesario que el estudiante transite experiencias de producción, apreciación y contextualización diferentes a las del lenguaje principal.

El Lenguaje Artístico Complementario en el Bachiller en Artes Audiovisuales con Especialidad en Realización Audiovisual puede ser: Artes Visuales, Música, Teatro, Danza o Diseño.

EL DESARROLLO DE ESTOS LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS SE ENCUENTRA EN UN APARTADO ESPECIAL.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD

El Bachiller en Danza con Especialidad, en sus dos titulaciones, supone una formación integral con énfasis en la danza. Se organiza en torno a un conjunto de espacios comunes, conformados por saberes nodales del campo de la danza. Estos ponen el énfasis en la especificidad del lenguaje y su contextualización, la producción y la vinculación con las nuevas tecnologías. Además, cada bachiller incorpora espacios diferenciados que le imprimen identidad y sentido a su propuesta. Los saberes de cada perfil están configurados en torno al desarrollo de capacidades que posibiliten la futura inserción en espacios de producción artística de la comunidad y/o la consecución de estudios superiores.

En la práctica, todos los espacios curriculares deberán articularse para propiciar la apropiación de saberes con un sentido integrador. De este modo el perfil completa la propuesta de enseñanza y delimita el campo en el que deberán organizarse las prácticas profesionalizantes para garantizar el reconocimiento y vinculación con el contexto, la adecuación al nivel y un creciente grado de autonomía en los estudiantes.

Sin negar las especificidades y la variedad de estilos que presenta la danza como campo del conocimiento, es importante que su enseñanza en la escuela no quede reducida exclusivamente a clases de repertorio de un género determinado. Deberá apuntar, en cambio, a que los estudiantes entiendan a la danza como un lenguaje artístico y adquieran las herramientas necesarias para generar producciones propias en las puedan decidir qué decir y cómo decir a través de la danza.

La danza produce imágenes poéticas y construye sentidos, a partir del movimiento del cuerpo. Esta capacidad ubica al cuerpo en un lugar de privilegio: es la herramienta principal del lenguaje. Por ello, la incorporación de saberes corporales y la ampliación de movimientos constituyen su eje principal.

Es fundamental para su enseñanza, que se priorice y respete la diversidad de cuerpos y que la adquisición de habilidades físicas sea producto de un trabajo orgánico y consciente. Este aspecto se vuelve fundamental a la hora de pensar una secundaria inclusiva y para todos.

La propuesta consiste, entonces, en abordar los contenidos conjuntamente desde la experimentación práctica y la fundamentación conceptual, para que los estudiantes construyan conocimientos integrados.

Saberes fundamentales de la Formación Específica:

✓ **En relación con el lenguaje de la danza:** es fundamental que los estudiantes adquieran saberes técnicos que les permitan mayor posibilidad de movimiento y manejo del cuerpo. La incorporación de saberes corporales y la ampliación de movimientos permitirán la presencia de matices que enriquecerán el discurso. Además es importante remarcar, que aunque sea un saber cuya enseñanza se basa fundamentalmente en la experimentación corporal ya que para el aprendizaje de la danza es necesario involucrar al cuerpo y al movimiento también es necesario clarificar conceptualmente el trabajo, usar la terminología precisa y analizar las relaciones entre el contexto socio-histórico y la producción en danza.

✓ **En relación con la producción coreográfica:** la formación en danza y la participación en procesos de producción y análisis, suponen el aprendizaje de saberes específicos que no son abordados por otros campos del conocimiento. Se deberá propiciar el desarrollo de capacidades espacio-temporales, la ampliación de movimientos en función de un mayor aprovechamiento del propio cuerpo como instrumento artístico, de expresión y comunicación; la capacidad de crear desde un cuerpo real a otro de ficción; la dinámica del trabajo grupal y la búsqueda del consenso, la resolución de conflictos desde el desarrollo de una alerta corporal que permita ampliar la capacidad de “escucha” y de respuesta en el movimiento; el análisis y la reflexión en torno a las concepciones del cuerpo en la contemporaneidad, la utilización del cuerpo como generador del lenguaje. Es fundamental que los jóvenes transiten y experimenten con diferentes procesos productivos específicos de la Danza en donde entran en juego capacidades como la de abstraer, relacionar, seleccionar y sintetizar, en función de la creación de una obra. Producir imágenes poéticas desde el cuerpo les permitirá entender y utilizar el carácter metafórico de la danza en producciones coreográficas propias.

✓ **En relación con la contextualización socio-histórica de las producciones:** es fundamental que los estudiantes entiendan a la danza como un hecho estético y cultural situado en un contexto socio-histórico determinado, y que esto habilite las vinculaciones entre expresiones de la danza cercanas a los contextos juveniles y otras presentes en la sociedad, actuales o del pasado, generando un espacio para la discusión y

el análisis, tanto desde su propia producción como la de sus pares. También es necesario poner en tensión concepciones tradicionales y contemporáneas respecto de las danzas y su función sociocultural.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Los espacios de la Formación Específica de la Secundaria Orientada en Danza adoptan dinámicas de taller de modo que la adquisición de los saberes se realiza a través del hacer, la escucha y el análisis tendientes en todo momento a la reflexión y crítica sobre los procesos de construcción y deconstrucción de las producciones coreográficas sobre cánones alternativos de enseñanza de la danza.

Es necesario articular los saberes de los diferentes espacios curriculares para favorecer la profundización, intensificación y aplicación de los mismos generando aprendizajes significativos. La práctica de la danza posee estrategias de inclusión que permiten involucrar a todos los estudiantes en un proyecto común y rescatar los aspectos sociales e individuales que están presentes en las producciones artísticas.

La enseñanza de la danza en los primeros años se orienta al reconocimiento de los elementos constitutivos del lenguaje corporal, desde aspectos productivos, conceptuales, analíticos y contextuales, como así también el abordaje de danzas del entorno, las propias y las de sus pares. También se focaliza en la exploración y el desarrollo de diferentes procedimientos y procesos de interpretación y elaboración en el campo del movimiento, en los que los estudiantes puedan ubicarse en diferentes roles: como intérpretes, creadores y público. Se buscará ampliar los recursos de movimiento y desarrollar las capacidades creativas del estudiante en relación con el movimiento y la producción.

Paulatinamente se profundiza en las vinculaciones entre la producción en el campo del movimiento y los contextos sociales y culturales de procedencia, en función de la consideración de estos aspectos como marcos que otorgan sentido a la danza y colaboran en la comprensión de las motivaciones de cada discurso coreográfico.

Para ello, los docentes deben propiciar:

- ✓ La discusión e intercambio con el fin de contextualizar las herramientas analíticas e interpretativas propias de las Danzas, para adecuarlas a los diferentes contextos y necesidades de enseñanza –aprendizaje.
- ✓ La producción concreta que posibilite la puesta en escena, discusión y reflexión crítica sobre las distintas

dimensiones del lenguaje de la Danza

✓ El trabajo reflexivo en torno a los contenidos de la danza, de tal manera que permitan contrastar los marcos teóricos conceptuales con los supuestos previos sobre los conocimientos abordados, implicando el análisis de materiales bibliográficos, visionado de videos, manejo de vocabulario técnico específico, entre otros.

✓ El abordaje del ámbito de la producción coreográfica que propicie situaciones que no se reduzcan al hacer como mera manipulación técnica, sino como un ámbito donde la reflexión en la acción y fuera de la acción, posibilite la puesta en juego de marcos conceptuales e interpretativos, que resultan necesarios para orientar la composición coreográfica.

✓ Las unidades curriculares generales y afines a la Danza deberán estar formulados a partir de la conjunción entre una formación integral y amplia facilitando, a través de distintas instancias de trabajo con otras unidades curriculares, la interdisciplinariedad para así potenciar su aplicación e interrelación en trabajos de producción artística y específicamente de la producción coreográfica.

✓ Propuestas que permitan a los estudiantes relacionar e integrar sus conocimientos sobre el lenguaje, desde el hacer: ya sea bailando una danza, improvisando desde el cuerpo o componiendo secuencias de movimiento.

✓ Las herramientas necesarias para que los jóvenes logren seleccionar adecuadamente la forma en que combinan los elementos del lenguaje corporal en relación con determinada propuesta, proponiéndoles que fundamenten y justifiquen sus elecciones. Intervenir con preguntas que lleven a los estudiantes a reflexionar en torno a las producciones en danza, con particular énfasis en los elementos del lenguaje, el contenido de la obra y su inscripción estética.

✓ El intercambio grupal en relación con las experiencias de improvisaciones, ensayo, fomentando la enunciación de la opinión personal a partir de la argumentación, la confrontación de ideas y los debates en torno a los temas abordados

✓ Las estrategias para que los estudiantes implementen a lo largo del año en los aspectos técnicos e interpretativos, alentarlos en esta tarea, promover el compromiso con el trabajo, estimularlos en sus logros y trabajar sobre las dificultades como fuentes de aprendizaje.

✓ El trabajo tanto de interpretación de danzas preestablecidas como de coreografías de creación personal, así como también trabajos de producción

donde los estudiantes puedan manifestar sus propias ideas, sus intereses personales, los aspectos que los identifican como grupo, aprovechando el bagaje de recursos técnico-expresivos explorados en las clases.

Con respecto a la evaluación:

Se parte de una Evaluación Diagnóstica para indagar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con la danza. Para ello, se utilizan instrumentos tales como, improvisaciones, observaciones, entrevistas, debates, organización de secuencias corporales, entre otros.

Así mismo, las ruedas de intervenciones, llamadas también “devoluciones”, juegan un papel fundamental en la instancia de evaluación procesual en el área, por cuanto, cada estudiante explica su experiencia, opinión y percepción, a través de la palabra, sobre las manifestaciones percibidas y experiencias realizadas. De esta manera, el docente puede realizar los reajustes necesarios del proceso educativo en función de las necesidades observadas.

Además, se puede evaluar a partir de las muestras de trabajo productivo –Evaluación Final o de Producto– lo que permite realizar una apreciación acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos y de los alcances del proceso de enseñanza para la toma de decisiones. Son instrumentos apropiados para esta instancia: trabajos individuales y grupales con consignas previas, muestras coreográficas, representaciones, performance, intervenciones, entre otros.

A lo largo de su recorrido por la secundaria en danza, los alumnos deben alcanzar tres competencias fundamentales: la percepción, la producción y la contextualización. Para el logro de estas competencias el estudiante deberá trabajar capacidades, entendidas como procesos u operaciones de pensamiento, tales como: comparar, resumir, observar, clasificar, interpretar,

formular críticas, revisar suposiciones, imaginar, reunir y organizar datos, formular hipótesis, tomar decisiones, diseñar proyectos, realizar investigaciones, codificar, entre otros

Para ello es fundamental que:

- ✓ Desarrolle la capacidad de abstracción, síntesis y simbolización mediante la producción e interpretación de las manifestaciones artísticas para comprender la Danza como campo de conocimiento.
- ✓ Clasifique y seleccione materiales, herramientas y procedimientos específicos de las diferentes danzas, para participar activamente en producciones artísticas.
- ✓ Observe y compare las distintas manifestaciones de la danza reconociendo la diversidad artística de su comunidad, de la región y del país.
- ✓ Diseñe, planifique, gestione, implemente y evalúe proyectos artísticos involucrándose autónoma y responsablemente en ellos con finalidad compositiva.
- ✓ Respete la diversidad y establezca la igualdad expresiva y participativa en los trabajos grupales.
- ✓ Comprenda, valore, respete y participe de experiencias estéticas sobre las diferentes manifestaciones artísticas en vía de la construcción de su propia identidad y contemporaneidad.

A continuación se desarrolla la Formación Específica de los Secundarios de Arte con Especialidad correspondientes al lenguaje/disciplina: Danza en sus distintas titulaciones:

- **Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico.**
- **Bachiller en Danza con especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular.**

Ambas titulaciones poseen en su formación específica de los ciclos básico y orientado, espacios curriculares comunes y otros que son propios a la titulación.

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO

Esta especialidad se propone como un espacio de formación permeable a las nuevas formas de representación que hoy tiene la danza; la utilización de la improvisación no sólo como parte del proceso creativo, sino también como obra en sí. Para esta formación se tienen en cuenta dos aspectos fundamentales: uno relacionado con la profundización de saberes técnicos y los componentes de la danza y otro relacionado con la composición. A partir de ellos se busca generar mayor posibilidad de movimientos, comodidad y placer al realizarlos. Asimismo, establecer un espacio de formación que analice, cuestione y posibilite el juego de distintas estéticas.

Alude a aquellas danzas que surgen en función de un espectador, pero no exclusivamente para escenarios convencionales, sino también a aquellas producciones que se realizan en otros espacios escénicos alternativos.

También es significativo que surjan instancias de formación relacionadas con el análisis coreográfico contextualizado de la danza articulado con las producciones de los estudiantes. Los espacios han sido concebidos como una oportunidad de experimentación, reflexión y análisis que permita enriquecer y potenciar las propias creaciones. Como así también, desarrollar proyectos que puedan concebirse desde la experimentación de la danza con las nuevas tecnologías, en diferentes espacios escénicos y modos de plantear la producción en la relación bailarín-espectador (por ej. intervenciones).

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR

La Danza nos vincula y reconoce en un contexto socio-histórico determinado, dando lugar a las expresiones populares con las distintas variantes regionales que las distinguen.

Esta especialidad se propone una formación en la que se aborden aquellas danzas transmitidas a través de las generaciones y grupos socio-culturales que nos constituyen como país; que fueron creadas y recreadas en el ámbito popular y se constituyen como patrimonio cultural.

Es importante también, considerar la vigencia e historicidad de los bienes culturales tales como las danzas que se bailan en peñas, fiestas populares, fiestas familiares y festivales de manera espontánea y que, a su vez, son retroalimentadas por la recreación e interpretación dado que los mismos son productos dinámicos de la cultura al sufrir cambios, adaptaciones, negaciones e hibridaciones.

Nuestros jóvenes acceden, a través de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, a nuevos intereses, como lo son las danzas urbanas, por ejemplo, por lo que no sólo se accederá a las danzas populares argentinas y latinoamericanas sino también a las que tienen un origen más reciente (pertenecientes a los contextos juveniles) y que coexisten en diversidad de géneros y estilos de danza.

También se plantea que los estudiantes puedan componer o recrear obras sencillas utilizando procedimientos compositivos, el análisis y la reflexión en torno al contexto socio-histórico y la experimentación con diferentes ámbitos y poder llevar a escena sus propias producciones tanto en espacios convencionales como no convencionales.

Propone generar espacios de trabajo que faciliten la exploración del movimiento sobre la base de la diversidad y el respeto por el otro, sobre la base de promover la reflexión y la crítica frente a las producciones propias y de sus pares. Propone acercar al estudiante a la Danzas Folklóricas y Populares a partir de la improvisación; abordar diferentes técnicas y formas de expresión en danza que le permitan arribar a una representación coreográfica individual o grupal fundamentales para el desarrollo del arte de la danza.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES COMUNES A LAS TITULACIONES DEL BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD

1º AÑO- CICLO BÁSICO

LENGUAJE DE LA DANZA

Este espacio adquiere la dinámica de taller, y pretende ampliar las posibilidades del movimiento de estudiantes en función de su aplicación en las diferentes danzas, a través de prácticas y técnicas que trabajen la diversidad respetando las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno. Asimismo es necesario el conocimiento de aspectos musicales básicos (elementos rítmicos, melódicos, armónicos y formales del discurso musical) para ser aplicados a la Danza.

Se ahondará en la aplicación de diversos procedimientos que posibiliten reconocer los componentes de la danza y explorar múltiples maneras de organizarlos en función de la producción de sentido. Se propiciará el desarrollo de las capacidades estético-expresivas – de los estudiantes desde la producción creativa, el análisis reflexivo y la conceptualización.

Este espacio promueve el desarrollo gradual de criterios de valoración y juicio crítico mediante la apreciación de sus producciones, el análisis contextualizado de diferentes manifestaciones de la danza cercanas a los estudiantes y el conocimiento de los ámbitos de producción y circulación del ámbito local y tiene como objetivo la adquisición de saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas y de comprensión de los elementos constitutivos del movimiento en la Danza, sus códigos comunes y específicos, incluyendo el abordaje de capacidades cognitivas, perceptuales y motrices.

SABERES LENGUAJE DE LA DANZA 1º Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar los componentes de la danza en producciones propias y ajenas.	✓ Construcción de confianza en sí mismo desarrollando la soltura corporal y gestual a partir de juegos grupales de integración y cohesión grupal. ✓ Reconocimiento exploratorio de la propia percepción, del mundo interior y exterior, de sus sentimientos y emociones como insumo de las propias posibilidades estético-expresivas. ✓ Aplicación e Identificación de los componentes fundamentales de la Danza: movimiento, tiempo, espacio, peso y energía y otros, para ampliar la percepción.

Entrenar las capacidades del movimiento.	✓ Aplicación de técnicas para la correcta postura corporal; tono muscular y movilidad articular; la coordinación de la respiración; la elongación; coordinación y disociación; control del esfuerzo muscular para un mejor uso del cuerpo. ✓ Aplicación de las técnicas de la Danza: Posición de brazos. Rotación externa de la cadera. Flexión, extensión y rotación de las distintas partes del cuerpo. Elevación de piernas. Giros y piruetas. Saltos. Caída y recuperación. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Coordinación de brazos, cabeza y extremidades inferiores. Reconocimiento y diferenciación de cada paso. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos. ✓ Aplicación de técnicas que posibiliten el cuidado del propio cuerpo y el de los compañeros.
Improvisar con los componentes de la danza.	✓ Utilización de la improvisación en diferentes composiciones colectivas. ✓ Identificación de los componentes del lenguaje, en la búsqueda de material de movimiento creativo, a partir de la experimentación. ✓ Reconocimiento de la utilización de los componentes en las producciones.
Adquirir nociones del lenguaje musical en relación con el movimiento.	✓ Comprensión e identificación de los rasgos del sonido y los elementos de la música (tiempo- ritmo- pausa-melodía). ✓ Reconocimiento exploratorio de las posibilidades expresivas y creativas del movimiento en relación a la música.
Crear coreografías para la producción en danza.	✓ Realización de producciones coreográficas sencillas en forma individual o grupal. ✓ Aplicación de los componentes de la danza: la expresión gestual y corporal; los conceptos musicales en las producciones.
Reflexionar críticamente sobre la danza en relación con su contexto.	✓ Identificación de los contextos en que se producen las danzas. ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas utilizando diferentes parámetros para apreciar la obra. ✓ Reconocimiento de elementos de la Danza en producciones existente en el medio o registradas en diferentes soportes tecnológicos, para su reflexión y debate.

PRODUCCIÓN EN DANZA

Este espacio curricular adopta la dinámica de taller e integra los saberes del espacio del Lenguaje de la Danza. Propone experimentar con procedimientos coreográficos básicos a fin de incentivar la búsqueda personal y grupal que permita superar estereotipos y respetar las particularidades corporales y las posibilidades de movimiento de cada uno.

Propicia la exploración de los aspectos espaciales y temporales del movimiento y de los procesos compositivos de la danza a través de dinámicas de improvisación que permitan transformar imágenes e ideas en consignas de movimiento para la composición coreográfica.

Promueve la reflexión y la crítica sobre las producciones propias y ajenas, generando una dinámica de trabajo basada en la prueba y el error, la discusión y el consenso de ideas, la superación de problemas y el abordaje del proceso creativo.

SABERES PRODUCCIÓN EN DANZA 1º Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Explorar procedimientos, recursos y herramientas coreográficas en producciones propias y ajenas.	✓ Identificación de procedimientos, recursos y herramientas coreográficas que permitan la experimentación individual y/o grupal. ✓ Reconocimiento exploratorio con los elementos básicos del diseño coreográfico: componentes de la danza (movimiento-tiempo-espacio); unísonos; canon, sucesión, pregunta y respuesta. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.
Organizar el movimiento con diferentes formas y procesos de construcción.	✓ Aplicación de recursos corporales de la danza. ✓ Reconocimiento exploratorio de diferentes técnicas del movimiento: Técnica de la Danza Contemporánea: (Flexión y extensión de las distintas partes del cuerpo. Ondulaciones del torso. Arcos y espirales con todo el cuerpo. Extensiones de espalda. Balanceos de: brazos, piernas, torso. Abanicos de brazos y piernas). Leyes físicas del movimiento: Impulsos de piernas, brazos y torso. Desplazamientos simples y combinados. Giros y Saltos contemporáneos. Uso del peso en relación con su descarga al piso (técnicas de caída y recuperación). ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos. ✓ Utilización de ritmos variados como: contemporáneo, clásico, neoclásico, de base o proyección folklórica, afroamericana, de tango, salsa, rumba, cha-cha-cha, jazz; hip hop, flamenco; español, entre otros.
Explorar recursos tecnológicos de apoyo a la realización coreográfica.	✓ Conocimiento y experimentación con recursos sonoros, escenográficos, lumínicos, TIC en producciones propias y ajenas. ✓ Utilización creativa de variados recursos y herramientas tecnológicas en ensayos grupales.
Diseñar coreografías para la producción de danzas.	✓ Aplicación de componentes coreográficos a nuevas producciones, propias y ajenas. ✓ Utilización de la expresión gestual y corporal en coreografías propias y ajenas. ✓ Reflexión compartida sobre las producciones realizadas aplicando criterios de análisis

2° AÑO

LENGUAJE DE LA DANZA

Este espacio curricular adquiere la dinámica de taller y profundiza las habilidades y capacidades desarrolladas por los estudiantes en otros espacios de la especialidad para propiciar la construcción, transferencia e integración de saberes.

Pretende profundizar en los estudiantes la conciencia del propio cuerpo en relación con los otros, en el espacio y el tiempo y ahondar en la comprensión del lenguaje de la danza y su particular manera de construir sentido.

Propicia la experimentación con los componentes del lenguaje a partir de improvisaciones y procedimientos específicos, la interacción de lo explorado en producciones poéticas y el análisis de las mismas, y posibilita el desarrollo de las capacidades de simbolizar y expresar de múltiples maneras.

Promueve la construcción de saberes relacionados con la interpretación artística y la paulatina formación como espectadores críticos a través del conocimiento de los ámbitos locales/regionales de producción y circulación, y el análisis contextualizado de diferentes manifestaciones de la danza en torno a las intencionalidades, prácticas y funciones.

SABERES LENGUAJE DE LA DANZA 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar los componentes de la danza en producciones propias y de sus pares.	✓ Apropiación de confianza en sí mismo; soltura corporal y gestual, a partir de juegos grupales de integración y cohesión grupal. ✓ Aplicación de procedimientos que posibiliten la expresión exterior del mundo interno, la propia percepción, sentimientos y emociones en exploraciones individuales y grupales. ✓ Reconocimiento exploratorio de los componentes fundamentales de la Danza Movimiento-Tiempo-Espacio; Peso-Energía.
Profundizar las capacidades del movimiento a través del entrenamiento sistemático.	✓ Apropiación de una correcta postura corporal; tono muscular y movilidad articular; la respiración; la elongación; coordinación y disociación; control del esfuerzo muscular, para un mejor uso del cuerpo. ✓ Implementación de las técnicas de la Danza: Posición de brazos. Rotación externa de la cadera. Flexión, extensión y rotación de las distintas partes del cuerpo. Elevación de piernas. Giros y piruetas. Saltos. Caída y recuperación. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

	Coordinación de brazos, cabeza y extremidades inferiores. ✓ Reconocimiento y diferenciación de cada segmento del cuerpo y sus posibilidades de movimientos expresivos. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos.
Improvisar con los componentes de la danza.	✓ Reconocimiento exploratorio de los componentes del lenguaje, en la búsqueda de material de movimiento creativo. ✓ Aplicación de la improvisación a diferentes composiciones colectivas. ✓ Utilización de técnicas de improvisación en la construcción coreográfica.
Aplicar nociones del lenguaje musical en relación con el movimiento.	✓ Identificación de ritmo y de otros aspectos musicales que determinan el movimiento. ✓ Reconocimiento exploratorio de las posibilidades expresivas y creativas del movimiento en relación a la música. ✓ Recreación de ritmos y aplicación al movimiento corporal por medio de pasos propios de la danza, con acompañamiento instrumental de percusión (pandero, bombo, claves, etc.). Control del ritmo, la coordinación y la técnica del movimiento.
Producir coreografías en las que se integren otros lenguajes artísticos.	✓ Realización de producciones: coreografías sencillas, individuales y grupales integrando otros lenguajes artísticos. ✓ Realización de producciones experimentales, colectivas e integrales. ✓ Aplicación de los componentes de la danza; la expresión gestual y corporal; y los conceptos musicales y rítmicos en las producciones.
Reflexionar críticamente sobre la danza en relación con sus contextos.	✓ Distinción de los contextos en que se producen las danzas para resignificar sus sentidos. ✓ Conocimiento de producciones locales y regionales y sus ámbitos de circulación. ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas sobre criterios y parámetros de apreciación.

PRODUCCIÓN EN DANZA

Este espacio curricular adopta la dinámica de taller y profundiza el desarrollo de las habilidades y capacidades abordadas en los otros espacios de la especialidad con el fin de propiciar la construcción, transferencia e integración de saberes.

Propone emplear procedimientos coreográficos en creaciones individuales y grupales que eviten la copia y la repetición y permitan acrecentar las posibilidades expresivas de cada uno.

Propicia la experimentación de las dinámicas del movimiento a través de improvisaciones que permitan seleccionar determinados pasos, consignas, y formas que rigen la danza para estructurar composiciones coreográficas, como así también la exploración de nuevas tecnologías en la puesta y producción.

Utiliza procedimientos compositivos en creaciones colectivas que desarrollan capacidades productivas e interpretativas (abstracción, relación, selección y síntesis) en función de la producción de sentido.

La incorporación del análisis coreográfico contextualizado identificando el uso de recursos, herramientas, procedimientos podrán ser utilizados como insumo para sus producciones.

SABERES PRODUCCIÓN EN DANZA 2º Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Explorar procedimientos, recursos y herramientas coreográficas en producciones propias y ajenas.	✓ Apropiación de procedimientos, recursos y herramientas coreográficas, en ejercicios pautados y libres a partir de la experimentación. ✓ Reconocimiento y apropiación de los elementos básicos del diseño coreográfico: componentes de la danza (movimiento-tiempo-espacio); unísonos; canon, sucesión, pregunta y respuesta. ✓ Análisis crítico de los procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.
Organizar el movimiento con diferentes formas y procesos de construcción.	✓ Utilización de la técnica de la Danza Contemporánea: Flexión y extensión de las distintas partes del cuerpo. Ondulaciones y extensiones del torso. Arcos y espirales. Rotaciones. Balanceos. Abanicos. Leyes físicas del movimiento: Impulsos; inercia; gravedad; acción-reacción. Giros y Saltos contemporáneos. Uso del peso en relación con su descarga al piso (técnicas de caída y recuperación). A través de diferentes técnicas de Danza Contemporánea: Técnica Graham. Técnica Limon, Cunningham. Humphrey, Flylow. Release. Contact, etc.

	✓ Utilización de la técnica académica, incorporando pasos propios en creciente nivel de complejidad. ✓ Apropiación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos, por medio de variados ritmos como música: contemporánea, clásica, neoclásica, de inspiración o proyección folklórica, tango, afroamericana, salsa, rumba, cha-cha-cha, jazz; hip hop, flamenco; español, entre otros.
Reforzar el entrenamiento de las capacidades de movimiento.	✓ Conciencia de la postura corporal; tono muscular y movilidad articular; la respiración; la elongación; coordinación y disociación; control del esfuerzo muscular, para un mejor uso del cuerpo. ✓ Utilización de la Técnica de la Danza: Posición de brazos. Rotación externa de la cadera. Flexión y extensión de las distintas partes del cuerpo. Rotación. Elevación de piernas. Giros y piruetas. Saltos. Caída y recuperación. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Coordinación con brazos, cabeza y extremidades inferiores. Reconocimiento y diferenciación de cada paso. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos.
Reconocer y explorar recursos tecnológicos de apoyo a la realización coreográfica.	✓ Conocimiento y experimentación con recursos sonoros, escenográficos, lumínicos, TIC en producciones propias y ajenas. ✓ Utilización en la gestión, producción y difusión de las propuestas elaboradas.
Diseñar coreografías para la producción de danza.	✓ Aplicación de componentes coreográficos a nuevas producciones. ✓ Realización de composiciones coreográficas experimentales y colectivas. ✓ Realización de producciones propias y ajenas a partir de la identificación de temáticas. ✓ Vinculación y participación con otras disciplinas/ lenguajes artísticos en producciones integrales (utilización de la expresión gestual y corporal, utilización de los elementos de la música). ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas.

3° AÑO- CICLO ORIENTADO

DANZA Y CONTEXTO

Este espacio posee formato asignatura y da un marco histórico, social y cultural a diferentes expresiones de la danza, entendiéndolas como emergentes de un tiempo y espacio determinado. La danza adquiere significatividad en tanto se entiende como determinada por los contextos en que surge, circula y se difunde.

Busca profundizar el análisis en torno a la contextualización de la producción en danza. Se debe conocer y reflexionar sobre la relación de la danza y los discursos teóricos de esta disciplina artística que conformaron los paradigmas actuales en la danza de espectáculo.

Se debe promover la reflexión sobre los cambios y continuidades en las categorías que históricamente fragmentaron a la danza, y asumir la complejidad de las categorías temporales en los procesos históricos. Se propicia examinar bajo una nueva mirada, los elementos acumulados que dan nacimiento a la danza.

Promueve desarrollar criterios de valoración de las producciones locales.

SABERES DANZA Y CONTEXTO 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Establecer la relación entre la Danza y los discursos teóricos.	✓ Análisis de significados en diferentes períodos y culturas, de los diversos conceptos de: danza, movimiento, baile, coreografía. ✓ Conocimiento y diferenciación de la danza religiosa o ritual, la danza de divertimento y de la danza como espectáculo. Sus funciones, formas, formaciones, diseños, espacios para bailar, vestuarios, entre otros. ✓ Análisis crítico de la lucha por la autonomía de la danza en relación igualitaria con las otras artes. ✓ Identificación de las características de la danza como arte de interpretación.
Diferenciar los movimientos dancísticos, sus cambios y continuidades.	✓ Análisis crítico de la perspectiva histórica de la danza desde los centros de poder (Europa y EE.UU.). ✓ Identificación de cambios en diferentes dimensiones durante los movimientos artísticos que dan surgimiento a la danza hasta la actualidad.

	✓ Distinción de las influencias de las danzas sociales pertenecientes a diferentes contextos de procedencia (danzas urbanas y folklóricas) en la danza escénica. ✓ Ubicación de acontecimientos claves y significativos en el tiempo con la utilización de distintas unidades cronológicas y su representación gráfica
Analizar producciones coreográficas y poner en diálogo con la propia producción.	✓ Análisis de obras de danza pertenecientes a diferentes estilos y épocas: semejanzas y diferencias. Aspectos innovadores y tradicionales de la obra. ✓ Análisis de los recursos, procedimientos y herramientas utilizadas en función de la intención del discurso coreográfico: uso de los elementos de la Danza, tratamiento del espacio (agrupamientos, desplazamientos, formas corporales), cánones de belleza, estereotipos, roles masculinos y femeninos, entre otros. ✓ Discriminación de la organización de los movimientos específicos de una danza, en un tiempo determinado y en un espacio específico en relación con el carácter de la danza narrativa o abstracta. ✓ Identificación de la relación que se establece dentro de la obra entre la música y la danza (ambiental, que refuerza el relato, refuerza el movimiento del bailarín, o es construida por el bailarín, entre otros).
Reflexionar sobre los movimientos dancísticos.	✓ Reflexión y vinculación de distintas producciones coreográficas con los discursos teóricos y los movimientos dancísticos que se inician en los centros de poder. ✓ Relación de las producciones propias y los antecedentes históricos dancísticos.

MÚSICA Y MOVIMIENTO

Este espacio, con dinámica de taller, busca que los estudiantes de danza usen su cuerpo de manera amplia, integrada y significativa junto con la música, y así promover la creación del gesto individual y colectivo a partir del movimiento creativo. La experimentación y comprensión de los componentes de la música facilitan a los jóvenes y adolescentes la adquisición de los saberes básicos del lenguaje musical para poder aplicarlos rítmicamente al movimiento, estableciendo relaciones entre el dinamismo corporal y el sonoro en todos sus planos.

Posibilita asociar y disociar los movimientos, ordenándolos en el espacio, eliminando todo movimiento innecesario para permitir desarrollar posibilidades plásticas corporales mediante un entrenamiento propioceptivo.

Busca facilitar el manejo comprensivo del lenguaje musical que junto con la rítmica corporal le da el mundo de los ordenamientos psicomotrices y los encuadramientos rítmicos y métricos según el tempo musical, permitiéndole el desarrollo del sentido musical en todo el cuerpo y el despertar de los instintos motores que dan conciencia de orden y equilibrio.

Se debe abordar desde una perspectiva que propicie los cruces efectivos entre ambos lenguajes.

SABERES MÚSICA Y MOVIMIENTO 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer elementos del movimiento rítmico: pasos, figuras, agrupaciones, acompañamiento musical, variación.	✓ Realización exploratoria de desplazamientos libres en relación con el espacio-tiempo-energía, acompañados de instrumentos de percusión. ✓ Realización de improvisaciones y combinaciones de movimientos sobre esquemas rítmicos y melódicos en forma individual y grupal. ✓ Comprensión de ritmos, cambios de tempo, y variaciones a través de ejercicios de percusión corporal, utilizando palmas y pies.
Identificar los modos de organización de los elementos del lenguaje musical para construir coreografías sencillas.	✓ Reconocimiento exploratorio y creativo de diversos modos de organización rítmica, melódica, armónica y formal, dentro del contexto de una producción. ✓ Identificación y comprensión de los modos de organización de los elementos del lenguaje musical. ✓ Relación entre la organización de los elementos del lenguaje musical y los componentes de la danza: ritmo-movimiento-espacio: por ejemplo. ✓ Audición consciente de obras para identificar compás binario o ternario, frase, forma, tempo, carácter, género, estilo, dinámica, características contextuales, etc. ✓ Prácticas de actividades básicas del movimiento para la realización de esquemas coreográficos sencillos con utilización de pasos de danza.
Aplicar los elementos básicos del lenguaje musical en relación con el movimiento y la rítmica corporal.	✓ Identificación de los elementos rítmicos, métricos, formales y expresivos de la música para la realización de producciones coreográficas en forma individual y grupal, donde se destaquen calidades sonoras, producciones sonoras (planos sonoros), contrastes, parámetros musicales, calidades de movimientos (simultáneos y sucesivos). ✓ Creación de coreografías en forma grupal aplicando los elementos rítmicos, métricos y expresivos del Lenguaje Musical.

4° AÑO

DANZA Y CONTEXTO NACIONAL

Este espacio posee formato asignatura y pretende situar al estudiante dentro de marcos históricos, sociales y culturales de diferentes expresiones de la danza, entendiéndolas como emergentes de un tiempo y espacio determinado. Posibilitar la comprensión de las relaciones entre la danza y los discursos teóricos de esta disciplina artística que fueron configurando los paradigmas actuales en la danza de espectáculo.

Busca profundizar el análisis en torno a la contextualización de la producción en danza. Promover la construcción de una comprensión histórica que particularice -en las principales obras, artistas y referentes de cada uno de los diferentes lenguajes y prácticas dancísticas seleccionadas- el reconocimiento de los elementos estructurales que influenciaron y contribuyeron al desarrollo de la danza en Latinoamérica y en el contexto nacional, para desarrollar en los estudiantes el juicio crítico de los productos dancísticos originados en estos contextos específicos, apuntando hacia una mirada interpretativa sobre cómo fueron concebidos y cómo contribuyen a configurar las identidades socioculturales.

Aborda la lectura, el reconocimiento y el análisis de los mismos, para agudizar la percepción y comprender los procesos desde una visión multidimensional, e intentar recuperar algunos de los sentidos atribuidos a los mismos por sus propios productores y creadores.

Se busca contribuir a la comprensión de la construcción histórica de nuestras subjetividades e identidades, tanto locales, como regionales y nacionales, para desarrollar en los jóvenes capacidades de lectura crítica de estos productos dancísticos y capitalizarlas en sus propias producciones.

SABERES DANZA Y CONTEXTO NACIONAL 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer los cambios y continuidades en los movimientos dancísticos escénicos en la Argentina y su relación con los gobiernos imperantes.	✓ Conocimiento e identificación del recorrido histórico de la danza en la argentina, la consolidación y profesionalización del ballet clásico y la danza moderna en la argentina y su relación con los hechos históricos políticos y sociales. ✓ Investigación sobre el proceso de importación en las diferentes épocas de Ballets extranjeros, bailarines y coreógrafos y su influencia en la danza escénica nacional. ✓ Identificación de las primeras compañías, asociaciones, bailarines, coreógrafos y representantes argentinos significativos en la danza.

	✓ Investigación de los teatros más importantes en la argentina que fueron promotores de la evolución en la danza escénica argentina y el legado cultural que dejaron. Teatro Colón; Teatro Municipal General San Martín; Teatro municipal Torcuato Di Tella, entre otros. ✓ Ubicación de acontecimientos claves y significativos en el tiempo utilizando jerárquicamente distintas unidades cronológicas y su representación gráfica.
Identificar las danzas que se practican en los espacios públicos y urbanos en Latinoamérica, Argentina y a nivel local.	✓ Identificación de las danzas que se practican en los espacios públicos en Latinoamérica. ✓ Reconocimiento de la raíz afro en las manifestaciones dancísticas en América. ✓ Investigación de la danza por fuera de los teatros: discotecas, festivales, las calles, la televisión, el cine, etc. ✓ Identificación de las características de las Danzas urbanas que se practican en argentina: creadores, lugares de representación, movimientos, entre otros (las taves y el hip-hop, entre otras).
Analizar producciones coreográficas y poner en diálogo con la propia producción.	✓ Análisis de obras de danza nacionales pertenecientes a diferentes estilos y épocas: semejanzas y diferencias. Aspectos innovadores y tradicionales de la obra. ✓ Análisis de los recursos, procedimientos y herramientas utilizadas en función de la intención del discurso coreográfico: uso de los elementos de la Danza, tratamiento del espacio (agrupamientos, desplazamientos, formas corporales), cánones de belleza, estereotipos, roles masculinos y femeninos, entre otros. ✓ Discriminación de la organización de los movimientos específicos de una danza, en un tiempo determinado y en un espacio específico en relación con el carácter de la danza narrativa o abstracta. ✓ Identificación de la relación que se establece dentro de la obra entre la música y la danza (ambiental, reforzando el relato, el movimiento del bailarín, construida por el bailarín, entre otros).
Reflexionar sobre los movimientos dancísticos argentinos y locales.	✓ Reflexión sobre la identidad cultural en la danza escénica argentina a través de las diferentes épocas. ✓ Reflexión crítica de las distintas producciones nacionales y locales y su relación con los movimientos dancísticos que se inician en los centros de poder. ✓ Relación de las producciones propias y los antecedentes socio históricos dancísticos argentinos.

DANZA Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL

Este espacio tiene dinámica de taller y pone a la danza en estrecha relación con las nuevas tecnologías, como herramienta de difusión en los procesos de intercambio de información.

Pretende ser una oportunidad para experimentar, reconocer, identificar e incorporar algunos recursos audiovisuales en la escena para indagar sus posibilidades creativas, ya que gran parte de la producción en la danza contemporánea es resultado de la combinación de múltiples interacciones entre tecnología y el movimiento.

Se propone la integración de las tecnologías audiovisuales tanto dentro de los espectáculos como en las presentaciones de videos para estimular el desarrollo de las posibilidades creativas que las tecnologías ofrecen.

Promueve la experimentación de un nuevo género: el video-danza como una **nueva forma de concebir, percibir, hacer, interpretar la danza. Esta forma ha adquirido una verdadera importancia como soporte artístico dentro de la esfera dancística contemporánea. No solo como producción artística en sí, sino también como recurso integrado en la propia escena.**

SABERES DANZA Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer la interacción entre la danza y los recursos multimediales.	✓ Reconocimiento e identificación de recursos tecnológicos (para la difusión, la integración de las tecnologías audiovisuales dentro de los espectáculos, como el video-danza, como objeto de arte) presentes en la resolución de producciones coreográficas. ✓ Identificación de los sentidos que producen las tecnologías en la puesta en escena de producciones coreográficas. ✓ Acercamiento a diversos ámbitos de producción artística directa o indirectamente vinculados con la danza para reconocer los elementos multimediales que se utilizan y ampliar su esfera de posibilidades (Ej. cinematográfico, canales de TV y empresas dedesarrollo de Web, estudios de audio y/o cine, instituciones de formación de nivel superior en danza, cine, tv, radio). ✓ Elaboración de variables que integren la danza yel uso de internet, tecnologías de las comunicaciones, videoconferencias, GPS, celulares, el motion tracking o rastreos de movimiento, cine, video, sonido, animación, mapping, entre otros.

Organizar composiciones coreográficas donde se integren diversas posibilidades de combinación Multimedial.	✓ Incorporación de algunos recursos audiovisuales (cañón de video, soportes de iluminación, sonido y efectos especiales, etc.) en composiciones coreográficas a partir de ensayos áulicos. ✓ Reconocimiento exploratorio de las nuevas tecnologías y de la danza con la intención de generar distintos efectos, modificar la concepción del tiempo, el espacio, los bailarines y los sentidos propuestos (situar la acción compositiva, acelerar o ralentizar la acción, producir saltos en el tiempo -<i>flashbacks</i> o <i>flashforwards</i>- ocultar parte de la acción, completar una idea o prolongarla). ✓ Diseño de campañas de difusión de las producciones coreográficas realizadas a través de los multimedios.
Realizar producciones coreográficas a partir de la combinación, selección y organización de recursos multimediales variados.	✓ Construcción de producciones coreográficas a partir de la exploración con diversos recursos audiovisuales como: proyecciones, imágenes virtuales u otros. ✓ Diseño de coreografía virtual a partir de los elementos tecnológicos más cercanos al estudiante (netbook, celulares, cámaras digitales, etc.). ✓ Análisis reflexivo de las producciones propias y ajenas analizando los recursos tecnológicos utilizados.
Comprender el impacto de los recursos tecnológicos en diversos ámbitos de producción artística.	✓ Identificación de las características de la posmodernidad, la globalización y de la influencia de las nuevas tecnologías en el campo del arte. ✓ Análisis crítico de la danza y su relación con la tecnología a través de la historia y sus precursores. ✓ Identificación y reflexión sobre la danza en los nuevos escenarios económicos y productivos.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DANZA

Este espacio está constituido por dos instancias formativas de acercamiento al campo laboral disciplinar, la primera en cuarto año y la segunda en quinto. Está conformado por estrategias y actividades para ser realizadas dentro y fuera de la institución escolar, cuyo propósito es ampliar e integrar conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo y familiarizar a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional. Los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los saberes construidos para realizar prácticas programadas en distintas instituciones del medio.

En la primera etapa, cuarto año, se busca relacionar a los estudiantes con el panorama laboral del campo disciplinar, sus marcos legales, el reconocimiento de los derechos y legislaciones vigentes respecto del ejercicio de la profesión y la propiedad intelectual sobre las obras, la difusión de la imagen y otros aspectos concernientes a las leyes laborales, para vincularlos con los distintos ámbitos productivos,

reflexionar sobre su constitución histórica y actual, y el lugar que los estudiantes pueden ocupar y transformar. El trabajo es el objeto de conocimiento que permite a los jóvenes reconocer, problematizar y cuestionar el mundo productivo en el cual están inmersos o al cual se incorporarán en breve. Es fundamental propiciar visitas de artistas, intelectuales, hacedores de la danza o especialistas en danza del medio que brinden charlas, conferencias, seminarios. Asimismo, y en concordancia con la formación de ciudadanos y la inclusión de las prácticas juveniles, es preciso reconocer los saberes del trabajo que portan los adolescentes y jóvenes para potenciarlos. Los estudiantes tienen que contar con un tránsito formativo que les permita conocer, problematizar y profundizar los conocimientos para tomar decisiones futuras sobre la continuidad de estudios y su inserción en el mundo del trabajo.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DANZA 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la incidencia de las instituciones y legislaciones vigentes vinculadas con el campo laboral de la danza.	✓ Reconocimiento de asociaciones e instituciones directa e indirectamente vinculadas a la defensa y promoción de la actividad de la danza su constitución, funciones y cómo se potencian en redes de organizaciones (ej. CAD –Consejo argentino de la Danza, Asociación Amigos de la Danza). ✓ Acercamiento a legislaciones vigentes vinculadas a la danza en el contexto local, regional y nacional de defensa, apoyo y promoción de la actividad y de los trabajadores de la danza. ✓ Conocimiento de los derechos de distribución de imagen y contenidos a través de plataformas Web. ✓ Conocimiento de la legislación vigente respecto de los derechos de autoría (dramaturgia, composición musical, composiciones coreográficas etc.), convenios y organismos responsables.
Reconocer distintos tipos de organización de emprendimientos coreográficos de acuerdo a los fines y objetivos que persiguen.	✓ Comprensión de los sistemas de distintas estructuras organizativas, variedades, dinámicas y procesos organizacionales posibles en micro emprendimientos en danzas (ej. asociaciones, cooperativas, fundaciones). ✓ Identificación de emprendimientos en danza de acuerdo a los fines y propósitos perseguidos (con y sin fines de lucro, comerciales, solidarios, experimentales, profesionales, vocacionales, políticos, didácticos, publicitarios, etc.). ✓ Identificación de proyectos en danza de acuerdo al origen institucional (estatal, empresarial, corporaciones o entidades del tercer sector; formales o informales, centralizadas o descentralizadas). ✓ Diferenciación de tipos de talleres de danza por sus diferentes fines, objetivos y lugares de

	inserción, (teatros independientes, teatros oficiales, centros culturales, centros de capacitación laboral, municipios, geriátricos, hospitales, centros de salud, organizaciones civiles varias, empresas).
Producir presentaciones en distintos formatos a partir de posibles requisitos formales de acceso al trabajo en danza y/o de disciplinas afines.	✓ Identificación de los componentes generales para la redacción de un currículum. ✓ Conocimiento de exigencias y sus diferentes formatos para presentarse a casting y concursos. ✓ Organización de modelos de proyectos atendiendo a diversos criterios de convocatorias institucionales (certámenes, concursos, financiamiento, etc.).
Reconocer la importancia de la actualización permanente, la capacitación continua y el intercambio profesional necesarios en el campo de la danza y sus disciplinas afines.	✓ Reconocimiento de festivales, encuentros, congresos, seminarios, cursos, talleres, jornadas, programas y otros vinculados al ámbito de la danza (ej. Fiestas Provinciales, Regionales y Nacional de danza, Competencias de danzas, Jornadas de Actualización de Profesores de Danza, etc.). ✓ Identificación de entidades de formación profesional en Danza y especialidades afines: escuelas, carreras, universidades públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales (profesorados, licenciaturas, maestrías, doctorados, tecnicaturas, etc.). ✓ Reconocimiento de estrategias comunicativas y de difusión de los diversos programas y carteleras (diarios, agendas culturales, guías de danza, páginas web, etc.); de salas de teatros estatales, municipales, independientes y de distintos grupos o compañías locales y provinciales.

5° AÑO

ESCENOGRAFÍA Y CARACTERIZACIÓN

Este espacio tiene dinámica de taller y busca que los estudiantes incorporen nociones elementales técnicas y creativas del diseño escenográfico para su aplicación en distintos proyectos coreográficos. La escenografía es un lenguaje interdisciplinar que se nutre de conocimientos provenientes tanto de las artes visuales, como del teatro para componer los elementos visuales de la escena. Es responsable del diseño y realización de los decorados, la caracterización externa de los personajes y la iluminación, contribuye a generar la atmósfera poética y logra constituirse en un componente de la danza muy importante.

Para transferir los saberes con sentido de pertinencia, es necesario que los estudiantes busquen instancias de articulación con otros espacios de producción existentes en la institución, tanto en los ejercicios de exploración como en el proyecto final de escenografía, posibilitando una experiencia más sólida en cuanto a la resolución de situaciones y problemáticas concernientes al universo de la escenografía.

SABERES ESCENOGRAFÍA Y CARACTERIZACIÓN 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la importancia del diseño escenográfico en el desarrollo de proyectos coreográficos.	✓ Incorporación de nociones de diseño escenográfico (bocetos, planos, pre-maquetas y maquetas, bi y tridimensión, elementos de construcción escenográfica, etc.). ✓ Incorporación de nociones elementales del dibujo, color, perspectiva, luz y espectro de luz visible, temperaturas y sensaciones visuales de luz y el color, valor, matiz e intensidad, contorno, espacio, sombra, proporción, simetría, aspectos figurativos y compositivos de la forma, figura humana, etc.). ✓ Reconocimiento exploratorio de los elementos expresivos del color, texturas, materiales, formas, luces, sombras, movimientos, intensidades del color, etc. ✓ Identificación de elementos de arquitectura escénica, escalas arquitectónicas, morfología de distintos tipos de escenario, sus espacios y funciones. ✓ Identificación de elementos de escenografía para propuestas de danza, tipos de escenario y sus características, elementos de la caja escénica (telones, cámara, ciclorama, patas, parrilla, embocadura, etc.). ✓ Apropiación de glosario y terminología adecuada para identificar elementos del edificio y la maquinaria escénica.

	✓ Identificación de nociones de vestuario y caracterización, maquillaje y máscaras, a fin de comprender la importancia de la indumentaria y otros elementos en la ambientación. ✓ Identificación de las posibilidades creativas de la tecnología digital para el diseño y realización escenográfica. ✓ Identificación del espacio escénico y sus particularidades como lugar de desarrollo del juego coreográfico. ✓ Análisis contextualizado de algunos hitos en la historia de la escenografía.
Confeccionar elementos de caracterización de personajes, maquillaje, máscaras, vestuario y accesorios.	✓ Realización de maquillajes integrando diversas técnicas y procedimientos (combinación de pigmentos, pastas bases, realización de maquillajes y rastreo de maquillajes comerciales, combinación de técnicas, etc.). ✓ Identificación de las diferencias y especificidades del maquillaje de acuerdo a la propuesta estética o poética. ✓ Construcción de distintos tipos de maquillaje, máscaras y accesorios a partir de la exploración creativa de materiales. ✓ Identificación de nociones básicas para el diseño de vestuario, realización de trajes en escala o bocetos de trajes, sombreros y/o accesorios.
Comprender la incidencia de la luz y del sonido y sus posibilidades en diferentes propuestas teatrales y audiovisuales.	✓ Reconocimiento exploratorio de los efectos de la luz natural y la iluminación producida a partir de diversas fuentes en diferentes escenas (ej. incidencia de la luz y sombra sobre el contorno de los objetos y del cuerpo). ✓ Reconocimiento de la composición lumínica, sus alcances simbólicos, características técnicas de la iluminación en diferentes producciones artísticas, la iluminación como un recurso técnico. ✓ Reconocimiento de normas de seguridad para la instalación y montaje. ✓ Clasificación de luminarias teatrales (PC, par 1000, par 300, etc.) y sus características (concentrada, difusa, efectos especiales y otros), sistemas de control e intensidad (dimmer, consolas de luces), luminarias para cine, televisión y espacios no convencionales. ✓ Sistematización de la propuesta lumínica (procesos y pasos para un diseño lumínico, documentación, planta de luces, bocetos, listado de ideas, etc.). ✓ Incorporación de nociones de sonido como recurso técnico y/o como, sistemas de amplificación, efectos, diseño sonoro, etc.

Producir en forma colectiva un proyecto de escenografía para producciones de danza.	✓ Organización de proyectos escenográficos para potenciar proyectos coreográficos. ✓ Creación del diseño escenográfico, de vestuario, iluminación, utilería y otros elementos plásticos de la escena a partir de la interpretación de los elementos del texto literario, del guión y/o del proyecto sobre el que se va a desarrollar. ✓ Utilización técnica y creativa de software específicos y recursos digitales (la imagen en 2D y en 3D) para el diseño escenográfico de distintos proyectos. ✓ Reconocimiento exploratorio de técnicas y materiales para la elaboración de las maquetas a escala. ✓ Construcción de la atmósfera poética de la propuesta coreográfica a partir de la combinación estética y creativa de recursos escenográficos y de otras disciplinas para crear propuestas originales. ✓ Investigación de recursos multimediales y su contribución en la construcción ambiental y escenográfica. ✓ Elaboración de presupuesto para la realización escenográfica.
Identificar componentes del diseño escenográfico y caracterización en producciones propias, de sus pares y del entorno.	✓ Identificación de los componentes escenográficos en producciones de danzas del medio. ✓ Identificación de aciertos y errores que potencian la propuesta o la debilitan, en las producciones observadas. ✓ Reconocimiento de la combinación de lenguajes diversos en producciones escenográficas con sentido identificando sus especificidades y posibilidades.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DANZA

Este espacio está constituido por dos instancias formativas de acercamiento al campo laboral disciplinar, la primera en cuarto año y la segunda en quinto. Está conformado por estrategias y actividades para ser realizadas dentro y fuera de la institución escolar, cuyo propósito es ampliar e integrar conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo y familiarizar a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional. Los estudiantes tendrán la oportunidad de aplicar los saberes construidos para realizar prácticas programadas en distintas instituciones del medio.

En la segunda etapa, quinto año, deberán programarse visitas y prácticas de los estudiantes en el campo laboral específico promoviendo su acceso a distintos ámbitos productivos que les permitan comprender su funcionamiento, el modo en que se adecuan a las legislaciones vigentes y las estrategias que implementan para resolver las necesidades inherentes al ejercicio de su actividad. Conocer, aplicar, ampliar e

integrar conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo y familiarizar a los estudiantes con el ejercicio artístico profesional. Los estudiantes podrán reconocer, problematizar y cuestionar el mundo productivo en el cual están inmersos y al cual se incorporarán en breve accediendo a escenarios públicos y privados, centros culturales u otros, participando de charlas, conferencias, seminarios de hacedores de la danza o especialistas en danza, así como a la expectación de ensayos y procesos de producción y gestión de Ballet. El repertorio de posibilidades atenderá a que los estudiantes puedan tomar decisiones futuras sobre la continuidad de estudios y su inserción en el mundo del trabajo. Para ello es fundamental que realicen prácticas diversas por ejemplo en salas donde se desarrollen proyectos de Ballet de Danza, estudios de cine, TV, radio, Escuelas de danza (Teatro San Martín- El Colón) universidades e instituciones con carreras afines, municipios, centros culturales. Es imprescindible que la institución escolar coordine junto al docente a cargo estas instancias formativas, permitiendo que los estudiantes experimenten las heterogéneas posibilidades laborales que le brinda el contexto y que puedan visualizarse como sujetos activos y transformadores.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DANZA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar formas de organización de diversos emprendimientos en danza, reconociendo los fines y objetivos que persiguen.	✓ Comprensión de los sistemas y modalidades de trabajo en las distintas estructuras organizativas (ej. Asociaciones, cooperativas, fundaciones). ✓ Identificación de emprendimientos de grupos o compañías de danza de acuerdo a los fines y propósitos perseguidos (con y sin fines de lucro, comerciales, solidarios, experimentales, profesionales, vocacionales, políticos, didácticos, publicitarios, etc.), y análisis del impacto de la legislación específica vigente en la actividad. ✓ Reconocimiento de proyectos de danza y su estructuración de acuerdo a su origen institucional (estatal, empresarial, corporaciones o entidades del tercer sector; formales o informales, centralizadas o descentralizadas).
Elaborar proyectos teatrales organizados en diferentes formatos y con distintas intencionalidades.	✓ Análisis de proyectos de danza organizados en función de diferentes propósitos de realización (ej. Pedido de auspicio, declaración de interés, solicitud de subsidios, de acción comunitaria, de promoción, de investigación, etc.) e identificación de diferentes fuentes de financiamiento (bases, requisitos, condiciones, etc.). ✓ Análisis y ejercitación en la elaboración de proyectos de producción coreográfica para identificar componentes, en diálogo con los intereses abordados para el desarrollo del proyecto (caracterización, fundamentación, propósitos, actividades, cronograma, destinatarios, recursos, evaluación).

	✓ Formulación de proyectos que se adecuen a diferentes intencionalidades propuestas, integrando objetivos, metas, actividades y tareas en función del propósito del proyecto. ✓ Identificación de los componentes para la redacción de un currículum, atendiendo a diferentes formatos y necesidades. ✓ Aplicación de procedimientos técnicos específicos para la realización de reel (video book, demo reel, show reel) del artista, obra, trabajos grupales u otros. ✓ Producción de tráiler de presentación de producciones diversas y su integración en circuitos de producción y difusión. ✓ Conocimiento de las exigencias y adecuación a diferentes formatos para postularse a casting y concursos.
Producir presentaciones en distintos formatos a partir de posibles requisitos formales de acceso al trabajo en danza y/o de disciplinas afines.	
Reconocer la importancia de la actualización permanente, la capacitación continua y el intercambio profesional necesarios en el campo de la danza y sus disciplinas afines.	✓ Participación en diversos eventos de danza locales (festivales, encuentros, congresos, seminarios, cursos, talleres, jornadas, programas y otros vinculados al ámbito de la danza). ✓ Presentación de informes de los planes de estudio y organización de las diversas entidades de formación profesional en Danza y especialidades afines: escuelas, carreras, universidades públicas y privadas locales, regionales, nacionales e internacionales (profesores, licenciaturas, maestrías, doctorados, tecnicaturas, etc.). ✓ Análisis de la distribución y organización de la actividad de grupos de danza a nivel local, regional, nacional, latinoamericano e internacional, salas, escenarios estatales, municipales, independientes. ✓ Reconocer las estrategias comunicativas y de difusión de los diversos programas y carteleras (diarios, agendas culturales, páginas web, etc.). ✓ Reconocimiento exploratorio del estado de situación de la danza en la escena nacional, material de debate y discusión, referentes, temáticas, problemáticas actuales, a través de rastreo de publicaciones especializadas, organizaciones de estudio y actualización, redes de capacitación virtual y otros.
Acercarse a diferentes instituciones del ámbito artístico local y el ejercicio profesional vigente para reflexionar críticamente sobre la práctica profesional y su impacto en la realidad social.	✓ Reconocimiento exploratorio de distintas formas de organización en danza (elencos, proyectos, programas, etc.) a partir de la observación y/o participación directa. ✓ Comprensión de la modalidad de trabajo de diversas entidades o compañías de danza, su estructura y organización a partir de la experiencia directa con sus proyectos institucionales (elaboración de informes de organización de distintos elencos teatrales y programas de trabajo). ✓ Integrarse en experiencias concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan,

	reconociendo las condiciones laborales en el marco de los derechos fundamentales de los trabajadores y las legislaciones que los amparan. ✓ Reflexión sobre distintas formas de construir el hecho coreográfico de acuerdo a los fines y objetivos, y su impacto en la realidad social. ✓ Valoración de diferentes formas de organización laboral y su impacto en la calidad de vida, identificando las relaciones de poder que promueven, las diferentes formas de organización institucional, el rol de los sujetos en las distintas estructuras, tipo de relaciones grupales, etc. ✓ Análisis crítico de producciones coreográficas diversas para deconstruir los discursos que portan, la visión de mundo que favorecen, el rol que se asigna al espectador y develar diversos aspectos de la obra. ✓ Identificación de distintos propósitos en los proyectos explorados aplicando diversos criterios de análisis que permitan superar prejuicios personales e imaginar nuevas maneras de construir sentido social desde la danza.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Este espacio tiene formato taller y busca desarrollar una formación integral en el estudiante del Bachiller con Especialidad, para incorporar saberes específicos de otra disciplina/lenguaje artístico, diferente al lenguaje de la titulación. Actualmente el Arte tiene una mirada integradora, por tal razón es necesario que el estudiante transite experiencias de producción, apreciación y contextualización diferentes a las del lenguaje principal.

El Lenguaje Artístico Complementario en el Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico y con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular puede ser: Artes Visuales, Música, Teatro, Artes Audiovisuales o Diseño.

EL DESARROLLO DE ESTOS LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS SE ENCUENTRA EN UN APARTADO ESPECIAL.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES PROPIOS DE CADA TITULACIÓN

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN ESCÉNICO

3° AÑO- CICLO ORIENTADO

PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA CONTEMPORÁNEA

Este espacio adquiere la dinámica de taller, y tiene como objetivo la apropiación de saberes vinculados a las operaciones analíticas, interpretativas y de comprensión de los elementos constitutivos del movimiento en la Danza, sus códigos comunes y específicos, incluyendo el abordaje de capacidades cognitivas, perceptuales y motrices que propicie un rol activo de los estudiantes en la creación artística y comprensión del lenguaje.

Acerca a los estudiantes al conocimiento de los aspectos técnicos del movimiento y los componentes del lenguaje de la danza. Esto les permite ampliar sus capacidades de movimiento para poder aplicar ese saber a diferentes géneros y estilos de danza.

Propone, a través de la experimentación e indagación en la danza, la elaboración de trabajos que promuevan: la creación colectiva, la confianza en sí mismos, la iniciativa personal, la capacidad para tomar decisiones, seleccionar y organizar secuencias, valorar el esfuerzo y superar las dificultades, y el uso diversos medios de expresión y representación para la concreción de producciones propias.

Promueve el desarrollo gradual de criterios de valoración y juicio crítico mediante la apreciación de producciones propias y ajenas y el análisis contextualizado de espectáculos, como también de programas televisivos, películas y otras producciones artísticas.

SABERES PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA CONTEMPORÁNEA 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Desarrollar la búsqueda de movimientos nuevos surgidos de la propia experimentación.	✓ Utilización de estímulos sonoros, visuales, literarios, elementos y personajes para experimentar con el cuerpo distintas posibilidades de movimientos en cuanto a calidades y dinámicas, en la interacción con los pares. ✓ Reconocimiento desde la exploración de la fantasía y la expresión de las emociones. ✓ Selección, recopilación y reorganización el material creativo investigado en secuencias coreográficas. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.

Experimentar con los elementos del diseño coreográfico, en realizaciones colectivas.	✓ Reconocimiento de los elementos del diseño coreográfico figura y forma; formaciones; diseños espaciales; trayectorias; foco; espacio simbólico e imaginario (espacio escénico), a partir de la experimentación. ✓ Interpretación corporal a partir de la idea coreográfica como estructura narrativa: su permanencia, ruptura, variación y recurrencia. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.
Profundizar el desarrollo de las habilidades corporales.	✓ Apropiación consistente de la postura corporal; (tono muscular y movilidad articular; la respiración; la elongación; coordinación y disociación; control del esfuerzo muscular) para un mejor uso del cuerpo. ✓ Práctica y conocimiento de la técnica de la Danza Contemporánea: Flexión y extensión de las distintas partes del cuerpo. Ondulaciones y extensiones del torso. Arcos y espirales. Rotaciones. Balanceos. Abanicos. Leyes físicas del movimiento: Impulsos; inercia; gravedad; acción-reacción. Giros y Saltos contemporáneos. Uso del peso en relación con su descarga al piso (técnicas de caída y recuperación). A través de diferentes técnicas de Danza Contemporánea: Técnica Graham. Técnica Limon. Cunningham. Humphrey, Flylow. Release. Contact, etc. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos, utilizando variados ritmos como música: contemporánea, clásica, neoclásica, de inspiración o proyección folklórica, tango, afroamericana, salsa, rumba, cha-cha-cha, jazz; hip hop, flamenco; español, entre otros.
Explorar recursos tecnológicos de apoyo a la realización coreográfica.	✓ Apropiación y aplicación de recursos sonoros, escenográficos, lumínicos, TIC en producciones propias y ajenas. ✓ Utilización en la gestión, producción y difusión de las propuestas elaboradas.
Realizar producciones coreográficas sencillas en danzas escénicas.	✓ Realización de composiciones coreográficas experimentales, colectivas e integrales. ✓ Composición e interpretación de un personaje danzado utilizando elementos, la caracterización (vestuario y maquillaje) y los recursos escenográficos. ✓ Creación coreográfica a partir de diferentes técnicas de la danza: Técnica Clásica. Técnica Graham. Técnica Limon. Cunningham. Humphrey, Flylow. Release. Contact, etc. ✓ Reconocimiento exploratorio del espacio real y su uso de modos no convencionales. ✓ Realización e interpretación de producciones coreográficas propias y de sus pares utilizando la

	expresión gestual y corporal, y los conocimientos musicales.
Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Producción de narraciones poéticas danzadas y su comunicación a través del movimiento. ✓ Utilización de diferentes parámetros para apreciar y/o explicar la obra. ✓ Resignificación de las obras de danza. ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas.

TÉCNICAS DE LA DANZA Y EL MOVIMIENTO

Este espacio con metodología de taller, implica la constante profundización y ampliación de los elementos que conforman el código específico del lenguaje del cuerpo, su identificación conceptual y su utilización en las producciones de movimiento.

Se abordan distintos aspectos técnicos del movimiento, incorporando variadas técnicas y metodologías que permitan al estudiante incrementar su vocabulario respecto del trabajo corporal y su aplicación a las diferentes danzas.

Busca a través del entrenamiento de los movimientos, desarrollar una correcta postura corporal y uso del cuerpo, para prevenir y evitar lesiones.

SABERES TÉCNICAS DE LA DANZA Y EL MOVIMIENTO 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Desarrollar la comunicación a través del movimiento.	✓ Interpretación desde la experimentación de movimientos acordes a diferentes sentidos, emociones y mensajes. ✓ Reconocimiento de la energía del movimiento a partir de la experimentación. ✓ Interpretación corporal y gestual de las emociones que evocan diferentes músicas. ✓ Utilización de representaciones o imágenes mentales para favorecer el desarrollo de la imaginación (imágenes verbales; uso de la metáfora) en la exteriorización de los movimientos. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas en producciones propias y ajenas.
Profundizar el desarrollo de las habilidades corporales.	✓ Apropiación de técnicas correctas de postura corporal; tono muscular y movilidad articular; respiración; elongación; coordinación y disociación; control del esfuerzo muscular, para un mejor uso del cuerpo.

	✓ Práctica y conocimiento de la Técnica de la Danza Académica: Pasos propios en creciente nivel de complejidad. Posiciones del cuerpo. Articulación de pie. Los brazos y ubicación de escápulas. Rotación externa de caderas y mantenimiento de la pelvis. La amortiguación de los movimientos. Flexión, extensión y rotación de las distintas partes del cuerpo. Elevación de piernas. Equilibrios. Giros y piruetas. Saltos. Caída y recuperación. ✓ Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria para el desarrollo de secuencias. ✓ Coordinación con brazos, cabeza y extremidades inferiores. ✓ Reconocimiento y diferenciación de cada paso. ✓ Utilización de técnicas de respiración y relajación. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos.
Realizar producciones coreográficas individuales, grupales.	✓ Indagación en función de trabajo expresivo y creativo de formas específicas de comunicación en danza (Mensaje. Lenguaje: personal. Verbal y no verbal). ✓ Composición e interpretación de un personaje danzado utilizando elementos de caracterización (vestuario y maquillaje) y recursos escenográficos. ✓ Realización e interpretación de producciones coreográficas propias y de sus pares, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, los gestos, y los conocimientos musicales. ✓ Utilización de los componentes de la danza y los elementos del diseño coreográfico en nuevas producciones. ✓ Producción de narraciones poéticas danzadas a partir de la integración de los componentes explorados.
Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Utilización de diferentes parámetros para apreciar y/o explicar la obra. ✓ Reflexiones en torno a las diferentes concepciones del cuerpo en la danza. ✓ Resignificación de las obras de danza. ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas.

4° AÑO

PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA CONTEMPORÁNEA

Este espacio tiene formato de taller, y propone a través de la experimentación e indagación de los estudiantes en la danza, la elaboración de trabajos que promuevan: la creación colectiva, la confianza en sí mismos, la iniciativa personal, la capacidad para tomar decisiones, seleccionar y organizar secuencias, valorar el esfuerzo y superar las dificultades.

Se propicia la participación, desde un rol activo, en la creación artística y comprensión del lenguaje de las distintas manifestaciones de la danza, utilizando diversos estilos y géneros.

Promueve el desarrollo gradual de criterios de valoración y juicio crítico mediante la apreciación de producciones propias y de sus pares.

Propicia el análisis contextualizado de espectáculos, como también de programas televisivos, películas y otras producciones artísticas del ámbito local, nacional e internacional para una mejor comprensión de los procesos creativos.

SABERES PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA CONTEMPORÁNEA 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Desarrollar la búsqueda de movimiento creativo y la identidad corporal.	✓ Reconocimiento desde la experimentación con el cuerpo las posibilidades de movimientos nuevos (sus calidades y dinámicas) en la interacción con los pares. ✓ Utilización de estímulos varios como: sonoros, visuales, literarios, elementos, personajes, entre otros, para la producción de secuencias sencillas. ✓ Reconocimiento de la relación entre el peso corporal y los apoyos vinculados con el otro: balanzas, palancas, contrapeso; Conducir, sostener el peso del otro, compartir peso. ✓ Indagación, a partir de la experimentación corporal de: alternancia de caída y recuperación, el momento de suspensión previo a la caída; uso del peso en relación con su descarga al piso; caídas en el eje o desplazadas; Espirales. ✓ Utilización de la energía: Energía Fuerza; Energía Flexibilidad; Energía Central y Periférica; los pares opuestos: fuerte-débil. Y la fluidez en los movimientos: Fluidez libre-conducida; fluidez continua-discontinua, aplicadas a secuencias de creaciones grupales. ✓ Representación de producciones fantásticas a través del movimiento creativo. ✓ Selección, recopilación y reorganización de material creativo investigado en secuencias coreográficas. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.

Diferenciar, a través de la experimentación, los elementos del diseño coreográfico.	✓ Reconocimiento exploratorio de los elementos del diseño coreográfico: figura y forma; formaciones; diseños espaciales; trayectorias; foco; espacio simbólico e imaginario (espacio escénico). ✓ Representación corporal de la idea coreográfica como estructura narrativa: la permanencia de una idea, ruptura, variación, recurrencia y yuxtaposición; la estructura profunda del tema: lo fundamental y lo ornamental, tema y variaciones, aporte e incorporación de errores y accidentes. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.
Comprender y desarrollar prácticas corporales que incorporen técnicas que posibiliten el cuidado corporal.	✓ Concientización de la postura corporal; tono muscular y movilidad articular; la respiración; la elongación; coordinación y disociación; control del esfuerzo muscular, para un mejor uso del cuerpo. ✓ Apropriación de la técnica de la Danza Contemporánea Flexión y extensión de las distintas partes del cuerpo. Ondulaciones y extensiones del torso. Arcos y espirales. Rotaciones. Balanceos. Abanicos. Leyes físicas del movimiento: Impulsos; inercia; gravedad; acción-reacción. Giros y Saltos contemporáneos. ✓ Reconocimiento del uso del peso en relación con su descarga al piso (técnicas de caída y recuperación). ✓ Utilización de las diferentes técnicas de Danza Contemporánea: Técnica Graham. Técnica Limon. Cunningham. Humphrey, Flylow. Release. Contact, etc. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos. ✓ Utilización de ritmos variados como: música contemporánea, clásica, neoclásica, de base o proyección folklórica, tango, afroamericana, salsa, rumba, cha-cha-cha, jazz; hip hop, flamenco; español, entre otros.
Integrar los conocimientos en recursos tecnológicos en las composiciones coreográficas.	✓ Utilización de recursos sonoros, escenográficos, lumínicos, TIC en producciones individuales y colectivas. ✓ Aplicación de los recursos tecnológicos en la gestión, producción y difusión de las propuestas elaboradas.
Realizar producciones coreográficas contemporáneas.	✓ Realización de composiciones coreográficas experimentales e improvisadas, colectivas e integrales. ✓ Improvisación como <i>performance</i>: ciclos internos, selección instantánea, pregunta y respuesta. ✓ Creación coreográfica a partir de diferentes técnicas de la danza: Técnica Clásica. Técnica Graham. Técnica Limon. Cunningham. Humphrey, Flylow. Release. Contact, etc. ✓ Realización e interpretación de producciones coreográficas propias y ajenas utilizando la expresión gestual y corporal, y los conocimientos musicales.

	✓ Vinculación de procedimientos de la danza con otras disciplinas para crear producciones originales. ✓ Producción de narraciones poéticas danzadas como un modo de desarrollar la comunicación.
Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Utilización de diferentes parámetros para apreciar y/o explicar la obra. ✓ Resignificación de las obras de danza. ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas.

TÉCNICAS DE LA DANZA Y EL MOVIMIENTO

Este espacio implica la constante profundización y ampliación de los elementos que conforman el código específico del lenguaje del cuerpo; su identificación conceptual y su utilización en las producciones de movimiento.

Se sugiere abordar distintos aspectos técnicos del movimiento, incorporando variadas técnicas y metodologías que permitan al estudiante incrementar sus posibilidades corporales y su aplicación a las diferentes danzas.

Se profundiza el entrenamiento de la práctica corporal, para desarrollar la postura corporal adecuada y el cuidado del cuerpo con la prevención de lesiones.

APRENDIZAJES ESPECÍFICOS	
SABERES TÉCNICAS DE LA DANZA Y EL MOVIMIENTO 4º AÑO CICLO ORIENTADO	Desarrollar la fantasía, la expresión de las emociones y la comunicación a través del movimiento. ✓ Distinción de las posibilidades expresivas del cuerpo, los gestos de las emociones que evocan diferentes movimientos, músicas, personajes, etc. ✓ Interpretación de imágenes mentales fantásticas en la búsqueda de narraciones bailadas. ✓ Experimentación con los pares en la búsqueda de expresar diferentes emociones y mensajes a partir de la reorganización de movimientos y pasos de manera creativa. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas en producciones propias y ajenas.
Profundizar el desarrollo de las habilidades corporales.	✓ Desarrollo de habilidades corporales para un mejor uso del cuerpo. ✓ Profundización consistente de la adecuada postura corporal; tono muscular y movilidad articular (amplitud articular); la respiración; la elongación; coordinación y disociación; la energía; control del esfuerzo muscular, en el correcto uso del cuerpo. ✓ Manipulación de la Técnica de la Danza Académica: Pasos propios en creciente nivel de

	complejidad. Posiciones del cuerpo. Articulación de pie. Los brazos y ubicación de escápulas. Rotación externa de caderas y mantenimiento de la pelvis. La amortiguación de los movimientos. Flexión, extensión y rotación de las distintas partes del cuerpo. Elevación de piernas. Equilibrios. Giros y piruetas. Saltos. Caída y recuperación. ✓ Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. ✓ Coordinación con brazos, cabeza y extremidades inferiores. ✓ Reconocimiento y diferenciación de cada paso. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos.
Realizar producciones coreográficas en danzas escénicas.	✓ Indagación corporal a partir de una idea coreográfica como estructura narrativa, ya sean reposiciones novedosas de ballet o nuevos repertorios. ✓ Planificación de las estrategias: la del autor, la del texto, la de la puesta en escena y la de recepción. de la imagen y el ritmo. ✓ Elaboración del guión y de las escenas coreográficas. ✓ Realización e interpretación de producciones coreográficas propias y ajenas mediante la utilización de los componentes de la danza, los elementos del diseño coreográfico y los conocimientos musicales. ✓ Producción a partir de la integración de la danza con otros lenguajes artísticos. ✓ Valoración y respeto de las propias posibilidades creativas y la de sus pares.
Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Utilización de diferentes parámetros para apreciar y/o explicar la obra. ✓ Reflexiones en torno a las diferentes concepciones del cuerpo en la danza. ✓ Resignificación de las obras de danza. ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas.

5° AÑO

PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA CONTEMPORÁNEA

Este espacio tiene formato de taller, y propone a través de la experimentación e indagación de los estudiantes, en la danza, la elaboración de trabajos que promuevan: la creación colectiva, la confianza en sí mismos, la iniciativa personal, la capacidad para tomar decisiones, seleccionar y organizar secuencias, valorar el esfuerzo y superar las dificultades.

Se propicia la participación, desde un rol activo, en la creación artística y comprensión del lenguaje de las distintas manifestaciones de la danza. La utilización de categorías analíticas vinculadas con la observación de los modos de producción de coreografías de diversa procedencia y la consideración de las herramientas y recursos empleados, permitirá a los estudiantes hacer transferencias y reflexiones con la propia producción en función de ampliar y mejorar tanto la interpretación como la construcción de productos de danza. Profundiza la mirada acerca de la intencionalidad de los discursos coreográficos, para impulsar trabajos de reflexión. Se enfatiza el cuestionamiento, por parte de los estudiantes, acerca de lo que se quiere decir, para evaluar las alternativas posibles sobre cómo decirlo, como parte de los procesos de creación de producciones propias. Se debe buscar que este espacio de producción aporte los insumos a las prácticas profesionalizantes.

Promueve la profundización de criterios de valoración y juicio crítico mediante la apreciación de producciones propias y de sus pares y el análisis contextualizado de espectáculos, como también de programas televisivos, películas y otras producciones artísticas.

Acerca a los estudiantes al conocimiento de los aspectos técnicos del movimiento y los componentes del lenguaje de la danza. Esto les permite ampliar sus capacidades de movimiento para poder aplicar ese saber a diferentes géneros y estilos de danza. Promueve que se aborden diferentes técnicas y metodologías, como así también se incorporen aquellas relacionadas con las nuevas tendencias de la danza.

SABERES PRODUCCIÓN COREOGRÁFICA CONTEMPORÁNEA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Desarrollar la búsqueda de movimiento creativo y la identidad corporal.	✓ Utilización de diferentes técnicas de la danza a partir de estímulos varios, en la búsqueda de movimientos creativos con el cuerpo en interdependencia con los pares. ✓ Utilización desde la experimentación de los componentes de la danza (movimiento-tiempo-espacio-peso-energía) en interrelación, en su nivel más profundo de análisis, buscando crear un estilo único de expresión dancístico. ✓ Selección, síntesis y reorganización del material creativo investigado en secuencias coreográficas. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.

Experimentar con los elementos del diseño coreográfico en producciones propias y de sus pares.	✓ Experimentación con los elementos del diseño coreográfico en variados espacios escénicos convencionales y no convencionales (espacios circulares, espacios urbanos, otros. El espectador como partícipe de la escena). ✓ Indagación corporal a partir de la idea coreográfica como estructura narrativa: la permanencia de una idea, ruptura, variación, recurrencia y yuxtaposición; la estructura profunda del tema: lo fundamental y lo ornamental, tema y variaciones, aporte e incorporación de errores y accidentes. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.
Profundizar el desarrollo de las habilidades corporales.	✓ Utilización adecuada del cuerpo para su manejo y desenvolvimiento. ✓ Conciencia de la postura corporal; tono muscular y movilidad articular; la respiración; la elongación; coordinación y disociación; control del esfuerzo muscular. ✓ Apropiación de la técnica de la Danza Contemporánea: Flexión y extensión de las distintas partes del cuerpo. Ondulaciones y extensiones del torso. Arcos y espirales. Rotaciones. Balanceos. Abanicos. Leyes físicas del movimiento: Impulsos; inercia; gravedad; acción-reacción. Giros y Saltos contemporáneos. ✓ Utilización del peso en relación con su descarga al piso (técnicas de caída y recuperación), desde las diferentes técnicas de Danza Contemporánea: Técnica Graham. Técnica Limon. Cunningham. Humphrey, Flylow. Release. Contact, etc. ✓ Apropiación de la técnica académica. Pasos propios en creciente nivel de complejidad. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos, utilizando variados ritmos como música: contemporánea, clásica, neoclásica, de inspiración o proyección folklórica, tango, afroamericana, salsa, rumba, cha-cha-cha, jazz; hip hop, flamenco; español, entre otros.
Integrar los conocimientos en recursos tecnológicos en las composiciones coreográficas.	✓ Utilización de recursos sonoros, escenográficos, lumínicos, TIC en producciones propias y ajenas. ✓ Aplicación de los recursos tecnológicos en la gestión, producción y difusión de las propuestas elaboradas.
Realizar producciones coreográficas complejas individuales, grupales en danzas escénicas.	✓ Realización de composiciones coreográficas experimentales e improvisadas, colectivas e integrales. ✓ Improvisación como <i>performance</i>: ciclos internos, selección instantánea, pregunta y respuesta.

	✓ Planificación de las estrategias: la del autor, la del texto, la de la puesta en escena y la de recepción; de la imagen y el ritmo. ✓ Elaboración de la “protofábula”, el guión que se reescribe a través de la relación inter-individual que se juega en el cuerpo del danzante. ✓ Construcción de las secuencias coreográficas a partir de la “protofábula” o “guión”. ✓ Organización coreográfica a partir de la utilización de diferentes técnicas de la danza: Técnica Clásica. Técnica Graham. Técnica Limon. Cunningham. Humphrey. Flylow. Release. Contact, etc. ✓ Realización e interpretación de producciones coreográficas propias y ajenas utilizando la expresión gestual y corporal, y los conocimientos musicales. ✓ Desarrollo de la comunicación a través del movimiento, a fin de producir narraciones poéticas danzadas.
Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Utilización de diferentes parámetros para apreciar y/o explicar la obra. ✓ Resignificación de las obras de danza. ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas.

NUEVAS TENDENCIAS EN DANZA

Este espacio con formato taller, introduce el análisis de las tendencias actuales, que se presentan de manera multidimensional. Se centra en el intento de reinterpretar el arte. La obra de arte nunca está separada del sujeto que la produce ni es ajena al contexto del cual emerge. Las teorizaciones acerca del hecho estético cobran nuevas significaciones, en tanto el arte es analizado en relación a la función social que cumple, al impacto y transformaciones que produce en el entramado social.

Se busca abordar el estudio de las particularidades de las escuelas tradicionales (clásicas, modernas, contemporáneas) en relación con las nuevas propuestas en danza. En la actualidad se asiste a la des limitación de las fronteras entre las distintas manifestaciones artísticas. El estudiante interactúa con los géneros según su interés para expresar lo que desea. Puede tomar elementos tanto del Folklore, de la Cultura Popular, como de la llamada alta cultura, y conjugarlos de un modo particular para lograr la creación de su pieza.

Busca comprender los nuevos roles que asumen hoy los intérpretes, poniendo en valor la interrelación grupal en términos de improvisación corporal y creación común. Las semejanzas, así como las diferencias, deben constituirse en elementos de enriquecimiento recíproco y no en un factor de desvalorización del otro.

Promueve la apropiación de consignas de trabajo, tanto para el análisis como para la producción, las que deben estructurarse desde una concepción no mecanicista del cuerpo. Cada sujeto es único y el cuerpo la manifestación más visible de su identidad. Los procesos que facilitan el incremento del dominio corporal, promueven a su vez, un aumento de su flexibilidad física y mental, de su espontaneidad, su imaginación y de su capacidad creadora.

SABERES NUEVAS TENDENCIAS EN DANZA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Desarmar estereotipos, recuperar espontaneidad y crear códigos comunes entre compañeros.	✓ Improvisación corporal a partir del juego y la interacción grupal. Teatralizada y danzada, de acciones cotidianas, o imaginarias. Con y sin elementos. Estímulos: varios (sonoros, visuales, literarios, etc.). ✓ Construcción de códigos comunes: desarrollo de ideas y temáticas de interés grupal a partir del respeto y valoración de las diferencias y la búsqueda de acuerdos grupales. ✓ Utilización de la comunicación: intra e interpersonal; intra (entre los integrantes del grupo total) e intergrupal (entre los subgrupos del grupo total). Diálogo corporal: rol activo-pasivo; actitud intencional y feedback (retroalimentación). ✓ Investigación con modos de comunicación no lineal, complejo, factible de múltiples lecturas e interpretaciones, que se manifiesta siempre en varios planos a la vez: verbal /no-verbal; de contenido/ vincular; con mensajes explícitos, implícitos y dobles mensajes. ✓ Análisis crítico de los sentimientos y sensaciones acaecidas en las improvisaciones.
Experimentar la danza en espacios no convencionales.	✓ Reconocimiento desde la experimentación de los conceptos de: abrir, soltar distender, desinhibir, jugar, aceptar, darse, permitirse, transitar lo absurdo, lo ridículo, lo diferente. ✓ Resignificación de los conceptos de lindo y feo. ✓ Creación colectiva a partir de la improvisación. Las motivaciones personales y grupales, los intereses. ✓ Exploración a partir de la conexión creativa de: Pensamiento, palabra y cuerpo. Fraseos, silencios, timing, simultaneidad, sucesión y alternancia. ✓ Apropiación de diversas fuentes sonoras grabadas y en vivo, para la experimentación en producciones colectivas.

	✓ Experimentación con espacios no convencionales: las instalaciones, las performance, los happening, la danza aérea, entre otros. ✓ Conocimiento y experimentación de los nuevos conceptos y lenguajes de la danza: la danza Butoh; el Teatro Físico, la Danza incidental, Danza Teatro y otros. ✓ Realización de las performance en el aula y en diferentes espacios (ej. escuelas, plazas, museos). ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.
Utilizar la filmación como una herramienta para la composición en la danza.	✓ Realización de la filmación como registro para la composición en la danza. ✓ Integración de la filmación como soporte del espectáculo en vivo. ✓ Implementación del recurso del video-danza como producto artístico: qué, cómo, dónde, a quiénes, para qué y con qué filmar. ✓ Creación de video-danza a partir de una idea creativa grupal. ✓ Reflexión de la idea, la composición coreográfica, los procedimientos y herramientas utilizadas.
Decodificar, analizar y valorizar producciones diversas, desde una perspectiva de la diversidad poética y estética.	✓ Interpretación de producciones simbólicas, propias y de sus pares, a partir de la confrontación. ✓ Reflexión sobre los estereotipos en la danza. ✓ Conocimiento, análisis y valoración de los nuevos lenguajes y conceptos de la danza contemporánea y sus modos de comunicación.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- ESPACIOS CURRICULARES PROPIOS DE CADA TITULACIÓN

BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE ORIGEN FOLKLÓRICO Y POPULAR

3° AÑO- CICLO ORIENTADO

DANZAS FOLKLÓRICAS

Este espacio tiene la modalidad taller. Aborda la práctica de las danzas folklóricas y populares desde una concepción interpretativa, en el ejercicio de vincular el bailar con la reflexión y el análisis contextualizado de las mismas.

Se presenta desde una lógica de dificultad creciente en cuanto a requerimientos técnicos, complejidad de pasos, figuras, diseños y configuraciones espaciales. Busca desarrollar en los estudiantes el dominio de su cuerpo, la adecuación de su ritmo personal y el sentido del espacio.

Pretende acercar al estudiante a la práctica de las danzas folklóricas y populares, partiendo de las manifestaciones locales existentes en la propia localidad o región.

SABERES DANZAS FOLKLÓRICAS 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Afianzar los componentes de las danzas folklóricas y populares.	✓ Identificación de los elementos específicos de la danza folklórica (ubicación espacial, paso, posición de brazos, figuras, dinámicas). ✓ Utilización de vocabulario técnico específico. ✓ Análisis de aspectos técnicos de las danzas (cambios de ritmo, variantes regionales, componentes poéticos u otros).
Contextualizar la danza folklórica y popular en el ámbito local y regional.	✓ Reconocimiento de las danzas locales. ✓ Análisis contextualizado de las danzas según las regiones o ámbitos culturales. ✓ Caracterización de las manifestaciones musicales y coreográficas las diferentes regiones folklóricas.
Aplicar el ritmo, el movimiento y el sonido de las danzas folklóricas y populares en coreografías propias.	✓ Identificación de los diferentes ritmos propios de las danzas de la región cuyana. ✓ Análisis de las danzas folklóricas y populares de la región cuyana: gato cuyano, cueca, sereno,

	resbalosa, gauchito cuyano entre otras
Aplicar los componentes del zapateo en las distintas danzas folklóricas.	✓ Interpretación del contenido poético y coreográfico de las danzas de la región. ✓ Identificación y análisis de los movimientos básicos de los zapateos de las danzas folklóricas. ✓ Aplicación de las secuencias de movimientos para la composición del zapateo. ✓ Coordinación corporal-vocal de los movimientos con sonidos mnemotécnicos específicos del zapateo. ✓ Aplicación de los zapateos a las danzas cuyanas.
Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Utilización de diferentes parámetros para apreciar y/o explicar la obra. ✓ Resignificación de las obras de danza folklórica. ✓ Reflexión sobre las producciones realizadas a fin de poner en valor las propias posibilidades y la de sus pares.

TÉCNICA DEL MOVIMIENTO

Este espacio con metodología de taller, implica la constante profundización y ampliación de los elementos que conforman el código específico del lenguaje del cuerpo, su identificación conceptual y su utilización en las producciones de movimiento.

Se abordan distintos aspectos técnicos del movimiento, con la incorporación de variadas técnicas y metodologías que permitan al estudiante incrementar sus habilidades y capacidades corporales y su aplicación a las diferentes danzas.

Busca a través del entrenamiento de los movimientos, una correcta postura corporal y uso del cuerpo, para prevenir y evitar lesiones.

SABERES TÉCNICA DEL MOVIMIENTO 3º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Promover la fantasía, la expresión de las emociones y la comunicación a través del movimiento.	✓ Interpretación de movimientos, a partir de la experimentación diferentes emociones y mensajes. ✓ Reconocimiento exploratorio de la energía del movimiento y de los gestos faciales. ✓ Interpretación corporal y facial de las emociones que evocan diferentes músicas. ✓ Profundización del desarrollo de la imaginación (Representaciones o imágenes mentales; imágenes verbales; la metáfora). ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas en producciones propias y ajenas.

Profundizar el desarrollo de las habilidades corporales.	✓ Desarrollo de habilidades corporales para un mejor uso del cuerpo. ✓ Práctica consistente de una adecuada postura corporal; tono muscular y movilidad articular (amplitud articular); la respiración; la elongación; coordinación y disociación; la energía; control del esfuerzo muscular. ✓ Utilización del entrenamiento corporal como un recurso de la técnica de la danza para ser aplicados a secuencias en creciente nivel de complejidad. ✓ Reconocimiento de secuencias organizadas con diversas variantes como recurso para producciones individuales y grupales. ✓ Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. ✓ Coordinación con brazos, cabeza y extremidades inferiores. ✓ Reconocimiento y diferenciación de los diferentes pasos de la danza. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos.
Realizar producciones coreográficas en danzas folklóricas y populares.	✓ Indagación de las formas específicas de comunicación en las danzas folklóricas en función del trabajo creativo (Mensaje. Lenguaje: personal. Verbal y no verbal). ✓ Composición e interpretación de un personaje danzado en uso de elementos, la caracterización (vestuario y maquillaje) y los recursos escenográficos. ✓ Realización e interpretación producciones coreográficas propias utilizando la expresión gestual y corporal, y los conocimientos musicales. ✓ Aplicación de los componentes de la danza folklórica y los elementos del diseño coreográfico a nuevas producciones. ✓ Desarrollo de la comunicación a través del movimiento, a fin de producir narraciones poéticas danzadas.
Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Utilización de diferentes parámetros para apreciar y/o explicar la obra. ✓ Reflexión en torno a las diferentes concepciones del cuerpo en la danza folklórica. ✓ Resignificación de las obras de las danzas folklóricas en el propio contexto. ✓ Reflexión y valoración sobre las producciones realizadas propias y de sus pares.

4° AÑO

DANZAS FOLKLÓRICAS Y POPULARES

Este espacio tiene formato de taller, y propone a la danza como un campo de conocimiento propicio para la formación de jóvenes críticos, que sean capaces de interpretar e intervenir en el mundo en el que viven. Entiende la danza como un hecho estético y cultural situado en un contexto sociocultural determinado, como así también busca entender la práctica del lenguaje, las expresiones de la danza que les son propias con otras existentes en la sociedad, populares, urbanas, actuales y del pasado (ej. tango, murga, entre otras), para habilitar la discusión, y promover la reflexión sobre los diversos alcances de la danza.

Promueve que el estudiante tome conciencia que el folklore es un proceso de construcción permanente y participativo, trascendiendo las concepciones que lo reducen a un conjunto de tradiciones asociadas al pasado, de carácter fijo e inmutable.

Considera la vigencia e historicidad de los bienes culturales tales como: las danzas que se bailan en peñas, fiestas populares, fiestas familiares y festivales de manera espontánea y que, a su vez, son retroalimentadas por la recreación e interpretación como productos dinámicos de la cultura.

SABERES DANZAS FOLKLÓRICAS Y POPULARES 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Desarrollar la búsqueda de movimiento creativo y la identidad corporal.	✓ Reconocimiento del cuerpo y sus posibilidades de movimientos nuevos (sus calidades y dinámicas) en la interacción con los pares y la utilización de estímulos varios como: sonoros, visuales, literarios, elementos, personajes, entre otros. ✓ Relación entre el peso corporal y los apoyos vinculados con el otro: balanzas, palancas, contrapeso; conducir, sostener el peso del otro, compartir peso. ✓ Selección, síntesis y reorganización del material creativo investigado en secuencias coreográficas. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.
Experimentar con los elementos del diseño coreográfico.	✓ Utilización de los elementos del diseño coreográfico: figura y forma; formaciones; diseños espaciales; trayectorias; foco; espacio simbólico e imaginario (espacio escénico) en producciones individuales y colectivas. ✓ Desarrollo de la elaboración de discursos coreográficos propios, que profundice la búsqueda de nuevas formas de moverse y producir en danza. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.

Profundizar el desarrollo de las habilidades corporales.	✓ Profundización consciente de una correcta postura corporal; tono muscular y movilidad articular; la respiración; la elongación; coordinación y disociación; control del esfuerzo muscular, para un mejor uso del cuerpo. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos, en variados ritmos folklóricos, de base o proyección folklórica, tango, ritmos urbanos, entre otros.
Integrar los conocimientos en recursos tecnológicos en las composiciones coreográficas.	✓ Utilización de recursos sonoros, escenográficos, luminícos, TIC en producciones propias y colectivas. ✓ Aplicación de los recursos tecnológicos en la gestión, producción y difusión de las propuestas elaboradas.
Realizar producciones coreográficas en danzas folklóricas y populares.	✓ Identificación de las particularidades de las danzas folklóricas y populares de acuerdo a las regiones. ✓ Interpretación corporal de las danzas folklóricas y populares. ✓ Incorporación y organización de los aspectos técnicos del lenguaje, los procedimientos y las herramientas que se ponen en juego para la creación de sentido. ✓ Realización de composiciones coreográficas experimentales e improvisadas, colectivas e integrales. ✓ Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo, los gestos y los conocimientos musicales, en producciones sencillas.
Aplicar el zapateo como momento dentro de las danzas folklóricas.	✓ Análisis de los movimientos básicos de los zapateos para su aplicación en las danzas folklóricas. ✓ Combinación de movimientos simples, chairados, cepillados. ✓ Realización de secuencias simples de zapateos de creación propia.
Abordar el lenguaje coreográfico del tango como discurso expresivo.	✓ Reconocimiento exploratorio de las figuras fundamentales del tango: Pasos. Caminatas. Diferentes apoyos del cuerpo. Direcciones espaciales. ✓ Aproximación a distintos estilos de tango: Tango salón. ✓ Contextualización del tango como manifestación de la cultura popular.

Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Análisis y reflexión de las características particulares de la danza, sus diversos contextos de producción y circulación. ✓ Apreciación y práctica de las expresiones urbanas (murga, etc.). ✓ Resignificación de las obras de danza. ✓ Análisis reflexivo sobre las producciones realizadas u observadas.
Promover la valoración de las expresiones populares de la danza en el contexto nacional (fiestas populares locales, regionales, nacionales).	✓ Análisis de la evolución coreográfica y lugares de práctica de la danza folklórica y popular. ✓ Identificación de las manifestaciones de diferentes danzas folklóricas y populares en el contexto local, regional y nacional. ✓ Reflexión crítica de nuevas propuestas orientadas al espectáculo.

DANZA Y CULTURA POPULAR

Este espacio, con formato asignatura, introduce a los estudiantes en la comprensión del fenómeno folklórico, su identificación como un campo de conocimiento complejo y necesario para la contextualización de los productos coreográficos y la interpretación de los marcos culturales en los que se inscriben. Busca focalizar la mirada en la problemática de la tradición como proceso de comunicación de las expresiones culturales.

Busca analizar las producciones coreográficas atendiendo a sus contextos de pertenencia, a partir de una perspectiva histórica, partiendo de las expresiones locales y regionales. Promueve que los estudiantes comprendan las particularidades propias que adquieren las Danzas Folklóricas y Populares dentro de un contexto socio-histórico determinado.

Se debe plantear la necesidad de acercar a los estudiantes a la comprensión histórica de las Danzas folklóricas y populares desde sus primeras manifestaciones, desde un planteo general, que posibilite visualizar la singularidad de esta expresión. Promover en los estudiantes la indagación y conocimiento del origen de las danzas y sus resignificaciones en la actualidad.

Propone que estos saberes, como los relacionados con la contextualización socio-histórica y el análisis coreográfico, puedan ponerse en diálogo con la producción de los jóvenes a fin de generar un espacio de reflexión y análisis.

SABERES DANZA Y CULTURA POPULAR 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar la danza folklórica como manifestación de la cultura popular.	✓ Introducción al concepto de folklore. ✓ Caracterización de los hechos folklóricos y la presencia de los mismos en las danzas populares y urbanas. ✓ Reflexión sobre la mirada de la tradición como fenómeno de la comunicación.
Conocer de manera integral los acontecimientos culturales que constituyen el contexto de significación en las danzas folklóricas y populares.	✓ Identificación de las manifestaciones culturales en función de la diversidad regional. ✓ Diferenciación de los portadores folklóricos de cada región desde las propias manifestaciones culturales. ✓ Valoración de la diversidad y multiculturalidad propia de cada región.
Conocer los antecedentes de la danza en el contexto histórico-geográfico.	✓ Introducción en la historia de la producción de danza en Argentina y Latinoamérica en consideración de sus tres vertientes: pueblos originarios, europea y africana, y sus sucesivas hibridaciones y sincretismos. La conquista y colonización. ✓ Análisis contextualizado de la influencia europea cortesana en los centros urbanos del Virreinato del Río de La Plata.
Desarrollar la reflexión crítica sobre los principales aspectos de las danzas folklóricas y populares.	✓ Indagación y caracterización de estilos, formas y significados de las danzas folklóricas. ✓ Análisis de la influencia de los Centros de Radiación como generador de las danzas argentinas y latinoamericanas. ✓ Análisis de la clasificación de las danzas y su aplicación a las danzas folklóricas. (Danza de pareja. Danza Colectivas. Danzas picarescas).
Analizar las producciones locales y su recorrido histórico.	✓ Identificación de las producciones dancísticas locales, y su recorrido histórico. ✓ Análisis y puesta en valor de las producciones de los centros tradicionalistas en contextos locales. ✓ Construcción de criterios de valoración para la fundamentación de opiniones. ✓ Reflexión crítica de las distintas producciones locales. ✓ Vinculación con los discursos teóricos y los movimientos dancísticos que se inician en los centros de poder.

5° AÑO

DANZAS REGIONALES LATINOAMERICANAS

Este espacio, con formato taller, busca desarrollar en los estudiantes, capacidades productivas e interpretativas de las danzas regionales argentinas y latinoamericanas en la contemporaneidad. Incorpora las danzas latinoamericanas desde la multiplicidad de influencias culturales que las constituyen, reconociendo el vínculo cultural, histórico y social que conecta los países y regiones que referencian a estas expresiones.

Promueve la exploración, la experimentación y la ejercitación como modo de generar nuevos saberes y nuevos significados.

Incentiva el desarrollo y la elaboración de discursos coreográficos propios, a fin de generar un espacio de formación que propicie la búsqueda de nuevas formas de moverse y producir en danza.

SABERES DANZAS REGIONALES LATINOAMERICANAS 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Desarrollar la búsqueda de movimiento creativo y la identidad corporal.	✓ Utilización del cuerpo y sus posibilidades de movimientos nuevos (sus calidades y dinámicas) en la interacción con los pares y la utilización de estímulos varios: sonoros, visuales, literarios, elementos, personajes, entre otros. ✓ Selección, reorganización y registro del material creativo investigado en secuencias coreográficas. ✓ Análisis crítico de procedimientos, recursos y herramientas utilizadas en las producciones.
Experimentar con los elementos del diseño coreográfico.	✓ Apropiación de los elementos del diseño coreográfico: figura y forma; formaciones; diseños espaciales; trayectorias; foco; espacio simbólico e imaginario (espacio escénico). ✓ Elaboración de discursos coreográficos propios, que propicie la búsqueda de nuevas formas de moverse y producir en danza. ✓ Utilización de herramientas de organización del movimiento en la creación de producciones coreográficas sencillas. ✓ Aplicación de aspectos técnicos del movimiento a diferentes géneros y estilos, en uso de variados ritmos folklóricos, de base o proyección folklórica, y de ritmos latinoamericanos.

Realizar producciones coreográficas en danzas folklóricas y populares.	✓ Identificación de las particularidades de las danzas folklóricas y populares de las danzas del litoral. Danzas de conjunto, danzas de pareja enlazada. ✓ Utilización de recursos expresivos para la interpretación de la Zamba y sus códigos estéticos de comunicación. ✓ Internalización del ritmo, comprensión de la estructura coreográfica, dominio de los pasos básicos de cada género abordado. ✓ Interpretación de las posibilidades expresivas de variantes regionales. ✓ Improvisación y aplicación de zapateos propios de las danzas. ✓ Realización de composiciones coreográficas experimentales e improvisadas, colectivas e integrales. ✓ Interpretación de producciones coreográficas propias y de sus pares en uso de la expresión gestual corporal, y los conocimientos musicales.
Reconocer en las danzas folklóricas latinoamericanas las influencias culturales y los rasgos identitarios que las conforman.	✓ Reconocimiento a partir del análisis, de las diferenciaciones regionales de las danzas latinoamericanas: aportes musicales, coreográficos, poéticos. ✓ Reconocimiento e identificación de la relación entre las danzas y ritmos argentinos y latinoamericanos. ✓ Reflexión, a partir de la selección, organización y registro de distintas fuentes de información, del contexto socio-histórica de las danzas latinoamericanas.
Identificar las particularidades de las danzas latinoamericanas de acuerdo a sus regiones de procedencia y difusión, para su correcta interpretación.	✓ Reconocimiento desde la exploración de los pasos básicos y figuras propios de las danzas latinoamericanas (impronta rítmica y expresiva, uso elementos ej. pañuelo). ✓ Apreciación de similitudes y diferencias entre los diversos contextos de producción y circulación. las danzas latinoamericanas. ✓ Interpretación de las danzas latinoamericanas más representativas: Jarabe (México), Salsa, Merengue, Mambo, Cha-cha-cha, (Centroamericanas), Cumbia (Colombia), Joropo y Pasillo (Venezuela), San Juanito (Ecuador), Zamacueca, Marinera, Tondero, y Festejo (Perú), Huayno, Cueca, Diablada, Caporal y Saya (Bolivia), Galopa y Polca (Paraguay), Candombe (Uruguay), Cueca (Chile), Samba, (Brasil), Murga rioplatense.

Reflexionar sobre la danza y su contexto.	✓ Reflexión, a partir de la selección, organización y registro de distintas fuentes de información, del contexto socio histórico en el que se desarrollan las danzas folklóricas y populares. ✓ Resignificación de las obras de danza, a partir de la apreciación de similitudes y diferencias entre producciones pertenecientes a diversos contextos. ✓ Análisis y reflexión sobre la vinculación entre el contexto social y cultural y las producciones realizadas.

ZAPATEO- MALAMBO

La propuesta de este espacio con formato taller, atiende a la concepción del zapateo como momento de improvisación dentro de las danzas folklóricas argentinas y latinoamericanas, que requiere instancias formativas propias: su dinámica, su técnica y su interpretación, dando como resultado coreográfico el Malambo.

Brinda los contenidos necesarios que les permite a los estudiantes adquirir destrezas y técnicas propias de la especialidad, con énfasis además en la diferencia existente en la diversidad de dinámicas y estilos de malambo (sureño, norteño). Promueve vivenciar el dominio psicomotriz, la coordinación y la sensibilidad del movimiento. Busca desarrollar técnicas de entrenamiento, ya que ciertos movimientos no pueden ser realizados sin experiencia previa. Desarrolla y profundiza las capacidades de improvisación y creación de mudanzas propias.

Propicia el reconocimiento de la tradición como vínculo enriquecedor de la realidad cultural histórica y vigente, ya que hoy existe un importante escenario de competencias en festivales y otros eventos que hace que esta expresión tan representativa de nuestras danzas tenga plena vigencia. Busca reflexionar acerca de su presencia en el recorrido coreográfico de las danzas populares y latinoamericanas y la relación con las expresiones artísticas actuales y su similitud con otras de carácter urbano.

SABERES ZAPATEO- MALAMBO 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Utilizar técnicas y procedimientos específicos del zapateo.	✓ Reconocimiento exploratorio de los elementos que componen el zapateo (conciencia corporal, peso, equilibrio, tiempo, calidades de movimiento, comunicación). ✓ Aplicación del ritmo personal a las diferentes posibilidades rítmicas propuestas (Zapateos básicos, cruzado, taconeado, con salto, zapateos compuestos). ✓ Diferenciación rítmica, intensidad de movimiento y velocidad de los distintos estilos de zapateos (Ritmo norteño, ritmo sureño). ✓ Identificación de los momentos del zapateo, mediante la secuenciación de los movimientos

	específicos. ✓ Vinculación con el ritmo musical y la fonética propia del lenguaje. ✓ Entrenamiento y mecanización de la práctica, mediante la repetición de las secuencias propuestas. ✓ Identificación de los momentos del repique (como enlace de mudanzas, inicio y cierre de malambo).
Producir improvisaciones que incorporen la modalidad de trabajo basada en la prueba y el error.	✓ Utilización de los elementos del zapateo en función de la improvisación. ✓ Profundización en el desarrollo de habilidades corporales, a través del entrenamiento. ✓ Utilización de recursos de improvisación como herramientas de trabajo, entrenamiento creativo, comunicación intergrupal. ✓ Utilización de herramientas y procedimientos de la composición de mudanzas en la creación de producciones propias. ✓ Realización de secuencias simples de zapateos, a fin de avanzar en grados de complejidad. ✓ Organización de secuencias de zapateo básico. compuesto, con salto, chairado, con enlaces de repiques para el armado de Malambos (norteño y sureño). ✓ Creación de entradas y cierres de malambos.
Incorporar desde la dimensión rítmica, el zapateo a las danzas folklóricas y populares.	✓ Distinción y adecuación de los zapateos propios que requieren las danzas, según los contextos de procedencia y su incidencia en las características más relevantes de los diferentes estilos. ✓ Aplicación de zapateos, repiques de entrada y cierre, como figura propia en las danzas folklóricas. ✓ Creación individual y grupal de secuencias de malambo complejas en la búsqueda de la coordinación propia y compartida. Contrapunto y variantes.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

BACHILLER EN DISEÑO CON ESPECIALIDAD

Desde las pinturas rupestres hasta nuestros días, la humanidad ha tratado de establecer comunicaciones a partir del uso de la imagen como medio y significante. De hecho, en el lenguaje escrito, el uso de diferentes familias tipográficas, denota la intención de reforzar semánticamente, a partir del tratamiento formal de los trazos de cada signo, el significado de la palabra que contiene.

Los avances tecnológicos del siglo pasado en materia de impresión y la extensión de la lectoescritura, han permitido una proliferación de materiales de difusión, información y publicidad inédita. Conjuntamente, el desarrollo de un capitalismo expansionista, donde la competencia por los nichos de mercados vuelve a las identidades visuales de las empresas, productos en sí mismos, la irrupción de otros medios de comunicación masivos, la interconectividad digital, que modificó los tiempos de distribución y masificó la posibilidad de las transmisiones en tiempo real entre dos o más lugares del planeta, también crearon una iconósfera que tiende a la universalización y satura de mensajes visuales al público.

Este mismo fenómeno se observa en el desarrollo de la producción y a partir de la revolución industrial, encontró un campo disciplinar específico de desarrollo.

Conjuntamente con el proceso de estandarización y masificación técnica, se produjo una homogenización de los aspectos estéticos y culturales que amenaza con solapar las identidades regionales y locales.

En este sentido la enseñanza y la aplicación del Diseño, cumple un rol fundamental, para potenciar aquellos recursos expresivos que afianzan y establecen rasgos identitarios, no solo como resguardo y continuidad histórica, cultural, sino también como generador de valor agregado al particularizar un producto que de otro modo sería genérico. Reflexionar y producir objetos de Diseño deberá entonces, superar posicionamientos expresivistas y mecanicistas, a fin de garantizar la construcción de conocimientos enriquecedores y creativos.

Por lo tanto, los productos que éste genera, a nivel bidimensional y tridimensional, están integrados a nuestra vida cotidiana y la circulación y transformación de los mensajes, son temas ineludibles en su estudio. El análisis crítico de los mismos debe dar origen a reformulaciones teóricas que incidan en la producción de nuevas piezas de Diseño que mejoren la comunicación y usabilidad, y generen identidad con el comitente.

De este modo, la enseñanza del Diseño no debe

ser un recetario de fórmulas preestablecidas, sino la búsqueda de elementos que nos permitan proyectar, desde nuestra historia y nuestro lugar, una solución al comitente y lo vincule a su audiencia destinataria. Entendiéndose este proceso y el rol del diseñador, como el de un intérprete que establece y realiza el mejor camino posible, entre un problema y su resolución creativa.

Saberes fundamentales de la Formación Específica:

La formación en una especialidad en Diseño, cualquiera sea su perfil, involucra saberes comunes a todas las especialidades propuestas para el lenguaje. La producción del Diseño requiere apropiarse del lenguaje visual y conocer las técnicas de realización y los instrumentos tecnológicos adecuados para tales fines.

✓ **En torno al lenguaje visual:** el lenguaje visual en los ámbitos urbanos y en especial, durante el siglo pasado, ha llegado a la omnipresencia en la experiencia cotidiana. Desde las señalizaciones viales, la cartelería comercial, las publicaciones periódicas informativas o publicitarias, las identidades visuales de las marcas de productos, empresas u organismos estatales y el empaque de productos, hasta los tableros de instrumentos de los vehículos, electrodomésticos o maquinaria en general, vivimos decodificando signos visuales que nos permiten operar con un contexto cada vez más complejo.

Generalmente, establecemos relaciones asociativas entre significado/significante a partir de la experiencia empírica que en muchos casos, termina condicionando nuestras decisiones, por ejemplo: establecemos automáticamente que el empaque de un producto alimenticio en el que predomina el color verde, está ligado a un producto reducido en grasas o azúcares sin siquiera leer la tabla calórica que, obligatoriamente, deben exhibir. Este proceso lo repetimos constantemente ante cada estímulo visual que tenemos asociado a un concepto previo. En este sentido, también es importante destacar que no todas esas asociaciones, producen resultados esperables o inequívocos debido a que el mundo de la imagen visual aparece, abierto a diferentes interpretaciones condicionadas cultural y socialmente.

Estas interpretaciones son conocimientos que incorporamos de forma constante y permanente. La contextualización, organización y sistematización de los mismos en instituciones educativas es fundamental para

el aprendizaje del Diseño.

La construcción del lenguaje visual está estructurada por una serie de signos que representan el contexto real o virtual de la audiencia. Dicho código estará representado en la obra por la composición del campo plástico, la elección tipográfica, la cromaticidad, la referencialidad, la sistematicidad, etc.

El diseño, al establecer un puente entre un problema comunicacional y un público destinatario, está condicionado por los aspectos culturales que determinan las relaciones anteriormente mencionadas. En este sentido, el aprendizaje del lenguaje visual permite contar con mayor cantidad de herramientas a la hora de enfrentarse a tal construcción.

✓ **En torno al proyecto de diseño:** enfrentarnos a un proyecto de diseño, implica resolver un problema de comunicación entre un comitente y un público destinatario. Por lo tanto el diseñador debe, en principio, entender cabalmente qué quiere decir su comitente y descifrar que referencia el público destinatario con ese concepto a ser transferido.

Al ser una experiencia que depende del contexto cultural, etario y temporal, entre otras cosas como condicionante, el ejercicio del diseño no puede establecerse a partir de fórmulas o recetas preestablecidos, ya que dicho escenario permanece en constante cambio. El estudiante, para llegar a una respuesta satisfactoria, deberá mantener un movimiento dialéctico entre la idea y la materialidad, esto es, poder poner a prueba el resultado del ejercicio intelectual a partir del boceto, su corrección y la consecuente reformulación de la idea.

Según sea la naturaleza del proyecto, en cuanto al tema que refiera o al formato que se quiera implementar, se deberá tener en cuenta la investigación sobre el tema a tratar. Esto implica establecer una metodología que estructure la misma.

Este proceso ayudará al estudiante a no priorizar sus gustos personales en una pieza que no está pensada para él como público y por otra parte, a desarrollar un ejercicio crítico sobre su obra.

✓ **En torno al análisis crítico de los productos visuales:** los productos visuales como piezas de diseño y como discursos estéticos e informativos, están caracterizados por tener más de una interpretación en los receptores o audiencias.

Éstos están diferenciados por cuestiones culturales, de clase social, de género, de edad, entre otras, por lo cual se generan respuestas e interpretaciones disímiles. Difícilmente haya una única lectura sobre un mismo mensaje.

Por esta razón el análisis debe estar siempre

contextualizado, atendiendo a las funciones que los distintos productos desempeñan en el marco social, los destinatarios, los ámbitos de circulación, entre otros.

En este sentido, también serán motivo de análisis los medios de comunicación en general y los que involucren al lenguaje visual en particular.

Una mirada analítica sobre el lenguaje y las piezas de diseño implica reconocer los elementos que constituyen los diversos productos que circulan por los medios.

El análisis crítico de los mismos permite identificar sus unidades relevantes y generar nuevos conocimientos. El acercamiento al conocimiento crítico de una obra arte significa colocarse por fuera de ella, identificar y describir sus partes, para interpretarla e incluso modificarla como realizador.

Para ello es necesario identificar los componentes y procedimientos estéticos de la imagen que hacen a la construcción de sentido, como así también al contexto en donde fue producida.

✓ **En torno a la tecnología aplicada al diseño:** la práctica del diseño está atravesada por el conocimiento y manejo de la tecnología apropiada para la generación, registro y post producción de imágenes.

La continua innovación tecnológica implica un constante perfeccionamiento sobre los dispositivos y usos de los mismos. Esto involucra la formación en el hacer sobre la puesta en marcha de dicha tecnología.

El conocimiento básico sobre informática nos posibilitará el acceso a los programas específicos de composición tipográfica y edición de imagen por computadora.

Por otro lado, también es permanente el avance tecnológico en sistemas de impresión y medios de circulación de los contenidos y por lo tanto, también deberán ser objeto de estudio.

✓ **En torno al contexto del mercado del diseño y las industrias culturales:** al abordar el diseño desde su nacimiento, como herramienta de comunicación visual, podemos verlo no solamente como una disciplina artística, sino también como una industria.

Desde esta perspectiva, podremos ver que el diseño interviene en la elaboración de proyectos, que generan consumos artísticos en esta materia y puestos de trabajo, directos e indirectos al sector.

Los medios de información y comunicación, como instituciones socialmente reconocidas se integran a las fuentes de poder político y económico. En este sentido, son agentes formadores de opinión que influyen decididamente en la vida cotidiana de las culturas en donde están insertos.

El reconocimiento del contexto social, económico, político y cultural regional, para promover, producir y

difundir piezas de diseño, se convierte entonces en una herramienta indispensable, cualquiera sea su formato o inscripción estética.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

El campo de la Formación Específica comienza desde primer año, con dos espacios curriculares articulados entre sí: Lenguaje del Diseño y Producción en Diseño, planteados como campos del conocimiento en diálogo, con la elaboración de piezas de baja complejidad; en segundo año continúan los mismos espacios planteados también de manera articulada y con la correlatividad de saberes, para la realización de piezas de mediana complejidad. Desde tercer año del Ciclo Orientado a quinto año, profundizamos los saberes específicamente hacia el Diseño gráfico.

Los aprendizajes relevantes logrados a través de este bachiller, requieren que las instituciones y sus docentes implementen nuevas estrategias de enseñanza para que los estudiantes construyan conocimiento, teniendo en cuenta que nuestros sujetos de aprendizaje han cambiado, que tiene otros intereses. Para ello se sugiere partir desde el interés propio del estudiante, es decir abordar las temáticas cercanas a su contexto. Trabajar interdisciplinariamente con los docentes, con el agrupamiento de alumnos de diferentes cursos y niveles, realizar talleres de profundización con temáticas determinadas, abordar problemáticas específicas a cargo de diferentes docentes, efectuar encuentros con hacedores, entre otros. Y la aplicación de las nuevas tecnologías que propician, la experimentación creativa de nuevas formas de composición en relación con la cultura juvenil y que permitan variadas combinaciones en los diversos proyectos de Diseño.

Se propician las prácticas profesionalizantes de creación, realización y resoluciones individuales y grupales; procesos en los cuales el intercambio de roles, la cooperación entre los estudiantes y la proyección conjunta guiarán los aprendizajes.

En este sentido las prácticas profesionalizantes suponen el contacto con profesionales y distintas etapas del proceso productivo, entre ellos ilustradores, fotógrafos, servicios de pre impresión, imprentas, etc. serán instancias de aprendizaje que permitirán familiarizarse con las situaciones de trabajo real que son habituales en la industria. Además, los productos de diseño generados por los estudiantes podrán presentarse, patrocinados por la institución, para su exhibición en exposiciones o cualquiera de los espacios culturales abiertos para tales fines. En estas experiencias los estudiantes podrán tomar contacto con

uno de los medios de circulación y promoción con los que cuenta el diseño.

Por otro lado, los estudiantes podrán ejercitarse en la resolución de diversas problemáticas de aplicación del diseño, tanto en el ámbito institucional, como en lo referente a demandas o situaciones emergentes del ámbito comunitario.

Para ello, los docentes deben propiciar:

- ✓ Promover la aplicación de la metodología proyectual, teniendo en cuenta las Etapas de análisis, de desarrollo y evaluación, para la realización de piezas de diseño.
- ✓ Ubicar al hacedor de Diseño como un intermediario entre el comitente y su público destinatario.
- ✓ Considerar las dimensiones espaciales y temporales en la utilización de las piezas de diseño generadas en producciones contemporáneas y actuales.
- ✓ Analizar y decodificar las imágenes que conforman un mensaje visual, teniendo en cuenta los elementos que la conforman.
- ✓ Estimular la experimentación del proceso creativo partiendo desde diferentes manifestaciones, que comprendan y valoren esas expresiones y la forma en que se pueden resignificar desde el objeto diseñado.
- ✓ Promover el trabajo interdisciplinario a través de la experimentación conjunta con estudiantes e instituciones de otros bachilleres para desarrollar la capacidad de trabajo en equipo y de respeto por las ideas y valores de otros estudiantes, favoreciendo la discusión participativa y democrática para llevar a cabo proyectos de diseños.

La edición y procesamiento de registros de imagen, simulaciones y modelados digitales de objetos, el equipamiento tecnológico y sus softwares, brindan a los estudiantes la posibilidad de construir conocimientos desde las propias experiencias.

En los espacios de producción:

- ✓ Proponer actividades prácticas en relación con el interés de los estudiantes, atendiendo a sus características propias como grupo y en relación con las producciones socio culturales.
- ✓ Promover el trabajo con diferentes materiales y técnicas, para que los estudiantes pueda apreciar el valor agregado que puede aportar estos aspectos a cada pieza de Diseño
- ✓ Estimular prácticas áulicas donde los estudiantes utilicen diferentes dispositivos tecnológicos como soportes y herramientas de construcción creativa en función de sus posibilidades, para producir imágenes digitales significativas. Existen diversos software de distribución comercial y gratuita para promover la utilización de aquellos que se consideren apropiados a

los fines educativos. Se debe orientar a los estudiantes en los criterios de selección de los recursos, soportes y medios para que la utilización de los mismos no forme parte de un muestreo arbitrario sino que esté en función de la elaboración de nuevas miradas acerca del tema abordado.

- ✓ Abordar situaciones problemáticas reales dando la posibilidad a los estudiantes de elegir materiales y herramientas en función de lograr el sentido expresivo, de la producción a realizar. Partir del concepto de trabajo colaborativo y participativo, teniendo en cuenta diferentes momentos de agrupación temporal y con distintos fines socio, económicos, culturales.

- ✓ Reconocer las condicionantes económicas y los marcos legales que encuadran los proyectos de Diseño.

- ✓ Promover instancias de gestión de proyectos de Diseño, para vincular al estudiante con el mundo de la cultura, el trabajo y la comunidad entre otros.

En los espacios de contextualización:

- ✓ Brindar al estudiante para comprender y aplicar la metodología de Diseño, herramientas conceptuales y contextuales, con énfasis en lo local, nacional y latinoamericano, buscando garantizar que los abordajes no solo aporten conocimiento, sino también experiencias estéticas enriquecedoras y ofrezca a los jóvenes una formación integral.

- ✓ Establecer una organización en los saberes, para que los estudiantes puedan seguir con un desarrollo de enseñanza-aprendizaje significativo ordenado, que se puede realizar a partir de ejes problematizadores, unidades temáticas, etc.

- ✓ Analizar y comprender las imágenes con otras imágenes, con relatos, discursos, para lograr en el estudiante una mirada crítica y emancipadora.

- ✓ Proponer instancias de reflexión, interpretación y análisis de las producciones en Diseño en relación con el contexto de producción, el circuito de circulación, exhibición y consumo; mediante herramientas conceptuales y contextuales.

- ✓ Comprender las características, necesidades y deseos del público destinatario, a fin de ajustar sus posibles propuestas en función de lograr una solución ajustada a los requerimientos que enmarcan todo proyecto de Diseño.

Con respecto a la evaluación:

Debe ser significativa y constituirse en una situación de aprendizaje, considerando los aspectos de la producción, la reflexión, la conceptualización y la contextualización.

Evaluar en la enseñanza del Diseño es considerar las capacidades desarrolladas por los estudiantes durante el proceso de aprendizaje y no solo considerar

los resultados, superando posiciones que ponen en valor solamente las producciones de los estudiantes con naturales disposiciones hacia la disciplina. En tal sentido, resulta de vital importancia registrar el proceso que sigue cada estudiante, otorgando relevancia a los procesos reflexivos y críticos, tanto individuales como colectivos.

Explicitar los criterios de evaluación: qué se espera de cada propuesta, para qué se plantea cada actividad, qué es lo importante y por qué y cómo se va a evaluar es fundamental. Cuando el estudiante tiene esta claridad, también construye criterios para autoevaluarse, para reconocer aciertos y errores.

También es necesario generar prácticas de diálogo donde los estudiantes reflexionen sobre sus trabajos, los saberes que reconoce en ellos, los aprendizajes que logró. En estos diálogos, el estudiante asume un rol activo en la evaluación. Se pretende superar una evaluación basada sólo en criterios de resolución técnica o en la presentación prolija de las producciones.

La utilización de las herramientas digitales son determinantes en el proceso de desarrollo de un proyecto de Diseño, por lo cual se hace indispensable la selección y el manejo adecuado de estas herramientas, pero en la instancia de evaluación no deben priorizarse en desmedro del proceso creativo que desarrollan los estudiantes.

Así como la metodología proyectual de Diseño (Análisis - Desarrollo - Evaluación), se constituye como eje vertebrador de la didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje; también acompaña en todo el desarrollo a cotejar los criterios observables de evaluación, tanto como para el estudiante, sus pares y el docente. Por ello es de fundamental importancia establecer claramente los lineamientos directrices del proyecto en la primera etapa de Análisis (Definición del problema), los cuales guiarán las posibles actividades en las sucesivas etapas hasta el producto final (Solución del problema). Esto permite una evaluación continua del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para un proyecto de Diseño se considerarán las siguientes dimensiones:

- ✓ Aplicación de la metodología proyectual.
- ✓ Adecuación de la solución al problema planteado.
- ✓ Contextualización de la propuesta.
- ✓ Variedad en la búsqueda de soluciones.
- ✓ Novedad y originalidad de los trabajos.
- ✓ Selección y uso adecuado de materiales y herramientas.
- ✓ Ajustes a los requerimientos económicos y marcos legales.

BACHILLER EN DISEÑO CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN VISUAL

La formación de los estudiantes de Diseño con especialidad en Comunicación Visual, supone el recorrido de la totalidad del proceso productivo, que implica desde el reconocimiento del problema hasta la pieza producida y su presentación. En la producción de piezas de diseño intervienen diversos aspectos productivos, técnicos y reflexivos que se deberán conocer para seleccionar según sus características específicas y las posibilidades e implicancias sobre el producto final. Tanto la elección de la pieza a realizar, como el método de impresión, el formato de soporte, entre otros, determinan la viabilidad del proyecto.

Uno de los aspectos es la imagen digital, que presenta particularidades en su constitución según el uso que se le quiera aplicar, requiere de operaciones de producción, modificación y/o edición que optimicen sus cualidades comunicativas. La formación en estas operaciones, implica el conocimiento y uso de software específicos como herramientas para modificar las características semánticas y sintácticas propias del lenguaje visual. Las producciones gráficas digitales, tanto a nivel bi como tridimensionales, compuestas por textos e imágenes, constituyen piezas visuales, con características propias que requieren un quehacer específico. En este sentido, se propicia la comprensión de las complejidades propias de la realización de los originales, las jerarquías de lectura, la semántica tipográfica, entre otras y desarrollar las diferentes competencias digitales para la composición de los objetos de diseño, reconociendo el contexto cultural en el que se desarrolla y para el cual son dirigidas. Enfocar el proceso didáctico desde la metodología proyectual, permite optimizar cada una de las instancias y facilitar la resolución de problemas planteado, buscando resoluciones creativas.

La diferenciación de las etapas metodológicas del proceso proyectual permite la vinculación con otros campos de conocimiento facilitando la interdisciplinariedad que caracteriza a los proyectos de Diseño. La comprensión de las etapas metodológicas como eje didáctico, permite intervenir de manera clara sobre el desarrollo en el proceso de enseñanza y aprendizaje: una primer **etapa de análisis** con características convergentes, objetivas y racionales, una segunda **etapa de desarrollo** en donde lo primordial es la divergencia y la activación de los procesos creativos, para concluir con la **etapa de evaluación** de las propuestas en donde se vuelve a la convergencia y objetividad.

Saberes a tener en cuenta:

- Analizar la problemática a resolver.
- Definir el problema de comunicación. (Comitente, público y contexto).
- Conocer la semántica de la imagen. elementos y dimensiones
- Comprender la relación entre elementos sintácticos y tecnológicos.
- Seleccionar alternativas viables.
- Proyectar y Producir objetos de Diseño, con intención estética comunicacional.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- CICLO BÁSICO

1° AÑO

LENGUAJE DEL DISEÑO

En este espacio curricular se propicia el conocimiento y aplicación de los saberes de la disciplina del Diseño, para trabajar de manera articulada con otros espacios, favorecer la integración y comprensión por parte de los estudiantes, de los saberes del lenguaje. Comprender que el acto humano de diseñar y sus procesos de pensamiento están inscriptos dentro del campo artístico; ya que al diseñar un objeto o pieza, en función de la búsqueda de una aplicación práctica, se ordenan y disponen los elementos estructurales y formales, así como se dota al producto o idea de significantes, en función de su relación con la cultura en su contexto social.

En este sentido se abordan los saberes del lenguaje del diseño, planteándolos desde la observación y el análisis de la integridad de una pieza en su contexto, hacia las unidades ínfimas que la componen, para poder experimentarlas, definir las y adquirir conocimiento del significado que aportan y de esta manera lograr apropiarse de: vocabulario técnico, explorar las posibilidades expresivas, entender lo conceptual, desarrollar aspectos constructivos, compositivos y contextuales, y comprender la relación de los componentes sintácticos y la materialidad, con la organización del campo de la imagen, valorando la intención de quien produce y su contexto sociocultural. Luego de este proceso será restituida la producción, para reflexionar su relación en la totalidad en la que opera semánticamente.

El lenguaje del Diseño, las imágenes, objetos y la tipografía en cierta forma, por sus características, cumplen un papel fundamental en la construcción de la identidad, la memoria y el entramado socio cultural. Es importante ofrecer a los estudiantes herramientas para que pueda construir, un juicio crítico y emancipador. El estudiante debe saber desenvolverse para generar recursos que lo habiliten a interpretar la cultura visual. La producción contextualizada y la lectura de la imagen visual brindan al estudiante la posibilidad de comenzar a construir y desarrollar su propio pensamiento estético proyectual.

SABERES LENGUAJE DEL DISEÑO 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer el lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio bidimensional y tridimensional, en distintos soportes y piezas que sean objeto de su aplicación.	✓ Análisis, observación y conclusión de diferentes piezas de diseño a nivel bi y tridimensional. ✓ Identificación de los componentes del lenguaje del diseño, en una pieza de diseño, para definirlo y adquirir conocimientos sobre su significación. ✓ Caracterización de los diferentes criterios compositivos en relación con los componentes del lenguaje para realizar producciones significativas. ✓ Indagación y experimentación de la expresividad de los componentes del lenguaje de Diseño, con distintos materiales, soportes y técnicas en el espacio bi y tridimensional.

	✓ Aplicación de los componentes, resolviéndolos (bi o tridimensional) de manera que aporten una significación.
Interpretar la imagen y los objetos como vehículo de mensajes: funcionamiento, usos, características ergonómicas, materialidad y producción como conceptos que configuran una identidad.	✓ Comprensión de los componentes de la imagen y de los objetos, para la elaboración de diferentes diseños. ✓ Análisis, comprensión y aplicación de los componentes de las piezas bi y tridimensionales (connotación – denotación – figuras retóricas). ✓ Aplicación de distintos criterios compositivos para producir diseños significativos. ✓ Identificación de factores que configuran la identidad de los productos de Diseño.
Reconocer la importancia de la tipografía, en las piezas de diseño.	✓ Indagación de la función comunicativa y estética de la letra como elemento compositivo. ✓ Identificación de las distintas familias tipográficas, para su mejor aplicación. ✓ Caracterización y comportamiento de las distintas tipográficas. ✓ Comprensión, uso y aplicación adecuada de la tipografía, según su contexto. ✓ Conocimiento de las características de la legibilidad de la tipografía. (contraste tipográfico), para su mejor utilización. ✓ Indagación y aplicación de los usos de los medios digitales de composiciones tipográficas.

PRODUCCIÓN EN DISEÑO

Este espacio curricular enfoca el proceso didáctico desde la metodología proyectual, ofrece a los estudiantes la posibilidad de vincularse con la Producción en Diseño y articular saberes con el espacio curricular del Lenguaje del Diseño. El propósito es iniciar a los estudiantes en la creación de objetos de diseño, partiendo de sus propios intereses, para optimizar cada una de las instancias y facilitar la resolución de las problemáticas planteadas.

En este sentido, se organizan los saberes para definir una problemática y poder generar ideas, y tener en cuenta los aspectos que hacen al diseño, en torno a la observación, la percepción, la experimentación, la producción y la reflexión sobre las producciones bi y tridimensionales. Esto implica enfrentar problemas formales y técnicos, además del mensaje a transmitir. Permitiendo estimular las propuestas creativas y dar significado a la producción de Diseño. Los proyectos de producción individual y/o grupal deben desarrollar procedimientos ideativos y compositivos para la selección de materiales, soportes y herramientas que sean acordes a la intención y a los intereses de los estudiantes. Se debe tener en cuenta además los requerimientos tecnológicos, económicos y legales.

La producción estará acompañada de procesos reflexivos. Para ello, se deben propiciar espacios y ofrecer herramientas como la tecnología, para que el estudiante comprenda, interprete, reflexione y conceptualice tanto su propia producción como la de sus pares y para producir diferentes piezas bi y tridimensionales de baja complejidad. (gags tipográficos, grafitis, stickers objetos bi y tridimensional, etc.).

SABERES PRODUCCIÓN EN DISEÑO 1° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Producir piezas de Diseño, a nivel bi y tridimensional de baja complejidad.	✓ Producción de proyectos de diseño relacionados con los aspectos artísticos y los intereses de los estudiantes. ✓ Aplicación y experimentación de la expresividad y significación de las diferentes técnicas en relación con la intencionalidad de la pieza a diseñar. ✓ Reconocimiento de las características, a partir de la experimentación con los componentes del lenguaje visual. ✓ Identificación, selección e incorporación de distintos medios y modos de producción bi y tridimensional. ✓ Reflexión y valoración de los resultados obtenidos en los proyectos.
Reconocer la metodología proyectual, y considerar las etapas de análisis, desarrollo y evaluación, para la realización de cualquier pieza de diseño.	✓ Comprensión de los lineamientos directrices de la Instancia proyectual. ✓ Análisis de la aplicación de la metodología proyectual en diferentes piezas de Diseño. ✓ Aplicación de la Metodología Proyectual. Definición del comitente. Identificación del problema. Caracterización de los destinatarios. Perfil del público. Recopilación de información. Selección de posibles materiales y tecnologías disponibles. Bocetado de diferentes alternativas. Verificación de las propuestas. Selección de la solución más adecuada. Consideración de posibles ajustes. Búsqueda de estrategias de presentación. ✓ Difusión y Comunicación final de la solución, para realizar una reflexión sobre la pieza terminada.
Utilizar la tecnología digital, para producir piezas gráficas creativas.	✓ Análisis y valoración de diferentes software de Diseño. ✓ Proyecto y realización de piezas de diseño, incorporando el uso de tecnologías digitales.
Proyectar desde la historia / interés del comitente.	✓ Consideración de los requisitos planteados por el comitente. ✓ Interpretación de las necesidades específicas planteadas en la problemática a resolver. ✓ Condicionamiento contextual en la producción del discurso, dentro de las piezas de diseño. ✓ Análisis y crítica de los medios visuales y productivos, tanto en sus aspectos estéticos como industriales, en el ámbito local, regional, nacional y/o internacional.

2° AÑO**LENGUAJE DEL DISEÑO**

Este espacio profundiza y amplía los saberes abordados en Lenguaje del Diseño de 1° año y en articulación con el espacio de Producción en Diseño. Se complejizan las dimensiones espaciales y temporales de la producción, desde distintos procedimientos constructivos, materialidades, soportes y herramientas. Es necesario reconocer cómo la representación del tiempo y del espacio, caracterizan estas producciones bi o tridimensionales y se convierten en metáforas.

Los estudiantes en este espacio desarrollarán saberes para la interpretación y resolución creativa de los proyectos de Diseño. La cultura visual caracteriza nuestro tiempo y nuestra cotidianidad. Por tal razón, es necesario que esta experiencia estético-visual diaria esté acompañada por diversas formas de lecturas: la decodificación, la interpretación y el análisis. Para comprender el acontecimiento proyectual, es necesario un análisis desde sus códigos para descifrarlo, pero además, ponerlo en diálogo con otras imágenes, relatos y discursos y de esta forma deja de ser un acontecimiento aislado para convertirse en una construcción cultural.

SABERES LENGUAJE DEL DISEÑO 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer e interpretar el lenguaje visual como herramienta narrativa, expresiva, metafórica y poética de representación en el espacio bidimensional y tridimensional, en distintos soportes y piezas que sean objeto de su aplicación.	✓ Reconocimiento y valoración de los componentes del lenguaje visual en proyectos bi y tridimensionales, como componentes del hecho estético-comunicacional. ✓ Indagación y experimentación de la expresividad de los componentes del lenguaje visual, a través de diferentes leyes que nos ayudan a organizar y diagramar los componentes del lenguaje, con distintos materiales, soportes y técnicas en el espacio bi y tridimensional. ✓ Identificación de diferentes criterios compositivos en relación con los elementos del lenguaje para realizar producciones estético-comunicacionales. ✓ Análisis, comprensión e interpretación de los componentes del lenguaje visual, en la resolución de un proyecto.
Reconocer necesidades humanas, que deban ser satisfechas a través de diferentes piezas de Diseño.	✓ Caracterización de las necesidades humanas, posibles de ser resueltas por medios de proyectos bi y tridimensionales, pertenecientes al campo del Diseño. ✓ Análisis de diferentes propuestas llevadas a cabo en distintos contextos y situaciones socioeconómicas.

Identificar la relación entre el usuario y el objeto de Diseño, como elemento constitutivo de la identidad cultural.	✓ Análisis y reflexión de antecedentes y contextualización de diferentes piezas de Diseño. ✓ Caracterización y comportamiento de las distintas producciones según los diferentes usuarios. ✓ Comprensión, uso y aplicación adecuada de las herramientas digitales, que generen un valor agregado a las piezas de Diseño. ✓ Criterios de selección que realicen los usuarios frente a distintas alternativas de Diseño.

PRODUCCIÓN EN DISEÑO

Este espacio curricular con dinámica de taller tiene como propósito profundizar y ampliar los saberes apropiados en Producción en Diseño de primer año. Este espacio ofrece al estudiante la posibilidad de vincularse con la producción por medio de distintas técnicas y materialidades, a través de procedimientos propios de la metodología proyectual, a partir de proyectos de producción individual y/o grupal en articulación con el espacio de Lenguaje del Diseño del mismo año.

Se debe incorporar la tecnología como herramientas para las producciones creativas, explorando diversos programas de Diseño para la producción y edición de imágenes vectoriales y pixelares. Es importante que los estudiantes tengan experiencias de las producciones de Diseño a través de distintos medios y herramientas.

La producción actual en los contextos de los adolescentes y jóvenes, pocas veces se relaciona con las propuestas escolares, es necesario que la escuela secundaria valore e incorpore las representaciones de la cultura juvenil, como también es importante que su producción sea cercana al contexto actual y a los intereses de los jóvenes. Se debe propiciar que el estudiante experimente otros modos de producción, en diferentes piezas de Diseño bidimensional y tridimensional de mediana complejidad (tarjetas, afiches, portada de libros, de revistas, etc.).

SABERES PRODUCCIÓN EN DISEÑO 2° Año Ciclo Básico	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Producir en forma creativa diferentes piezas de Diseño, a nivel bi y tridimensional de mediana complejidad.	✓ Producción de proyectos de diseño relacionado con los intereses de los estudiantes, institucionales o comunitarios. ✓ Aplicación, experimentación y significación de las diferentes técnicas en relación con la intencionalidad de la pieza a diseñar. ✓ Identificación, selección e incorporación de distintos medios y modos de producción bi y tridimensional. ✓ Reconocimiento de las características de la edición de texto, a partir de la experimentación de los

	componentes del lenguaje visual, (alineación, interlineados, etc.). ✓ Valoración de los resultados obtenidos en los proyectos.
Aplicar la metodología proyectual, teniendo en cuenta las Etapas de análisis, de desarrollo y evaluación, para la realización de piezas de diseño, con creciente complejidad estético-comunicacional.	✓ Aplicación de la Metodología Proyectual: Definición del comitente. Identificación del problema. Caracterización de los destinatarios, perfil del público. Realización del cronograma. Recopilación de información. Selección de posibles materiales y tecnologías disponibles. Evaluación de las condiciones económicas y legales. Bocetado de diferentes alternativas. Ensayo y experimentación de propuestas. Construcción de modelos o prototipos. Verificación de las propuestas. Selección de la solución más adecuada. Consideración de posibles ajustes. Elaboración del registro documental, técnico, fotográfico y/o textual. Búsqueda de estrategias de presentación. ✓ Comunicación final de la solución.
Utilizar la tecnología digital.	✓ Análisis y valoración de diferentes software. ✓ Proyecto y realización de piezas de diseño, incorporando el uso de tecnologías digitales.
Proyectar desde la historia / interés del comitente.	✓ Consideración de los requisitos planteados por el comitente. ✓ Interpretación de las necesidades específicas planteadas en la problemática a resolver, considerando las posibles categorías estéticas. ✓ Reconocimiento contextual en la producción del discurso, dentro de las piezas de diseño. ✓ Análisis y crítica de los medios visuales y productivos, tanto en sus aspectos estéticos como industriales, en el ámbito local, regional, nacional y/o internacional.

FORMACIÓN ESPECÍFICA- CICLO ORIENTADO

3° AÑO

DISEÑO Y CONTEXTO LOCAL

Este espacio curricular tiene formato asignatura y tiende a desarrollar y profundizar los procesos: interpretativos, analíticos, creativos, realizativos y contextuales del Diseño para favorecer el pensamiento estético-proyectual, crítico y reflexivo. Integra marcos conceptuales de Historia del Diseño y Arte, Estudios Visuales y Estudios Culturales. Se considera a los estilos de Diseño que se han generado a través de la historia como producción simbólica del contexto que le da origen y donde los componentes socio-históricos, técnicos y tecnológicos, legales, identitarios u otros, son entendidos como factores influyentes que inciden en el presente del Diseño.

Se espera que el análisis e interpretación de las producciones de Diseño trascienda la linealidad, a través de diversas asociaciones que estimulen la apertura hacia otro tipo de interpretaciones para generar nuevas lecturas, facilite la experiencia estética proyectual, la construcción de conocimiento acerca del Diseño y la cultura, y garantice el acceso a la misma como un componente cercano y accesible al estudiante, en tanto es parte de ella y su reconocimiento y valoración aporta a la construcción de identidad y a su formación integral. El abordaje partirá de las producciones visuales cercanas al estudiante para observarlas, analizarlas, interpretarlas, relacionarlas y ponerlas en diálogo con otras manifestaciones o corrientes estéticas proyectuales, por medio de ejes temáticos, situaciones problemáticas, etc.

SABERES DISEÑO Y CONTEXTO LOCAL 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer el contexto de la producción del discurso en Diseño local.	✓ Identificación y análisis de los componentes del Diseño en relación al espacio y al tiempo. ✓ Indagación de distintos procedimientos–constructivos tanto en el plano como en el espacio de acuerdo a la intencionalidad. ✓ Comprensión de diversos procedimientos constructivos del las piezas del Diseño pertenecientes a diversas épocas y en particular a la cultura latinoamericana contemporánea. ✓ Comprensión de la incidencia de la tecnología en la producción visual y objetual.
Analizar con una perspectiva crítica el Diseño.	✓ Indagación del origen de las piezas de Diseño. ✓ Consideración del diseño como factor económico y cultural. ✓ Reconocimiento exploratorio con distintas materialidades, técnicas y procedimientos constructivos en función a la organización espacio–tiempo.

	✓ Representación del espacio y el tiempo a través de imágenes fijas y en movimiento; en la bidimensión y la tridimensión. ✓ Selección de materialidades, soportes, herramientas y procedimientos a utilizar de acuerdo al sentido de la producción. ✓ Utilización de las tecnologías analógicas y digitales en la producción. ✓ Aplicación de distintos procedimientos constructivos, criterios compositivos y marcos reflexivos. ✓ Fundamentación de las decisiones tomadas de acuerdo a la intencionalidad de la producción.
Ubicar en tiempo y espacio las producciones de Diseño, a nivel local, regional, latinoamericano, e internacional.	✓ Reconocimiento de los aspectos, sintácticos, semánticos y pragmáticos de las piezas del Diseño según el lugar y la época de producción. ✓ Construcción de criterios de análisis y valoración para fundamentar opiniones en complejidad creciente, a fin de promover las capacidades perceptivas, a partir de la experiencia. ✓ Identificación de criterios para la formación de la mirada como construcción cultural atravesada por condiciones espacio-temporales. ✓ Análisis crítico de las relaciones entre los componentes del lenguaje y su organización para la producción. ✓ Caracterización de “lo contemporáneo” como proceso histórico situado.
Conceptualizar la identidad, la sistematización, la funcionalidad y reproductibilidad en el Diseño.	✓ Conocimiento y valoración de la identidad que portan las piezas de Diseño para sus usuarios. ✓ Comprensión de las producciones como elementos constitutivos de un sistema social cultural y económico. ✓ Identificación de la funcionalidad del Diseño como característica distintiva en el mundo de la producción cultural. ✓ Reconocimiento de la capacidad de reproducción de las piezas de Diseño inherente a su condición de distribución y usos. ✓ Caracterización de la función social del Diseño como generador de cambio y transformación en diversos contextos.

DISEÑO GRÁFICO ASISTIDO

Este espacio curricular tiene la dinámica de taller, ofrece al estudiante vincularse con los espacios curriculares de Producción en Diseño Gráfico, Soportes y sistemas de producción, y programas de Diseño Gráfico, como editores de imagen, texto, vectorial, pixelares, animación, etc. que se vinculen los saberes de computación con el trabajo proyectual y técnicas para realizar trabajos creativos. También tendrá la posibilidad de conocer la tecnología básica de los procesos de pre-impresión, que son otras de las herramientas que se utilizan en la formación del diseñador. Es importante que el estudiante tenga experiencias de las producciones de Diseño a través de distintos medios.

La producción actual, pocas veces se relaciona con las propuestas escolares, es necesario que la escuela secundaria valore e incorpore, las representaciones de la cultura juvenil, como también es importante que su producción sea cercana al contexto actual y a los intereses de los jóvenes. Se debe propiciar que el estudiante experimente otros modos de producción, además de los tradicionales.

SABERES DISEÑO GRÁFICO ASISTIDO 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Indagar las funciones y herramientas de los diferentes programas de diseño.	✓ Identificación de los diferentes programas de Diseño Gráfico. Como los vectoriales y los pixelares. ✓ Utilización de las diferentes herramientas de los programas vectoriales y pixelares. ✓ Elaboración de una pieza gráfica, teniendo en cuenta las herramientas básicas de los programas vectoriales.
Conocer las herramientas y función de los programas vectoriales.	✓ Comprensión del nombre y función de las herramientas básicas de los programas vectoriales. ✓ Experimentación de las diferentes herramientas y efectos que se pueden realizar con los diferentes programas vectoriales. ✓ Reflexión y reconocimiento de la usabilidad de los software a través de distintas piezas gráficas, para conocimiento de la idoneidad de los programas.
Conocer las herramientas y función de los programas pixelares.	✓ Comprensión del nombre y función de las herramientas básicas de los programas pixelares. ✓ Experimentación de los diferentes efectos que se pueden realizar con los diferentes programas pixelares. ✓ Reconocimiento y valoración de los programas a través de distintas piezas gráficas sencillas.
Conocer las herramientas y función de los programas de animación.	✓ Identificación del nombre y función de las herramientas básicas de los programas de animación. ✓ Experimentación de los diferentes efectos que se pueden realizar con los diferentes programas de animación.

	✓ Comprensión y valoración de los programas a través de distintas piezas móviles sencillas. ✓ Definición de la problemática a resolver, teniendo en cuenta los intereses de los estudiantes. ✓ Aplicación de la metodología proyectual, para ordenar el proceso de Diseño. ✓ Resolución de cada parte de la pieza gráfica, en los posibles programas. ✓ Experimentación de los diferentes efectos que se pueden realizar con los diferentes programas, en la pieza gráfica. ✓ Reconocimiento y valoración de la pieza gráfica terminada.

SOPORTES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Este espacio curricular introduce al estudiante en el conocimiento de los Soportes y Sistemas de producción de la Industria Gráfica, basándose en saberes de diferentes materiales, procesos y técnicas de obtención de los soportes, tecnología gráfica (pre prensa). Tiene la dinámica de taller, debe trabajar de forma articulada con los espacios curriculares de Diseño Gráfico Asistido y Producción en Diseño Gráfico I.

De esta manera el estudiante comprenderá la importancia de conocer los soportes y la etapa de pre prensa, a la hora de llevar su producción a imprimir. Este proceso, es otra de las herramientas que se utilizan en la producción de un objeto de diseño. Es importante que el estudiante tenga las experiencias de imprimir sus producciones de Diseño a través de distintos medios. De todos los materiales/soportes, tal vez el más utilizado en diseño gráfico tradicional sea el **papel**.

SABERES SOPORTES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Identificar y conocer los diferentes materiales de la industria gráfica.	✓ Conocimiento del origen, proceso de obtención de los diversos materiales, para reconocer sus posibilidades estéticas y expresivas. ✓ Análisis de los diferentes materiales. (textura, brillo, color, etc.) con las relaciones entre forma, función y mensaje. ✓ Reflexión y valoración de la forma de utilización adecuada de los soportes.
Experimentar diferentes formas de producción, con el uso de diferentes soportes.	✓ Experimentación del uso adecuado de los diferentes soportes con la aplicación de diversas tintas de impresión. ✓ Conocimiento y clasificación de los soportes celulósicos y no celulósicos.

	✓ Análisis y clasificación de los diferentes tipos de soportes. ✓ Conocimiento y usos de los diferentes formatos estándar. ✓ Experimentación de los efectos que se pueden realizar con los diferentes materiales para transmitir un mensaje, dependiendo de la definición del comitente. ✓ Reflexión de la pieza gráfica terminada.
Comprender los principios teórico-prácticos de la tecnología gráfica.	✓ Reconocimiento de la teoría del color: como fenómeno físico, perceptivo y químico. ✓ Comprensión de los modelos de color. RGB – CMYK y de los atributos del color. ✓ Conocimiento de la escala de valores de la imagen, para su utilización en diferentes piezas gráficas. ✓ Análisis de la separación de color (Cuatricromía). ✓ Conocimientos de tramas, autotipía, escala de la imagen, etc.
Conocer el proceso de la etapa de Pre prensa, de una pieza gráfica.	✓ Conocimiento y control de la resolución de la imagen. ✓ Preparación del archivo para impresión: (Marcas de corte, troquel, cruces de registro, tiras de control, forma impresora, etc. ✓ Identificación y selección de sistema de impresión. ✓ Conocimiento y realización de fotocromos, para su posterior utilización.
Proyectar una pieza gráfica, desde la historia / interés del estudiante.	✓ Realización de una pieza gráfica: original blanco y negro, y original a todo color. ✓ Resolución de una pieza gráfica, teniendo en cuenta la metodología. ✓ Experimentación de la separación de color. ✓ Reconocimiento de la instancia de pre prensa de una pieza gráfica.

PRODUCCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO I

Este espacio curricular con dinámica de taller tiene como propósito introducir al estudiante al Diseño Gráfico; promueve que los jóvenes adolescentes sean capaces de ejercer la actividad proyectual que posibilita transmitir visualmente (información, hechos, ideas y valores útiles al hombre) a través de un mensaje claro, y fácil de decodificar. Esta disciplina implica procesar y expresar en términos de forma, factores sociales, culturales, perceptivos, estéticos, tecnológicos y ambientales.

También ofrece a los estudiantes la posibilidad de vincularse con la producción por medio de distintas técnicas y materialidades, abordando procedimientos propios de la metodología proyectual, a partir de proyectos de producción individual y/o grupal, en articulación con el espacio de Diseño y contexto local, Soportes y Sistemas de Producción, y Diseño Gráfico Asistido, del mismo año.

Es necesario que la propuesta de enseñanza ponga en valor las producciones de la cultura juvenil situada y los intereses de los jóvenes. Se debe propiciar que los estudiantes experimenten otros modos de producción, además de los tradicionales.

SABERES PRODUCCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO I 3° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer los Componentes del Diseño Gráfico, de diferentes piezas gráficas.	✓ Conocimiento y análisis de diferentes piezas gráficas y su sentido comunicacional (emisor, receptor, etc.). ✓ Experimentación e interpretación del comportamiento de los elementos que componen el mensaje visual tanto por su forma como por su significado, así como también los aspectos espaciales, formales, materiales y estructurales como reforzadores del significado del mensaje.
Reconocer y analizar las características y funciones de las tipografías.	✓ Reconocimiento y análisis de las familias tipográficas. ✓ Identificación y clasificación de la tipografía. Usabilidad y distribución de los espacios. ✓ Conocimiento de los aspectos formales y ópticos de la tipografía. ✓ Experimentación y transformación de tipografía en imagen digitalizada (caligrama).
Producir diferentes piezas de Diseño Gráfico, a nivel bi y tridimensional.	✓ Indagación sobre posibles problemáticas que se presentan en la institución. ✓ Producción de proyectos de diseño relacionado con los intereses de los estudiantes, institucionales o comunitarios. ✓ Aplicación y experimentación de la expresividad y significación de las diferentes técnicas en relación con la intencionalidad de la pieza a diseñar.

DISEÑO Y CONTEXTO NACIONAL

Este espacio curricular con formato asignatura, propone trabajar y profundizar los procesos: interpretativos, analíticos, creativos y contextuales del Diseño para favorecer el pensamiento estético proyectual, crítico y reflexivo. Integra marcos conceptuales de Historia del Diseño y Arte, Estudios Visuales y Estudios Culturales. Se considera a los estilos de Diseño que se han generado a través de la historia como producción simbólica del contexto que le da origen y donde los componentes socio-históricos, técnicos y tecnológicos, legales, identitarios, etc.; son entendidos como factores influyentes que inciden en el presente del Diseño.

Se espera que el análisis e interpretación de las producciones de Diseño trascienda la linealidad, a través de diversas asociaciones que estimulen la apertura hacia otro tipo de interpretaciones para generar nuevas lecturas, facilite la experiencia estética proyectual, la construcción de conocimiento acerca del Diseño y la cultura, y garantice el acceso a la misma como un componente cercano y accesible al estudiante, en tanto es parte de ella y su reconocimiento y valoración aporta a la construcción de identidad y a su formación integral.

El abordaje partirá de las producciones visuales cercanas al alumno para observarlas, analizarlas, interpretarlas, relacionarlas y ponerlas en diálogo con otras manifestaciones o corrientes estéticas proyectuales, por medio de ejes temáticos, situaciones problemáticas, etc.

SABERES DISEÑO Y CONTEXTO NACIONAL 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Contextualizar la producción nacional del discurso en Diseño.	✓ Identificación y análisis de los componentes del Diseño nacional en relación al espacio y al tiempo. ✓ Indagación de distintos procedimientos–constructivos tanto en el plano como en el espacio de acuerdo a la intencionalidad. ✓ Comprensión de diversos procedimientos constructivos del las piezas del Diseño pertenecientes a diversas épocas en el ámbito nacional. ✓ Comprensión de la incidencia de la tecnología en la producción visual y objetual.
Indagar sobre el análisis y la crítica del Diseño nacional.	✓ Indagación del origen de las piezas de Diseño nacional. ✓ Comprensión de la relación del Diseño con la producción cultural y económica nacional. ✓ Exploración y experimentación con distintas materialidades, técnicas y procedimientos constructivos en función a la organización espacio-tiempo.

	✓ Representación del espacio y el tiempo a través de imágenes fijas y en movimiento; en la bidimensión y la tridimensión. ✓ Identificación y elección de materiales, soportes, herramientas y procedimientos a utilizar de acuerdo al sentido de la producción. ✓ Utilización de las tecnologías analógicas y digitales en la producción. ✓ Aplicación de distintos procedimientos constructivos, criterios compositivos y marcos reflexivos. ✓ Fundamentación de las decisiones tomadas de acuerdo a la intencionalidad de la producción.
Contextualizar en tiempo y espacio las producciones de Diseño, a nivel nacional.	✓ Reconocimiento de los aspectos, sintácticos, semánticos y pragmáticos de las piezas del Diseño según el lugar y la época de producción. ✓ Reflexión y conocimiento de las capacidades perceptivas como punto de partida de la experiencia. ✓ Construcción de criterios de análisis y valoración para fundamentar opiniones en complejidad creciente. ✓ Identificación de criterios para la formación de la mirada como construcción cultural atravesada por condiciones espacio-temporales de lo nacional. ✓ Análisis crítico de las relaciones entre los componentes del lenguaje y su organización para la producción.
Conceptualizar la identidad, la sistematización, la funcionalidad y reproducibilidad en el Diseño.	✓ Conocimiento y valoración de la identidad que portan las piezas de Diseño para sus usuarios. ✓ Comprensión de las producciones como elementos constitutivos de un sistema social, cultural y económico. ✓ Identificación de la funcionalidad del Diseño como característica distintiva en el mundo de la producción cultural. ✓ Reconocimiento de reproducibilidad de las piezas de Diseño inherente a su condición de distribución y usos. ✓ Reconocimiento de la función social del Diseño como generador de cambio y transformación en diversos contextos. ✓ Diálogo de las producciones locales con las manifestaciones globales.

GESTIÓN DEL DISEÑO

Este espacio curricular tiene formato de taller y tiende a desarrollar y profundizar los procesos que orientan a las empresas en métodos de análisis e identificación de pautas de funcionamiento del mercado, comercialización de sus productos, comportamiento del público y demás elementos intervinientes en el circuito de producción, comercialización y consumo de los bienes y o servicios, por ello producido. El análisis de las políticas estatales y los condicionantes territoriales serán los marcos regulatorios de las decisiones en la gestión del Diseño.

La gestión del Diseño es el conjunto de actividades dirigidas a coordinar los recursos humanos y materiales necesarios para llevar a término proyectos, programas, políticas o estrategias de diseño, para el mejoramiento de la cultura de la empresa. Hoy su rol es estratégico y consiste según Finizio, Gino, en fundar la cultura de empresa y la cultura de proyecto, integrando innovación proveniente del mundo del diseño con la estrategia de la empresa para realizar productos y servicios convincentes para el mercado.

El abordaje partirá de empresas locales en las cuales el estudiante pueda visualizar y comprender los procesos que guían el análisis, el desarrollo y la implementación de planes estratégicos de diseños.

SABERES GESTIÓN DEL DISEÑO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Analizar el contexto empresarial, a nivel local y nacional.	✓ Identificación del contexto local en que se encuentra la empresa y su relación con los ámbitos regionales, nacionales y latinoamericanos. ✓ Recopilación de los datos empresariales: análisis según las teorías de organización, perfil de la empresa, su historia, organigrama, bases de datos disponibles, productos y servicios desarrollados, proveedores y clientes, comercialización y desempeño en el mercado. ✓ Conocimiento de las políticas estatales que intervienen en la empresa.
Plantear proyectos de Gestión en Diseño.	✓ Indagación de posibles escenarios futuros. ✓ Análisis de la cadena de valores. ✓ Investigación y desarrollo para innovación. ✓ Planeamiento estratégico. ✓ Diseños sustentables, sostenibles, eco diseño, reciclados. ✓ Formulación del proyecto de intervención.

Implementar estrategias de Gestión del Diseño.	✓ Valoración de las alianzas estratégicas. ✓ Análisis de estrategias de posible aplicación. ✓ Identificación y valoración de la estrategia seleccionada. ✓ Implementación de la gestión y planeamiento estratégico propuesto. ✓ Simulación de las intervenciones a realizar en la empresa. ✓ Posibles resultados de la evaluación.

SOPORTES Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Este espacio curricular tiene dinámica de taller, introduce al estudiante en el conocimiento de los Soportes y Sistemas de producción de la Industria Gráfica, basándose en saberes de Prensa y post prensa, que se tienen que tener en cuenta a la hora de planificar un proyecto de Diseño. Debe también trabajar de forma articulada con los espacios curriculares de Prácticas Profesionalizantes en Diseño, Producción en Diseño Gráfico III.

De esta manera los estudiantes comprenderán la importancia de conocer la etapa de pre impresión de una pieza gráfica; este proceso, es considerado como una herramienta importante que aporta a la formación integral de los estudiantes de diseño. Es importante que tengan las experiencias de imprimir sus producciones de Diseño a través de distintos medios.

SABERES SOPORTE Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer e Identificar los elementos de un original.	✓ Reconocimiento y análisis de los elementos de un original a color y blanco y negro. ✓ Identificación de la función de cada elemento de un original, para saber su ubicación exacta en la pieza gráfica. ✓ Realización de diferentes originales, para registrar los elementos que deben contener.
Comprender los distintos sistemas de Impresión.	✓ Indagación sobre el proceso de impresión. ✓ Conocimiento de los distintos sistemas de impresión: (Offset, Flexográfico, Huecograbado, Serigráfico, etc.).

	✓ Identificación de las diferentes “Formas impresoras”. ✓ Aplicación y adaptación de los distintos original para las distintas “Formas impresoras”.
Conocer e identificar los elementos de la etapa de post impresión.	✓ Conocimiento de los acabados que se realizan después de la impresión, como: barnizados, laminados, stamping, lacas, gofrados, cuño seco, troquelado, trazado, plegado, pegado, alzado. Tipos de encuadernación.
Proyectar una pieza gráfica, desde la historia / interés del estudiante.	✓ Resolución de una pieza gráfica de manera digital (original). ✓ Reconocimiento y realización de la separación de color, de una pieza gráfica. ✓ Comprensión y valoración de la pieza gráfica terminada.

PRODUCCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO II

Este espacio curricular con dinámica de taller tiene como intención que el estudiante conozca sobre las características y requisitos que deben cumplir las piezas gráficas; promueve que los jóvenes adolescentes sean capaces de ejercer la actividad proyectual que posibilita transmitir visualmente (información, hechos, ideas y valores útiles al hombre) a través de un mensaje claro, y fácil de decodificar. Esta disciplina implica procesar y expresar en términos de forma, factores sociales, culturales, perceptivos, estéticos, tecnológicos y ambientales.

También ofrece a los estudiantes la posibilidad de vincularse con la producción por medio de distintas técnicas y materialidades, a partir del uso de procedimientos propios de la metodología proyectual, a partir de proyectos de producción individual y/o grupal, en articulación con el espacio de Diseño y contexto local y Nacional, Soportes y Sistemas de Producción, y demás del campo específico del mismo año.

Las producciones de diseño, deben poner en valor las representaciones de las culturas juveniles contextualizadas y propias de los intereses de los jóvenes a quienes se les ofrece la propuesta, a través de la producción de diferentes piezas de Diseño bidimensional y tridimensional.

SABERES PRODUCCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO II 4º Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer los componentes del Diseño Gráfico, en diferentes series de piezas gráficas.	✓ Análisis sintáctico y semántico de diferentes piezas gráficas. ✓ Experimentación e interpretación del comportamiento de los elementos que componen el mensaje visual tanto por su forma como por su significado, así como también los aspectos espaciales, formales, materiales y estructurales como reforzadores del significado del mensaje.

Interpretar la imagen como vehículo de mensajes: funcionamiento, usos, características ergonómicas, materialidad y producción como conceptos que configuran una identidad.	✓ Conocimiento y diferenciación de signo, símbolo y señal (dimensiones semióticas de los signos, semántica, sintáctica y pragmática). ✓ Manipulación de la imagen de acuerdo a la función de la pieza gráfica. ✓ Reconocimiento de los diferentes métodos de tratamientos de imágenes (syntaxis de la imagen, posibles operaciones: geometrización, síntesis, texturización). ✓ Conocimiento de la resolución de la imagen fotográfica y la ilustrativa, para su mejor producción. ✓ Conocimiento y aplicación de palabra e imagen, en diferentes piezas gráficas. ✓ Interpretación de los modos de representación: realista/ abstracto / simbólico. Convenciones visuales, para su aplicación.
Proyectar diferentes piezas de Diseño Gráfico, a nivel bi y tridimensional.	✓ Producción de proyectos de diseño relacionado con los intereses de los estudiantes, institucionales o comunitarios. ✓ Comprensión y valoración de la pieza gráfica terminada.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DISEÑO

En este espacio la formación de los estudiantes debe estar íntimamente vinculada con: los espacios de producción en Diseño Gráfico, Soportes y sistemas de producción, conocimiento del campo laboral y cultural en general. Dentro de la formación, la práctica de proyectos de diseño viables será un requisito indispensable para la familiarización con el lenguaje y la tecnología disponible, desde los diversos roles que aborda cada perfil. Para ello se promueve dos instancias de abordaje una en cuarto año y la otra en quinto año.

En la primera instancia se busca relacionar a los estudiantes con el panorama laboral del campo disciplinar, sus marcos legales, el reconocimiento de los derechos y legislaciones vigentes respecto del ejercicio de la profesión y la propiedad intelectual sobre las obras, la difusión de la imagen y otros aspectos concernientes a las leyes laborales, para vincularlos con los distintos ámbitos productivos, reflexionar sobre su constitución histórica y actual, y el lugar que los estudiantes pueden ocupar y transformar. El trabajo es el objeto de conocimiento que permite a los jóvenes reconocer, problematizar y cuestionar el mundo productivo en el cual están inmersos o al cual se incorporarán en breve.

En este sentido las prácticas profesionalizantes suponen el contacto con profesionales y distintas etapas del proceso productivo, entre ellos ilustradores, fotógrafos, servicios de pre impresión, imprentas, etc. serán instancias de aprendizaje que permitirán familiarizarse con las situaciones de trabajo real que son habituales en la industria. Además, los productos de diseño generados por los estudiantes podrán presentarse, patrocinados por la institución, para su exhibición en concursos, exposiciones o cualquiera de los espacios culturales abiertos para tales fines. En estas experiencias los estudiantes podrán tomar contacto con uno de los medios de circulación y promoción con los que cuenta el diseño.

Por otro lado, los estudiantes podrán ejercitarse en la resolución de diversas problemáticas de aplicación del diseño, tanto en el ámbito institucional, como en lo referente a demandas o situaciones emergentes del ámbito comunitario.

SABERES PRACTICAS PROFESIONALIZANTES EN DISEÑO 4° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer las legislaciones vigentes vinculadas con el campo laboral del Diseño Gráfico.	✓ Conocimiento de asociaciones e instituciones directa e indirectamente vinculadas a la defensa y promoción de la actividad profesional del Diseño gráfico, su constitución, funciones y cómo se potencian en redes de organizaciones (ADCVBA, REDISEÑO, INTI, AMEDIGRAF, ADIMZA, etc.).
Formular Proyectos de Diseño Gráfico, planteando problemáticas institucionales.	✓ Formulación general de problema , resolución de la Etapa Analítica: • Definición del comitente. • Identificación del problema. • Caracterización de los destinatarios, perfil del público. • Realización del cronograma. • Recopilación de información. • Selección de posibles materiales y tecnologías disponibles. • Evaluación de las condiciones económicas y legales.
Desarrollar alternativas que respondan a los requerimientos iniciales.	✓ Identificación del problema, elaboración de diferentes propuestas, resolución de la Etapa de Desarrollo/creatividad: • Bocetado de diferentes alternativas. • Ensayo y experimentación de propuestas. • Construcción de modelos o prototipos.
Realizar la evaluación y posteriores tareas de comunicación y producción.	✓ Valoración de las estratégicas planteadas: resolución de la etapa de evaluación: • Verificación de las propuestas.

	• Selección de la solución más adecuada. • Consideración de posibles ajustes. • Elaboración del registro documental, técnico, fotográfico y/o textual. • Búsqueda de estrategias de presentación. ✓ Difusión y Comunicación final de la producción.

DISEÑO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL

Este espacio curricular con dinámica de taller tiene como propósito introducir al estudiante en los saberes básicos de la multimedia y su relación con los proyectos de Diseño. Se abordará la naturaleza comunicacional propia de la multimedia, los distintos tipos de productos multimediales, su narrativa específica y las diferentes plataformas tecnológicas.

De manera experimental y por medio de la metodología productiva de la multimedia, se realizarán aplicaciones multimediales a proyectos de diseño bi y tridimensionales. Se identificará a la multimedia como fenómeno de la comunicación masiva, introduciendo conceptos de interactividad e hipertextualidad.

SABERES DISEÑO Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIAL 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Discriminar sus componentes y aplicación en la interactividad e hipertextualidad.	✓ Descripción de sus principales componentes: texto, imagen (fijas y en movimientos), sonido (música, locución, sonidos ambientales, etc.), animación y video. ✓ Aplicación y experimentación de la interactividad como relación entre mensajes interconectados. ✓ Aplicación y experimentación de la hipertextualidad como relación entre textos relacionados.
Reconocer los diferentes productos multimediales.	✓ Clasificación y tipologías según el flujo de información. - Sistemas cerrados (presentación interactiva en CD, DVD, pendrive, tarjetas, intranet, etc.). - Sistemas abiertos (sitios web, redes sociales, etc.).
Conocer la narrativa específica de los productos multimediales.	✓ Identificación de los elementos espaciales y temporales, el conflicto y tipos de personajes. ✓ Reconocimiento del discurso y de los diferentes géneros comunicativos. ✓ Discriminación de las estructuras narrativas: laberinto, rizoma y calidoscopio.
Producir proyectos multimediales aplicados al Diseño.	✓ Realización de guiones multimediales. ✓ Construcción de la estructura de la información: ejes temáticos y árbol de navegación. ✓ Realización y diseño de la interface. ✓ Aplicación de una propuesta multimedial, a piezas de Diseño bi y tridimensional.
Indagar sobre los soportes tecnológicos de la multimedia.	✓ Indagación de las herramientas disponibles según los contextos y las intenciones comunicativas. ✓ Conocimiento y valoración de las nuevas tecnologías como herramientas de promoción y difusión de los proyectos de Diseño.

PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN GRÁFICA TRIDIMENSIONAL

En este espacio curricular se trabajará con la dinámica de taller, los estudiantes ya han transitado por diferentes espacios, pueden reconocer saberes específicos del Diseño Gráfico, es por ello que se propone la producción de un proyecto, donde los estudiantes puedan lograr elaborar y desarrollar propuestas utilizando la gráfica digital como elemento principal para obtener producciones tridimensionales, instalaciones o intervenciones para sitios específicos.

Es importante que los estudiantes conozcan sobre las características y requisitos que deben cumplir en un proyecto de diseño gráfico, y de esta manera se va a promover que los jóvenes adolescentes sean capaces de ejercer la actividad proyectual que posibilita transmitir visualmente, a través de un mensaje claro, y fácil de decodificar. Esta disciplina implica procesar y expresar en términos de forma, factores sociales, culturales, perceptivos, estéticos, tecnológicos y ambientales.

También ofrece al estudiante la posibilidad de vincularse con la producción por medio de distintas técnicas y materialidades, abordando procedimientos propios de la metodología proyectual, a partir de proyectos de producción individual y/o grupal, en articulación con el espacio de Diseño y producción multimedial, Prácticas Profesionalizantes, Proyectos y otros espacios en articulación del campo específico, del mismo año.

SABERES PROYECTO DE PRODUCCIÓN EN GRÁFICA TRIDIMENSIONAL 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Conocer los componentes y técnicas de la imagen digital.	✓ Introducción a los principios de animación. ✓ Realización y creación de imágenes digitales fijas y en movimiento. ✓ Aplicación de los principios de animación. ✓ Identificación y conocimiento de los componentes de las imágenes digitales, incluyendo la creación, modificación, composición y almacenamiento de la misma.
Conocer los programas adecuados para realizar piezas graficas digitales 3D y renderizado.	✓ Análisis y conocimiento de las herramientas básicas de los diferentes programas de grafica 3D y renderizado. ✓ Modelación de una escena en 3D incluyendo la descripción geométrica de los objetos, sus propiedades, su manipulación y su integración. Iniciación del proceso de renderización. ✓ Conocimiento de los procesos de modelado de las piezas gráficas en 3D.
Interpretar y pproducir diferentes piezas Gráficas tridimensionales fijas o animadas.	✓ Conocer los componentes de preproducción, producción, y postproducción de la creación gráfica (animación) tridimensional. ✓ Producción de proyectos de diseño 3D relacionado con los intereses de los estudiantes, institucionales o comunitarios.

PRODUCCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO III

En este espacio curricular el estudiante ya ha transitado y conoce saberes específicos del Diseño Gráfico, es por ello que se propone la elaboración de un proyecto institucional, se trabajará con la dinámica de taller, tiene como intención que el estudiante conozca sobre las características y requisitos que deben cumplir en un proyecto de diseño gráfico, y de esta manera se va a promover que los jóvenes adolescentes sean capaces de ejercer la actividad proyectual que posibilita transmitir visualmente (información, hechos, ideas y valores útiles al hombre) a través de un mensaje claro, y fácil de decodificar. Esta disciplina implica procesar y expresar en términos de forma, factores sociales, culturales, perceptivos, estéticos, tecnológicos y ambientales.

También ofrece al estudiante la posibilidad de vincularse con la producción por medio de distintas técnicas y materialidades, para abordar procedimientos propios de la metodología proyectual, a partir de proyectos de producción individual y/o grupal, en articulación con el espacio de Diseño y producción multimedial, Prácticas Profesionalizantes, Proyectos y demás espacios del campo específico, del mismo año.

SABERES PRODUCCIÓN EN DISEÑO GRÁFICO III 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer los componentes de una imagen institucional.	✓ Análisis de distintas imágenes institucionales/empresariales local, nacional e internacional. ✓ Identificación de los mensajes a transmitir. ✓ Interpretación de los elementos que componen su imagen institucional.
Interpretar la imagen como vehículo de un mensaje: funcionamiento, usos, características ergonómicas, materialidad y producción como conceptos que configuran una identidad.	✓ Reconocimiento de la imagen institucional formada por diversos componentes que al trabajar conjuntamente, permiten posicionar a la empresa en la mente del cliente. ✓ Seleccionar una problemática y planificar con el método proyectual.
Producir diferentes piezas de Diseño Gráfico, a nivel bi y tridimensional.	✓ Producción de proyectos de diseño relacionado con los intereses de los estudiantes, institucionales o comunitarios. (campaña publicitaria, señalética) en complejidad creciente, a partir de los conocimientos adquiridos en todo el proceso formativo. ✓ Aplicación y experimentación de la expresividad y significación de las diferentes técnicas en relación con la intencionalidad de la pieza a diseñar.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DISEÑO

En este espacio la formación de los estudiantes debe estar íntimamente vinculada con: los espacios de producción en Diseño Gráfico, Soportes y sistemas de producción, conocimiento del campo laboral y cultural en general. Dentro de la formación, la práctica de proyectos de diseño viables será un requisito indispensable para la familiarización con el lenguaje y la tecnología disponible, desde los diversos roles que aborda cada perfil. Para ello se promueve dos instancias de abordaje una en cuarto año y la otra en quinto año.

En la segunda instancia deberán programarse visitas y prácticas de los estudiantes en el campo laboral específico promoviendo su acceso a distintos ámbitos productivos que les permitan comprender su funcionamiento, el modo en que se adecuan a las legislaciones vigentes y las estrategias que implementan para resolver las necesidades inherentes al ejercicio de su actividad. Conocer, aplicar, ampliar e integrar conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo y familiarizar a los estudiantes con el ejercicio profesional. Los estudiantes a través de este repertorio de posibilidades podrán tomar decisiones futuras sobre la continuidad de sus estudios y/o su inserción en el mundo del trabajo. Para ello es fundamental que realicen prácticas diversas.

En este sentido las prácticas profesionalizantes suponen el contacto con profesionales y distintas etapas del proceso productivo, entre ellos ilustradores, fotógrafos, servicios de pre impresión, imprentas, etc. serán instancias de aprendizaje que permitirán familiarizarse con las situaciones de trabajo real que son habituales en la industria. Además, los productos de diseño generados por los estudiantes podrán presentarse, patrocinados por la institución, para su exhibición en concursos, exposiciones o cualquiera de los espacios culturales abiertos para tales fines. En estas experiencias los estudiantes podrán tomar contacto con uno de los medios de circulación y promoción con los que cuenta el diseño.

Por otro lado, los estudiantes podrán ejercitarse en la resolución de diversas problemáticas de aplicación del diseño, tanto en el ámbito institucional, como en lo referente a demandas o situaciones emergentes del ámbito comunitario.

SABERES PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES EN DISEÑO 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Comprender la incidencia de las instituciones y legislaciones vigentes vinculadas con el campo laboral del Diseño Gráfico.	✓ Acercamiento a legislaciones vigentes vinculadas al Diseño Gráfico en el contexto local, regional y nacional (Ley de derechos de autor, registro de marcas patentadas, entre otras), ✓ Conocimiento de los derechos de distribución de imagen y contenidos a través de plataformas Web. ✓ Conocimiento de la legislación vigente respecto de los derechos de autoría (de Diseños especiales.), convenios y organismos responsables.

Formular Proyectos de Diseño Gráfico, planteando problemáticas institucionales, comunitarias, interinstitucionales.	✓ Formulación general de problema, resolución de la Etapa Analítica, Etapa de Desarrollo, y Evaluación. ✓ Conocimiento de una planificación de un proyecto institucional.
Realizar la evaluación y posteriores tareas de difusión y producción.	✓ Valoración de las estratégicas planteadas: Verificación de las propuestas. Selección de la solución más adecuada. Consideración de posibles ajustes. Elaboración del registro documental, técnico, fotográfico y/o textual. ✓ Búsqueda de estrategias de presentación. ✓ Difusión final de la solución.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO

Este espacio tiene formato taller y busca desarrollar una formación integral en el estudiante del Bachiller con Especialidad, para incorporar saberes específicos de otra disciplina/lenguaje artístico, diferente al lenguaje de la titulación. Actualmente el Arte tiene una mirada integradora, por tal razón es necesario que el estudiante transite experiencias de producción, apreciación y contextualización diferentes a las del lenguaje principal.

El Lenguaje Artístico Complementario en el Bachiller en Diseño con Especialidad en Comunicación Visual puede ser: Artes Visuales, Música, Teatro, Artes Audiovisuales o Danza.

EL DESARROLLO DE ESTOS LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS SE ENCUENTRA EN UN APARTADO ESPECIAL.

APARTADO PARA TODOS LOS BACHILLERES DE ARTE CON ESPECIALIDAD

LENGUAJES ARTÍSTICOS COMPLEMENTARIOS

ARTES VISUALES, MÚSICA, TEATRO, ARTES AUDIOVISUALES, DANZA Y DISEÑO

5° AÑO CICLO ORIENTADO

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - ARTES VISUALES

Este espacio curricular tiene dinámica de taller y busca desarrollar una formación holística en el estudiante en relación con los saberes específicos de la orientación elegida y con los saberes abordados en los espacios artísticos de la Formación General, promoviendo una formación integral.

En la actualidad los jóvenes conviven con propuestas visuales realizadas en distintos formatos: tradicionales, digitales, y audiovisuales (animaciones, videos juegos, grafitis, estencil, videos clips, historietas, murales, espectáculos multimediales, entre otros) por tal razón cobra sentido la formación integral, propiciando el desarrollo y la participación activa, crítica y comprometida de los jóvenes en la cultura visual. Para ello se debe abordar instancias de producción creativa en artes visuales, en forma individual y/o colectiva desde la identificación de problemáticas contextualizadas, evitando consignas cerradas y propiciando la vinculación de la práctica de enseñanza con el contexto socio-comunitario.

Además se debe promover la reflexión crítica de las Artes Visuales, en tanto prácticas y objetos culturales determinados por un contexto socio-histórico. La comprensión y valoración de las manifestaciones visuales que integran el patrimonio cultural regional, nacional y latinoamericano contribuyen a la construcción y al fortalecimiento de la identidad y el respeto a la diversidad. El estudiante debe realizar producciones visuales con intencionalidad artística-estética, en tanto objetos, acciones o creaciones virtuales, públicas o privadas, resignificando materiales, soportes, procedimientos y técnicas.

SABERES LENGUAJE ARTÍSTICO – COMPLEMENTARIO – ARTES VISUALES 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Producir imágenes bidimensionales y tridimensionales, fijas y móviles con sentido artístico-estético a partir de la utilización reflexiva de los componentes del lenguaje, los criterios compositivos y los procesos constructivos.	✓ Reconocimiento y organización de los componentes tonales, formales, cromáticos y espaciales para la producción visual material o digital. ✓ Realización de producciones a partir de temáticas relacionadas con la realidad adolescente y juvenil para favorecer la construcción de identidad. ✓ Reconocimiento y utilización exploratoria de técnicas bidimensionales y tridimensionales convencionales y no convencionales. ✓ Organización del espacio real o virtual, público o privado para representar, presentar, intervenir o modificar a partir de diversas manifestaciones artísticas actuales. ✓ Resignificación de materiales y soportes en la Bidimensión y Tridimensión, convencionales y no convencionales en función de la organización compositiva como portadores de sentido, utilizando recursos, herramientas y procedimientos técnicos en función de la intencionalidad. ✓ Utilización de recursos materiales y culturales del contexto cercano al estudiante. ✓ Vinculación y comprensión de variables de tiempo, espacio y espectador tanto de producciones objetuales y multimediales, como de acontecimientos y acciones artístico-estéticas. ✓ Producción de imágenes artísticas digitales en relación a las categorías estéticas actuales y sus modos y medios de creación (fotografía-net arte-video arte, entre otros). ✓ Utilización de los medios tecnológicos para abordar los nuevos modos de acceso, circulación, registro y consumo de las producciones visuales. ✓ Identificación de estereotipos y convenciones estéticas y visuales que la sustentan, para su superación, propiciando la producción creativa. ✓ Reconocimiento de diversos modos de montaje, exhibición y circulación de las producciones visuales convencionales y no convencionales en espacios institucionales, alternativos y/o digitales.

Realizar, gestionar y evaluar proyectos colectivos en Artes Visuales respetando la diversidad y la inclusión.	✓ Identificación de temáticas de interés propio y de aquellas relacionadas con las necesidades de su contexto. ✓ Análisis de proyectos de producción en artes visuales, identificando componentes en diálogo con los intereses abordados, para el desarrollo del proyecto (caracterización, fundamentación, propósitos, actividades, cronograma, destinatarios, recursos, evaluación). ✓ Reconocimiento de la participación activa y responsable como forma de desarrollar un trabajo cooperativo y con sentido inclusivo. ✓ Organización de las potencialidades significativas del material, de los dispositivos visuales y arquitectónicos para la realización de proyectos de producción en el espacio público. ✓ Valoración y respeto de las propias posibilidades creativas y las de sus pares. ✓ Producción a partir de la integración de las artes visuales con otros lenguajes artísticos. ✓ Reconocimiento de la función social de las artes visuales como generadora de cambio y transformación en los diversos contextos. ✓ Elaboración de proyectos socio-comunitarios teniendo en cuenta las características y necesidades detectadas en el contexto. ✓ Utilización de nuevos modos de apropiación del espacio e interacción con el público en manifestaciones actuales: instalaciones, performance, intervenciones, entre otras.
Interpretar, apreciar y valorar las producciones propias y de sus pares.	✓ Análisis crítico y reflexivo de las decisiones tomadas en el proceso de producción. ✓ Interpretación de producciones simbólicas propias y de sus pares, a partir de la confrontación de diferentes lecturas, a través de la reflexión y el intercambio respetuoso de opiniones. ✓ Utilización del vocabulario específico del lenguaje de las artes visuales, tanto para dar cuenta de las decisiones tomadas en el proceso de producción, como en la lectura de las obras propias, de sus pares y/o artistas. ✓ Identificación y análisis crítico del impacto de las tecnologías de la información y comunicación en la producción, circulación, exhibición y consumo de las artes visuales. ✓ Construcción de criterios de valoración para la fundamentación de opiniones.

Interpretar, apreciar y valorar manifestaciones visuales, locales, nacionales y latinoamericanas.	✓ Comprensión de las relaciones entre las imágenes visuales y otros lenguajes artísticos en producciones integradas. ✓ Incorporación de una mirada relacional e integradora para el análisis de obras visuales y sus contextos socio-históricos. ✓ Reconocimiento de los modos de producción y circulación de las obras visuales en la contemporaneidad. ✓ Comprensión de la obra como acontecimiento en función de la creación grupal y de distintas formas de participación social. ✓ Análisis y contextualización de corrientes estéticas, artistas, movimientos o manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas a partir de la producción en artes visuales. ✓ Conceptualización y reflexión teórica del contexto artístico cercano a partir de lecturas, debates y discusiones utilizando diversos marcos teóricos. ✓ Reflexión crítica sobre los modos y medios de producción, circulación, y consumo de la obra en el contexto local y regional. ✓ Valoración de la identidad cultural como generadora de experiencia artística. ✓ Utilización de metodologías y procedimientos de investigación para la profundización temática de artistas, obras, colectivos de artistas, que trabajen producciones visuales diversas. ✓ Valoración de la producción artística y cultural por medio de visitas, recorridos, charlas o intercambios con artistas, colectivos de artistas y con instituciones: museos, centros culturales, instituciones educativas, etc.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - MÚSICA

Este espacio tiene dinámica de taller y busca ampliar a través de la música, las capacidades creativas para desarrollar una formación integral en el estudiante en estrecha relación con los saberes específicos del Bachiller y con los saberes abordados en los espacios artísticos del campo de la formación general.

La música y la exploración de sus componentes promueven la participación en experiencias de ejecución musical colectiva, la recuperación de conocimientos musicales y su aplicación en las producciones propias, el aprecio de música diversa, el desarrollo de la sensibilidad estética, la capacidad de análisis, la ampliación del panorama de la música.

SABERES LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - MÚSICA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Participar en propuestas de producción musical que pongan en valor el entorno musical local, nacional y latinoamericano.	✓ Desempeño participativo desde el canto y el acompañamiento rítmico, melódico y/o armónico, en ejecuciones grupales y colectivas, con un nivel básico de coordinación individual y grupal de músicas cercanas a los estudiantes.
Desarrollar recursos técnicos para el manejo de instrumentos y de la voz con fluidez, en la ejecución de un repertorio variado.	✓ Afianzamiento de técnicas vocales, con aplicación de respiración y vocalización, tanto para el canto como para la voz hablada. ✓ Ejecución de instrumentos disponibles por los estudiantes. ✓ Conformación y participación en diversas agrupaciones instrumentales y vocales para la ejecución e interpretación de obras.
Producir música a partir de ideas propias o de referentes.	✓ Improvisación y ejecución de claves rítmicas, melodías, esquemas armónicos, organizaciones formales. ✓ Realización de arreglos musicales propios y de otros, en grados crecientes de complejidad.
Utilizar las TIC en producciones musicales.	✓ Reconocimiento y aplicación de herramientas tecnológicas en la grabación, manipulación, digitalización y reproducción de sonidos y música. ✓ Participación en experiencias musicales con herramientas digitales.
Integrar saberes con el lenguaje de la titulación en producciones conjuntas.	✓ Producción de presentaciones integradas con el lenguaje principal.
Reflexionar críticamente sobre la Música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales.	✓ Comprensión de la Música como trabajo y profesión, a través de encuentros con referentes, lugares y procesos artísticos de la comunidad, a partir de la identificación, reconocimiento y comparación entre distintos géneros y hacedores musicales.
Relacionar distintas manifestaciones musicales con su entorno geográfico, histórico, social y cultural.	✓ Identificación y definición de características musicales según contexto geográfico, temporal, social, cultural, etc.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - TEATRO

Este espacio tiene dinámica de taller y busca desarrollar una formación holística en el estudiante en estrecha relación con los saberes específicos de la orientación elegida y con los saberes abordados en los espacios artísticos del campo de la Formación General, promoviendo su transferencia e integración. Propicia el desarrollo de la capacidad de simbolizar y de expresar de múltiples maneras mediante la experimentación con los componentes y poéticas del lenguaje teatral para la realización de producciones con sentido.

El Teatro construye mundos poéticos de ficción a partir de la interrelación en el espacio y tiempo de componentes estético-expresivos de distinta naturaleza (visuales, verbales, sonoros y cinéticos). Esta polifonía significa define su especificidad y lo posiciona como un óptimo territorio para el trabajo interdisciplinar.

En los Bachilleres de Arte, cualquiera sea el lenguaje optado, el teatro utiliza dinámicas específicas para la construcción de saberes que contribuyen a fortalecer el trabajo colaborativo necesario para desarrollar óptimamente producciones grupales y además promueve involucrar el cuerpo y los sentidos en el aquí y ahora con organicidad, posibilitando la desinhibición y disponibilidad adecuadas para la presentación pública de otras producciones artísticas (performance, presentaciones musicales, espectáculos de danza, coreografías, actuación ante cámara, etc.) entre otros.

 SABERES LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - TEATRO 5° Año Ciclo Orientado 	 APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
 Interactuar en situaciones dramáticas con disponibilidad corporal y organicidad. 	✓ Reconocimiento de condiciones y actitudes necesarias para la interacción con los compañeros, los objetos, el espacio. ✓ Distinción de las posibilidades expresivas del cuerpo, los gestos, la voz y la palabra mediante la exploración. ✓ Reconocimiento exploratorio del movimiento y sus variables: espacio, tiempo y energía y su aplicación en el juego de la representación. ✓ Utilización de técnicas de respiración y relajación. ✓ Utilización de recursos vocales, distintos volúmenes, tonos y posibilidades de articulación en dinámicas exploratorias y trabajo de roles. ✓ Reconocimiento de las condiciones expresivas para valorar las propias posibilidades y las de los otros, aceptando la diversidad.

Comprender la relación dialéctica de los elementos de la Estructura Dramática (Sujeto, Conflicto, Entorno, Acción, Historia) y utilizarlos como herramienta de exploración, producción y análisis.	✓ Reconocimiento exploratorio de la acción como transformadora de los sujetos, el conflicto, el entorno, y generadora de comportamientos orgánicos mediante la exploración en situaciones de ficción. ✓ Análisis de textos dramáticos y de las producciones realizadas para identificar la relación dialéctica de los elementos de la estructura dramática.
Realizar producciones integrando los elementos de la construcción escénica (vestuario, maquillaje, escenografía, utilería, sonido, iluminación, movimientos, texto y dispositivos tecnológicos) con creciente apropiación simbólica.	✓ Reconocimiento exploratorio del espacio mediante el juego simbólico de transformación del espacio real y su uso de modos no convencionales. ✓ Producción de representaciones realistas y metafóricas a partir de diferentes disparadores (textos de diferentes géneros, ideas, imágenes, temas musicales, fotografías). ✓ Apreciación de las producciones realizadas identificando los elementos y su carga semántica e interpretando los sentidos elaborados.
Reconocer y utilizar rasgos de diversas categorías estéticas, géneros y poéticas para favorecer la construcción simbólica en la producción de escenas a partir de ideas propias.	✓ Reconocimiento de rasgos significativos de categorías estéticas, géneros y poéticas (realismo, expresionismo, teatro épico, grotesco, absurdo, performance, teatro de objetos, happening, otros) y utilización en la organización de escenas a partir de la experimentación. ✓ Aplicación de criterios de análisis e identificación de rasgos poéticos en sus producciones y en espectáculos teatrales en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos. ✓ Identificación de rasgos de poéticas abordadas en textos dramáticos diversos. ✓ Conceptualización y reflexión sobre las apropiaciones de las poéticas abordadas en el teatro y el arte contemporáneo. ✓ Análisis comparativo de categorías estéticas y poéticas en distintos lenguajes y manifestaciones artísticas (Artes visuales, teatro, música, danza, audiovisuales, murga, performance, animaciones, publicidades, etc.).
Expectar e interpretar, espectáculos y/o manifestaciones teatrales de distintos tipos, dentro y fuera de la escuela, en vivo y/o en diversos soportes tecnológicos.	✓ Análisis interpretativo identificando elementos, categorías, rasgos poéticos y de género, temáticas y marcas de los contextos de producción y circulación. ✓ Identificación de creadores, sus producciones teatrales, salas de espectáculos y circuitos de circulación para promover la valoración del patrimonio artístico local.

Ampliar el horizonte de experiencias artísticas para integrarlas a la esfera de la interpretación, producción, análisis y apreciación crítica de los bienes culturales.	✓ Vinculación de procedimientos teatrales con otras disciplinas para crear producciones originales. ✓ Integración de elementos específicos del teatro con otros lenguajes artísticos. ✓ Combinación de lenguajes diversos en producciones con sentido reconociendo sus especificidades y posibilidades.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - ARTES AUDIOVISUALES

Este espacio tiene dinámica de taller y busca lograr una apropiación de los elementos básicos del lenguaje audiovisual a través del análisis contextualizado de los mismos para poder aplicarlos en producciones artísticas audiovisuales propias o colectivas, en las cuales se promoverá una integración con los saberes específicos de cada bachiller, valorando los aportes que el arte audiovisual es capaz de realizar a los otros lenguajes artísticos.

Se deben abordar instancias de creación colectiva como forma de integrar los aportes que el arte audiovisual realiza a los otros lenguajes artísticos y viceversa. A través de la experimentación grupal con diferentes técnicas, soportes, formatos y procesos de producción, el arte audiovisual permite la creación de obras artísticas ficcionales contextualizadas y dotadas de sentido, promoviendo la creación de nuevas poéticas y metáforas.

SABERES LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO – ARTES AUDIOVISUALES 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Reconocer el contexto temporal y espacial de las obras de arte audiovisuales.	✓ Análisis crítico de la incidencia de las nuevas tecnologías como medios de producción, circulación y consumo. ✓ Vinculación de las artes audiovisuales con otros lenguajes artísticos. ✓ Identificación de las principales poéticas cinematográficas y audiovisuales históricas reflexionando acerca de su contexto de producción. ✓ Relación entre el contexto socio histórico y las características estético artísticas en el surgimiento de una obra audiovisual. ✓ Identificación de los aspectos políticos, sociales y culturales que precedieron el surgimiento de cinematógrafo analizando sus consecuencias e impacto en la sociedad de ese momento.

Analizar y apreciar reflexivamente manifestaciones audiovisuales, locales, nacionales y latinoamericanas como disciplina autónoma.	✓ Identificación de categorías estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas audiovisuales, dentro de una cultura particular. ✓ Construcción de criterios de valoración, análisis y fundamentación de opiniones sobre contextos históricos y sociales en relación con la producción audiovisual. ✓ Reflexión sobre los diversos modos de producción, distribución y circulación de las obras audiovisuales en la contemporaneidad.
Experimentar con diferentes técnicas y materiales para producir cortometrajes de animación digital y convencional con criterios artísticos.	✓ Diseño de StoryBoards de acuerdo a criterios artístico-técnicos previamente definidos comprendiendo la necesidad de su uso como guía de la animación. ✓ Construcción de maquetas para Stop Motion contemplando los aspectos relativos a la puesta de cámara e iluminación de la animación para la creación de climas dramáticos. ✓ Utilización de diversos materiales para la construcción de muñecos y escenografía en función de criterios artísticos y dramáticos fundamentados. ✓ Aplicación e identificación de los diferentes pasos técnicos de filmación de cortometrajes de Stop Motion, con el objetivo de producir imágenes poéticas y metafóricas. ✓ Conocimiento y aplicación de nociones básicas de animación digital, sus requerimientos tecnológicos y la justificación artístico-estética de su uso.
Realizar proyectos audiovisuales significativos por medio de los recursos del lenguaje y construcción de roles.	✓ Identificación de la estructura narrativa en tres actos, los puntos de giro, el climax, flashback y flashforward, etc. ✓ Reconocimiento de las etapas fundamentales de la producción audiovisual (Preproducción, rodaje y postproducción), roles y tareas inherentes a cada una de las mismas para aplicarlas en la producción de un proyecto audiovisual propio. ✓ Reconocimiento y escritura de formatos de guión audiovisual (literario, guión técnico, etc.). ✓ Construcción de productos audiovisuales utilizando diversas estrategias y componentes de observación e imaginación, con referencia a los diversos encuadres, espacios e iluminación. ✓ Utilización experimental de distintos recursos técnicos, tecnológicos y materiales. ✓ Reconocimiento del punto de vista del receptor a partir de la identificación del registro técnico de la imagen. ✓ Producción de cortometrajes audiovisuales propios aplicando los códigos y elementos propios del lenguaje para lograr la creación de metáforas y poéticas ficcionales significativas.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - DANZA

Este espacio tiene dinámica de taller y busca desarrollar una formación integral en el estudiante en estrecha relación con los saberes específicos de la orientación elegida, promoviendo la transferencia e integración. Propicia la capacidad de simbolizar y expresar de diferentes maneras mediante la experimentación con los componentes y poéticas de la Danza para la realización de producciones integradoras con sentido. Busca que el estudiante desarrolle la conciencia del propio cuerpo y las posibilidades del movimiento, permitiendo la apropiación de elementos específicos del lenguaje corporal, tanto en forma individual como colectiva, a partir de sus propias posibilidades y limitaciones, para ampliar la conciencia del cuerpo y sus capacidades estético-expresivas.

La Danza promueve instancias de creación colectiva a través de la experimentación y promueve en el estudiante la confianza en sí mismo, la iniciativa personal, la capacidad para tomar decisiones, seleccionar y organizar secuencias, comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones de la danza a partir de producciones propias, la adquisición de un dominio dinámico del cuerpo y del movimiento para desarrollar un lenguaje corporal personal superador de estereotipos.

SABERES LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO – DANZA 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Desarrollar el conocimiento del lenguaje artístico de la danza en sus dimensiones técnicas, expresivas, comunicativas y significativas.	✓ Reconocimiento exploratorio del tono muscular y de las diversas partes del cuerpo. ✓ Identificación de las zonas de localización de la energía muscular según la complejidad del movimiento explorando movimientos con matices diversos. ✓ Reconocimiento exploratorio de las posibilidades del movimiento del propio cuerpo y del otro. ✓ Aplicación de juegos que posibiliten el vínculo y la confianza individual y grupal. ✓ Incorporación de la interrelación: Interdependencia (Física; Acción-Reacción o preguntas y respuestas; de Expectativas, empatía). Diálogo corporal: Interacción (emisor y receptor van perdiendo su significado como entidades separadas); Mensaje. Lenguaje: personal y social. Verbal y no verbal. Audiovisual (el video-danza), y Multimedial (la danza-virtual). ✓ Interpretación de movimientos con modificación de la intencionalidad y la expresión. ✓ Reconocimiento exploratorio del espacio total, parcial, y personal a partir de diversos estímulos.
Adquirir herramientas corporales para la interpretación e improvisación.	✓ Realización de improvisaciones a partir de variados estímulos. ✓ Abordaje de las propuestas asumiendo diferentes de roles. ✓ Elaboración de planes de distribución y desempeño de tareas, negociación, modificación y

	acuerdos de pautas del juego. ✓ Experimentación a través de improvisaciones: teatralizadas y/o danzadas, de acciones cotidianas o extracotidianas, con y sin elementos e incorporando variados estímulos (sonoros, visuales, literarios, etc.). ✓ Reconocimiento exploratorio de ejercicios de composición coreográfica que posibiliten la realización de un producto corporal compartido. ✓ Reflexión compartida sobre la utilización de los componentes en las producciones y los sentimientos experimentados.
Desarrollar capacidades para realizar producciones de Danza con intencionalidad artística.	✓ Composición e interpretación de un personaje danzado utilizando diversos elementos, recursos de caracterización (vestuario y maquillaje) y recursos escenográficos. ✓ Utilización del espacio utilizando cambios de niveles, recorridos y direcciones, configurados con la presencia de los otros. ✓ Experimentación mediante el ensayo diferentes posibilidades, para lograr una mejor resolución de situaciones. ✓ Elaboración de coreografías sencillas acordadas, con elementos y sin elementos. ✓ Análisis de producciones propias y ajenas. Individuales, en pareja y grupales. ✓ Análisis y realización de cambios que se consideren necesarios, identificando las consecuencias deseadas y no deseadas en relación con la presentación del producto.
Integrar el lenguaje de la danza en el contexto contemporáneo con los otros lenguajes artísticos, la ciencia y la tecnología.	✓ Conocimiento y experimentación de recursos sonoros, escenográficos, lumínicos, TIC en producciones propias y ajenas. ✓ Identificación de creadores, sus producciones artísticas, y sus obras para promover la valoración del patrimonio artístico local y nacional y para movilizar la curiosidad, la fantasía, la creatividad que permitan enriquecer las propias producciones. ✓ Utilización de múltiples recursos provenientes de la integración con otros lenguajes tomando como disparador el montaje de una obra de autor o creación colectiva.
Reflexionar críticamente sobre la danza en relación con su contexto.	✓ Identificación de los contextos en que se producen las danzas para relacionarlas con sus procesos socio-históricos. ✓ Análisis de las producciones realizadas utilizando diferentes parámetros de reflexión y apreciación de la obra.

LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - DISEÑO

La enseñanza del Diseño como lenguaje artístico complementario se enfoca prioritariamente en saberes específicos de la disciplina que contribuyan a la formación del estudiante en el lenguaje de su orientación (Teatro, Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales o Danza).

Para ello es fundamental que los aprendizajes estén orientados y focalizados, en las áreas de producción principalmente, a trabajos vinculados con el lenguaje de la orientación. A modo de ejemplificación podemos mencionar la realización de piezas de Diseño que promuevan la difusión de un espectáculo o muestra artística, la gráfica de grupos musicales, teatrales, etc., iconografías de las producciones artísticas para su promoción y difusión, entre otras.

El estudiante conocerá los principios básicos del Diseño, su metodología y sus limitantes tecnológicas, económicas y legales; con el fin de abordar proyectos que cooperen en su formación integral.

SABERES LENGUAJE ARTÍSTICO COMPLEMENTARIO - DISEÑO 5° Año Ciclo Orientado	APRENDIZAJES ESPECÍFICOS
Formular y desarrollar proyectos de Diseño.	✓ Definición del comitente. ✓ Identificación del problema. ✓ Caracterización de los destinatarios, perfil del público. ✓ Realización del cronograma. ✓ Recopilación de información. ✓ Selección de posibles materiales y tecnologías disponibles. ✓ Evaluación de las condiciones económicas y legales. ✓ Bocetado de diferentes alternativas. ✓ Ensayo y experimentación de propuestas. ✓ Construcción de modelos o prototipos. ✓ Verificación de las propuestas. ✓ Selección de la solución más adecuada. ✓ Consideración de posibles ajustes.

	✓ Elaboración del registro documental, técnico, fotográfico y/o textual. ✓ Búsqueda de estrategias de presentación. ✓ Comunicación final de la solución.
Contextualizar la producción de Diseño en el tiempo y espacio.	✓ Conocimiento de los circuitos de producción, distribución y exhibición de piezas de Diseño. ✓ Análisis crítico de las decisiones tomadas en el proceso de producción. ✓ Determinación de los condicionantes socio-históricos. ✓ Ajustes comunicacionales al público destinatario. ✓ Comprensión de la relación forma y contenido como producción semántica. ✓ Análisis estéticos y comunicativos según los marcos tiempo espaciales. ✓ Construcción de criterios de valoración para la fundamentación de opiniones. ✓ Compresión de las relaciones del Diseño con sus contextos culturales.
Utilizar tecnologías adecuadas al proyecto de Diseño.	✓ Identificación y análisis crítico del impacto de las nuevas tecnologías. ✓ Análisis comparativo de los soportes impresos y digitales. ✓ Adecuación de procesos, máquinas y herramientas. ✓ Valorización de materiales e insumos locales o regionales. ✓ Determinación de posibilidades realizativas del proyecto de Diseño. ✓ Estudio de lo analógico y lo digital como complementario en el proceso de gestación y resolución de piezas de Diseño.

TEMAS TRANSVERSALES

Hablar de transversalidad es referirse a un formato curricular por el cual algunos temas atraviesan múltiples saberes y aprendizajes curriculares, impregnando toda la práctica educativa de la institución escolar.

El aprendizaje transversal convoca saberes presentes en diversas áreas y disciplinas escolares centradas de manera conjunta en objetivos de aprendizaje relacionados. Las problemáticas que se abordan a través de estos temas, requieren el reconocimiento de múltiples perspectivas en su estudio y consideración. Esto no quiere decir, que todos los saberes y aprendizajes específicos del currículum deben subordinarse exclusiva y rígidamente a dichos temas, sino que se los debe tomar como punto de partida de los aprendizajes, porque así se evitará el aprender por aprender.

Dicho de otro modo:

- ✓ Los temas transversales no corresponden a ninguna disciplina o área concreta, pero encuentran en ellas el punto de partida para su tratamiento.

- ✓ Hacen referencia a problemáticas de gran trascendencia social, política y humana, que se producen en la época actual y frente a las que urge una toma de posición personal y/o colectiva.

- ✓ Tienen una ineludible carga valorativa. A través de su planificación y desarrollo se pretende que los estudiantes elaboren sus propios juicios críticos ante los problemas, siendo capaces de adoptar frente a ellos actitudes y comportamientos basados en valores racional y libremente asumidos.

- ✓ El desarrollo de los temas transversales supone una estrecha relación de la escuela con el entorno. **Deben tenerse presentes a la hora de planificar el desarrollo del Proyecto Curricular Institucional**, ya que son temas nucleadores para las intenciones educativas, y por tanto, deben ser asumidos por todos los actores institucionales. Desde el punto de vista metodológico, deben ser trabajados a través de proyectos globales e integrales de la escuela.

Así tratados, se convertirán en valiosos instrumentos que permiten desarrollar una serie de actividades que conducen a nuevos conocimientos, a plantear y resolver problemas, a hacerse preguntas y a darles una respuesta, todo ello relacionado con las finalidades hacia las que apunta cada tema transversal.

La Provincia de Mendoza ha definido como Temas Transversales de **tratamiento obligatorio en todas las instituciones educativas de nivel secundario** los siguientes:

- ✓ **Educación Sexual Integral.**
- ✓ **Prevención de las adicciones y consumo problemático de sustancias.**
- ✓ **Educación Vial.**
- ✓ **Educación Ambiental.**
- ✓ **Memoria y Derechos Humanos.**

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

La Ley 26.150 otorga el estatuto de derecho a la Educación Sexual Integral (ESI) para todos los estudiantes de todos los niveles y modalidades del país.

Adentrarse en esta ley, invita a encontrarse con un vasto mundo de contenidos que, en sintonía con su esencia, le dan a la sexualidad un carácter pluridimensional.

La sexualidad, tal como es entendida desde la Organización Mundial de la Salud, “abarca una multiplicidad de aspectos que van desde lo biológico, pasando por lo psicológico, lo social, lo cultural, lo ético, lo legislativo, lo económico y demás, rozando distintos estratos de los mismos y conmoviendo las diferentes estructuras inherentes.”

Para dar cuenta de esta amplitud, se piensa la ESI en cinco ejes:

- ✓ **Cuidar el cuerpo y la Salud,**
- ✓ **Valorar la Afectividad,**
- ✓ **Ejercer los Derechos,**
- ✓ **Respetar la Diversidad y**
- ✓ **Reconocer la Perspectiva de Género.**

Todos ellos expresados en términos de acción, movimiento, ya que la sexualidad humana, está en constante movimiento y desarrollo y sujeta a las producciones humanas. Esto la hace susceptible de una construcción y deconstrucción en una dinámica incesante.

La sexualidad se educa porque es una realidad tan amplia y compleja, atravesada por tantas variables, que se hace indispensable operar sobre ella con la misma materia de la que está hecha: el lenguaje y la cultura. La educación sexual parte del **reconocimiento** de los sujetos y su diversidad, de

su cuerpo y de sus pensamientos, tomándolos como base de su práctica pedagógica.

De una u otra manera, trabajar temas de sexualidad en la escuela remite ya no exclusivamente a los destinatarios: estudiantes, sino a una modalidad de relación docente-estudiante que, si bien no es inédita, no es generalizada, reclama condiciones específicas de formulación y despliegue. Denominamos a esa relación: confianza, diálogo, espacio entre dos diferentes y en condiciones de respeto, espacio de palabra habilitante que se abre a partir del ejercicio de una autoridad pedagógica particular, y el fundamental paso de reflexionar y revisar los propios posicionamientos sobre los temas que propone la ESI.

La escuela o centro educativo, como cualquier institución humana, no es ajena a los alcances de la sexualidad. Justamente por su fuerte carácter cultural, la sexualidad también se nutre y se forma en los ámbitos educativos, tanto por lo dicho y manifiesto, como por lo latente y puesto en acto.

En sintonía con lo expresado, la ESI propone una perspectiva **transversal** para su aplicación en todos los niveles y modalidades, favoreciendo la continuidad y sistematización de las acciones, la interdisciplinariedad, la intersectorialidad y la participación de toda la comunidad educativa.

El enfoque integral y transversal establecido por dicha Ley, implica al menos tres dimensiones o “puertas de entrada” desde las cuales se puede abordar la ESI en la escuela: los contenidos establecidos por los lineamientos curriculares de ESI, que deben ser trabajados en las distintas áreas y asignaturas; la organización de la vida institucional cotidiana y los episodios que irrumpen en la escena escolar y su vinculación con la comunidad.

El abordaje de la integralidad requiere que los contenidos se organicen de acuerdo a las edades y las necesidades, y se vayan complejizando, en función de lo que los estudiantes puedan ir recepcionando de acuerdo a su desarrollo cognitivo y psíquico.

En este sentido, se debe valorar el espacio de la palabra que circula entre adolescentes y con los adultos como un lugar de trabajo en sí mismo, donde la información «pura» puede tener lugar pero no es el centro del trabajo, ni su transmisión el único objetivo.

Este proceso es posible si se tiene en cuenta con qué herramientas cuentan los estudiantes para poder generar una posición crítica y sin perder de vista que lo más importante es garantizar a los adolescentes el derecho a la intimidad, a la educación, a ser cuidados y cuidadas, entre otros.

Integral significa no caer en la creencia de que la sexualidad sólo se puede pensar desde un discurso, sino que es esa urdimbre de discursos distintos la que la sostiene. Incluyendo también a los discursos no formales, los no académicos, los referidos también a las prácticas cotidianas, a aquellos de soporte material, y a los que conforman la red sociocultural.

La visión integral de la sexualidad permite desanclar la educación sexual de determinados puntos considerados relevantes anteriormente, sea tanto por hechos biológicos aislados o situaciones de riesgo o preocupación. Esta nueva perspectiva permite considerar a la sexualidad como una dimensión fundamental de las personas, vinculada sobre todo al placer y al ejercicio de la subjetividad. No se centra en momentos evolutivos determinados por la biología. Considera a la sexualidad como una dimensión presente a lo largo de toda la vida. Entonces es posible tanto un abordaje diacrónico como sincrónico de la sexualidad. El crecimiento y cambio constante de los sujetos conlleva un movimiento en su sexualidad. Y cada uno de estos movimientos deviene en un escenario propicio para alojar distintas cuestiones.

Es por todo ello que la Educación Sexual Integral se plantea como un abordaje transversal, dada su complejidad, y dado su carácter dinámico de construcción permanente, dosificando contenidos y elaboraciones de acuerdo a las distintas posibilidades y capacidades.

A continuación se explicitan contenidos de la ESI en las distintas áreas de conocimiento.

La Educación Sexual Integral en Ciencias Naturales

Las **Ciencias Naturales** permiten abordar múltiples dimensiones de la sexualidad humana, con particular énfasis en los aspectos biológicos y en la posibilidad de mejorar la calidad de vida humana y la protección del ambiente y la salud.

En tal sentido se promueven saberes vinculados a los Lineamientos de la Educación Sexual Integral (ESI) en diversos espacios curriculares de la Formación General y la Formación Específica.

Así en **Ciencias Naturales (2do año), del Ciclo Básico**, se propone como saber:

✓ Reconocer las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana en la consideración de una visión integral de sexualidad que favorezca el desarrollo personal y social armónico y la toma de decisiones responsables, basada en derechos sobre la salud sexual y reproductiva.

Dicho saber guarda estrecha relación con la intencionalidad de la ESI, la que a través de sus lineamientos propone que los adolescentes y jóvenes que cursan la Educación Secundaria aborden:

- ✓ El conocimiento de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, el desarrollo y maduración. Los órganos sexuales y su funcionamiento.

- ✓ La procreación: reproducción humana, embarazo, parto, puerperio, maternidad y paternidad, abordados en su dimensión biológica articulada con las dimensiones sociales, afectivas, psicológicas y éticas que los constituyen.

Asimismo, plantea el análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos, de la sexualidad humana.

En el espacio curricular **Salud Integral y Adolescencia (3er. año)** del Bachiller en Ciencias Naturales, se plantean como saberes:

- ✓ Comprender la adolescencia como categoría contingente vinculada a distintos contextos históricos, económicos, culturales y sociales, que permita la auto-observación y la reflexión sobre la propia adolescencia.

- ✓ Identificar los riesgos y problemas asociados con los modelos estéticos hegemónicos en las elecciones juveniles, para favorecer el reconocimiento positivo de un plan alimentario equilibrado como medida de cuidado de la salud.

- ✓ Comprender a la sexualidad humana en sus múltiples dimensiones (biológica, social, psicológica, cultural, afectiva, ética) para el desarrollo de actitudes y acciones conscientes, autónomas y responsables de cuidado de la salud sexual y reproductiva en el plano personal y social.

Estos saberes promueven aprendizajes que están en consonancia con los propósitos y lineamientos de la ESI, en tanto a través de los mismos se pretende:

- ✓ La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y de “ahora”.

- ✓ El desarrollo de una actitud comprometida con la protección y promoción de la vida y el cuidado de sí mismo/a y de los otros/as, con énfasis en aspectos vinculados con la constitución de relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre las personas.

- ✓ La promoción de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud-enfermedad.

- ✓ El fortalecimiento de los procesos de autonomía y la responsabilidad en las relaciones humanas y en particular las que involucran a la sexualidad.

- ✓ La promoción de comportamientos saludables: hábitos de higiene, cuidado del propio cuerpo y el de los otros/as, la visita periódica a los servicios de salud.

- ✓ La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.

- ✓ La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.

- ✓ El conocimiento de enfermedades de transmisión sexual.

- ✓ La promoción de actitudes de cuidado de la salud y hábitos de prevención de las infecciones de transmisión sexual (incluido el VIH-Sida).

- ✓ El conocimiento de la Ley de Salud Sexual y Procreación Responsable.

- ✓ El conocimiento y la utilización de los recursos disponibles en el sistema de salud de acuerdo con la Ley de Salud Reproductiva y Procreación Responsable.

- ✓ La reflexión en torno a las implicancias del embarazo en la adolescencia.

- ✓ El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva: los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.

La Educación Sexual Integral en Educación Artística

La Educación Artística recoge los principios constitucionales de igualdad y de no discriminación y promueve la participación de jóvenes y adolescentes para asumir una vida plena, generando ambientes de trabajo creativos y saludables que impactan en el cuidado de la salud emocional, personal y colectiva. Los procedimientos específicos del arte contribuyen a la promoción de la salud integral al concebir al sujeto en su dimensión holística y posibilitan el desarrollo de conductas asertivas frente a situaciones de vulneración de derechos, violencia, maltrato y abuso. Recupera y desarrolla la experiencia sensible de los sujetos con su historia y sus imaginarios para

integrarlos en diversas formas de construcción artística individual y colectiva fortaleciendo así, relaciones humanas profundas y respetuosas.

Promueve saberes que contribuyen a la toma de decisiones responsables y críticas respecto del cuidado del sujeto, su cuerpo y sus afectos. Las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad y sus derechos.

Utiliza la propia experiencia y la vida cotidiana de los estudiantes como punto de partida de las producciones artísticas, contribuyendo a consolidar su autoestima y a reconocerse como sujetos portadores de una historia que pueden identificar, deconstruir y resignificar en vinculación con otros.

Valora las emociones, sentimientos y reflexiones de cada estudiante, fortaleciendo la autoimagen y las relaciones interpersonales para construir desde allí producciones simbólicas con sentido estético.

Desarrolla climas de trabajo que fortalecen la convivencia, la solidaridad, la integridad de las personas, la integración de todos los estudiantes con sus diversidades y diferencias y el respeto mutuo, generando conductas responsables que previenen diversas formas de vulneración de los derechos (maltrato, bullying, hostigamiento, abusos, etc.).

Ofrece múltiples situaciones que posibilitan ampliar el horizonte cultural de cada joven, en relación a otros, permitiendo reconocer derechos y responsabilidades compartidas.

Explora desde diversos lenguajes y sus procesos específicos (visuales, musicales, teatrales, kinestésicos, etc.) múltiples oportunidades para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos, reconocer su cuerpo, sus cambios y continuidades, sus capacidades y sus dificultades, desarrollando una actitud tolerante y flexible respecto de sí mismo y de otros, aborda el cuerpo y la corporeidad en su dimensión física y subjetiva contribuyendo a reforzar la identidad, la autoprotección y el autodominio.

Fortalece los vínculos interpersonales y promueve la empatía como capacidad esencial para construir actitudes de respeto, cuidado y protección de otros, a través de procesos de exploración, experimentación, producción y reflexión que integran la propia mirada y la mirada del otro, superando toda forma de discriminación y violencia.

Propicia la asertividad a través del diálogo y la verbalización de sentimientos, emociones, ideas, problemas y conflictos a partir de la interacción con los distintos aspectos del significado social del arte, y la producción artística en sí misma, en un vínculo que

frecuentemente da cuenta de situaciones de género.

Pone en tensión los patrones hegemónicos de belleza reflejados en la representación social del cuerpo en distintas culturas y épocas, mitos y creencias del mundo respecto del cuerpo, su relación en la época actual y el impacto de los medios en el consumo, desde procesos de apreciación, reflexión y juicio crítico. La construcción simbólica acerca de lo que el cuerpo representa está implícita en toda práctica artística.

Promueve la resiliencia y los comportamientos saludables propiciando la autosuperación y el compromiso con el autocuidado a partir de la valoración de sus propias capacidades y el desarrollo de la disponibilidad necesaria para alcanzar desafíos asumidos, mediante la incorporación de la exploración, ensayo, ejercitación y aceptación del error.

Contribuye a la salud a partir de la identificación, apreciación, análisis y reflexión de conductas y prácticas sociales que vulneran los derechos, expresión y naturalización de diferentes formas de violencia materializadas en producciones artísticas diversas como pinturas, canciones, textos dramáticos, producciones teatrales, músicas, grabados, esculturas, fotografías, películas, videos, radioteatros, danzas populares, performances u otras.

Consolida procesos de autonomía progresiva a partir de la reflexión, la producción artística y su contextualización contribuyendo a configurar un proyecto de vida saludable y responsable.

Cuerpo, género y afectividad son partes constitutivas de los procesos de producción, circulación, y apropiación de todas las prácticas artísticas. Por tal razón, se constituyen en aspectos insoslayables de la enseñanza del arte dirigida a adolescentes y jóvenes, en tanto forman parte del proceso de construcción de identidad. Al trabajar desde las prácticas artísticas composiciones ficcionales, poéticas y metafóricas se pone en juego la visión del mundo y con ellas se experimenta una manera integral de concebir la sexualidad.

La Educación Sexual Integral en Ciencias Sociales y Humanidades

Hablar de educación integral implica que las personas desarrollen todas sus características, disposiciones y potencialidades para su realización plena. Sin embargo, este despliegue se sitúa en un contexto sociocultural determinado, que adiciona diversidad a la intención general de lograr la superación, el desarrollo y la mejora de toda la

1- El término hace referencia a lo corporal que integra al sujeto, su historia y su imagen, trascendiendo la noción del cuerpo físico.

sociedad.

El campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades constituye un área de conocimiento que permite la construcción de conceptos, el desarrollo de procedimientos y la promoción de reflexiones capaces de comprometer a los protagonistas con las problemáticas actuales y con su realidad individual y social. Esta área de conocimiento contribuye al proceso de construcción de la identidad personal y colectiva; proceso en el que subyacen lo afectivo, lo simbólico y lo cognitivo.

La información que proporcionan las Ciencias Sociales permite construir una visión integral de cómo las sociedades han entendido y regulado el concepto de sexualidad humana, tanto en el ámbito público como privado, en diferentes tiempos y en diversos espacios y contextos. Ciencias Sociales y educación en sexualidad se vinculan en la formación ciudadana, en la necesidad de formar para el respeto hacia los otros, en los valores sociales que sustentan el entramado social. Esto hace necesario que desde la escuela secundaria se conozcan los derechos, fundamentalmente, los derechos vinculados a la identidad y la no discriminación, y se continúe trabajando con los estudiantes en los modos de respetarlos.

De este manera, las Ciencias Sociales y las Humanidades, a partir del reconocimiento de la dimensión social, histórica, cultural y ética de los seres humanos, contribuyen con la Educación Sexual Integral al favorecer el desarrollo de:

- ✓ la expresión de emociones y sentimientos y la percepción de los demás; junto a la comprensión de la conflictividad que originan estos componentes típicamente humanos al ponerse en evidencia en los contextos sociales;
- ✓ la identificación de las relaciones positivas y cooperativas con sus iguales y con los adultos;
- ✓ el reconocimiento de su condición como miembro de una sociedad, de una cultura y de una historia forjada a través de las actividades, los esfuerzos y los afanes de los actores sociales, tanto individuales (mujeres y varones) como colectivos;
- ✓ el reconocimiento de que las sociedades son sistemas complejos, que en ellas se producen múltiples relaciones en las que los individuos ponen en juego todo su ser, elecciones personales e intencionalidades;
- ✓ la reflexión permanente acerca de los problemas sociales para su superación, en particular aquellos que puedan implicar la esfera de la sexualidad humana;

✓ la valoración de la diversidad existente entre los seres humanos, en relación con los modos de vida, sus creencias, intereses y particularidades culturales y étnicas;

✓ la aceptación crítica de valores, normas, responsabilidades: deberes y derechos relacionados a la esfera afectivo-sexual y estilos de vida diversos;

✓ la apropiación gradual de actitudes flexibles y respetuosas frente a los demás, de modo tal que la valoración de lo propio no signifique el desprecio de los modos de ser de los demás; así como el inicio en la asunción progresiva de actitudes de compromiso en la resolución de conflictos, la regulación y el autocontrol de la propia conducta en todo aquello que tiene que ver con la propia sexualidad y la de los demás.

✓ la comprensión creciente de la importancia del orden constitucional y la vida democrática para saber defender los derechos humanos y el respeto por la propia identidad y la identidad de los otros y otras.

La vinculación entre Ciencias Sociales y Humanidades y la Educación Sexual Integral se puede observar a través de numerosos ejemplos en el Diseño Curricular Jurisdiccional. En la Formación General, por ejemplo, para el **Ciclo Básico** en **Historia y Formación Ética y Ciudadana** se desarrollan saberes como:

✓ Comprender que los sujetos son portadores de identidades y modos de vida diversos; reconocer cambios y continuidades en diferentes contextos y dimensiones (ideológicas, políticas, económicas, sociales, etc.) así como su impacto;

✓ Identificar y valorar la diversidad cultural, atendiendo a los múltiples sistemas de prácticas, costumbres, creencias y tradiciones de los distintos grupos humanos que construyen y simbolizan los territorios de América y Argentina, entre otros.

En el **Ciclo Orientado**, en la Formación General encontramos espacios tales como **Formación para la Vida y el Trabajo, y Formación Ética y Ciudadana** en donde todos los saberes allí expuestos se vinculan directamente con lineamientos de la ESI. Por ejemplo:

✓ Reconocer la importancia fundamental que tienen los Derechos Humanos en la vida de las personas y de las sociedades, en el caso de la Formación Ética y Ciudadana y/o la totalidad de saberes propuestos para el eje uno de Formación para la Vida y el Trabajo que propone la resignificación del sujeto y su proyecto de vida en contextos actuales.

Asimismo, estos propósitos de la ESI atraviesan los saberes propios de los **espacios específicos** del

Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades, tales como **Sociología; Culturas Juveniles; Filosofía; Psicología; Instituciones, Política y Sociedad y Filosofía**. Desde estos espacios curriculares se pueden abordar temáticas que permiten la vinculación con los lineamientos curriculares de la ESI, específicamente a través de talleres o jornadas.

Estos saberes apuntan al conocimiento de normas y leyes que tienden a garantizar los derechos humanos: Leyes N°: 26.150, 24.632; 25.763, 25.673; Declaración Universal de Derechos Humanos; Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Convención sobre los Derechos del Niño (CDN); Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención Americana sobre Derechos Humanos.

La Educación Sexual Integral en Lengua

Uno de los aspectos que conforman una comunidad es la lengua. La cultura lingüística contribuye a estructurar la sociedad, acompaña su historia y forma parte de su identidad. Asimismo, constituye un medio privilegiado de comunicación, ya que facilita los intercambios y la interacción social.

Existe una estrecha relación entre lengua y pensamiento, por lo tanto enseñar a comprender y producir discursos sociales es enseñar a pensar y actuar en la sociedad. Además, es importante el dominio de la palabra para el ejercicio de la participación en diversos ámbitos: laborales, académicos, vida ciudadana, entre otros.

En este marco, los siguientes saberes de Lengua del **Ciclo Básico** promueven aprendizajes que están en consonancia con los propósitos de la ESI:

- ✓ Leer textos con propósitos diversos (informarse, construir opinión, compartir, confrontar datos).
- ✓ Producir narraciones, renarraciones y exposiciones.
- ✓ Aplicar de manera sistemática el proceso de escritura.
- ✓ Redactar textos de diverso tipo combinando soportes digitales y tradicionales.
- ✓ Participar en conversaciones.
- ✓ Reconocer la información central de los textos orales e identificar detalles y relaciones lógicas.
- ✓ Releer y registrar la información relevante.
- ✓ Construir interpretaciones y valoraciones en la socialización de lo leído.

Estos saberes promueven aprendizajes que están en consonancia con los propósitos y lineamientos de

la ESI, en tanto a través de los mismos se pretende:

- ✓ La producción y valoración de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría y disfrute respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.
- ✓ La disposición de las mujeres y los varones para defender sus propios puntos de vista, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones.
- ✓ La lectura de obras literarias de tradición oral y de autor para descubrir y explorar una diversidad de “mundos” afectivos, de relaciones y vínculos interpersonales complejos, que den lugar a la expresión de emociones y sentimientos.
- ✓ La lectura compartida de textos (narraciones de experiencias personales, cuentos, descripciones, cartas personales, esquelos) donde aparezcan situaciones de diferencias de clase, género, etnias, generaciones y las maneras de aceptar, comprender o rechazar esas diferencias.

Los siguientes saberes de Lengua y Literatura del Ciclo Orientado promueven aprendizajes que están en consonancia con los propósitos de la ESI:

- ✓ Comprender diversos textos literarios y no literarios de complejidad creciente con diversos propósitos.
- ✓ Escribir en forma sostenida una amplia variedad de textos literarios y no literarios que se adecuen a la intencionalidad, soporte y formato.
- ✓ Desarrollar situaciones comunicativas orales en torno a variados temas.
- ✓ Producir textos de opinión con diversos formatos y propósitos en los que se utilicen adecuadamente diversos recursos discursivos.
- ✓ Desarrollar diferentes situaciones en las que se planteen diálogos y debates en torno a temáticas variadas relativas a la literatura y otros temas de interés programadas o espontáneas.
- ✓ Producir exposiciones orales en forma sostenida a partir de investigaciones individuales o grupales sobre diversos temas y múltiples propósitos.
- ✓ Escuchar comprensiva y críticamente diferentes discursos orales que aborden temáticas del ámbito público y social.

Estos saberes promueven aprendizajes que están en consonancia con los propósitos y lineamientos de la ESI, en tanto a través de los mismos se pretende:

- ✓ La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.
- ✓ La indagación y reflexión en torno al lugar de la mirada de los/las otros/as.

✓ La producción y análisis de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría y disfrute, respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.

✓ La reflexión crítica en torno a los mensajes de los medios de comunicación social referidos a la sexualidad.

✓ El desarrollo de competencias para la comunicación social considerando el contexto y situación en que éstas se manifiesten.

La Educación Sexual Integral en Educación Física

Asumir la educación sexual desde una perspectiva integral demanda un trabajo dirigido a promover aprendizajes desde el punto de vista cognitivo, pero también en el plano de lo afectivo, y en las prácticas concretas vinculadas con el vivir en sociedad.

Los lineamientos curriculares federales de Educación Sexual Integral elaborados para **Educación Física** tienen una estrecha relación con los saberes de la disciplina en la **Formación General** de la propuesta formativa, porque ambos promueven la salud y la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones desde el marco de los derechos humanos.

La Educación Física constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de la conciencia corporal y la valoración de las posibilidades motrices, lúdicas y deportivas en condiciones de igualdad para varones y mujeres. Para ello, se hace imprescindible gestionar los grupos mixtos de aprendizaje, en donde varones y mujeres puedan reconocer, valorar y aceptar sus propios cambios corporales y posibilidades de movimiento; como así también, los modos de comunicación y expresión que permitan desarrollar el sentido de colaboración y pertenencia al grupo, respetando las diferencias e incluyendo a todos en las prácticas corporales sin distinción de géneros, nivel de habilidad o experiencia motriz.

Concebir las prácticas corporales y el derecho a su acceso sin discriminación implica reflexionar críticamente con los estudiantes sobre los estereotipos de género en las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas, gimnásticas y expresivas que han caracterizado históricamente las mismas y los modelos de belleza corporal que imponen los medios de comunicación.

La Educación Física que nació en la escuela argentina prescribiendo la separación entre dos modalidades de ejercitaciones y actividades para varones y mujeres, tiene mucho para revisar: necesita analizar las prácticas educativas para transformar

el conjunto de significados sociales atribuidos y asociados a la masculinidad y a la feminidad, que pueden condicionar o limitar el desarrollo de diferentes tipos de prácticas.

De hecho, los deportes han contribuido a configurar una determinada masculinidad fuertemente asociada con la fuerza, la rudeza, la valentía, la osadía y el coraje, omitiendo o silenciando otras alternativas posibles de masculinidad; mientras que la gimnasia y la danza han contribuido a configurar la feminidad asociada a la fluidez del movimiento, la belleza, la estética, la gracia. Los objetivos de estas prácticas corporales avalaron y legitimaron la construcción de estereotipos sociales y sexuales: desarrollar la fuerza en el varón y la coordinación y el ritmo en las mujeres.

Esta naturalización de las características masculinas y femeninas operó con gran fuerza en el ámbito escolar y en la Educación Física escolar, excluyendo a muchos adolescentes y jóvenes de ciertas prácticas corporales. Sin embargo, el juego y el deporte, con otras formas y modos, con sentido solidario y compartido, permiten el reconocimiento y respeto por la diversidad de identidades y posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnico, religioso y de género. Las estrategias de tipo inclusivo se logran cuando se adaptan este tipo de prácticas a las necesidades y posibilidades del grupo.

Por otro lado, las prácticas gimnásticas y expresivas, permiten reconocer y valorar modos de comunicación y expresión con un sentido de colaboración y pertenencia al grupo. Permiten también que varones y mujeres puedan expresarse corporalmente en acciones desinhibitorias, utilizando los recursos expresivos de forma estética y creativa y comunicando sensaciones, emociones e ideas.

La reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad y la promoción de la autovaloración como soporte de confianza, crecimiento y autonomía progresiva son logros irrenunciables para todos los estudiantes sin discriminación de ningún tipo.

El despliegue de la comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado por uno mismo y por el otro, son capacidades a desarrollar que sólo pueden alcanzarse en situación coeducativas que permitan incluir e integrar a todos los adolescentes y jóvenes.

En síntesis, la Educación Física: aborda la Educación Sexual Integral en la escuela secundaria desde la construcción de nuevas propuestas

educativas que pongan el acento en el cuidado y el respeto en el acceso a múltiples prácticas corporales motrices, lúdicas y deportivas en igualdad de oportunidades para mujeres y varones, y también en espacios colaborativos.

La Educación Sexual Integral en Comunicación

La sociedad actual requiere que los/las jóvenes adquieran actitudes críticas, flexibles y responsables frente a temas importantes como su sexualidad y la de sus pares. Para desarrollar estas actitudes se les debe ofrecer oportunidades de ampliar el horizonte cultural para poder reflexionar y ayudar al desarrollo de su subjetividad. Al construir una actitud crítica podrán reconocer sus derechos y responsabilidades, y respetarán los derechos, emociones y sentimientos de los otros.

Promover una educación en valores y actitudes relacionados con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, la prevención, el diálogo, el respeto a la integridad de las personas y a las decisiones personales, se transforma en fundamental para que el/la estudiante crezca con una amplitud de conocimientos y conductas de comprensión, aceptación y respeto necesarios para la convivencia en armonía.

Entender que los parámetros de belleza y de vínculos que se establecen entre adolescentes y/o jóvenes propuestos por los medios de comunicación, tanto masivos como redes sociales, no son muchas veces los acordes con el entorno y la salud de ellos, es un proceso que demanda un tiempo de contrastación y reflexión, para lograr que tomen conciencia desde la propia experiencia y de lo experimentado por los demás.

Hoy los medios masivos de comunicación y las redes sociales son protagonistas de primer orden en la construcción de creencias y representaciones de todo tipo, entre ellas las que tienen que ver con el cuerpo propio y del otro, con las preferencias y prácticas sexuales, con los modos de relación y de vinculación de los diferentes actores sociales, con juicios y opiniones, con conductas y actitudes que tengan que ver con la sexualidad a nivel integral.

Es así que desde los espacios del Área Comunicación (**Comunicación Social en el Ciclo Básico y Comunicación en el Ciclo Orientado**) se propone que los estudiantes:

- ✓ Experimenten diferentes situaciones de comunicación interpersonal con respeto y que les permitan mejorar sus capacidades emocionales en el conjunto de relaciones que establece en el día a día.

- ✓ Trabajen para reconocer y analizar la construcción y difusión de las representaciones sociales hegemónicas que proponen los medios masivos de comunicación en relación con los vínculos y la sexualidad.

- ✓ Reconozcan el impacto y la trascendencia que logran con la producción y circulación de sus imágenes fotográficas en las redes sociales.

- ✓ Analicen en las imágenes de los medios de comunicación el uso de los estereotipos en todos y cada uno de los formatos usados para establecer los vínculos cotidianos.

PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES Y EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE SUSTANCIAS

La educación para la prevención de las adicciones y el consumo problemático de sustancias, implica un abordaje desde una doble dimensión: individual y colectiva. Desde el ámbito individual, se trabaja en el cuidado personal y el progresivo fortalecimiento de la autonomía; y desde lo colectivo impulsando la posibilidad de discutir e interpelar las prácticas de consumo situadas en un determinado contexto. Contribuye además, a la construcción de lazos que representen la preocupación por el otro/a y el desarrollo de formas de cuidado interpersonal.

Tomando en cuenta la complejidad de la problemática, la intervención debe darse desde un modelo que reconozca el carácter relacional de las situaciones de consumo. En este sentido, resulta imprescindible poner en cuestión los modos de relación de las personas con los objetos. El consumo de sustancias está condicionado por un modelo económico y cultural de la época, que determina el tipo de vínculo entre un sujeto y un objeto. Los contextos micro y macro sociales se constituyen en el marco de las relaciones de las personas con los objetos de consumo y por lo tanto, resulta prioritario interpelar críticamente los procesos económicos, sociales y culturales que inciden sobre la conformación de nuevas subjetividades y los efectos en las relaciones sociales y familiares. Las adicciones representan el malestar social de una época. Las adicciones siempre responden a situaciones de conflicto personal, familiar y social.

Los procesos que vinculan a las personas con los objetos de consumo se producen en un escenario en el que los sujetos están atravesados por una lógica que los seduce a consumir como medio para alcanzar

el éxito. Este proceso es particularmente visible en adolescentes y jóvenes que han sido situados como sujetos privilegiados de consumo y paradójicamente, son estigmatizados/as por aquellos consumos que no coinciden con lo esperable, lo deseado, lo “normal”. En este sentido, el lugar del consumo en la construcción de identidad y la búsqueda de integración social o pertenencia grupal son tópicos a tener en cuenta en la enseñanza. Asimismo, las argumentaciones moralizantes sobre los consumos problemáticos y las representaciones sociales sobre los consumidores de sustancias psicoactivas, deben ser objeto de análisis crítico.

Los discursos sociales que se desprenden de la lógica del mercado tienden a producir el debilitamiento de los lazos sociales y, los lazos familiares no escapan a esta situación. Los vínculos se agrietan, las figuras adultas se desdibujan, y las familias y la escuela pierden su capacidad instituyente. El mercado tiende a capturar adolescentes y jóvenes como clientes. Los ubica en un lugar pasivo de obediencia al mandato del consumo. Por ello resulta fundamental sostener prácticas de enseñanza que desafíen esta lógica, que promuevan saberes que faciliten restablecer coordenadas y marcos de referencia para la construcción de ciudadanía, orientándose a la apropiación de derechos, a la asunción de responsabilidades y al fortalecimiento de la participación.

La inclusión de la prevención de las adicciones y el consumo problemático de sustancias como saberes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la escolarización obligatoria, constituye un desafío que implica considerar con especial atención la etapa de desarrollo evolutivo de adolescentes y jóvenes en la definición de saberes y modalidad de implementación.

En este marco la escuela se convierte en un espacio privilegiado para la prevención, en dos dimensiones, en primer lugar como un ámbito en donde se desarrolla el proyecto de vida de un adolescente y, en segundo lugar como ámbito contracultural que permite interpelar las prácticas de consumo.

Se propone, entonces, una gradualidad que permita transitar desde aspectos vinculados a la prevención inespecífica, entendida como las prácticas educativas que cuestionan los patrones de consumo y transmiten prácticas de cuidado integral para el desarrollo personal; hasta la prevención específica, como la posibilidad de brindar información e interrogar los discursos y las prácticas asociadas al

consumo de sustancias psicoactivas.

La Prevención de las Adicciones y el Consumo Problemático de Sustancias y las Ciencias Naturales

Dentro de las Ciencias Naturales y específicamente desde el conocimiento biológico, se abordan saberes referidos al organismo humano en sus aspectos estructurales y funcionales, propiciando en los estudiantes una mejor comprensión de sí mismos y de los otros.

A la par, se concede especial importancia a la salud, al considerar que la misma está atravesada por dimensiones biológicas, sociales y culturales, favoreciendo el desarrollo de pautas, actitudes y acciones de promoción y protección de la salud en el plano personal y social.

En tal sentido, se presentan saberes que promueven la construcción de aprendizajes vinculados a la prevención de adicciones y el consumo problemático de sustancias.

Así en el **Ciclo Básico**, desde **Ciencias Naturales**, se plantea que los estudiantes logren:

- ✓ Comprender al organismo humano como un sistema integrado y abierto, como sustento para la construcción de actitudes y acciones de cuidado de la salud personal y colectiva.

En el **Ciclo Orientado**, desde **Biología** se propone como saber:

- ✓ Interpretar la función de relación, autorregulación y control desde la comprensión del organismo humano como sistema abierto, integrado y complejo, para el desarrollo de acciones autónomas y responsables de cuidado de la salud personal y colectiva.

La condición de sistema abierto -propia de todo ser vivo- aplicada al organismo humano, favorece la comprensión de los intercambios de materia, energía e información que se realizan con el ambiente y que son indispensables para el mantenimiento de las funciones vitales y la supervivencia. A su vez, el mismo organismo desarrolla mecanismos de regulación entre el medio interno y el medio externo, que sostienen en equilibrio dinámico al sistema.

El conocimiento de la interacción coordinada de los sistemas de órganos, que involucran regulación nerviosa y/o endocrina, sienta las bases para la comprensión de los efectos que ocasiona el consumo de drogas (legales e ilegales) sobre el organismo humano y la salud.

Desde **Salud Integral y Adolescencia** (en el Bachiller de Ciencias Naturales) se contempla que

los estudiantes logren:

- ✓ Valorar y desarrollar actitudes y prácticas saludables integradas al proyecto de vida a partir de la comprensión de la problemática de las adicciones y de sus consecuencias sobre la salud y la vida de relación.

De este modo, el aula y la escuela se constituyen en escenarios propicios para la construcción de **actitudes y prácticas activas de autocuidado**, que suponen la conservación de la salud personal a partir del aumento del control sobre la propia vida. Simultáneamente, se tiende al fortalecimiento de entornos saludables en donde se desarrolla la experiencia vital, a partir del **apoyo mutuo y la participación**, con base en decisiones reflexionadas y argumentadas desde el conocimiento, y en un marco de autonomía creciente.

La Prevención de las Adicciones y el Consumo Problemático de Sustancias y las Ciencias Sociales

La escuela en un espacio fundamental para la prevención del consumo problemático de sustancias, tanto en la dimensión de la construcción de la subjetividad como en la de los procesos grupales/colectivos, donde se generan posiciones que pueden interpelar los consumos juveniles, con un enfoque integral, no específico, pero no por ello menos profundo.

La participación en los espacios sociales genera pertenencia y ésta favorece la construcción de proyectos vitales y ayuda a determinar elecciones importantes en la vida, lo que resulta socialmente trascendente. Desde los espacios curriculares del **Área Ciencias Sociales** presentes en la Formación General, tanto en el Ciclo Básico como en el Orientado, se promueven saberes que desarrollan la participación de los jóvenes en distintos ámbitos.

En este sentido, la **Formación Ética y Ciudadana** y la **Formación para la Vida y el Trabajo** se convierten en espacios privilegiados para abordar estas temáticas a través de la organización de talleres y jornadas. Por ejemplo, en **Formación Ética y Ciudadana** se promueven saberes y aprendizajes específicos como la construcción de ciudadanía a través del tiempo y en la actualidad; el reconocimiento de la importancia de intervenir en distintas instancias de discusión y participación colectiva (en el Ciclo Básico); el análisis crítico de los modelos sociales, éticos y estéticos difundidos por los medios masivos de comunicación; la argumentación y el diálogo sobre situaciones problemáticas de la realidad nacional,

latinoamericana y mundial; el diseño y elaboración de proyectos de alcance grupal, institucional y/o comunitario que permitan experimentar instancias de participación ciudadana y política; la participación en experiencias grupales de proyectos escolares que permitan la aplicación y vivencia de los conceptos aprendidos (en el Ciclo Orientado); entre otros.

En el caso de la **Formación para la Vida y el Trabajo** se promueven saberes como el reconocimiento, la comprensión y valoración de la importancia del autoconocimiento y la aceptación de sí mismo así como de los otros para el desarrollo de relaciones y vínculos positivos; el análisis y discusión de grandes problemáticas filosóficas y los discursos, implícitos y explícitos, que las atraviesan; el análisis crítico y la contrastación de las trayectorias vitales y sus oportunidades de desarrollo en contexto.

También, en la **Formación Específica** del Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades se desarrollan saberes tales como: analizar los diferentes factores socioculturales que inciden en la construcción de la subjetividad/identidad de los adolescentes y jóvenes (**Culturas Juveniles**); analizar críticamente la realidad política argentina con el fin de fomentar el ejercicio de la ciudadanía (**Instituciones, Política y Sociedad**); comprender que los sujetos individuales y colectivos son constituidos a partir de diferentes condicionamientos económicos, políticos y sociales presentes en las sociedades en las que están insertos (Sociología); comprender la constitución de los procesos psicológicos, afectivos y cognitivos, a partir de las relaciones vinculares y su contexto sociohistórico (Psicología); entre otras posibilidades de abordaje interdisciplinario, inclusive.

La Prevención de las Adicciones y el Consumo Problemático de Sustancias y la Educación Física

La **Educación Física** como disciplina pedagógica de la Formación General brinda espacios de aprendizaje, que desde el propio espacio disciplinar, promueve junto a las demás áreas, abordar desde la diversidad, problemas globales y complejos del mundo actual. Entre ellos, la educación para la prevención de las adicciones y el consumo problemático de sustancias implica un abordaje desde la Educación Física que se relaciona con la construcción de la corporeidad y motricidad del adolescente, en forma consciente, intencional y significativa, facilitando aprendizajes con una mejor actitud, y control de sus propias acciones. Los tres ejes que atraviesan la asignatura, relacionan los procesos conscientes

desde una perspectiva individual, en interacción con otros y en interacción con el ambiente. Por ello en el Ciclo Básico los saberes relacionados a esta problemática están referidos a:

- ✓ Reconocer, valorar y aceptar los propios cambios corporales y posibilidades de movimiento, presión y expresión en prácticas corporales variadas y combinadas.

- ✓ Identificar, expresar y valorar los propios sentimientos, emociones y modos de reaccionar, actuar e interactuar en prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas.

- ✓ Reconocer y valorar las formas positivas de sentir, expresar, reaccionar, actuar e interactuar en las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas.

- ✓ Identificar modos de vida activos y saludables en prácticas frecuentes y seguras, que permitan valorar y mejorar la propia condición corporal y motriz.

- ✓ Reconocer modos de vida activos, saludables y seguros, que permitan valorar la propia condición corporal y motriz y las posibilidades de mejora de las mismas según los criterios que las regulan.

Estos saberes tienen un abordaje individual, mediante el cual el adolescente reconoce y dispone de sus propias posibilidades, toma conciencia de sus propias emociones, sentimientos y formas de expresarse.

Como ningún proceso educativo se desarrolla solo en forma individual, sino en permanente interrelación con otros, desde esta mirada, los saberes que colaboran con la problemática estarán vinculados a:

- ✓ Reconocer pautas de trabajo colaborativo y cooperativo, de inclusión y disfrute de las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en grupos.

- ✓ Reconocer y valorar modos de comunicación y expresión que permitan desarrollar el sentido de colaboración y pertenencia al grupo, en prácticas corporales, ludomotrices y deportivas.

- ✓ Expresar corporalmente en acciones desinhibitorias utilizando los recursos expresivos de forma lúdica, estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.

La relación del adolescente con el ambiente, físico y social que lo rodea, encuentra en la escuela un espacio privilegiado para la prevención, ya que es un ámbito en donde se desarrolla el proyecto de vida de un adolescente y se interpelan las prácticas de consumo. El contacto con ambientes naturales u otros le permite contactar lo individual y lo interpersonal, con un ambiente en contacto con la

naturaleza, como forma de provocar estilos de vidas saludables, activos, seguros; facilita acciones que lo conectan con lo emocional, lo afectivo, de manera de acercar lazos de comunicación con sus pares, sus docentes y otros adultos en actividades recreativas, sociales y culturales. También le permiten reconstruir, y fortalecer lazos sociales, en pos de la construcción de la ciudadanía, orientándose a la apropiación de derechos, a la asunción de responsabilidades y al fortalecimiento de la participación.

Algunos saberes relacionados con el ambiente están orientados a:

- ✓ Desarrollar prácticas corporales en ambientes naturales y otros, en interacción respetuosa con los mismos, a partir de proyectos colaborativos.

En el **Ciclo Orientado** la asignatura profundiza los saberes del Ciclo Básico, a la vez que avanza hacia un proceso de autonomía y adquisición de una conciencia crítica que ayuda a los estudiantes a descubrir los orígenes y consecuencias a nivel personal y social de los valores ideológicos. Es oportuno entonces, incorporar al análisis crítico de las problemáticas propias de la asignatura, aspectos tales como: los patrones de consumo y el cuidado integral para el desarrollo personal, u otras más específicas como la posibilidad de brindar información e interrogar los discursos y las prácticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas. En este sentido, algunos saberes que tienden a colaborar con ello pueden ser:

- ✓ Organizar sus propias acciones considerando estilos de vida activos, seguros y saludables adecuando los esfuerzos personales en proyectos con objetivos comunes.

- ✓ Superar conscientemente las propias posibilidades de movimiento a través de prácticas corporales complejas de creciente ajuste técnico. Como parte de su construcción se analizan los modelos corporales en relación a las modas o modismos impuestos por los grupos de pares y su comunidad.

- ✓ Adecuar sus propias acciones considerando estilos de vida activos, seguros y saludables en proyectos individuales y sociales con diferentes objetivos. De este modo, los estudiantes deberán relacionar y criticar los antagonismos que se presentan en los modos de hacer o negar las prácticas corporales para, tomar decisiones de sus propias prácticas; por ejemplo, sedentarismo-vigorexia, prácticas seguras-prácticas riesgosas, pudiendo adoptar otras discusiones relacionadas con el consumo de drogas para lograr un mejor rendimiento deportivo en contraposición con la salud.

✓ Seleccionar, según las propias posibilidades, prácticas corporales complejas que le permitan una secuencia de movimiento coordinada, fluida y precisa. En su construcción debe promoverse la asunción de una postura crítica acerca de los modelos corporales que imponen los medios de comunicación, los mensajes publicitarios, para seleccionar en forma independiente y autónoma sus propias prácticas corporales. Se pueden incorporar también, análisis vinculados a los adolescentes como objeto de consumo, atravesado por una lógica que los seduce a consumir como medio para alcanzar el éxito, de manera similar a lo que sucede con algunas prácticas deportivas.

La inclusión de la prevención de las adicciones y el consumo problemático de sustancias como saberes en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la escolarización obligatoria, constituye un desafío que implica considerar con especial atención la etapa de desarrollo evolutivo de adolescentes y jóvenes en la definición de saberes y modalidad de implementación. En este sentido, la Educación Física colabora promoviendo situaciones didácticas orientadas a habilitar espacios para que los estudiantes asuman una iniciativa creciente en la generación de propuestas vinculadas a estas prácticas relacionándose con entornos más variables; adquieran mayor autonomía, conforme avanza la etapa siendo protagonistas de sus propios procesos de aprendizaje; asuman más responsabilidades en la organización de prácticas corporales o en el ambiente natural, autogestionando su propia condición física, en pos de lograr un mejor estado de salud individual y social, de ellos y de la comunidad.

EDUCACIÓN VIAL

De modo cotidiano las personas se trasladan utilizando el espacio público. La forma, el modo de estos desplazamientos en dicho espacio “social” representa una construcción cultural, pues se transmite de generación en generación y puede modificarse.

Con frecuencia se utiliza indistintamente el término “accidente” para definir aquellos sucesos viales donde no hay responsables y también, en los que media la voluntad humana. En verdad, aquello que se puede prevenir no es un accidente, se trata, en cambio, de “sinistros”. Por sus características, los hechos que suceden en el espacio vial corresponden a esta categoría.

Al Estado le cabe la misión de diseñar un sistema

de tránsito y de circulación vehicular eficaz, eficiente y seguro, así como garantizar las condiciones mínimas de movilidad de las personas, ejerciendo también el control y la sanción en los casos de incumplimiento de la normativa que regula dicha circulación.

Por las razones señaladas, es necesario impulsar una nueva “cultura vial” a partir del sistema educativo. En tal sentido, la incorporación de Educación Vial en el currículo de la escuela secundaria apunta a la formación integral de los adolescentes, en tanto ciudadanos, no sólo poseedores de derechos sino también de obligaciones.

El propósito de la Educación Vial es contribuir a modificar numerosas conductas instaladas en la sociedad, mejorando la calidad de vida de las personas. Las referidas conductas, por sus características, suelen resultar inapropiadas y potencialmente peligrosas, particularmente en los jóvenes. Se trata de aquellas acciones que ponen en riesgo la integridad de los seres humanos que se movilizan cotidianamente. A tal fin, es imprescindible formar personas que puedan desplazarse con responsabilidad de un lugar a otro, minimizando los riesgos para su propia integridad y la de las demás personas.

El crecimiento vehicular, la complejidad del tránsito actual, el estado de las vías de circulación, entre otros, son factores decisivos para la seguridad -o inseguridad- vial de las personas. La educación vial es una demanda que surge a partir de la preocupación de la comunidad por la calidad de vida de sus miembros. Por lo tanto, es responsabilidad de la escuela como institución del estado, impulsar esta formación.

El modo de abordaje más adecuado es el transversal, ya que esta problemática no puede tratarse en diversas disciplinas aisladamente, sino de modo multidisciplinar en el contexto institucional. Este es un importante desafío para la actual escuela secundaria.

A continuación se presentan los saberes y aprendizajes específicos de la Educación Vial:

■ Comprender las implicancias de la convivencia de todos en el espacio público.

✓ Delimitación del hecho vial como acto social relevante.

✓ Reconocimiento de los valores manifestados al desplazarse por el espacio público.

✓ Análisis del uso consciente, responsable, respetuoso y solidario de la vía pública, para proteger la propia vida y la de los demás, en favor del bien común.

■ Reconocer los riesgos que plantea la

circulación peatonal o vehicular.

- ✓ Identificación de los diferentes riesgos para la vida humana, según las condiciones del desplazamiento.

- ✓ Diferenciación entre las nociones de “accidente” y “siniestro”.

- ✓ Análisis de las consecuencias de las acciones (voluntarias o involuntarias) en la circulación.

- **Comprender el valor de la responsabilidad en la circulación por el espacio público.**

- ✓ Distinción de formas de uso responsable, solidario y eficiente del espacio público.

- ✓ Inferencia de las implicancias del manejo responsable del espacio público para el logro de desplazamientos seguros de las personas.

- ✓ Análisis crítico del sentido de “libertad responsable” en los desplazamientos por el espacio público.

- **Conocer el valor de las normas jurídicas para la convivencia en el tránsito.**

- ✓ Identificación de las normas que regulan el tránsito y la movilidad y de los derechos y obligaciones de las personas.

- ✓ Distinción de los modos de intervención del Estado ante conflictos de convivencia por desplazamientos en el espacio público.

- **Explicar los elementos “distractores” y sus consecuencias en la capacidad refleja de las personas para la conducción.**

- ✓ Identificación de los factores que provocan distracción y/o disminución de la capacidad de los reflejos: fatiga y estrés, consumo de alcohol, medicamentos, drogas, uso de artefactos complementarios del vehículo (teléfono celular, equipo de audio, auriculares) así como de sus efectos en la conducción.

- ✓ Explicitación de las razones por las cuales esos elementos se constituyen en “distractores”.

- ✓ Análisis de estrategias para evitar la presencia de “distractores”, tales como de la fatiga y el estrés en la conducción.

- **Valorar las diferentes prácticas de primeros auxilios en caso de siniestros viales.**

- ✓ Identificación de los modos de intervención y su valor ante una emergencia.

- ✓ Práctica simulada de técnicas apropiadas de primeros auxilios.

- **Reconocer los sistemas de seguridad activa y pasiva de los vehículos y sus implicancias para la seguridad de las personas ante siniestros.**

- ✓ Diferenciación de “seguridad activa” y “seguridad pasiva” y de los dispositivos capaces de

proveer seguridad activa y pasiva.

- ✓ Análisis crítico de avisos publicitarios de vehículos en los que se destaca la velocidad que alcanzan, el prestigio de su posesión, la transgresión de los límites

- **Conocer los medios de transporte que promueven condiciones de sustentabilidad ambiental y la seguridad vial.**

- ✓ Distinción de los medios de transporte según las condiciones de sustentabilidad ambiental y seguridad vial que permite su uso.

- ✓ Identificación de las políticas de Estado que impulsan el desarrollo de sistemas de transporte que resulten sustentables y seguros.

- ✓ Caracterización de los diferentes medios de transporte públicos y privados.

- ✓ Valoración del uso del transporte público como un modo de desplazamiento seguro y sustentable.

- **Comprender el tránsito como una actividad humana en un contexto sociohistórico, cultural y geográfico.**

- ✓ Comparación de las diversas formas de movilidad posibles, según las necesidades y características contextuales de cada comunidad.

- ✓ Análisis de la accesibilidad en las diferentes sociedades para el desplazamiento seguro de sus habitantes.

En las situaciones didácticas deben diseñarse estrategias participativas a través de estudios de casos, resolución de problemas, simulaciones, entre otros y en particular con el enriquecimiento que aportan las TIC. Las actividades deben incluir espacios de encuentro en los que intervengan estudiantes de distintos cursos y años e intercambios con diferentes instituciones escolares. Para tal fin, se propone el análisis de artículos periodísticos y el desarrollo de talleres, ciclos de cine-debate, teatralizaciones, muros informativos en la escuela y redes sociales. Otras alternativas enriquecedoras son las charlas con especialistas o con personas que puedan dar su testimonio, así como entrevistas y campañas de concientización.

Educación Vial y Educación Física

La Educación Física como disciplina pedagógica de la Formación General brinda espacios de aprendizaje, que desde el propio campo disciplinar, facilitan junto a las demás áreas, abordar desde la diversidad, los problemas globales y complejos del mundo actual. Por esto, la Educación Física aporta a la Educación Vial, aprendizajes específicos desde múltiples dimensiones, que se suman a otras

disciplinas o áreas a la hora de informarse, tomar conciencia, reflexionar, proponer y ejercer una cultura del cuidado de la vida, en situaciones de circulación, en la vía pública.

Desde el Eje Disponibilidad de sí mismo, todos los saberes relacionados con la autoconciencia y el control de sí mismo, implican aprendizajes enriquecedores para la Educación Vial. La percepción de sí mismo y la identificación de sus propias posibilidades motrices propician que los adolescentes y jóvenes identifiquen situaciones de riesgo en distintos desplazamientos, ya sea caminando o conduciendo por el espacio público.

Por otra parte, la preparación física incide notablemente en la resolución de conflictos que pueden presentarse en la circulación del espacio público. Adolescentes y jóvenes que han desarrollado saberes a través de la interacción con los otros y con el entorno tienen mayores posibilidades de prevenir situaciones de riesgo, porque pueden identificar sus propias posibilidades y sus estados internos, de fatiga y estrés que incide en la conducción. La adopción de estilos de vida activos, seguros y saludables promueven la gestión de propuestas que aporten a la salud socio-comunitaria.

Desde el Eje *Interacción con los otros*, el despliegue de prácticas urbanas, de adolescentes y jóvenes que circulan por el espacio público en patines, skate, bicicletas, requiere del desarrollo de actitudes comprometidas con el cuidado de sí mismos y de los otros, ya que la riqueza expresiva de la motricidad humana en estas prácticas, establece nuevas relaciones con los compañeros y con el espacio público.

Los desplazamientos por el espacio público son aprendizajes corporales con un alto desarrollo perceptivo y decisivo. El rol de peatón, de ciclista y de conductor pone de manifiesto habilidades y automatismos para actuar con seguridad y eficiencia en distintas situaciones. Los estudiantes necesitan conocer las normas de seguridad de cada rol e identificar sus riesgos. La participación en salidas de corta duración, en distintos medios y/o lugares cuidando y preservando los diversos escenarios es una excelente propuesta para la apropiación de los aprendizajes del Eje Interacción con el Ambiente.

Este Eje considera además, la experimentación de simulacros de primeros auxilios y emergencias en distintos ámbitos de actuación lo que permite una relación acorde con las prácticas simuladas de técnicas de primeros auxilios ante diferentes siniestros.

En síntesis, la Educación Física colabora con la Educación Vial desde la experiencia corporal, que es la base de todo aprendizaje. Cuando los estudiantes vivencian con todos los sentidos, desde el hacer, el sentir, el pensar, aprenden significativamente y se forman como sujetos íntegros.

Educación Vial y Ciencias Sociales

Una de esas temáticas que requiere de un abordaje integrado e integral es la seguridad vial. Esta resulta un aspecto muy importante en la formación de ciudadanos responsables y cuidadosos de su persona y de la comunidad en la que participa. Por ello, es necesario el diseño e implementación de estrategias y acciones que tiendan a la apropiación y fortalecimiento de aprendizajes estrechamente ligados con la formación ciudadana y el compromiso ético que involucre a todos los actores de la comunidad educativa.

En este sentido, las Ciencias Sociales y las Humanidades tienen alta relevancia en la concreción de este aspecto de la formación ciudadana, contribuyendo específicamente al desarrollo de:

✓ El reconocimiento de su condición como miembro de una comunidad en la que es necesario el cuidado de otros tanto como de sí mismo; lo cual implica el reconocimiento de la vida como algo valioso a ser respetado en toda circunstancia. En este sentido, el objetivo primordial de la Educación Vial es lograr que los estudiantes como ciudadanos se involucren en un proyecto escolar que promueva el cuidado de la vida como el bien máspreciado.

✓ La necesidad de establecer relaciones positivas y responsables con los demás, tendientes a superar los conflictos que se suscitan en la vida cotidiana. Puesto que las vías públicas y el tránsito posicionan a muchos ciudadanos simultáneamente, en ambientes y situaciones de interdependencia, en las que los derechos y responsabilidades de cada uno, frecuentemente se traducen en conflictos de complicada resolución. Esto lleva a considerar que las decisiones que se toman y las acciones que se llevan a cabo tienen efectos en los demás.

✓ La reflexión permanente acerca de los problemas sociales para poder superarlos a través de la observación y análisis de casos o situaciones reales de tránsito en la vía pública; la presentación de la circulación existente como una construcción social e histórica; la comprensión del fenómeno vial desde diferentes perspectivas y el establecimiento de relaciones entre los derechos y las obligaciones de los actores del tránsito.

✓ La aceptación crítica de las normas, su compromiso, cumplimiento y responsabilidad frente a los otros, puesto que circular por la vía pública requiere la conciencia de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano. Esto implica la asunción de valores y actitudes responsables compartidas, el desarrollo de comportamientos ciudadanos y viales adecuados, y el fomento del sentido de seguridad de las personas en las calles como peatones y como conductores de vehículos.

En base a lo expresado, los lineamientos de la Educación Vial se vinculan con los saberes del Ciclo Básico de Historia y Formación Ética y Ciudadana y los de Formación Ética y Ciudadana, y Formación para la Vida y el Trabajo del Ciclo Orientado.

Estos espacios curriculares buscan el desarrollo de una moral autónoma y solidaria, en la cual las normas son respetadas por convicción y no por mera obediencia a la autoridad. Es en este marco, que el aprendizaje de las normas de tránsito puede resultar significativo, en la medida en que instala la reconstrucción de su sentido, contexto de origen y aplicación, presentando las regulaciones como producto de un consenso social para la convivencia (y no como algo arbitrario, que requiere ser aprendido de memoria). También se promueve en ellos, el sentido crítico y el compromiso solidario para el desarrollo de acciones y transformaciones del medio en que se habita. La educación del transeúnte aporta en el mismo sentido que estos aprendizajes, dado que procura generar actitudes y compromisos responsables y respetuosos en el uso de las vías de tránsito, en tanto, espacios públicos de convivencia e interdependencia.

Un ejemplo de esta vinculación en el **Ciclo Básico** se observa a través de saberes y aprendizajes específicos tales como: la reflexión ética a través de diálogo o la identificación de diversas formas de interacción entre los individuos y los grupos sociales para reconocer y comprender los diversos intereses, puntos de vista y formas de actuar en los sujetos, según el contexto individual y social en el que se desenvuelven. O bien, la aplicación de la mediación como instrumento para la resolución de conflictos y poder reconocer la relevancia de la participación ciudadana en la vida democrática.

Otros ejemplos de esta articulación en el **Ciclo Orientado** pueden verse en el segundo eje de FEyC: el conocimiento de normas y señales de tránsito en vistas a lograr una comunidad respetuosa del otro, y consciente del valor de la vida. O a través del saber que prescribe en Formación para la Vida y el Trabajo:

reconocer, comprender y valorar la importancia del autoconocimiento y la aceptación de sí mismo así como de los otros para el desarrollo de relaciones y vínculos positivos.

Otra forma de vínculo entre la Educación Vial y las Ciencias Sociales se abre con el trabajo sobre los espacios públicos con la noción de vía pública, que se encuentra en la base de los aprendizajes para el tránsito y circulación prudentes.

Educación Vial y Comunicación

En la actualidad los problemas relacionados con los siniestros viales se han incrementado de tal manera que preocupan a todos. Si bien el/la estudiante del secundario no es un actor primario en esta problemática, por su edad, ya que legalmente no está autorizado para conducir un vehículo, muchas veces se ven involucrados de estos episodios.

La Educación Vial no debe apuntar sólo a quien está frente a un volante, la familia, los amigos, los colegas también debe asumir un rol responsable y activo en la prevención de los siniestros viales.

Así como el Estado tiene la función de diseñar un sistema de tránsito y de circulación vehicular eficaz, eficiente y seguro la escuela puede acompañar este proceso con la reflexión y toma de conciencia ya que puede colaborar mientras forma a los jóvenes. A su vez el rol de los medios masivos y de las redes sociales es fundamental para concientizar y hacer responsables a todos los ciudadanos.

Por esto, la incorporación de Educación Vial como un saber transversal en la escuela secundaria ayudará en la formación integral de adolescentes y jóvenes, en tanto que son ciudadanos que poseen derechos y obligaciones.

El propósito de la Educación Vial es contribuir a modificar numerosas conductas instaladas en la sociedad, mejorando la calidad de vida de las personas. Las referidas conductas, por sus características, suelen resultar inapropiadas y potencialmente peligrosas, particularmente en los jóvenes. Se trata de aquellas acciones que ponen en riesgo la integridad de los seres humanos que se movilizan cotidianamente. A tal fin, es imprescindible formar personas que puedan desplazarse con responsabilidad de un lugar a otro, minimizando los riesgos para su propia integridad y la de las demás personas.

En los espacios curriculares de **Comunicación** se propone trabajar a partir de las siguientes situaciones didácticas:

✓ Planificación y realización de campañas

de concientización, en diferentes formatos los estudiantes podrán realizar folletos, afiches, videos, programas radiales, carteles, etc.

- ✓ Creación de páginas en redes sociales o seguimiento de páginas existentes que se relacionen con la temática.

- ✓ Jornadas de concientización con la participación de la comunidad, invitando a diferentes actores que se relacionen con el tema.

- ✓ Talleres de simulación de situaciones de tránsito.

- ✓ Análisis de las señales de tránsito a partir de la noción de signo y de imagen.

- ✓ Lectura de noticias relacionadas con el tema y seguimiento de las mismas.

- ✓ Producción de noticias y entrevistas donde los protagonistas de los siniestros sean del entorno de los/las estudiantes.

En líneas generales se sugiere trabajar con la dinámica de taller estimulando la participación y la producción grupal de diversos productos comunicacionales acordes a las necesidades que los estudiantes puedan reconocer en su comunidad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La enseñanza de la Educación Ambiental ofrece un marco fundamental para repensar al espacio urbano, y avanzar en la construcción de actitudes que favorecen las relaciones entre el hombre y la naturaleza, en este mundo cada vez más urbanizado.

En la actualidad, la educación ambiental se presenta con diversos desafíos para la humanidad, entre ellos, lograr que las sociedades asuman una nueva ética ambiental.

Dado que la provincia de Mendoza no es ajena a la realidad que atraviesa nuestro planeta, el Diseño Curricular Provincial contempla la interpretación de los diversos modos de valoración que las sociedades construyen en relación a las condiciones naturales de los grandes conjuntos ambientales a través del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales del territorio mendocino. Se promueve la adquisición y desarrollo de saberes que habiliten a los estudiantes de Nivel Secundario para la participación en la vida ciudadana, en una sociedad que debe pensar en su futuro, que promueva el desarrollo de los individuos de un modo sustentable, ocupada en la preservación y el uso adecuado de los recursos.

Dicha ciudadanía, tiene como objetivo promover formas de participación que generen un compromiso

con la realidad local y provincial en torno al cuidado, protección y administración adecuada del agua, desde un compromiso ético, político, ambiental y social; con acciones que contribuyan a consolidar la participación y concientización de los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso.

En síntesis, los problemas ambientales se interpretan como expresión de las tensiones entre componentes económicos, físicos-naturales, sociales, políticos y culturales profundizando los dilemas políticos y éticos en la búsqueda de prácticas y consensos que hagan efectivo el derecho al ambiente como un bien social.

Por ello, la Educación Ambiental favorece la toma de conciencia del protagonismo del hombre en los cambios que se generan por el uso de recursos, y el análisis crítico de las consecuencias de sus acciones sobre el medio.

Educación Ambiental y Ciencias Sociales

En un planeta urbanizado, en el que ya más de la mitad de la población habita en zonas urbanas, es necesario pensar la ciudad como proyecto colectivo que no se base en un continuo crecimiento físico y en un consumo ilimitado de recursos, que además es excluyente. Tiene que producirse una mejor ciudad con menos recursos. La enseñanza de la Educación Ambiental ofrece un marco fundamental para repensar la ciudad, y avanzar en la rehabilitación urbano-ecológica y para situar a los ciudadanos como sujetos protagonistas de estos procesos.

El siglo XXI se presenta con diversos desafíos para la humanidad, entre ellos, lograr que las sociedades asuman una nueva ética ambiental. La adquisición y desarrollo de saberes que habilite a los estudiantes de Nivel Secundario para la participación en la vida ciudadana, en una sociedad que debe pensar en un futuro que promueva el desarrollo de los individuos de un modo sustentable, ocupada en la preservación y el uso adecuado de los recursos, que debe enfrentarse a la dicotomía entre el desarrollo y el cuidado de la naturaleza, necesita indefectiblemente atender a la Educación Ambiental, no como un espacio curricular más, sino de un modo integrado a todos los aspectos de la vida, por lo que debe constituirse en tema transversal a todos los saberes y espacios curriculares desarrollados en las distintas orientaciones y modalidades.

Específicamente en la provincia de Mendoza, la Dirección General de Escuelas en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, expresa en el Art.1°

del Proyecto de Ley de Educación, en lo referido a la Educación Ambiental que se deberá implementar de manera obligatoria, en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, incorporándose en los Diseños Curriculares, y haciendo cumplir los mandatos legales ambientales vigentes en materia de Educación Ambiental, con la finalidad de promover valores, actitudes y competencias acordes a promover un cambio cultural en los ciudadanos mendoquinos, que garantice la construcción de sociedades comprometidas con su ambiente.

Entendiéndose por Educación Ambiental, a todo proceso permanente y continuo en el sistema educativo formal, no formal e informal, que promueve en los individuos y la comunidad procesos orientados a la construcción y apropiación de saberes que conduzcan a la configuración de sociedades sustentables basadas en la equidad y justicia social, el respeto por la diversidad biológica y cultural. La inclusión de la Educación Ambiental en todas las orientaciones y modalidades del nivel secundario facilitará la toma de conciencia del protagonismo del hombre en los cambios que se generan por el uso de recursos, y el análisis crítico de las consecuencias de sus acciones sobre el medio. Esta reflexión parte de un debate multidisciplinar que se impone sobre los estudios parciales y promueve la búsqueda de soluciones a la crisis ecológica planetaria.

Dado que la provincia de Mendoza no es ajena a la realidad que atraviesa nuestro planeta; las consecuencias del cambio climático están a la vista; la desertificación es severa en extensas zonas de la provincia; la pérdida de biodiversidad de flora y fauna y sus alteraciones ecológicas son un hecho mensurable; como también el deterioro crítico del arbolado; la escasez y contaminación del principal bien común: el agua, la escuela constituye un espacio privilegiado para producir cambios significativos en las conductas de la generación actual y las venideras.

En este sentido también debe desarrollarse la conciencia referida al cuidado del recurso hídrico, como lo refiere la Ciudadanía del Agua. Ésta tiene como objetivo promover estilos de participación ciudadana, que generen un compromiso con la realidad local y provincial en torno al cuidado, protección y administración adecuada del agua, desde un compromiso ético, político, ambiental y social; con acciones que contribuyan a consolidar la participación y concientización de los ciudadanos en el manejo del agua y promover la cultura de su buen uso.

En virtud de lo expuesto y teniendo en cuenta que los objetivos de la educación ambiental son:

- ✓ Desarrollar la conciencia ambiental.
- ✓ Construir una ética ambiental y promover el cuidado de los bienes comunes.
- ✓ Resignificar la crisis ambiental como crisis de conocimiento y de civilización, para generar acciones de razonabilidad ambiental.
- ✓ Construir una mirada crítica de la realidad socio-ambiental local y su vinculación con la escala nacional, latinoamericana y mundial, que permita posicionarse en un lugar protagónico para el reconocimiento de problemas ambientales y el planteo de soluciones.
- ✓ Fomentar una actitud crítica respecto del estilo de desarrollo vigente y de las prácticas y modos de pensar la relación sociedades - naturaleza.
- ✓ Desarrollar una comprensión compleja y sistémica del ambiente, considerándolo en sus múltiples relaciones, comprendiendo las dimensiones ecológicas, sociológicas, políticas, culturales, económicas y éticas.
- ✓ Apropiarse del saber ambiental en forma transversal a las diferentes áreas de conocimiento.
- ✓ Propiciar la participación activa, responsable y comprometida, individual y colectiva, en el cuidado ambiental y la búsqueda de una mejor calidad de vida.
- ✓ Promover el aprendizaje de formas de participación comunitaria.
- ✓ Poner en valor y defender el patrimonio natural y cultural.
- ✓ Apoyar procesos de investigación - acción, en materia de Educación Ambiental.

Se propone el trabajo con problemáticas que atraviesan los distintos espacios curriculares. Como ejemplos de ellos se presentan los siguientes:

- ✓ El ambiente como resultado de la interacción dinámica entre los sistemas naturales y la sociedad.
- ✓ La participación activa, como eje en el cuidado ambiental y la búsqueda de una mejor calidad de vida, atendiendo a las necesidades de la generación actual y las generaciones futuras.

Educación Ambiental y Ciencias Naturales

La educación ocupa un espacio prioritario en la promoción del **cuidado del ambiente a favor de todos**. Por ello, es indiscutible el rol que desempeña en la formación de **conciencia ambiental** en las nuevas generaciones y como herramienta básica para el discernimiento y la generación de **prácticas ambientales éticas**. Se trata de establecer un sentido de unidad con la naturaleza que comprometa la inteligencia y la sensibilidad humana.

En ese marco, se promueven aprendizajes fundamentales a partir de un conjunto de saberes que se abordan en el Ciclo Básico y en el Ciclo Orientado.

Así las Ciencias Naturales del Ciclo Básico prevé como saberes:

- ✓ Reconocer la unidad en la diversidad en todos los sistemas biológicos identificando los atributos y funciones comunes, en el marco de las teorías científicas que explican el origen que comparten.
- ✓ Reconocer las principales reacciones químicas presentes en el ambiente, en los seres vivos y en los procesos de deterioro ambiental y preservación ambiental.
- ✓ Comprender la estructura y dinámica de la Tierra y el Universo.
- ✓ Valorar la importancia de la preservación de la diversidad biológica.

Asumir estos saberes supone que los estudiantes puedan identificar las características y funciones comunes de los seres vivos, atendiendo a la unidad que presenta el fenómeno vital. Asimismo, que logren identificar algunos cambios químicos que ocurren en el entorno y en los seres vivos (oxidación, combustión, corrosión) y de las acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental.

Por su parte, las nociones de cambio y transformación son fundamentales para entender el complejo proceso evolutivo ocurrido a lo largo del tiempo que ha permitido el desarrollo de diversas formas vivientes en nuestro planeta.

Estos conocimientos sientan las bases para reconocer la importancia de la biodiversidad en sus múltiples dimensiones y apreciar el valor que posee desde los puntos de vista ecológico y económico. A la par, identificar acciones humanas que la ponen en riesgo o la protegen.

En el Ciclo Orientado, desde el espacio curricular Química se propone:

- ✓ Inferir conclusiones sobre la influencia de sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia tecnológica.

Asimismo en Física, al estudiar las distintas fuentes de energía es imprescindible considerar las ventajas y desventajas de las diferentes formas de producción de energías convencionales, no convencionales, en uso o en etapa de experimentación.

Por ello se propone como saber:

- ✓ Comprender los fenómenos físicos que tienen lugar en la obtención de energía de distintas fuentes actuales y futuras, teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no.

MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS

En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 se propone ofrecer recursos para la efectiva inclusión de los aprendizajes curriculares comunes a todas las jurisdicciones tales como: **la construcción de una identidad nacional desde la perspectiva regional latinoamericana; la causa de la recuperación de Malvinas y el ejercicio y la construcción de la memoria colectiva de la historia reciente**, con el objetivo de generar en los estudiantes reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.

En esta línea, la Resolución N° 80/09 del Consejo Federal de Educación que aprueba el “Plan de enseñanza del Holocausto”, plantea acciones concretas para la inclusión curricular y la enseñanza de estas temáticas.

El Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades integra estos contenidos transversales tanto en el Ciclo Básico como en el Orientado desde los saberes y los aprendizajes específicos.

Se entiende que el pasado reciente evoca la experiencia vívida que está presente en la memoria individual y es, a su vez, objeto de disputas en la construcción de la memoria colectiva. La escuela es un espacio público donde se construye memoria.

Para tratar, entonces los temas del pasado reciente en la escuela secundaria es clave recurrir a la relación memoria e historia. Entendemos a la memoria como los conocimientos que circulan en el ámbito social, promovidos por una multitud de actores, y a la historia como un discurso académico reglado por ciertas particularidades. Aunque esta dualidad es planteada muchas veces en forma simplista, es a la vez útil para el trabajo en el aula, ya que los **derechos humanos** son conquistas sociales fruto de las luchas de las sociedades y por ello la enseñanza del pasado reciente fortalece la noción de responsabilidad, participación y construcción de memoria en las nuevas generaciones.

La enseñanza de estos temas propicia un ámbito de contraposición de las memorias que circulan en la sociedad con las prácticas propias de la investigación histórica, por ello es posible recurrir a una serie de recursos didácticos trabajados desde la Historia Oral, como las encuestas que pueden hacer los estudiantes a sus padres, su familia, su barrio, etc. acerca de lo que pasó, para discutir críticamente dichas memorias en el aula.

En el **Ciclo Básico** desde Historia y Formación ética y Ciudadana se construyen saberes que cruzan las temáticas de la aceptación de la diversidad, la “otredad” y el respeto por la convivencia y las resoluciones democráticas a los conflictos.

En el **Ciclo Orientado** y, desde distintas disciplinas sociales como Historia, Filosofía, Psicología, Sociología, entre otras, se abordan e integran los temas de Educación y Memoria en espacios curriculares que privilegian el tratamiento de procesos históricos y sociales, la construcción de memoria colectiva, identidad y conciencia histórica, en el caso de la propuesta del Bachiller en Ciencias

Sociales y Humanidades.

Existen por otra parte, numerosas cuestiones que en el orden mundial, nacional y local generan preocupación: ambientes naturales degradados, prácticas sociales violentas, discriminatorias, indiferentes, exclusoras, que producen desigualdades no sólo materiales sino también simbólicas, ante las cuales la escuela constituye un ámbito privilegiado para promover que los estudiantes profundicen el análisis y la reflexión, desarrollen juicio crítico sobre estas realidades y sean capaces de asumir actitudes y modos de actuar basados en valores consensuados, democráticos y libremente asumidos.

POLÍTICA CURRICULAR PARA LAS MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO PROVINCIAL

El momento histórico que nos toca vivir en relación con las políticas educativas que inaugura la Ley de Educación Nacional, desafía los procesos de construcción curricular de diversas maneras. En este sentido, la definición de opciones curriculares para las modalidades del Sistema Educativo constituye uno de los aspectos políticos-pedagógicos centrales.

Por su carácter instituyente, resulta relevante detenerse en lo que la Ley N° 26.206 establece al respecto en su artículo 17° :

“La **estructura del Sistema Educativo Nacional** comprende cuatro (4) niveles -la Educación Inicial, la Educación Primaria, la Educación Secundaria y la Educación Superior-, y **ocho (8) modalidades**.”

Esto implica:

► Aunque encontremos experiencias previas desarrolladas por las escuelas o por los docentes en las aulas (en la atención a las particularidades de la ruralidad o de los pueblos y culturas originarios, por ejemplo), estas no tenían el nivel de institucionalidad actual y consecuentemente, hoy la responsabilidad del Estado de definir políticas para garantizarlas y desarrollarlas no es la misma. Las modalidades no pueden ser entendidas como experiencias aisladas que algunas escuelas o algunos docentes llevan a cabo si desean, si saben o pueden desarrollarlas. Las modalidades deben ser garantizadas por el Estado desde el gobierno del Sistema Educativo.

► Las modalidades como tales, al tratarse de instancias nuevas dentro del Sistema Educativo, requieren ser institucionalizadas, configurándolas, regulándolas, generando condiciones materiales y organizativas, así como capacidades institucionales y docentes para su desarrollo. Cabe destacar que entre las distintas modalidades vamos a encontrar diferentes niveles de institucionalización, si consideramos que, por ejemplo, la Educación Especial, la Educación de Adultos y la Educación Artística fueron definidas en la Ley Federal de Educación como regímenes especiales dentro de la estructura del Sistema Educativo Nacional.

Precisando de qué hablamos cuando hablamos de modalidades el mismo artículo 17° de la LEN expresa:

“A los efectos de la presente ley, constituyen modalidades del Sistema Educativo Nacional aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más

niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.”

Destacamos aquí tres elementos:

► **Opciones o alternativas organizativas y/o curriculares que “modalizan” lo común:** otros formatos organizacionales para las escuelas; actores institucionales con roles específicos incluidos en las plantas funcionales; definiciones curriculares particulares (contenidos curriculares propios, en algunos casos; formatos curriculares específicos, en otros; prácticas diferentes en el desarrollo curricular, etc.), podrían ser algunos de los elementos configuradores de las modalidades.

► **Objetivos perseguidos:** buscan dar respuestas diversas a requerimientos específicos de formación o a particularidades del contexto y de los sujetos. De este modo, las modalidades del sistema surgen allí donde se considera que los requerimientos o particularidades no pueden ser atendidos desde las opciones de corte universal que asume la educación común, por un lado, y frente a situaciones que por otro lado, trascienden lo singular y superan las posibilidades de intervención de una institución o de un docente en su aula, sin las condiciones necesarias generadas desde el gobierno del sistema.

► **Finalidad político-educativa:** esto es, garantizar la igualdad en el derecho a la educación y el cumplimiento con las exigencias establecidas para los diferentes niveles educativos. En este sentido, las modalidades se proponen como maneras particulares, instituidas en la estructura misma del sistema, de asegurar “el cumplimiento de la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales” (LEN, artículo N° 16).

Las modalidades del sistema educativo expresan un modo en que el Estado no solo reconoce el derecho a la educación de manera normativa, sino que genera las condiciones para su ejercicio, adecuando las

estructuras que pudieran obstaculizar el acceso al mismo y direccionando las prácticas institucionales en orden a garantizarlo.

En relación a las modalidades que instituye la LEN, el artículo 17º concluye:

“Son modalidades: la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Especial, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe, la Educación en Contextos de Privación de Libertad y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.”

Cada una de ellas atiende distintos tipos de requerimientos o particularidades, a saber:

► **Requerimientos específicos de formación:** la Educación Técnico Profesional y la Educación Artística.

► **Particularidades personales de carácter permanente o temporal:** la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Educación Especial y la Educación Domiciliaria y Hospitalaria.

► **Particularidades contextuales de carácter permanente o temporal:** la Educación Rural, la Educación Intercultural Bilingüe y la Educación en Contextos de Privación de Libertad.

Lo que interesa destacar aquí es el impacto que las diversas respuestas a requerimientos específicos de formación o a particularidades del contexto y de los sujetos, tendrían sobre el currículum de la educación común. Es así que nos encontramos con:

► Modalidades cuyas respuestas a los requerimientos específicos de formación o particularidades de los sujetos implicarán en sus definiciones curriculares una **modificación de la estructura del currículum de la educación común:** la Educación Técnico Profesional, la Educación Artística, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y la Educación en Contextos de Privación de Libertad (esta última con definiciones específicas que contextualizan el currículum de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos).

► Modalidades cuyas respuestas a las particularidades de los contextos y de los sujetos implicarán fundamentalmente un proceso de **contextualización o adaptación -en sentido amplio- en el desarrollo del currículum de la educación común:** la Educación Especial, la Educación Domiciliaria y Hospitalaria, la Educación Rural y la Educación Intercultural Bilingüe.

Cabe señalar que estos intentos de clasificación sirven tan sólo como esquemas simplificados de los múltiples y complejos entrecruzamientos que

se producirán efectivamente entre los niveles y las modalidades al interior del sistema. Por poner sólo un ejemplo, la modalidad de Educación en Contextos de Privación de Libertad garantiza el cumplimiento de los niveles obligatorios de la escolaridad a través de ofertas de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, pero también desarrolla propuestas de Educación Técnico Profesional y Educación Artística y articula con la Educación Inicial para que participe en las propuestas educativas correspondientes al nivel el grupo de niños/as de 45 días a 4 años de edad, que viven en cárceles porque sus madres se encuentran detenidas.

Algunos principios estructurantes de la política curricular

En este marco, es necesario enunciar algunos principios estructurantes de la política curricular para las modalidades que transversalizan el presente diseño. De esta manera, se deja establecido el marco político-pedagógico de las definiciones curriculares que, una vez aprobado este diseño para la educación común, se formularán a modo de anexos para cada una de las modalidades cuyas respuestas a las particularidades de los contextos y de los sujetos implicarán fundamentalmente un proceso de contextualización o adaptación en el desarrollo del currículum de la educación común. Los anexos que se elaborarán sobre la base del presente diseño y conforme a lo acordado federalmente, ofrecerán definiciones curriculares relativas a las siguientes modalidades:

► **Educación Especial:** conforme a lo acordado federalmente en la Resolución CFE N° 155/11.

► **Educación Domiciliaria y Hospitalaria:** conforme a lo acordado federalmente en la Resolución CFE N° 202/13.

► **Educación Rural:** conforme a lo acordado federalmente en la Resolución CFE N° 128/10.

► **Educación Intercultural Bilingüe:** conforme a lo acordado federalmente en la Resolución CFE N° 119/10.

La jurisdicción sostiene como principios estructurantes de la política curricular para las modalidades:

► Un **currículum común** que garantiza el derecho universal a la educación, reconociendo y valorando, desde una perspectiva intercultural, la diversidad que caracteriza a los sujetos y a los grupos sociales. Desde esta concepción de lo común, se pone en cuestionamiento el supuesto de

que la uniformidad está equiparada a la justicia y la diferenciación a la injusticia.

► Las modalidades, asentadas sobre lo común, constituyen una respuesta estructural del Sistema Educativo a los requerimientos y particularidades de los contextos y de los sujetos, en orden a garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la educación.

► Las condiciones garantizadas por el Estado, adecuando las estructuras que pudieran obstaculizar trayectorias escolares continuas, completas y relevantes, requieren que los distintos actores del Sistema Educativo asuman la responsabilidad que les compete como administradores de un bien público, como lo es la educación y el conocimiento (cfr. artículo 2º de la LEN). Aquí se destaca la responsabilidad pública de todos los agentes estatales, que trasciende cualquier tipo de voluntarismo.

► Las definiciones curriculares para la institucionalización de las modalidades en el Sistema Educativo provincial deberá replantear el modelo pedagógico de la escuela históricamente construido, con un tipo particular de vínculo entre docentes, estudiantes y conocimiento, y que se desarrolla en tiempos y espacios estables, anualizados, homogéneos. Para ello, orientará respecto de qué se considera relevante que los estudiantes aprendan y cómo aprenderlo, en atención a las particularidades de los contextos y los sujetos propios de la modalidad, a fin de generar propuestas escolares para la igualdad y la inclusión. Se propiciará de esta manera la justicia curricular, en ruptura con prácticas homogeneizadoras que resultaron fuertes productoras de desigualdad social.

► Las definiciones curriculares que se establezcan en relación con algunas modalidades deberán orientar los procesos de contextualización

del currículum común, de manera que el escenario extraescolar y sus dinámicas sociales y culturales posibiliten miradas y prácticas diferentes, alternativas y necesarias en la propuesta escolar, que le otorguen legitimidad y relevancia social al trabajo educativo.

► Las definiciones curriculares que se adopten en relación con algunas modalidades deberán orientar los procesos de adaptación del currículum común en términos de desarrollo de estrategias didácticas diversificadas y de organización del tiempo de aprendizaje, que contemplen la complejidad o especificidad de la problemática de los estudiantes y resulten adecuadas a las necesidades y/o situaciones particulares de los sujetos. En tanto los fines de la educación son los mismos para todos, no deberá establecerse este proceso de adaptación en términos de recorte de los contenidos y objetivos del currículum común.

Para finalizar, resulta pertinente aplicar algunas de las afirmaciones de la Resolución CFE N° 93/09, al proceso que desde estas políticas curriculares para las modalidades se impulsan en la jurisdicción. .

El desarrollo de propuestas curriculares asentadas sobre estos principios estructurantes, en la instancia del proceso de institucionalización de las modalidades en el que se encuentra la provincia de Mendoza, y por los cambios de los modelos pedagógicos que implica, requiere de esfuerzos convergentes destinados a renovar y fortalecer la capacidad de las instituciones para organizar, intervenir y regular la propuesta pedagógica en el marco de una revisión de su micropolítica. Esto supone una decisión colectiva de cambio y una construcción política que asume una posición de avance frente a los límites que plantea la escuela tradicional a la hora de educar.

BIBLIOGRAFÍA

ENCUADRE GENERAL

- Contreras Domingo, J.** (2012). Clase 3: Percibir la singularidad y también las posibilidades, en las relaciones educativas. ¿Una pedagogía de la singularidad?. *Modulo I: Diplomatura Superior en Pedagogías de las Diferencias*. Buenos Aires: FLACSO.
- De Alba, A.** (1995). *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.
- Dussel, I.** (2010). El Currículum. *Explora Pedagogía N° 7. Las Ciencias en el mundo contemporáneo*. Programa de Capacitación Multimedial, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:
<http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG07-El-currículum.pdf>
- Dussel, I. y otros.** (2008). *Jóvenes y docentes en el mundo de hoy*. Buenos Aires: Santillana.
- Falconi, O.** (2004). Las silenciadas batallas juveniles: ¿quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy? En *Kairós Revista de Temas Sociales*. Año 8, N° 14. San Luis: Universidad Nacional de San Luis.
- Feldman, D.** (2010). *Didáctica General*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Gimeno Sacristán, J.** (1981). *Teorías de la enseñanza y desarrollo del currículum*. Madrid: Anaya.
- Iturralde, D. y Campos, P.** (2000). *Para comprender el currículum*. Buenos Aires: Master Grupo Editor.
- Linares, M. C. y Storino, S. (Colab.)** (2010). Llegar a ser alumno. *Explora Pedagogía N° 2. Las Ciencias en el mundo contemporáneo*. Programa de Capacitación Multimedial, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:
<http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG02-Llegar-a-ser-alumno.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación.** Cresta, C. (2012). Propuestas de enseñanza en juego. En *La enseñanza como política*. Material de consulta, propuestas para la enseñanza de NAP en secundaria. Buenos Aires: Autor.
- Romero, C.** (2008). *La escuela media en la sociedad del conocimiento*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Southwell, M. y Storino, S. (Colab.)** (2010). Docentes: la tarea de cruzar fronteras y tender puentes *Explora Pedagogía N° 2. Las Ciencias en el mundo contemporáneo*. Programa de Capacitación Multimedial, Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en:
<http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG04-Docentes1.pdf>
- Veleda, C., Rivas, A. y Mezzadra, F.** (2011). *La Construcción de la Justicia Educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina*. Buenos Aires: CIPEC, UNICEF, Embajada de Finlandia.

Documentos:

- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2006). *Ley de Educación Nacional N° 26.206/06*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2005). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para las áreas de Lengua y Matemática para el Tercer Ciclo de la EGB (7°, 8° y 9°) - Anexo I - y para EGB/Media (8°/9° EGB y 1°/2° Media) - Anexo II*. Resolución CFE N° 247/05. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación.** (2005). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales para el Tercer Ciclo de la EGB (7°, 8° y 9°) - Anexo I - y para EGB/Nivel Medio (8°, 9° EGB y 1°/2° Media) - Anexo II*. Resolución CFE N° 249/05. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2008). *Lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación*

técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior.
Resolución CFE N° 47/08. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2009).
Plan Nacional de Educación Obligatoria. Anexos I y II. Resolución CFE N° 79/09. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2009).
Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Resolución CFE N° 84/09. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2009).
Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria. Planes jurisdiccionales y planes de mejora institucional. Resolución CFE N° 88/09. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2009).
Orientaciones para la Organización Pedagógica e Institucional de la Educación Obligatoria. Resolución CFE N° 93/09. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010).
Propuestas de inclusión y/o regularización de trayectorias escolares en la educación secundaria. Resolución N° 103/10. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010).
La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. Resolución CFE N° 111/10. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010).
Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte. Apoyo al diseño del Plan Jurisdiccional para la modalidad Artística. Planes de Mejora Institucional (Anexos I y II). Resolución CFE N° 120/10. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010).
Políticas de inclusión digital educativa. El Programa Conectar Igualdad (Anexo I). Manual operativo para la gestión institucional del Programa Conectar Igualdad (Anexo II). Resolución CFE N° 123/10. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010).
Educación en Contextos de Privación de la Libertad. Resolución CFE N° 127/10. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2010).
Educación Rural. Resolución CFE N° 128/10. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación. Consejo Federal de Educación. (2011). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 1er. y 2do o 2do y 3er año de la Educación Secundaria (en concordancia con la duración de la Educación Primaria) de Educación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica y Formación Ética y Ciudadana (Anexos I a IV)* Resolución CFE N° 141/11. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2011).
Marcos de Referencia para las orientaciones de la Educación Secundaria en Arte, en Comunicación, en Ciencias Naturales, en Ciencias Sociales y Humanidades, en Economía y Administración, en Educación Física y en Lenguas. Resolución CFE N° 142/11. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2011).
Marco de Referencia para la orientación de la Educación Secundaria en Turismo. Resolución CFE N° 156/11. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012).
Lineamientos generales para la construcción curricular en las escuelas secundarias de Modalidad Educación Artística. Resolución CFE N° 179/12. Buenos Aires: Autor.

Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación. (2012).
Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 3°, 4° y 5° años / 4°, 5° y 6° años de la Educación Secundaria para las disciplinas Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía,

- Economía, Biología, Física, Química, Educación Física, Formación Ética y Ciudadana, Filosofía, Educación Artística-Música, Educación Artística-Danza, Educación Artística-Artes Visuales, Educación Artística-Artes Audiovisuales, Educación Artística-Teatro. (Anexos I a VIII). Resolución CFE N° 180/12. Buenos Aires: Autor.*
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2012). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para el área de Lenguas Extranjeras para la Educación Primaria y Secundaria.* Resolución CFE N° 181/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2012). *Validación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de las áreas de Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. Modificación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de las áreas de Ciencias Sociales y Matemática.* Resolución CFE N° 182/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2012). *Marco de Referencia del Bachiller en Informática y en Agro y Ambiente/ Agrario, para la Educación Secundaria Orientada.* Resolución CFE N° 190/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2012). *Núcleo Común de la Formación del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria.* Resolución CFE N° 191/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2012). *Marcos de referencia para el lenguaje/ disciplina Artes Audiovisuales.* Resolución CFE N° 192/12. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2012). *Educación Domiciliaria y Hospitalaria.* Resolución CFE N° 202/12. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas.** (2012). *Régimen Académico para el Nivel Secundario del Sistema Educativo Provincial.* Resolución DGE N°682/12. Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas.** (2013). *Política Provincial de Convivencia Escolar.* Resolución DGE N°445/13. Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas.** (2013). *Reglamentación para la Asistencia, Puntualidad y Permanencia de los alumnos que asisten a la Educación Secundaria de la Provincia de Mendoza.* Resolución DGE N°446/13. Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas.** (2014). *Actualización curricular de la Educación Secundaria Orientada de la Provincia de Mendoza.* Resolución DGE N°074/14. Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Subsecretaría de Educación.** (1999). *Renovación Curricular de la Provincia de Mendoza. Ciencias Sociales. Geografía e Historia. Propuesta Curricular de Ciencias Sociales para el Tercer Ciclo de la EGB. N° 39.* Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas. Subsecretaría de Educación.** (1998). *Renovación Curricular de la Provincia de Mendoza. Propuesta Curricular de Ciencias Naturales para el Tercer Ciclo de la EGB. N° 38.* Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas.** (2012). *Saberes Digitales Indispensables para la Educación Secundaria. Ciclo Básico.* (pp. 29-32). Mendoza: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Mendoza. Dirección General de Escuelas.** *Estrategias didácticas.* En: Portal Educativo de la Provincia de Mendoza. Disponible en: http://www.mendoza.edu.ar/docentes/index.php?option=com_content&view=article&id=641:estategias-didacticas-innovadoras&catid=77:didactica&Itemid=1430 [Consulta: 25/08/2013]
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación.** (2006). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria: 3° año de ESB.* La Plata: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección General de Cultura y Educación.** (2007). *Diseño Curricular Educación Secundaria.* Buenos Aires: Autor.

- Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Cultura y Educación.** (2007). *Marco General de Política Curricular*. Buenos Aires: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Entre Ríos. Consejo General de Educación.** *Diseño curricular de la Educación Secundaria*. Tomos I y II. Entre Ríos: Autor.
- Diseño curricular de la Educación Secundaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Planificación y Estrategias Educativas.** (1997). *Ciclo Básico Unificado: C.B.U. Propuesta Curricular*. Córdoba: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación.** (2010). *Diseño Curricular de Educación Secundaria. Ciclo Básico*. Córdoba: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción e Igualdad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa.** (2011). *Diseño Curricular. Ciclo Básico de la Educación Secundaria*. Córdoba: Autor.
- Gobierno de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Educación y Cultura. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa.** (2011). *Diseño Curricular 2011-2015, Nivel Secundario*. Córdoba: Autor.

FORMACIÓN GENERAL

LENGUA

- Arnoux, E. y Bein, R. (comps.)** (1999). *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Bleichmar, S.** (2004- 2007). *Modos de concebir al otro*. En Revista El Monitor de la Educación, Los Dossier 2004- 2007.
- Bombini, G.** (2005). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires: Libro del Zorzal.
- Bombini, G.** (2013). *Una mirada transversal para pensar las relaciones entre lenguaje y escuela*. Disponible en:
http://www.quadernsdigitalis.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=8790&PHPSESSID=1680204ae4253a67e3f8b274cd6f2755
- Bronckart, J. P.** (2010). *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cassany, D.** (2012). *En línea: leer y escribir en la red*. Barcelona: Anagrama.
- Dieguez, A.** (2007). Literatura y diferencias. *Etruria Revista independiente de Literatura Juvenil* N° 4.
- Dussel, I. y Southwell, M.** (2004- 2007). *La escuela y las exigencias*. En Revista El Monitor de la Educación, Los Dossier 2004- 2007.
- Puren, C.** (2008). "Del enfoque comunicativo a la perspectiva de la acción y de lo intercultural a lo co-cultural", in SANZ CABRERIZO Amelia (coord.): *Interculturas/ Transliteraturas*, Madrid: Arco Libros, pp. 153-278. URL: <http://www.christianpuren.com/mes-travaux-liste-et-liens/2008e-es/>
- Schuliaquer, I.** (2004- 2007). *Entrevista al escritor y crítico Literario Daniel Link*. En Revista El Monitor de la Educación, Los Dossier 2004- 2007.
- Varela, L. (ed.)** (2011). *Para una política del lenguaje en Argentina*. Caseros: EDUNTREF.

MATEMÁTICA

- Artigue, M.** (1995). *La enseñanza de los principios del cálculo: problemas epistemológicos, cognitivos y didácticos*. En Artigue, M., Douady, R., Moreno, L. y Gómez, P. (Eds.)

- Brousseau, G.** (1986). *Fundamentos y Métodos de la Didáctica de la Matemática*. Traducción 1993. FAMAF. UN Córdoba.
- Chemello, G.** (Coord.), Agrasar, M., Barallobres, G., Crippa, A. L., Gysin, L., Hanfling, M. y Machiunas, V. (2000). *Estrategias de Enseñanza de la Matemática* (1ª Ed.).
- Chemello, G. y Díaz, A.** (1997). *Material de apoyo para la capacitación docente*. Argentina. Ministerio de Educación de la Nación.
- Charnay, R.** (1994). Aprender por medio de la resolución de problemas. En Parra y Saiz (Comp.). *Didáctica de las matemáticas. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.
- Chevallard, Y.** (1989). *La transposición didáctica*. Del saber académico al saber enseñado. Traducción 1991. Buenos Aires: Ed. Aique.
- Douady, R.** *Relación enseñanza-aprendizaje. Dialéctica herramienta-objeto. Juego de marcos*. Cuaderno de didáctica de la matemática n° 3
- Douady, R.** *Ingeniería didáctica y su relación con la evolución del conocimiento*. En: Ingeniería didáctica en educación matemática.
- Galves, G.** (1994). *Didáctica de las matemáticas. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós.
- Godino, J. y otros.** (1994). *Área de conocimiento. Didáctica de la Matemática*. En Gutiérrez, Á. (Ed.). España.
- Itzcovich, Horacio.** (2005). *Iniciación al estudio didáctico de la Geometría*. De las construcciones a las demostraciones. Buenos Aires: El Zorzal.
- Lerner, Delia.** (2001). *Didáctica y Psicología una perspectiva epistemológica*. En Castorina, J. A. (comp). *Desarrollos y problemas en Psicología Genética*. Buenos Aires: Eudeba.
- Panizza, Mabel y Sadovsky, Patricia.** (2001). *El papel del problema en la construcción de conceptos matemáticos*. FLACSO. Ministerio de Educación. Provincia de Santa Fe.
- Sanchez, J. H.** (2010). *Integración Curricular de las TIC: Conceptos e Ideas*. Departamento de Ciencias de la Computación. Chile: Universidad de Chile.
- Vergnaud, G. y Riccò G.** (1998). *Didáctica y adquisición de conceptos matemáticos; problemas y métodos*. En Revista Argentina de Educación, N°6. CABA.
- Terigi, Flavia.** *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las historias escolares*. Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010, 23 de febrero de 2010. Santa Rosa, La Pampa.

LENGUAS EXTRANJERAS

- Brown, D.** (2000). *Principios de Enseñanza: Un enfoque interactivo de la pedagogía de la lengua*. New York: Pearson Longman.
- Burbules, N. C., & Callister, T. A.** (2011). *Riesgos y Promesas de las Nuevas Tecnologías de la Información*. Buenos Aires: Granica.
- Camps, A.** (2001). *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona: Graò.
- Celce-Murcia, M., & Olshtain, E.** (2000). *Discourse-based approaches: A new framework for second language teaching and learning*. En E. Hinkel. (Ed.). *Handbook of Research in Second Language Teaching and Learning*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associate.
- Cope, B.** (2009). *Aprendizaje ubicuo. Traducción: Emilio Quintana*. University of Illinois Press.
- Cyr, P. G.** (2006). *Les stratégies d'apprentissage*. Baume-les-Dames: CLE International.
- Ellis, R.** (2003). *Task-based Language Learning and Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Estaire, S.** (2007). *La enseñanza de lenguas mediante tareas: principios y planificación de unidades didácticas. CD Tareas EPA, FAEA-DGA*. España.
- Littlewood, W.** (2004). *The task-based approach: some questions and suggestions*. Oxford: Oxford University Press.
- Litwin, E.** (2008). *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Serie Voces de la educación*. Buenos Aires: Paidós.

- Lozano, R.** (2011). *Las 'TIC/TAC' de las tecnologías de la información y comunicación a lastecnologías del aprendizaje y del conocimiento*. Recuperado el 01 de 08 de 2014, de <http://www.thinkepi.net/las-tic-tac-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-a-las-tecnologias-del-aprendizaje-y-del-conocimiento>.
- Mehisto, P., & Marsh, D.** (2008). *Uncovering CLIL: Content and Language Integrated Learning in Bilingual and Multilingual Education*. Oxford: Macmillan.
- Nunan, D.** (2006). *Task-Based Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sagol, C.** (2012). *El aula aumentada*, en *Webinar 2012: Aprendizaje ubicuo y modelos 1 a 1, organizado por IIPE-UNESCO y FLACSO Argentina, 14 al 16 de marzo*. Recuperado el 01 de 08 de 2014, de <http://www.webinar.org.ar/conferencias/aprendizaje-ubicuo-modelos-1-1-experiencias-propuestas-del-portal-educar>.
- Scrivener, J.** (2005). *Learning Teaching*. London: Macmillan.
- Shehadeh, A., & Coombe, C.** (2010). *Applications of Task-based Learning in TESOL*. Pueblo West, Colorado. USA.
- Underhill, A.** (2000). *La facilitación en la enseñanza de idiomas*. En J. Arnold, (Ed.) *La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas*. Cambridge: Cambridge University Press.

EDUCACIÓN FÍSICA

- Aisenstein, A. y Perezyk, J.** (2000). *Repensando la Educación Física escolar*. Bs. As.: Novedades educativas.
- Balboa, J. M.** (2005). *Pedagogía crítica y educación física en la escuela secundaria*. En *Revista Cultura, Ciencia y Deporte*.
- Blázquez Sánchez, D.** (1986). *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona, España: INDE.
- Bracht, V.** (1996). *Educación Física y Aprendizaje Social*. Córdoba: Vélez Sarsfield.
- Bronfenbrenner, U.** (2002). *Teoría del desarrollo humano, experimentos en entornos naturales y diseñados*. Buenos Aires: Paidós.
- Canales, I.** (2007). Una propuesta de intervención didáctica para la expresión corporal. Orientaciones didácticas de aplicación de la interacción táctil y la interacción visual. En *Revista Tándem 24 (Versión electrónica)*.
- Contreras Jordán, O.** (2011). *Didáctica de la Educación Física. Enseñanza de los contenidos desde el constructivismo*. Madrid: Síntesis.
- Contreras Jordán, O.** (2001) *Didáctica de la Educación Física, un enfoque constructivista*. Zaragoza: INDE.
- Devis Devis, J. y Peiró Velert, C.** (1997). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: La salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.
- Fernández-Balboa, J. M.** (1993). Aspectos crítico y cívico de los profesionales de la Educación Física y el Deporte: conexiones con la política, la economía y el medio ambiente. En *Apunts Educación Física y Deportes*, 34, 74-82.
- Fernández Balboa, J. M.** (1999). Pedagogía crítica y Educación Física en la escuela secundaria. En *Conceptos*, 6 "La Educación Física en la escuela", (pág. 15-32). Granada: Alhama.
- Galak, E. y Varea, V.** (2013). *Cuerpo y educación física, Perspectivas latinoamericana para pensar la educación de los cuerpos*. Buenos Aires: Biblos.
- Grasso A y Erramouspe, B.** (2005). *Construyendo identidad corporal. La corporeidad escuchada*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Grasso, A.** (2001). *El aprendizaje no resuelto de la Educación Física: La corporeidad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Le Breton, D.** (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Marracino, M.** (2010). *Educación Física y Salud*. Educación Física Argemex: temas y posiciones. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible y consultado el 07/09/2014 en:

<http://www.argenmex.fahce.unlp.edu.ar/4.-actividad-fisica-y-salud/14.-educacion-fisica-y-salud>

- Mateu Mercé, Torrents, C.** (2010). *Lógica interna de las actividades físicas artístico-expresivas*. Barcelona: INEFC.
- Oleguer, C. y Castañer, M.** (2006). *Manifestaciones básicas de la motricidad*. Lleida: Univiersitat de Lleida.
- Orti, J.** (2003). Los juegos tradicionales. Aplicación en el área de la educación física en el sistema educativo actual. En *Revista Tándem* n° 10 (Versión electrónica).
- Pedraz, M. V.** (2005). Cuerpo y contracuerpo: la historicidad de las producciones corporales y el sentido de la Educación Física. En *Educación Física y Ciencia*, 7.
- Pedraz, M. V.** (2013). Crítica de la educación física y Educación Física Crítica en España. Estado (crítico) de la cuestión. En *Revista Movimiento, Porto Alegre*, v. 19, n. 01, p. 309-329.
- Pinheiro de Almeida, M.T.** (2004). Los juegos cooperativos en educación física: una propuesta lúdica para la paz. En *Revista Tándem* n° 14 (Versión electrónica).
- Renzi, G.** (2012). La corporeidad de los adolescentes en la era de las pantallas, ¿qué puede aportar la educación física? En *Revista Novedades Educativas*, año 24, Numero 262.
- Rovira Bahillo, G.** (2010). Prácticas motrices introyectivas: una vía práctica para el desarrollo de competencias sociopersonales. En *Revista Acción Motriz* N°5.
- Sergio, M.** (1994). *Motricidad Humana*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Sergio, M.** (2001). *Un Objeto de Estudio: la motricidad humana*. Lisboa: Instituto Piaget.
- Torrents, C.** (2010). *El diseño de contextos de enseñanza aprendizaje para el desarrollo de la motricidad*. Lleida: Universidad de Lleida. INEFC.
- Trigo, E. y colaboradores.** (1999). *Creatividad y motricidad*. Barcelona: Inde.
- Trigo, E. y Montoya, H.** (2006). *Aportes de las Ciencias de la Motricidad Humana a la Educación Física, la Recreación y el Deporte*. Colombia.
- Trigo, E. y Montoya, H.** (2006). *Teorías que fundamentan la Ciencia de la Motricidad Humana*, Publicación del IV Congreso Internacional de Pedagogía y Curriculum. Colombia.
- Universidad Nacional de Cuyo.** Dirección General de Educación Preuniversitaria. (2012). *Diseño Curricular de la Educación Secundaria*, Colegios de la UNC. Mendoza: Autor.

CIENCIAS SOCIALES

- Alburquerque, F.** (2007). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. Revista OIDLES, Vol. 1, N°0 Instituto de Economía y Geografía Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Altamira Gigena, R.** (2008). *Derecho individual del trabajo*. Córdoba: La Ley.
- Ansaldi, W.** (2004). *Matriuskas de terror. Algunos elementos para analizar la dictadura argentina dentro de las dictaduras del Cono Sur*. En Pucciarelli, A. (coord.) *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Bs. As: Siglo XXI.
- Ansaldi, W.** (comp.). (1986). *La ética de la democracia. Los Derechos Humanos como límite frente a la arbitrariedad*. Buenos Aires: Clacso.
- Ansaldi, W. y Giordano, V.** (2012). *América Latina, la construcción del orden*. (Tomo I y II). Buenos Aires: Ariel.
- Apel, O.** (1986). *Estudios éticos*. Barcelona: Alfa.
- Apel, O.** (1996). *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Barcelona: Paidós.
- Apple, M. y Beane, J.** (1997). *Escuelas democráticas*. Madrid: Morata.
- Arendt, H.** (1996). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arostegui, J., Buchruker, C. y S. J. (directores)** (2000). *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. Barcelona, Biblos-Critica.
- Benedetti, A.** (2009). "Territorio, concepto clave de la Geografía contemporánea". Revista digital: 12ntes. Enseñar Geografía en la Escuela Hoy. N° 4, Año 1. Páginas 5-8.

- Borzese, C.** (2008). *Desde la práctica. Una metodología de formación para el trabajo con jóvenes de sectores vulnerables*. Buenos Aires: Dunken.
- Buchrucker, C. y otros.** (2010). *Glosario para el estudio de la historia comparada. Una aproximación teórica y comparativa*. Mendoza, Ediunc.
- Carrizo de Muñoz, N.** (1995). *Recuperar la historia en su valor educativo y social*. Mendoza, Ediunc.
- Cavarozzi, M.** (1985). *Autoritarismo y democracia en América latina*. Buenos Aires, Ceal.
- Cravacuore, D.** (2006) *Análisis del asociativismo intermunicipal en Argentina*. En: Medio Ambiente y Urbanización. Año 22, N° 64. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo. Pág. 3 a 16. Buenos Aires.
- Coraggio, J. L.** (2009). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Ecuador: Editorial Abyayala, 2009.
- Cortina, A.** (1993). *Ética Aplicada y Democracia Radical*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. y Martínez Navarro, E.** (1998). *Ética*. Madrid: Akal.
- Dematteis, G. y Governa, F.** (2005) *Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT*. Departamento Interateneo Territorio. Politécnico y Universidad de Turín. Boletín de la A.G.E. N° 39.
- Domínguez Roca, L. y otros** (2010). *Geografía. Sociedad y Economía en el mundo Actual*. Buenos Aires. Huellas 4. Estrada.
- Durán, D.** (2011). *Propuesta de innovación en la educación geográfica*. Buenos Aires. Ediciones Geoperspectivas.
- Eco, U.** (1998). *Cinco escritos morales*. Barcelona: Lumen.
- Escalada, Mercedes; Fernández Soto, Silvia; Fuentes, María Pilar y otros.** (2001). *Diagnóstico Social. Proceso de Conocimiento e Intervención Profesional*. Buenos Aires: Espacio.
- Fernández Caso, M.** (2007). *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para la enseñanza*. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Ferrer, A.** (2008). *La Economía Argentina. Desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: F.C.E.
- Ferreira, H. A.; Gallo, G. y Zecchini, A.** (2006). *Educación en la acción para aprender a emprender. Organización y gestión de proyectos socio-productivos y cooperativos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Foucault, M.** (2002). *Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Frankl, V.** (2005). *El sentido de la vida*. Barcelona: Herder.
- Girbal Blacha, N. (coord).** (2001). *Estado, sociedad y economía en la argentina (1930-1997)*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes editorial.
- Gurevich, R.** (2005). *Sociedades y territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la Geografía*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Gurevich, R. (comp.)** (2011). *Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires. PAIDÓS.
- Hobsbawm, E.** (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo Mondadori.
- Kliksberg, B.** (2002). *Hacia una Economía con rostro Humano*. UNESCO. 2002.
- Kliksberg, B.** (2011). *Emprendedores Sociales. Los que hacen la diferencia*. Editorial Temas, 2011.
- Kliksberg, B. y Sen, A.** (2008). *Primero La Gente*. Madrid: Editorial Planeta/Deusto.
- Kracauer, S.** (2008). *Los empleados*. Barcelona: Gedisa.
- Minteguía, O.** (2007). *Manual de práctica profesionalizante. Sistema de microcrédito*. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y de Educación de la Nación.
- Miraglia, M.** (2012). *Geografía 2. Serie para la enseñanza del modelo 1 a 1*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Netto, J. P.** (2002). *Reflexiones en torno a la "cuestión social". Nuevos escenarios y práctica*

- O' Donnell, G.** (1982). *El estado burocrático autoritario. 1966 - 1973*. Buenos Aires, Belgrano.
- O' Donnell, G.** (1994). *¿Democracia Delegativa?* En Cuadernos del CLAEH, 17(61), N° 61, 5-19.
- Osztak, O.** (1997). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta.
- Quiroga, H.** (2004). *El tiempo del Proceso*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
- Rofman, A.** (1999). *Las economías regionales a fines del siglo XX. Los circuitos del petróleo, del carbón y del azúcar*. Buenos Aires: Ariel.
- Rofman, A.** (2000). *Desarrollo Regional y exclusión social. Transformaciones y crisis en la Argentina Contemporánea*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Romero, L. A.** (1994). *Breve Historia Contemporánea de Argentina*. Buenos Aires, F.C.E.
- Ruiz, V.** (2004). *Organizaciones comunitarias y gestión asociada*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Salazar Bondy, A.** (2001). *¿Existe una filosofía de nuestra América?*. Méjico: Siglo XXI.
- Santos, M.** (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- Sartre, J. P.** (1977). *El existencialismo es un humanismo*. Buenos Aires: Huascar.
- Souto, P. (coord.).** (2011). *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos de Geografía*. Libros de Cátedra. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Suriano, J. y Lobato, N.** (2000). *Atlas histórico. Nueva historia argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Svampa, M.** (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo neoliberal*. Buenos Aires: Taurus.
- Svampa, M.** (2009). *Desde abajo. La transformación de las identidades sociales*. 3ra edición. Buenos Aires: Biblos.
- Terán, O.** (2008). *Historia de las ideas en la argentina. Diez lecciones iniciales. 1810 – 1980*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Tobar, F.** (2000). *Organizaciones solidarias*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Todorov, T.** (1991). *Nosotros y los otros. Reflexión sobre la diversidad humana*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Todorov, T.** (1997). *La Conquista de América. El problema del Otro*. México: Siglo XXI.
- Torrado, S. (comp.).** (2007). *Población y bienestar en la argentina del primero al segundo centenario. Serie estudios del bicentenario*. (2 tomos) Buenos Aires: Edhasa.
- Touraine, A.** (1998). *Igualdad y diversidad, Las nuevas tareas de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Documentos:

- Constitución de la Nación Argentina.** Santa Fe Paraná 1994. Buenos Aires: Bonum
- Ley N° 8. 435** Programa promoción de la economía social y solidaria. B.O: 23-07-01 Mendoza: Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos. 2001.
- Ley N° 8. 488** de Responsabilidad Social Empresaria. B.O: 28-11-12 Mendoza: Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos. 2012.
- Ley N° 5. 316** de Creación de la Dirección Provincial de Cooperativas y Mutuales de la provincia de Mendoza. B.O: 02-08-88 Mendoza: Ministerio de Economía de Mendoza. 1988.
- Ley N° 20. 744** de Contrato de Trabajo.
- Ley N° 25. 013** de Reforma Laboral.
- Ley N° 25. 877** de Ordenamiento Laboral.
- Ley Nacional N° 24. 013** de Empleo.
- Ley N° 8. 629** Programa de ciudadanía del agua. Departamento General de Irrigación de Mendoza. Mendoza: Autor. 2013.
- Argentina. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. DINECE** (2009). Recomendaciones metodológicas para la enseñanza. Ciencias Sociales. Recuperado el 15 de julio de 2010 de:

http://diniece.me.gov.ar/images/stories/diniece/evaluacion_educativa/nacionales/doc_pedagogicos/REC-MET-SOCIALES-pdf

Argentina. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección General de Planeamiento e Información Educativa. (2012 – 2015). Diseño Curricular de la Educación Secundaria. Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. Tomo 3. Recuperado 27 de octubre de 2014 de:

<http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Tomos2v.html>

Instituto Europeo de Sostenibilidad, Empleabilidad e Innovación. *Involúcrate estilos de vida responsable. Guía de Comercio justo y consumo responsable.* Disponible en: http://www.economiasolidaria.org/files/Guia_comercio_justo_y_consumo_responsable_ISEI_Europe.pdf.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2009) *El estado mundial de la agricultura y la alimentación.* Roma.

PNUD. (2014). *Informe sobre desarrollo humano 2014.*

Unesco-WWAP. (2003) *Agua para todos, agua para la vida.* Primer informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en América Latina. PHI – LAC. Montevideo.

Unesco-WWAP. (2006) *El Agua, una responsabilidad compartida.* Segundo informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el Mundo. World Water Assessment Programme. Zaragoza.

CIENCIAS NATURALES

Acevedo, J. A. (2004). Reflexiones sobre las finalidades de la enseñanza de las ciencias: Educación científica para la ciudadanía. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 1(1), 3-16. En línea en: <http://www.apaceureka.org/revista/Larevista.htm>.

Adúriz Bravo, A. (2005). *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales.* Argentina: Fondo de la Cultura Económica.

Biggs, A. y Hagins, W. (2012). *Biología.* China: Mc Graw Hill Educación.

Campbell N. A., Reece, Y. B. y col. (2007). *Biología.* Madrid, España: Médica Panamericana S.A.

Carretero, M. (1996). *Construir y enseñar las ciencias experimentales.* Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

Curtis, H. y Barnes, N. S. (2001). *Biología.* Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Driver, R., Squires, A. y otros. (1999). *Dando sentido a la ciencia en el secundario. Investigación sobre las ideas de los niños.* Buenos Aires: Aprendizaje Visor.

Espinosa, A., Casamajor, A. y Pitton, E. (2009). *Enseñar a leer textos de ciencias.* Buenos Aires: Paidós.

Fioriti, G. (comp). (2006). *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza.* Buenos Aires: Miño y Dávila.

Foguelman, D., Gonzalez Urda, E. (2009). *Que es la ecología.* Buenos Aires: Le Monde diplomatique-Ediciones Kaikron-Capital Intelectual.

Furman, M. (2008). *Investigando se aprende. El desarrollo del pensamiento científico a través de indagaciones guiadas.* Módulo 3. Clase 13 – Diplomatura en Enseñanza de las Ciencias-FLACSO.

Gellón, G.; Rosenvasser, E.; Furman, M. y Golombek, D. (2005). *La ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla.* Buenos Aires: Paidós.

Giordano, M. y otros. (1991). *Enseñar y aprender Ciencias Naturales, Reflexión y práctica en*

- Insaurrealde, M.** (coord.) (2011). *Ciencias Naturales: Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Noveduc.
- Liguori, L. y Noste, M.** (2005). *Didáctica de las Ciencias Naturales*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Meinardi, E.; Gonzalez Galli, L.; Revel Chion, A. y Plaza, M.** (2010). *Educación en ciencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Meinardi, E., Revel Chion, A.** (1998) *Teoría y Práctica de la Educación Ambiental*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- NIEDA, J.** (1997). *Un currículo científico para estudiantes de 11 a 14 años*. OEI; UNESCO. Madrid
- Osborne, R. y Freyberg, P.** (1998) *El aprendizaje de las Ciencias*. Madrid: Narcea
- Pozo J.I.** (1996). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata
- Pozo, J. I. y Gómez Crespo, M. A.** (1998) *Aprender y enseñar ciencias*. Madrid, Morata
- Kaufman, M. y Fumagalli, L** (comps)(1999) *Enseñar ciencias naturales. Reflexiones y propuestas didácticas*. Buenos Aires: Paidós
- Kornblit, A., Mendes Diz, A.** (2000) *La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Akoshky, J. y otros.** (2006) *Artes y Escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Augustowsky, G.** (2012). *El arte en la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.
- Acha, J. y otros.** (2002). *Hacia una teoría Americana del arte*. Buenos Aires: Del Sol.
- Aumont, J.** (1992). *La imagen*. Barcelona: Paidós.
- Brea, J.** (2005). *Estudios Visuales: la epistemología de la visualidad en la era de globalización*. Madrid: Akal.
- Bourdieu, P.** (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourriaud, N.** (2008) *Estética relacional*. 2da edición. Adriana Hidalgo Editora.
- Brea, J.** (2010). *Las tres eras de la imagen. Imagen-materia, film, e imagen*. Madrid: Akal.
- Cabacés, R. y Vilaplana, E.** (2006) *Vivamos la Música*. Parramón Ediciones.
- Catibiel, A.** (2010). *Qué hay que saber hoy sobre plástica*. Revista El Monitor de Educación. N° 23. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación de Nación.
- Colombres, A.** (2013). *Teoría transcultural del arte: hacia un pensamiento visual independiente*. Buenos Aires: Del Sol.
- Colombres, A.** (2010). *Sobre la cultura y el Arte Popular*. Buenos Aires: Del Sol.
- Danto, A. C.** (2013). *Qué es el arte*. Barcelona: Paidós.
- De Castro, R.** (2005) *Las Formas Musicales a través de la Historia*. Ediciones del Aula Taller.
- Dewey, J.** (2008). *El arte como experiencia*. Barcelona: Paidós.
- Dubatti, J.** (2010). *Filosofía del Teatro I. Convivio, experiencia, subjetividad*. Buenos Aires: Atuel.
- Dussel, I.** (2011). *Aprender y enseñar en la cultura digital*. VII Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires: Santillana.
- Dussel, I.** (2009). *Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos*. Colombia: Nómada
- Dussel, I. y Quevedo, L.** (2010). *Educación y nuevas tecnologías: Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. VI Foro Latinoamericano de educación. Buenos Aires: Santillana.
- Escobar, T.** (2014). *El mito del arte y el mito del pueblo*. Buenos Aires: Ariel.
- García Canclini, N.** (2010). *La Sociedad sin relato*. Argentina: Katz Editores.
- Goodman, N.** (2010). *Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos*. Barcelona: Paidós.
- Holovattuck, J. y Astrosky, D.** (2001) *Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia un pedagogía de lo teatral*. Buenos Aires: INT.
- Holovattuck, J.** (2012) *Una fábrica de juegos y ejercicios teatrales*. Buenos Aires: Atuel.

- Imbert, P.** (2009) Trayectorias culturales latinoamericanas: medios, literatura y globalización. Colección Canadá Quebec. Buenos Aires: Galerna
- Kusch, R.** (2012). Planteo de un arte Americano. Argentina: Fundación Roos.
- Jara, J y Mantovani, A.** (2006). El actor creativo, la actriz creativa. Manual para conseguirlo. España: Artezblai
- Joly, M.** (2003). La imagen fija. Buenos Aires: La marca.
- Laddaga, R.** (2006). Estética de la emergencia. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Mainero, N. y Monk, N.** (2006) Danzas, Canciones y Leyendas. Landeira Ediciones.
- Olivares, A.** (2012). Estética. La cuestión del Arte. Buenos Aires: Emecé Arte.
- Pérez, J. y otros.** (2010). Del Centenario al Bicentenario: Lecturas, problemas y discusiones en el arte argentino del último siglo-1910- 2010. Buenos Aires: CCC Centro Cultural de Cooperación y Fondo Nacional de las Artes.
- Rancière, J.** (2010). El espectador emancipado. Buenos Aires: Manantial.
- Rubinstein, A y Manzanal, G.** (2000) El entrenamiento del instrumento del actor. El teatro como filosofía práctica. Buenos Aires: INT.
- Trozzo, E. y otros.** (2004) Dramaturgia y escuela II. Mendoza: INT y FAD.
- Trozzo, E. y otros.** (2004) Didáctica del Teatro II. Mendoza: INT y FAD.
- Trozzo, E.** (2010) El teatro en la escuela. Miradas sobre su fuerza transformadora. Buenos Aires: Artes Escénicas.
- Zayas de Lima, P.** (2010). El universo mítico de los argentinos. Tomo 1 y 2. Buenos Aires: Instituto Nacional del Teatro.

Cibergrafía:

- Bardi, M.** (2010). "¿Qué hay que saber de Arte hoy?" En: El monitor de la educación. N°25. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor27.pdf> [consultado el 10/12/14]
- Barbosa B. y De Souza, B.** (2009). Hibridación y transdisciplinariedad en las artes plástica. Educatio Siglo XXI, Vol. 27.1. Ediciones de la Universidad de Murcia. Disponible en: <http://revistas.um.es/educatio/article/view/71151>. [consultado el 20/05/2014]
- Cornago, O.** ¿Qué es la teatralidad? Paradigmas estéticos de la Modernidad. En Telón de Fondo N°1 agosto 2005 (CSIC-Madrid). Disponible en: www.telondelfondo.org [consultado el 09/10/2013]
- Chapato, M.** (2002). El Teatro como objeto de conocimiento escolar. Disponible en: <http://eduteatral.blogspot.com.ar/2009/04/el-teatro-como-objeto-de-conocimiento.html> [consultado el 20/10/2013].
- Elgarte, M. y Palermo, A. del V.** (2011). Arte. Serie para la Enseñanza en el modelo 1 a 1. Colección Conectar Igualdad. Presidencia de la Nación. Estudios visuales <http://estudiosvisuales.net/revista/index.htm>. Activa al 30/12/2013
- Hernández, F.** (2001) En: Artículo Repensar la Educación de las Artes Visuales desde los estudios de Cultura Visual. Congreso ibérico de Arte-educación. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/boletineducart/boletineducart/info/model.htm> [consultado el 03/08/2013]
- Trozzo, E. y Sampredo, L.** (2004). *Didáctica y teatro. I.* 1a. ed. Mendoza, Argentina: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Artes y Diseño; Instituto Nacional del Teatro. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/2902>. [consultado el 12/12/2014]

COMUNICACIÓN

- Anderson, J. A. y Baym, G.** (2004). Philosophies and Philosophic Issues in Communication, 1995 - 2004. En: Journal of Communication.
- Charlot, B.** (1997). *La relación con el saber: conceptos y definiciones*. En B. Charlot, La relación con el saber. Elementos para una teoría (pp. 125-139). Buenos Aires: Zorzal.
- Ferrés, J. y Piscitelli, A.** (2012). *La competencia mediática: propuesta articulada en dimensiones e indicadores*. Revista Comunicar, N° 38. España.

- García de Cereto, J.** (2007). *Los miradores de la propuesta*. En El conocimiento y el currículum en la escuela: el reto de la complejidad (pp. 21-55). Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Ley N° 26.522/09** de Servicios De Comunicación Audiovisual
- Margiolakis, E. y Gamarnik, C.** (Coords.). (2011). *Enseñar Comunicación*. Buenos Aires: La crujía.
- Martín Barbero, J.** (2006). *Retos culturales de la comunicación a la educación. Elementos para una reflexión que está por comenzar*. En Morduchowicz, R. (Coord.). Comunicación, medios y educación. Un debate para la educación en democracia. Barcelona: Octaedro.
- Niño Rojas, V. M.** (2000). *Los procesos de la comunicación y del lenguaje*. Bogotá: Ecoes.
- Sánchez, L. y Campos, M.** (2006). *La teoría de la comunicación: diversidad teórica y fundamentación epistemológica*. Revista Académica de la Federación latinoamericana de Facultades de Comunicación Social. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Unesco.** (2013). Alfabetización Mediática e Informacional. Curriculum para profesores.
- Zalba, M. E.** (2003). *La Comunicación como Proceso Semiótico*. En Textos de consulta para el Ciclo de Profesorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Didáctica Disciplinar: Comunicación Social.
- Zecchetto, V. y Braga, M. L.** (1996). *En medio de la comunicación*. Buenos Aires: Ed. Don Bosco.

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

- Doval, L.** *La metodología de resolución de problemas*. Educ@r. CD-15. Disponible en: <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=91257&referente=docentes> [Consulta: 25/07/2013].
- Entisne, O. y Leliwa, S.** (2012). El aula-taller en educación tecnológica. *Revista Novedades Educativas* N° 261. Buenos Aires: Noveduc.
- Formanchuk, A. y otro.** *Educación-2.0*. Disponible en: <http://pensandoentic.net/ptic/category/articulos/> [Consulta: 05/09/2013]
- Gennuso, G.** (2011). *Educación Tecnológica: Situaciones Problemáticas + Aula Taller*. (3° Edición). Buenos Aires: Noveduc.
- González, A.** *Las TIC: Cuna de nuestras emociones*. Disponible en: <http://pensandoentic.net/ptic/las-tic-cuna-de-nuestras-emociones/> [Consulta: 22/08/2013]
- Leliwa, S.** (2008). *Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales*. Córdoba: Comunicarte.
- Linietzky, C.** (2006). Enfoque de procesos en Educación Tecnológica. *Revista Novedades Educativas* N° 187. Buenos Aires: Noveduc.
- Mandón, M. y Marpegán, C.** (2005). Aportes teóricos y metodológicos para una didáctica de Tecnología. *Revista Novedades Educativas* N° 103. Buenos Aires: Noveduc.
- Mandón, M. y Marpegán, C.** (2006). La Evaluación de los aprendizajes en Tecnología. *Revista Novedades Educativas* N° 121. Buenos Aires: Noveduc.
- Mandón, M., Marpegán, C. y Pintos, J.** (2006). Hacia la modelización de situaciones didácticas en Tecnología. *Revista Novedades Educativas* N° 116. Buenos Aires: Noveduc.
- Marpegán, C. y Toso, A.** (2009). La resolución de problemas. *Revista Novedades Educativas* N° 187. Buenos Aires: Noveduc.
- Marpegán, C.** (2012). Los aportes de la alfabetización tecnológica en el desarrollo de capacidades. *Revista Novedades Educativas* N° 261. Buenos Aires: Noveduc.
- Mautino, J.** (2009). *Didáctica de la Educación Tecnológica: ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?* Buenos Aires: Ed. Bonum.
- Richar, D.** *Educación Tecnológica: Segundo Documento. Resignificación de la Escuela Secundaria Entrerriana: Fundamentación Epistemológica*. Disponible en: <http://laeducaciontecnologica.blogspot.com.ar/> [Consulta: 17/06/13].

Thomas, H. y Buch, A. (2008). *Actos, Actores y Artefactos. Sociología de la Tecnología*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

Vicerrectoría Académica. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. *El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica*. Disponible en: <http://www.ub.edu/mercanti/abp.pdf> [Consulta: 25/07/2013].

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Azinian, H. (2009). *Las tecnologías de la información y la comunicación en las prácticas pedagógicas: manual para organizar proyectos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Dussel, I. y Quevedo, L. A. (2010). Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. En *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires: Santillana.

Pontes Pedrajas, A. (2005). *Aplicaciones de las tecnologías de la información y de la comunicación en la educación científica*. Primera parte: funciones y recursos; Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias. Vol. 2, N° 1.

Uccelli, R. (2013). *TIC: enseñar y aprender en nuevos escenarios educativos*. Buenos Aires: Escuela de Capacitación Docente – CEPA.

Webgrafía

Acevedo, J. A. (2000). Evaluación de creencias sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad en Educación. En Conferencia impartida en las I Jornadas Universitarias de Nerva: Ciencia, Tecnología y Humanismo en la Sociedad Actual. Recuperado de: <http://www.oei.es/salactsi/acevedo13.htm>

Acevedo, J. A., Acevedo, P., Manassero, M. A. y Vázquez, A. (2001). Avances metodológicos en la investigación sobre evaluación de actitudes y creencias CTS. En *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/deloslectores/Acevedo.PDF>

Acevedo, J. A. (2001). Educación tecnológica desde una perspectiva CTS. Una breve revisión del tema. En *Sala de Lecturas CTS+I de la OEI*. Recuperado de: <http://www.oei.es/salactsi/acevedo5.htm>

Acevedo, J. A. (2001). ¿Publicar o patentar? Hacia una ciencia cada vez más ligada a la tecnología. En *Sala de Lecturas CTS+I de la OEI*. Recuperado de: <http://www.oei.es/salactsi/acevedo4.htm>

Acevedo, J. A. (2001). ¿Qué puede aportar la Historia de la Tecnología a la educación CTS? En *Sala de Lecturas CTS+I de la OEI*. Recuperado de: <http://www.campus-oei.org/salactsi/acevedo3.htm>

Piedrahita Plata, F. (2007). *El porqué de las TIC en educación*. Recuperado de <http://www.eduteka.org/PorQueTIC.php>

FORMACIÓN ESPECÍFICA

ARTES VISUALES

- Augustowsky, G.** (2012). El arte en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Acha, J. y otros.** (2002). Hacia una teoría americana del arte. Buenos Aires: Del Sol.
- Aumont, J.** (1992). La imagen. Barcelona: Paidós.
- Aguirre, I.** (2005). Teorías y prácticas en educación artística. España: Octaedro EUB.
- Brea, J.** (2005). Estudios visuales: la epistemología de la visualidad en la era de globalización. Madrid: Akal.
- Brea, J.** (2010). Las tres eras de la imagen. Imagen-materia, film, e imagen. Madrid: Akal.
- Bourriaud, N.** (2013). Estética relacional. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Bordieu, P.** (2010). El sentido social del gusto. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Camnitzer, L.** (2008). Didáctica de la Liberación. España. CENDEAC
- Catibiela, A.** (2010). Qué hay que saber hoy sobre plástica. Revista El Monitor de Educación. N° 23. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación de Nación.
- Colombres, A.** (2013). Teoría transcultural del arte: hacia un pensamiento visual independiente. Buenos Aires: Del Sol.
- Colombres, A.** (2010). Sobre la cultura y el arte popular. Buenos Aires: Del Sol.
- Danto, A. C.** (2013). Qué es el arte. Barcelona: Paidós.
- Dewey, J.** (2008). El arte como experiencia. Barcelona: Paidós.
- DidiHuberman, G.** (1997). Lo que vemos, lo que nos mira. Buenos Aires: Manantial.
- Dussel, I. y Gutierrez, D.** (comps.) (2006). Educar la mirada (políticas y pedagogía de la imagen). Buenos Arres: Manantial.
- Eco, H.** (1992). Los límites de la interpretación. Barcelona: Lumen.
- Escobar, T.** (2014). El mito del arte y el mito del pueblo. Buenos Aires: Ariel.
- Frigerio, G.** (2007). Educar: sobre impresiones estéticas. Buenos Aires.: Del Estante.
- García Canclini, N.** (2010). La sociedad sin relato. Argentina: Katz.
- Giunta, A.** (2011). Escribir las imágenes. Ensayos sobre arte argentino y latinoamericano. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gombrich, E.** (1985). Arte percepción y realidad. Barcelona: Paidós.
- González, L. y Vicente, S.** (2006). La Cerámica mendocina a través del tiempo. Centro Cultural Espacio Contemporáneo de Arte. Ministerio de Turismo y Cultura. Gobierno de Mendoza.
- Goodman, N.** (2010). Los lenguajes del arte. Una aproximación a la teoría de los símbolos. Barcelona: Paidós.
- Kozak, C.** (2004). Contra la pared: sobre graffitis, pintadas y otras intervenciones. Buenos Aires: Libros del Rojas.
- Laddaga, R.** (2006). Estética de la emergencia. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Lippard, L.** (2004). Seis años: La desmaterialización del objeto artístico. 1966 a 1972. Madrid: Akal.
- Martine, J.** (2003). La imagen fija. Buenos Aires: La marca.
- Martine, J.** (2002). La interpretación de la imagen. Barcelona: Paidós.
- Marchan Fiz.** (1988). Del Arte Objetual al Arte de Concepto. Madrid: Akal.
- Mirzoeff, N.** (2003). Una introducción a la cultura visual. Barcelona: Paidós.
- Oliveras, E.** (2007). La metáfora en el arte, retórica y filosofía de la imagen. Buenos Aires: Emecé.
- Prada, J. M.** (2012). Prácticas artísticas en la época de las redes sociales. Barcelona: Akal.
- Rancière, J.** (2010). El espectador emancipado. Buenos Aires: Manantial.
- Huberman, G.** (1997). Lo que vemos, lo que nos mira, Buenos Aires: Manantial.
- Saenz Valiente, R.** (2006). Arte y técnicas de Animación. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Rossi, J.** (2009). Diseños Nativos de la Argentina. Argentina: Galderna.
- Schuitz, M.** (2002). El Gólem Informático. Estéticas del tecnoarte. Buenos Aires: Almagesto.

Sondereguerer, C. (2001). *Cerámica Precolombina*. Buenos Aires: Corregidor.

CIBERGRAFÍA:

Abad Molina, J. Experiencia Estética y Arte de Participación. En:

http://www.oei.es/artistica/experiencia_estetica_artistica.pdf[consultado el 20/11/2014].

Alonzo, R. (2006). *Arte contemporáneo*. Disponible en:

http://www.roalonso.net/es/arte_cont/arte_contemporaneo.php. [consultado el 25/11/2014]

Barbosa B. y De Souza, B. (2009). Hibridación y transdisciplinariedad en las artes plástica. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 27.1. Ediciones de la Universidad de Murcia. Disponible en: <http://revistas.um.es/educatio/article/view/71151>. [Consultado el 20/05/2014]

Elgarte, M. y Palermo, A. del V. (2011). *Arte. Serie para la Enseñanza en el modelo 1 a 1*. Colección Conectar Igualdad. Presidencia de la Nación. Estudios visuales <http://estudiosvisuales.net/revista/index.htm>. [Activa al 30/12/2013].

Hernández, F. (2001) En: Artículo Repensar la Educación de las Artes Visuales desde los estudios de Cultura Visual. Congreso ibérico de Arte-educación. Universidad de Barcelona. <http://www.ub.edu/boletineducart/boletineducart/info/model.htm> [Consultado el 03/08/2013].

Muñoz, C. (2012). Museología, curaduría, gestión y museografía. En:

<http://www.museologia.com/2013/04/munoz-uribe-carolina-2012-museologia.html> [consultado el 02/12/2014].

MÚSICA

Alier, R.; Andrés, R.; Falcó, J. L. y otros. (2000). *El Mundo de la música. Grandes autores y grandes obras*. Barcelona: Océano.

Akoshky, J. y otros. (2006). *Artes y escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Cabacés, R. y Vilaplana, E. (2006). *Vivamos la música*. Barcelona: Parramón Ediciones.

De Castro, R. O. (2005). *Las formas musicales a través de la historia*. Buenos Aires: Ediciones del Aula Taller.

Hemsey de Gainza, V. (2007). *La improvisación musical*. Buenos Aires: Ricordi.

Hemsey de Gainza, V. y otros. (1997). *La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI*. Buenos Aires: Guadalupe.

CIBERGRAFÍA:

Aretz, I. (2007). *Música y Oralidad*. http://www.unesco.lacult.org/docc/oralidad_05_5-6-musica-y-oralidad.pdf Presidenta de la Fundación de Etnomusicología y Folklore, FUNDEF-CIDEF. [consultado el 03/04/2014]

Aróstegui Plaza, J. L. (2012). El desarrollo creativo en Educación Musical: del genio artístico al trabajo colaborativo. *Educação. Revista do Centro de Educação*, vol. 37, núm. 1, pp. 31-44 Universidade Federal de Santa Maria. Santa Maria, RS, Brasil. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1171/117123668003.pdf>[Consultado el 23/05 2013].

González, J. P. (2007). Aportes de la Musicología a la enseñanza de la Música Popular. Primer Congreso Latinoamericano de formación académica en música popular. Abordaje de la Música Popular en el ámbito Académico: conflictos, debates, aportes, dicotomías, opiniones, sugerencias, experiencias, expectativas, logros. Córdoba: Universidad Nacional de Villa María. Disponible en: http://webnueva.unvm.edu.ar/webs/congresomusica1/Conferencias/02-Juan_Pablo_Gonzalez.pdf[Consultado el 20/09/2013].

Gorostidi, S.; colab. Samela, G. (2007). *Prácticas pedagógicas de los aprendizajes musicales informales, fuente de estrategias para la producción de trabajos musicales creativos*. Córdoba: Universidad Nacional de Villa María. Disponible en: <http://webnueva.unvm.edu.ar/webs/congresomusica1/Ponencias/Cap%C3%ADtulo%201%20N%C2%B013%20Susana%20Gorostidi.pdf> [Consultado el 20/03/2013].

- Juan José y Juan Ramón.** (2003). La música tradicional desde la oralidad. Sitio: Educación musical venezolana insurgente <http://pernambucoy.blogspot.com.ar/2009/04/la-musica-tradicional-desde-la-oralidad.html> Abril de 2009. [consultado el 20/07/2014]
- Mainero, N. y Monk, N.** (2006). Danzas, Canciones y Leyendas. Landeira. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://arteargentino.educ.ar/manual-modelo1a1.pdf> [consultado 20/08/2013].
- Oriol López, M. Á.** (2009). Actitudes que desarrollan los alumnos de secundaria al crear composiciones musicales en grupo. Revista electrónica complutense de Investigación en Educación Musical, vol.6 número 1, Colegio Montpellier. Disponible en: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/reciem/v6n1.pdf> [consultado el 15/01/2014].
- Terzián, Al.** (2010). La creación Musical en América Latina. Breve reseña histórica y sus más recientes generaciones. Disponible en: http://aliciaterzian.com/?page_id=318 [Consultado el 23/02/2014].

TEATRO

- Berry, C.** (2006) La voz y el actor. Barcelona: Alba.
- Cursi, R.** (2002) De los objetos y otras manipulaciones titiriteras. Buenos Aires: Tridente.
- Dubatti, J.** (2009). Concepciones de teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas. Buenos Aires: Colihue Universidad.
- Dubatti, J.** (2010). Filosofía del teatro 2: cuerpo poético y función ontológica. Buenos Aires: Atuel.
- Dubatti, J.** (2012) Introducción a los estudios teatrales. Propedéutica. Buenos Aires: Atuel.
- Errendasoro, M. y González G.** (2010) Auto-reconocimiento a través de la percepción: lo poético de la carne. En: La Escalera. Anuario de la Facultad de Arte. N°20. Tandil: UNICEN, p.129-144.
- Gené, P. y otros.** (2010). La puesta en escena. En el teatro argentino del bicentenario, Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Grimbaum, J.** (2014). Ley Nacional del Teatro N°24.900. Decreto Reglamentario N° 991/97. Exposición, concordancias y comentarios. Instituto Nacional del Teatro, Buenos Aires.
- Ivern, A.** (2004) El arte del mimo: entrenamiento, técnica, investigación. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, Buenos Aires.
- Serrano, R.** (2004). Nuevas tesis sobre Stanislavski. Fundamentos para una teoría pedagógica. Buenos Aires: Atuel.
- Serrano, R.** (2013). Lo que no se dice. Una teoría de la actuación. Buenos Aires: Atuel.
- Trozzo, E. y otros.** (2004). Didáctica del Teatro II. Mendoza: INT- FAD.
- Varley, J.** (2009). Piedras de Agua. Buenos Aires: INTeatro.
- Villegas Morales, J.** (2005) Historia multicultural del teatro y las teatralidades en América Latina. Buenos Aires: Galerna.

CIBERGRAFÍA:

- Abuín González, A.** (2008) Teatro y nuevas tecnologías: conceptos básicos. Disponible en: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2534355.pdf [Consultado el 04/09/14].
- Castillo, J.** La narración oral escénica como elemento de identidad, Universidad de los Andes, Venezuela. Disponible en: http://tesis.ula.ve/postgrado/tde_busca/archivo.php?codArchivo=9200 [consultado el 05/10/14]
- Dubatti, J.** Cuerpo social y cuerpo poético en la escena argentina. Disponible en: http://hemisphericinstitute.org/journal/4.2/eng/en42_pf_dubatti.html [Consultado 25/04/2013].
- Dubatti, J.** (2004). Hacia una periodización del Teatro Occidental desde la perspectiva del teatro comparado. Buenos Aires: CELCIT. Disponible en: <http://weblog.mendoza.edu.ar/historia/archives/000420.html>. [Consultado 10/08/2014].

- Instituto Nacional del Teatro.** Publicaciones (Cuadernos de Picadero, Revista Picadero y otras publicaciones). Buenos Aires: INT. Disponible en:
<http://www.inteatro.gov.ar/editorial/publicaciones.php> [Activo el 01/02/15]
- Mauro, K.** (2012). Problemas y limitaciones de la Acción Actoral entendida como representación. Revista Afuera. Estudios de crítica Teatral. N°9. Noviembre de 2012. Disponible en:
<http://www.revistaafuera.com/articulo.php?id=122&nro=9> [Consultado el 15/11/14].
- Ortega, A. y Colaboradores.** La voz y el pequeño actor. HUELLAS. Búsquedas en Artes y Diseño, N°1, Mendoza: 2001, p.37-43. Disponible en:
http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1359/ortegahuellas1.pdf [consultado el 25/08/14]
- Pellettieri, O.** Modernidad y Posmodernidad en el Teatro Argentino Actual. Buenos Aires: UBA, GETEA, CONICET. Disponible en:
http://www.letras.ufmg.br/poslit/08_publicacoes_txt/ale_07/ale07_op1.pdf [Consultado 10/10/2014].
- Pérez Rodríguez, E.** Teatro Multimedia. Disponible en:
<http://teatro.about.com/od/Multimedia/fl/Teatro-multimedia.htm> [consultado el 11/09/14]
- Roca, C.; Benavente, S.** (2013). Escritos sobre escenografía Buenos Aires: INTeatro. Disponible en:
<http://www.inteatro.gov.ar/editorial/librosPDF/Escritos-sobre-escenografia.pdf> [consultado el 20/12/14]
- Trozzo, E y Sampedro, L.** (2004). Didáctica del Teatro II. Mendoza: INT- FAD. Disponible en:
<http://bdigital.uncu.edu.ar/2902> [Consultado 12/10/2014].
- Trozzo, E. y Rodríguez Cosentino, O.** El derecho a la utopía. (2001) La murga en Mendoza. En revista Huellas N°1. Mendoza. Disponible en:
http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1358/trozzohuellas1.pdf [consultado el 20/12/14]

ARTES AUDIOVISUALES

- Aumont, J.** (1992). La imagen. Barcelona: Paidós.
- Aumont, J.** (1996). Estética del cine. Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, P.** (2010). El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bordwell, D. y Thompson, K.** (1995). El arte cinematográfico. Barcelona: Paidós.
- Burch, N.** (1970). Praxis del Cine. Madrid: Fundamentos.
- Claramonte R.** (2008), El inestimable oficio del Productor. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.
- Cots, F.** (2008), Introducción al guión cinematográfico. Córdoba. Mimeo.
- Chion, M.** (1998). La audiovisión: introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Barcelona: Paidós.
- Diez Puertas, E.** (2006). Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen. Madrid. Editorial Fundamentos.
- Fontanellas, E.** (2009) Directores de Fotografía: Reflexiones para la elaboración de una imagen cinematográfica. Córdoba. Edición Imprenta. Facultad de Filosofía y Humanidades UNC.
- García A. y Landeros, B.** (2011). Teoría y práctica del análisis pedagógico del cine. Madrid: UNED.
- Lacolla, E.** (2003). El Cine en su Epoca. Cordoba: Ferreira Editor.
- Lewis, D.** (2007). Uso Práctico del Sonido en el Cine. Amsterdam. Elsevier Inc.
- Mascelli, J.** (1990). Las cinco claves del cine. Buenos Aires: SICA.
- Katz, S.** (1999). Rodando. La planificación de secuencias. Madrid: Plot Ediciones.
- Lacolla, E.** (2003). El Cine en su época. Córdoba: Ferreira Editor.

- Lefranc, R.** (1973). Las técnicas audiovisuales. Buenos Aires: El Ateneo.
- Saitta, C.** (2002). La banda sonora audiovisual. Buenos Aires: UBA.
- Seger, L.** (2001). Como convertir un buen guión en un guión excelente. Madrid: Rialp Ediciones.
- Varios.** (2011). Haciendo dibujitos en el fin del mundo. Rosario. Centro Audiovisual Rosario.
- Villarroel, S.** (2004) El Guión técnico. Córdoba. Mimeo.

CIBERGRAFÍA:

- Bartolomé, A.** (1987) Artículo Lenguaje Audiovisual - Mundo Audiovisual. Universidad de Barcelona. Disponible en:
http://www.lmi.ub.es/personal/bartolome/articuloshtml/bartolome_lav_87
 [Consultado el 13/10/2014].
- Etcheberry, C. y otros.** (2001). Cartilla para el análisis y el uso creativo del lenguaje audiovisual. Programa Lenguaje audiovisual. Un universo de sentidos. Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales. Buenos Aires: Argentina. Disponible en:
<http://www.lenguajeaudiovisual.com.ar/cartilla/Cartilla%20%20analisis%20y%20uso%20creativo.doc> [Consultado el 23/11/2014].
- Marques, P.** (2005). La alfabetización audiovisual. Introducción al lenguaje audiovisual. Disponible en:
<http://dewey.uab.es/PMARQUES/alfaaudi.htm> [Consultado: 14/09/2014].
- Museum of Broadcast Communications.** Docudrama. Disponible en:
<http://www.museum.tv/eotv/docudrama> [Consultado: 14/10/2014]
- Segura, M.** (2007). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación: retos y posibilidades. Disponible en:
<http://oei.es/tic/DocumentoBasico.pdf>. [Consultado el 09/08/2014].

DANZA

- Acha J., Colombres, A., y Escobar, T.** (2005) Hacia una teoría americana del arte. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- Aricó H.** (2011). Danzas tradicionales argentinas. Una nueva propuesta. Buenos Aires: Elvira ediciones.
- Aricó H. y otros.** (2007). Apuntes sobre bailes criollos (versiones coreográficas recopiladas por Domingo Lombardi). Buenos Aires: Folklore - IUNA.
- Aricó, H.** (2011). Atuendo tradicional argentino. Buenos Aires: Escolar.
- Ashead, J. y otros.** (1999) Teoría y práctica del análisis coreográfico. Valencia: Papallona.
- Citro, S.** (2010). Cuerpos Plurales. Antropología de y desde los cuerpos, Buenos Aires, Editorial Biblos.
- Cortázar A.** Esquema del Folklore. Buenos Aires: Columba.
- De Oro, G.** (2008). Danzas Folklóricas Argentinas. Buenos Aires, Libertador.
- Errendasoro, M. y González G.** (2010) Auto-reconocimiento a través de la percepción: lo poético de la carne. En: La Escalera. Anuario de la Facultad de Arte. N°20. Tandil: UNICEN, p.129-144.
- Franklin, E.** (2010). Danza. Acondicionamiento físico. Editorial Paidotribo.
- Holovatuck, J. y Astrosky, D.** (2009) Manual de juegos y ejercicios teatrales. Buenos Aires: Atuel.
- Ossona, P.** (1985) El lenguaje del cuerpo. Método de expresión corporal. Buenos Aires: Hachette.
- Ossona, P.** (1984) La Educación por la Danza. Enfoque Metodológico. Barcelona: Paidós.
- Sánchez Rodríguez, J. y Martín Frías, J.** (2001). Bailes del mundo. Barcelona: Paidotribo.

- Tambutti, S.** (2002). Investigación Historia de la Danza de Grecia hacia la Edad Contemporánea. Buenos Aires.
- Varley, J.** (2009). Piedras de Agua. Buenos Aires: INTeatro.
- Zamora, A.** (2005). Danzas del mundo. Vol.2. Madrid: CCS.
- Zimmerman, S.** El laboratorio de danza y movimiento creativo Buenos Aires: Humanitas.

CIBERGRAFÍA:

- Actas del I Encuentro Latinoamericano de Investigadores sobre Cuerpos y Corporalidades en las Culturas.** Editorial: Investigaciones en Artes Escénicas y Performáticas (08/2012) Disponible en:
<http://red.antropologiadelcuerpo.com/wp-content/uploads/Falicoff-Montenegro-Dahlquist-GT7.pdf> [consultado el 26/01/15]
- Escudero, M.** Cuerpo y danza: una articulación desde la educación corporal. Tesis. Universidad Nacional de la Plata. Disponible en:
http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/33966/Documento_completo_.pdf?sequence=1 [consultado el 15/01/15]
- Carrera, D. (comp.).** (2011) Configuraciones de la Danza, sonido y video-cuerpo. Montevideo: Comisión sectorial de educación permanente. Disponible en:
<http://www.alejandraceriani.com.ar/pdf/libro-con-figuraciones-de-la-danza.pdf> [consultado el 01/02/15]
- Aricó, H.** Danzas tradicionales argentinas. Disponible en:
<http://www.hectorarico.com.ar/>. [Consultado el 20/01/15]

DISEÑO

- Bonsiepe, G.** (2005). Del objeto al interface. Mutuaciones del diseño.
- Bou, G.** (2003). El guión multimedia. Barcelona: Anaya Multimedia.
- Costa, J.** (2003). Imagen corporativa del siglo XXI. Buenos Aires: La Crujía.
- Fernández S. y Bonsiepe, G.** (2008). Historia del Diseño en América latina y el Caribe. Industrialización y comunicación visual para la autonomía. San Pablo: Edgar Blücher.
- Frascara, J.** Diseño gráfico para la gente, comunicaciones de masa y cambio social. Buenos Aires: Infinito.
- Frascara, J.** (2006). El diseño de comunicación. Buenos Aires: Infinito.
- Frascara, J.** (2011). ¿Qué es el diseño de la información? Buenos Aires: Infinito.
- Kerlow, I. V.** (2000). The Art of 3-D Computer Animation and Imaging. Second Edition. John Wiley and Sons, Inc.
- Maestri, G.** (2002). Creación digital de personajes animados Técnicas avanzadas. Barcelona: Anaya Multimedia.
- Maldonado T.** (1992). Lo real y lo virtual. Manual sobre gestión de diseño. Barcelona.
- Maldonado T.** (1993). El diseño industrial reconsiderado. Barcelona
- Meggs, P.** (1998). Historia del diseño gráfico. México: MC Graw Hill.
- Ozollo, F.** (Coord.), Linares, O. y otros (2002). Resolución de Problemas. Mendoza: EDIUNC.
- Pastor de Samso, E. y Échegaray Carosio, M.** (1997). Identi-ki del diseño industrial Mendoza: EDIUNC.
- Prendes Espinosa, M.** (1995). ¿Imagen didáctica o uso didáctico de la imagen? España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Quiroga, B.** (1995). Psicología y Semiología Aplicadas al Diseño. Mendoza: EDIUNC.

- Rodríguez Diéguez, J. L.** (1977). Funciones didácticas de las imágenes. Extraída de Carrasco, José Bernardo. (2004). Una didáctica para hoy: cómo enseñar mejor. página 206. Madrid: Rialp.
- Santarsiero, H. M.** (2011). Tecnología y Producción de Packaging. TS Ediciones.
- Santarsiero, H. M.** (2014). Gráfica. La Evolución. TS Ed.
- Villafañe, J. y Mínguez, N.** (1996). Escala de iconicidad. Extraída de Principios de teoría general de la imagen (1996) Madrid: Pirámide.
- Wells, P.** (2007). Fundamentos de la animación. Barcelona: Editorial Parramón.

CIBERGRAFÍA:

- http://www.bcd.es/site/unitfiles/2122/gd_manualsobregesti%c3%b3ndeldise%c3%b1o.pdf
- <http://www.xn--diseadorindustrial-q0b.es/index.php?%2frd%2f68-definicion-de-diseno-industrial%2f> [Vigente el 20/01/15]
- http://www.fba.unlp.edu.ar/tecno1b/pdfs/APUNTES_TEORICOS/PG.pdf
- <http://es.slideshare.net/nataliatuttolomondo/curso-introduccion-a-la-produccion-grfica-cepec-2013>

TEMAS TRANSVERSALES

- Aldao, M.** (2011). *Educación vial. Convivir en el espacio público. Propuestas para la enseñanza Nivel secundario*. Buenos Aires: Agencia Nacional de Seguridad Vial, Ministerio de Educación y Ministerio del Interior.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación.** (2009). *Ley Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y Consumo Indebido de Drogas N° 26.586*. Buenos Aires: Autor. Disponible en: http://portal.educacion.gov.ar/?page_id=321
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación.** (2012) Módulo 2 de trabajo Curso Virtual de Educación Sexual Integral. *“La escuela, los sujetos, la relación pedagógica”*. Buenos Aires: Educ.ar.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Educación.** (2008). *Ley Nacional N° 21.150 Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. Programa de Educación Sexual Integral.** (2010) *Contenidos y Propuestas para el aula Secundaria I*. Buenos Aires: Autor.
- Calabrese, A.** (2005) (2007) (2012). *Ponencias presentadas en Jornadas de Salud Mental y adicciones en C.A.B.A*
- Carballeda, A.** (2005). Salud mental y Cuestión Social. Una mirada desde la Intervención. En ponencia de *Jornadas Nacionales de Salud Mental*. Mendoza.
- Carballeda, A.** (2013). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Buenos Aires: Paidós
- Carcar, F.** (2011). *Educación vial. La primera licencia de conducir. Material de trabajo para estudiantes de Nivel secundario*. Buenos Aires: Agencia Nacional de Seguridad Vial, Ministerio de Educación y Ministerio del Interior.
- Cerruti, S.** (2008) *La Educación sexual en el sistema educativo uruguayo hoy. Conceptos-Filosofía-Objetivo*. Uruguay: Ministerio Educación de Uruguay.
- Damín, C.** (2014). Adolescentes y cultura del consumo. En ponencia presentada en *Jornadas sobre consumo problemático*. Mendoza.
- Di Francisco, K.** (2011). *Educación vial. Algunos recursos para reflexionar sobre la salud en el tránsito. Propuestas para la enseñanza Nivel secundario*. Buenos Aires: Agencia Nacional

Esmoris, A. L. (2011). *Educación vial. Tecnología, mercado y circulación. Propuestas para la enseñanza Nivel secundario*. Buenos Aires: Agencia Nacional de Seguridad Vial, Ministerio de Educación y Ministerio del Interior.

Faur, E. *Educación integral de la sexualidad*. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria.

Garay Santaló, P.; Rodríguez, D. y Carnovale, V. (2011). *Educación vial. Territorios, comunidades y desplazamientos. Propuestas para la enseñanza Nivel secundario*. Buenos Aires: Agencia Nacional de Seguridad Vial, Ministerio de Educación y Ministerio del Interior.

Gobierno de Mendoza. Departamento General de Irrigación. (2014). *Ciudadanía del agua, Aqualibro*. Mendoza: Escuela de capacitación del agua.

Gobierno de Mendoza. Mesa Provincial de Educación Ambiental. *Acta N° 8*.

Recurso electrónico:

Desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro. Manfred Max y otros. Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/deh/>. Licencia Creative Commons 3.0 España (cc by-nc-sa)

Agradecemos

Los aportes sobre Educación Sexual Integral a la Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares-DGE

Los aportes sobre Modalidades del Sistema Educativo al Lic. Gustavo Fornés – Coordinador de Modalidades – DGE

La lectura crítica y los aportes de colegas pertenecientes al ámbito de las Artes Visuales: Prof. José Javier Castillo Casanova, Esp. Carolina Eva Martínez, Prof. Alejandra Crecentino, Prof. Verónica Aguirre; Mgter. Rubén Darío Romani.

La lectura crítica y los aportes de colegas pertenecientes al ámbito teatral mendocino, especialmente a Sara Torres, Gabriela Céspedes, Gabriela Simón, María Celeste Álvarez, Sacha Barrera Oro, Víctor Arrojo, Facundo Pennessi, Analía Quiroga, Javier Servera, María Cecilia Soler.

La lectura crítica y aportes de colegas del ámbito musical: Prof. Silvia Perez, Gonzalo De Borbón, Octavio Sánchez, Gabriel Correa, Juan Manuel Bernal Lloret, Facundo Cedeño.

La lectura crítica y aportes de colegas del ámbito audiovisual: Realizadora Adriana Zanier, Licenciada Silvina Canalis, Licenciada Noelia Carrizo, Prof. Roberto Videla.